CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN FOSAS CON VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES

CÁDIZ, DICIEMBRE DE 2022

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura
y Patrimonio Histórico

UCA Universidad de Cádiz

Equipo redactor

Coordinación:

Prof. Dr. D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios

Equipo Técnico:

Dra. Isabel María Rondán Sevilla
Dr. Francisco Javier Catalán González
D. Álvaro Fonteseca Torralvo
D. Manuel Ruiz Barroso
D. Antonio Villalpando Moreno

Índice

1. Presentación 3
2. Objetivos del convenio 4
3. Seguimiento del convenio 5
4.1. Ubrique 6
4.2. Medina Sidonia 14
5. La exploración geofísica 25
5.1. Fundamento teórico 25
5.2. Metodología específica para la exploración con GPR 27
5.3. Equipamiento y software 28
5.3.1. Georradar MK IV modelo DXG0908 de 3D-Radar 28
5.3.2. Georradar RIS Hi-Mod 1A 29
5.3.3. Georradar Stream X 30
5.4. Exploración geofísica en Ubrique 31
5.4.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica 32
5.4.2. Desarrollo de la exploración GPR 36
5.4.3. Evaluación de la exploración GPR 52
5.5. Exploración geofísica en Medina Sidonia 81
5.5.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica 82
5.5.2. Desarrollo de la exploración GPR 85
5.5.3. Evaluación de la exploración GPR 109
5.6. Exploración geofísica en Algeciras 167
5.6.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica 168
5.6.2. Desarrollo de la exploración GPR 170
5.6.3. Evaluación de la exploración GPR 184
6. Análisis de la evolución urbanística de los cementerios 255
6.1. Fuentes para el análisis y metodología 255
6.2. Cementerio de Ubrique 258
6.3. Cementerio de Medina Sidonia 264
6.4. Cementerio de Algeciras 270
7. Valoración y conclusiones 281
8. Anexos 287
8.1. Anexo 1. Documentación 287
8.2. Anexo 2. Bibliografía y recursos. 311
8.2.1. Bibliografía 311
8.2.2. Recursos utilizados 312
8.3. Anexo 3. Informes Históricos: Medina Sidonia- Algeciras. 313

1. Presentación

En esta memoria se presentan los resultados de las actuaciones de recuperación de la Memoria Histórica en la provincia de Cádiz, enmarcadas dentro del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, para la localización de fosas comunes en los municipios de Algeciras, Medina Sidonia y Ubrique.

De acuerdo con las investigaciones históricas realizadas y documentadas, y con la información recogida en el Mapa de Fosas de Andalucía, existen en la provincia de Cádiz en torno a 23 fosas de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra. Entre ellas, aún sin exhumar encontramos, entre otras, las fosas de los municipios de Algeciras, Medina Sidonia y Ubrique.

Todas esta fosas se encontrarían dentro de los cementerios de cada localidad, por lo que, debido al tiempo transcurrido y a los posibles daños que dichas fosas puedan haber sufrido como consecuencia de las modificaciones y nuevas construcciones realizadas en cada cementerio, se puso de manifiesto la necesidad de desarrollar un trabajo de investigación histórica e indagación en cada una de ellas a fin de poder determinar la ubicación exacta de cada fosa, y un estudio de los terrenos en los que ésta se halle, así como la posible afección causada por las modificaciones y obras realizadas, para determinar las incidencias en el subsuelo y, por lo tanto, en las propias fosas, con el objeto de poder delimitar las mismas y determinar la viabilidad o no de la exhumación e identificación de los restos.

Se ha realizado en el marco del convenio una investigación documental, un análisis de ortofotos y de testimonios orales. Con todos los datos obtenidos se ha procedido a la prospección geofísica de las zonas de interés y se han identificado zonas potenciales de albergar fosas comunes en cada uno de los cementerios de los tres municipios. En esta memoria se incluyen y se describen todos los trabajos de investigación histórica realizados y se aporta la documentación recogida. También se añaden los trabajos de prospección geofísica, tanto relativos al desarrollo de las exploraciones como de los resultados y su interpretación.

2. Objetivos del convenio

El convenio tiene por objeto la ejecución de actuaciones de recuperación de la Memoria Histórica en provincia de Cádiz.

Estas actuaciones han sido desarrolladas en los municipios de Ubrique, Medina Sidonia y Algeciras, con la finalidad de identificar mediante detección geofísica la existencia de fosas comunes de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, y la viabilidad para la exhumación de éstas para su posterior identificación.

Las actuaciones que se han desarrollado para su consecución son:

a) Investigación documental e histórica sobre las inhumaciones en las fosas de los municipios de Algeciras, Medina Sidonia y Ubrique.

b) Estudio de la evolución y creación de la fisionomía actual en los espacios de enterramiento en el marco de los cementerios afectados.

c) Definición planimétrica de las zonas de ubicación potencial de las fosas comunes.

d) Determinación de la viabilidad de la comprobación y, en su caso, exhumación de las fosas.

3. Seguimiento del convenio

A lo largo del período de ejecución el proyecto se ha mantenido entre representantes de las partes interesadas – UCA, Unidad de Geodetección- Junta de Andalucía – reuniones virtuales periódicas, con una frecuencia trimestral.

En cada una de las reuniones realizadas, el equipo de la Universidad de Cádiz, responsable de la ejecución del convenio, ha informado a los responsables de la Junta de Andalucía del progreso y desarrollo de los trabajos. De la misma manera se han avanzado informes parciales sobre el estado de las tareas previstas en el convenio.

También ha sido constante la comunicación en relación con la realización de prospecciones geofísicas en cada una de las localidades, informándose puntualmente a la administración autonómico y local del calendario programado para los trabajos en los distintos cementerios. En este sentido desde la institución autonómica se ha apoyado la gestión de permisos y autorizaciones pertinentes por parte de las autoridades locales, para el acceso y desarrollo de los trabajos en las áreas de interés definidas.

Como colofón de estos mecanismos de seguimiento, se entrega en el plazo previsto esta memoria de actuaciones, que reúne toda la información recabada durante el desarrollo del convenio, memoria que se complementa con materiales anexos en formato digital.

4. Trabajos de documentación previa

4.1. Ubrique

Para la localidad de Ubrique, la obra documental de referencia es la de Antonio Morales Benítez y Fernando Sigler Silvera, *Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra. Memoria histórica de Ubrique (Cádiz)*, Asociación Papeles de Historia, Ed. Tréveris, 2006.

Los autores en la página 147 determinan que el número de personas fusiladas en la localidad oscila entre 150 y 200 individuos, indicando que podrían existir muchas más, hasta alcanzar el 10% de la población. Para llegar a esta conclusión se ha hecho uso de fuentes bibliográficas y archivísticas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubrique, el Archivo Histórico Municipal de Ubrique y se han recogido testimonios de familiares y personas próximas a los ejecutados.

El proceso de fusilamientos se relaciona con el gran número de apresados, que fueron repartidos entre el calabozo municipal y la iglesia parroquial. Se indica que periódicamente se seleccionaba a un grupo de personas para su ejecución. Esta se realizaba a las afueras de la población. Los cadáveres se enterraban en las fosas comunes.

Morales y Sigler tratan el tema de las fosas comunes en el capítulo VIII, de la página 241 a 243. Refieren varios lugares donde fueron ejecutados los residentes en Ubrique. De ellos, nos interesa para el presente estudio las referencias de las fosas comunes en el cementerio de Ubrique. Se establece en base a testimonios de descendientes, que en el cementerio de Ubrique existen, al menos, dos fosas comunes. Una en el interior que albergaría al menos a 19 fusilados. Esta fosa se excavó entre el 17 y 18 de febrero de 1937, lo cual nos indica que se trataría de una fosa de unas dimensiones considerables, excavada en un único momento. Queremos añadir que los autores han llegado a identificar los nombres de trece víctimas. La otra fosa está “ubicada en el exterior, al pie de uno de los paredones frontales” en ella fueron enterradas decenas de personas.

En el mapa de fosas de la Junta de Andalucía se indica la existencia de dos fosas comunes en el municipio de Ubrique. La primera, con código 1103801, es la que se ubica en el exterior. Se describe que “la fosa común, que según testimonios orales sería de grandes dimensiones, se sitúa en el exterior del cementerio de Ubrique, al pie de uno de los paredones frontales, exactamente detrás de un seto de pinos que cubre el muro frontal izquierdo (según accedemos al cementerio)”.

La segunda fosa, con código 1103802, se encuentra en el interior, la descripción del mapa de fosas recoge “Esta fosa se sitúa en el interior del cementerio, en el cuadrante inferior derecho, según accedemos al cementerio, encontramos un jardín, al final del mismo encontramos una calle y un bloque de nichos a lo largo del muro perimetral derecho, la fosa común se encuentra bajo la calle y parte del bloque de nichos, en la pared central del tramo de calle que ocupa el jardín y el bloque de nichos”.

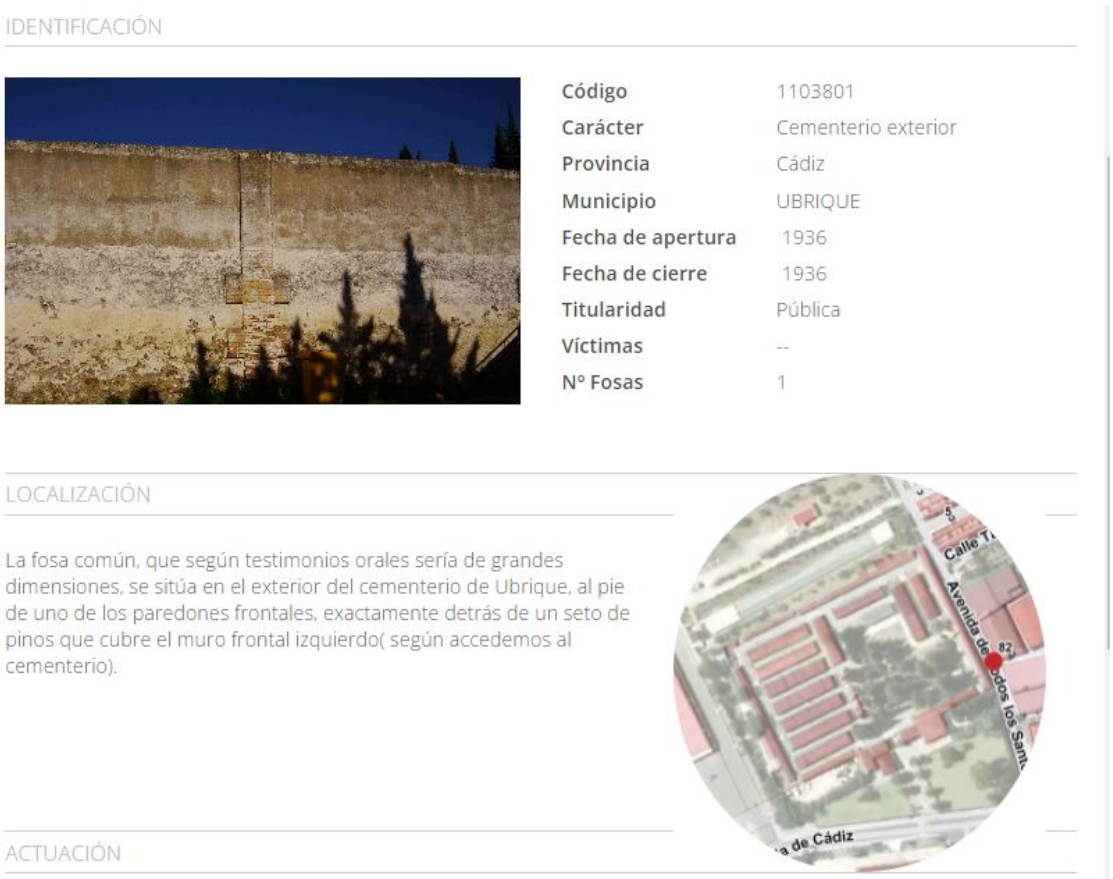

Fig. 1. Captura de pantalla extraída de la página web del mapa de fosas de la Junta de Andalucía https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/memoria-democratica/fosas.html



Fig. 2. Detalle de la imagen anterior en el que se indica con un punto rojo la posible situación de la fosa.

El mapa de fosas de la Junta de Andalucía establece la situación de la fosa exterior del cementerio de Ubrique en la Avenida de Todos los Santos. Dado que esto es una fuente oficial y determina la posición de las fosas sin aclarar las fuentes orales, queremos indicar la existencia de contradicciones entre la descripción y la localización que se ofrece en la cartografía. Por cautela, se han realizado exploraciones en ambos lugares.



Fig. 3. Imagen de la exploración en la Avenida de Todos los Santos

IDENTIFICACIÓN



Código	1103802
Carácter	Cementerio interior
Provincia	Cádiz
Municipio	UBRIQUE
Fecha de apertura	1937
Fecha de cierre	1937
Titularidad	Pública
Víctimas	19
Nº Fosas	1

LOCALIZACIÓN

Esta fosa se sitúa en el interior del cementerio, en el cuadrante inferior derecho, según accedemos al cementerio, encontramos un jardín, al final del mismo encontramos una calle y un bloque de nichos a lo largo del muro perimetral derecho, la fosa común se encuentra bajo la calle y parte del bloque de nichos, en la pared central del tramo de calle que ocupa el jardín y el bloque de nichos



ACTUACIÓN

Fig. 4. Captura de pantalla extraída de la página web del mapa de fosas de la Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/memoria-democratica/fosas.html



Fig. 5. Imagen del área de la posible ubicación de la fosa en el interior del cementerio.



Fig. 6. Imagen del área de la ubicación posible de la fosa que se sitúa en el exterior del cementerio.

Para este cementerio también se realizó una labor de documentación de su evolución urbanística a través de la información que alberga el archivo histórico municipal. Uno de los documentos recopilados consiste en una memoria de un proyecto de construcción de nichos y otras obras en el cementerio, realizado por el arquitecto Juan Luis Romero de Aranda y publicado el 28 de febrero de 1946.

En esta memoria se indica que, además de la construcción de los nichos, se procede a resanar y blanquear parte de sus dependencias. Para la construcción de las crujías, se procede a realizar zanjas y cimentarlas con hormigón de cemento, grava y arena. Los muros son de ladrillo y mortero de cal con espesor de 45 centímetros.

En la memoria se indican los materiales, las cantidades y los costes de la obra. También se incluye un plano de las crujías de nichos.

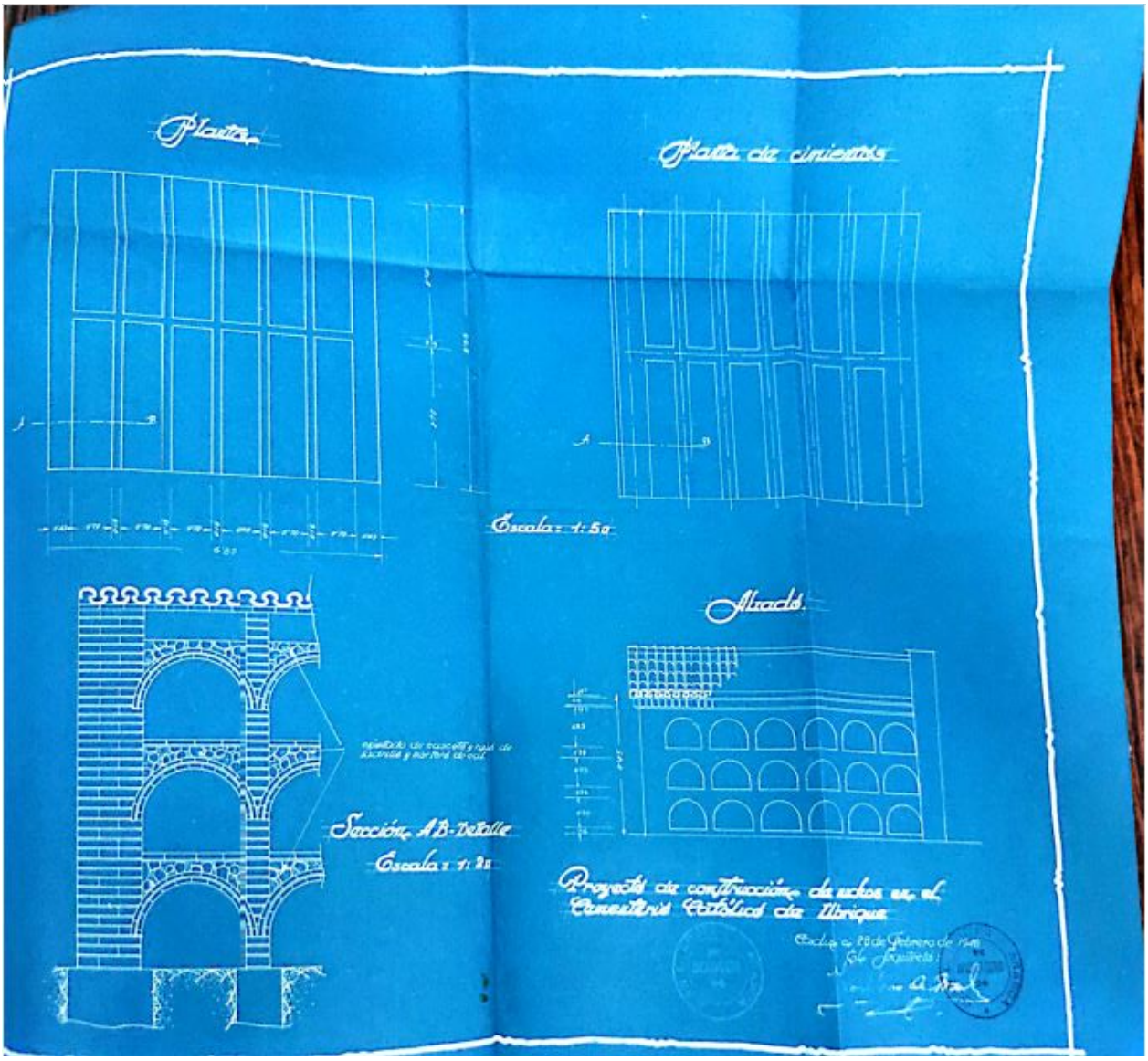

Fig. 7. Plano que se incluye en la memoria de la construcción de los nichos.

Se han encontrado documentos en los que se constata la exhumación de cadáveres en el verano de 1941, en este caso de caídos del bando nacional. En este texto se insta a posponer el desentierro de los fallecidos en fechas en las que no haga tanto calor, ya que puede ser perjudicial para la salud pública.

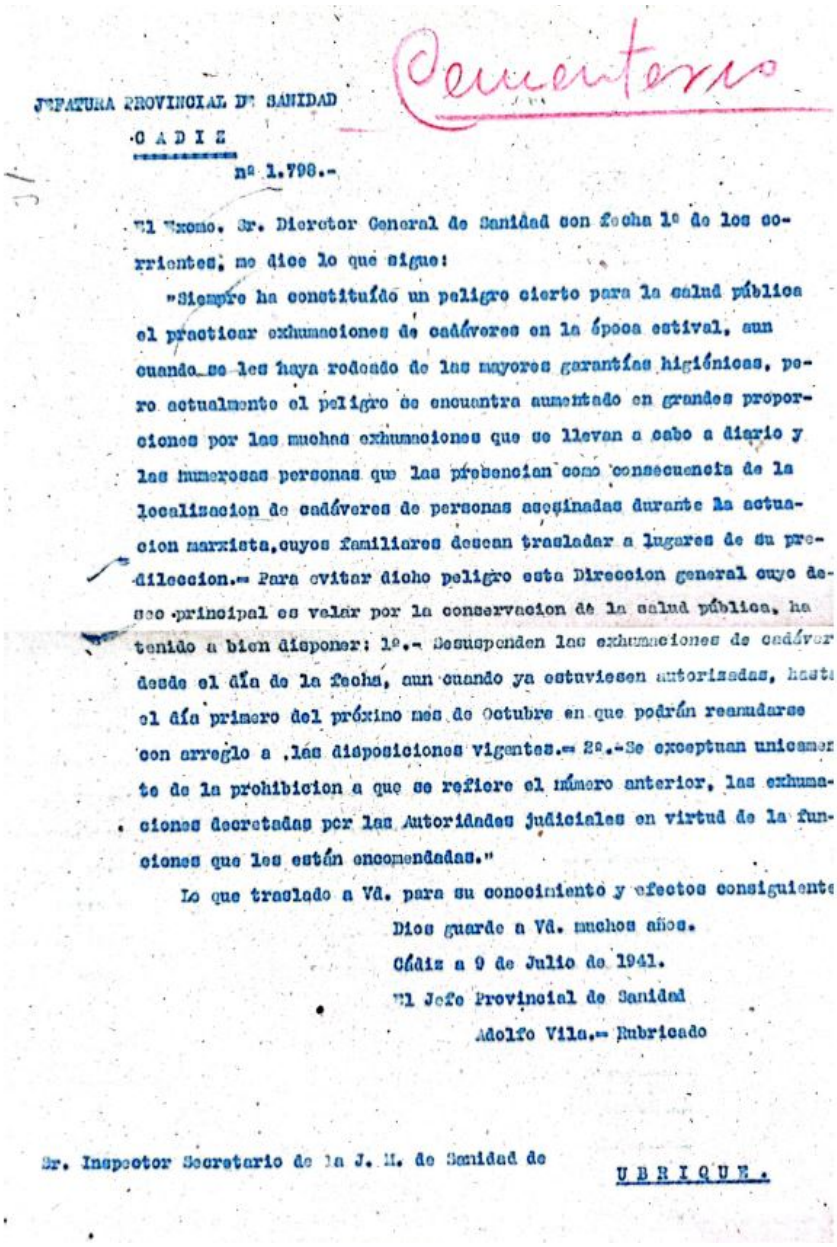

Cementerio

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
C A D I Z
nº 1.798.-

El Excmo. Sr. Director General de Sanidad con fecha 1º de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Siempre ha constituído un peligro cierto para la salud pública el practicar exhumaciones de cadáveres en la época estival, aun cuando se les haya rodeado de las mayores garantías higiénicas, pero actualmente el peligro se encuentra aumentado en grandes proporciones por las muchas exhumaciones que se llevan a cabo a diario y las numerosas personas que las presencian como consecuencia de la localizacion de cadáveres de personas asesinadas durante la actuacion marxista, cuyos familiares desean trasladar a lugares de su predileccion.- Para evitar dicho peligro esta Direccion general cuyo deseo principal es velar por la conservacion de la salud pública, ha tenido a bien disponer: 1º.- Desuspenden las exhumaciones de cadáver desde el día de la fecha, aun cuando ya estuviesen autorizadas, hasta el día primero del próximo mes de Octubre en que podrán reanudarse con arreglo a las disposiciones vigentes.- 2º.-Se exceptuan unicamente de la prohibicion a que se refiere el número anterior, las exhumaciones decretadas por las Autoridades judiciales en virtud de la funciones que les están encomendadas."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a Vd. muchos años.
Cádiz a 9 de Julio de 1941.
El Jefe Provincial de Sanidad
Adolfo Vila.- Rubricado

Sr. Inspector Secretario de la J. M. de Sanidad de UBRIQUE.

Fig. 8. Documento en el que se insta a posponer la exhumación de cadáveres para después del verano.

También se recoge otro documento en el que el alcalde presidente, el 29 de diciembre de 1938, escribe distintas ordenanzas acerca del cementerio, tras la imposición del bando franquista en el pueblo. Existen otros documentos en los que consta la necesidad de ampliación del cementerio o la eliminación de enterramientos a perpetuidad. Todos los documentos recopilados están incluidos en el primer anexo, en el apartado 8.

4.2. Medina Sidonia

La obra actual de referencia para el caso de Medina Sidonia es el informe histórico realizado en el marco del convenio, que se ha encargado a Fernando Sigler Silvera: *Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia,* mayo de 2022.

En general se ha realizado un estudio historiográfico de todos los elementos vinculados a los hechos y al período histórico de la represión del término municipal de Medina Sidonia, incluidas publicaciones locales. Además, de recopilar datos a través de la investigación de archivos y recogida de testimonios de testigos o informadores en la reconstrucción de los hechos, vida y acontecimientos. Esto es, se ha contactado con personas que estuvieron presentes en momentos próximos a los acontecimientos, o bien con sus familiares.

Las fuentes documentales consultadas pertenecen al Archivo Municipal de Medina Sidonia, el Registro Civil, el archivo de la parroquia de Santiago, el Archivo Histórico Provincial de Cádiz y el Archivo del Tribunal Militar Territorial 2º de Sevilla. Todas estas referencias son descritas en la página 5 del informe.

El autor localiza tres fosas en el cementerio, las tres ubicadas en el interior de éste, ocupando zonas ajardinadas.

En la página 48, Sigler trata el tema de los fusilamientos y las fosas comunes. Refiere a un primer estudio realizado por investigadores locales que posee el Ayuntamiento. En los días sucesivos al 18 de julio de 1936 fueron fusiladas entre 60 y 80 personas en Medina Sidonia. A esto, hay que añadir que existieron personas de localidades vecinas (Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera, Casas Viejas y San José del Valle) que fueron represaliados en el término de Medina Sidonia, sin que se pueda determinar su número.

Sigler afirma que “el principal lugar de fusilamientos era el punto kilométrico 10 de la carretera A-396, en dirección Medina Sidonia-Benalup Casas Viejas, entre la venta Cabrala y la finca Cantora, en un pequeño bosque de eucaliptos. También hubo fusilamientos en los muros del cementerio municipal, como ocurrió con diez socialistas y diez republicanos, ejecutados en ese lugar y arrojados a una fosa común”. Por este dato, se ha prestado especial atención a los elementos que puedan aparecer en el cementerio, ya que fue un espacio de fusilamientos y enterramientos en fosas comunes.

El autor refiere que en el cementerio se han contabilizado tres fosas comunes con víctimas del franquismo, y las sitúa en los tres jardines que están tras entrar en el cementerio a la izquierda. Describe que existe una placa conmemorativa que recuerda el lugar de enterramiento del que fuera el último alcalde republicano de Medina Sidonia. Sigler indica que, además del cementerio, podría existir otra fosa en la pedanía de San José de Malcocinado, frente a la actual venta El Negro.

Fernando Sigler añade los datos del mapa de fosas de la Junta de Andalucía, en el que se indica que existen cuatro fosas en el término municipal de Medina Sidonia, tres de ellas en el interior del cementerio, correspondiente con el código 1102301 y la última, como ya hemos comentado, próxima a la venta El Negro, correspondiente con el código 1102302.

La primera fosa que se describe en el mapa de la Junta está ubicada en el jardín situado más a la izquierda según se entra en el cementerio. La segunda se encuentra en el jardín situado en frente de la entrada principal del cementerio municipal, en el cuerpo central del cementerio, es el jardín situado más a la derecha. La tercera se ubica en el jardín situado en el centro del cuerpo central del cementerio municipal según se entra, entre otros dos jardines.

En el informe de Sigler, añade que en la primera fosa existe una placa conmemorativa del antiguo alcalde, Ángel Ruiz Enciso.



Fig. 9. Imagen extraída de la página 50 del informe de Fernando Sigler, que indica la fosa 1.

La segunda fosa se encuentra “en la zona ajardinada que se sitúa más a la derecha”. En este punto también existe una lápida en memoria de los dos guerrilleros antifranquistas Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huércano. En este lugar se realizó una intervención arqueológica que no llegó a localizar la fosa. Esta intervención fue dirigida por Jesús Román Román, Juan Manuel Guijo Mauri y Luis A. García Bravo. Sigler analiza la intervención incorporando las conclusiones del informe original. En este, aunque documentan restos humanos, no se detecta evidencias que correspondan con restos de represaliados por el franquismo.



Fig. 10. Imagen extraída de la página 52 del informe de Fernando Sigler, que indica la fosa 2.

Según el mapa de fosas de la Junta, la tercera se ubica “en el jardín situado en el centro del cuerpo central del cementerio municipal según se entra, entre otros dos jardines”.



Fig. 11. Imagen extraída de la página 58 del informe de Fernando Sigler, que indica la fosa 3.

En suma, los antecedentes existentes establecen que existieron varias fosas comunes en el interior del cementerio de Medina Sidonia. A esto, hemos de añadir que los testimonios orales sitúan algunos de los fusilamientos en esta ubicación. Estas evidencias han sido suficientes para instalar monolitos y placas en memoria de algunos de los represaliados. Hemos de añadir que la única intervención arqueológica que se ha realizado hasta el momento es la de la fosa 2, con una extensión bastante reducida. Como veremos más adelante, gran parte del espacio estaba exento de construcciones como nichos o calles pavimentadas. Las referencias a las fosas de los jardines han de entenderse como ubicaciones relativas, ya que la evolución urbanística interna del cementerio parece haber respetado algunos espacios por su relación con las fosas de represaliados. En la memoria colectiva existe descripciones genéricas que ubican las fosas en la zona, aunque la situación exacta es difícil de determinar. Puede tratarse de tres fosas diferentes, de una fosa con ubicaciones distintas pero próximas, o incluso una fosa principal, con el grueso de represaliados, y algunas pequeñas fosas secundarias que albergan individuos concretos.

4.3. Algeciras

La obra actual de referencia para el caso de Algeciras es el informe histórico realizado en el marco del convenio, que se ha encargado a Fernando Sigler Silvera: *Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Algeciras,* junio de 2022.

En general, se ha realizado un estudio historiográfico de todos los elementos vinculados a los hechos y al período histórico de la represión del término municipal de Algeciras, incluidas publicaciones locales. Además, de recopilar datos a través de la investigación de archivos y recogida de testimonios de testigos o informadores en la reconstrucción de los hechos, vida y acontecimientos. Esto es, se ha contactado con personas que estuvieron presentes en momentos próximos a los acontecimientos, o bien de sus familiares. Uno de los testimonios clave se corresponde con el del sepulturero municipal, que afirma que la fosa común de represaliados continuó usándose como osario general entre los años 1959 y 1961. Esto es especialmente relevante ya que los restos de los ejecutados estarían colocados en un nivel inferior a los de los enterrados en este periodo.

Las fuentes documentales consultadas por el autor pertenecen al Archivo Municipal de Algeciras, el Registro Civil, el archivo de la parroquia, el Archivo Histórico Provincial de Cádiz y el Archivo del Tribunal Militar Territorial 2º de Sevilla. Todas estas referencias son descritas en la página 5 del informe.

El autor indica que existe varias fosas comunes en el cementerio. Una de ellas se corresponde con los militares del bando franquista muertos durante la contienda. Esta fosa se conoce como la fosa de “Artilleros”. Se ubica en el Patio de San José, al lado de la crujía número 5. La fosa está delimitada desde antiguo, mediante pilares de ladrillo unidos por cadenas. En el centro tiene una cruz y una lápida con los nombres de los enterrados.

Por otro lado, existió una gran fosa común de represaliados, situada frente a la fosa anterior, junto a la crujía número 1. Está también delimitada con pilares de ladrillo y cadenas, una pequeña valla metálica de forja y un bordillo de material. En su interior se encuentran unos jardines y también cuenta con un monolito dedicado a todos los enterrados en el cementerio. Esta fosa puede estar compartimentada y no conocemos si se trata de una única gran fosa o de varias fosas agrupadas en un mismo punto. Existe documentación que relaciona la fosa de represaliados con una zona que fue reutilizada como osario a finales de los años 50.

Sigler recoge el testimonio de una mujer que cuando era niña fue testigo de la fosa el día después de los fusilamientos. Incide en que algunos autores hablan de la existencia de tres fosas más. El autor afirma que el número de víctimas no es inferior a 14 y que estas podrían ascender a más de 131. Sigler defiende que el número total de víctimas deber ser más de un centenar.

En el mapa de fosas de la Junta de Andalucía, se identifica una única fosa, con código 1100401. Es localizada en "el cementerio viejo de Algeciras entrando nos encontramos el patio central, el más antiguo, al frente vemos la capilla y de allí sale una senda hacia la derecha, la tomamos y de frente nos encontramos la crujía cuarta, delante de ésta, tres o cuatro metros paralela a ella y con una longitud de siete u ocho metros se encuentra la fosa. En la actualidad es una zona verde donde estarían los panteones".



Fig. 12. Imagen extraída de la página 52 del informe de Fernando Sigler, en la que se observa la fosa de los represaliados.



Fig. 13. Imagen extraída de la página 46 del informe de Fernando Sigler. En la imagen se observa la fosa conocida como de los Artilleros.

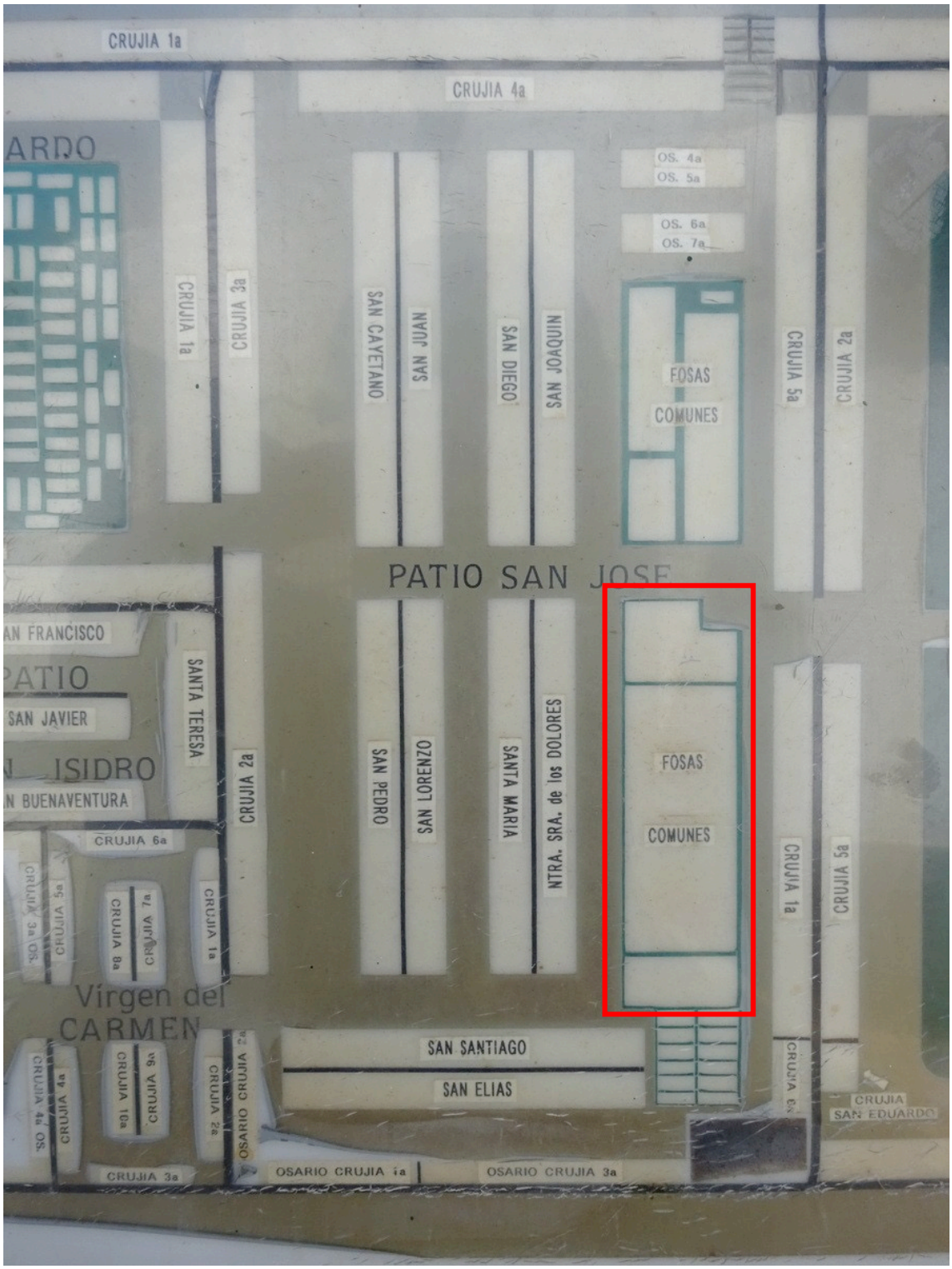

Fig. 14. Imagen extraída de la página 54 del informe de Fernando Sigler, en el que se indica la ubicación de las distintas fosas comunes. Marcamos con un rectángulo rojo la zona en la que se encuentra la fosa de represaliados.

En definitiva, analizando toda la documentación que hemos recogido, podemos establecer que la fosa común de represaliados del cementerio de Algeciras se encuentra en el interior, en el denominado patio de San José, junto a la crujía número 1. Frente a la fosa se encontraría la otra fosa común del cementerio, que es conocida como la de los artilleros. Los testimonios nos informan de la existencia de fusilamientos en la tapia sur y de la fosa en el interior, siendo dos espacios bien diferenciados.

Por otro lado, en el cementerio se situó un polvorín durante la contienda, en la que los testimonios afirman que se excavaron fosas. No existe consenso respecto de la situación exacta del polvorín. Sigler recoge en la página 42 que, según el Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar, hay testimonios orales que sitúan la fosa en un lugar conocido como el “Polvorín”, que actualmente corresponde con la parte exterior del cementerio y que continúa la dirección que tiene como origen el patio de San José. También cabe la posibilidad de que se encuentre dentro del mismo patio.

5. La exploración geofísica

5.1. Fundamento teórico

El georradar o radar de suelo, conocido como GPR *(Ground Penetration Radar)*, es una técnica geofísica empleada en prospecciones no destructivas basado en la emisión y detección de ondas electromagnéticas que se propagan en el subsuelo. El pulso de energía electromagnética emitido desde la antena se trasmite en el subsuelo interactuando con materiales que tienen diferentes propiedades electromagnéticas (conductividad, constante dieléctrica, permeabilidad magnética). Esta interacción hace que parte de la energía emitida sea reflectada, transmitida, refractada y/o absorbida permitiendo la detección de irregularidades con respecto al medio circundante.

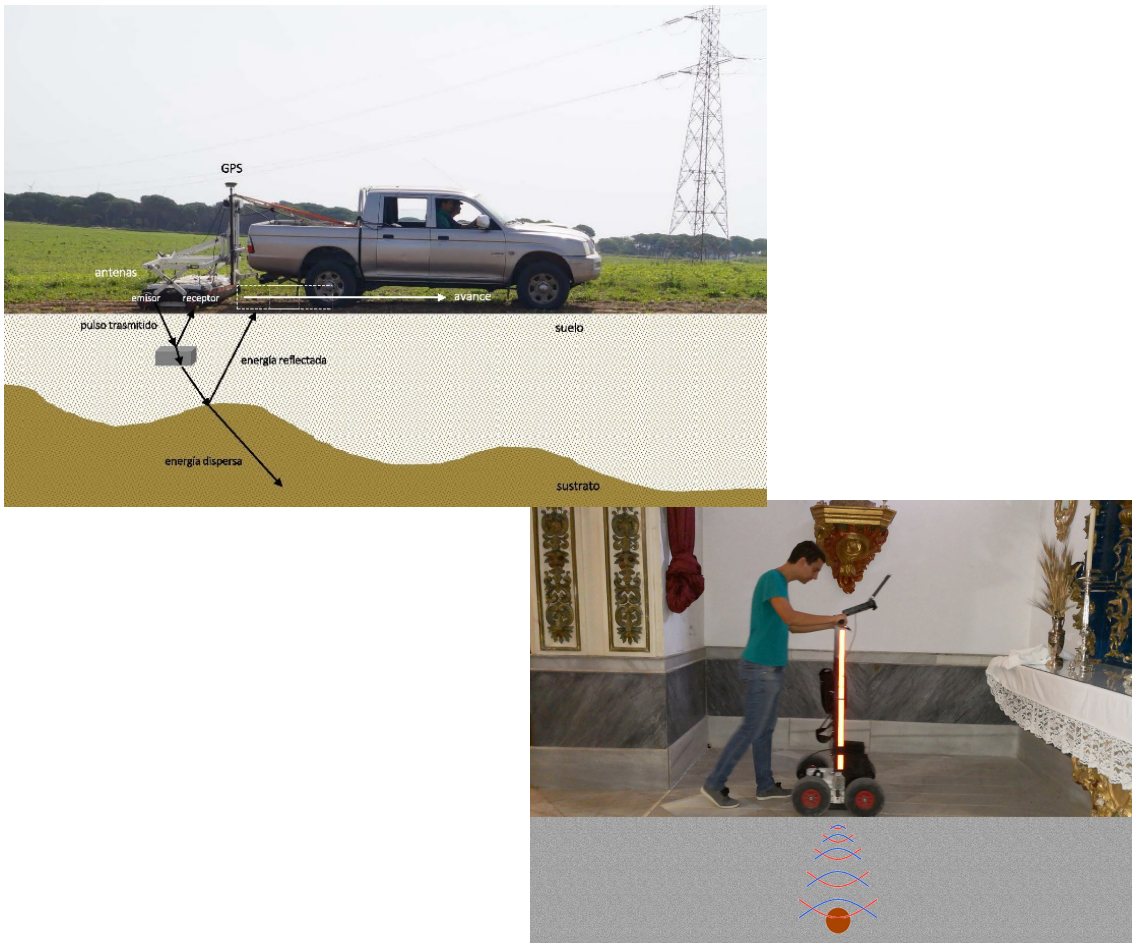

Fig. 15. Esquema básico del funcionamiento del GPR. Nota: sólo se representa la emisión de una frecuencia, en rojo ondas electromagnéticas emitidas, en azul ondas electromagnéticas recibidas.

Los pulsos electromagnéticos se emiten a una determinada frecuencia central que determina la profundidad máxima de exploración y la resolución de los resultados. En aplicaciones arqueológicas el rango medio de frecuencias empleadas esta entre 100 – 800 MHz.

Otro aspecto a tener en cuenta es el tipo de suelo y sus condiciones en un determinado momento, ya que influyen en la velocidad de propagación de la onda electromagnética y en la atenuación de la energía en una determinada exploración. Estos factores pueden interferir en los resultados, por lo que es necesario un adecuado postproceso de los datos brutos.

Para la realización de estos trabajos han sido empleados tres equipos georradar diferentes. El MK IV DXG0908, un equipo multicanal compuesto por un conjunto de 8 canales y multifrecuencia, puede tomar datos en un rango de frecuencia de entre 30 y 3000 MHz. Las antenas contienen los emisores y receptores de las ondas electromagnéticas y están conectados a la unidad de control central (GEOSCOPE) donde se almacenan los datos. Los datos brutos registrados de la exploración son procesados posteriormente con el objeto de mejorar las imágenes de los radargramas, generar las tomografías 3D y las plantas (*slices*) con una calidad aceptable para su interpretación y evaluación.

El segundo equipo georradar empleado, RIS Hi-Mod 1A, es bifrecuencia, trabaja simultáneamente a 200 y 600 MHz. Las antenas contienen los emisores y receptores de las ondas electromagnéticas y están conectados a la unidad de control central (DAD) donde se almacenan los datos. Los datos brutos registrados de la exploración son procesados posteriormente con el objeto de mejorar las imágenes de los radargramas, generar las tomografías 3D y las plantas (slices) con una calidad aceptable para su interpretación y evaluación.

El tercer equipo georradar empleado, Stream X es un georradar multicanal constituido por 15 antenas con frecuencia central de 200 MHz separadas cada 12 cm. Las antenas conforman un equipo de 2 m que definen el ancho de la banda de exploración. El conjunto cuenta con un sistema de elevación, lo que le permite adaptar la altura de la antena con respecto al terreno según el tipo de terreno prospectado. El conjunto es remolcado por un vehículo y permite investigar grandes áreas a una velocidad de prospección máxima de 15 km/h. Las antenas se conectan a una unidad central donde se registran todos los datos de la exploración. Desde la unidad central el sistema se conecta al sistema topográfico de precisión centimétrica y al ordenador portátil con el software para la captura de datos

Por último, hay que destacar que el avance que ha experimentado la técnica GPR en las últimas décadas ha permitido el desarrollo de equipos de altas prestaciones que permiten explorar grandes

áreas de forma rápida y con una alta densidad de datos. El uso conjunto del GPR con equipos de medición topográfica de precisión centimétrica permite además obtener resultados georreferenciados.

5.2. Metodología específica para la exploración con GPR

La exploración geofísica GPR se ha realizado conforme al siguiente proceso metodológico:

- ✓ Delimitación de las áreas superficiales susceptibles de ser exploradas mediante el empleo del georradar.
- ✓ Creación de proyectos GIS.
- ✓ Georreferenciado de las parcelas de exploración.
- ✓ Documentación fotográfica de las áreas exploradas.
- ✓ Exploración georreferenciada con equipo motorizado MK IV 3D-Radar.
- ✓ Postproceso de los datos de exploración mediante el software Examiner 3.
- ✓ Exploración georreferenciada con equipo georradar Stream X.
- ✓ Exploración georreferenciada con el equipo de tracción manual RIS Hi-Mod 1A.
- ✓ Postproceso de los datos de exploración mediante el software GRED HD.
- ✓ Tratamiento gráfico con indicación de las alteraciones geofísicas más relevantes detectadas.
- ✓ Propuesta de interpretación de las alteraciones geofísicas más relevantes detectadas.

5.3. Equipamiento y software

5.3.1. Georradar MK IV modelo DXG0908 de 3D-Radar

El MK IV DXG0908 de 3D-Radar es un georradar multifrecuencia y multicanal. Utiliza la tecnología *step-frequency* que consiste en la emisión, prácticamente simultánea, de pulsos electromagnéticos a diferentes frecuencias cubriendo un ancho de banda mucho mayor que los sistemas tradicionales. El rango de frecuencia que puede cubrir este equipo en su toma de datos va desde 30 a 3.000 MHz de manera que siempre proporciona la máxima resolución a todos los niveles de profundidad. El equipo, modelo DXG0908, consta de un array formado por 8 antenas separadas cada 7,5 cm, cubriendo un ancho efectivo de 0,9 m. Además, consta de dos canales de medida lo que aumenta la velocidad de adquisición de datos. El conjunto es remolcado por un vehículo y permite prospectar grandes áreas a una velocidad que depende de la configuración de trabajo que se le asigne en el programa de toma de datos. Las antenas se conectan a una unidad central, GeoScope, donde se registran todos los datos de la exploración. Desde la unidad central el sistema se conecta al sistema topográfico de precisión centimétrica y al ordenador portátil con el software para la captura de datos



Fig. 16. Antena de contacto modelo DXG0908 de 3D-Radar.



Fig. 17. Unidad central GeoScope MK IV.

5.3.2. Georradar RIS Hi-Mod 1A

El equipo georradar empleado en el presente trabajo es el RIS Hi-Mod 1A, un equipo con dos antenas en la misma caja proporcionando una bifrecuencia de 200 MHz y de 600 MHz, adecuadas para la localización del objeto. Esta singularidad permite obtener mayor profundidad en el caso de la frecuencia de 200 MHz y mayor resolución en los radargramas en la frecuencia de 600 MHz. La toma de datos se hace de forma simultánea.



Fig. 18. GPR modelo RIS Hi-Mod 1A y componentes básicos.

5.3.3. Georradar Stream X

El Stream X es un georradar multicanal constituido por 15 antenas con frecuencia central de 200 MHz separadas cada 12 cm. Las antenas conforman un equipo de 2 m que definen el ancho de la banda de exploración. El conjunto cuenta con un sistema de elevación, lo que le permite adaptar la altura de la antena con respecto al terreno según el tipo de terreno prospectado. El conjunto es remolcado por un vehículo y permite investigar grandes áreas a una velocidad de prospección máxima de 15 km/h. Las antenas se conectan a una unidad central donde se registran todos los datos de la exploración. Desde la unidad central el sistema se conecta al sistema topográfico de precisión centimétrica y al ordenador portátil con el software para la captura de datos.



Fig. 19. Stream X de IDS, 15 antenas de 200 MHz con sistema de posicionamiento receptor GPS incorporado.

5.4. Exploración geofísica en Ubrique

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN EL CEMENTERIO DE UBRIQUE (CÁDIZ).

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Dr. D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios, coordinador de la Unidad de Geodetección.

EQUIPO TÉCNICO

- D. Álvaro Fonteseca Torralvo, investigador contratado Cap. VI UCA.
- Dª. Isabel M.ª Rondán Sevilla, investigadora contratada Cap. VI UCA.

ENTIDADES PROMOTORAS Y COLABORADORAS:

- Excma. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.
- Excmo. Ayuntamiento de Ubrique.

Denominación del área de intervención: Cementerio municipal de Ubrique.

Ubicación: Ubrique, Cádiz.

Titularidad: Pública.

El presente apartado reúne los resultados de los trabajos de prospección geofísica obtenidos mediante técnicas GPR el cementerio de Ubrique (Cádiz), desarrollados en los meses de abril y mayo de 2022.

5.4.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica

Las prospecciones geofísicas fueron realizadas en los meses de abril y mayo de 2022. Fueron llevadas a cabo tanto en el interior como el exterior del cementerio. Por un lado, en el interior del cementerio, en la calle situada en el sector este, entre la pared de nichos del lateral del cementerio y la zona ajardinada, que fue explorada con el georradar DXG0908. Fuera del cementerio, las exploraciones se realizaron en zonas diferentes, por un lado, junto a la tapia en la esquina suroeste, a la izquierda de la puerta principal, en una zona anexa que funciona como aparcamiento y depósito, en la que se prospectó con los dos georradares, MK IV DXG0908 y Stream X. Por otro lado, se realizó otra serie de prospecciones en la calle contigua a la tapia este, en la calle de Todos los Santos, que se llevaron a cabo con el georradar Stream X.

Las exploraciones realizadas en el interior del cementerio se efectuaron sin mayores problemas, con las condiciones propias del urbanismo de un cementerio, con presencia de algún obstáculo material puntual. Las capacidades de la prospección geofísica mediante georradar se ven limitadas en este tipo de superficies, compuestas las capas superiores por acerado y elementos urbanísticos como malla metálica que dificultan las lecturas de los datos geofísicos en las capas menos superficiales. El pavimento aporta homogeneidad, por lo que permite el desplazamiento de la antena de manera óptima.

En el exterior del cementerio, en la calle aledaña, las exploraciones fueron llevadas a cabo sin problemas, con los condicionantes propios de los elementos urbanísticos que se sitúan en la vía urbana.



Fig. 20. Primera zona de exploración, realizada en el interior del cementerio.



Fig. 21. Segunda zona de exploración, realizada en la zona aledaña en el exterior del cementerio.



Fig. 22. Tercera zona de exploración, realizada en el inicio de la calle contigua al cementerio.



Fig. 23. Continuación de la tercera zona de exploración, realizada en la mitad del tramo de la calle.



Fig. 24. Continuación de la tercera zona de exploración, en el tramo final de la calle.

5.4.2. Desarrollo de la exploración GPR

Con el georradar MK IV DXG0908 se realizaron dos proyectos. El primero fue en el interior del cementerio en la zona sureste, entre los nichos situados en el muro situado al este y la zona ajardinada que ocupa la zona central del cementerio.



Fig. 25. Zona de exploración del proyecto 01 de MK IV DXG0908.

El segundo proyecto fue realizado en el exterior del cementerio, junto a la tapia situada al suroeste, a la izquierda de la puerta principal, donde se ubica una zona anexa del cementerio que funciona como aparcamiento y depósito de materiales.



Fig. 26. Zona de exploración del proyecto 02 de MK IV DXG0908.

Presentamos con base en el proyecto GIS los polígonos correspondientes a las áreas exploradas con el georradar multicanal y multifrecuencia MK IV DXG0908.

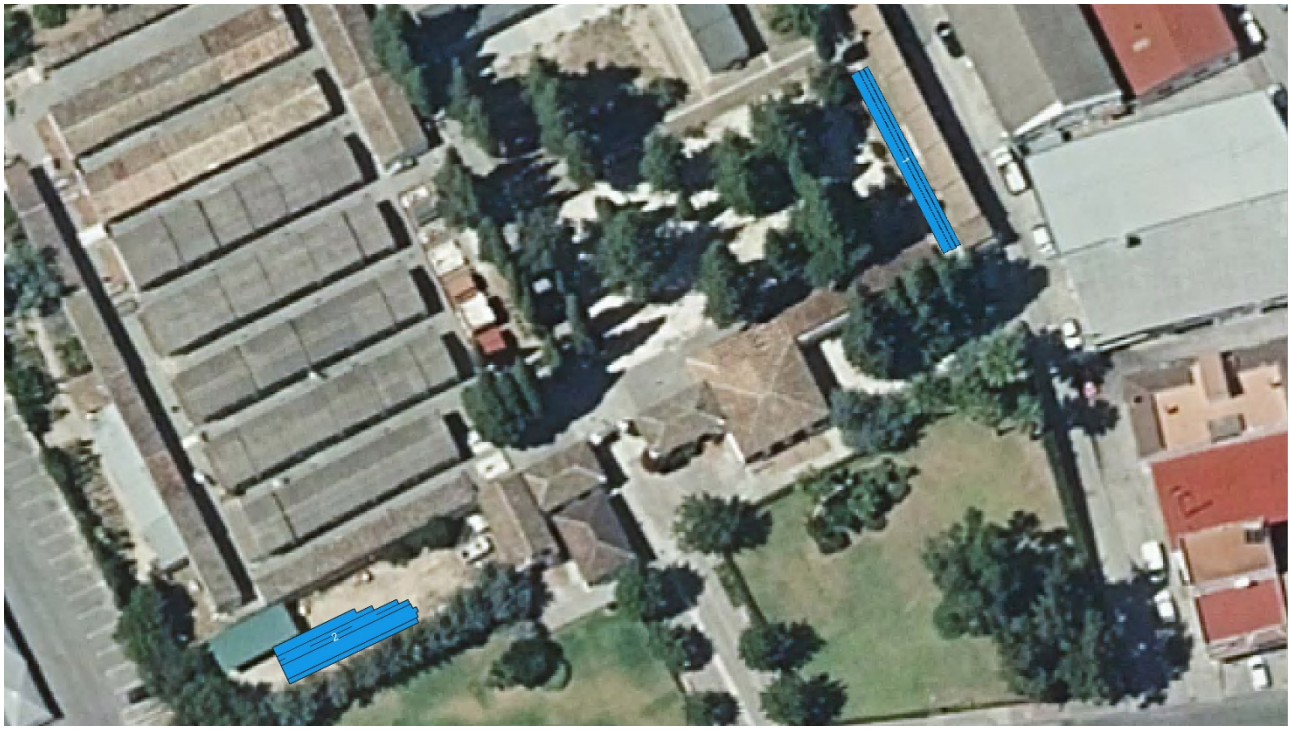

Fig. 27. Ortofoto del cementerio con los dos proyectos realizados con georradar MK IV DXG0908.

PROYECTO 01



Fig. 28. Proyecto 01 de MK IV DXG0908.

El proyecto 01 fue realizado en el lateral este del cementerio, entre la pared de nichos y la zona ajardinada. Tiene una orientación noroeste-sureste y una extensión de unos 54 m^2.

PROYECTO 02



Fig. 29. Proyecto 02 de MK IV DXG0908.

El proyecto 02 fue realizado en el exterior del cementerio en su parte suroeste, en el depósito de vehículos y de materiales. Está realizado con una orientación suroeste-noreste y una extensión de unos 75 m^2.

Con el georradar Stream X se realizaron en total 6 proyectos. Fueron llevados a cabo en el exterior del cementerio en dos zonas diferentes. La primera zona de exploración recorrió desde su inicio hasta el final la calle de Todos los Santos. La segunda zona de exploración se repitió en el depósito anexo situado en el exterior del cementerio, donde ya se realizó una exploración con el otro georradar, el MK IV DXG0908, pero ampliando la zona de estudio.



Fig. 30. Zona de exploración del proyecto 01.



Fig. 31. Zona de exploración del proyecto 02.



Fig. 32. Zona de exploración de los proyectos 3 y 4.

Presentamos con base en el proyecto GIS los polígonos correspondientes a las áreas exploradas con el georradar Stream X.



Fig. 33. Ortofoto del cementerio con los proyectos realizados con el georradar Stream X.

PROYECTO 01

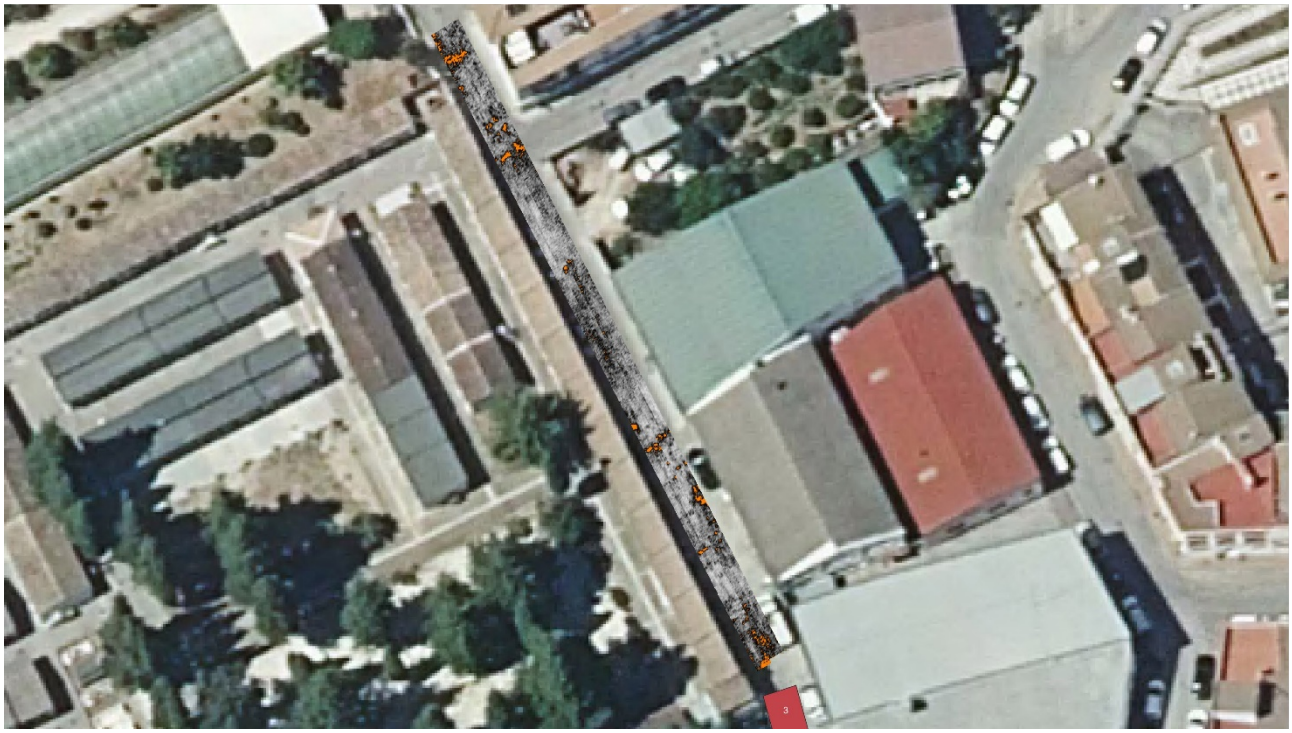

Fig. 34. Geotiff del proyecto 01.

El proyecto 01 recorre la primera mitad de la calle de Todos los Santos, junto a uno de los laterales del cementerio. La exploración comienza en la unión en la esquina entre la calle Castillo de Aznalmara y calle de Todos los Santos. Tiene orientación noroeste-sureste y una extensión de unos 237 m^2.

PROYECTO 02



Fig. 35. Geotiff del proyecto 02.

El proyecto 02 se realiza en el tramo medio de la calle para completar el ancho de la vía. Este proyecto se une con el final del primero. Tiene la misma orientación, noroeste-sureste, y una extensión de unos 28 m^2.

PROYECTO 03



Fig. 36. Geotiff del proyecto 03.

El proyecto 03 tiene su inicio en la esquina del cementerio, continuando la exploración por la calle de Todos los Santos en la segunda mitad de la calle. Tiene una extensión de unos 122 m^2 y orientación nornoroeste-sursureste.

PROYECTO 04



Fig. 37. Geotiff del proyecto 04.

El proyecto 04 tiene su inicio junto a la rampa, al inicio de la calle de Todos los Santos, entre los edificios y la zona ajardinada del cementerio. Tiene la misma orientación que el proyecto 03, nornoroeste-sursureste y una extensión de unos 143 m^2.

PROYECTO 05



Fig. 38. Geotiff del proyecto 05.

El proyecto 05 se realizó en la misma zona de exploración que el proyecto 01 de MK IV DXG0908, pero está ubicado más al suroeste, pegado más a los pinos. Tiene orientación suroeste-noreste y una extensión de unos 100 m^2.



Fig. 39. Comparación de los dos proyectos realizados en esta zona de exploración. En azul, el realizado con el georradar MK IV y en rojo el realizado con georradar Stream X.

PROYECTO 06

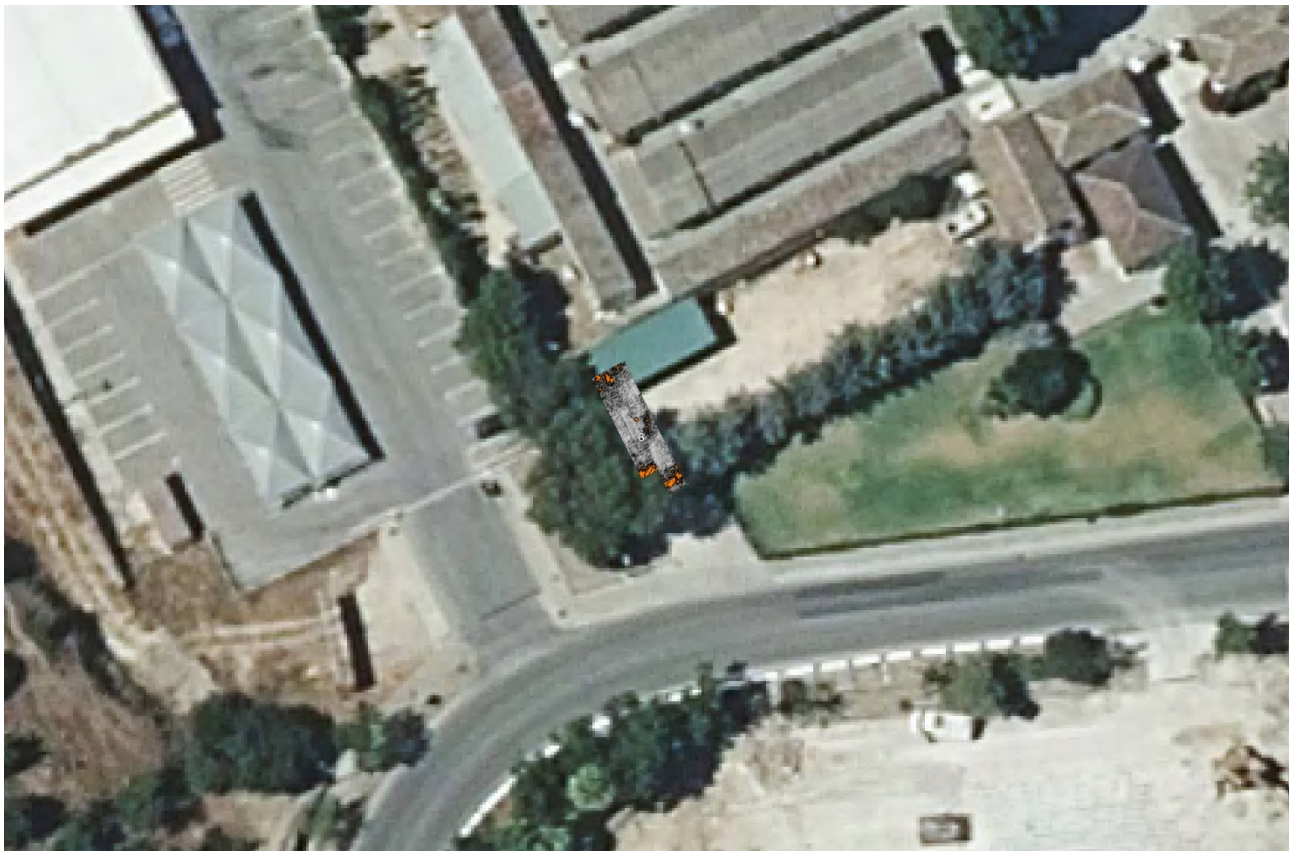

Fig. 40. Geotiff del proyecto 06.

El proyecto 06 fue realizado también en la zona de depósito, desde la cubierta metálica hasta la cancela de la valla. Tiene orientación nornoroeste-sursuroeste y una extensión de unos 34 m^2.

5.4.3. Evaluación de la exploración GPR

A continuación, pasamos a analizar y describir los resultados obtenidos a partir de la prospección geofísica. En aquellos conjuntos de alteraciones geofísicas susceptibles de ser interpretados como fosas de represaliados de la Guerra Civil serán donde nos detengamos para analizarlos y describirlos, tanto en la vista en planta como en las secciones longitudinales y transversales. Aquellas zonas donde no se hayan podido identificar elementos de interés para este objetivo no serán referenciadas de manera individualizada. Finalmente se mostrará una imagen general de las zonas con mayor potencial, a tenor de los resultados geofísicos, para ser comprobadas mediante intervención arqueológica.

En este caso se han realizado proyectos tanto en el interior como en el exterior del Cementerio. Los proyectos, por tanto, presentan diferencias por las características propias de las zonas prospectadas. En términos generales, y antes de comenzar con la descripción y análisis de los resultados, es conveniente señalar que el urbanismo propio de un cementerio presenta elementos en las capas más superficiales del suelo que pueden dificultar la penetración de las ondas electromagnéticas emitidas por el georradar y que por tanto limita la interpretación de los resultados en las capas más profundas. También la disposición morfológica del suelo, con distintos elementos urbanísticos, dificultan la visualización de los datos en profundidad (fig. 35). Para mitigar esta generalidad se aplican filtros sobre los datos geofísicos.

La descripción de las anomalías geofísicas y las zonas de interés según los objetivos planteados para esta exploración se realizará de Norte a Sur y de Oeste a Este, de tal manera que se mostrarán imágenes en planta de todo el conjunto y en el texto se irá señalando a qué proyecto o proyectos corresponde el área en cuestión.

Proyecto 01 de 3D-Radar

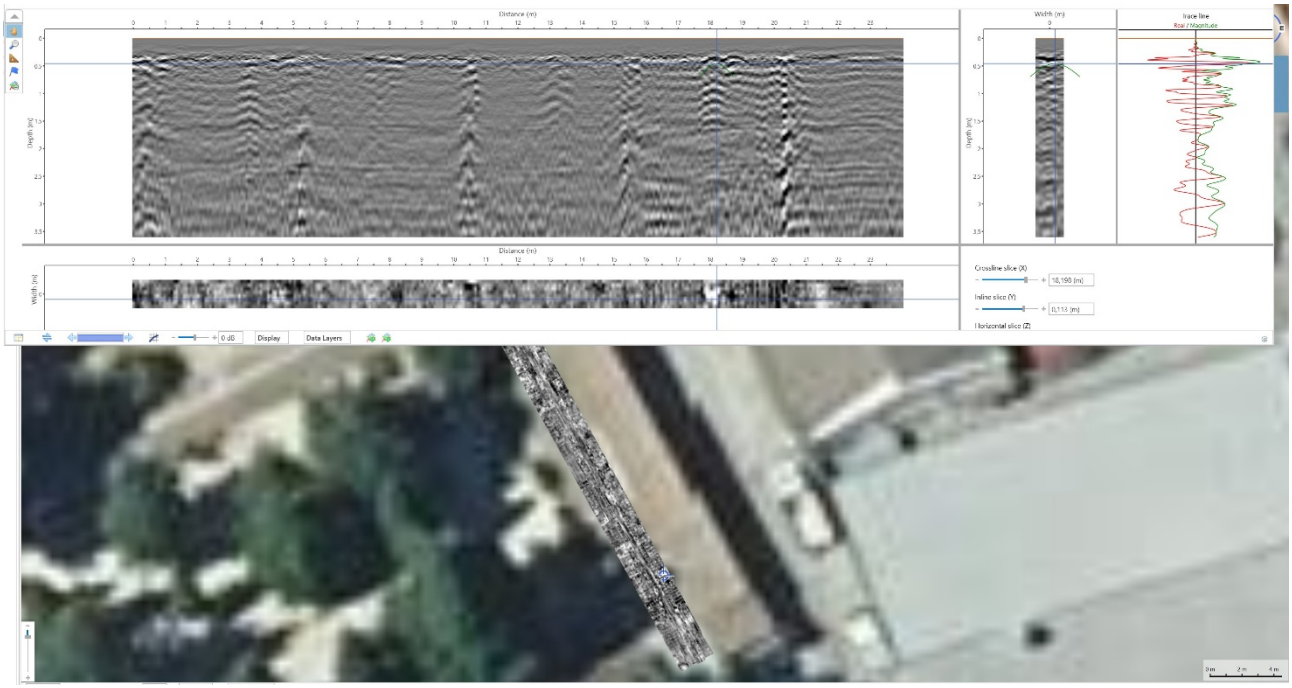

Fig. 41. Ejemplo de visualización de alteración superficial

El trabajo de búsqueda de fosas comunes se ha llevado a cabo en las zonas potenciales indicadas previamente. Por un lado, se ha realizado un proyecto en el interior del cementerio, en la zona sureste, entre la crujía de nichos de la tapia lateral y la zona ajardinada, con el georradar MK IV DXG0908. Por otro lado, se han realizado varios proyectos en el exterior del cementerio, en algunas zonas aledañas. Se comenzó la exploración en la intersección entre la calle de Todos los Santos y la calle Castillo de Aznalmara con dirección sureste, hasta llegar a la intersección con la avenida de Cádiz. A lo largo de la calle fueron realizados 4 proyectos.

La otra zona de exploración que se prospectó en el exterior fue la parcela que se encuentra anexa al cementerio en su esquina suroeste, donde se realizaron dos proyectos con el georradar Stream X y uno con el MK IV DXG0908.

El Proyecto 01, realizado en el interior del cementerio, entre el parterre y la crujía lateral Este. El proyecto se realizó de noroeste a sureste en todo el ancho de la calle, y en ese orden se procede a su descripción y análisis. En términos generales se aprecian multitud de alteraciones por encima de los 50 cm de profundidad en toda la longitud del proyecto, interpretadas como reflexiones geofísicas propias del urbanismo. Otra tendencia general de este proyecto es que los datos tomados

junto a la pared de nichos presentan valores más altos, posiblemente tanto por la cercanía a la construcción vertical, como los elementos de sostén soterrados de esta crujía. Esto se refleja en las secciones longitudinales o radargramas como anomalías continuadas en todo el recorrido del equipo documentadas desde cotas superficiales, pero con reflexión en profundidad.

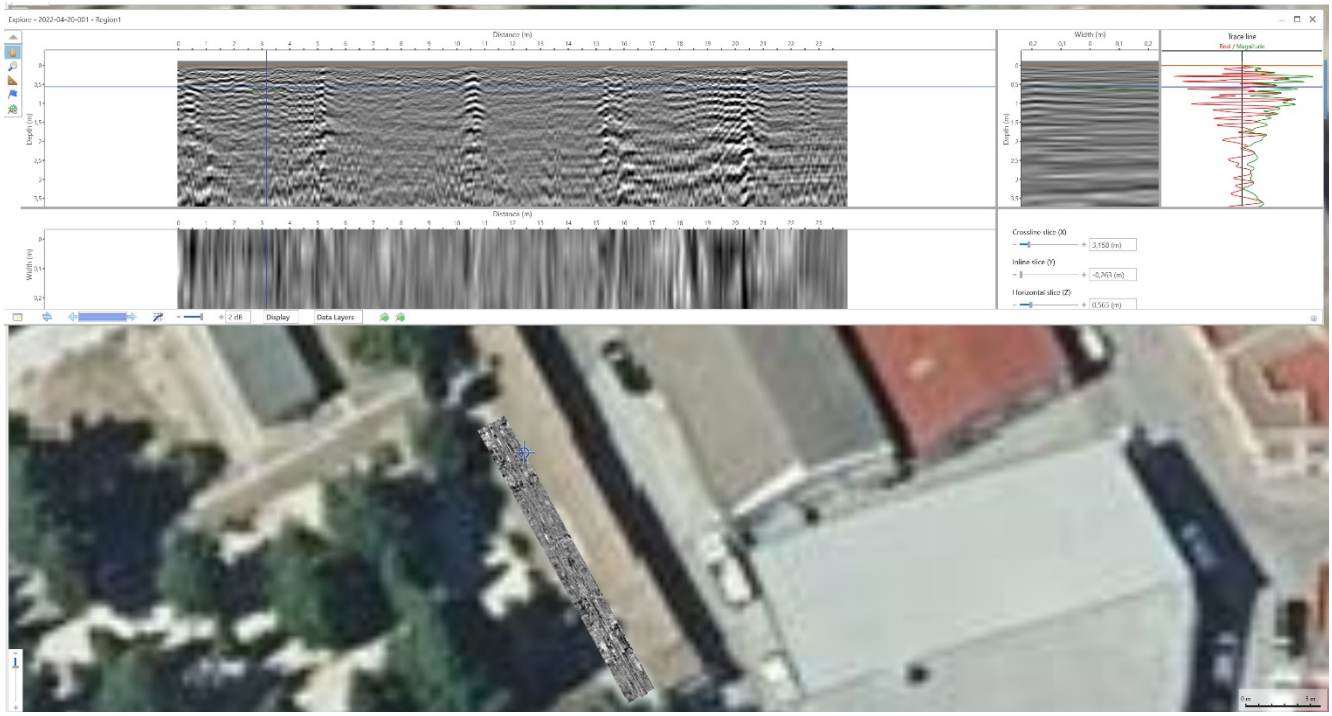

Fig. 42. Proyecto 01, visualización lateral crujía a -0,55 m.

A unos 2,5 m del inicio del proyecto, al norte de la calle, y hasta aproximadamente los 5 m en sentido sureste, se documenta un conjunto de alteraciones: parten de cotas superficiales, sus reflexiones geofísicas penetran hasta aproximadamente -1,60 m, y aunque su morfología y disposición en los radargramas parecen suponer que se correspondan con elementos del urbanismo no es posible descartar expresamente en esta zona como posible área de interés para su comprobación arqueológica.

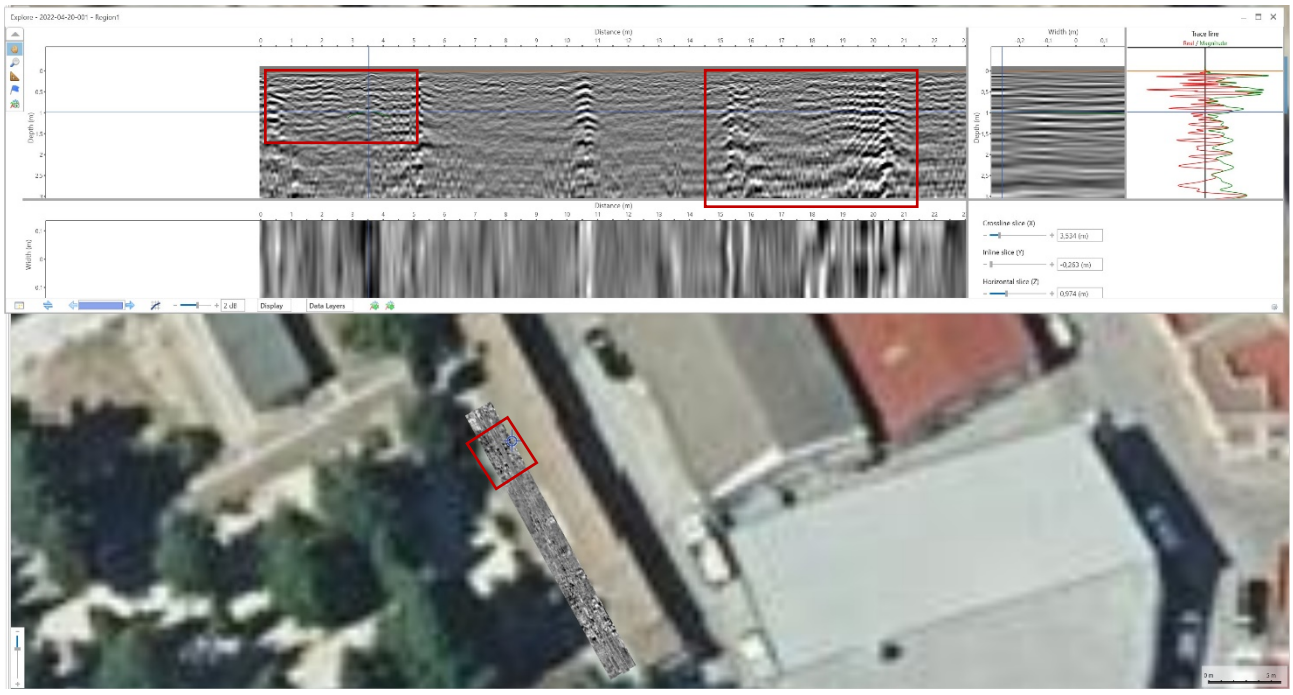

Fig. 43. Proyecto 01, conjunto noroeste, visualización a -1 m.

Continuando con este mismo proyecto, y siguiendo el mismo orden de descripción, en torno a los 10 m del inicio hasta aproximadamente los 20 m de recorrido hacia el sureste, se aprecia un segundo conjunto de alteraciones. En realidad, su configuración en los radargramas y secciones hace que se divida a su vez en dos tramos, del metro 10 al 15 y de ahí al 20. En ambos casos están marcados por esas reflexiones que hemos comentado como generalidad del proyecto relacionada con la pared de nichos. El primer tramo, se visualiza como un grupo de anomalías irregulares débiles, pero sobre una especie de capa horizontal en torno a -1,5 m. El segundo tramo se parece más al primer conjunto descrito al inicio del proyecto, alteraciones potentes desde cotas superficiales. En ambos casos, especialmente, el primer tramo, se documentan mejor en el análisis de los datos que limitan con la pared de nichos. **Parece conveniente según este análisis la comprobación por sondeos de esta zona**, como se ha mencionado, con mayor interés el primer tramo y quizás en el extremo de contacto con los nichos, pero sin que sea descartable el tramo más al sur.

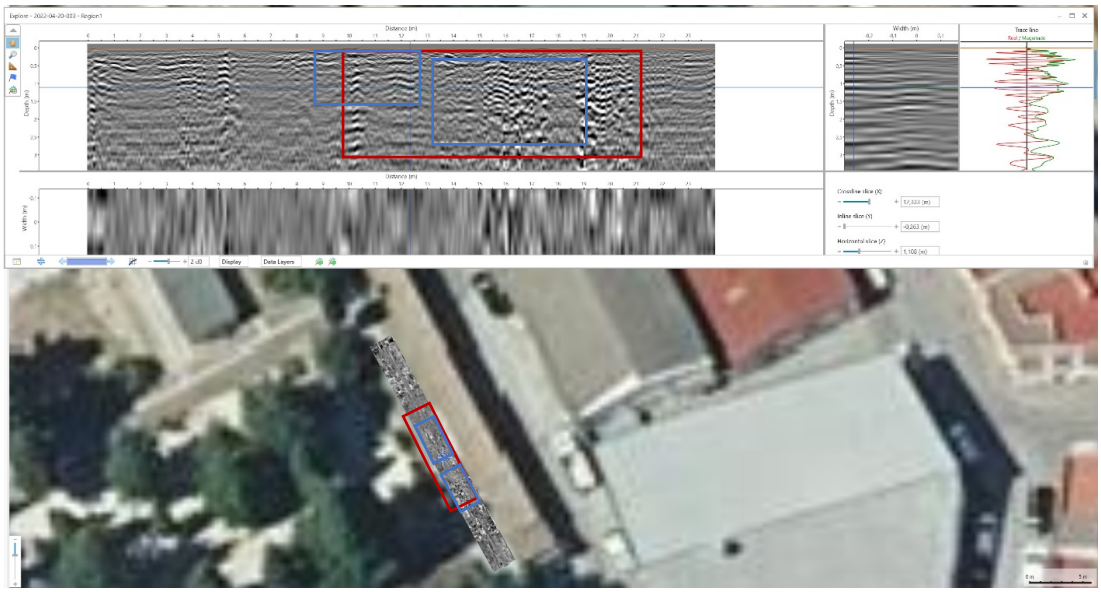

Fig. 44. Proyecto 01, conjunto noroeste, visualización a -1,10 m.

Proyecto 01 de Stream X

Ya en el exterior del cementerio, en la calle de Todos los Santos, fueron llevados a cabo 4 proyectos con el equipo multicanal motorizado Stream X. Siguiendo el sentido de norte a sur, se ubica el proyecto 01 de Stream X. Este proyecto tiene un ancho de 3,26 m y una longitud de 58,20 m.



Fig. 45. Proyecto 01 en la calle de Todos los Santos, realizado con el georradar Stream X. Planta a -0,97 m.

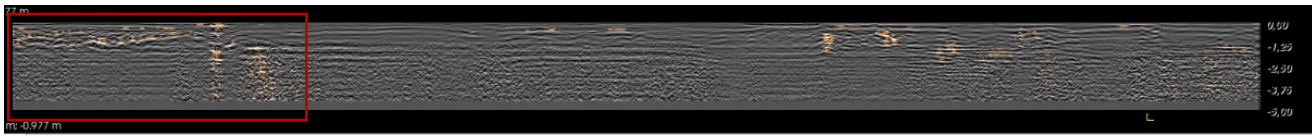

Fig. 46. Radargrama del proyecto 01. Swath 1. Frecuencia de 200 MHz.

Comenzando el análisis del proyecto 01, se observa que tiene una potente zona de alteraciones que arranca en su zona inicial y que se prolongan durante 12 metros aproximadamente. Se observa una señal lineal que parece corresponder a una canalización o redes de servicios que conecta con una potente señal que parece responder a una arqueta. El resto de la calle muestra un mismo comportamiento, señales longitudinales que parecen corresponder a un colector de la calle. Al sur del proyecto, en el tramo final, aparece una señal a los 46 metros y otra a los 50, parece que por la morfología está relacionado con el colector, ya que las refracciones aparecen desde cotas superficiales.

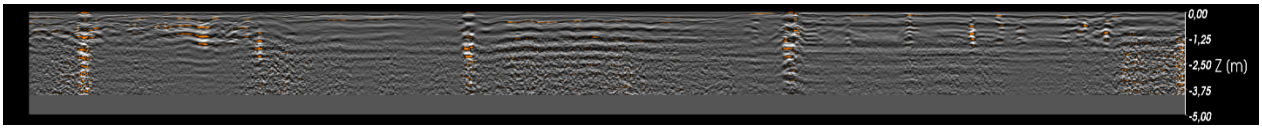

Fig. 47a. Radargrama del proyecto 01. Swath 2. Frecuencia de 200 MHz.

El Swath 2 tuvo cierto solape con el Swath 1, que es el que se ha analizado anteriormente, por lo que, en la imagen, se puede observar como la mayoría de las anomalías que aparecen en el Swath 1 continúan observándose en este.

Aunque las anomalías principales de este proyecto se pueden relacionar con el sistema de colección y desagüe, **se aconseja la realización de sondeos de comprobación en el tramo inicial del proyecto de 0 a 12 m.**

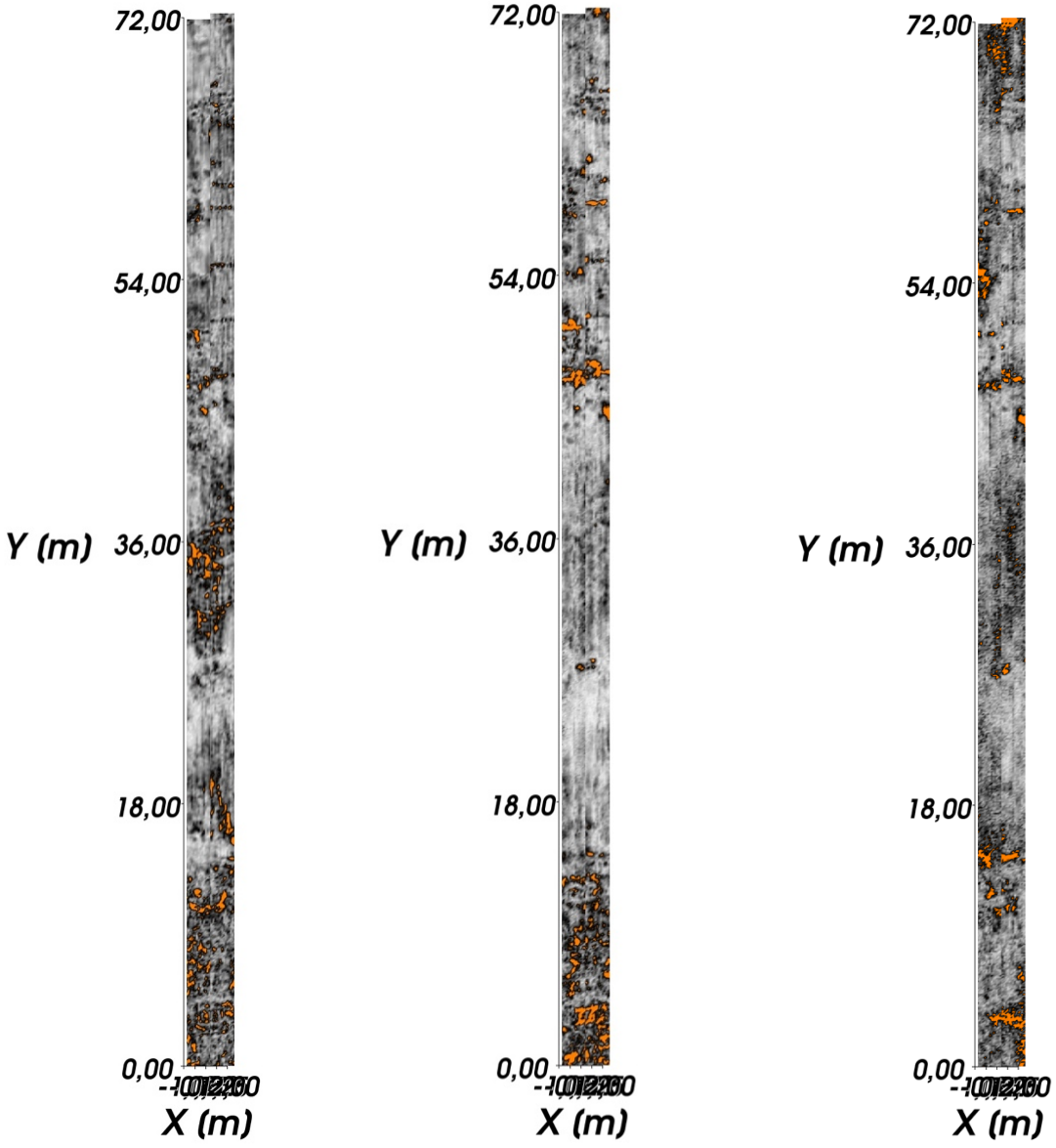

Fig. 47 b. Plantas del proyecto 01 a 0'5, 1 y 1'5 m.

Proyecto 02 de Stream X

Continuando con la evaluación de los resultados se encuentra el proyecto 02, realizado también en la calle de Todos los Santos, sobre el lateral Este del tramo final del proyecto 01 en dirección sur. Este proyecto tiene un ancho de 1,68 m y una longitud de 16,82 m.

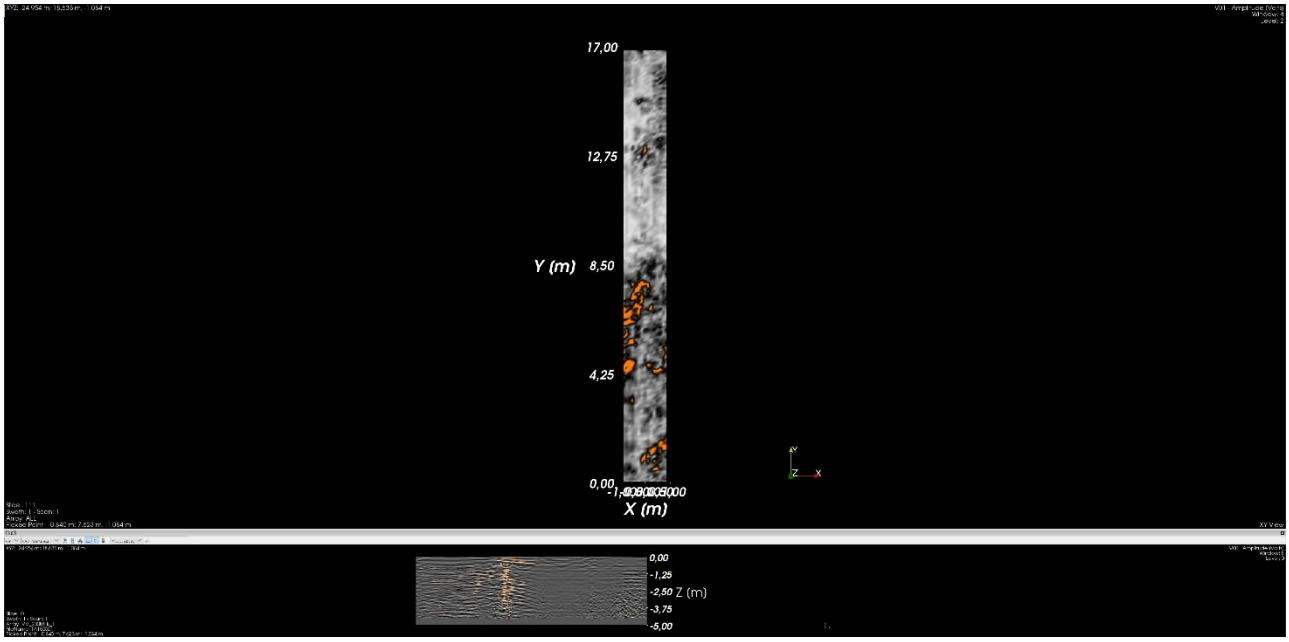

Fig. 48. Proyecto 02 en la calle de Todos los Santos, realizado con el georradar Stream X. Planta a -1,084 m.

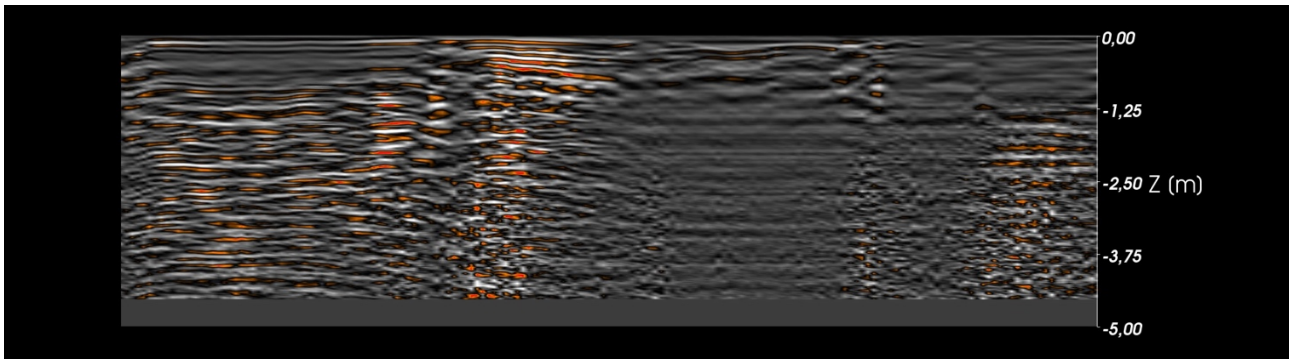

Fig. 49. Radargrama del proyecto 02. Swath 3. Frecuencia de 200 MHz.

El proyecto 02 tiene una potente señal que se aprecia desde el inicio de la pasada pero que destaca con más potencia a unos 4,10 metros del inicio y se prolonga hasta los 7,80 metros. Teniendo en cuenta que en la exploración la antena estuvo muy cerca de la fachada de un edificio (fig. 25), parece que corresponde con la base de hormigón que se colocó para la construcción del edificio. Este fenómeno se observa a medida que cambiamos la vista de los radargramas desplazándonos a lo largo de la pasada. Se aprecia que esta señal sobre todo tiene potencia en la primera mitad de la

prospección, justo en el lado más cercano al edificio y que va perdiendo potencia en sentido transversal. A continuación, se incluyen dos figuras representativas de este fenómeno.

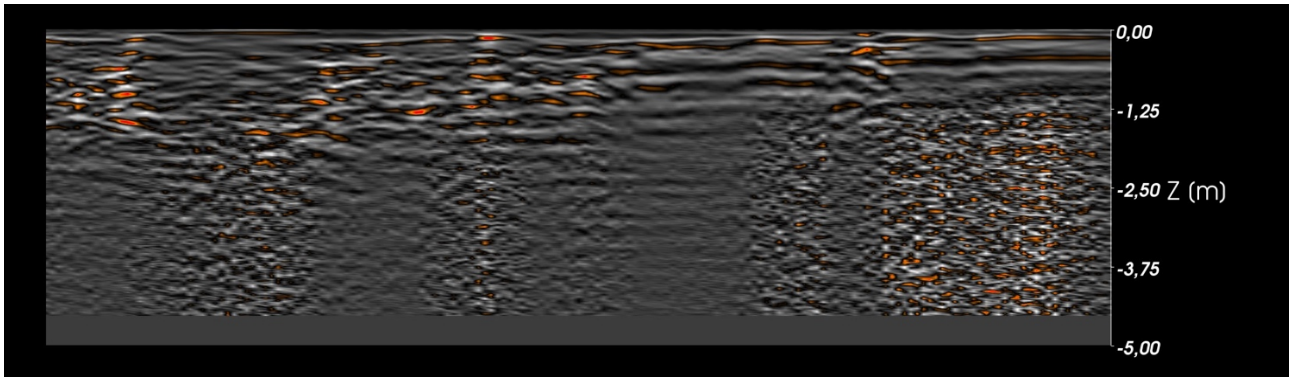

Fig. 50. Radargrama del proyecto 02. Swath 1. Slice 10. Frecuencia de 200 MHz.

Las anomalías detectadas en este tramo pueden justificarse como elemento relacionado con la cimentación de los edificios colindantes, o también con parte del sistema de evacuación viario.

Proyecto 03 de Stream X

Siguiendo el orden de las exploraciones realizadas en la calle de Todos los Santos, en sentido sur, continúa el proyecto 03, comenzando en la segunda mitad de la calle. Este proyecto tiene un ancho de 3,55 m y una longitud de 34,88 m.

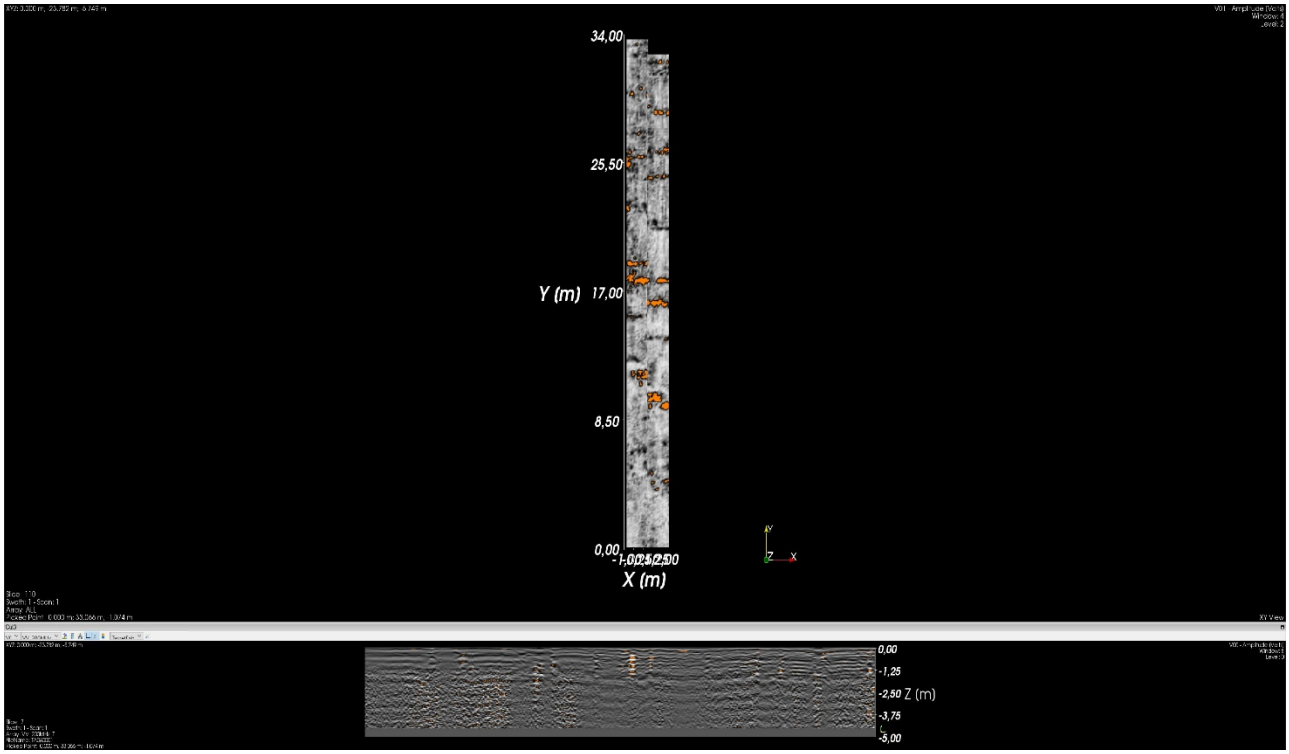

Fig. 51. Proyecto 03 llevado a cabo en la calle de Todos los Santos, realizado con el georradar Stream X. Planta a -1,074 m.

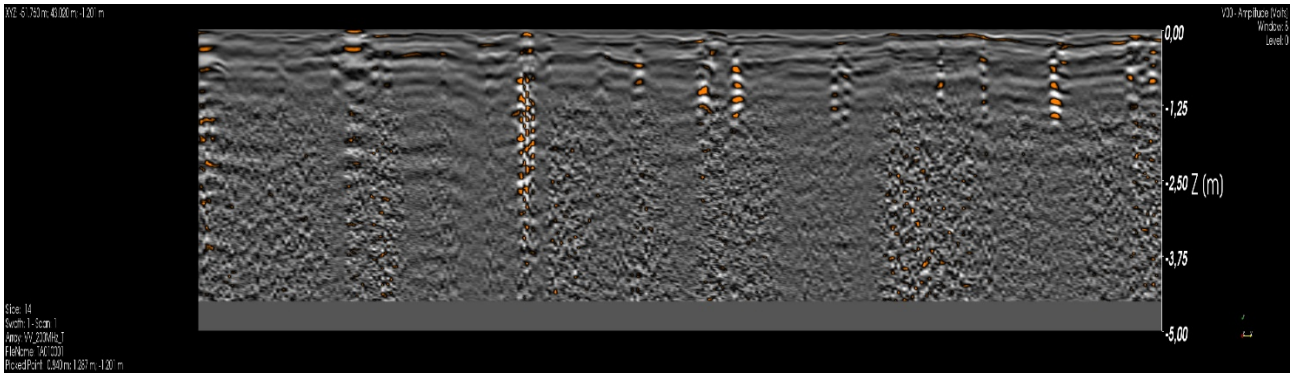

Fig. 52. Radargrama del proyecto 03. Swath 1. Slice 14. Frecuencia de 200 MHz.

A lo largo de todo el radargrama se observan distintos puntos que generan una reflexión. Corresponden con elementos metálicos asociados a arquetas u otros elementos distintos de las

redes de servicios de la calle. La señal parte con potencia desde la superficie y se prolonga hasta el fondo debido al efecto reflejo que provocan este tipo de anomalías.

Dentro de la zona explorada en el proyecto 03 no se detectan zonas con características morfológicas de interés.

Proyecto 04 de Stream X

La prospección en la calle de Todos los Santos fue completada en su último tramo con el proyecto 04. Este proyecto tiene un ancho de 6,54 m. y una longitud de 25 m.

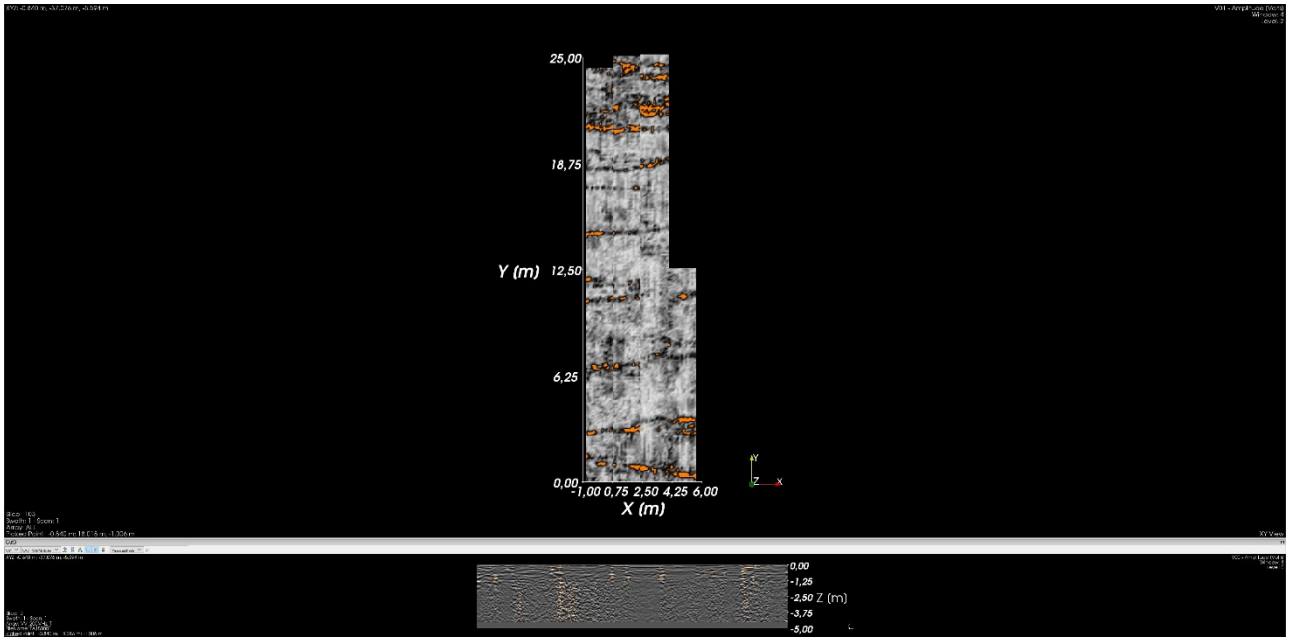

Fig. 51. Proyecto 04 llevado a cabo en el final de la calle de Todos los Santos en dirección sur, realizado con georradar Stream X. Planta a -1,006 m.

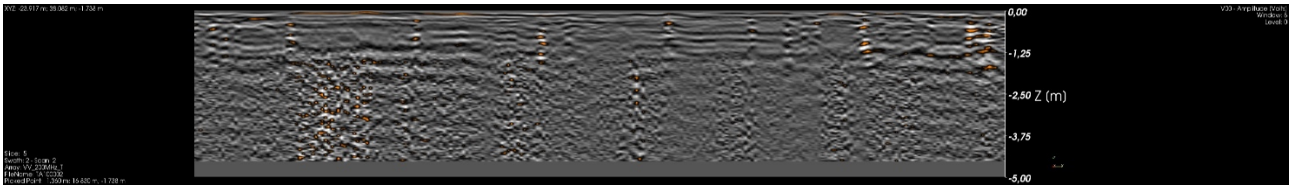

Fig. 54 Radargrama del proyecto 04. Swath 2. Slice 5. Frecuencia de 200 MHz.

A lo largo de los diferentes swaths y slices se observa el mismo conjunto de señales repetidas que, si se observa la vista en planta del proyecto, son las líneas que cruzan las pasadas de forma transversal y que también aparecen marcadas mediante líneas amarillas. El proyecto 04 ha sido realizado en la calle de Todos los Santos, en su tramo final, conectando con la calle Avenida de Cádiz, en este caso asfaltada. Todo esto parece indicar que se trata de elementos relacionados con la pavimentación de la calle en este tramo.

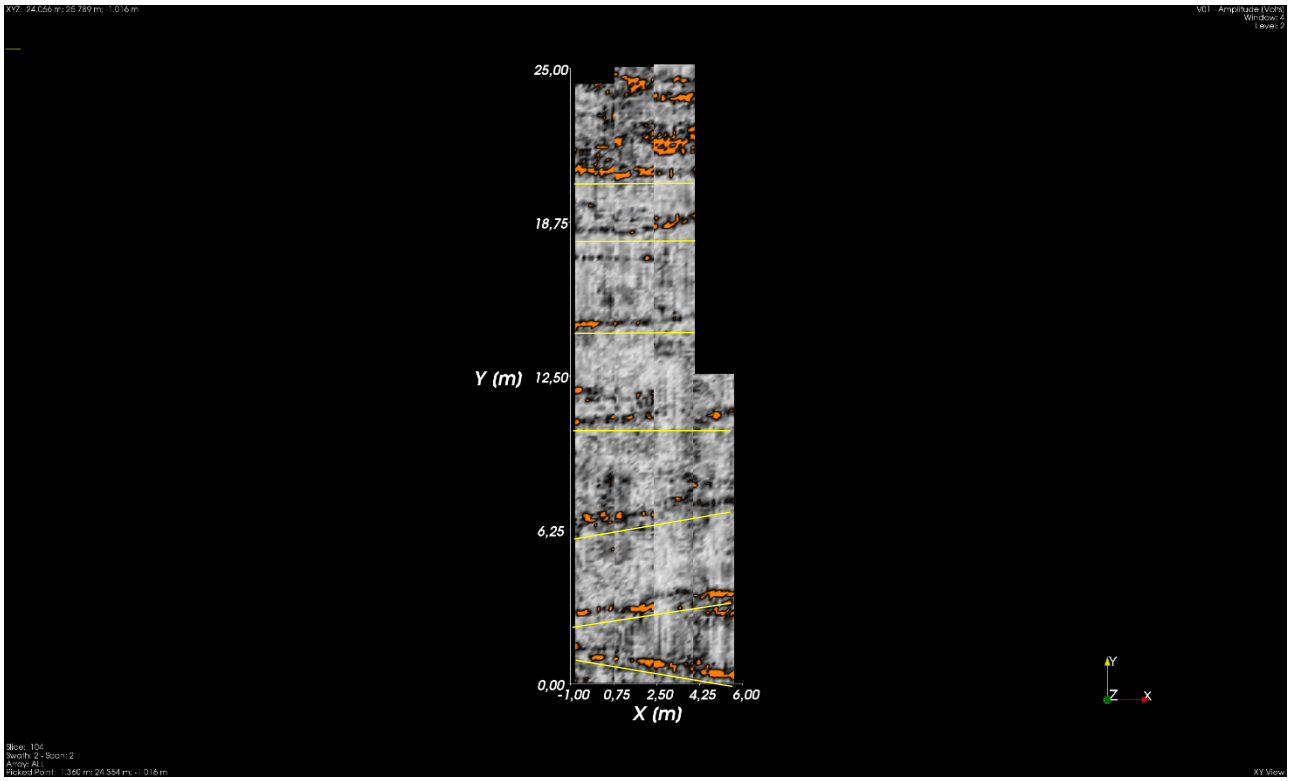

Fig. 52. Imagen en planta del proyecto 04, en el que se ven las anomalías desde otra perspectiva.

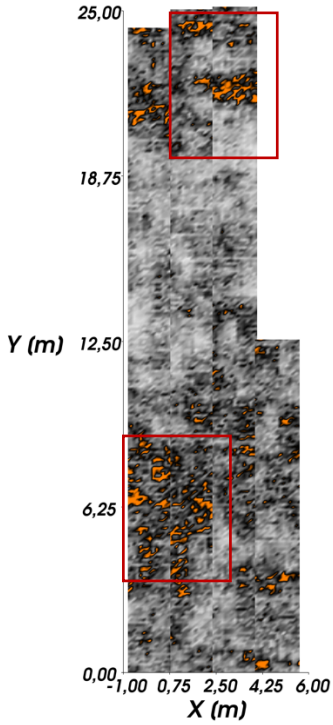

Fig. 56. Imagen en planta del proyecto 04, a cota de -1,70, con indicación de áreas de comprobación.

Dentro de la zona explorada en el proyecto 04 no se detectan zonas con características morfológicas de interés. No obstante, se recomienda la comprobación por sondeo de las zonas indicadas en la figura 56.

Proyecto 5 de Stream X

Continuando en el exterior del cementerio, en su esquina suroeste, en la zona de aparcamiento y depósito de materiales, se llevaron a cabo los proyectos 5 y 6. El proyecto 05 es el que se realizó en sentido suroeste-noreste, y el 6 de manera transversal, con sentido noroeste-sureste.

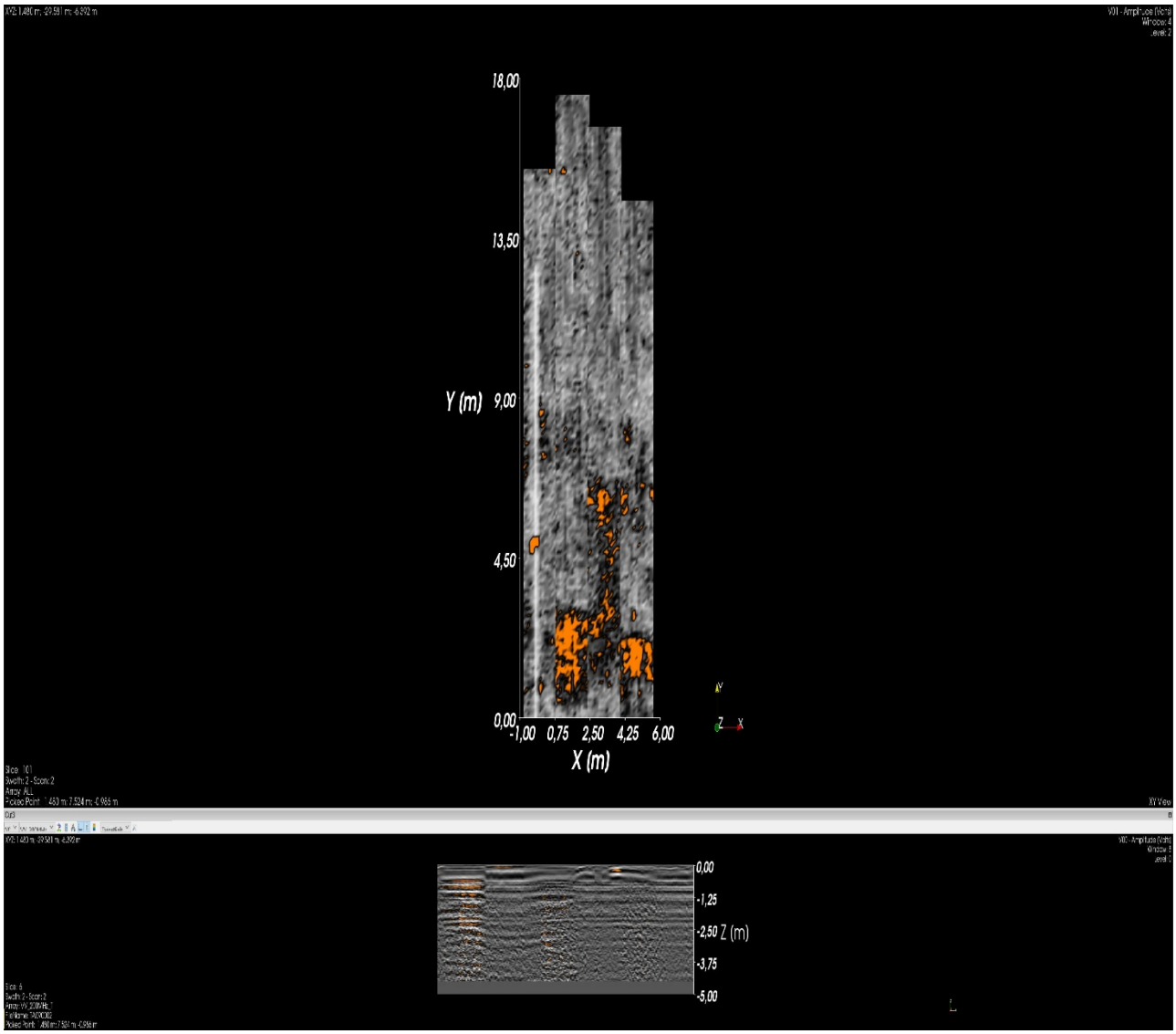

Fig. 53. Imagen en planta del proyecto 05, llevado a cabo en la zona de aparcamiento y depósito en la esquina del cementerio. Realizado con georradar Stream X. Planta a -0,986 m.

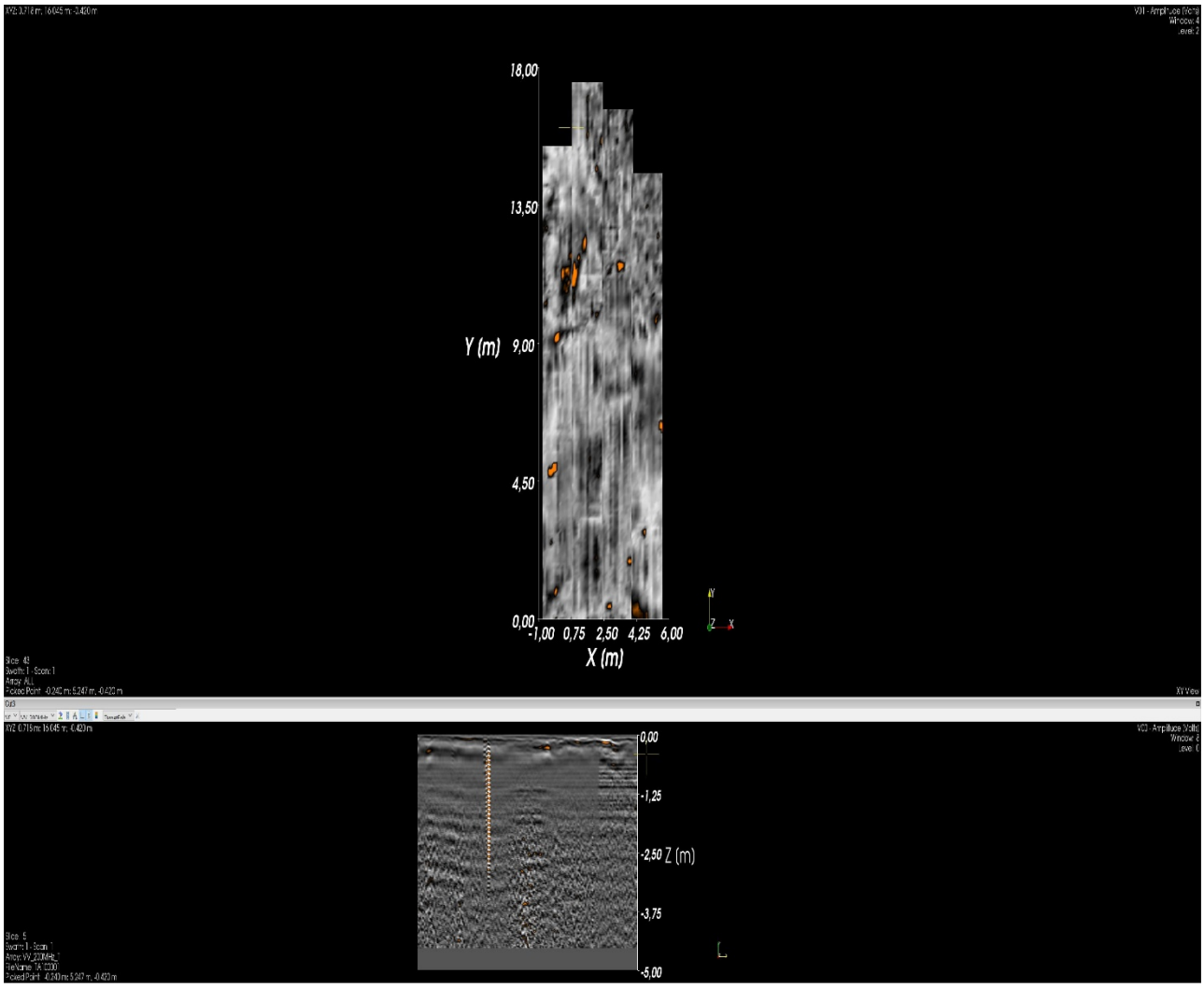

Fig. 54. Imagen en planta del proyecto 05. Swath 1. Slice 5. Planta a -0,420 m.

El proyecto 05 fue llevado a cabo en la zona exterior que se sitúa a la izquierda de la entrada del cementerio, que sirve actualmente como depósito de materiales y aparcamiento de vehículos de servicios municipales. La prospección geofísica se realizó con el georradar Stream X de IDS y 3D Radar. El proyecto tiene una anchura de unos 6,42 m. y una longitud máxima de unos 17 m. Pasamos a realizar primero una descripción general del proyecto, en el que se observa que en cotas superficiales no existen grandes alteraciones, si bien se pueden destacar algunas pequeñas anomalías en diferentes puntos. Todas estas alteraciones están relacionadas con elementos metálicos de mayor o menor potencia.

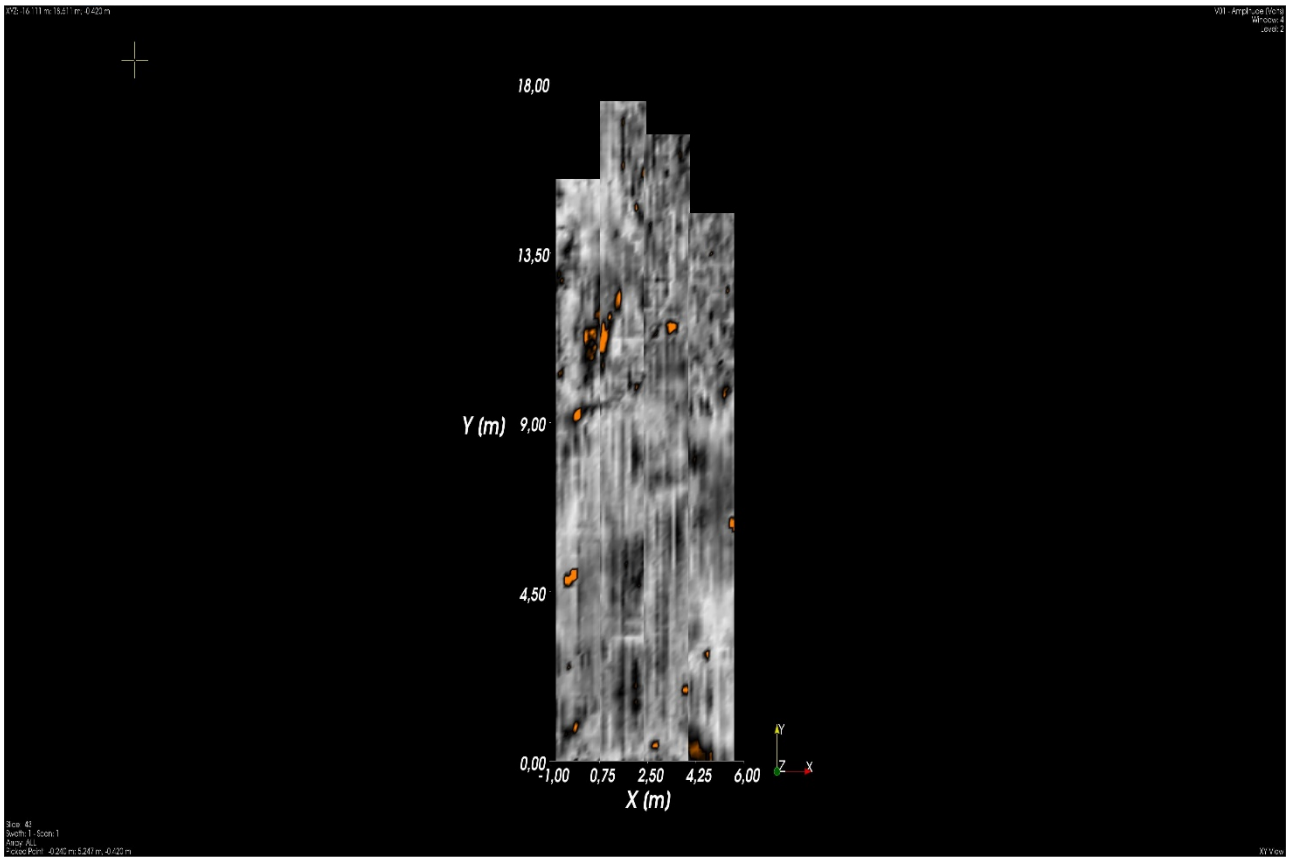

Fig. 55. Imagen ampliada de la planta del proyecto 05. Cota a -0,420 m.

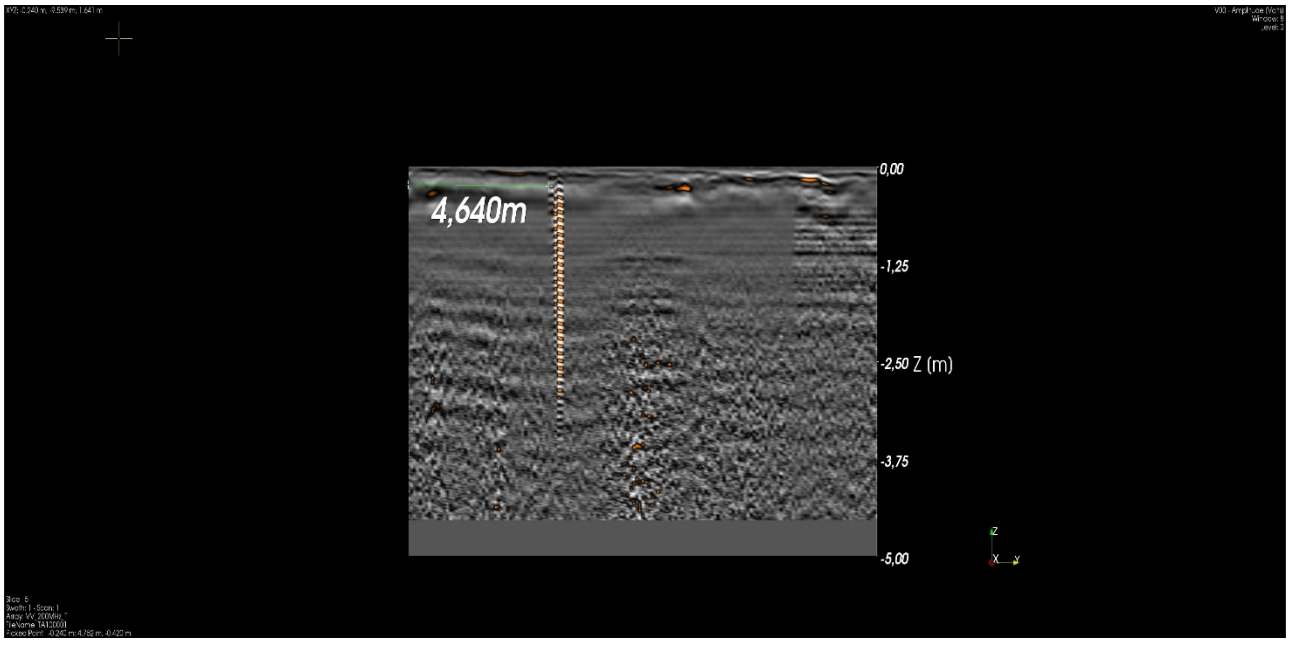

Fig. 56. Imagen ampliada de la sección del swath 1. Slice 5.

Análisis del swath 1

Para analizar las distintas alteraciones en el radargrama o swath 1 se muestra el slice 5 que es representativo de los distintos elementos que aparecen a lo largo de la exploración en este punto. En los primeros metros de prospección, desde aproximadamente el metro hasta los 4 metros, se aprecia un conjunto de alteraciones horizontales que va desde, más o menos, los 0,90 hasta los 1,80 metros de profundidad. Se observa una alteración muy potente a unos 4,64 m. del inicio de la exploración. La señal parte desde cotas superficiales, y su reflexión alcanza más de 3 metros de profundidad. Por su morfología podemos concluir que se trata de una señal metálica.

En el swath 1 también se observa una señal más hacia el norte, a unos 6 metros del inicio y que se prolonga hasta los 9 metros. Las anomalías aparecen a partir de los 0,90 metros de profundidad y alcanzan, con claridad, los 1,4 metros de profundidad.

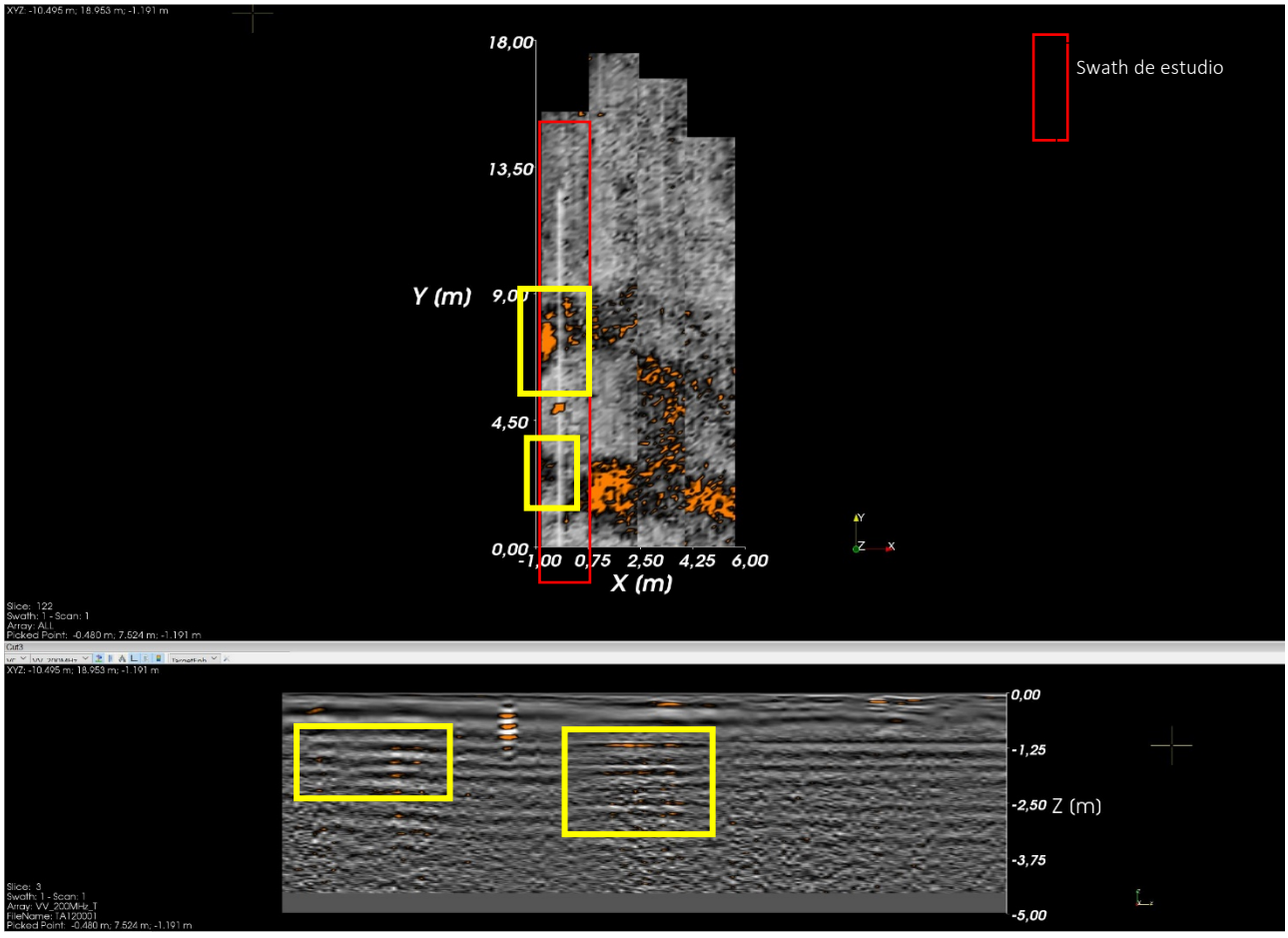

Fig. 57. En la parte superior, la planta del proyecto 05. En la parte inferior se muestra el corte del slice 3. Planta a -1,191 m. Se marca con el recuadro de color amarillo la alteración destacada

Dadas las características de los equipos y las lecturas que ofrecen, conviene recordar que las capacidades de toma de datos deben interpretarse en relación con las características fisicas del suelo y su composición. De esta forma podemos afirmar la existencia de anomalías diferenciadas en planta. Estas anomalías se corresponden con cambios en el tipo de relleno, la existencia de elementos geológicos o modificación del terreno. Todos estos elementos de modificación se corresponden con rellenos diferenciados en zanjas, vertidos, rellenos de fosas, rocas de grandes dimensiones, o similares. Dependiendo de la cota y el punto de la exploración que elijamos se observan características distintas. En este caso, en el slice 3 se observan algunas diferencias respecto de la vista en el slice anterior.

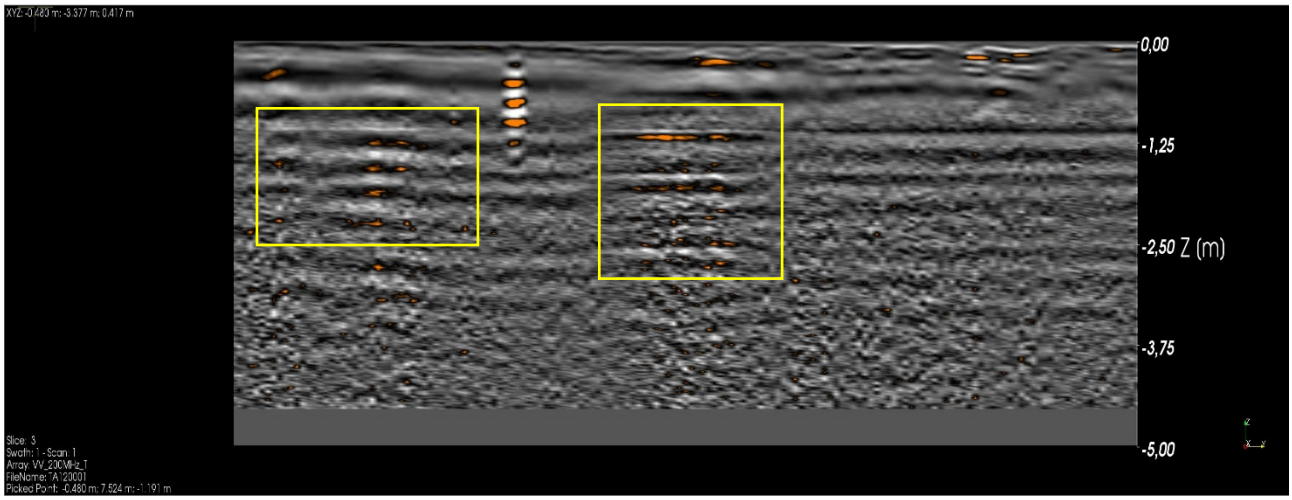

Fig. 58. Imagen ampliada de la sección del slice 3 del swath 1.

Análisis del swath 2

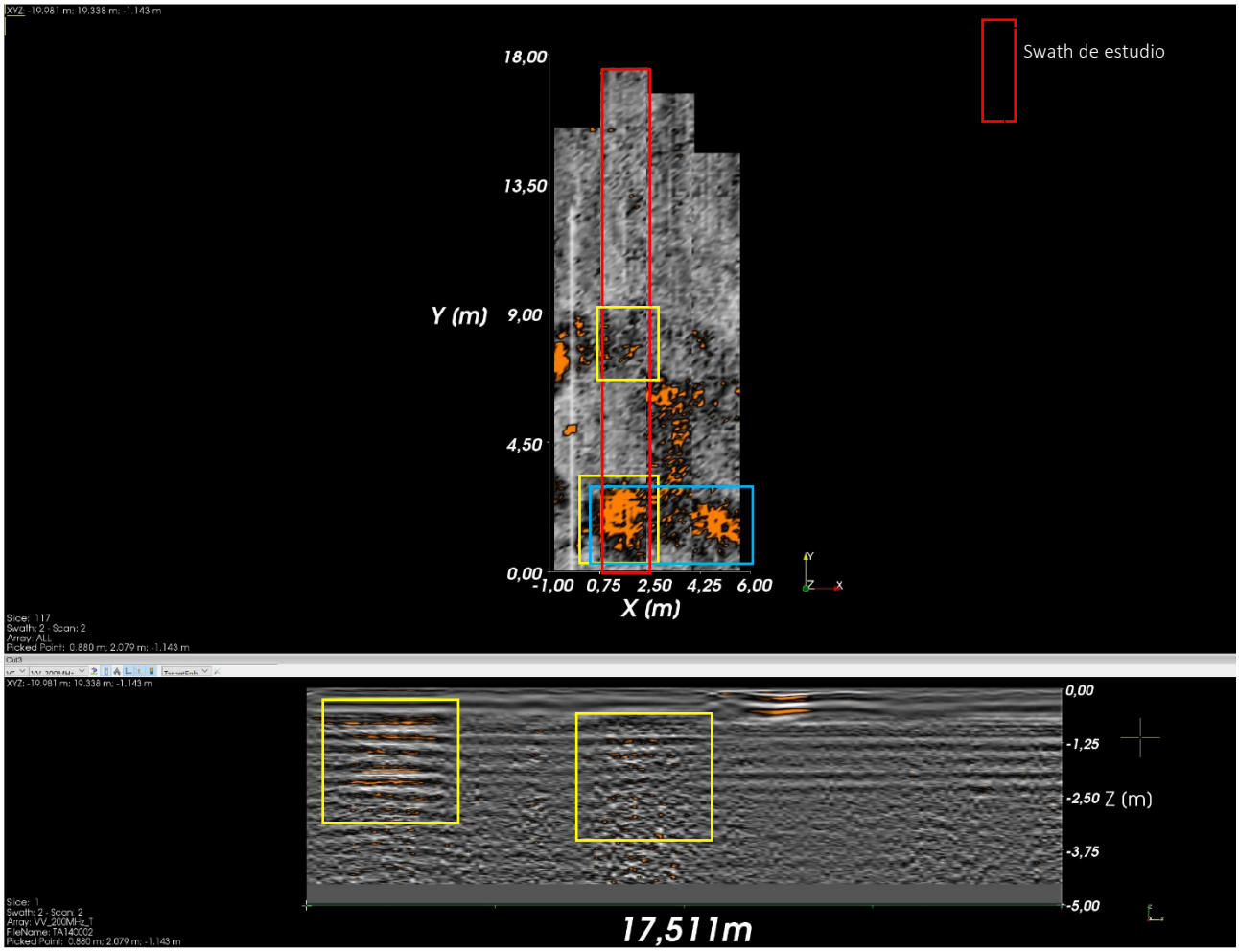

Fig. 59. En la parte superior la planta del proyecto 05 a -1,143 m. En la parte inferior, el corte del swath 2. Slice 1.

Continuando con el estudio de los resultados de la exploración encontramos al inicio de la pasada del swath 2 una conjunto de alteraciones de grandes dimensiones, que está marcado con el primer recuadro de color amarillo. Comienza a unos 80 centímetros de profundidad y tiene una potencia de algo más de 2 metros. Se observa en planta que tiene continuidad en el resto del proyecto hacia los swaths 3 y 4, esto ha sido señalado con el recuadro de color azul. Las señales parecen corresponder al mismo elemento, por lo que estaríamos hablando de una anomalía de unos 5 metros de largo. Unos metros hacia delante, aparece otro conjunto de anomalías a unos 6,90 metros desde el inicio, prolongándose hasta los 9,30 metros. Las alteraciones aparecen a una cota parecida al conjunto anterior, a unos 80 centímetros, y alcanzan con claridad una potencia de 2 metros. Estas alteraciones parecen tener continuidad con las que se identificaron en el swath anterior,

conformando un conjunto de alteraciones de 3 metros de largo y 2 de ancho, al menos en la zona que se ha podido explorar. Se marcan con los dos recuadros amarillos las zonas de interés para su comprobación arqueológica.

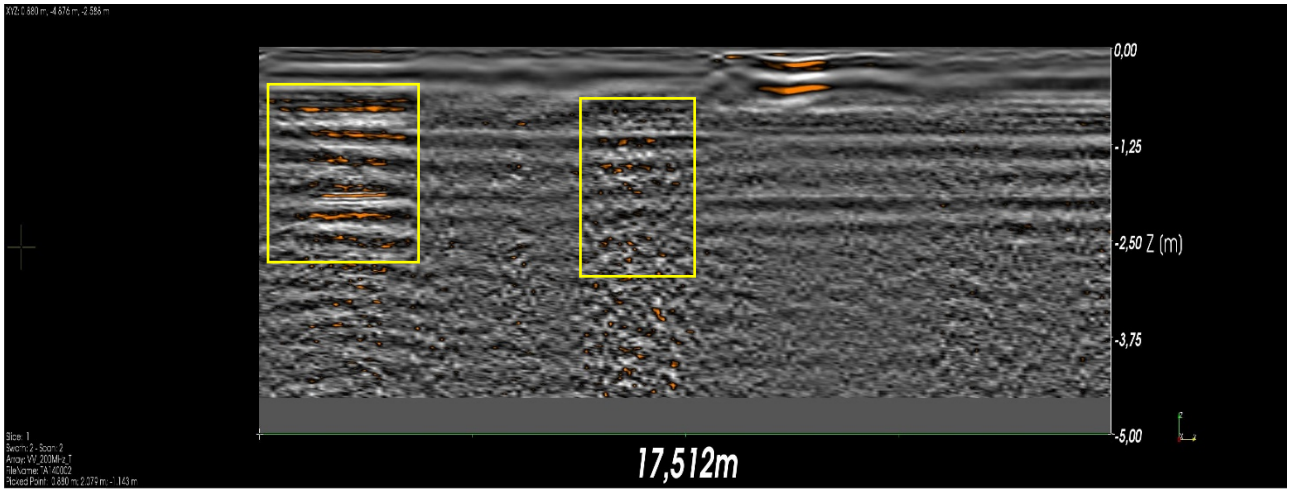

Fig. 60. Imagen ampliada de la sección del slice 1 del swath 2.

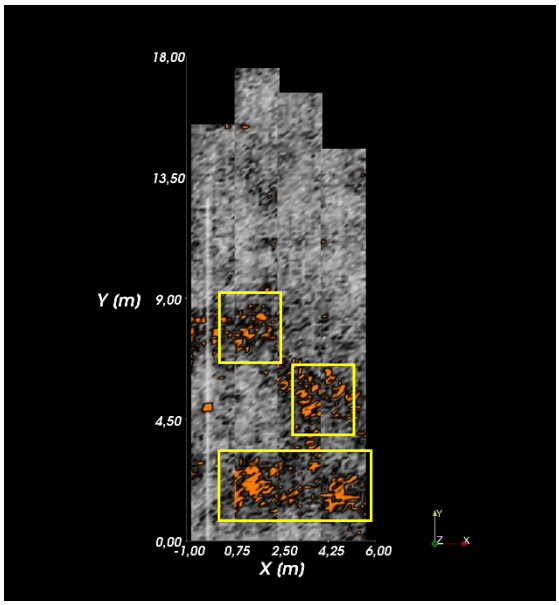

Fig. 61. Vista en planta del proyecto 05 a -1,543 m.

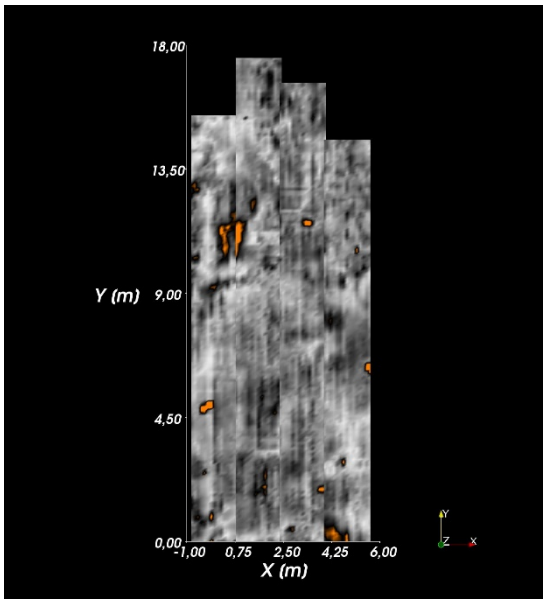

Fig. 62. Vista en planta del proyecto 05 a -0,508 m.

En las tres imágenes anteriores se ven todas las señales que aparecen en el el corte de la sección y que estaban a cotas distintas, en un caso a mayor profundidad y en el otro, más superficial. En este

swath no se observan otras señales que sean susceptibles de estudio, el resto de la exploración es relativamente homogénea.

Análisis del swath 3

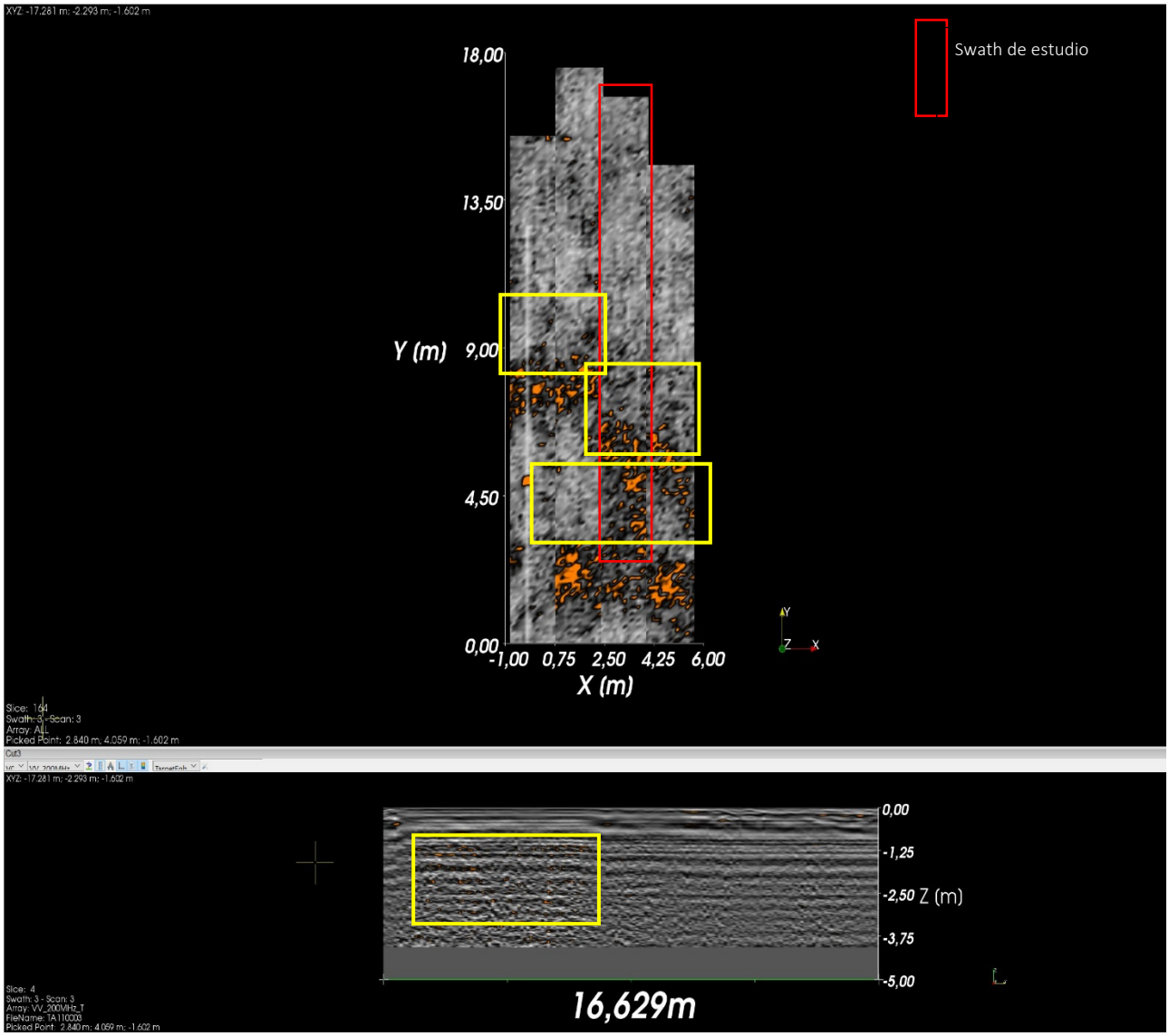

Fig. 63. En la parte superior de la imagen se muestra la planta del proyecto 05 a -1,603 m. En la parte inferior, el corte del swath 3. Slice 4.

Siguiendo el estudio de la exploración, pasamos a analizar los datos que recoge el swath 3. Se observa que a 1,30 metros aproximadamente del inicio de la pasada aparecen anomalías, parecidas morfológicamente a las detectadas en el swath anterior. Esto hace pensar que existe una

continuación de las anomalías tanto en el swath 3 como en el 4. Esta anomalía ya fue marcada anteriormente, pero está señalada de nuevo en esta para reafirmar y facilitar su interpretación.

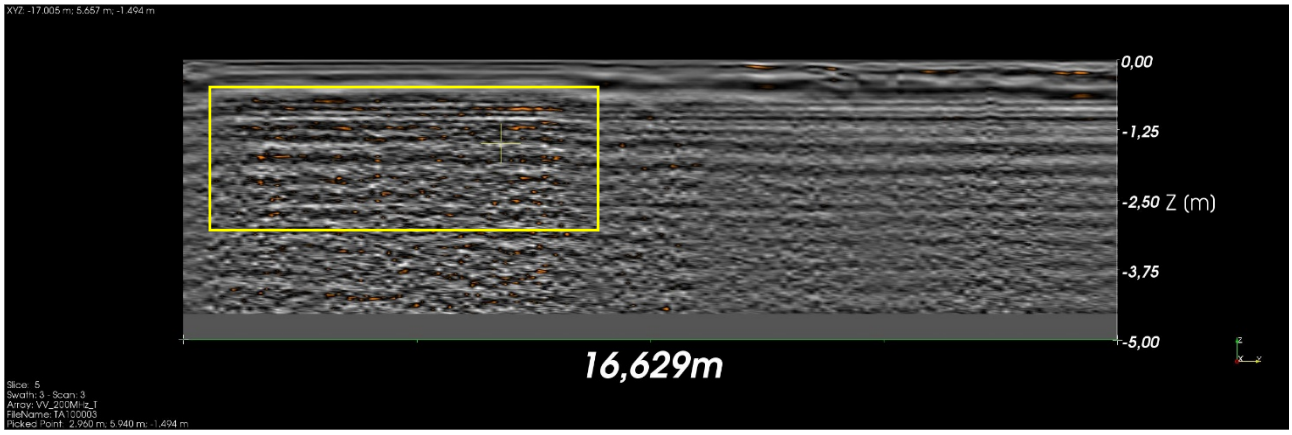

Fig. 64. Imagen ampliada del corte realizado en el swath 3. Slice 5.

En la imagen superior está marcado con un recuadro amarillo la zona de anomalías que se observa a lo largo de la pasada. Estas anomalías son muy similares a las que fueron descritas anteriormente para el swath 2. Aparecen a la misma profundidad, en este caso a unos 73 centímetros en el subsuelo y una potencia de algo más de 3 metros. Aparecen a 1,30 metros del inicio de la pasada y se prolongan a lo largo de esta unos 5,40 metros. El resto del estudio para esta zona no tiene anomalías relevantes, de hecho se trata de un sector bastante homogéneo.

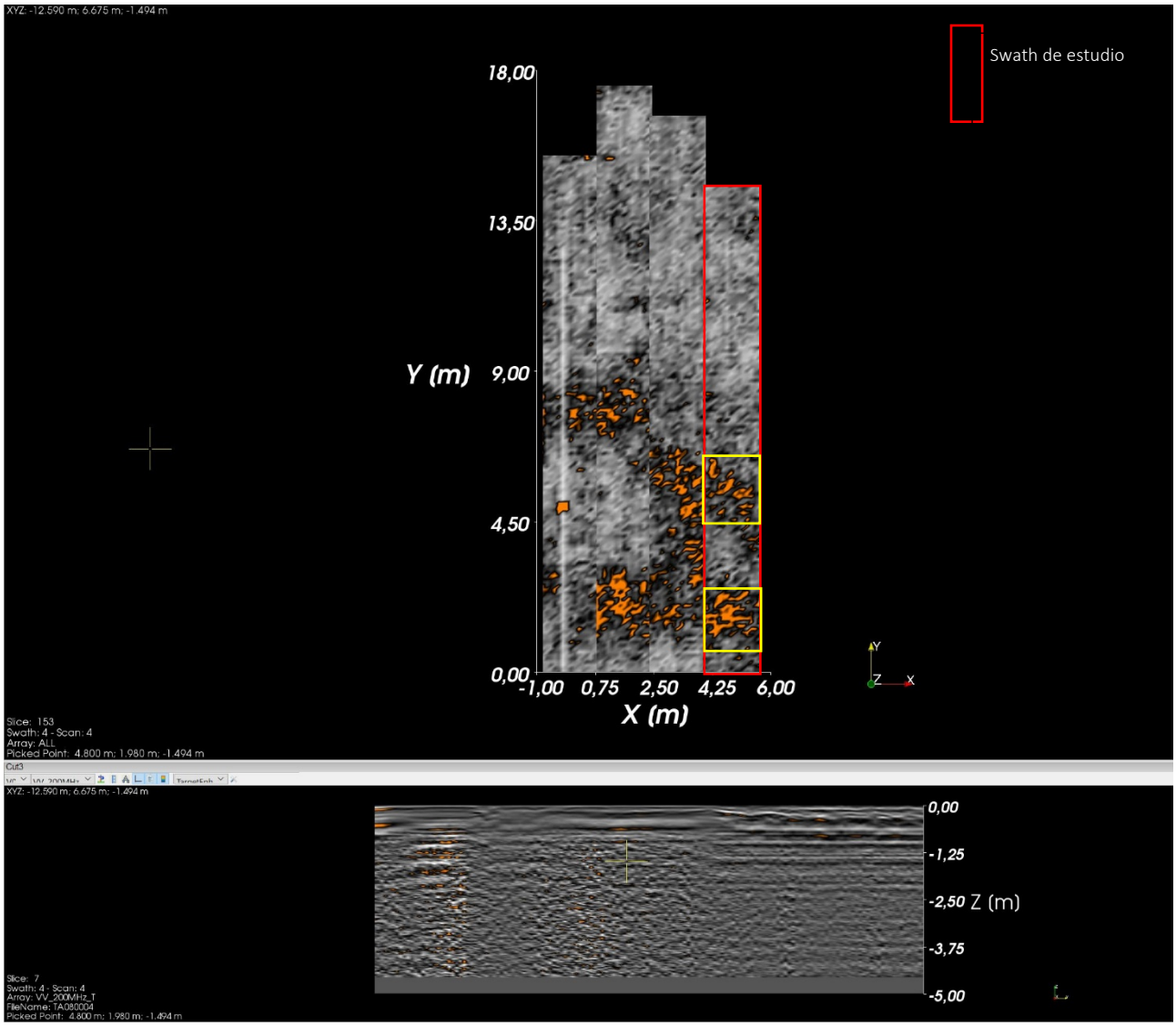

Fig. 65. En la parte superior de la imagen se muestra la planta del proyecto 05 a -1,494 m. En la parte inferior, el corte del swath 4. Slice 7.

Con el swath 4 finaliza el estudio pormenorizado de cada una de las anomalías que aparecen en este proyecto número 5. Como ya hemos explicado anteriormente, la tendencia en esta zona de la exploración es la misma que en las pasadas anteriores, aparecen anomalías con una morfología muy parecida a las descritas anteriormente. Comienzan a aparecer a unos 75 centímetros de profundidad y tienen una potencia de unos 3 metros. Se sitúan a 1,20 metros del inicio de la pasada, al igual que en las zonas anteriores.

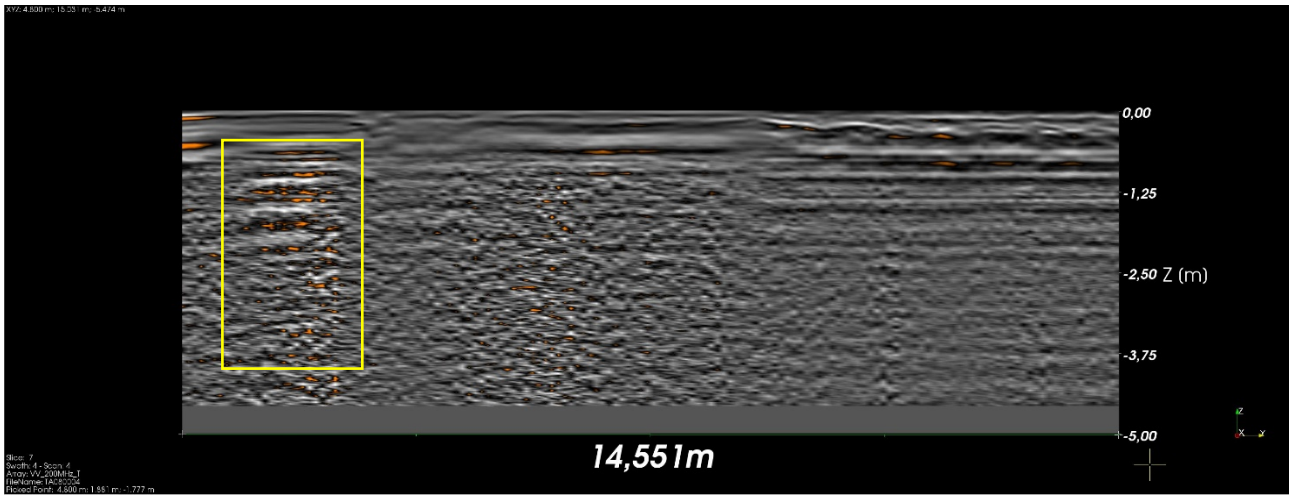

Fig. 66. Imagen ampliada de la sección del swath 4. Slice 7.



Fig. 67. Ortofoto de la esquina suroeste del cementerio. Geotiff del proyecto 05. Se marcan con los recuadros de color amarillo las zonas de interés identificadas en esta prospección.

En definitiva, en la mitad Oeste del proyecto 5 se documenta un conjunto de anomalías que rompen la tendencia general de la exploración, que parece corresponder con una alteración del subsuelo. Se recomienda la realización de un sondeo arqueológico para descartar o comprobar su posible relación con una fosa común de represaliados.

Proyecto 02 de 3D-Radar

En la misma zona que acabamos de describir se realizó otra exploración complementaria, con el equipo MK IV DXG0908. Esta exploración se superpone parcialmente al **Proyecto 5 de Stream X** pero se prolonga superficialmente hacia el NE, siempre en el marco del recinto-depósito municipal. En el radargrama obtenido con este equipo se puede observar un nivel estratigráfico desde la superficie hasta –0'50 cm que parece corresponder con un aporte sobre el terreno, que ocupa, de una manera no muy homogénea, toda la superficie del proyecto.

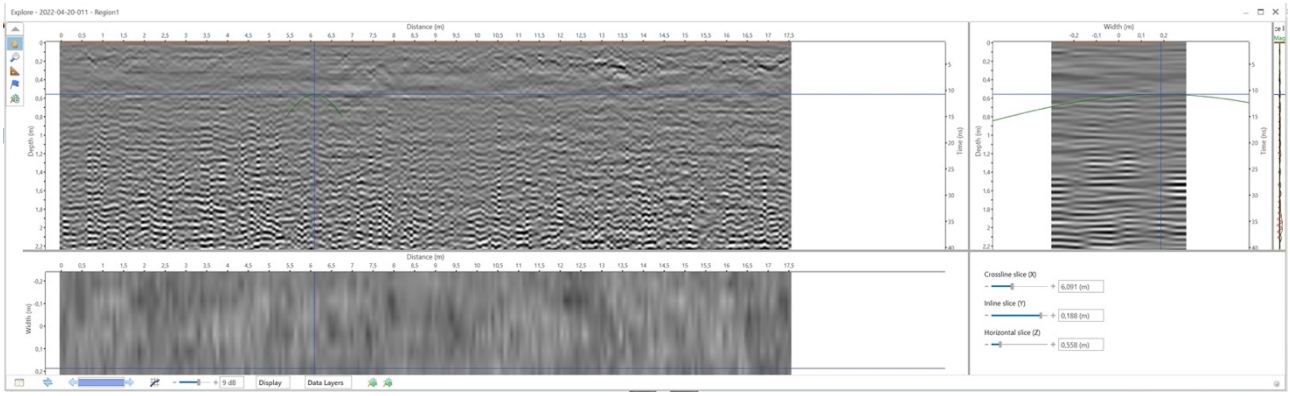

Fig. 68. Visualización del proyecto 02-3D con indicación del probable nivel homogéneo de relleno indicado en el texto.

Por debajo del nivel de relleno identificado se aprecian algunas anomalías que, aunque de poca potencia, conviene señalar. Se localizan entre -0'60 y – 1 m de profundidad, y se ubican entre los 6,5 y los 13'5 metros desde el punto de inicio de la exploración.

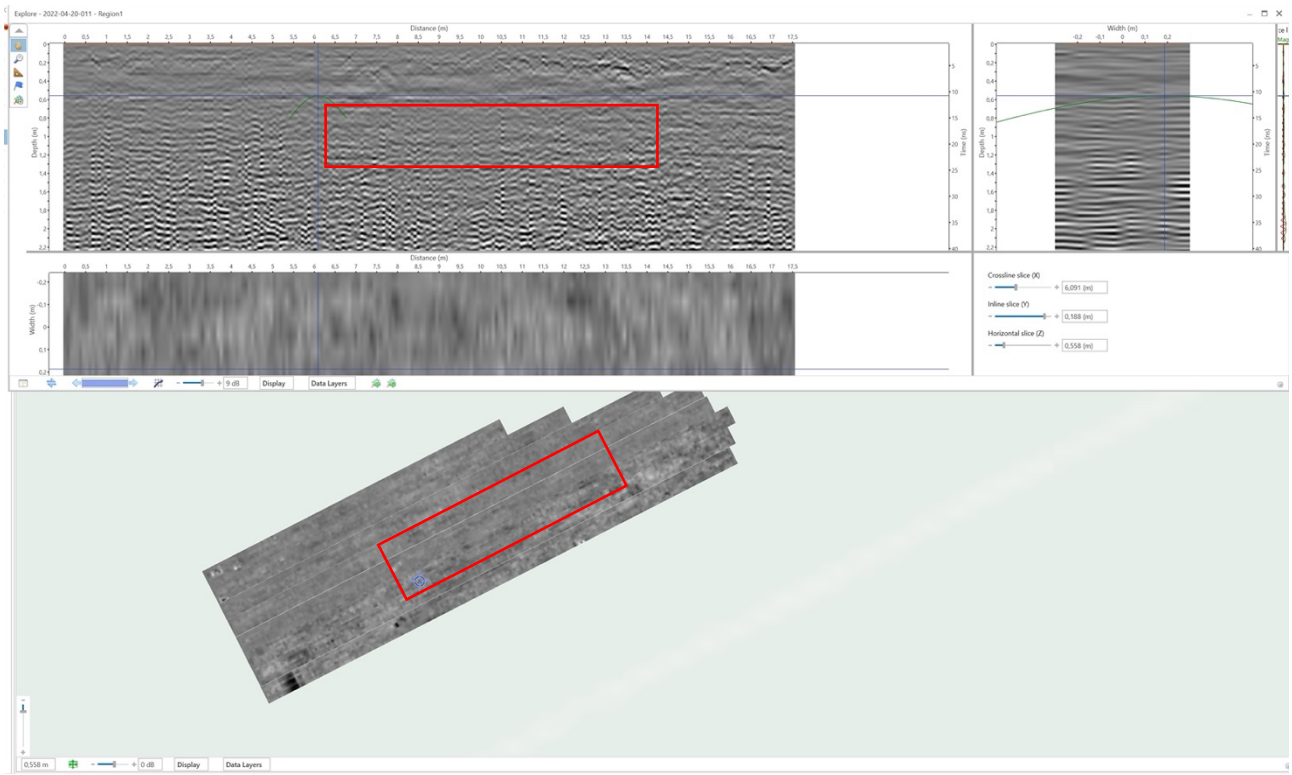

Fig. 74. Visualización del proyecto 02-3D con indicación del área de anomalías de interés indicada en el texto.

Como conclusión, se recomienda sondear el área delimitada en el marco del proyecto 02-3D con objeto de comprobar la naturaleza de las anomalías identificadas.

Proyecto 06 de Stream X

Este proyecto se realiza en la misma zona que los dos anteriores, pero transversalmente al Proyecto 05 de Stream X, con objeto de optimizar el área de exploración entre la techumbre y la puerta de acceso del recinto (Figura 40).

No se aprecian anomalías en esta exploración que puedan corresponder con los vestigios que se buscan, siendo los elementos que se aprecian explicables por elementos propios de los servicios de la zona.

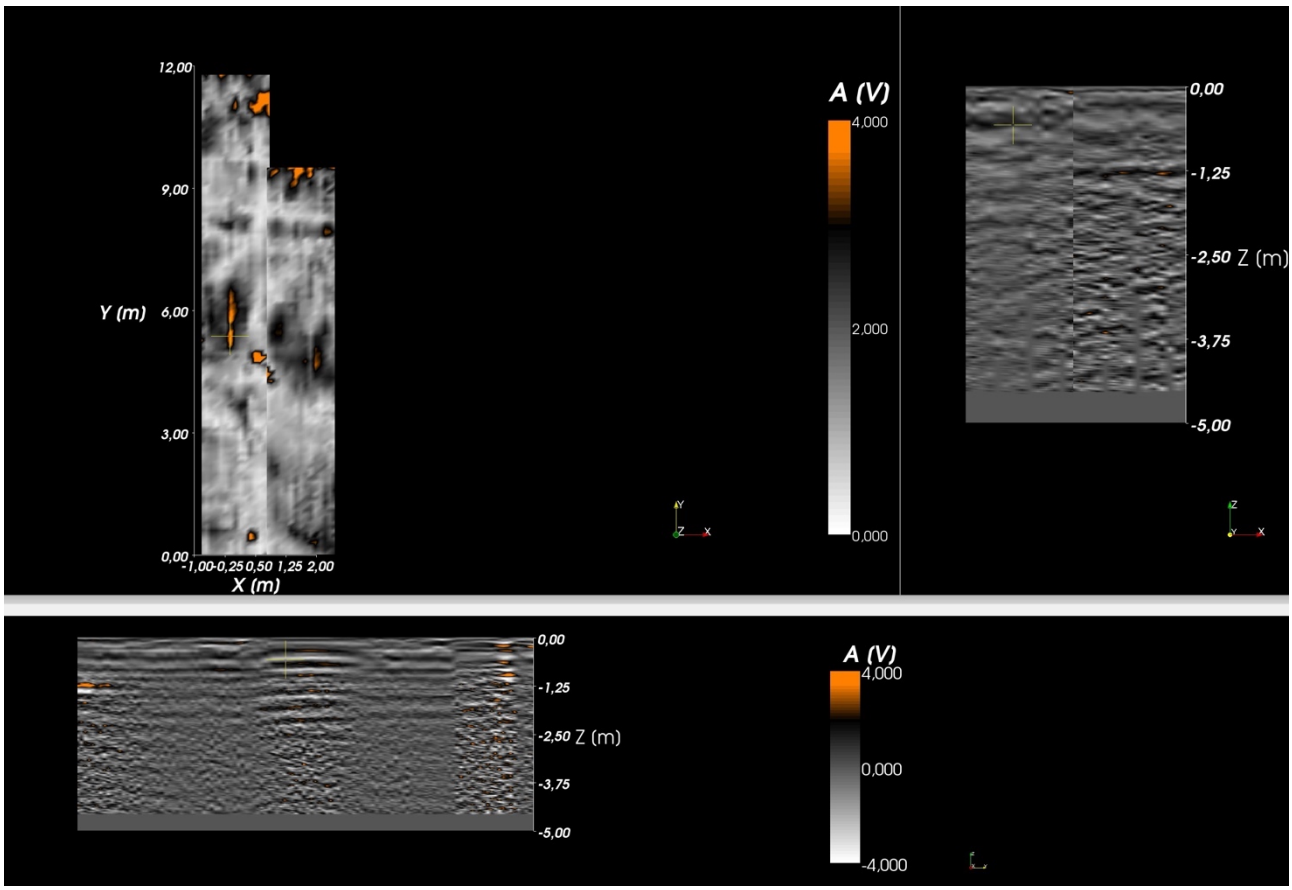

Fig. 75. Visualización Genérica 3D del proyecto 06- Stream – Cota -0'50 cm.

5.5. Exploración geofísica en Medina Sidonia

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN EL CEMENTERIO DE MEDINA SIDONIA (CÁDIZ).

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Dr. D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios, coordinador de la Unidad de Geodetección.

EQUIPO TÉCNICO

- D. Álvaro Fonteseca Torralvo, investigador contratado Cap. VI UCA.
- D. Manuel Ruiz Barroso, investigador contratado Cap. VI UCA.

ENTIDADES PROMOTORAS Y COLABORADORAS.

- Excma. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.
- Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Denominación del área de intervención: Cementerio de Medina Sidonia.

Ubicación: Medina Sidonia, Cádiz.

Titularidad: Pública.

El presente informe reúne los resultados de los trabajos de prospección geofísica obtenidos mediante técnicas GPR el cementerio de Medina Sidonia (Cádiz), desarrollados durante el mes de julio de 2022.

5.5.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica

Las prospecciones geofísicas fueron realizadas durante el mes de julio de 2022. En total se llevaron a cabo 11 proyectos. Todos los trabajos fueron realizados en el interior del cementerio, en las calles que componen el patio sur del cementerio, donde se encuentran los tres jardines en los que tanto los testigos orales como el mapa de fosas de la Junta localizan las posibles ubicaciones de las fosas de represaliados. Las prospecciones fueron llevadas a cabo con el georradar MK IV DXG0908. A continuación, se muestra la ortofoto del PNOA de 2019. Se ha marcado con un recuadro de color rojo la zona de interés para la investigación geofísica.



Fig. 76. Imagen aérea del cementerio de Medina Sidonia. Ortofoto del PNOA del año 2019.



Fig.77. Composición y enumeración de los proyectos realizados en las zonas de interés.

Los trabajos de prospección fueron llevados a cabo sin ningún inconveniente ya que la morfología de las calles es apropiada para la exploración geofísica. Cabe destacar la presencia de algún obstáculo puntual debido a la presencia de materiales y otros elementos que pudieron ser desplazados para el correcto desarrollo del trabajo. Se incluye una imagen ilustrativa en la que se muestra la exploración en una de las calles del cementerio.

Todas las zonas exploradas están pavimentadas con adoquinado. Esto puede influir en la toma de datos y la calidad de las señales recogidas por la antena, ya que los materiales que componen la pavimentación del suelo interfieren en mayor o menor medida en la eficacia de penetración de las ondas.



Fig.78. Fotografía realizada en una de las zonas que fue explorada en el cementerio de Medina Sidonia.

5.5.2. Desarrollo de la exploración GPR

La exploración en campo se desarrolló durante el mes de julio de 2022. Todas las exploraciones fueron realizadas en el interior del cementerio, concretamente en el ala sur. El equipo que se empleó fue el georradar MK IV DXG0908.



Fig.79. Ortofoto del cementerio con el conjunto de los proyectos realizados.

Proyecto 01

El proyecto 01 fue llevado a cabo entre el primer jardín y la crujía de nichos. En este primer parterre, se encuentra la placa conmemorativa de los dos guerrilleros antifranquistas, Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huércano. La prospección se realizó a lo largo de toda la calle, comenzando en la esquina de la crujía de nichos, al lado de la puerta principal, hasta la otra esquina de esta misma estructura. En el centro de la calle se encuentra un husillo metálico que corresponde con la señal más potente que se identifica a lo largo del proyecto. La exploración cuenta con 4 swaths o pasadas. Tiene orientación noreste-suroeste. Cuenta con una extensión de unos 68,7 m^2.



Fig. 80. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 01.



Fig. 81. Fotografía de la calle en la que se llevó a cabo el proyecto 01.

.

Proyecto 02

El proyecto 02 fue llevado a cabo en la calle que se encuentra junto al muro lateral que está situado más al oeste de esta zona del cementerio. La calle está compuesta por una crujía de nichos que está construida a lo largo del muro perimetral. Al otro lado, se ubican 3 crujías, dos de tamaño similar y una un poco más grande, que separan esta calle de la zona central, donde se encuentran los tres jardines. Es la calle más larga explorada en este cementerio. La exploración comenzó al norte, junto a la esquina noroeste, entre las dos crujías de nichos que allí se encuentran. Finalizó en la esquina suroeste, junto a las dos crujías de nichos que forman una esquina y que están construidas sobre los muros perimetrales. Es perpendicular al proyecto 01 en su extremo norte. La exploración cuenta con 3 swaths o pasadas. Su orientación es noroeste-sureste y tiene una extensión de unos 104,56 m^2.



Fig. 82. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 02.



Fig. 83. Fotografía de la zona de exploración del proyecto 02.

Proyecto 03

El proyecto 03 fue llevado a cabo en la calle que se sitúa paralela a la rampa de acceso que se encuentra según se entra por la puerta principal. La exploración geofísica en esta calle comenzó en la esquina del jardín, junto a la placa conmemorativa de los dos guerrilleros antifranquistas, de manera que se encuentra perpendicular al comienzo de la exploración del proyecto 01. La prospección finaliza junto al segundo jardín, que se encuentra más al sur. El proyecto cuenta con 4 swaths o pasadas. Su orientación es noroeste-sureste, al igual que el proyecto 02. Tiene una extensión de unos 43,10 m^2.



Fig. 84. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 03.



Fig. 85. Fotografía de la zona de prospección del proyecto 03.

Proyecto 04

El proyecto 04 fue llevado a cabo en la calle que se sitúa según se entra por la rampa de acceso a la derecha, entre los dos primeros jardines. La exploración en esta parte comenzó en la esquina del primer jardín, de forma perpendicular al proyecto 03 y recorre toda la calle hasta la esquina de la crujía de nichos, finalizando de forma perpendicular a la calle en la que se realizó el proyecto 02. La exploración cuenta con 4 swaths o pasadas. Tiene orientación noreste-suroeste, al igual que el proyecto 01. Su extensión es de unos 57,55 m^2.



Fig. 86. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 04.



Fig. 87. Zona de inicio de la exploración del proyecto 04.

Proyecto 05

El proyecto 05 fue llevado a cabo en la calle central de esta zona del cementerio, entre el segundo jardín principal y el que se sitúa justo en frente. La exploración comenzó en la esquina del segundo jardín y recorre toda la calle hasta el husillo que se sitúa entre los otros dos jardines que se encuentran al fondo de este sector. El comienzo del proyecto se sitúa de manera perpendicular junto a la parte central de la exploración del proyecto 04. Esta prospección cuenta con 4 swaths o pasadas. Su orientación es noroeste-sureste, al igual que los proyectos 2 y 3. Tiene una extensión de unos 41,96 m^2.



Fig. 88. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 05.



Fig. 89. Fotografía de la zona de exploración del proyecto 05.

Proyecto 06

El proyecto 06 fue llevado a cabo en la calle central que se sitúa de forma paralela pegada a las tres crujías de nichos que se encuentran en este sector del cementerio. La exploración comenzó en la esquina de la crujía que se sitúa más al norte de la imagen y finalizó junto a la crujía que se sitúa más al sur, junto al otro jardín. El comienzo del proyecto se sitúa de manera perpendicular junto a la parte final de la exploración del proyecto 01. Esta prospección cuenta con 6 swaths o pasadas. Su orientación es noroeste-sureste. El inicio del proyecto, al norte, es perpendicular al proyecto 01. El final, al sur, es perpendicular con el proyecto 09. Su extensión es de unos 89,10 m^2.



Fig. 90. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 06.



Fig. 91. Fotografía de la calle en la que se realizó el proyecto 06.

Proyecto 07

El proyecto 07 fue llevado a cabo en la calle central que se sitúa entre los dos jardines más al sur. La exploración comenzó en la esquina del parterre pequeño que se sitúa al suroeste y finalizó junto a la esquina noreste del tercer jardín. El comienzo del proyecto se sitúa de manera perpendicular al proyecto 06 y finaliza, también de forma perpendicular, junto a la calle de la exploración del proyecto 10. Esta prospección cuenta con 4 swaths o pasadas. Tiene orientación suroeste-noreste y una extensión de unos 50,48 m^2.

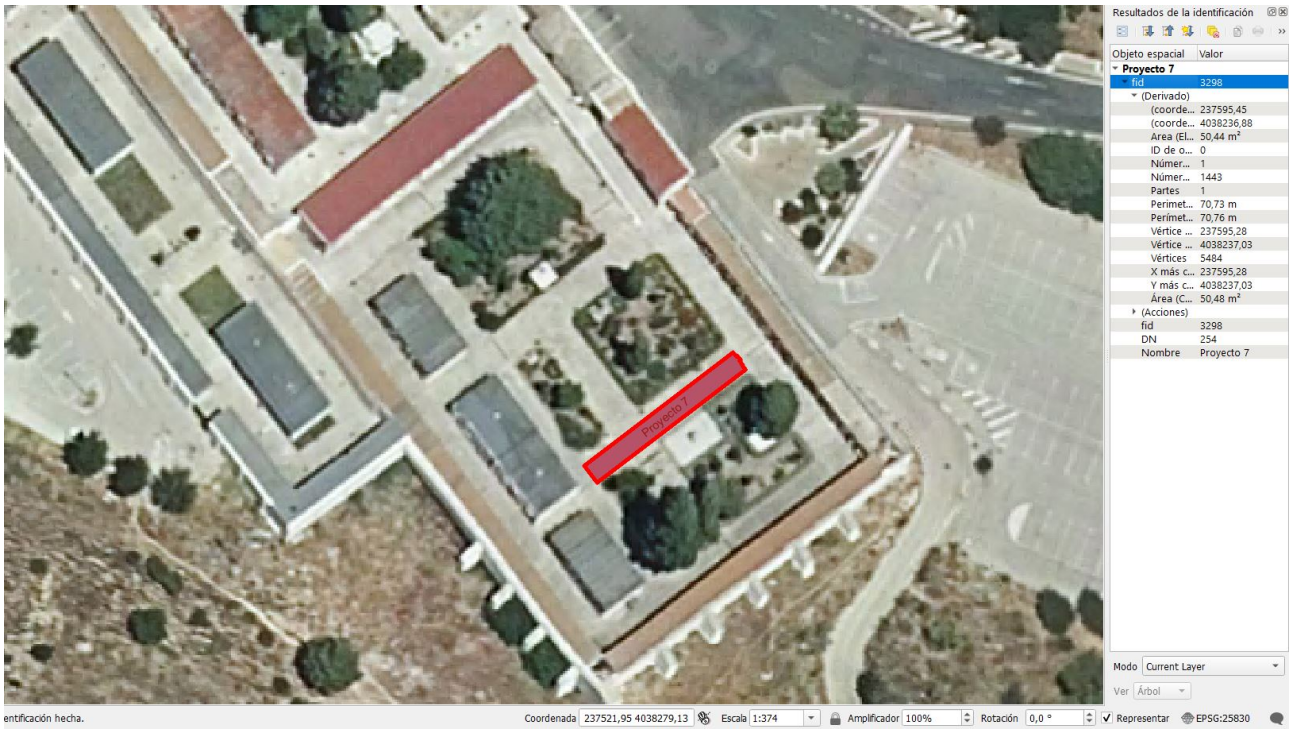

Fig. 92. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 07.



Fig. 93. Fotografía de la calle en la que se realizó el proyecto 07.

Proyecto 08

El proyecto 08 fue llevado a cabo en parte de la calle que queda entre los dos jardines que se sitúan más al sur del cementerio. El proyecto tiene dos pasadas separadas debido a la existencia de diferentes elementos urbanísticos y mobiliarios que impidieron realizarla de otra forma. Ambas pasadas comienzan en las esquinas, por un lado, del parterre pequeño, y por el otro, del tercer jardín. La prospección finaliza de manera perpendicular a la calle perimetral que se sitúa más al sur, donde se ha realizado el proyecto 09. Tiene orientación noroeste-sureste. Su extensión es de unos 12 m^2.

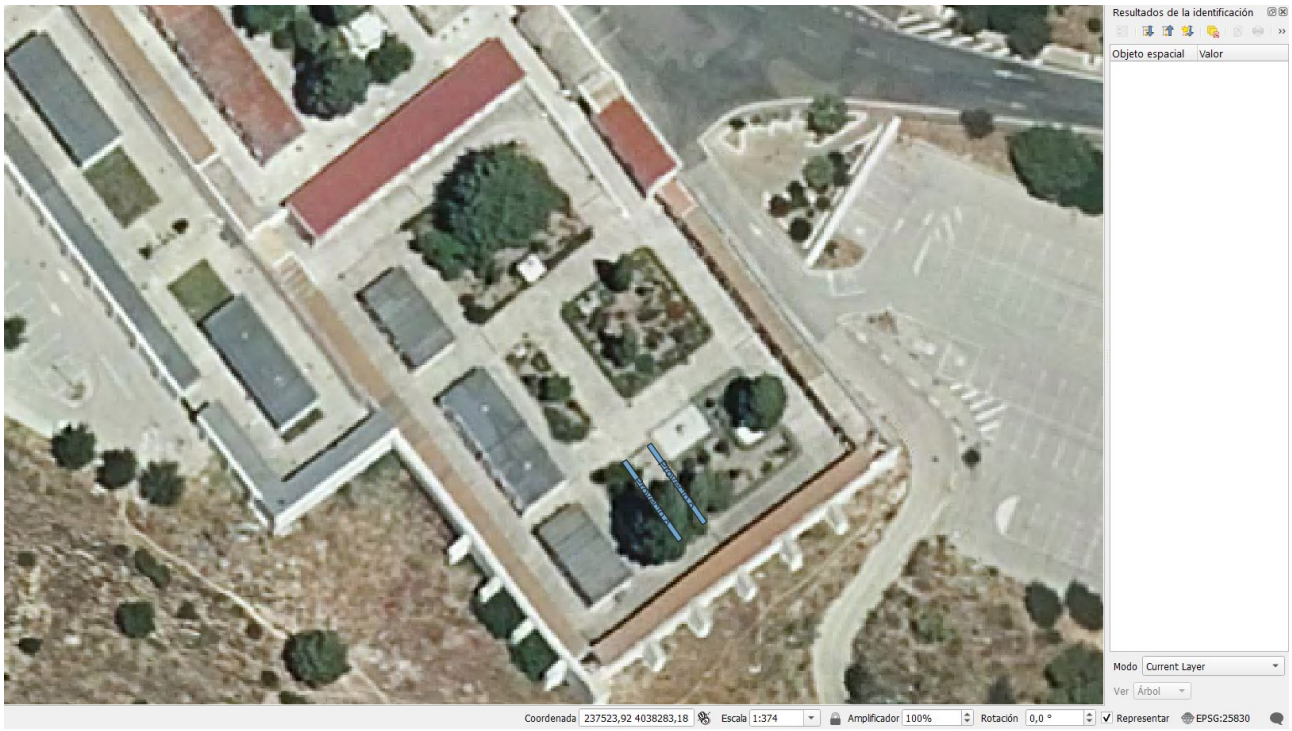

Fig. 94. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 08.



Fig. 95. Fotografía de la zona en la que se realizaron las dos pasadas del proyecto 08.

Proyecto 09

El proyecto 09 fue llevado a cabo en la calle lateral que se sitúa más al sur del cementerio, entre el tercer jardín y las crujías de nichos. El proyecto cuenta con 3 pasadas o swaths. La prospección comienza en la esquina suroeste, de manera perpendicular a la calle en la que se realizó el proyecto 02. Finaliza en la otra esquina, al noreste del inicio de la prospección, de forma perpendicular con la calle en la que se ha realizado el proyecto 10. Tiene orientación suroeste-noreste. Tiene una extensión de unos 60,59 m^2.



Fig. 96. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 09.



Fig. 97. Fotografía realizada en la calle del proyecto 09.

Proyecto 10

El proyecto 10 fue llevado a cabo en la calle que se encuentra según se baja la rampa de acceso, junto a los dos jardines situados más al sur y al conjunto de nichos que conforman el muro perimetral que se ubica en dirección este. Tiene orientación noroeste-sureste. El inicio de proyecto se sitúa en el final de la rampa, muy próximo al final del proyecto 03. El final de la prospección tiene lugar en la esquina sureste del cementerio y es perpendicular al final del proyecto 09. La exploración cuenta con 4 pasadas o swaths. Tiene una extensión de unos 77,55 m^2.



Fig. 98. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 10.



Fig. 99. Fotografía de la calle en la que se ha realizado el proyecto 10.

Proyecto 11

El proyecto 11 fue llevado a cabo en la calle que se sitúa entre las dos crujías de nichos que se sitúan más al sur. La prospección tiene 2 pasadas o swaths. La exploración comenzó junto a la esquina de la crujía, de forma perpendicular al proyecto 06 y finaliza en la otra esquina, de forma también perpendicular con el proyecto 02. Tiene orientación noreste-suroeste y una extensión de unos 6,44 m^2.



Fig. 100. Ortofoto del cementerio de Medina Sidonia. Proyecto 11.



Fig. 101. Localización de los proyectos sobre ortofotografía del vuelo interministerial 1973-1985.

En la imagen superior se muestra la ortofoto histórica del PNOA del vuelo interministerial 1973-1985. Se observa que la zona en la que se han realizado las exploraciones geofísicas estaba todavía exenta de urbanización para este momento, mientras que el sector que se encuentra al norte estaba ya prácticamente urbanizado. La fotografía aérea histórica es interesante en este tipo de casos de estudio porque revela y define los espacios que tienen mayor o menor potencialidad de ser investigados para la localización de fosas de represaliados y víctimas del franquismo durante la Guerra Civil y la Posguerra. En este caso, se aprecia que las exploraciones geofísicas que se han realizado cubren las zonas potenciales de ubicación, a excepción de las zonas que actualmente se encuentran ocupadas por crujías de nichos y parterres.

5.5.3. Evaluación de la exploración GPR

A continuación, pasamos a analizar y describir los resultados obtenidos a partir de la prospección geofísica, tanto en la vista en planta como en las secciones longitudinales, y en su caso transversales más relevantes.

Proyecto 01

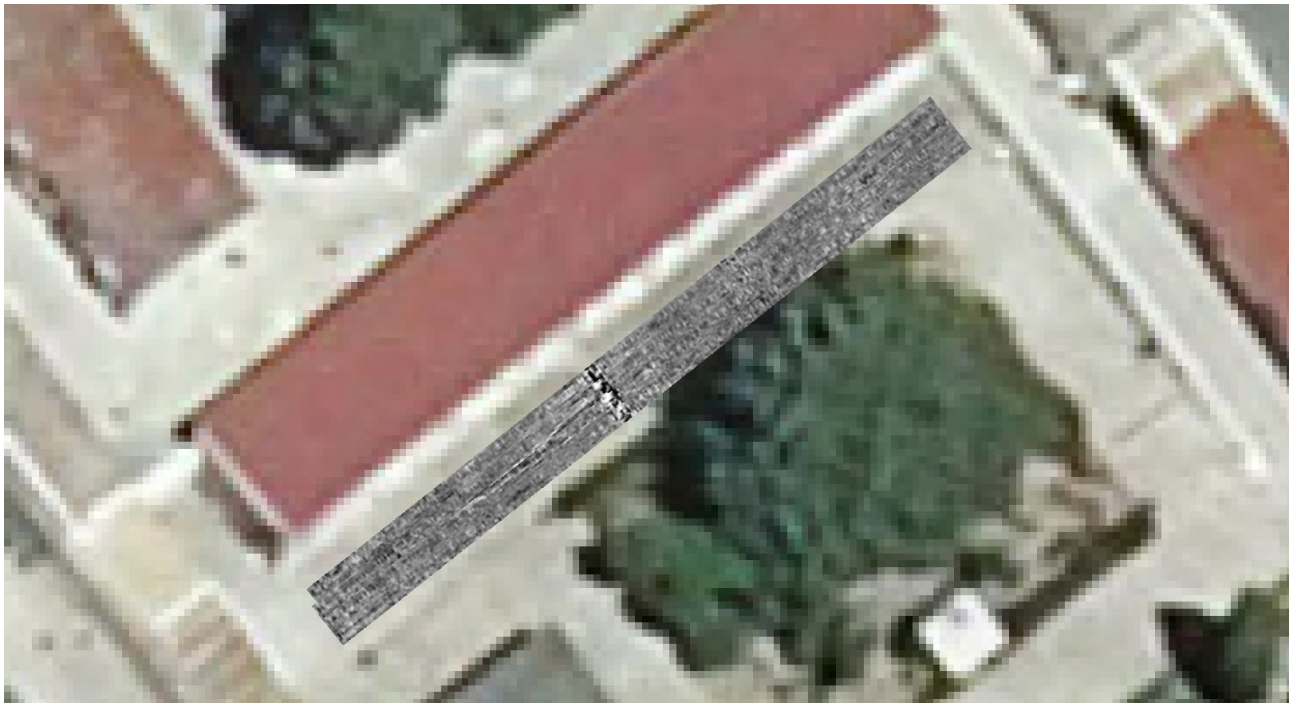

Fig. 102. Vista en planta del proyecto 01 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,70 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 01

El radargrama del proyecto en general es relativamente homogéneo. A unos 3 metros desde el inicio de la exploración se observa una anomalía que recorre gran parte del proyecto. En su primera mitad, hasta el husillo, de manera ascendente y después de este, de manera descendente. Al inicio se encuentra a unos 50 centímetros de profundidad y asciende hasta los 25 centímetros topando con el husillo. Este último, se encuentra a unos 15,5 metros del inicio de la exploración, y forma una señal muy potente que parte desde la superficie, dejando un reflejo hasta el fondo del radargrama. Después de este elemento, continúa la anterior anomalía lineal de forma descendente hasta llegar, de nuevo, a unos 50 centímetros. Esta anomalía lineal parece corresponder con la propia conducción del husillo.

Al principio del desarrollo de la descripción de este proyecto, aparece la imagen de la vista en planta, en la que se puede visualizar la anomalía lineal, justo después del husillo, con orientación noreste-suroeste. Esto es, si observamos el radargrama del swath 1, la línea que se visualiza desde los 15,5 hasta los 28,5 metros de exploración. Sin embargo, la otra parte de la señal que se aprecia antes del husillo, no se observa en la imagen en planta.

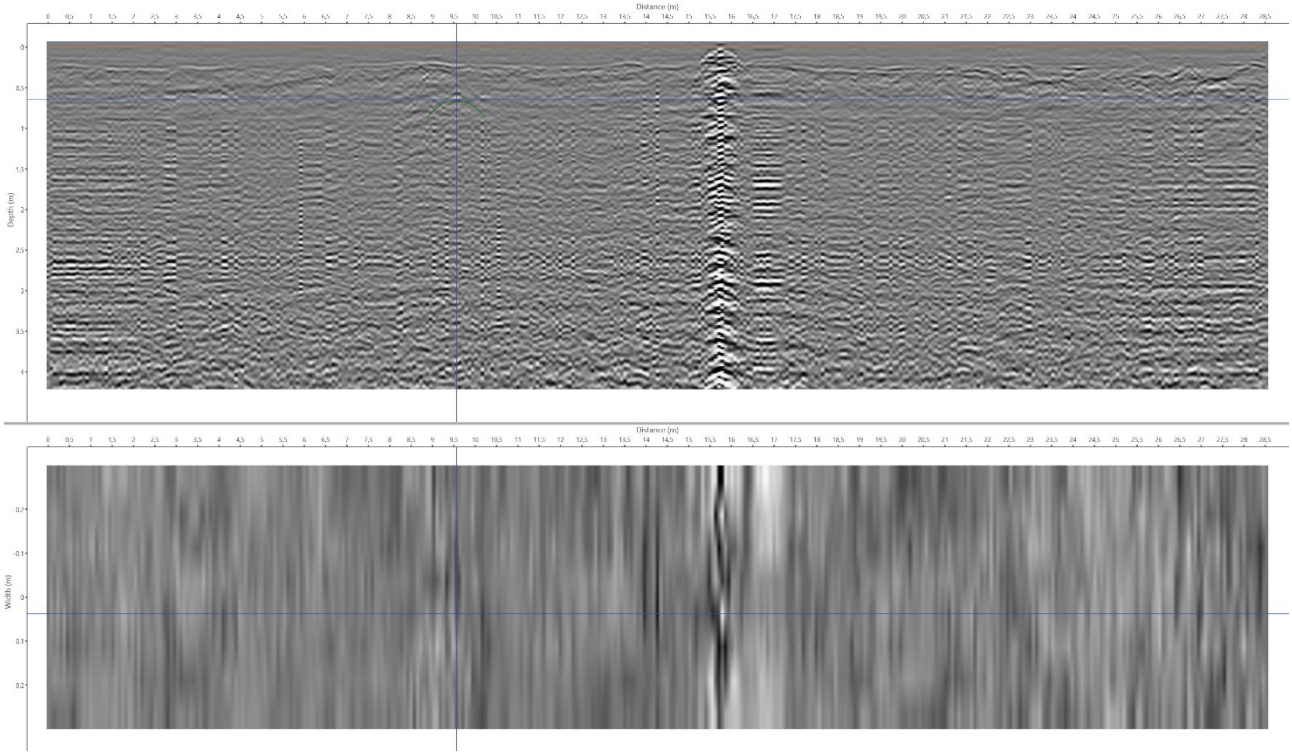

Fig. 103. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 01.

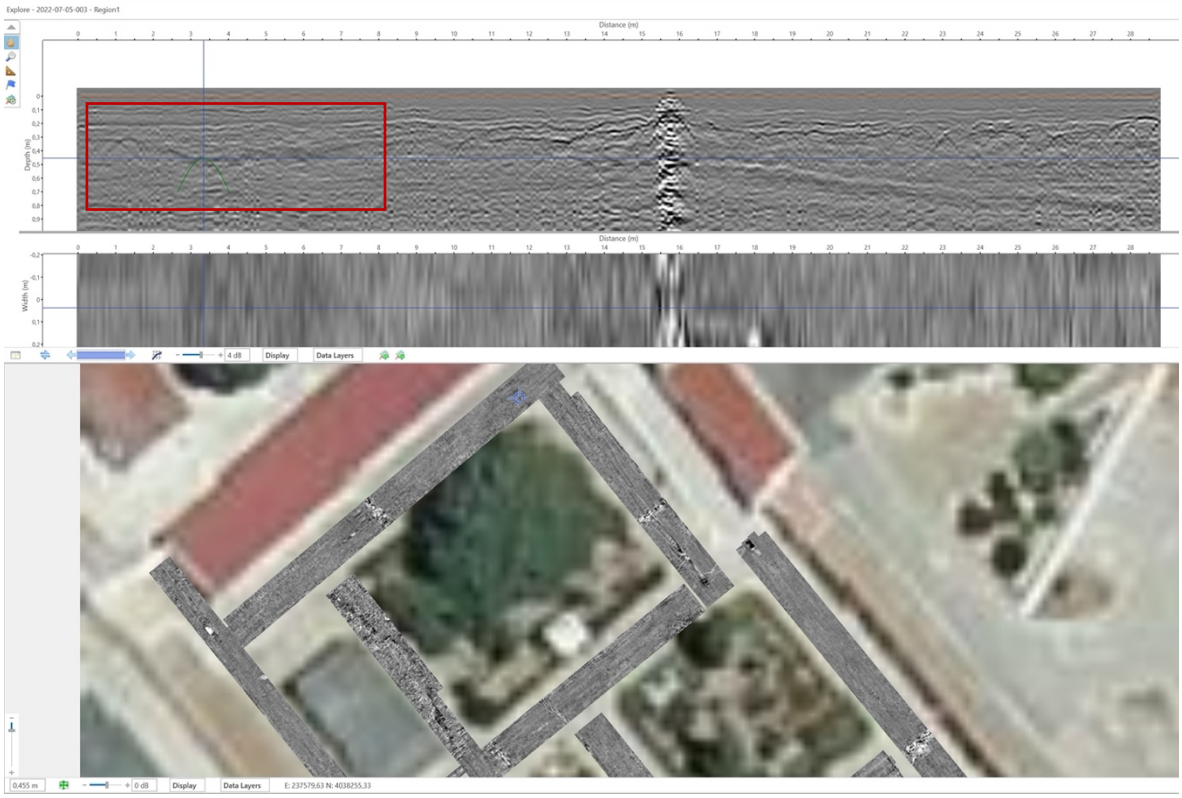

Fig. 104. Posible anomalía de interés al inicio del proyecto 01.

A una distancia de 1’5 metros desde el inicio de la exploración hasta los 5 m aproximados se documenta un conjunto de alteraciones que se representa como una fosa dispuesta longitudinalmente al sentido de la calle, que muestran pequeñas hipérbolas al interior compatibles con inhumaciones. Se iniciaría aproximadamente a -0’30 hasta -0’65, por tanto, se trataría de una afección de poca potencia vertical.

Respecto al radargrama del swath 2 es muy similar al del swath 1 y no se observan nuevas anomalías o diferencias en la estratigrafía, por lo que se mantiene en esta descripción los comentarios realizados en la primera pasada de la prospección en esta calle.

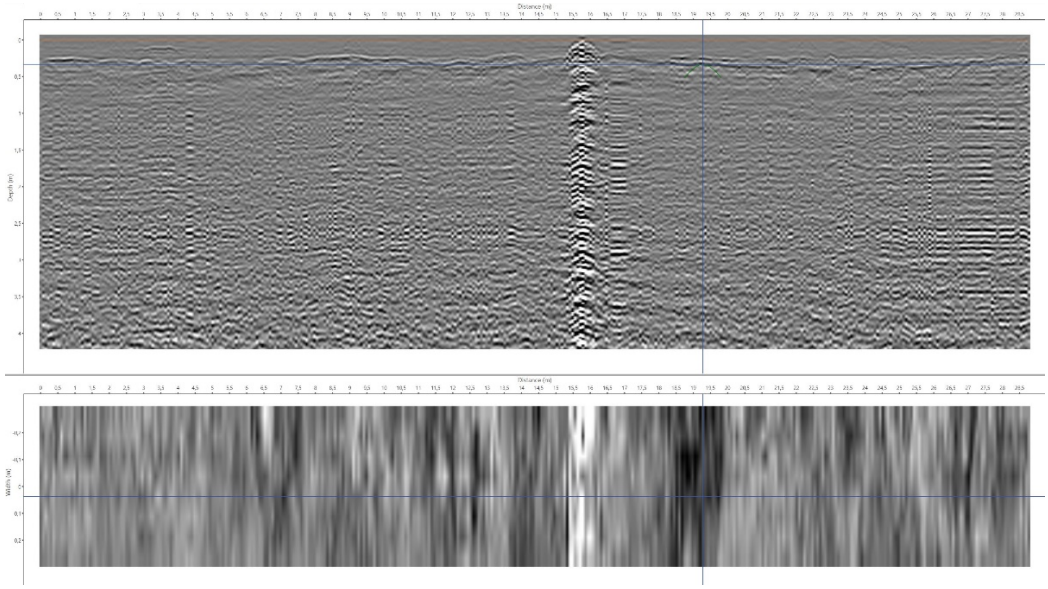

Fig. 105. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 01.

El radargrama del swath 3 sigue siendo similar a los dos anteriores. Si bien cabe destacar que la señal lineal que aparece a lo largo del proyecto está más marcada en esta visualización, especialmente en la segunda mitad, a partir del husillo, a los 16 metros de exploración y hasta el final de esta. De hecho, en la vista en planta del propio radargrama, que aparece debajo de este, se observa la señal lineal que aparece cruzando el proyecto de un lado a otro.

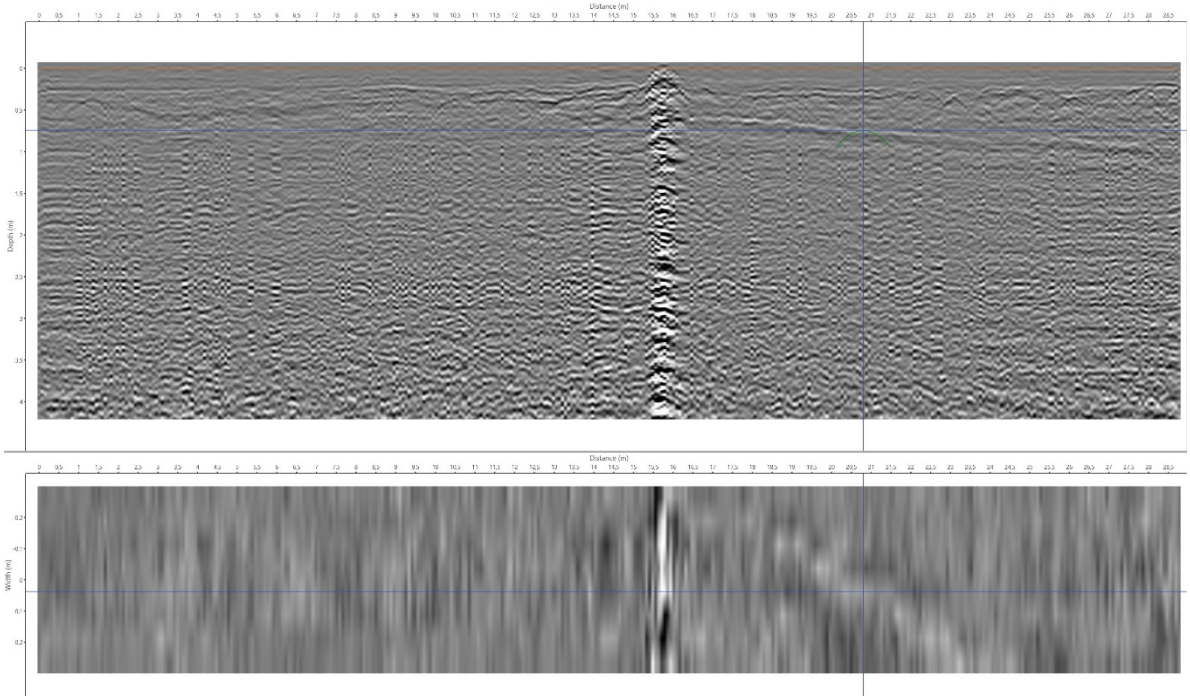

Fig. 106. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 01.

El radargrama del swath 4 no ofrece tampoco nuevos datos que se puedan describir y analizar, pero sí se observa que la señal que ha sido comentada de nuevo en el swath 3 pierde potencia en esta parte de la exploración geofísica.

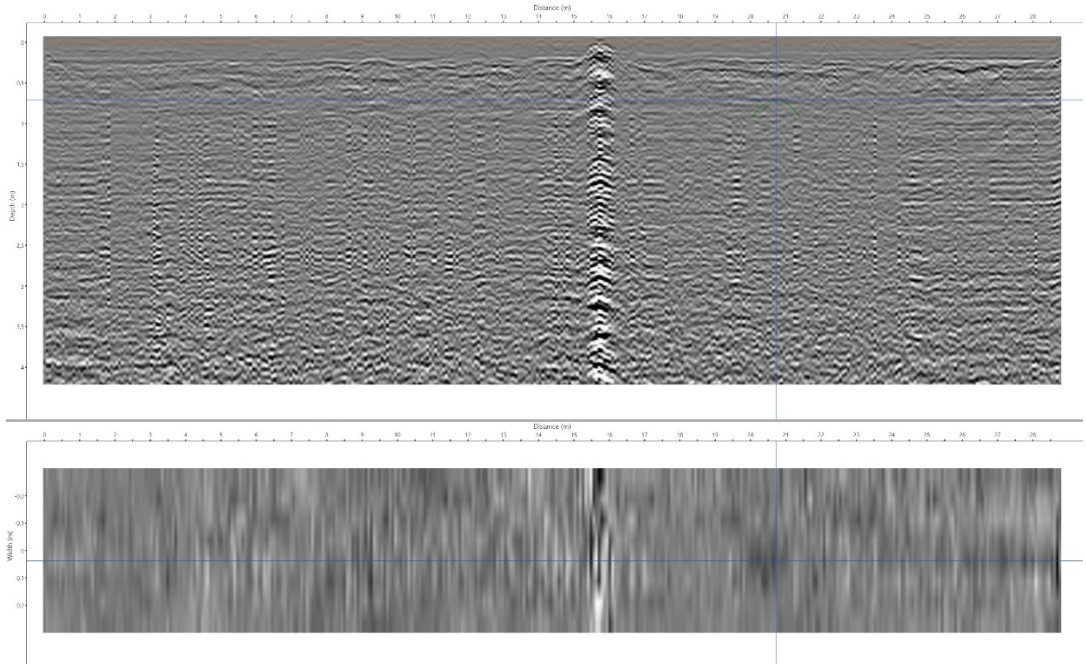

Fig. 107. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 01.

En el inicio del proyecto 01 se detecta una anomalía de interés, descrita anteriormente, que se recomienda sondear.

Proyecto 02



Fig. 108. Vista en planta del proyecto 02 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,40 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 02

Se identifican las señales recogidas por la antena desde el inicio de la exploración, que se sitúa al norte, concretamente al noroeste, hasta el final de esta, que se sitúa al sureste. La exploración se realizó en 3 swaths o pasadas.

El radargrama del swath 1 contiene diferentes anomalías a lo largo del proyecto que son descritas a continuación. Este primer swath es el que está pegado a la crujía de nichos del muro perimetral, dato que hay que tener en cuenta para el análisis de algunas anomalías. Desde el inicio de la exploración y hasta unos 6 metros de esta se localizan un conjunto de anomalías con forma de hipérbolas de no mucha potencia que se encuentran a unos 50 centímetros. A partir de este conjunto de anomalías, se observa una de forma lineal que sigue en el radargrama hasta los 21 metros de exploración. Se trata de una tubería que se encuentra junto a la crujía de nichos y que recorre parte de esta y acaba cruzando la calle hacia la zona central del cementerio. A los 21 metros de exploración, donde se ha indicado que la tubería toma otra dirección y cruza la calle, se visualiza una hipérbola individual con bastante potencia. Se trata de esta misma tubería vista desde otra perspectiva.

A los 35 metros desde el inicio de la exploración se observa una anomalía con mucha potencia que deja una reflexión hasta el fondo del radargrama, ya ha sido identificada antes, tratándose de un husillo que se encuentra a la mitad de la calle. Después de este elemento, a unos 41 metros y hasta los 47,50, se observa una anomalía de morfología lineal que parece corresponder, de nuevo, con la estructura de la crujía de nichos.

Prácticamente al final de la exploración, a unos 54 metros desde el inicio, se visualizan dos hipérbolas juntas a unos 30 centímetros de profundidad. Parece corresponder con algún tipo de elemento relacionado urbanización del espacio.

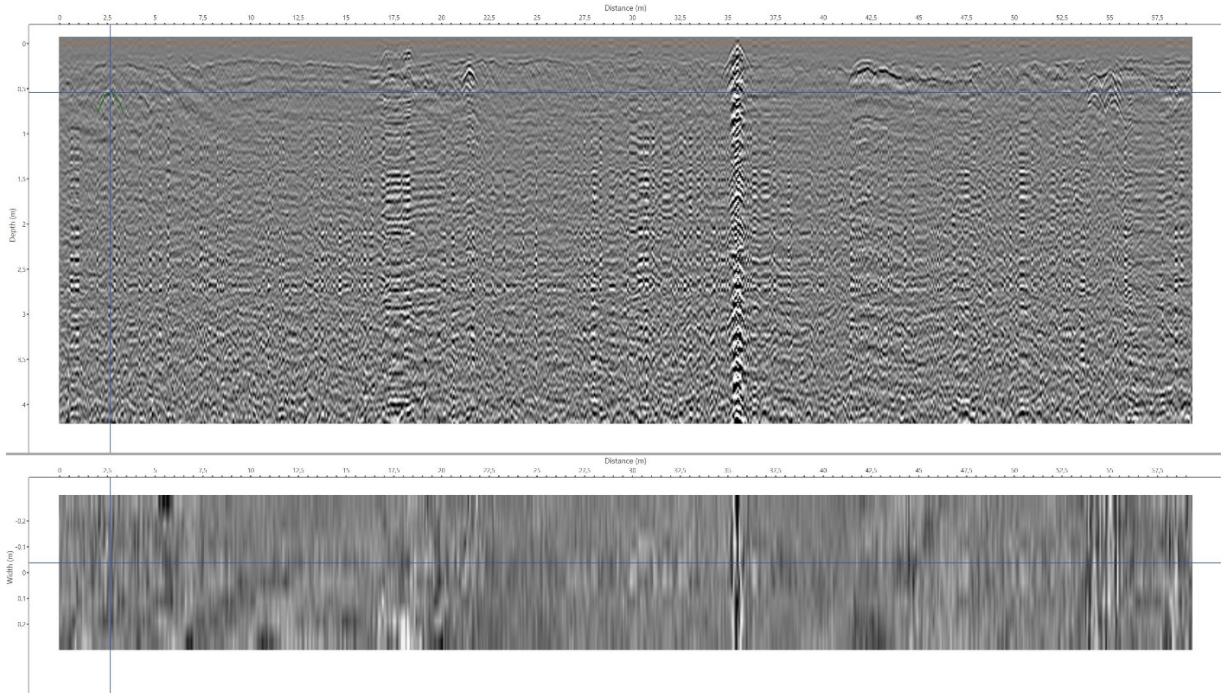

Fig. 109. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 02.

El radargrama del swath 2 contiene diferentes anomalías a lo largo del proyecto que son descritas a continuación. Desde el inicio de la exploración y hasta los 5,5 metros se localiza un conjunto de anomalías. En primer lugar, aparece una anomalía lineal que se encuentra a unos 40 centímetros de profundidad y, posteriormente, aparece una señal metálica de mucha potencia a los 5,5 metros, que deja una reflexión que llega hasta el fondo del radargrama. Estas alteraciones se aprecian en otras pasadas al inicio del proyecto. Se inician en cotas superficiales y se desarrollan hasta -1m, y longitudinalmente desde el arranque de la exploración hasta los 4,4 m. Morfológicamente está compuesto por un conjunto de hipérbolas compatibles con una concentración de inhumaciones.

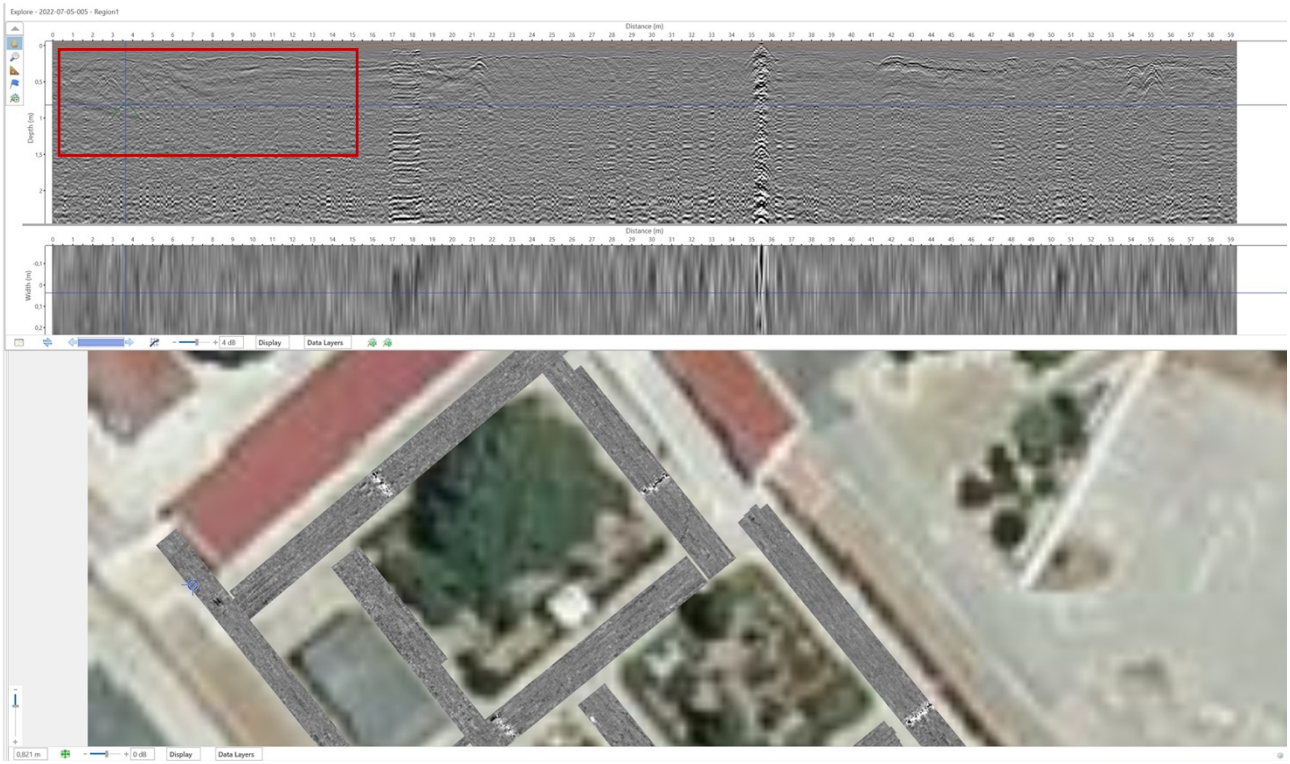

Fig. 110. Localización de posibles inhumaciones al inicio del Proyecto 02.

El radargrama del swath 3 contiene diferentes anomalías a lo largo del proyecto. A unos 5,5 metros del inicio de la exploración aparece una señal a 1 metro de profundidad que forma una hipérbola bastante marcada de forma individual, que se corresponde con elementos de conducción detectados en otras pasadas a la misma altura. A unos 10,5 metros desde el inicio, aparece otra señal hiperbólica, a unos 55 centímetros de profundidad, es también individual, por lo que podría corresponder con otro enterramiento individual normalizado. La hipérbola potente que aparece a unos 22,5 metros del inicio de la exploración está relacionada, de nuevo, con la tubería que cruza la calle. Justo después de esta, a unos 25,5 metros desde el inicio y a 1 metro de profundidad, aparece otra hipérbola marcada de manera individual, similar a la de la conducción anterior y a la misma cota.

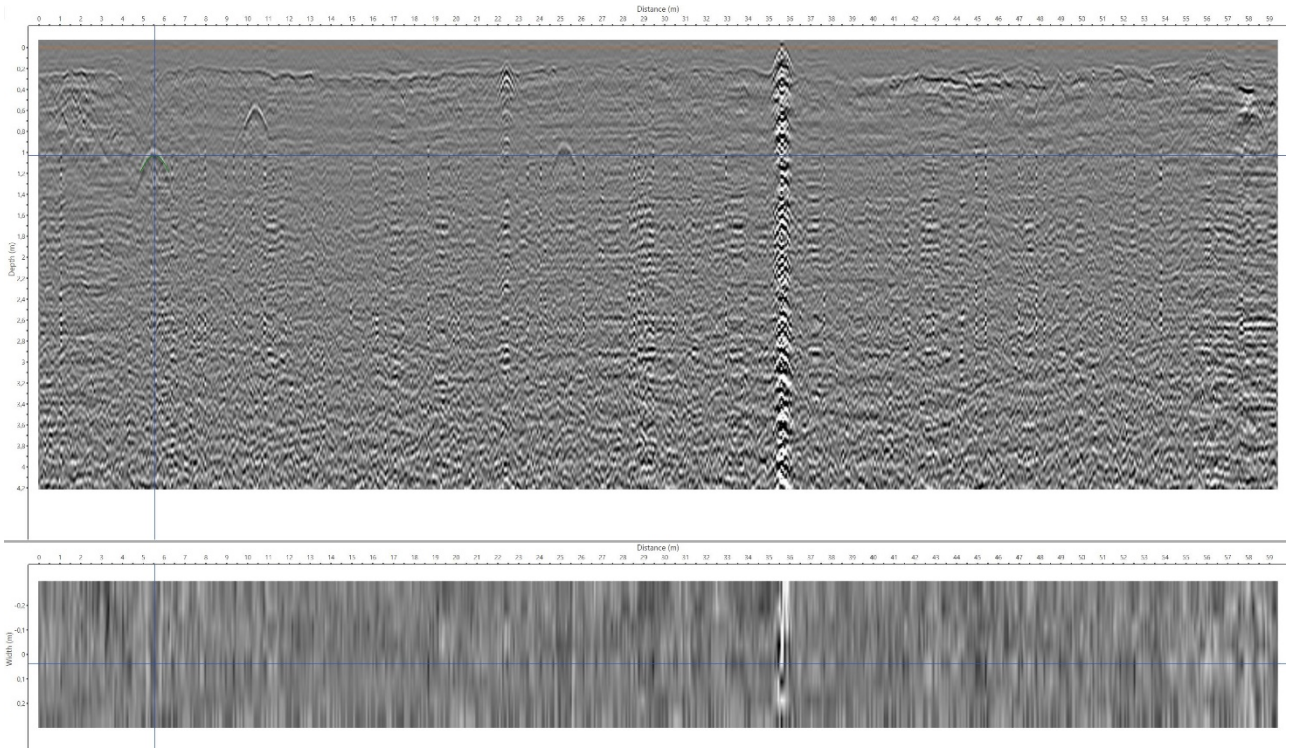

Fig. 111. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 02.

A modo de mejorar la visualización de los elementos que han sido identificados y comentados, se adjunta un par de visualizaciones en las que se muestra la imagen en planta de este proyecto, tanto de la primera mitad de la prospección, como de la segunda mitad, para así poder acercar la vista de la ortofoto y que se aprecien mejor las anomalías.

En la primera imagen, que corresponde a la primera mitad de la exploración, se puede observar de forma clara la tubería que se encuentra junto a la crujía de nichos y que cruza hacia el otro lado de la calle a la altura de la esquina de la crujía de nichos que se encuentra en frente. También, al principio de la prospección, se aprecia el conjunto de anomalías que se visualiza de mejor forma en el radargrama del swath 2.



Fig. 112. Vista en planta de la primera mitad de la exploración del proyecto 02.

En la segunda mitad de la exploración, describiendo de norte a sur, se observa la anomalía potente que corresponde con el husillo que se encuentra en la mitad de la calle. Más adelante, bajando hacia el sur, se aprecia una mancha negra que corresponde con la anomalía lineal que aparece en los tres radargramas y que se encuentra a unos 30 centímetros de profundidad.

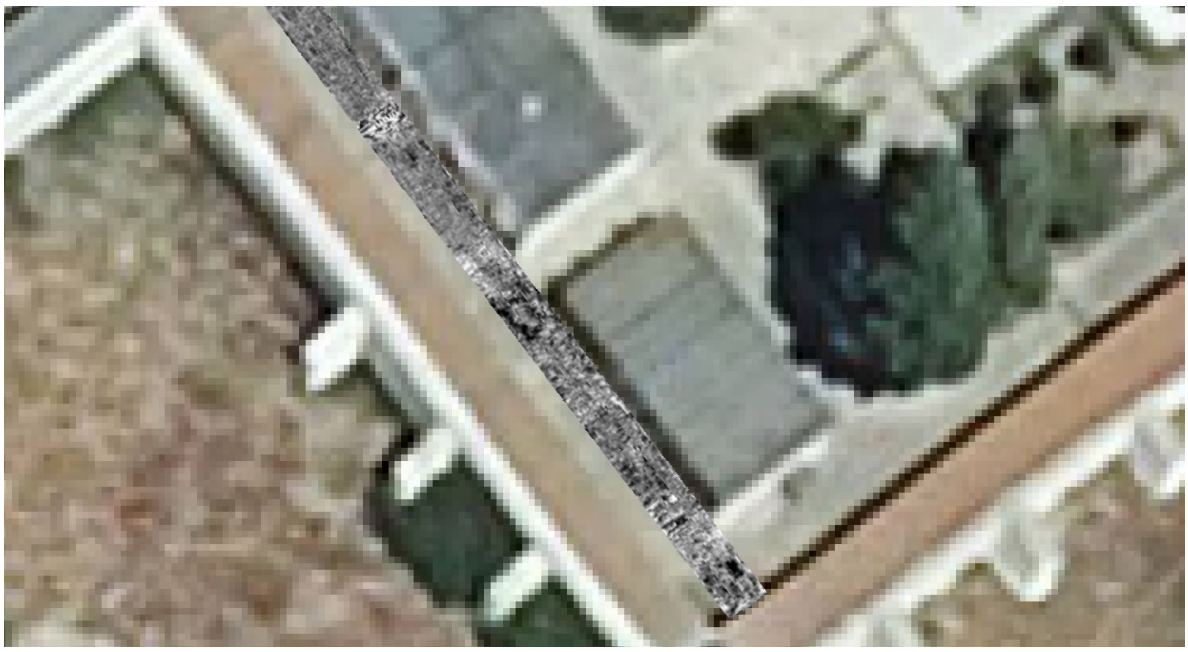

Fig. 113. Vista en planta de la segunda mitad de la exploración del proyecto 02.

En definitiva, en el proyecto 02 se documentan unas alteraciones de interés al inicio de la exploración, compatibles con un conjunto de inhumaciones, cuyo sondeo se recomienda para confirmación.

Proyecto 03



Fig. 114. Vista en planta del proyecto 03 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,37 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 03

El radargrama del swath 1 contiene diferentes anomalías a lo largo del proyecto que son descritas a continuación. A unos 10,8 metros del inicio de la exploración aparece una señal muy potente que se documenta a lo largo de todos los swaths, se trata de un husillo que se encuentra a la mitad de la exploración. La otra señal que cabe destacar es una hipérbola con cierta potencia a unos 15 metros del inicio, que se sitúa a unos 30 centímetros de profundidad que corresponde con una tubería que cruza la calle. En la vista en planta del proyecto se pueden observar todas las anomalías que se han señalado.

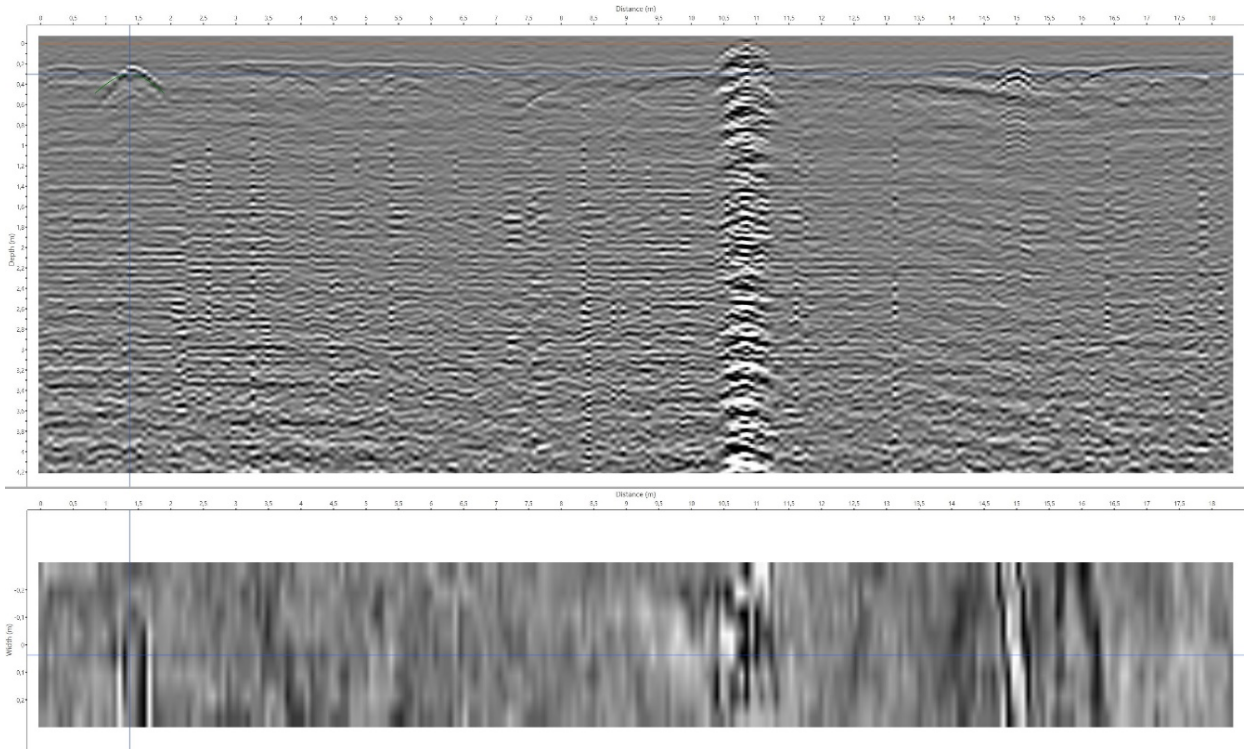

Fig. 115. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 03.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 03

El radargrama del swath 2 es bastante similar al anterior, solo cabe destacar una anomalía lineal que parte desde el husillo a ambos lados que parece corresponder con una tubería o conducción de pluviales. Al final del radargrama, a unos 16,8 metros del inicio de la exploración, aparece una señal potente a unos 45 centímetros de profundidad que parece corresponder con algún tipo de elemento metálico.

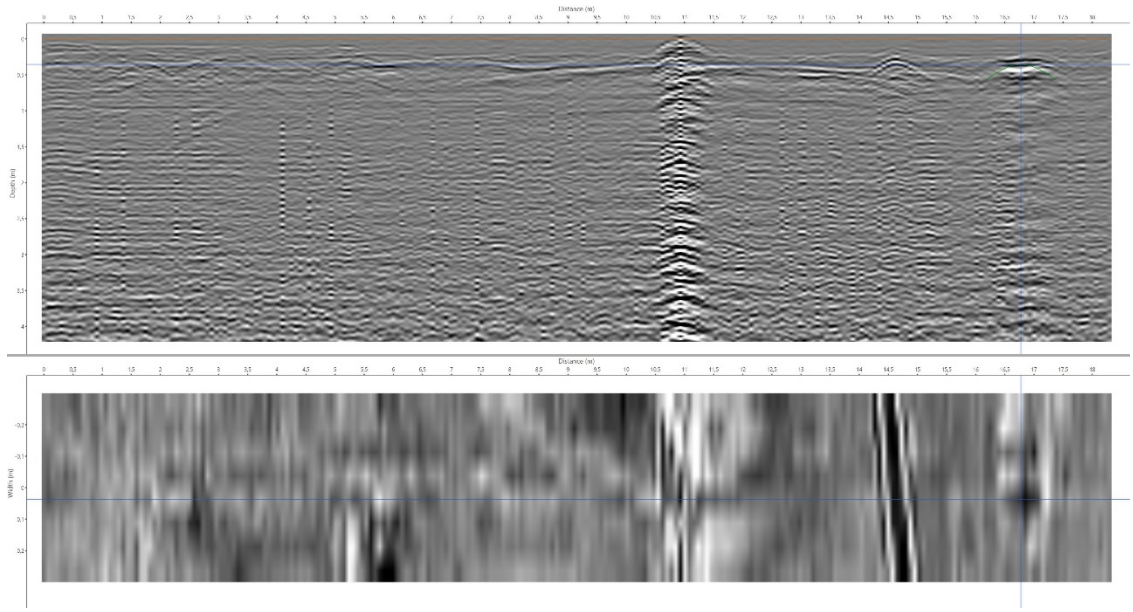

Fig. 116. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 03.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 03

En el radargrama del swath 3 los datos se ven algo diferentes. Por un lado, se aprecia una anomalía lineal que parece que corresponder con la misma señal que se observa en el radargrama anterior, pero de forma más marcada y que parece corresponder con una tubería. Aparece a unos 1,5 metros del inicio de la exploración y permanece a lo largo del radargrama hasta los 7,5 metros. Al final del radargrama persiste la misma señal que se observa en el swath 2, pero en este caso, pierde algo de fuerza y se muestra como una gran hipérbola. En esta vista parece que se trata de una anomalía individual, y comparada con la vista en planta parece también tratarse de otra tubería.

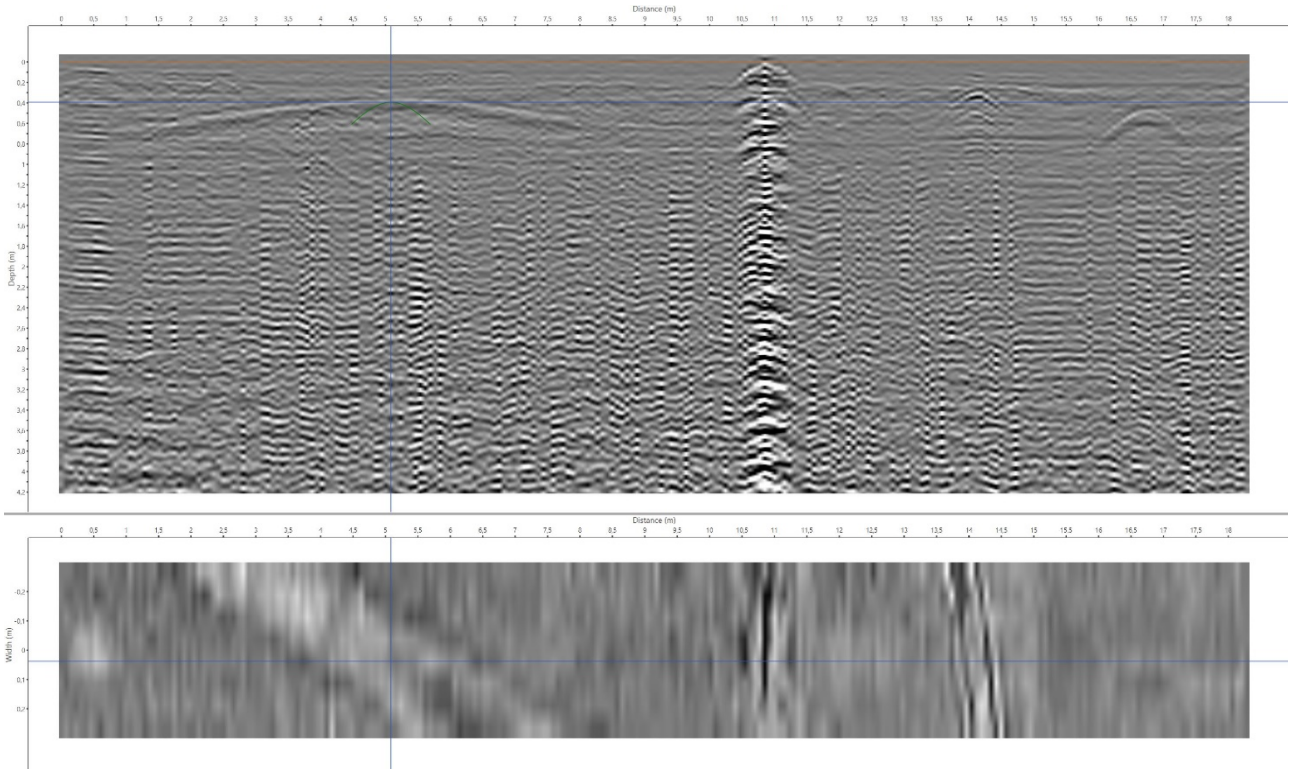

Fig. 117. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 03.

Análisis del radargrama del swath 4 del proyecto 03

El swath 4 es la última pasada que se realizó en esta calle. En este radargrama, desaparece la anomalía lineal que se ubica en los swaths anteriores a lo largo de la primera mitad de la exploración. El resto de la visualización en esta parte de la calle es similar a lo descrito anteriormente.

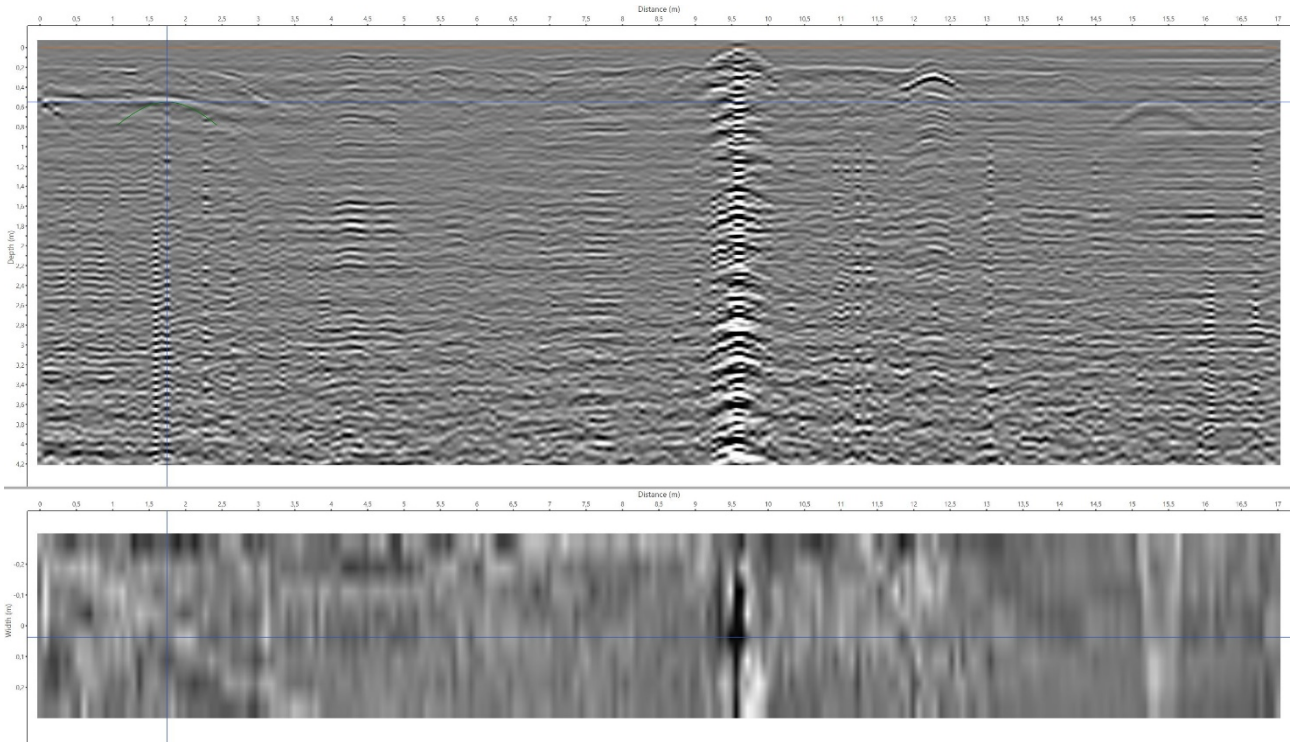

Fig. 118. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 03.

En el proyecto que estamos analizando, además de todos los elementos de servicios detectados, se identifica un área de interés que se ubica en el ángulo NE del parterre anexo al área de exploración.

Este conjunto se compone por hipérbolas en cotas inferiores a la tubería descrita en este espacio. El rango de cotas va de -0,50 m y -1,20 m, aproximadamente. En cuanto a su longitud, parece detectarse entre los 2 m y los 6 m desde el inicio del transecto, en el extremo noroeste de la calle.

Se recomienda sondear el área delimitada en la imagen para comprobar la naturaleza de los elementos detectados.

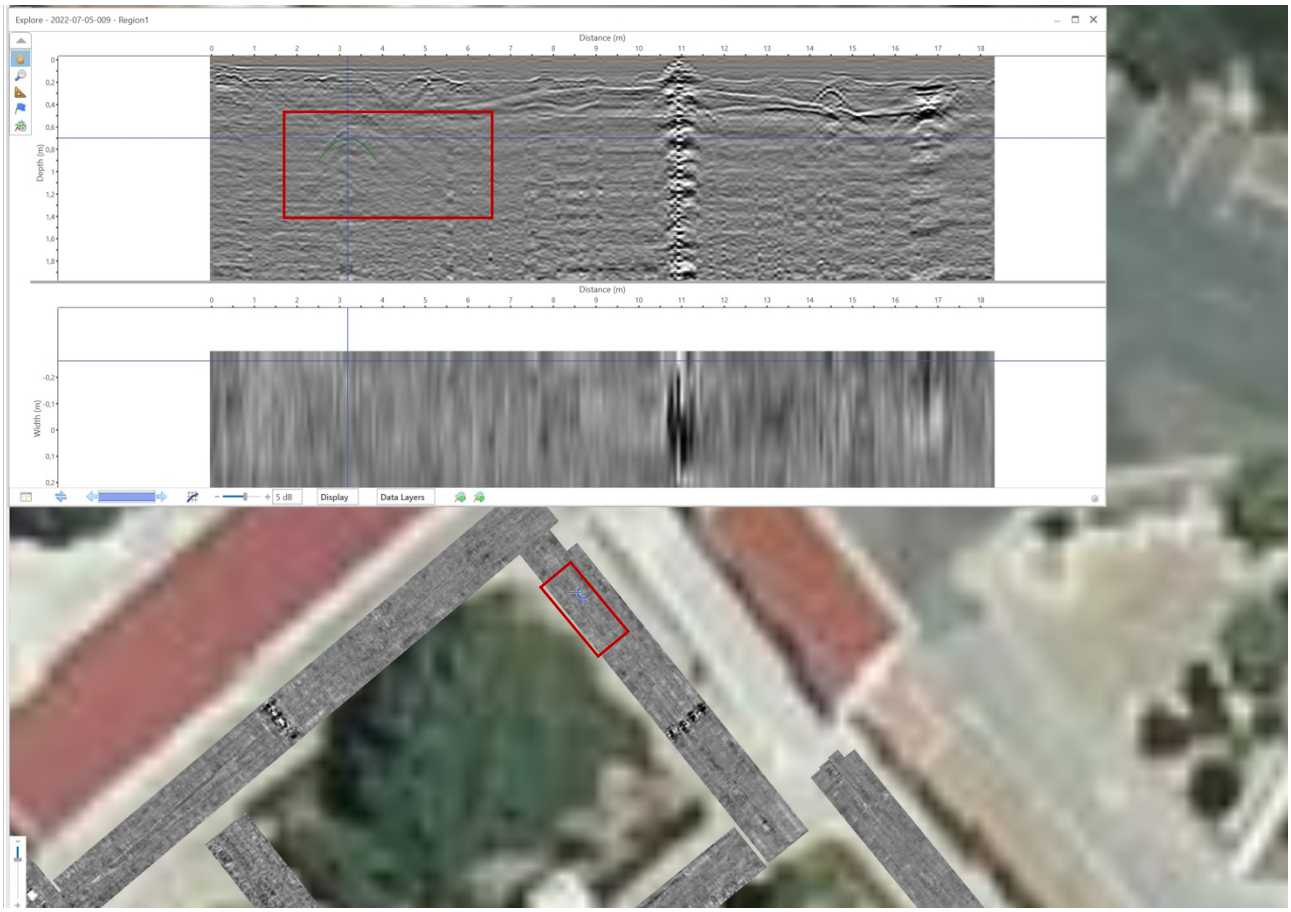

Fig. 119. Área de interés identificada en el proyecto 03.

Proyecto 04



Fig. 120. Vista en planta del proyecto 04 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,62 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 04

El radargrama de este swath contiene algunas anomalías relacionadas con el urbanismo del cementerio. Desde el principio de la exploración y durante todo el proyecto aparece una anomalía horizontal que se encuentra a unos 40 centímetros de profundidad. La morfología de la señal y la vista en planta parecen indicar que se trata de una tubería que se encuentra junto al primer jardín.

A unos 12,3 metros desde el inicio de la prospección y a unos 20 centímetros de profundidad, aparece una anomalía en forma de hipérbola no muy potente. Parece que es de origen antrópico y pudiera estar relacionado con la misma tubería que hemos indicado en el párrafo anterior.

Seguidamente de esta señal, se marca con el segundo recuadro amarillo otra anomalía, en este caso algo más potente que la anterior. Se encuentra a unos 12,5 metros del inicio de la exploración y a unos 20 centímetros de profundidad. La morfología y la vista en planta hacen indicar que se trata de otro elemento que puede formar parte de la tubería.

A unos 17 metros del inicio de la exploración aparece una señal potente claramente relacionada con un husillo que se encuentra a lo largo de esta calle.

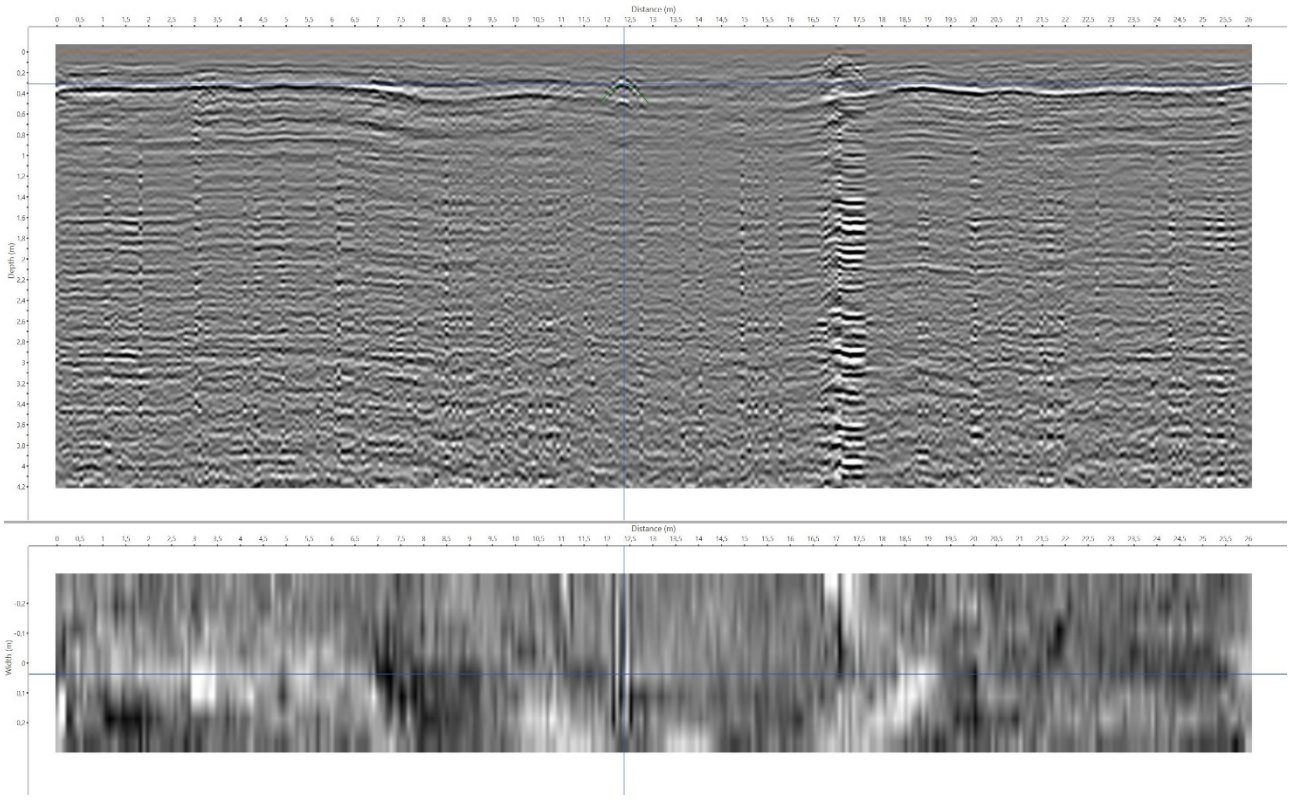

Fig. 121. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 04.

Se muestra la vista en planta del proyecto 04 a -0,343 metros de profundidad. En esta vista se observan las anomalías que han sido descritas anteriormente. En cuanto a la primera, la anomalía lineal que aparece a lo largo del radargrama, es la señal que se aprecia que va junto al jardín y que estaría relacionada con una tubería. La segunda señal no se aprecia en planta porque está junto a la tubería y esta señal la tapa. Por último, el husillo que se observa en la mitad de la calle.



Fig. 122. Vista de la planta del proyecto 04 a una profundidad -0,343 metros.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 04

El radargrama del swath 2 es bastante similar al anterior. A unos 20 centímetros de profundidad aparece una anomalía horizontal que parece tener relación con el cambio de nivel entre la pavimentación y el suelo natural. Sigue apareciendo la señal individual que corresponde a la tubería y la anomalía potente que produce el husillo. El resto de los datos del proyecto son bastante homogéneos, por lo que no parece que haya ninguna modificación antrópica del terreno.

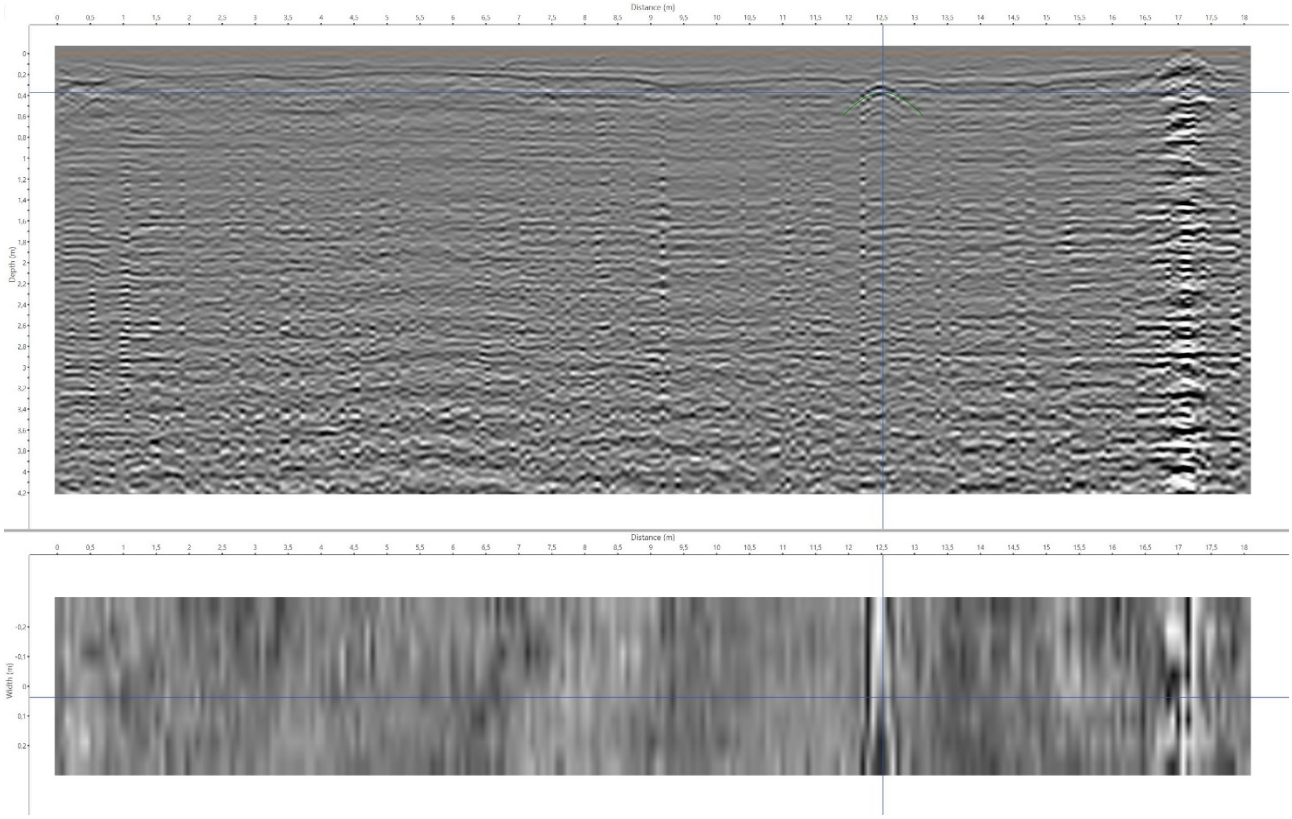

Fig. 123. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 04.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 04

En el radargrama del swath 3 aparece un conjunto de anomalías justo al inicio de la exploración, partiendo desde los 30 centímetros de profundidad y alcanzando hasta el metro de profundidad. La señal se prolonga durante unos 4 metros y se trata de un conjunto de anomalías bastante interesante, **por lo que marcamos esta zona como sitio de potencial interés para su intervención arqueológica**. El resto de las señales que aparecen ya han sido comentadas en los radargramas anteriores.

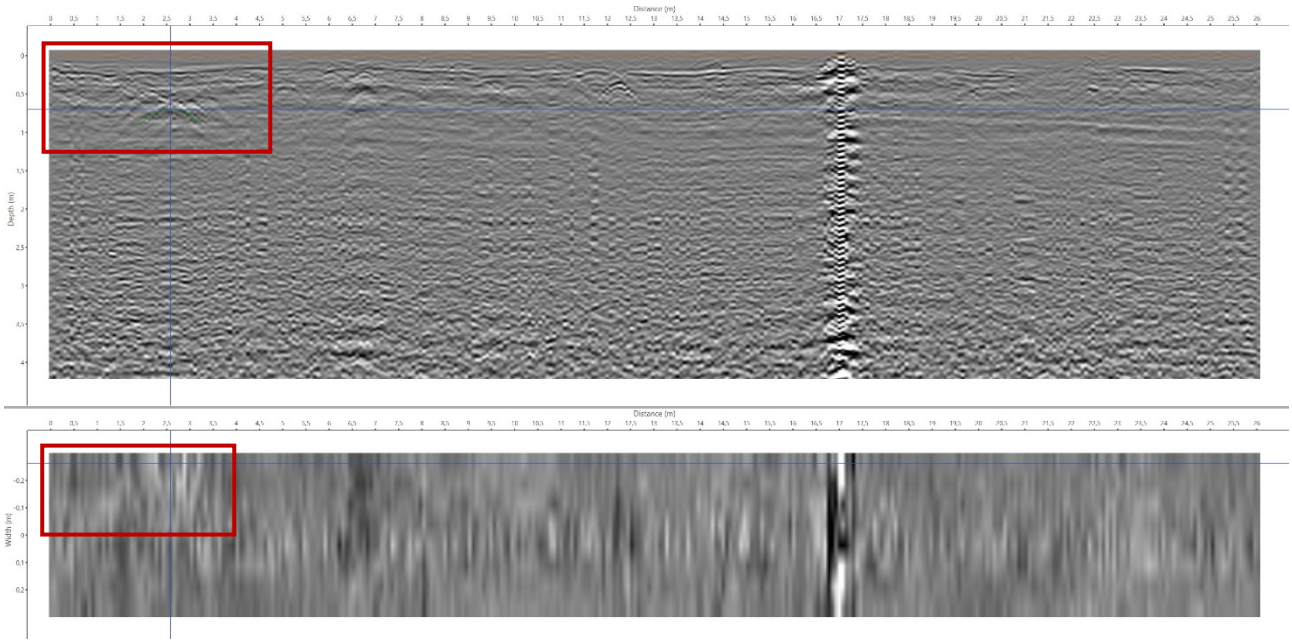

Fig. 124. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 04. En el recuadro rojo se marca la zona de potencial interés.

Análisis del radargrama del swath 4 del proyecto 04

El swath 4 es la última pasada que se realizó en esta calle, junto al segundo jardín. Los datos que se visualizan en este radargrama son similares a los del radargrama del swath 3. Cabe destacar el conjunto de anomalías que sigue apareciendo al inicio del proyecto y que han sido descritas en el radargrama anterior. En el resto del radargrama no se observan anomalías nuevas a las descritas anteriormente.

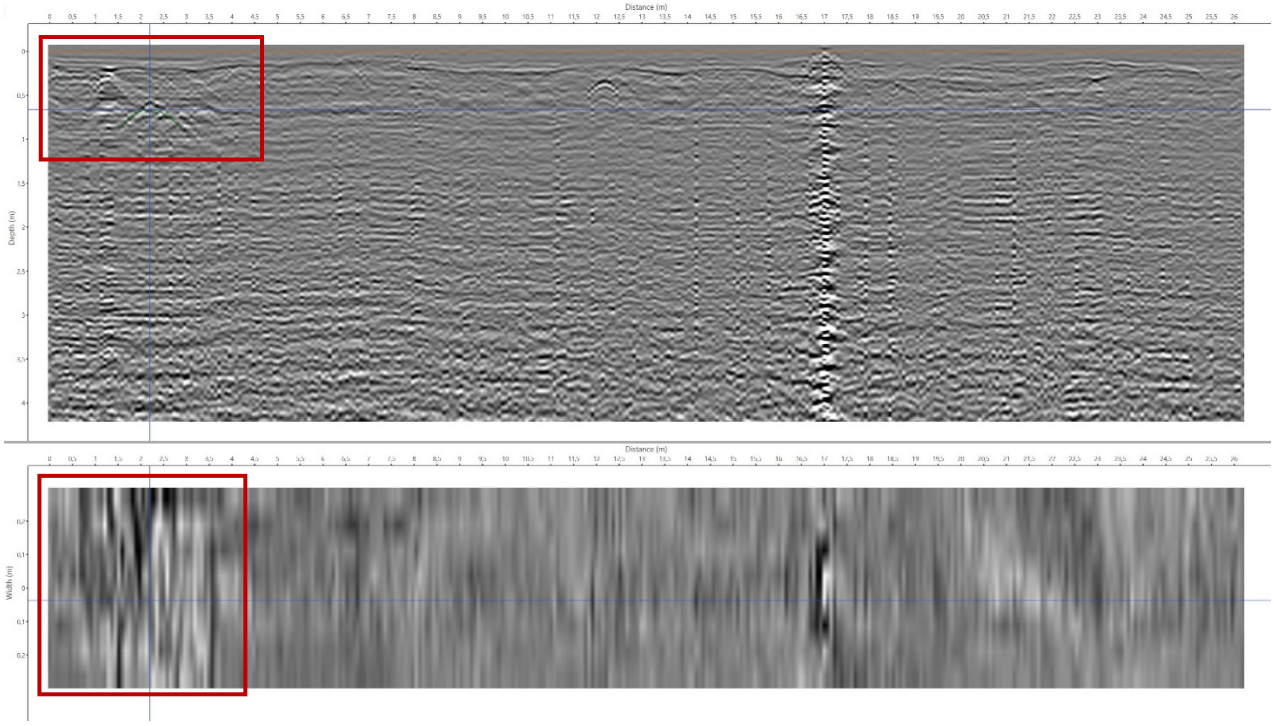

Fig. 125. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 04. En el recuadro rojo se marca la zona de potencial interés.

Se muestra la vista en planta del proyecto 04 a -0,62 metros de profundidad. **Se señala con el recuadro de color rojo la zona de potencial interés para su intervención arqueológica**. Cabe destacar su proximidad al jardín, por lo que es una zona interesante para su comprobación.



Fig. 126. Vista de la planta del proyecto 04 a una profundidad -0,62 metros.

Proyecto 05

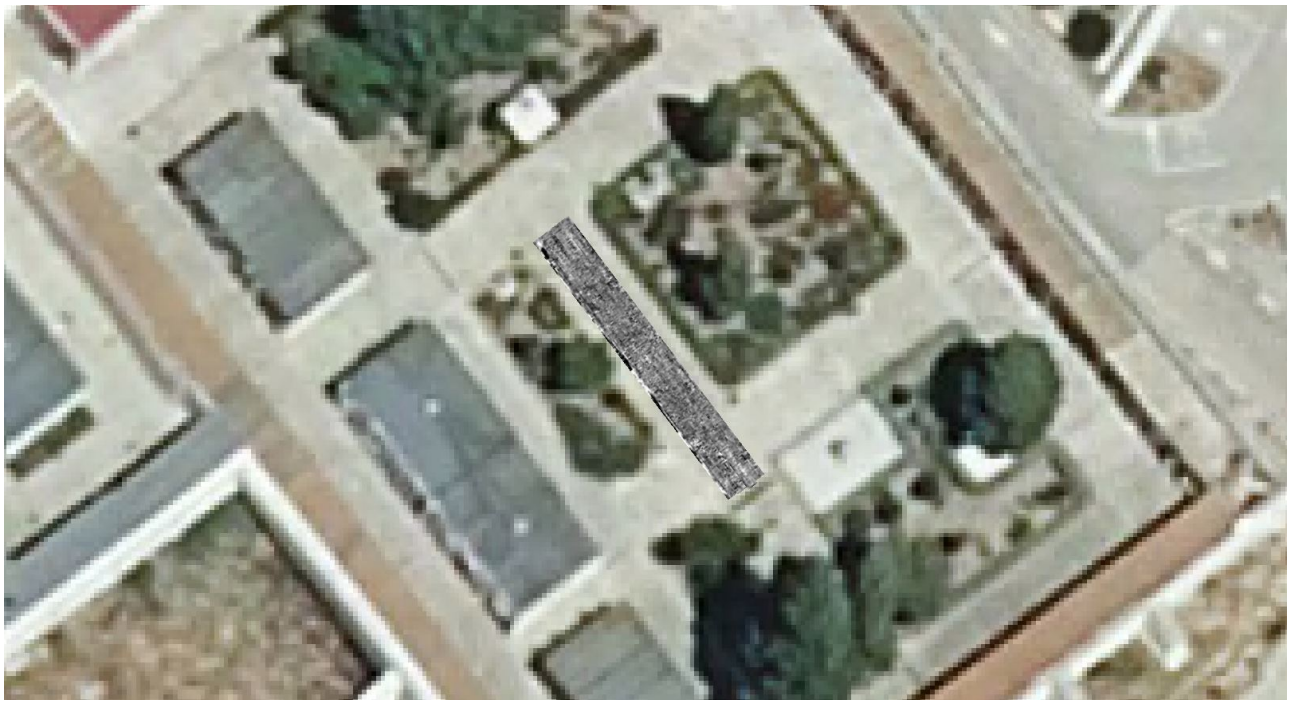

Fig. 127. Vista en planta del proyecto 05 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,4 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 05

El swath 1 es la primera pasada que se realizó en esta calle. En la vista del radargrama se observa una primera anomalía muy potente que aparece a 1,4 metros del inicio de la exploración, que parte de cotas superficiales y que deja una reflexión potente hasta el fondo del radargrama. Por estas características, parece corresponder con un elemento metálico ligado a la tubería que recorre esta parte de la calle. A lo largo de todo el radargrama y, especialmente a partir de los 6 metros desde el inicio de la exploración, a una profundidad de unos 40 centímetros, aparece una anomalía lineal que recorre todo el radargrama hasta el final. Por su morfología y la visualización en planta parece corresponder con una tubería que va junto al parterre. El resto de los datos de la exploración se muestran homogéneos, sin grandes contrastes ni señales que parezcan corresponder con alguna modificación de origen antrópico.

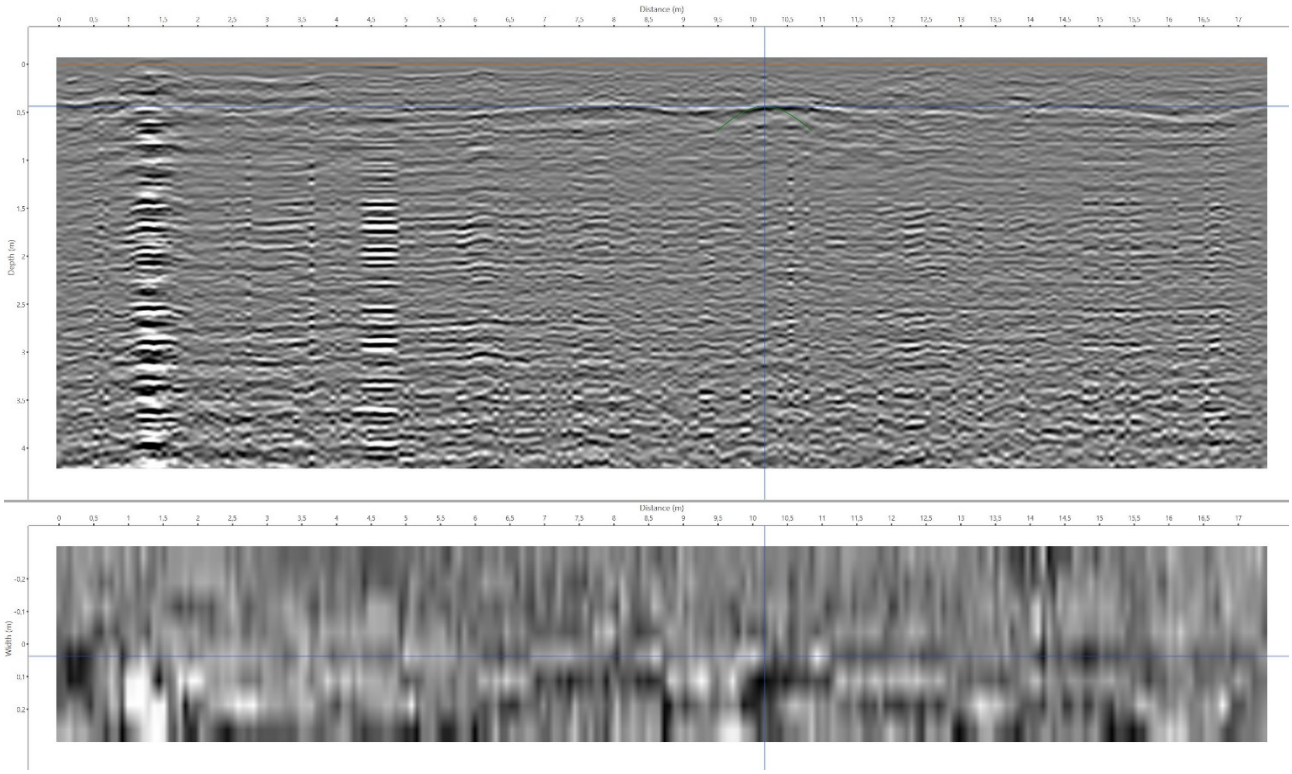

Fig. 128. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 05.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 05

En el radargrama del swath 2 los datos son bastante homogéneos a lo largo de la exploración. Al final de la prospección, a unos 14,5 metros, se observa un cambio en la estratigrafía que, por la situación en la que se encuentra dentro del proyecto, podría corresponder con parte del desagüe de un husillo que se encuentra justo donde finaliza la exploración y que se decidió no prospectar para no contaminar la toma de datos. En la vista en planta del proyecto se puede observar al final de la exploración la mancha rectangular de color negro que cruza la calle que corresponde con el husillo mencionado.

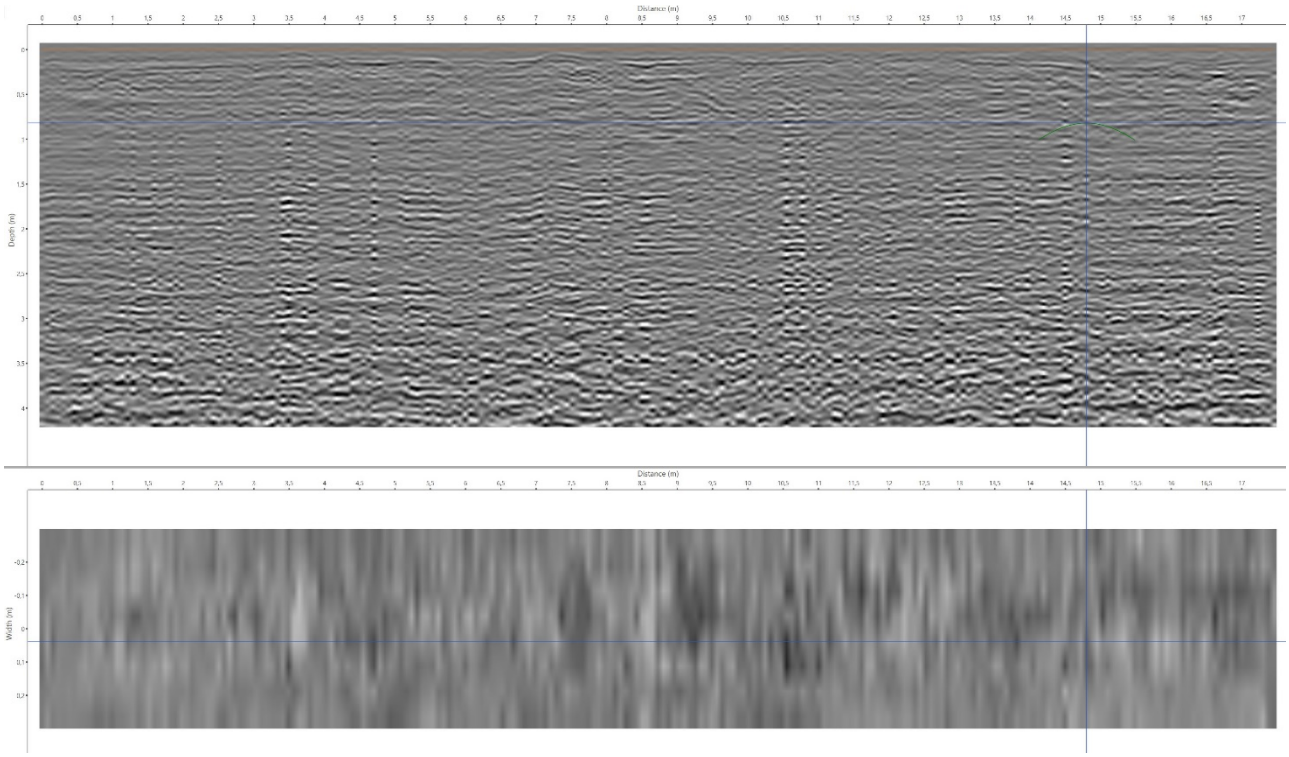

Fig. 129. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 05.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 05

En el radargrama del swath 3 se observan algunos cambios, especialmente al final de la exploración, a los 16,5 metros del inicio, en el que se observa una anomalía horizontal que llega hasta el final de la exploración, ocupando algo más de 1 metro. Parece corresponder con una canalización de un husillo que se encuentra justo al final de la exploración y que no se prospectó para no contaminar los datos del resto de la exploración. El resto de los datos del proyecto son bastante homogéneos, con alguna alteración superficial a lo largo del radargrama, que corresponde con la pavimentación del suelo.

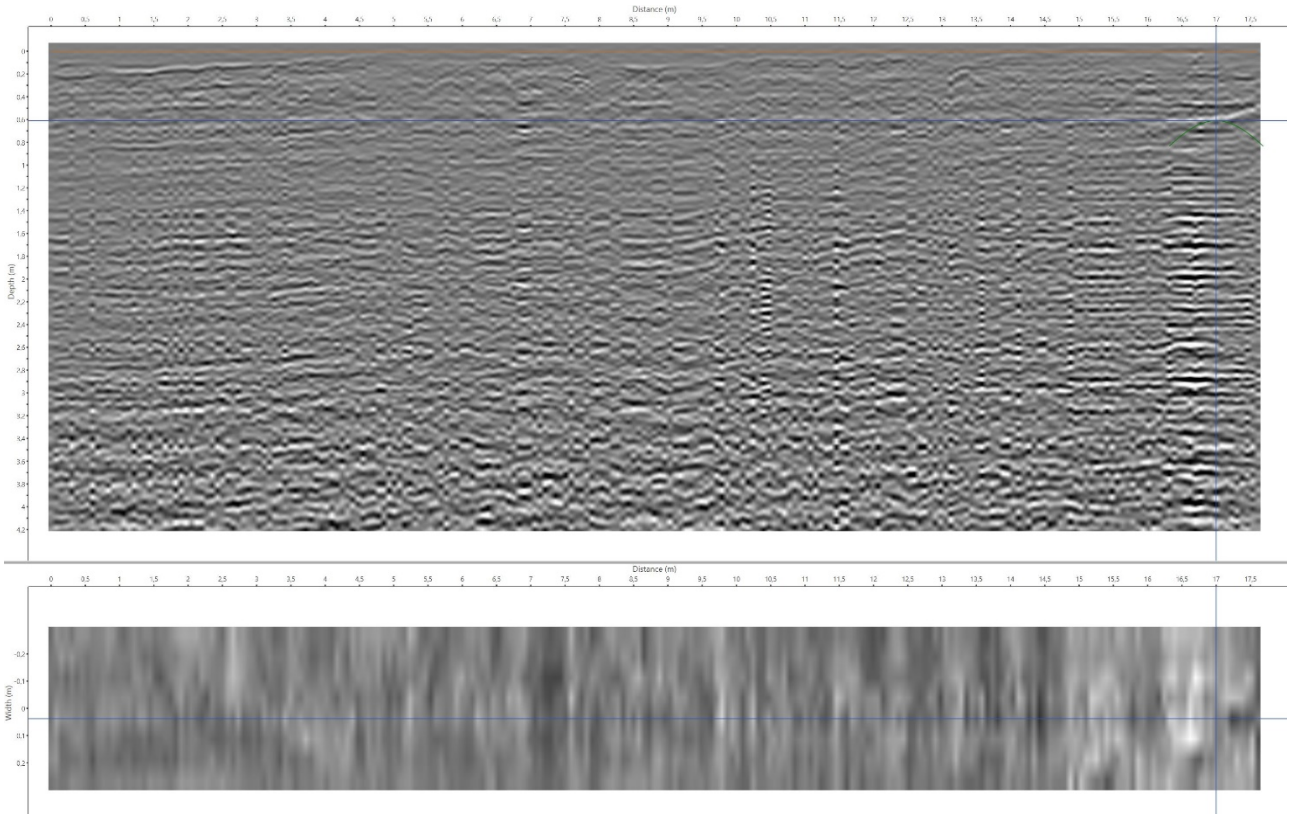

Fig. 130. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 05.

Análisis del radargrama del swath 4 del proyecto 05

El swath 4 es la última pasada que se realizó en esta calle, junto al segundo jardín. El radargrama es bastante homogéneo, con presencia de alguna anomalía no muy potente en cotas superficiales. Pero de forma general, en este swath no se observan modificaciones en el terreno que parezcan corresponder con algún tipo de remoción de origen antrópico.

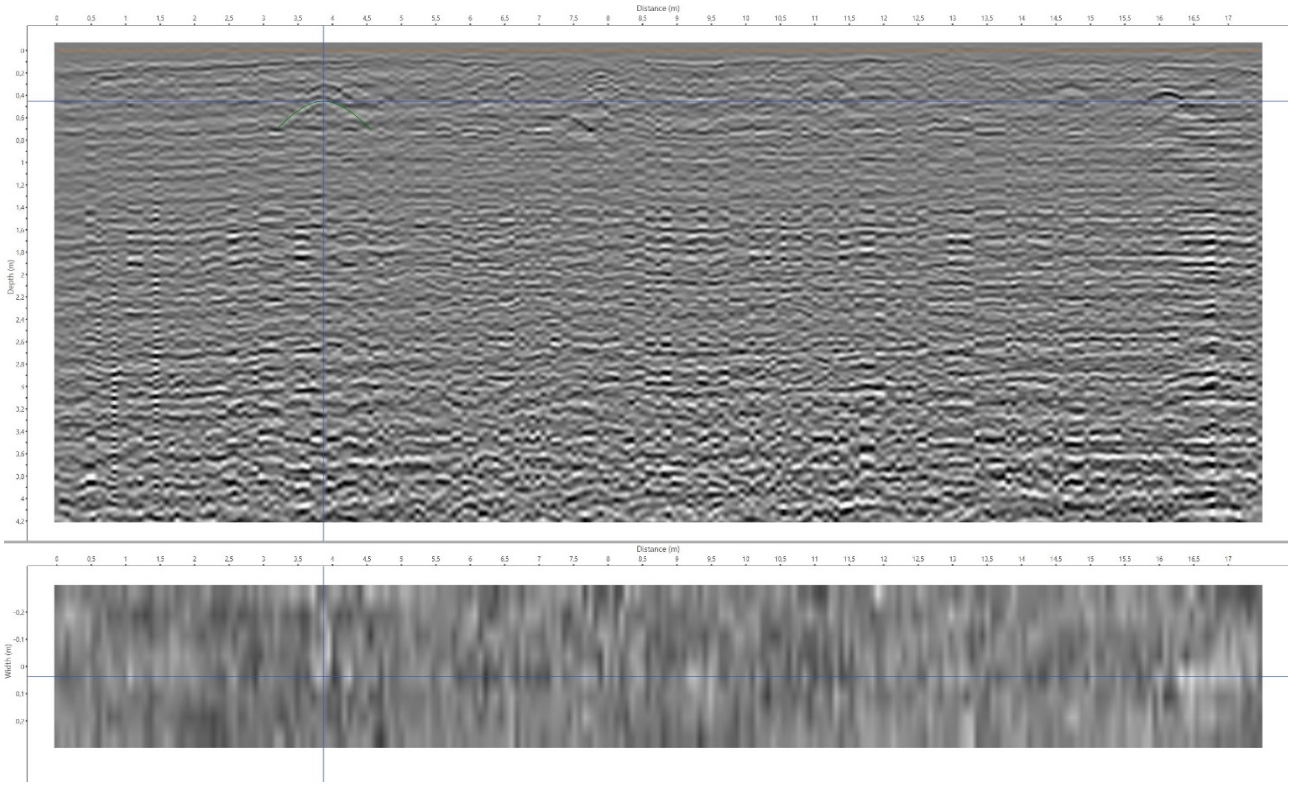

Fig. 131. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 05.

Al margen de estas anomalías relacionadas con servicios del cementerio, podemos indicar la presencia en el proyecto 05 de algunas áreas de interés donde se detectan alteraciones cuya precisa naturaleza conviene precisar. A lo largo del proyecto se aprecian hipérbolas aisladas que pudieran corresponder con enterramientos normalizadas, y **al final del proyecto se documenta una alteración de mayor entidad que recomendamos sondear para precisar su naturaleza.**

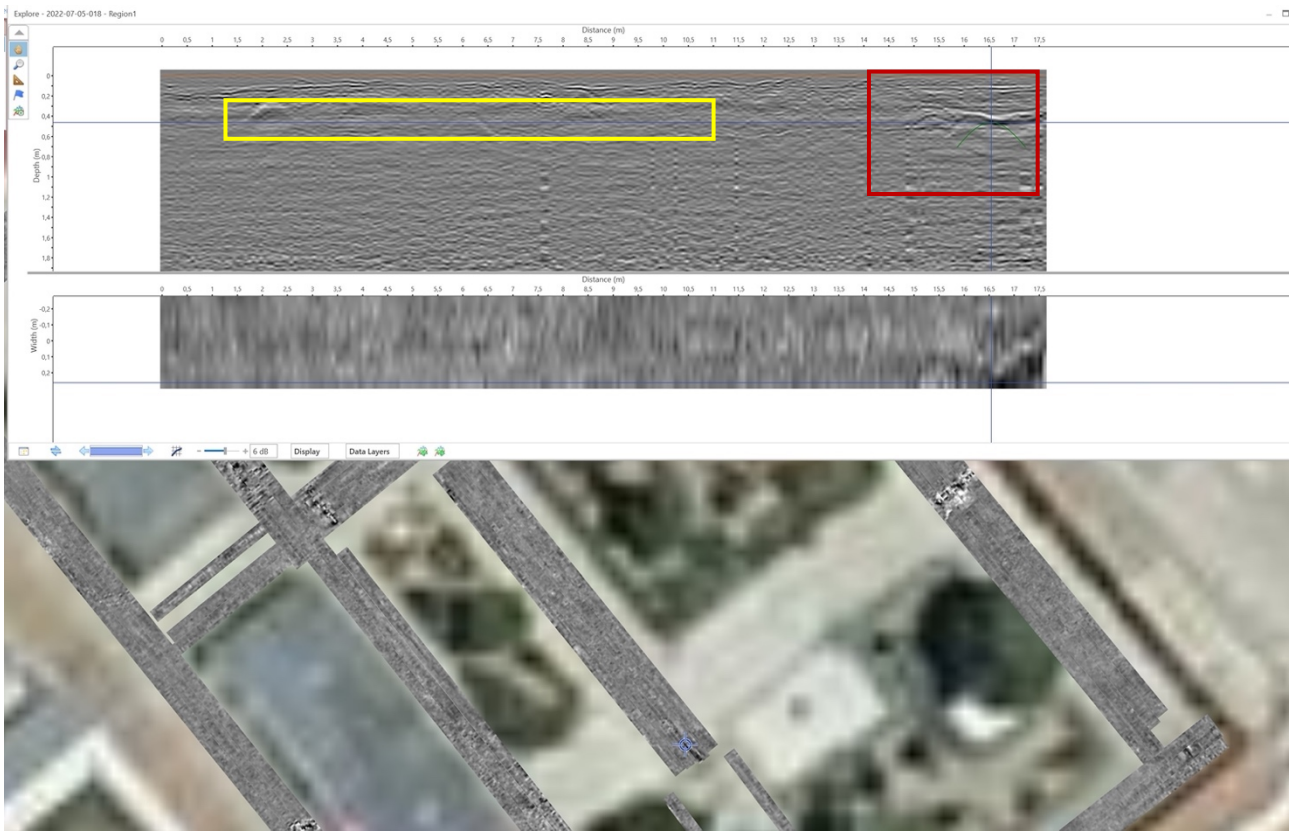

Fig. 132. En Rojo, Área de interés al final del proyecto 05. En amarillo, potenciales enterramientos normalizados.

Proyecto 06



Fig. 133. Vista en planta del proyecto 06 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,6 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 06

El swath 1 es la primera pasada que se realizó en esta calle, en la esquina junto a la crujía de nichos y la prospección fue pegada a esta hasta la segunda crujía. Aparece una anomalía horizontal que cruza gran parte del radargrama, desde el inicio de la exploración hasta los 13 metros. Se encuentra a unos 70 centímetros de profundidad. Justo por debajo de esta señal aparecen algunas hipérbolas a partir de los 0,5 hasta los 4,5 metros desde el inicio de la prospección, la más potente se encuentra a 1 metro desde el inicio y se localiza a unos 72 centímetros de profundidad. Podría corresponder con un cambio de estratigrafía que merece interés y es necesario comprobar el resto de radargramas para confirmarlo.

Después de la anomalía horizontal, a 1 metro de ella, a unos 14 metros del inicio de la exploración, aparece una hipérbola potente que genera cierta reflexión a unos 30 centímetros de profundidad.

Parece corresponder con la tubería que fue descrita en el proyecto 04, que va junto al primer jardín, y que cruza esta calle.

Unos metros después, al final de la exploración, a unos 16,8 metros del inicio, aparece otra hipérbola de gran tamaño. Tiene más de 1 metro de ancho y se encuentra a unos 75 centímetros de profundidad. Corresponde con otra canalización de mayor tamaño relacionada con un husillo que se encuentra próximo.

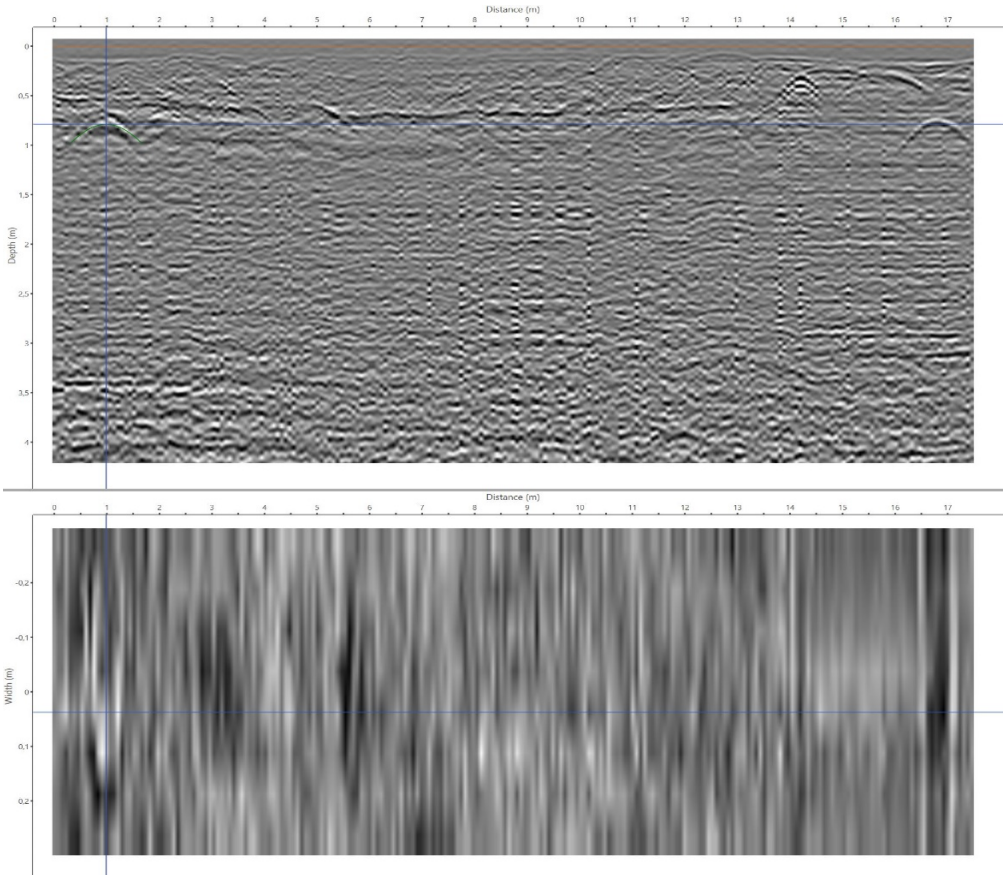

Fig. 134. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 06.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 06

Prácticamente desde el inicio de la exploración pero, sobre todo, desde los 4 metros del inicio, se observa una alteración que rompe con la tendencia general de la zona. Se prolonga durante 9,50 metros y se encuentra a unos 60 centímetros de profundidad. Tiene morfología de cubeta y está compuesta por un conjunto de hipérbolas tanto en su interior como por el exterior. **Se marca toda esta región de alteraciones con el primer recuadro rojo y se determina como zona de potencial interés arqueológico.**

A unos 26 metros del inicio de la exploración vuelve a ocurrir la misma situación, otra alteración que rompe con la tendencia general. Las anomalías se prolongan durante unos 8 metros ,hasta los 34 metros desde el inicio de la exploración. Este conjunto de anomalías comienza a unos 45 centímetros de profundidad y en algunas zonas alcanza los 80 centímetros. Esta cubeta también está compuesta por numerosas hipérbolas. **Por todo estos factores, se marca también esta región con el recuadro de color rojo por su potencial interés.**

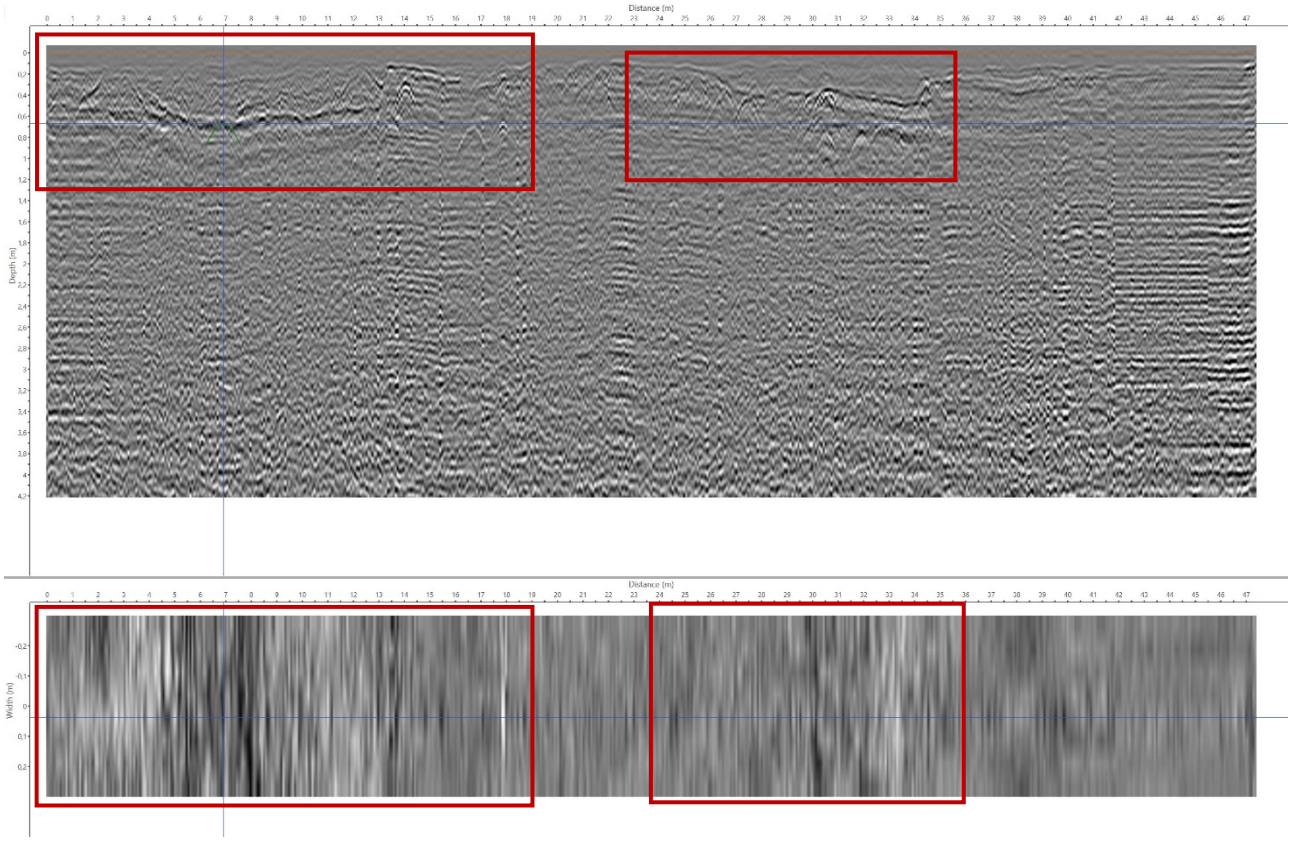

Fig. 135. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 06.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 06

Los datos que ofrece el georradar son muy similares a los que se visualizan en el radargrama anterior, por lo que se reafirma la existencia de las anomalías que se han indicado anteriormente. **Se marcan de nuevo con los dos recuadros de color rojo las dos zonas de potencial interés.**

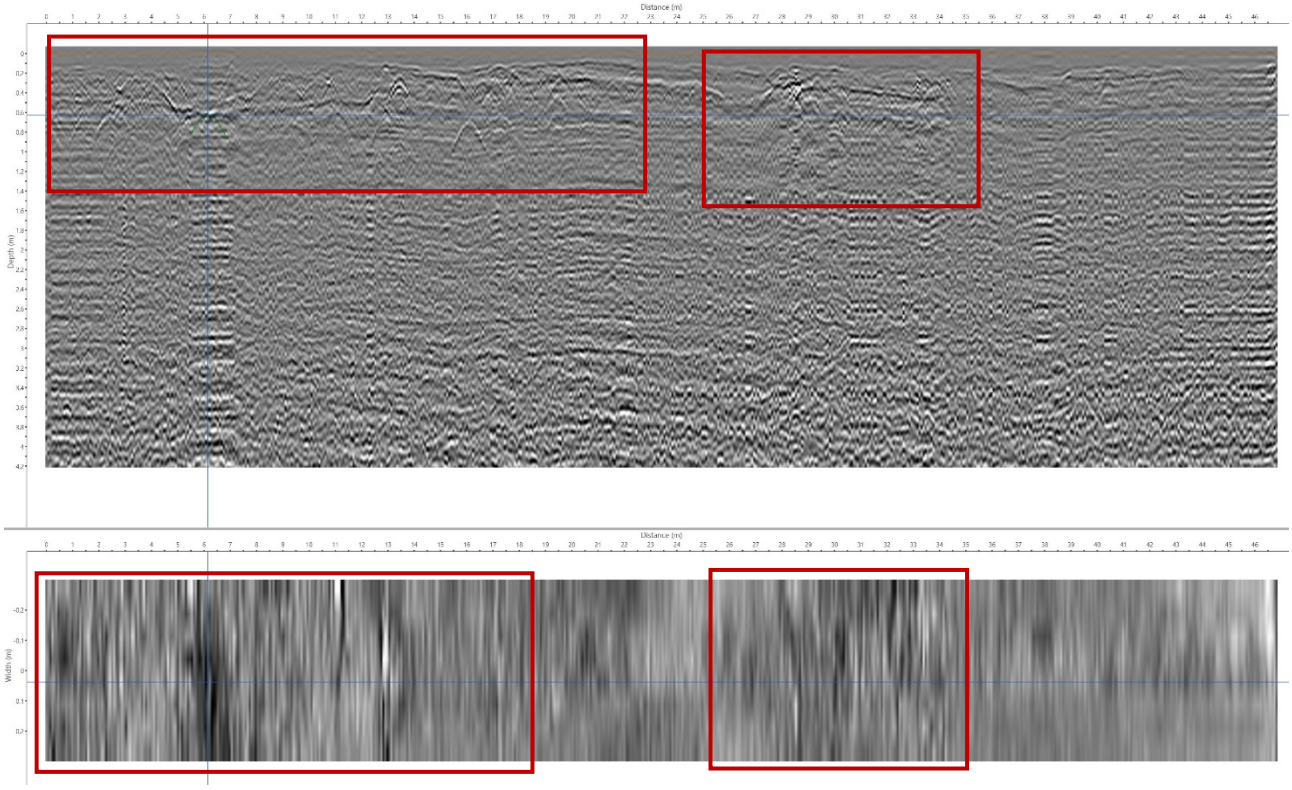

Fig. 136. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 06.

Se muestra la vista en planta del proyecto 06 a -0,613 metros de profundidad. **Se marcan con los recuadros de color rojo las dos zonas que han sido identificadas en los dos radargramas anteriores**. En la vista en planta se aprecia también de manera notable el conjunto de alteraciones a lo largo de las pasadas realizadas en esta calle.



Fig. 137. Vista de la planta del proyecto 06 a una profundidad -0,613 metros.

Análisis del radargrama del swath 4 del proyecto 06

El swath 4 es la última pasada que se sitúa en este tramo de la calle, entre la crujía de nichos y el primer jardín. En los datos se sigue observando ciertas alteraciones en los primeros metros de la exploración, pero las anomalías en este punto de la prospección han perdido potencia.

Se observa una anomalía en forma de hipérbola, pero aplanada. Se encuentra a unos 3,8 metros del inicio de la exploración y a unos 60 centímetros de profundidad. Se sitúa junto al jardín, pero no se puede determinar de qué se puede tratar exactamente.

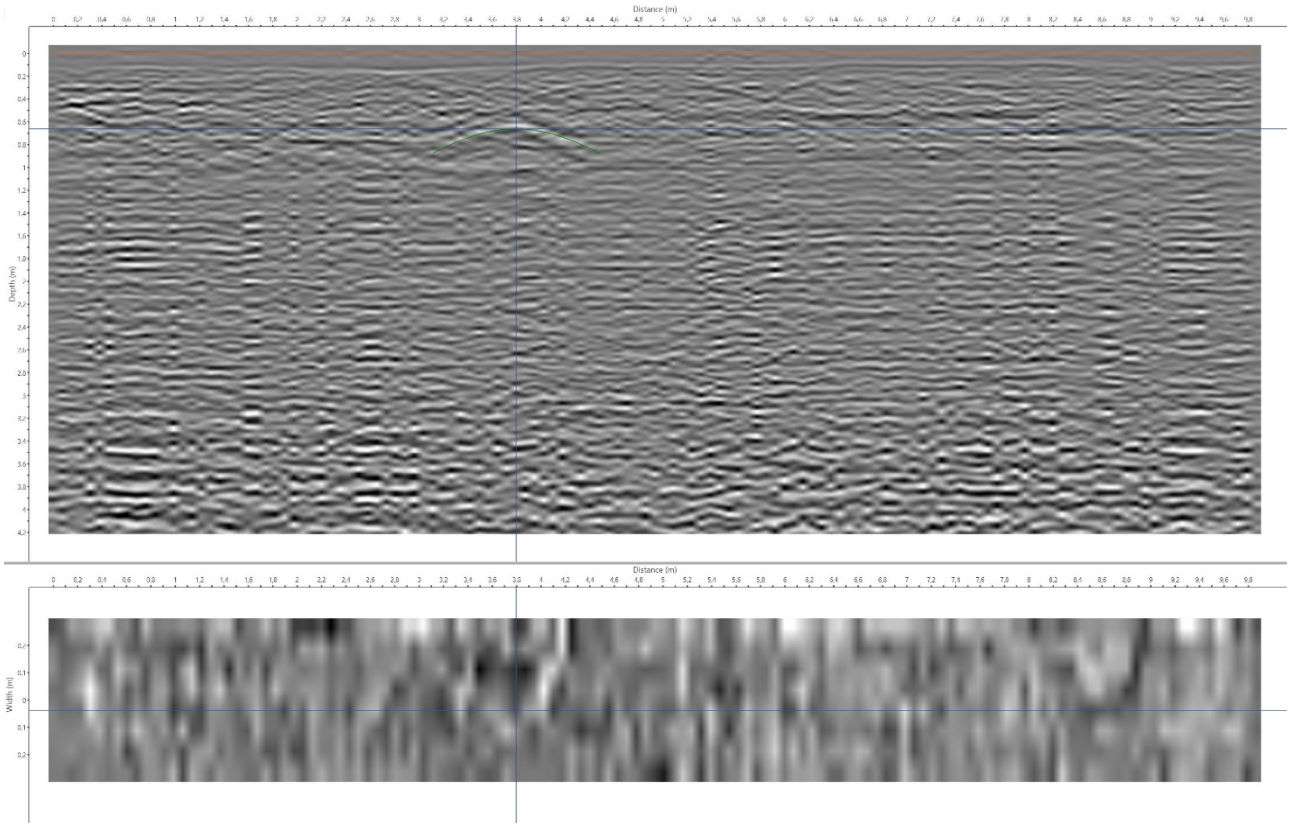

Fig. 138. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 06.

Análisis del radargrama del swath 5 del proyecto 06

La prospección comenzó en la esquina del parterre pequeño que se encuentra en frente del segundo jardín. Este swath está pegado al swath 3, ya que la cuarta se hizo en un hueco que quedaba junto al primer jardín. La primera mitad de la prospección ofrece unos datos bastante homogéneos. A partir de los 9 metros de exploración comienza un conjunto de anomalías que recorre la exploración prácticamente hasta el final, abarcando una distancia de unos 7 metros. Comienza a unos 30 centímetros de profundidad y alcanza los 90 centímetros de profundidad. Este conjunto de anomalías es el mismo que aparece en los radargramas de los swaths 2 y 3, concretamente, el segundo conjunto que fue marcado. También se pueden observar en la vista en planta del proyecto, con el recuadro rojo que se encuentra más al sur. **Se marca con el recuadro de color rojo la zona que fue identificada en radargramas anteriores y que vuelve a aparecer en este swath como espacio de potencial interés para su comprobación.**

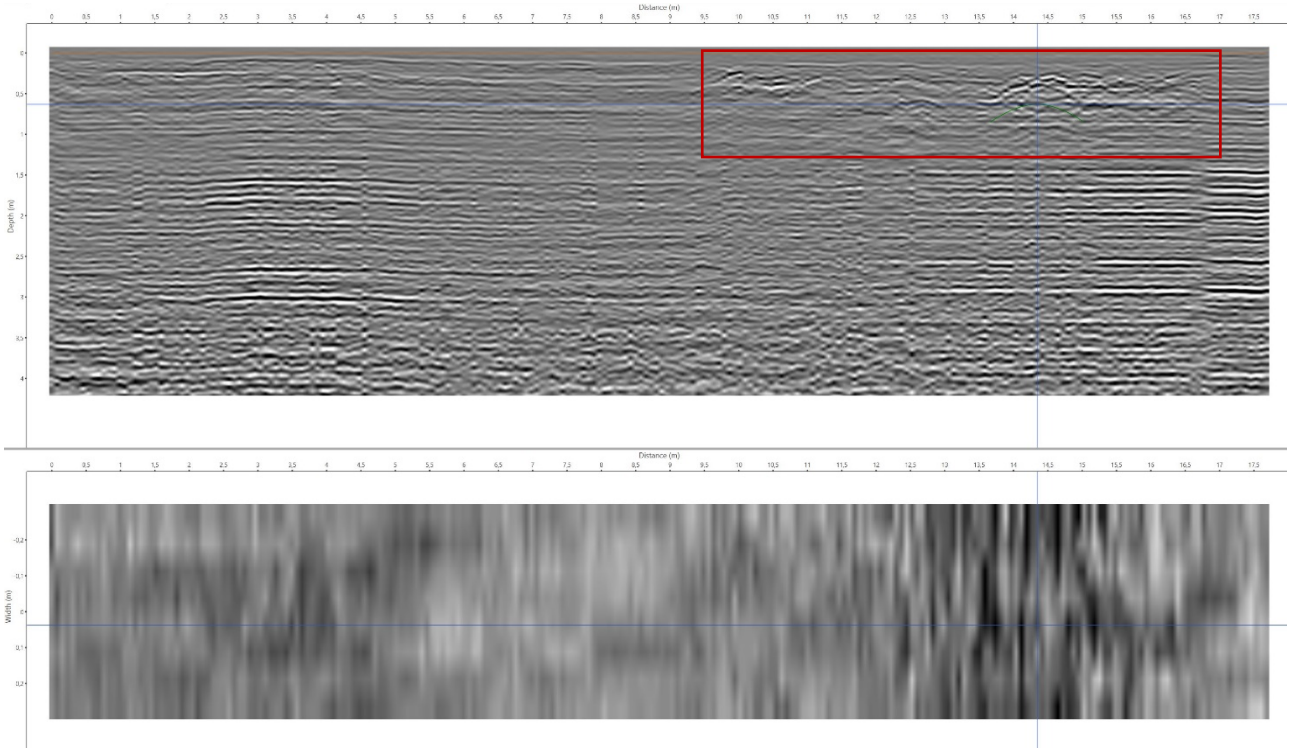

Fig. 139. Vista del radargrama del swath 5 del proyecto 06.

Análisis del radargrama del swath 6 del proyecto 06

El swath 6 es la última pasada que se realizó en esta calle. La prospección comenzó en la esquina de la tercera crujía de nichos, la que se encuentra más al sur y finalizó en la otra esquina de la crujía, al sur. Los datos de este radargrama son muy homogéneos, no se observa ninguna anomalía que afecte ni en superficie ni en profundidad a los datos del terreno en esta zona.

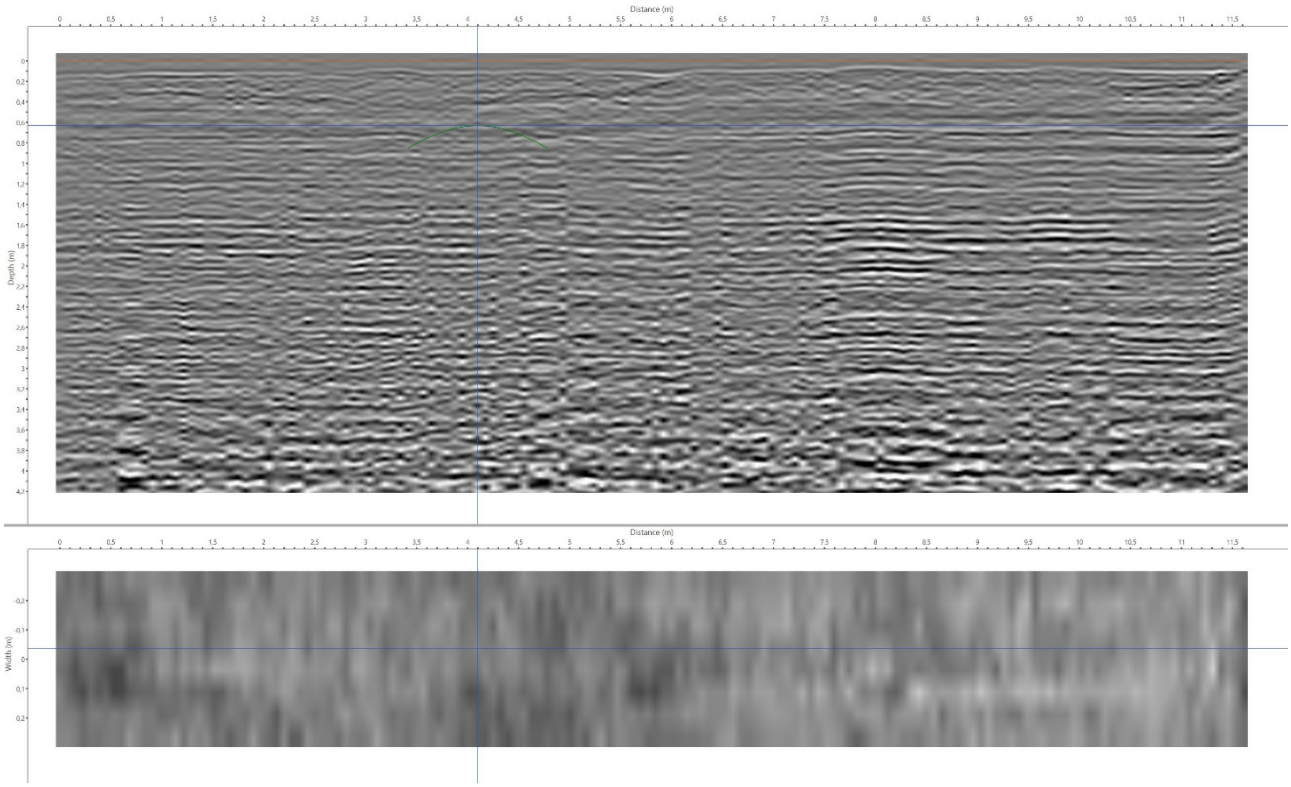

Fig. 140. Vista del radargrama del swath 6 del proyecto 06.

Conclusión, en el proyecto 06 detectamos dos grandes concentraciones de anomalías cuya comprobación mediante sondeos se recomienda. La primera de ellas arranca en el inicio de la exploración y se desarrolla hasta los 13 metros de longitud, coincidiendo con el final de la crujía de nichos. En cota se desarrolla grosso modo entre -0'30 cm y – 1 m de profundidad; la segunda concentración se ubica entre los 17 y 34 metros desde el inicio del proyecto, y desde cotas superficiales hasta -0'85 m. Cabe la posibilidad de que estas anomalías se relacionen con la construcción de las crujias de nichos anexas, pero también se identica la zona como área de potenciales fosas comunes y de quema de residuos del camposanto.

Proyecto 07



Fig. 141. Vista en planta del proyecto 07 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,4 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 07

Justo al inicio de la exploración, se ha marcado con un recuadro de color rojo un conjunto de anomalías que rompe la homogeneidad de los datos del resto del radargrama. Las anomalías comienzan a unos 30 centímetros de profundidad y llegan hasta los 70 centímetros. Este conjunto recorre unos 2,5 metros de la exploración. Por su situación dentro del cementerio puede ser una continuación de las anomalías que se visualizan en el proyecto 06 en esta zona. **Por esto, marcamos esta zona como de potencial interés para su comprobación.**

La segunda señal que aparece se encuentra a unos 4 metros del inicio de la exploración y a unos 35 centímetros de profundidad. Tiene forma de hipérbola y por la posición en la que se encuentra dentro del proyecto corresponde con una tubería que cruza toda la calle.

La tercera señal aparece a unos 6 metros del inicio de la exploración y a unos 40 centímetros de profundidad. También tiene morfología de hipérbola y que corresponde también con un elemento

metálico. Por la posición en la que se encuentra en la calle parece corresponder con un desagüe de un husillo cercano.

La cuarta y última señal que se aprecia en este radargrama parece corresponder también con un elemento metálico. Se encuentra a unos 11,8 metros del inicio de la exploración y a unos 50 centímetros de profundidad. No se trata de ninguna conducción, por lo que podría corresponder con un enterramiento individual.

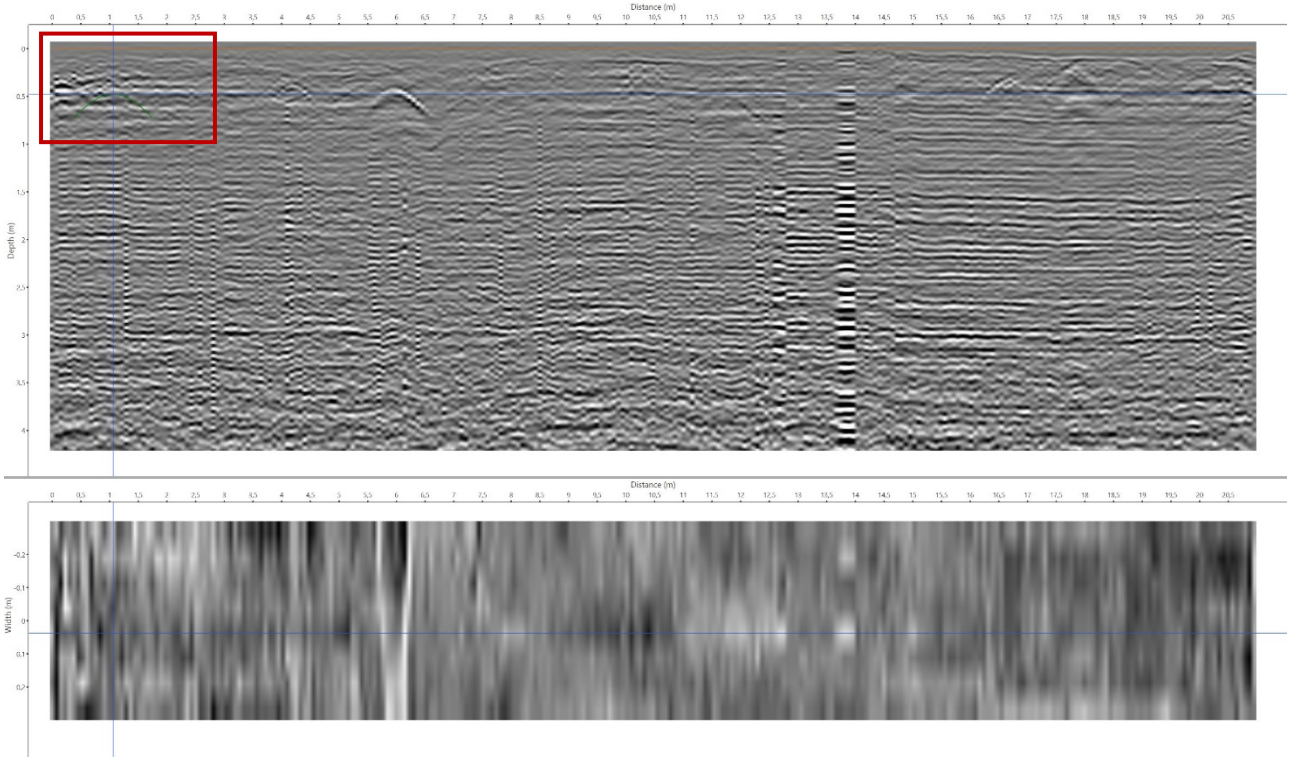

Fig. 142. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 07.

Se muestra la vista del proyecto en planta a 40 centímetros de profundidad. Se señala con el recuadro de color rojo el conjunto de anomalías que se ha marcado en el radargrama del swath 1.

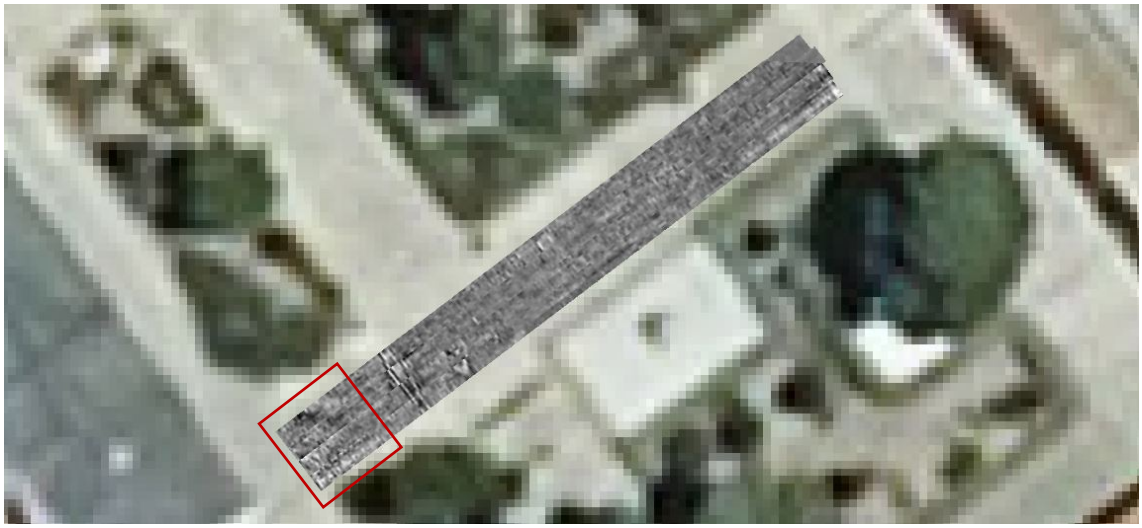

Fig. 143. Vista de la planta del proyecto 07 a unos -0,4 metros de profundidad.

En la figura inferior se muestra la vista en planta de los proyectos 6 y 7. En esta imagen se observa como las anomalías del proyecto 06 coinciden con las que se ven al principio de la exploración del proyecto 07.

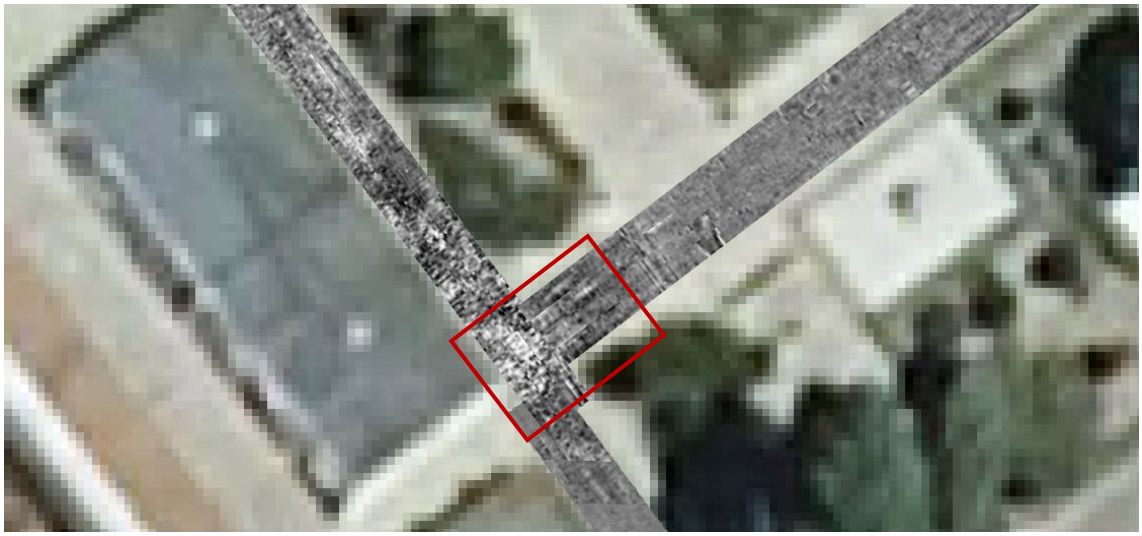

Fig. 144. Vista de la planta de los proyectos 6 y 7 a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 07

Los datos son bastante parecidos a los que se ven en el radargrama anterior. Sigue observándose el conjunto de anomalías al principio de la exploración, la segunda anomalía también, que corresponde con la tubería, y, por último, parte de la señal de la tercera y cuarta anomalías pero con menor intensidad.

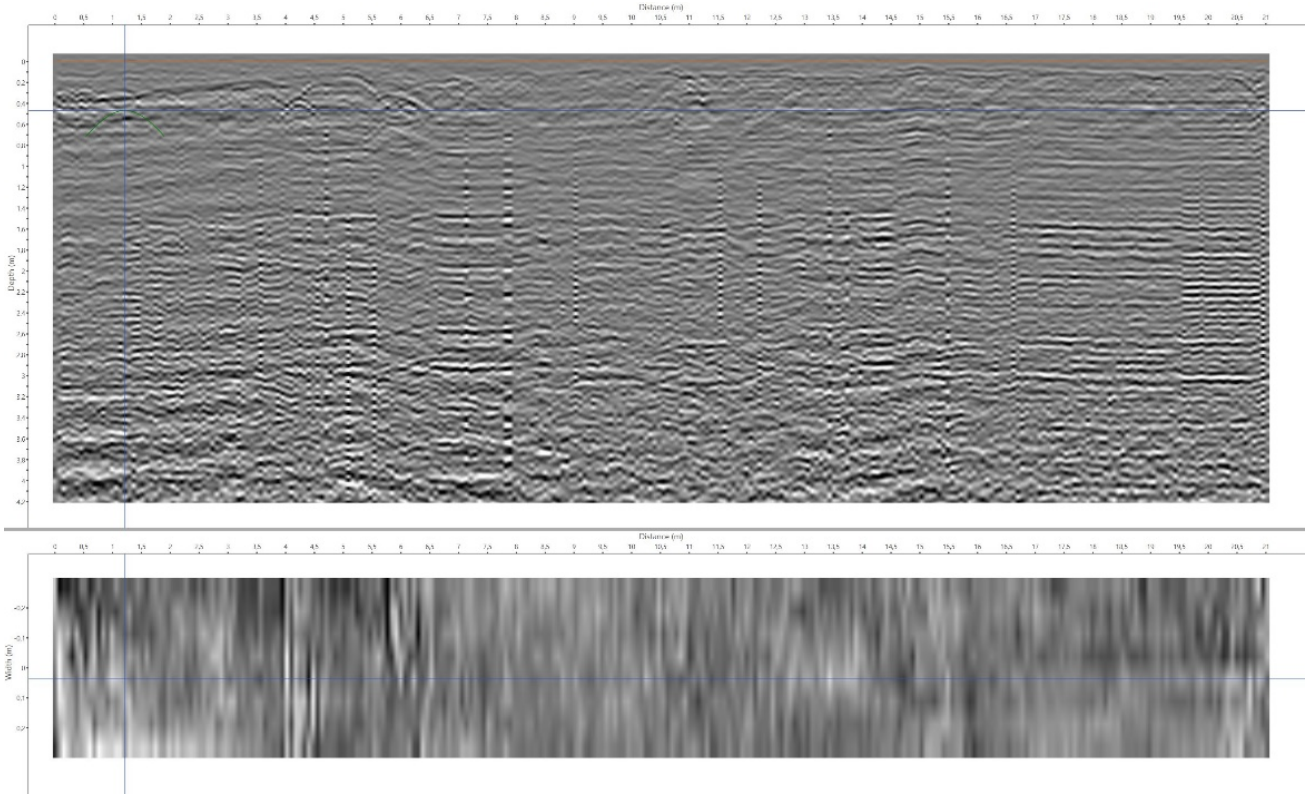

Fig. 145. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 07.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 07

Los datos en esta visualización también se parecen mucho a lo que se muestra en los dos radargramas anteriores. Sigue persistiendo el conjunto de anomalías al principio de la exploración. Se observa a unos 11 metros del inicio de la exploración una serie de anomalías, que se halla a unos 65 centímetros de profundidad. Tiene forma de hipérbola, aunque no muy pronunciada. Podría corresponder con un enterramiento individual. No se percibe ninguna otra anomalía en el resto de los datos de la prospección que parezca corresponder con algún elemento de origen antrópico.

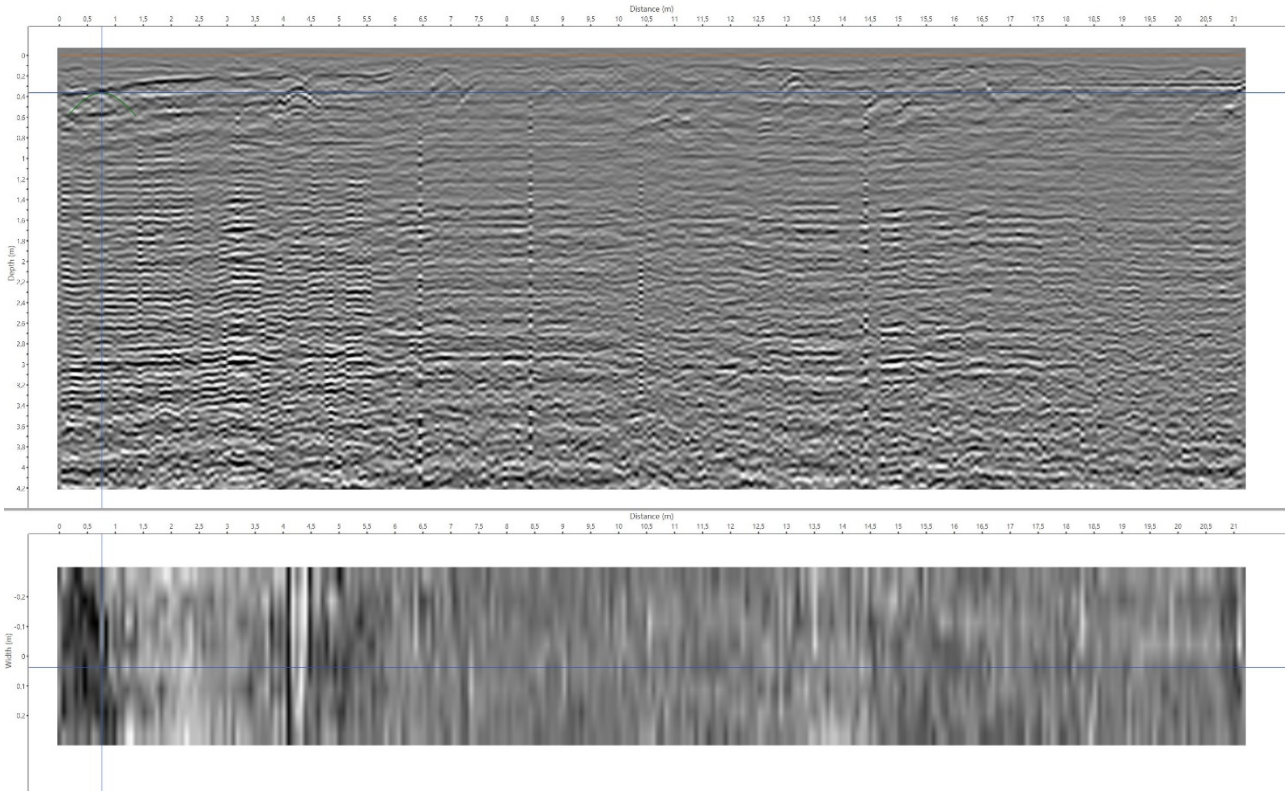

Fig. 146. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 07.

Análisis del radargrama del swath 4 del proyecto 07

El swath 4 es la última pasada realizada en esta calle del cementerio. En este swath la prospección se realizó junto al segundo jardín. Aparece una primera anomalía, a unos 4,3 metros desde el inicio, que se trata de la tubería que se ha visualizado en todos los radargramas del proyecto. A unos 8,5 metros del inicio de la exploración y durante unos 4 metros, hasta los 12,5 metros, se observa un conjunto de anomalías que se encuentran a unos 60 centímetros de profundidad. Por la posición en la que se encuentra, muy cerca del segundo jardín, **se determina como zona de potencial interés para su intervención**

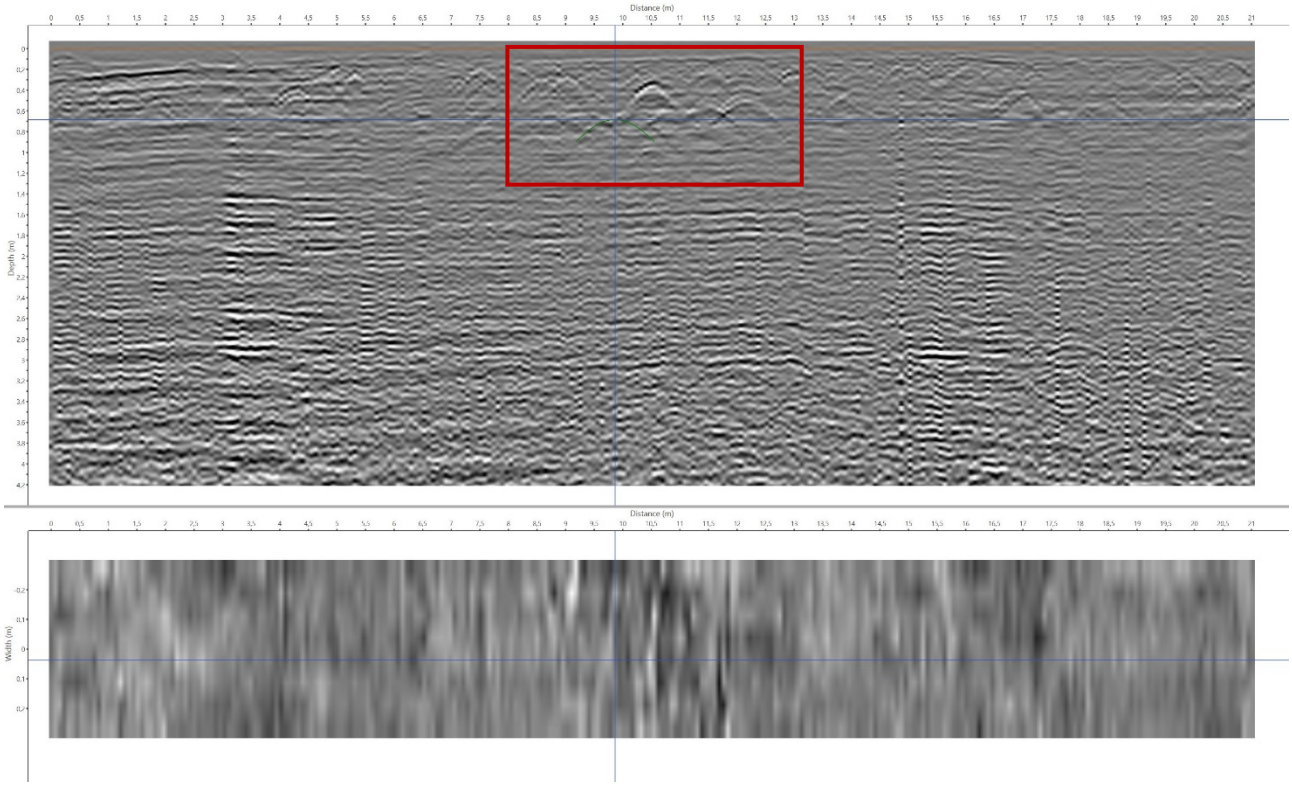

Fig. 147. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 07.

Se muestra la vista en planta del proyecto 07 a 60 centímetros de profundidad. **Se señala con el recuadro de color rojo la zona de la prospección que se ha marcado en el radargrama anterior como potencial zona de interés para su intervención.**



Fig. 148. Vista en planta del proyecto a -0,6 metros con localización del conjunto de anomalías de interés.

Como conclusión, en el proyecto 07 se detecta un conjunto de anomalías cuyo sondeo se recomienda. Arranca a los 8 metros del inicio de la exploración y se desarrolla hasta los 12'5 metros de longitud. En cota se desarrolla desde cotas superficiales hasta -0'90 m.

Proyecto 08

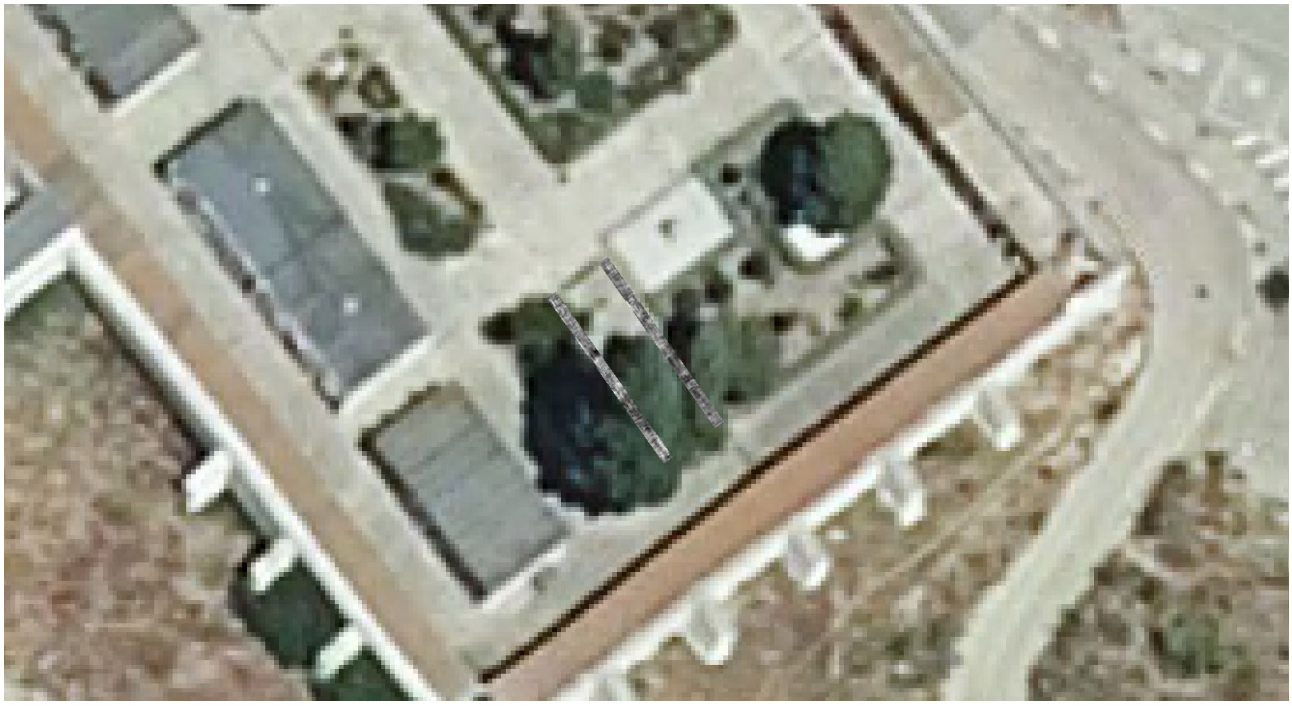

Fig. 149. Vista en planta del proyecto 08 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,6 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 08

En general, los datos que ofrece el radargrama en esta pasada son bastante homogéneos, se observa una anomalía horizontal que cruza gran parte del proyecto y que en la primera mitad del proyecto tiene un sentido descendente y la segunda mitad adquiere un sentido ascendente. La señal parte desde una profundidad de unos 20 centímetros y llega hasta los 60 centímetros.

Al final de la prospección, a los 10,5 metros, aparece una anomalía de tipo hipérbola no muy potente a unos 30 centímetros de profundidad.

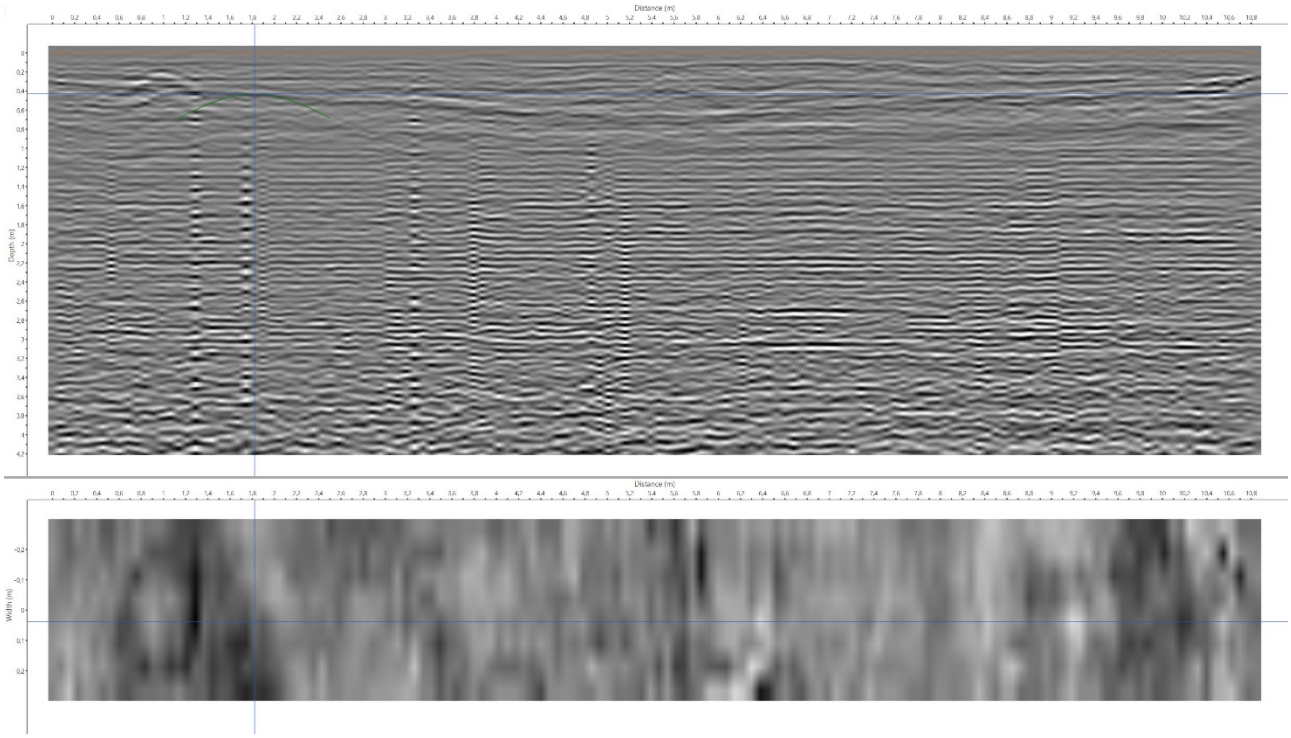

Fig. 150. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 08.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 08

En este caso, la vista del radargrama es más homogénea y no se aprecian anomalías que correspondan con modificaciones antrópicas.

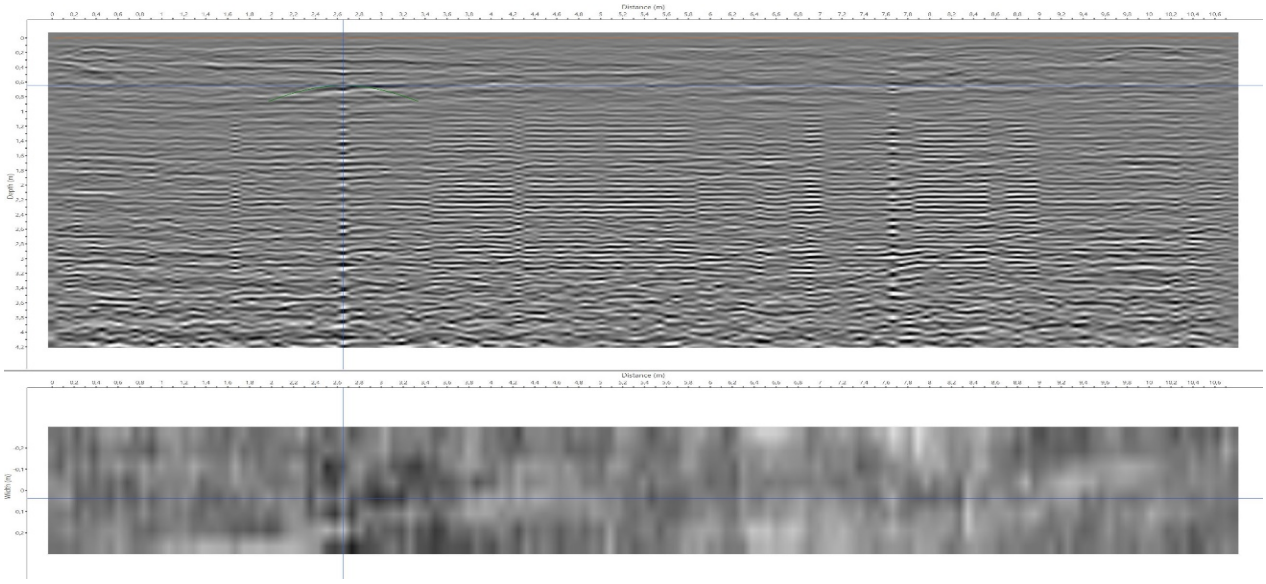

Fig. 151. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 08.

Proyecto 09



Fig. 152. Vista en planta del proyecto 09 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,60 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 09

El swath 1 es la pasada de la prospección que se encuentra junto a la crujía de nichos del muro lateral. Justo al inicio de la exploración aparecen un conjunto de anomalías en cotas relativamente superficiales, especialmente entre los 3 y 6 metros desde el inicio de la exploración. A lo largo de la primera mitad del radargrama se observa una anomalía horizontal que va desde el inicio hasta los 16 metros, a unos 40 centímetros de profundidad. Ambos elementos identificados parecen corresponder con el sistema de pluviales de la calle, ya que parece que tienen conexión con el husillo que se encuentra a 16,4 metros desde el inicio. Tras el husillo, parece que vuelve a aparecer la anomalía horizontal relacionada con la canalización. El resto del radargrama no ofrece anomalías con mucha entidad tanto en superficie como en cotas más profundas.

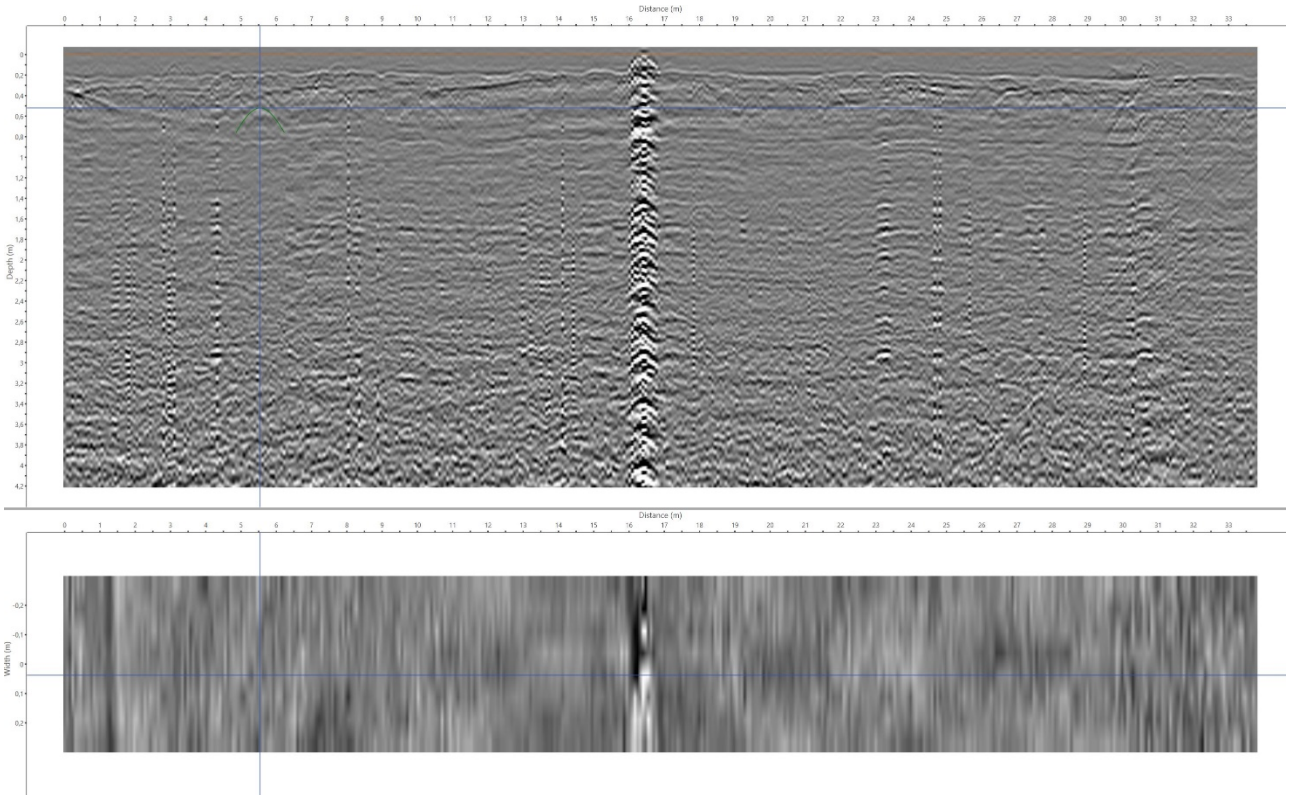

Fig. 153. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 09.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 09

A unos 5,2 metros del inicio y en una cota muy superficial, de unos 10 centímetros, aparece una anomalía en forma de hipérbola que parece corresponder con algún elemento metálico que puede estar relacionado con la tubería que ha sido identificada en el radargrama anterior. En esta vista, después del husillo identificado también anteriormente, aparece justo después, a los 17,5 metros del inicio, otro elemento metálico muy potente pero no parte desde la superficie. Parece corresponder también con parte del sistema de pluviales. A unos 32,5 metros desde el inicio, casi al final de la exploración, aparece otra anomalía a unos 50 centímetros de profundidad que, comparándolo con otras vistas del swath parece corresponder con un elemento metálico en profundidad.

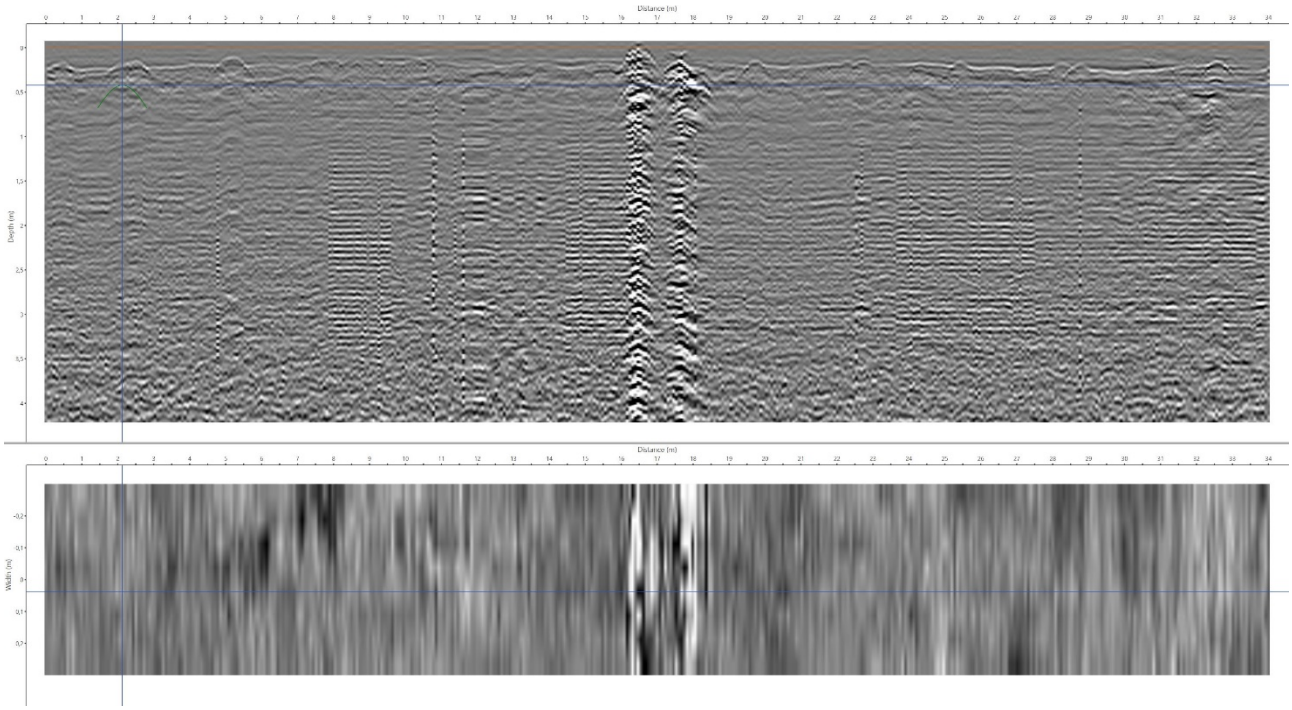

Fig. 154. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 09.

Análisis del radargrama del swath 3 del proyecto 09

El swath 3 es la última pasada que se realizó en esta calle, junto al tercer jardín. Los datos que se visualizan en este radargrama son parecidos a lo visto en los dos swaths anteriores de este proyecto. Lo único destacable es la anomalía que se encuentra al final de la exploración, a los 32 metros, que fue identificada en el radargrama anterior y que en este aparece como una hipérbola más marcada. Se encuentra a bastante profundidad, a unos 85 centímetros, por lo que no queda claro de qué se puede tratar.

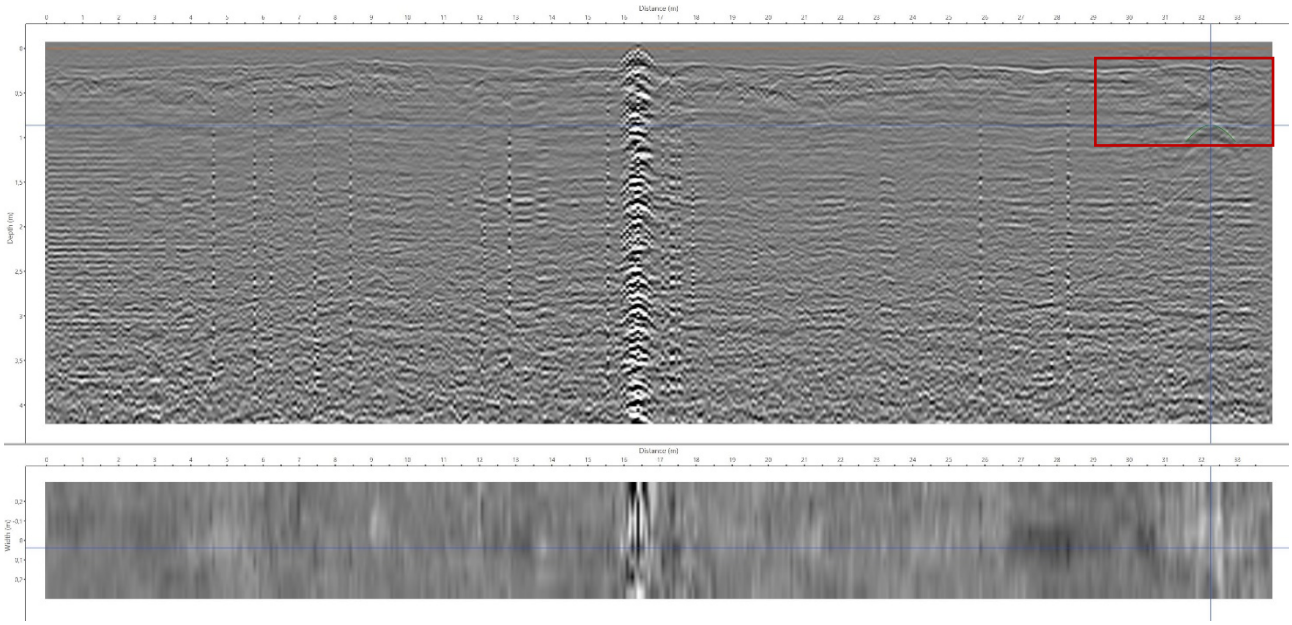

Fig. 155. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 09.

Proyecto 10



Fig. 156. Vista en planta del proyecto 10 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 10

El swath 1 es la primera pasada que se realizó en esta calle, muestra la parte de la prospección que se hizo junto a los dos jardines. Justo al inicio de la exploración se observa una anomalía en forma de hipérbola de gran tamaño. Se encuentra a unos 60 centímetros de profundidad y tiene un carácter individual. Por la posición en la que se encuentra, parece que está relacionada con un elemento metálico que aparece mejor representado en el swath 2.

Los siguientes 17 metros son relativamente homogéneos, aunque se aprecia un conjunto de alteraciones en los primeros 50 centímetros de profundidad, pero este fenómeno parece causado por las características del terreno y el urbanismo, ya que parece haber un sistema de pluviales en esta zona debido al husillo que se encuentra a los 18 metros del inicio de la prospección. Tras el husillo, los datos vuelven a ser bastante homogéneos, muy parecidos a los que se observan antes de este.

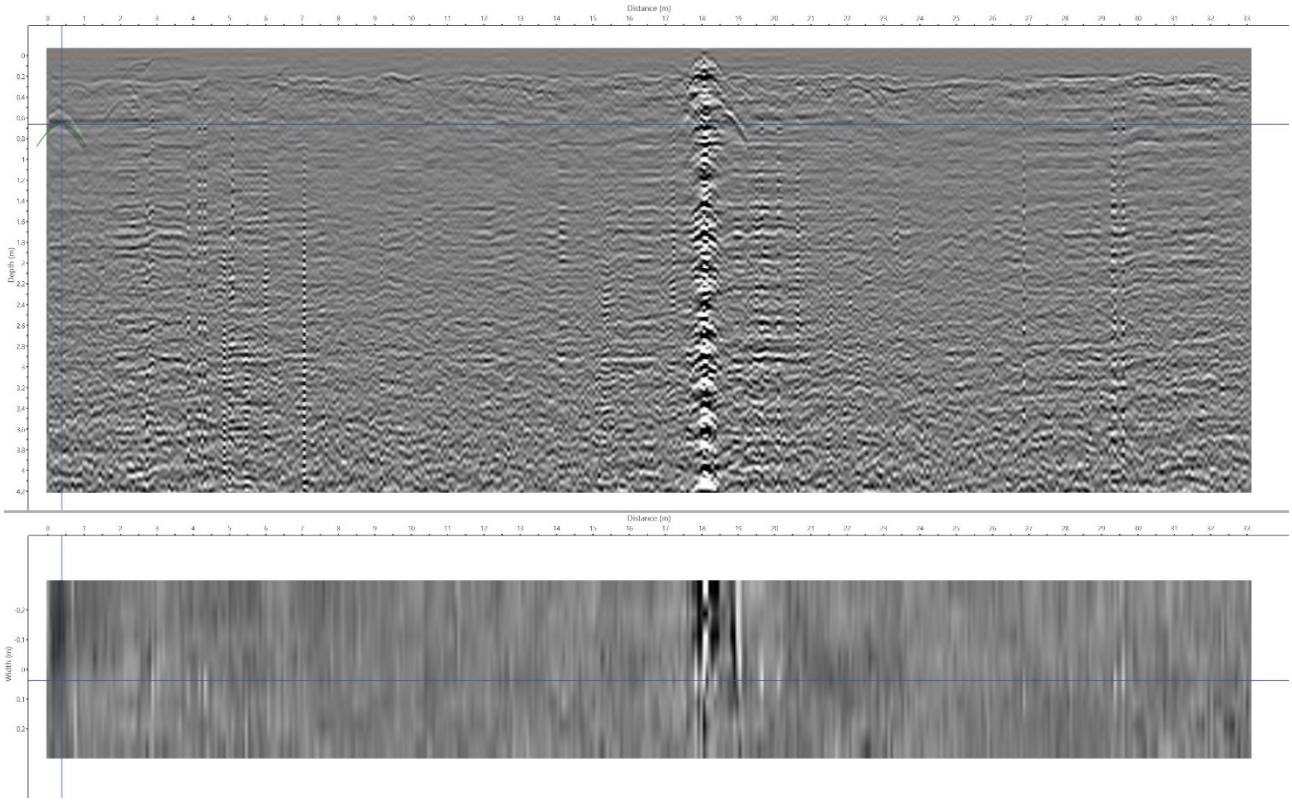

Fig. 157. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 10.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 10

Al inicio de la exploración se observa de nuevo la misma anomalía al inicio descrita en el swath 1, pero en este caso más acentuada, con mayor potencia y reflexión. En esta vista se parece confirmar que se trata de un elemento metálico que se encuentra a cierta profundidad, a unos 30 centímetros. Los datos en el resto del radargrama son bastante parecidos a los que se visualizan en la figura anterior y no hay anomalías diferentes que describir.

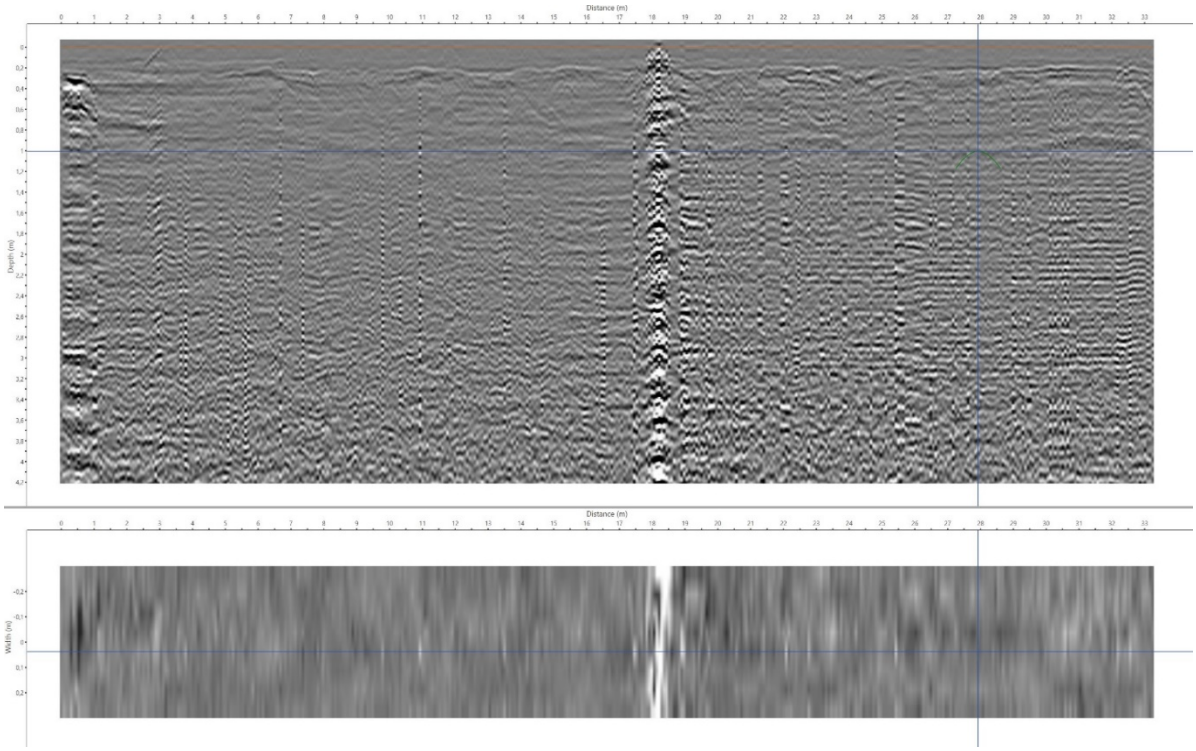

Fig. 158. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 10.

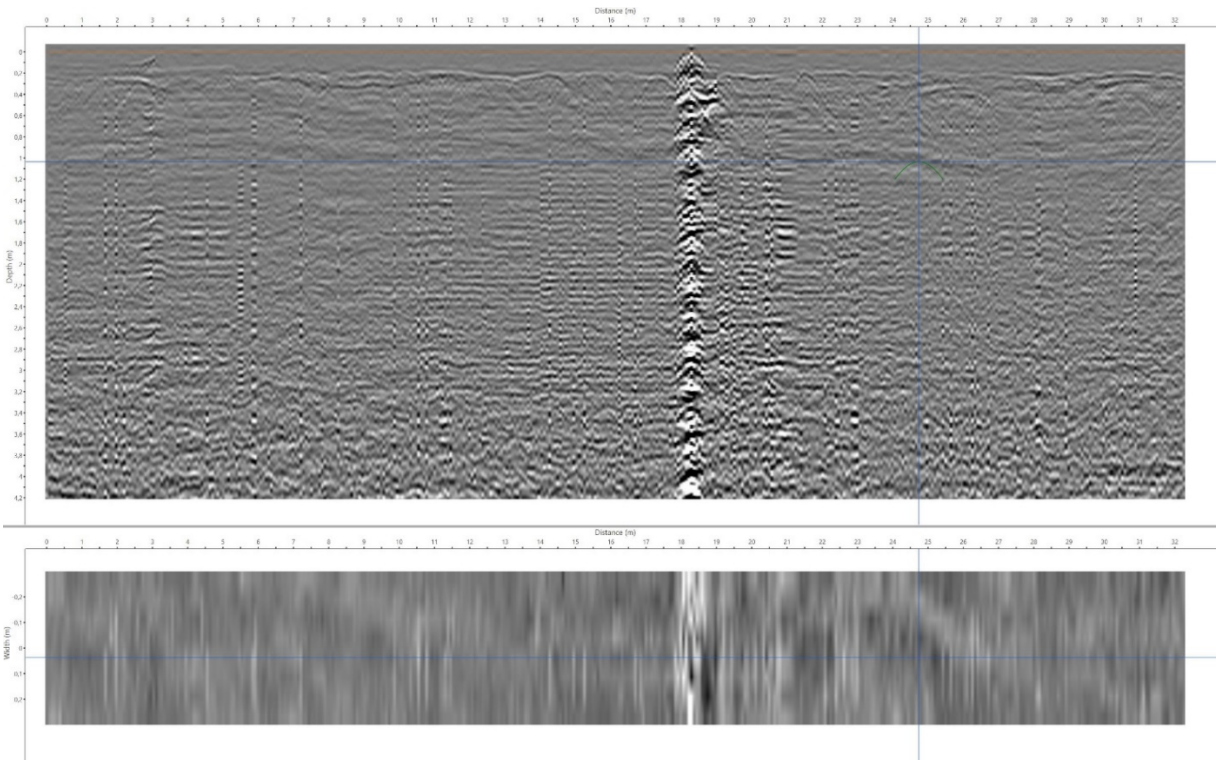

Fig. 159. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 10.

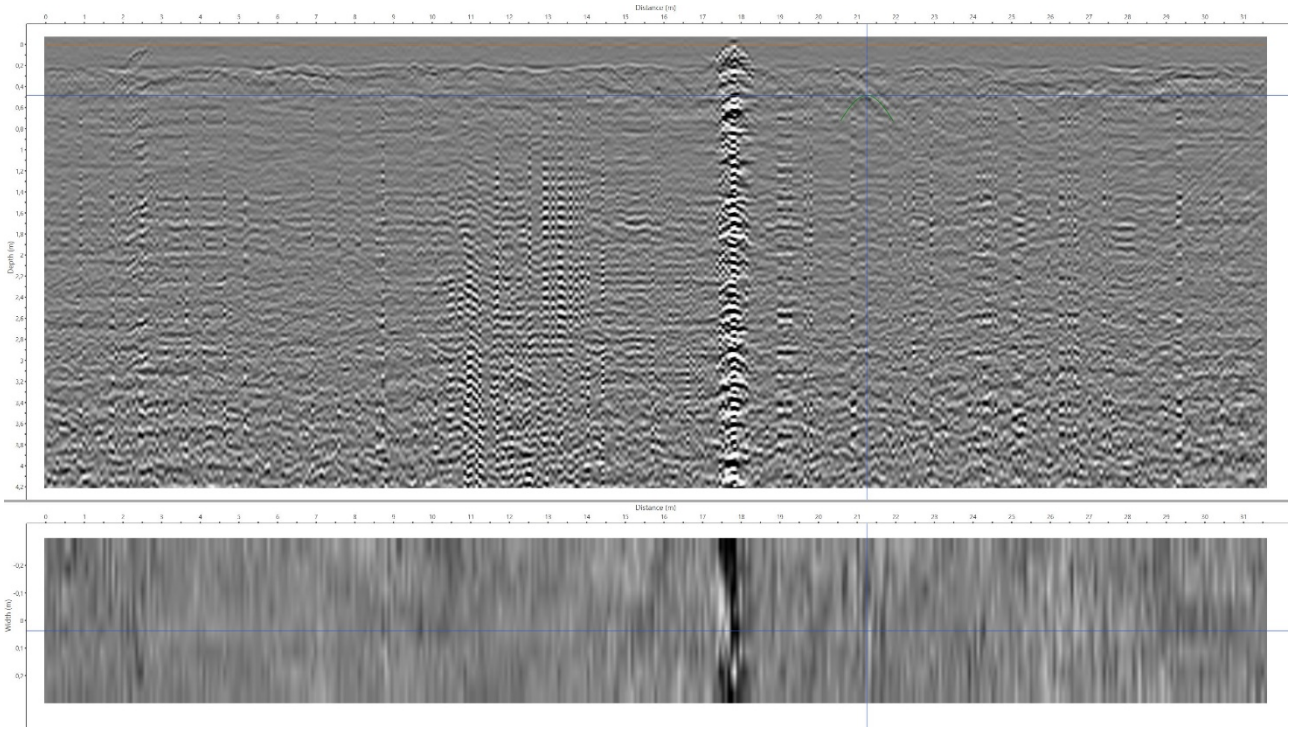

Fig. 160. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 10.

En los radargramas de los swaths 3 y 4 no se observan cambios con respecto a lo comentado a lo largo del proyecto, ya que la homogeneidad se mantiene en cotas por debajo de los 50 centímetros y no hay anomalías de interés. Por esto, **se determina que en el proyecto 10 no existen transformaciones antrópicas en el terreno que tengan interés para el objeto de estudio.**

Proyecto 11

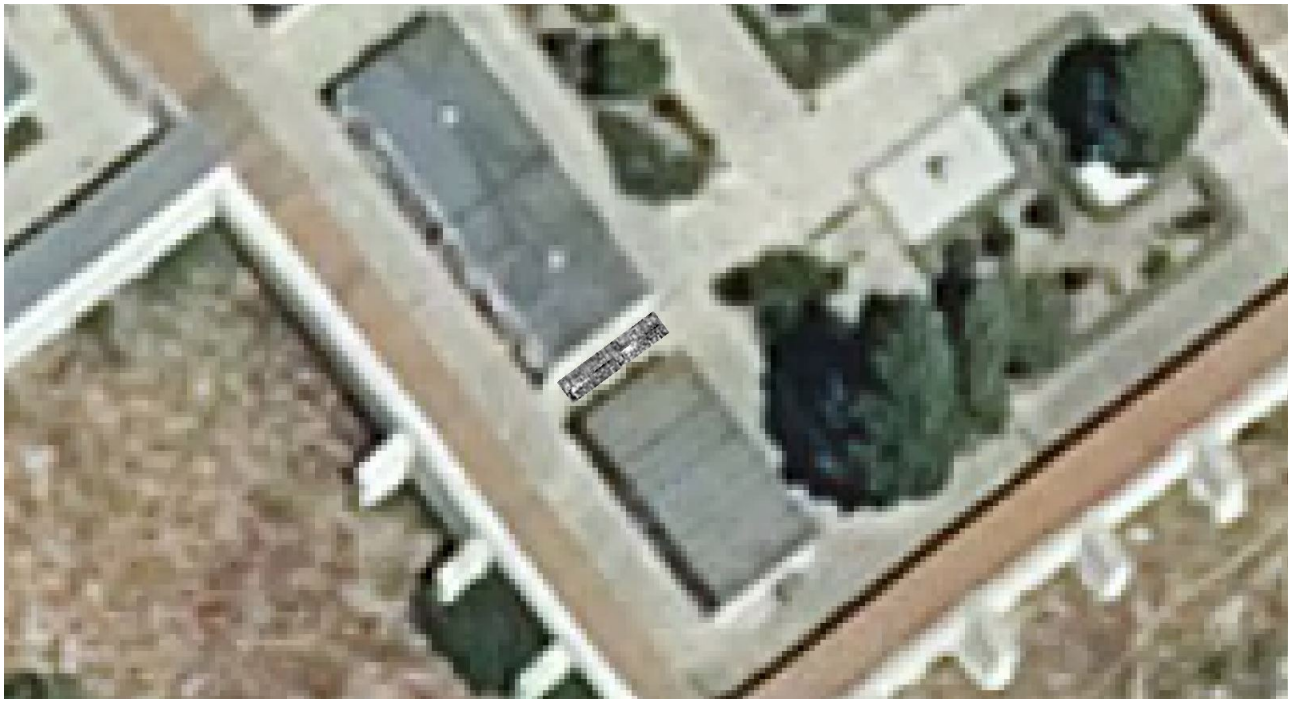

Fig. 161. Vista en planta del proyecto 11 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,4 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1 del proyecto 11

Los datos que ofrece el georradar en esta zona del cementerio son bastante homogéneos. Se aprecia una anomalía horizontal al final de la prospección, a unos 4,8 metros del inicio, y que se prolonga durante 40 centímetros y alcanza unos 60 centímetros de profundidad.

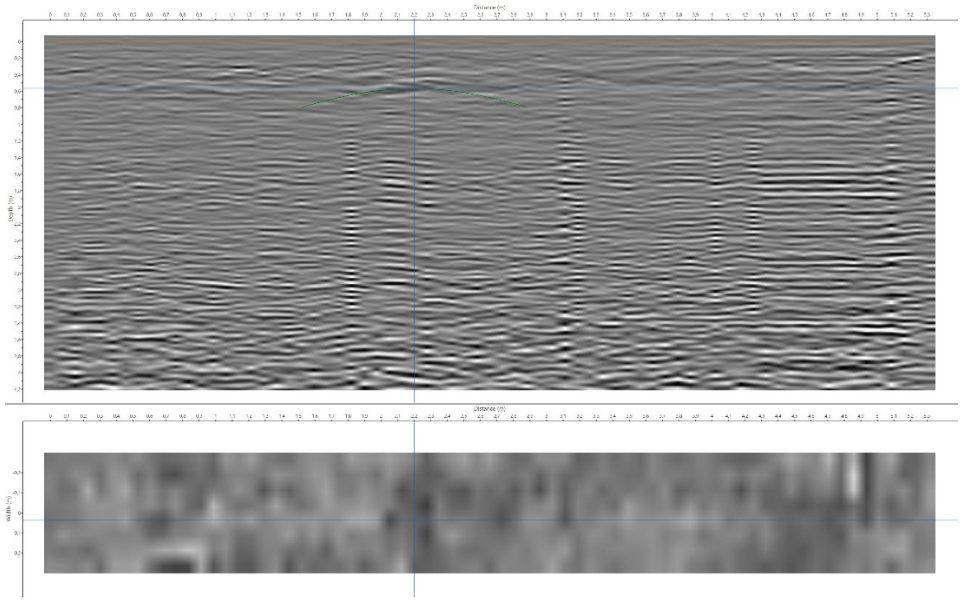

Fig. 162. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 11.

Análisis del radargrama del swath 2 del proyecto 11

Se aprecia una anomalía horizontal a lo largo del proyecto a unos 30 centímetros de profundidad, mientras que en algunas zonas rompe la homogeneidad de los datos con algunas alteraciones que llegan hasta los 55 centímetros. En la vista en planta también se observa una línea marcada con respecto al resto de la visualización. Todo esto parece indicar que se trata de una tubería. El resto del radargrama es relativamente homogéneo, por lo que en este proyecto **la conclusión es que tampoco existen transformaciones antrópicas en el terreno que tengan interés.**

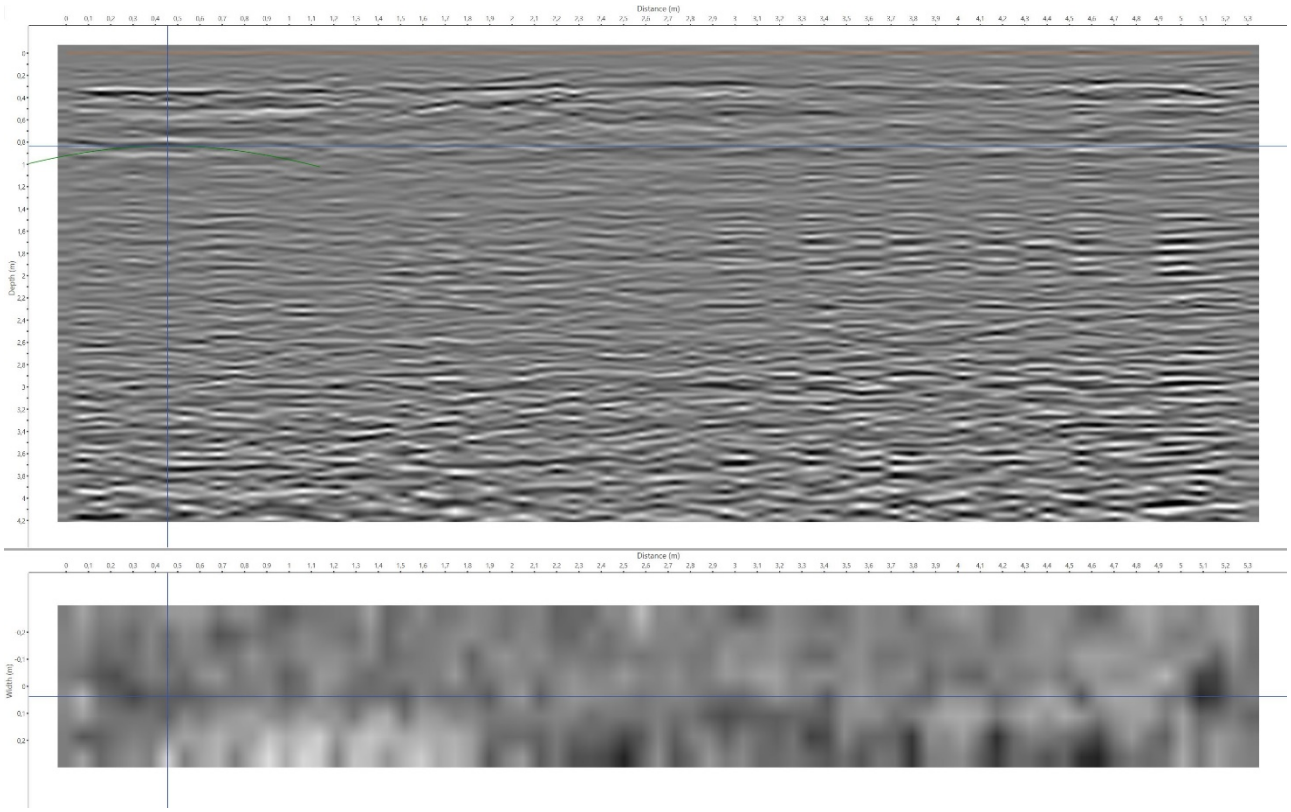

Fig. 163. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 11.

5.6. Exploración geofísica en Algeciras

FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

PROSPECCIÓN GEOFÍSICA EN EL CEMENTERIO DE ALGECIRAS (CÁDIZ).

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Dr. D. Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios, coordinador de la Unidad de Geodetección.

EQUIPO TÉCNICO

- D. Álvaro Fonteseca Torralvo, investigador contratado Cap. VI UCA.
- Dª. Isabel M.ª Rondán Sevilla, investigadora contratada Cap. VI UCA.
- D. Antonio Villalpando Moreno, investigador contratado Cap. VI UCA.

ENTIDADES PROMOTORAS

- Excma. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

Denominación del área de intervención: Cementerio municipal antiguo de Algeciras.

Ubicación: Algeciras, Cádiz.

Titularidad: Pública.

El presente informe reúne los resultados de los trabajos de prospección geofísica obtenidos mediante técnicas GPR en el cementerio municipal antiguo de Algeciras (Cádiz), desarrollados en el mes de noviembre de 2022.

5.6.1. Contexto y condiciones de la actividad arqueológica.

Las prospecciones geofísicas fueron realizadas en el mes de noviembre de 2022. En total se llevaron a cabo 12 proyectos. Todos los trabajos fueron realizados en el interior del cementerio, en dos zonas diferentes. Por un lado, la que se sitúa más al norte, en la zona en la que se ubican varios parterres, que supuestamente coindicen con las fosas comunes del cementerio, y también la fosa conocida como “la de los artilleros”. En esta parte del cementerio, se realizaron 9 proyectos. Por otro lado, la zona que se sitúa más al sur, que se sitúa entre varias crujías de nichos. En esta parte del cementerio, se realizaron 3 proyectos. Las prospecciones fueron llevadas a cabo con los georradares MK IV DXG0908 y RIS Hi-Mod 1A. La figura inferior muestra la ortofoto más actual del cementerio, con los polígonos de los proyectos realizados.



Fig. 164. Imagen aérea del cementerio de Algeciras. Ortofoto del PNOA del año 2019.

Los trabajos de prospección fueron llevados a cabo sin mucho inconveniente, además, la morfología de las calles es apropiada para la exploración geofísica. Cabe destacar la presencia de algún obstáculo puntual, por motivo de la existencia de materiales y otros elementos que pudieron ser movilizados para el correcto desarrollo de la prospección. Se incluye una imagen en la que se muestra la exploración en la zona del cementerio en la que se encuentran dos parterres. El de la izquierda es el conocido como “Fosa de los artilleros”. En esta fotografía también se observa la presencia de algunos elementos que han dificultado la exploración, como los maceteros que se encuentran en medio del parterre.

Algunas de las zonas exploradas están pavimentadas, otras están realizadas en los parterres. Esto último es importante, ya que dos de ellos, concretamente los proyectos 1 y 2, están realizados en alto, a unos 40 centímetros del suelo, por lo que esto puede afectar a la penetración conseguida por la onda en la prospección. Otras zonas exploradas estaban pavimentadas, esto puede influir en la toma de datos y la calidad de las señales recogidas por la antena, ya que los materiales que componen la pavimentación del suelo interfieren en mayor o menor medida en la eficacia de penetración de las ondas.



Fig. 165. Fotografía realizada en uno de los parterres que fue explorado en el cementerio de Algeciras.

5.6.2. Desarrollo de la exploración GPR

La exploración en campo se desarrolló durante el mes de noviembre de 2022. Todas las exploraciones fueron realizadas en el interior del cementerio, en dos zonas diferentes, concretamente en una zona al norte, donde se sitúan los parterres relacionados con varias fosas comunes. La otra zona, al sur, que se sitúa en dos calles entre las crujías de nichos. Los equipos que se emplearon fueron los georradares MK IV DXG0908 y el RIS Hi-Mod 1A.



Fig. 166. Ortofoto del cementerio en la zona de exploración que se encuentra más al norte, junto a los parterres que corresponden con las fosas comunes.

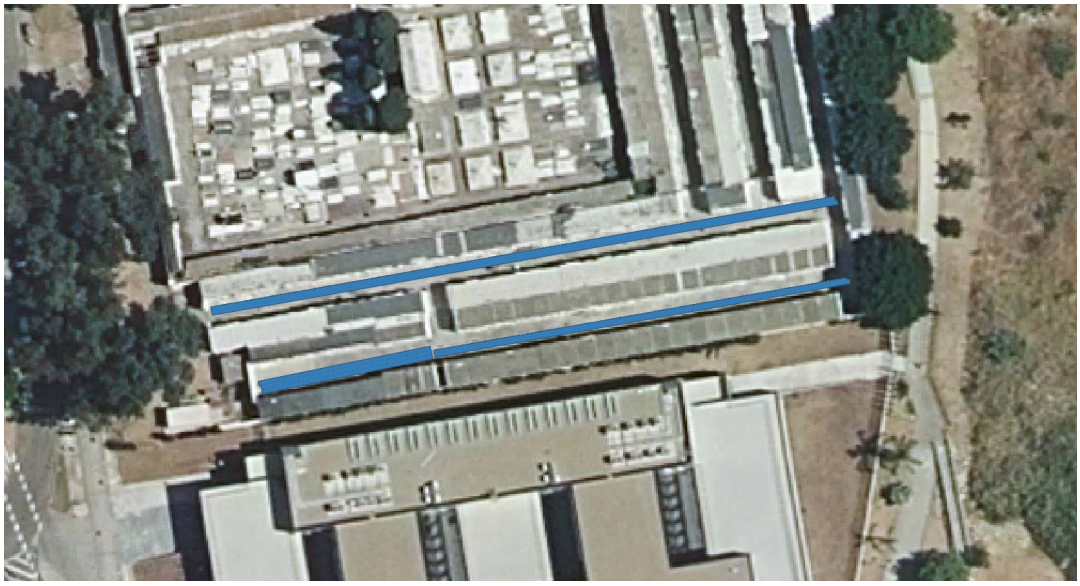

Fig. 167. Ortofoto del cementerio en la zona de exploración que se encuentra más al sur, en las dos calles que se encuentran entre las crujías de nichos.

Proyecto 01

El proyecto 01 fue realizado con el georradar RIS Hi-Mod 1A encima del parterre que correspondería con una de las fosas comunes del cementerio, que se encuentra pegado al otro jardín, conocido como “Fosa de los artilleros”. La prospección se realizó en los dos extremos, ya que la zona central está ocupada por varios obstáculos fijos. Tiene orientación oeste-este. Cuenta con una extensión de unos 9,23 m^2.



Fig. 168. Ortofoto del cementerio de Algeciras en la que se visualizan los dos polígonos que forman el proyecto 01.



Fig. 169. Fotografía del parterre en el que se llevó a cabo la exploración del proyecto 01.

Proyecto 02

El proyecto 02 fue realizado con el georradar RIS Hi-Mod 1A en otro de los parterres, concretamente en el que se encuentra un monumento en memoria de los fallecidos que se encuentran en el cementerio. En esta zona, para poder abarcar todo el jardín, se realizaron cuatro subproyectos. Sumando estos cuatro subproyectos, el proyecto tiene en total una extensión de unos 26,54 m^2.

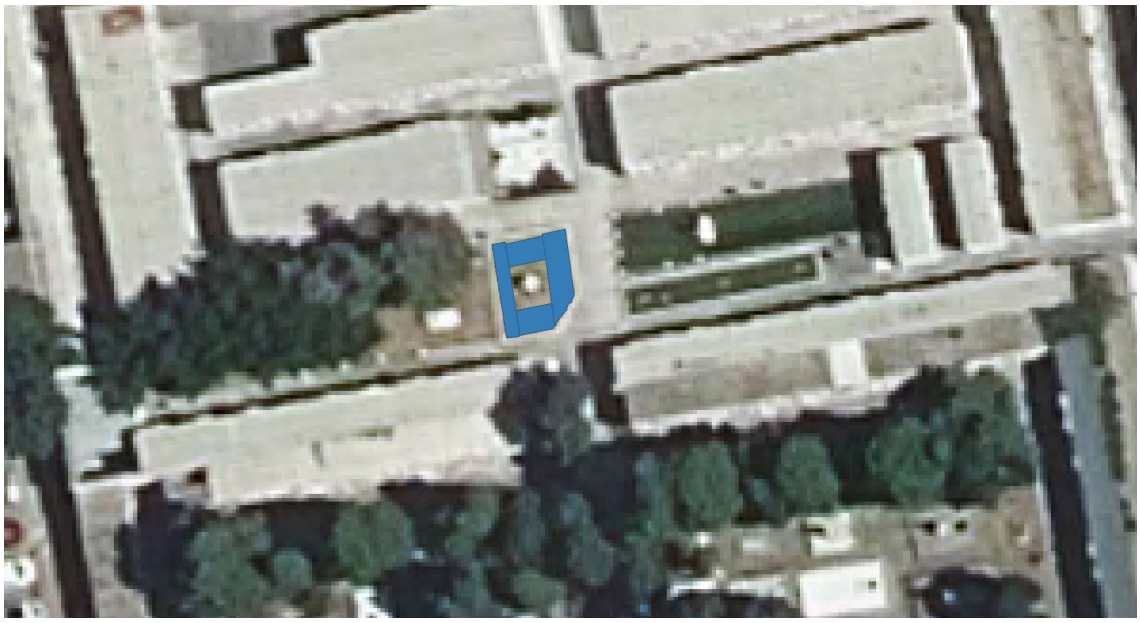

Fig. 170. Ortofoto del cementerio de Algeciras en la que se visualizan los cuatro polígonos que forman el proyecto 02.



Fig. 171. Fotografía del parterre en el que se llevó a cabo la exploración del proyecto 02.

Proyecto 03

El proyecto 03 fue llevado a cabo con el georradar RIS Hi-Mod 1A en el parterre que sigue al explorado en el proyecto 02. Es de mayores dimensiones que los dos anteriores, y cuenta con algún obstáculo puntual que ha condicionado levemente la prospección geofísica, especialmente una tumba que se sitúa en este jardín y que ocupa parte del espacio de este. Este proyecto cuenta con dos subproyectos, ya que, al igual que el anterior, ha sido necesario dividir la exploración en dos para poder prospectar el jardín de forma completa. La orientación del subproyecto 03-1 es oeste-este, finalizando la prospección en el jardín del proyecto 02. Este subproyecto tiene una extensión de unos 55 m^2. Por otro lado, el subproyecto 03-2 se sitúa al este de la exploración, encontrándose de manera perpendicular al 03-1. Tiene una extensión de unos 10,67 m^2. En total, el proyecto 03 tiene una extensión de unos 65,67 m^2.

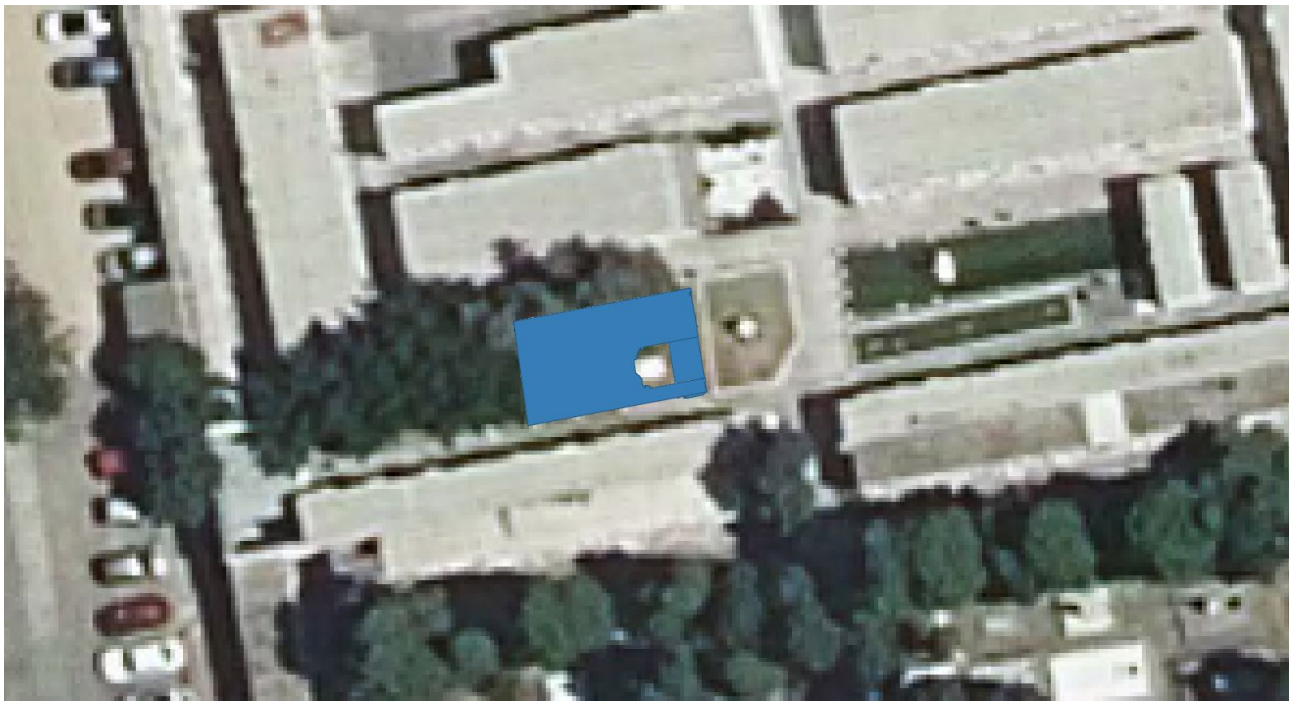

Fig. 172. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 03.



Fig. 173. Fotografía del parterre en el que se llevó a cabo la exploración del proyecto 03.

Proyecto 04

El proyecto 04 fue llevado a cabo con el georradar RIS Hi-Mod 1A en el parterre que sigue en dirección oeste al explorado en el proyecto 03. Es de dimensión parecida al anterior, y también cuenta con algún obstáculo puntual que ha condicionado levemente la prospección geofísica. En este caso, la presencia de árboles y la propia morfología del parterre han condicionado la superficie de exploración, como se observa en la vista en planta. La orientación del proyecto es este-oeste. Tiene una extensión de unos 53 m^2.



Fig. 174. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 04.



Fig. 175. Fotografía del parterre en el que se llevó a cabo la exploración del proyecto 04.

Proyecto 05

El proyecto 05 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en la calle que colinda al norte de los parterres. Tiene orientación este-oeste, comenzando en la esquina de la crujía de nichos y finaliza junto a otra crujía de nichos. Tiene una extensión de unos 61,52 m^2.



Fig. 176. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 05.



Fig. 177. Fotografía de la zona de exploración del proyecto 05.

Proyecto 06

El proyecto 06 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en una calle entre crujías de nichos, concretamente la más oriental prospectada. Es perpendicular al inicio del proyecto 05. Tiene orientación noroeste-sureste, comenzando en la misma esquina de la crujía de nichos que la del proyecto 05 y finaliza junto a otra crujía de nichos. Tiene una extensión de unos 13,02 m^2.



Fig. 178. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 06.

Proyecto 07

El proyecto 07 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en la calle que sigue con orientación oeste a la del proyecto 06. Es también perpendicular al proyecto 05. Tiene orientación noroeste-sureste, comienza en la esquina de las dos crujías de nichos y finaliza junto a las otras en el otro extremo de la calle. Tiene una extensión de unos 9,87 m^2.



Fig. 179. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 07.

Proyecto 08

El proyecto 08 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en la calle que se encuentra paralela al proyecto 05, al sur de los parterres. Tiene orientación noreste-suroeste, comenzando en la esquina de la crujía de nichos, de forma perpendicular al final del proyecto 06. Finaliza junto a la esquina del parterre que se sitúa más al oeste, en el que se ha realizado el proyecto 04. Tiene una extensión de unos 68,27 m^2.



Fig. 180. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 08.

Proyecto 09

El proyecto 09 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en una calle en el extremo sur del cementerio. Se encuentra entre varias crujías de nichos. Tiene orientación suroeste-noreste, comenzando en la esquina de las crujías de nichos, junto a una puerta de acceso secundaria. Finaliza junto a otra crujía de nichos en el extremo opuesto. Tiene una extensión de unos 103,66 m².

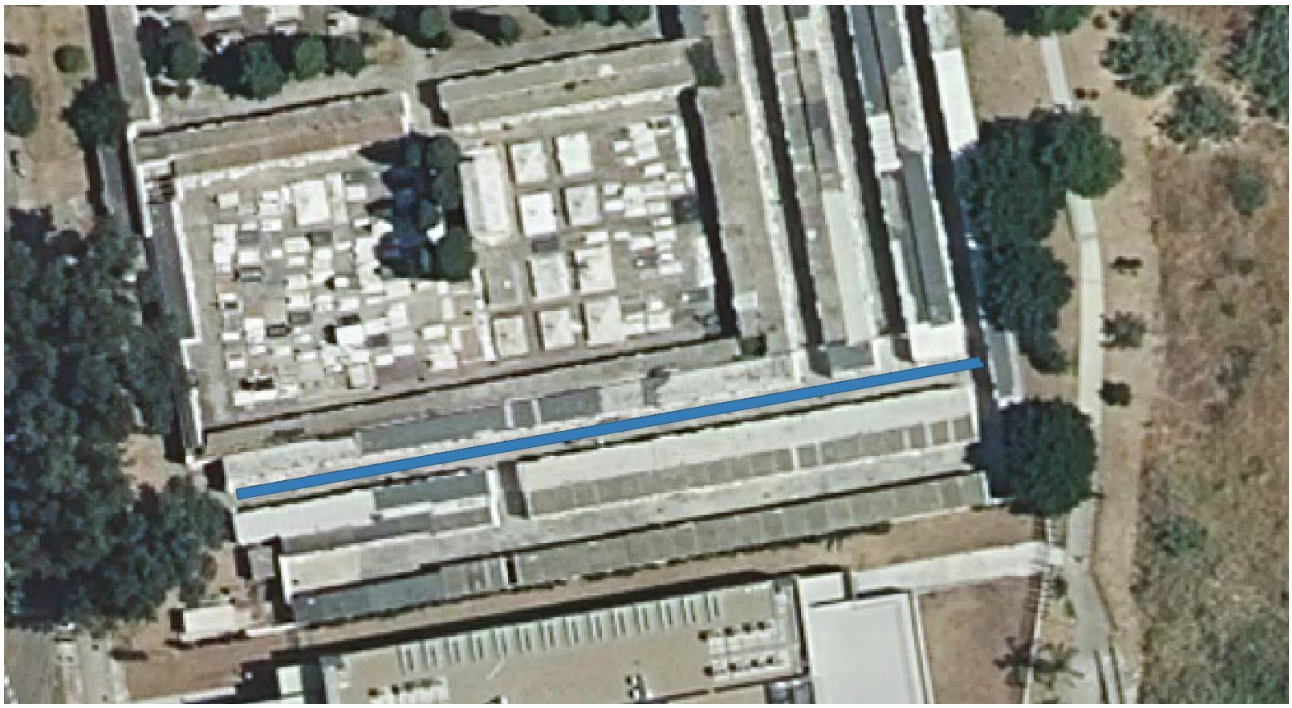

Fig. 181. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 09.

Proyecto 10

El proyecto 10 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 en otra de las calles que se encuentran en el extremo sur del cementerio. También se sitúa entre dos crujías de nichos. Tiene orientación noreste-suroeste. Comienza junto al pasillo que comunica con la calle en la que se realizó en proyecto 09 y finaliza en el extremo oeste. Tiene una extensión de unos 42,95 m².

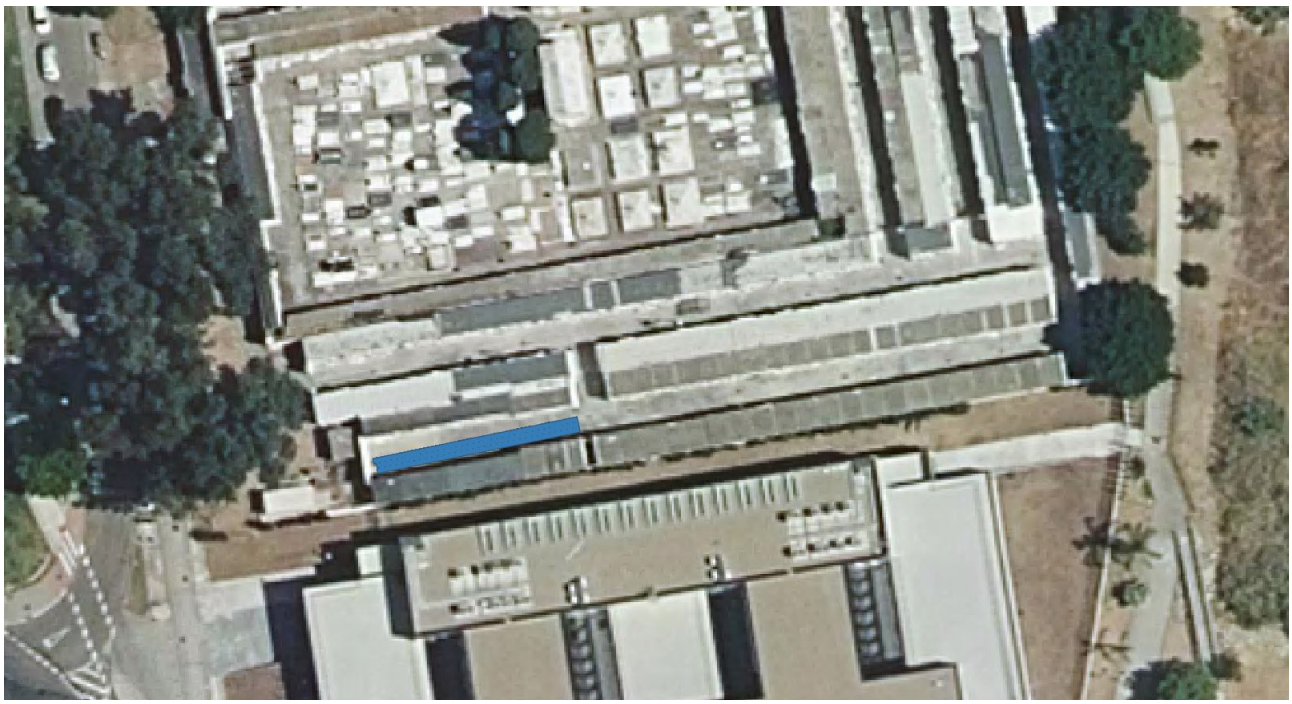

Fig. 182. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 10.

Proyecto 11

El proyecto 11 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 a continuación del proyecto 10 en dirección este. La orientación es inversa, suroeste-noreste. Comienza en el mismo punto que el proyecto anterior, junto al pasillo entre las crujías de nichos, y finaliza en el extremo este de la calle. Tiene una extensión de unos 54,83 m².

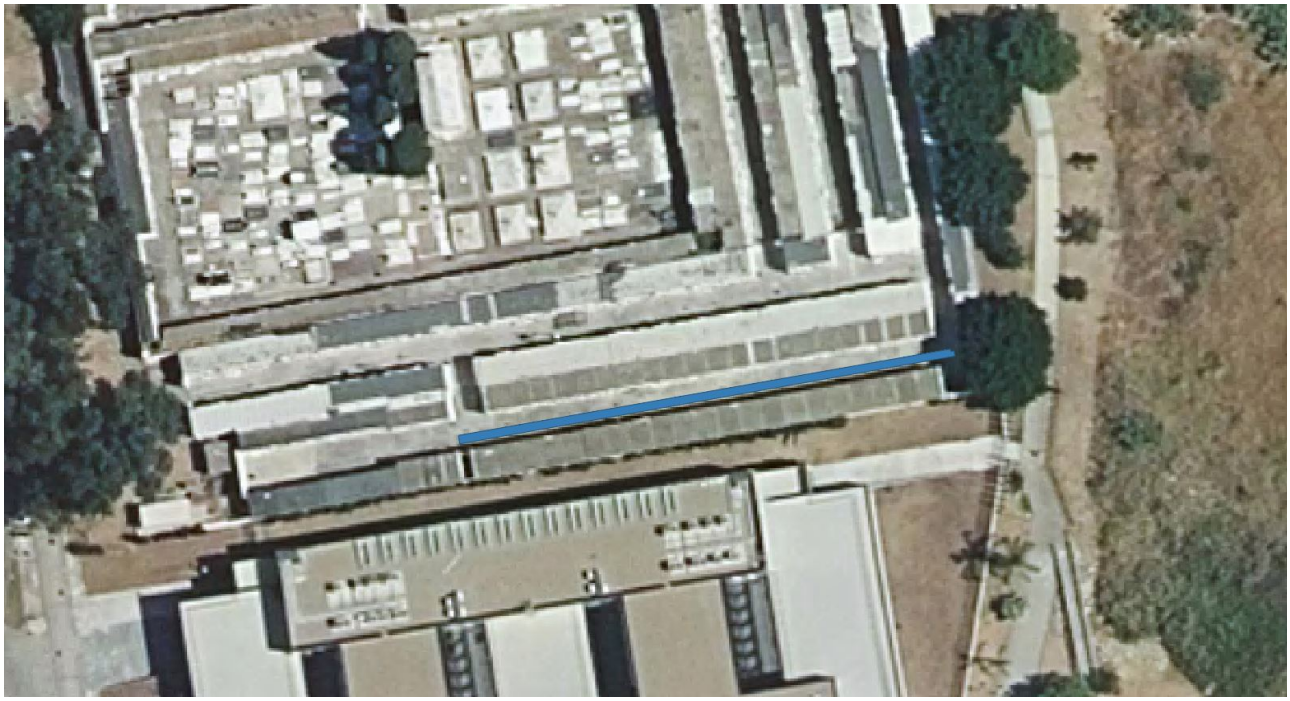

Fig. 183. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 11.

Proyecto 12

El proyecto 12 fue llevado a cabo con el georradar MK IV DXG0908 y regresa a la zona de prospección de los primeros proyectos, donde se ubican los distintos parterres relacionados con fosas comunes, realizándose la prospección en la calle que divide las dos zonas de jardines. La orientación es sureste-noroeste. Tiene una extensión de unos 8,66 m².

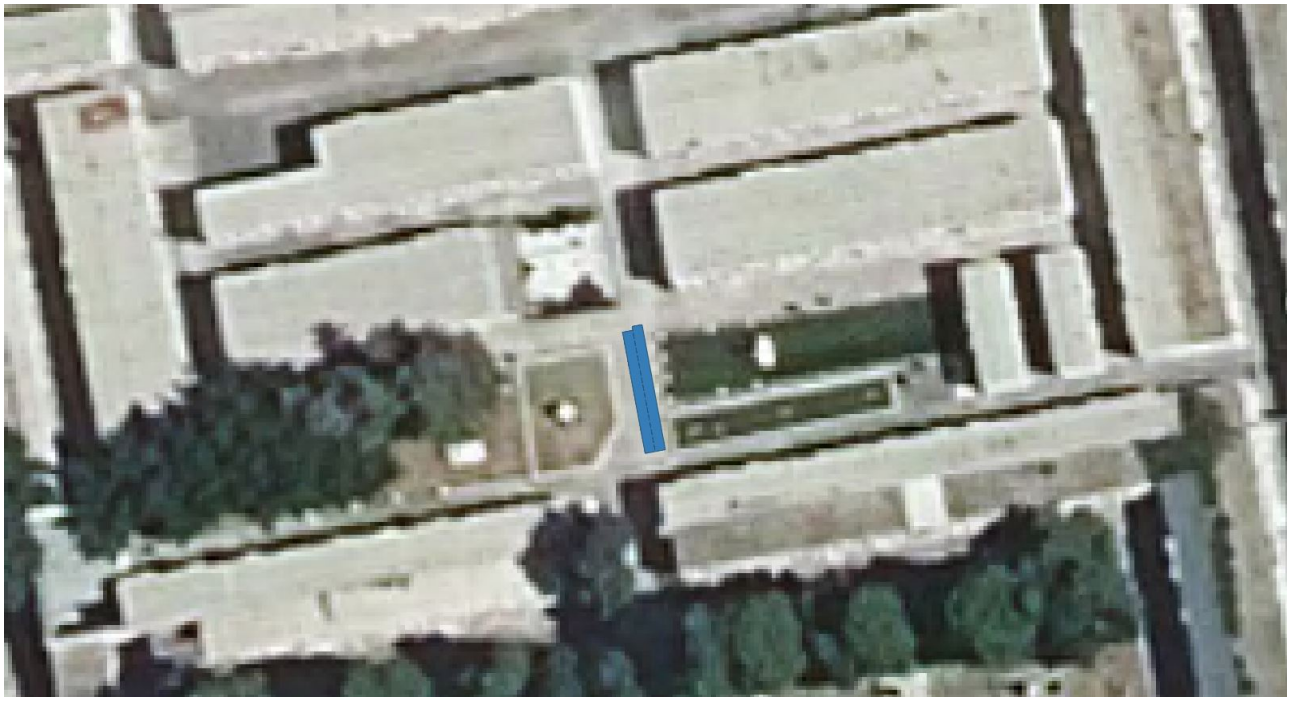

Fig. 184. Ortofoto del cementerio de Algeciras. Proyecto 12.

5.6.3. Evaluación de la exploración GPR

A continuación, pasamos a analizar y describir los resultados obtenidos a partir de la prospección geofísica, tanto en la vista en planta como en los radargramas de los distintos swaths que componen los proyectos realizados en las distintas zonas exploradas en el cementerio. Los proyectos realizados con el georradar RIS Hi-Mod 1A van a ser analizados especialmente en la frecuencia de 600 MHz, ya que, dado el contexto de la exploración, es mejor utilizar esta frecuencia, ya que llega a mayor profundidad que la de 200 MHz.

La descripción de las anomalías consideradas relevantes para el objeto de este informe se realizará a partir del inicio de la exploración de cada proyecto (punto 0, marcado como ●).

Proyecto 01



Fig. 185. Vista en planta del proyecto 01 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

El proyecto 01 se encuentra dividido en dos subproyectos, llamados proyecto 01-1 y proyecto 01-2, debido a que el parterre contiene elementos decorativos en su interior que impidieron la exploración completa del jardín. Para poder prospectar el máximo de superficie posible, se realizaron estos dos subproyectos.

Análisis del proyecto 01-1

En primer lugar, el radargrama muestra a lo largo de las pasadas, un primer nivel homogéneo que alcanza aproximadamente los 20 centímetros de profundidad y que se corresponde con el sellado de la urbanización y la decoración con césped artificial. Bajo este nivel, parecen documentarse algunos enterramientos individualizados.

A una cota más inferior, se documentan dos concentraciones de anomalías y una zona con posibles enterramientos aislados. Estos últimos, se encuentran a 1,48 metros desde el inicio de la exploración y a -1,76 metros de profundidad. En cuanto a las concentraciones de anomalías, la primera se encuentra a 5,25 metros desde el inicio de la exploración y se prolonga hasta los 7,36 metros. Se ubica a unos -2,10 metros de profundidad. La sección de la anomalía se aprecia con claridad en la vista en planta a unos -2,25 metros de profundidad. Entre este conjunto y el siguiente, que se iniciaría a los 8,91 metros desde el inicio de la exploración, se identifica un espacio sin ningún tipo de alteración, lo cual permite individualizar estos dos grupos. La segunda acumulación de anomalías, que, como ya hemos indicado, comienza a los 8,91 metros, y se prolonga hasta prácticamente el final de la exploración, a unos 11,80 metros. Se encuentra a unos 2,30 metros de profundidad.

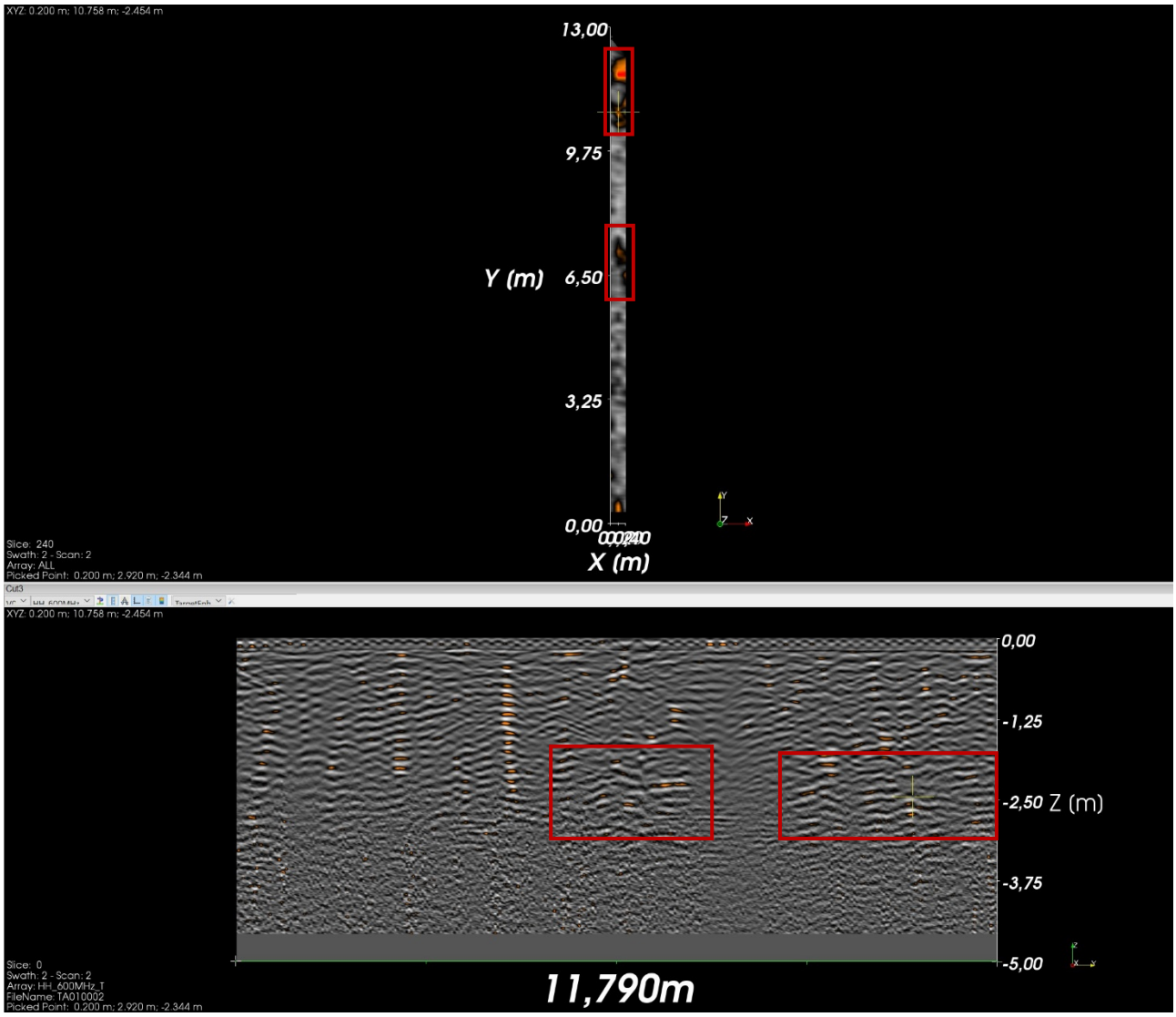

Fig. 186. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 01-1 a 600 MHz. Vista en planta a -2,34 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 01-2

El radargrama de este subproyecto es bastante similar al del anterior. Se vuelven a identificar las anomalías descritas anteriormente en cotas y posiciones parecidas. Esto permite definir los volúmenes de las áreas afectadas por actuaciones antrópicas. Se distinguen, de nuevo, tres niveles:

El primero, desde la superficie hasta una profundidad de 20 centímetros relacionado con la ornamentación del parterre y el césped artificial.

El segundo, que podrían corresponder con enterramientos individuales normalizados, que ocupan el total del radargrama, a intervalos, desde aproximadamente 80 centímetros de profundidad hasta los 1,20 metros.

Y, en el tercer nivel, aparecen tres conjuntos de anomalías. El primero, que correspondería con los enterramientos individuales en profundidad que fueron identificados en el proyecto 01-1, ahora forman un conjunto más compacto, a modo de fosa. Se encuentran, en este caso, a 1,47 metros desde el inicio de la exploración y se prolonga hasta los 3,80 metros. Se hallan a -1,96 metros de profundidad. Entre el primer conjunto y el segundo hay un espacio relativamente vacío de anomalías. El segundo conjunto, aparece a unos 5,43 metros desde el inicio de la exploración y se prolonga hasta los 7,40 metros y se encuentra a unos -1,90 metros de profundidad. Entre el segundo y el tercero, también existe otro espacio vacío de señales. Y, por último, la tercera acumulación de anomalías se encuentra a unos 8,71 metros desde el inicio de la exploración y prosigue hasta los 11,65 metros. Las señales se concentran a unos -1,94 metros de profundidad.

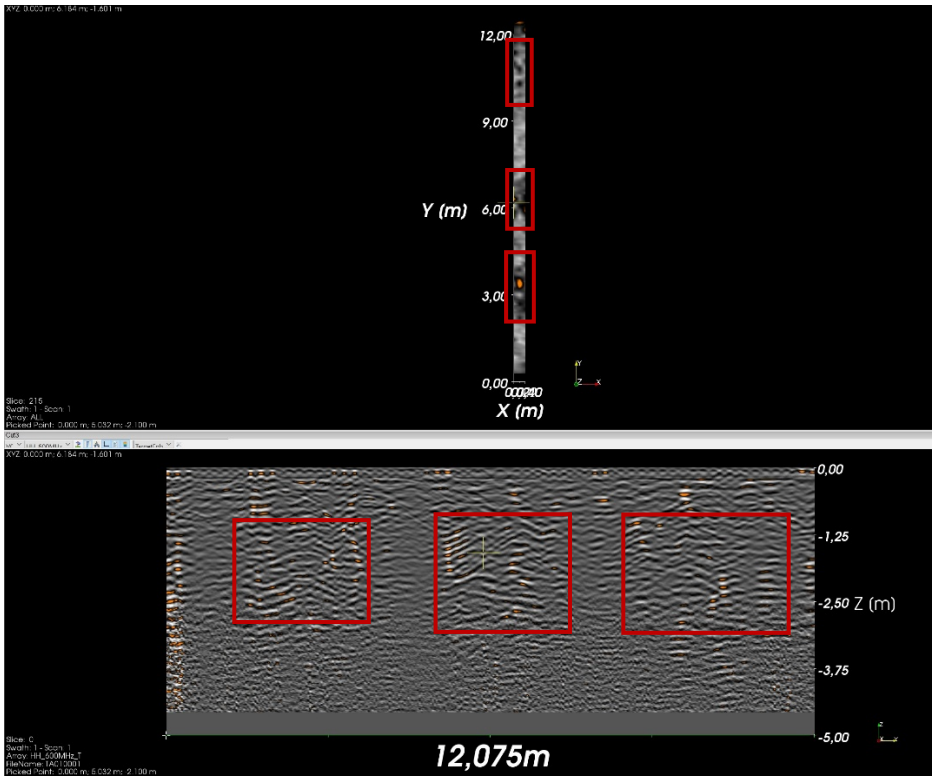

Fig. 187. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 01-2. Vista en planta a -2,34 metros de profundidad.

En conclusión, al analizar en su conjunto los dos subproyectos y comprobar que las anomalías del nivel más profundo aparecen en ambos, con unas medidas y volúmenes de varios metros. En el radargrama se aprecia concentración de hipérbolas que se solapan entre sí, con señales similares, que se prologan durante varios metros, y que no aparecen en las lecturas más superficiales. **Se aconseja la intervención arqueológica en este parterre para comprobar la naturaleza de estos tres conjuntos de reflexiones, cuyas características podrían corresponder con el objeto de estudio**. **Se marcan con recuadros de color rojo estas tres zonas en las dos capturas de los radargramas en las figuras superiores.**

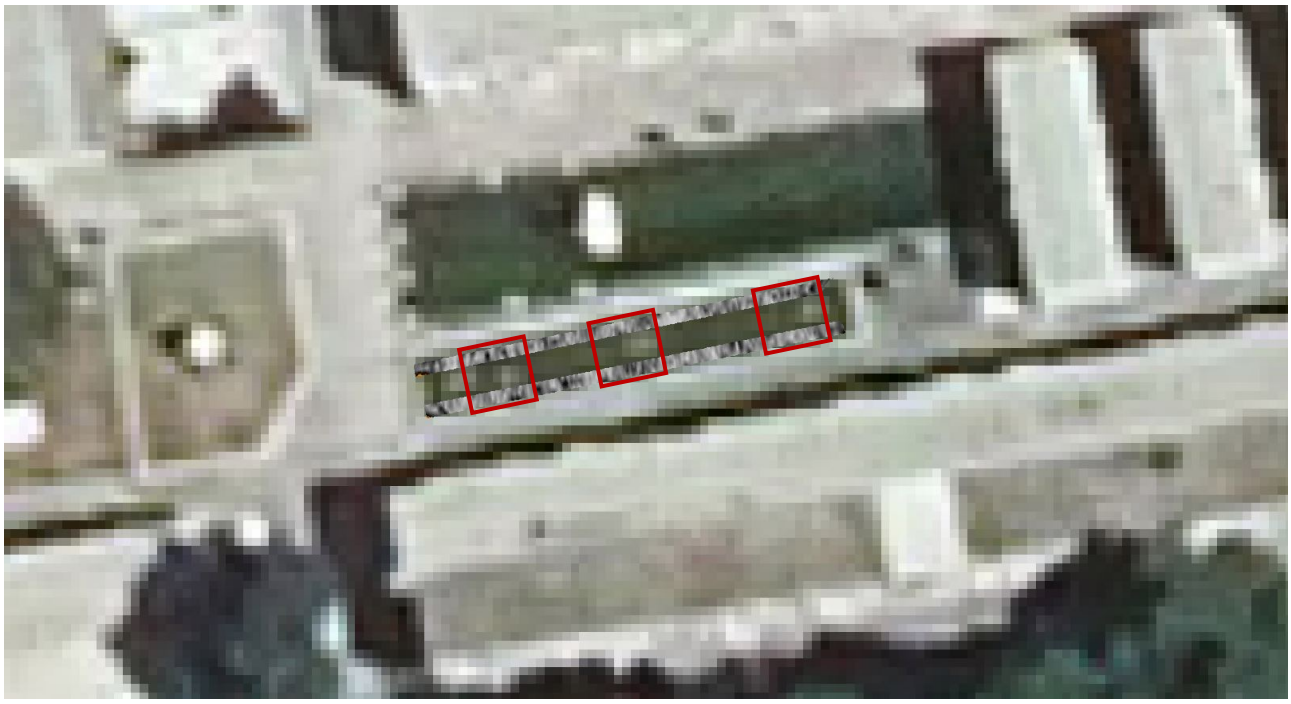

Fig. 188. Proyecto 01 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marcan con los recuadros de color rojo las zonas más interesantes.

Proyecto 02



Fig. 189. Vista en planta del proyecto 02 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

El proyecto 02 se encuentra dividido en cuatro subproyectos, llamados proyecto 02-1 y proyecto 02-2, proyecto 02-3 y proyecto 02-4, debido a que el parterre contiene elementos decorativos en su interior que impidieron la exploración completa del jardín. Para poder prospectar el máximo de superficie posible, se realizaron estos cuatro subproyectos.

Análisis del proyecto 02-1



Fig. 190. Vista en planta del proyecto 02-1. Cota a -1,00 metros de profundidad.

En primer lugar, el radargrama del swath 3 a 600 MHz muestra, a lo largo de las pasadas, un primer nivel homogéneo que alcanza aproximadamente los 30 centímetros de profundidad y que se corresponde con un paquete de tierra relacionada con el ajardinamiento de este parterre. Bajo este nivel, las ondas electromagnéticas se muestran con mayor amplitud, lo cual interpretamos como el inicio del nivel original del suelo del cementerio. Hay que tener en cuenta que este parterre se eleva sobre el nivel de la calle, 40 centímetros en la parte que da a la calle principal, en la zona del chaflán; y 25 centímetros en la parte que da a la tumba de Paco de Lucía.

A una cota de -0,80 metros de profundidad se identifican algunas hipérbolas que podrían corresponder con enterramientos individuales normalizados. Se encuentran a unos 1,61 y 3,66 metros desde el inicio de la exploración.

También se documentan unas alteraciones a mayor profundidad que podrían corresponder con otro estrato. Se encuentra a unos -1,15 metros de profundidad, alcanzando los 1,80 metros. Se sitúa a unos 2,70 metros desde el inicio de la exploración y se prolongan hasta los 4,11 metros. Los datos que ofrecen el resto de radargramas son muy similares a los que se visualizan en el swath 3.

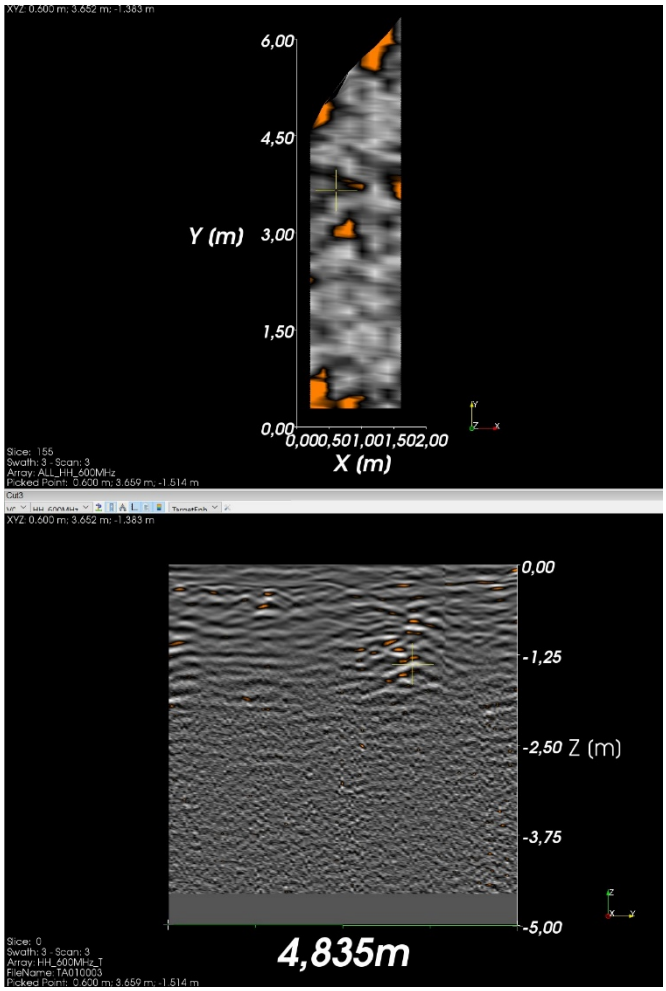

Fig. 191. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 02-1. Vista en planta a -1,51 metros de profundidad.

Los datos obtenidos en el swath 3 la frecuencia de 200 MHz, en la que la que las ondas penetran a mayor profundidad, muestran un tercer nivel que aparece entre los -2,00 y los -2,40 metros, comenzando prácticamente al metro de prospección, prologándose hasta los 4,22 metros desde el inicio de la exploración. Debido a su morfología, muy similar a la de una cubeta, y a la profundidad a la que se encuentra, marcamos esta zona con un recuadro de color rojo como susceptible de albergar una fosa. Hay que tener en cuenta que la profundidad es similar a las alteraciones documentadas en el proyecto 01.

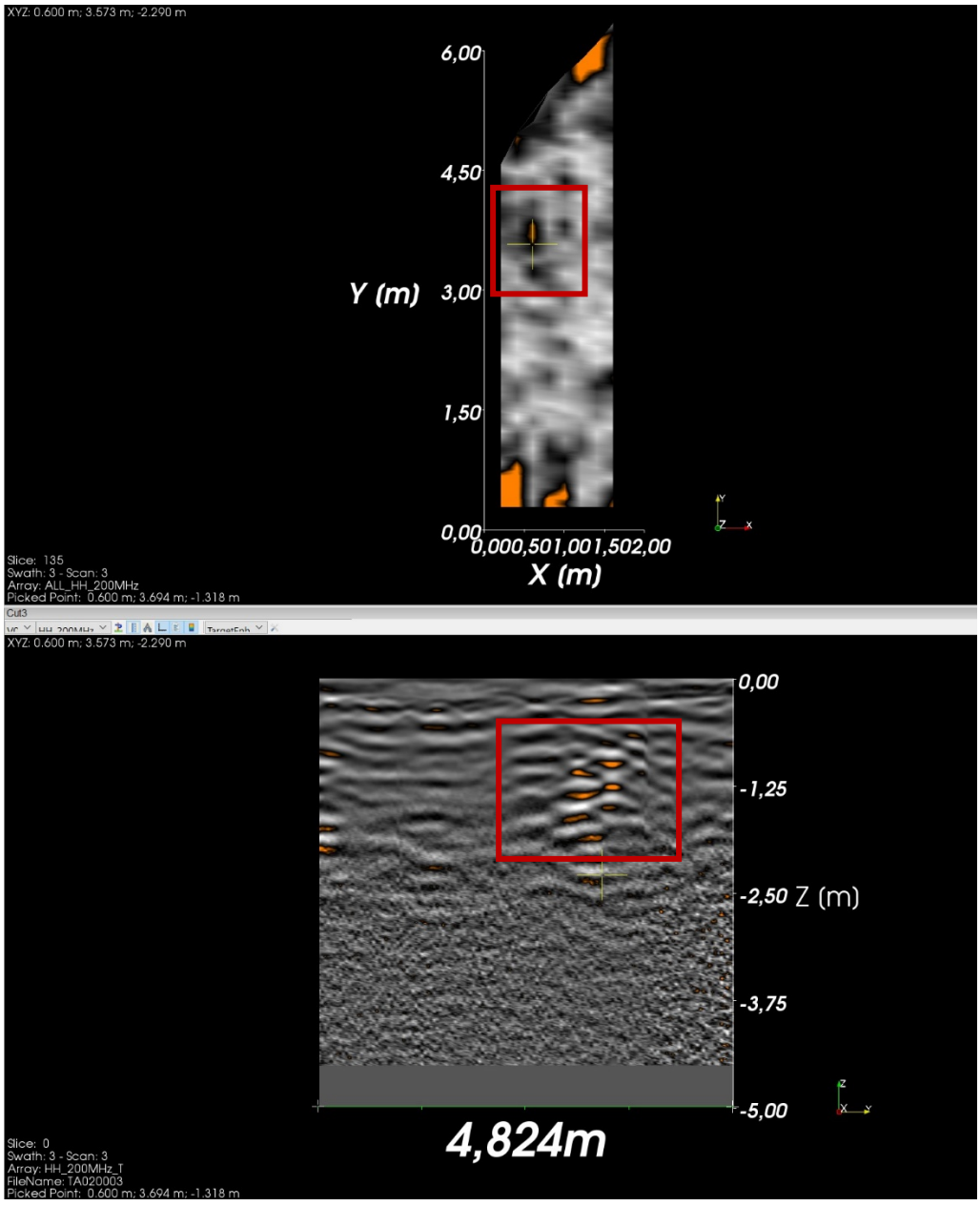

Fig. 192. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 02-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,31 metros de profundidad.

Se incluye una captura de la vista en planta y el radargrama del swath 6, a modo de ejemplo de la visualización en otra parte de la prospección. En esta vista se observa que las alteraciones y los niveles comentados anteriormente se repiten. La visualización está a 600 MHz, por lo que se ven con más detalle las alteraciones en los primeros niveles del radargrama.

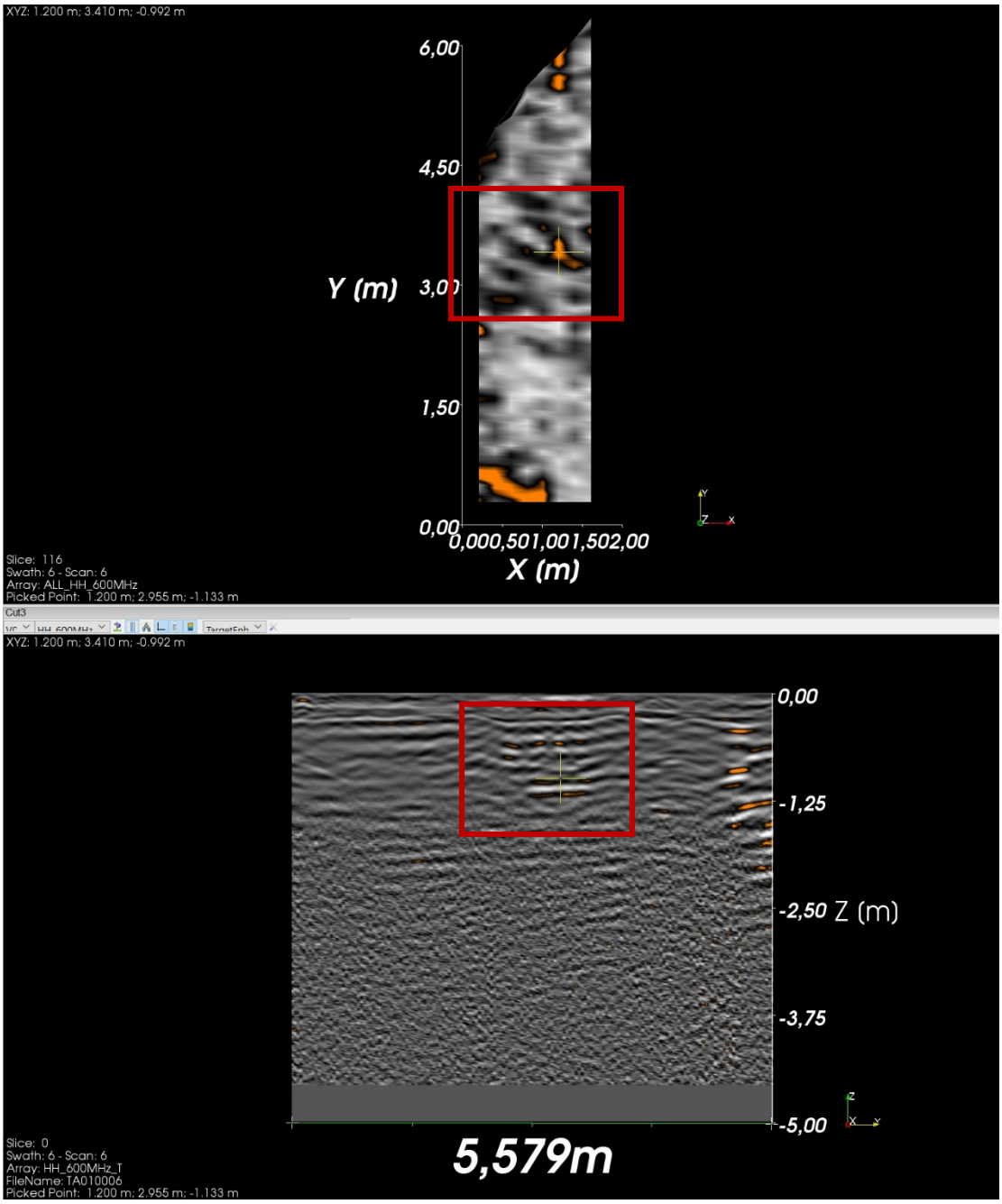

Fig. 193. Vista del radargrama del swath 6 del proyecto 02-1 a 600 MHz. Vista en planta a -1,13 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 02-2



Fig. 194. Vista en planta del proyecto 02-2. Cota a -1,00 metros de profundidad.

De nuevo, el radargrama muestra a lo largo de los swaths, un primer nivel homogéneo que alcanza aproximadamente los 30 centímetros que hemos descrito en el proyecto 02-1. Hay que indicar que, al principio de la exploración, el parterre se encuentra a 25 centímetros por encima del nivel del suelo original, mientras que el final de la exploración se sitúa a 40 centímetros. En la vista de 600 MHz del swath 4, se repite la presencia de un segundo nivel con enterramientos individuales, como es el caso de la anomalía que se encuentra a 1 metro del inicio de la exploración y a -0,75 metros de profundidad, o la situada a 4,71 metros desde el inicio, que se encuentra a -0,94 metros de profundidad.

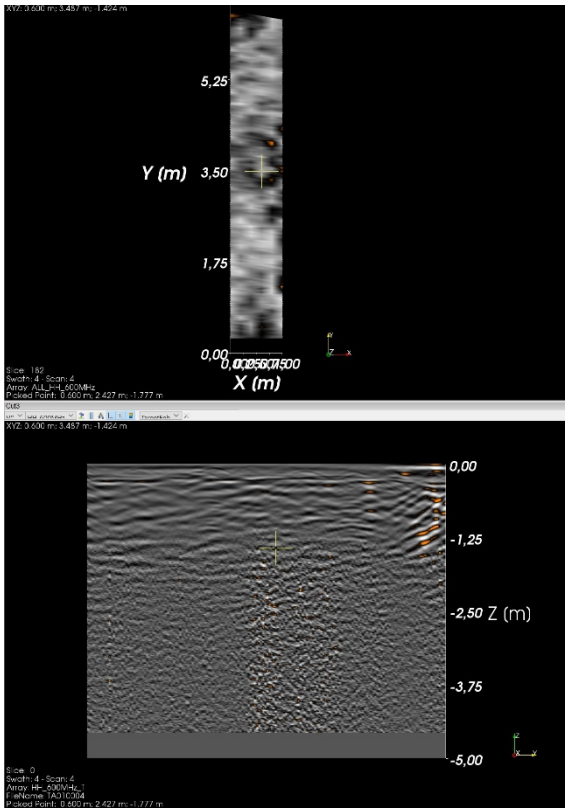

Fig. 195. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 02-2 a 600 MHz. Vista en planta a -1,77 metros de profundidad.

En la vista de 200 MHz del swath 4 se localiza un tercer nivel, también en forma de cubeta, con varias anomalías concentradas en la parte central. Este conjunto de señales va desde los 2,54 a los 4,94 metros desde el inicio de la exploración y se sitúa a una profundidad de unos -2,10 metros de profundidad.

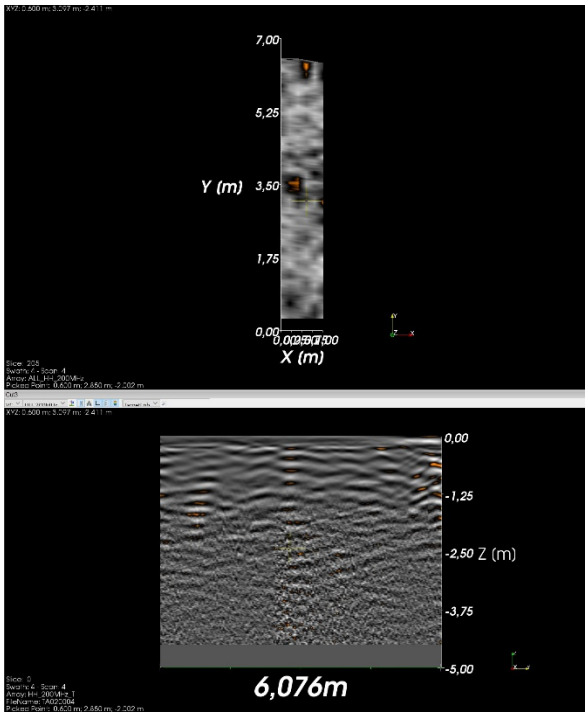

Fig. 196. Vista del radargrama del swath 4 del proyecto 02-2 a 200 MHz. Vista en planta a -2 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 02-3



Fig. 197. Vista en planta del proyecto 02-3. Cota a -1,00 metros de profundidad.

En la vista del radargrama del proyecto 02-3 se siguen observando los tres niveles que ya han sido documentados. Existen distintos puntos en los que se identifican enterramientos. En la vista en planta del proyecto, se observa una zona que va desde los 2,30 metros hasta los 4,25 metros desde el inicio que parece corresponder con una concentración de enterramientos.

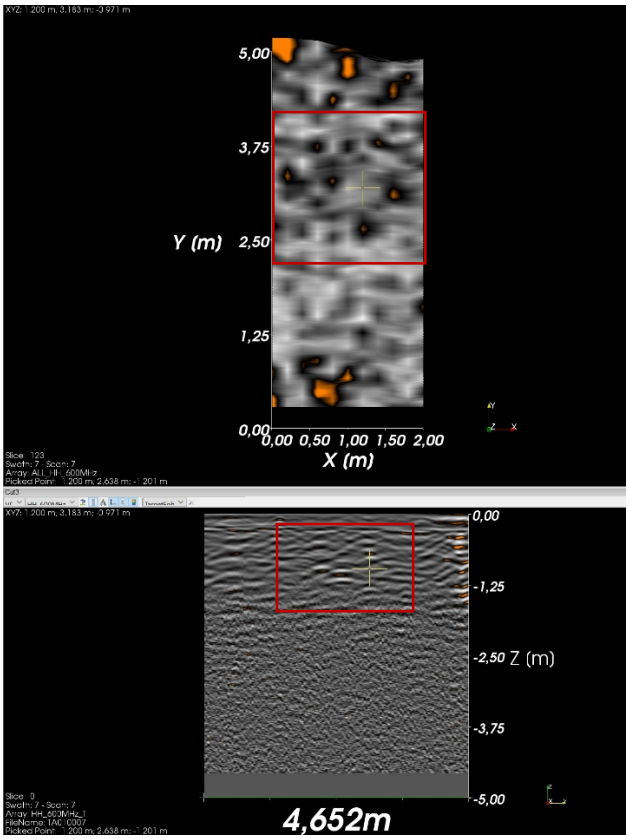

Fig. 198. Vista del radargrama del swath 7 del proyecto 02-3 a 600 MHz. Vista en planta a -1,20 metros de profundidad.

Análisis del proyecto 02-4



Fig. 199. Vista en planta del proyecto 02-4. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Este parterre, en el que se ha realizado el proyecto 02, parece que contiene enterramientos basales a menor profundidad que el proyecto 01. La mayor parte de las anomalías se identifican a una cota cercana a -1,00 metros y, solo en algunos casos, se detectan anomalías a profundidades cercanas a los -2,00 metros. Se entiende que los niveles más profundos deben de relacionarse con las fosas de represaliados. En el radargrama del swath 7, en la vista de 600 MHz, se observa una alteración antrópica del terreno similar a una zanja en forma de V. Las alteraciones principales se situarían entre 1,47 metros desde el inicio del proyecto hasta los 3,10 metros, con una reflexión muy marcada en los 2,31 metros y a la profundidad de -1,24 metros, alcanzando el fondo de esta zanja la cota de -2,34 metros.

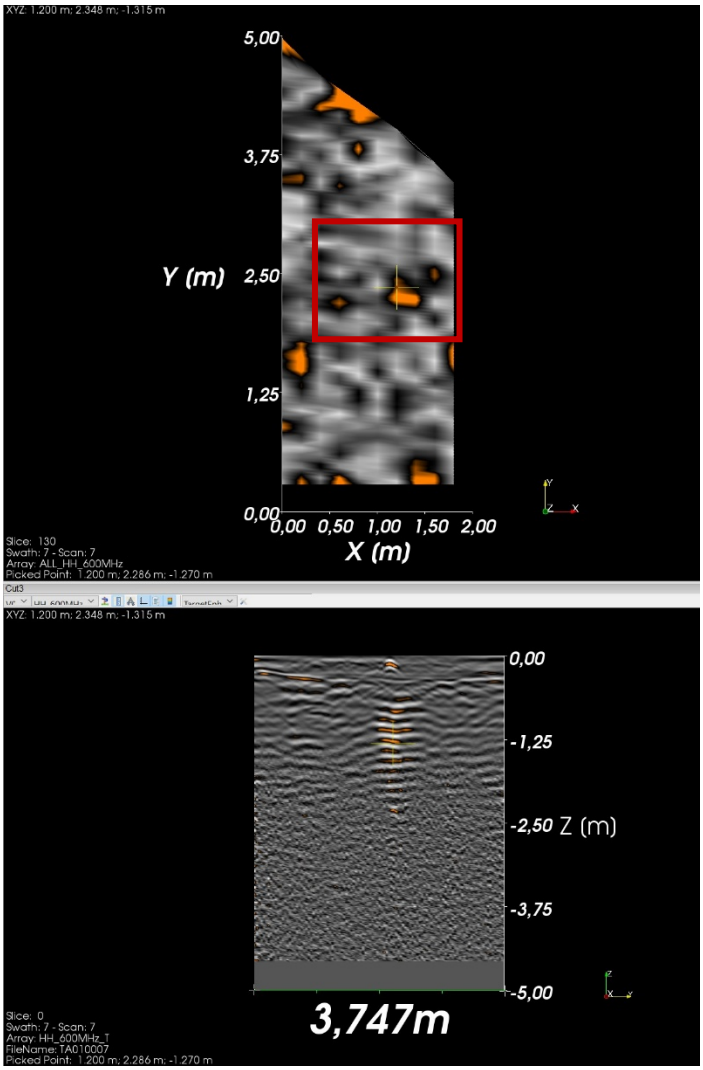

Fig. 200. Vista del radargrama del swath 7 del proyecto 02-4 a 600 MHz. Vista en planta a -1,27 metros de profundidad.

La prospección geofísica del proyecto 02, compuesto por los 4 subproyectos, que se ha realizado en el jardín que se sitúa junto a la tumba de Paco de Lucía, ha arrojado datos de interés en cada uno de los subproyectos que se han llevado a cabo. **En conclusión, es conveniente sondear las zonas señaladas en este parterre para comprobar la naturaleza de las alteraciones descritas compatibles con el objeto de estudio.**



Fig. 201. Proyecto 02 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marcan con los recuadros de color rojo las zonas más interesantes.

Proyecto 03



Fig. 202. Vista en planta del proyecto 03 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

El proyecto 03 se encuentra dividido en dos subproyectos, llamados proyecto 03-1 y proyecto 03-2, debido a que el parterre contiene una tumba, que ha impedido la exploración completa del jardín. Para poder prospectar el máximo de superficie posible, se realizaron estos dos subproyectos.

Análisis del proyecto 03-1



Fig. 203. Vista en planta del proyecto 03-1. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que empezó la prospección geofísica. Este proyecto, compuesto por 22 transectos, es conveniente analizarlo en diferentes swaths para comprobar los datos a lo largo de todo el ancho de la prospección geofísica.

Analizando el swath 2, se observa un primer nivel que alcanza los 40 centímetros de profundidad y que rompe en algunos lugares, como a los 9,22 y 9,8 metros desde el inicio de la exploración. Por debajo de este nivel de 40 centímetros se observa otro más con sucesivas anomalías que llega hasta los 1,30 metros de profundidad. Por debajo de este y hasta los 2,30 metros se observa otro nivel que alberga múltiples anomalías, creando una alteración en forma de cubeta que va desde, aproximadamente, los 1,5 metros desde el inicio hasta los 11 metros y que parte desde los 1,8 metros de profundidad y se prolonga en sentido descendente hasta los 2,40 metros a unos 5,90 metros desde el inicio, desde este punto vuelve a ascender paulatinamente hasta una cota de 1,50 metros de profundidad. Este corte en forma de cubeta se reproduce a lo largo de las pasadas, por lo que se reafirma su presencia a lo largo de la exploración. En el radargrama del swath 8 se observa que el nivel de alteraciones va desde el metro de profundidad hasta los dos metros. Esta visualización se aprecia en las primeras once pasadas de forma más o menos intensa dependiendo de la vista.

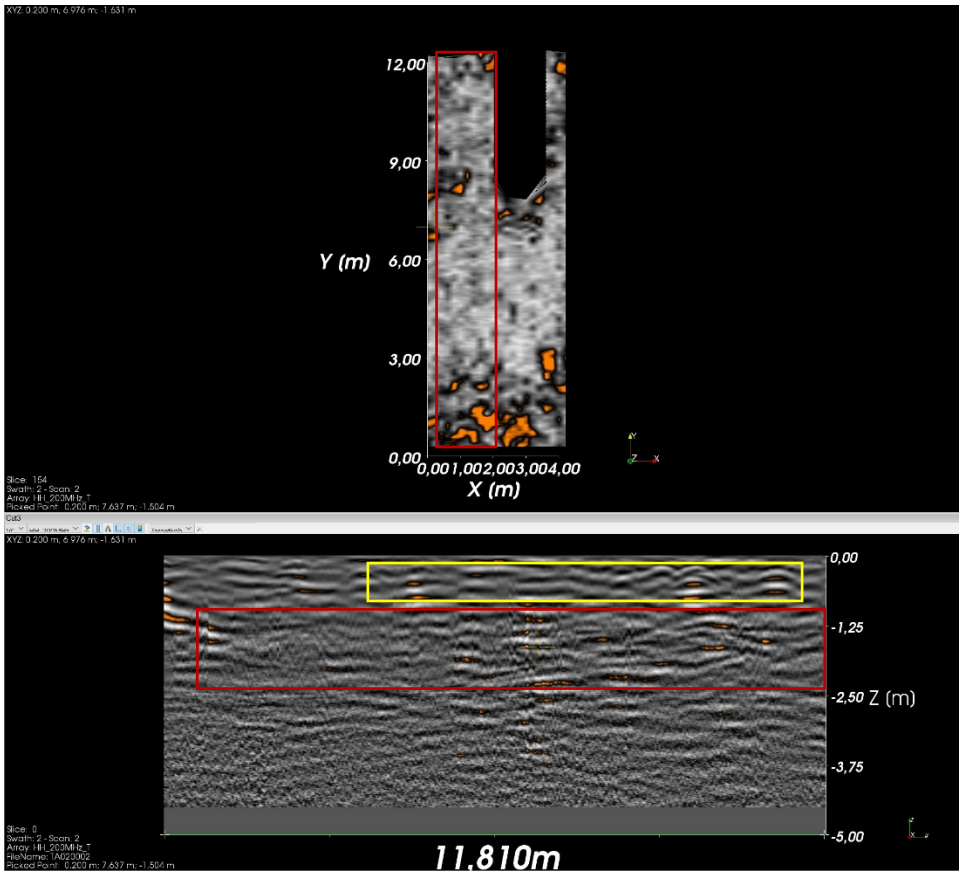

Fig. 204. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 03-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,50 metros de profundidad. Recuadro amarillo, anomalías a nivel superficial; Recuadro rojo, anomalías en cotas inferiores.

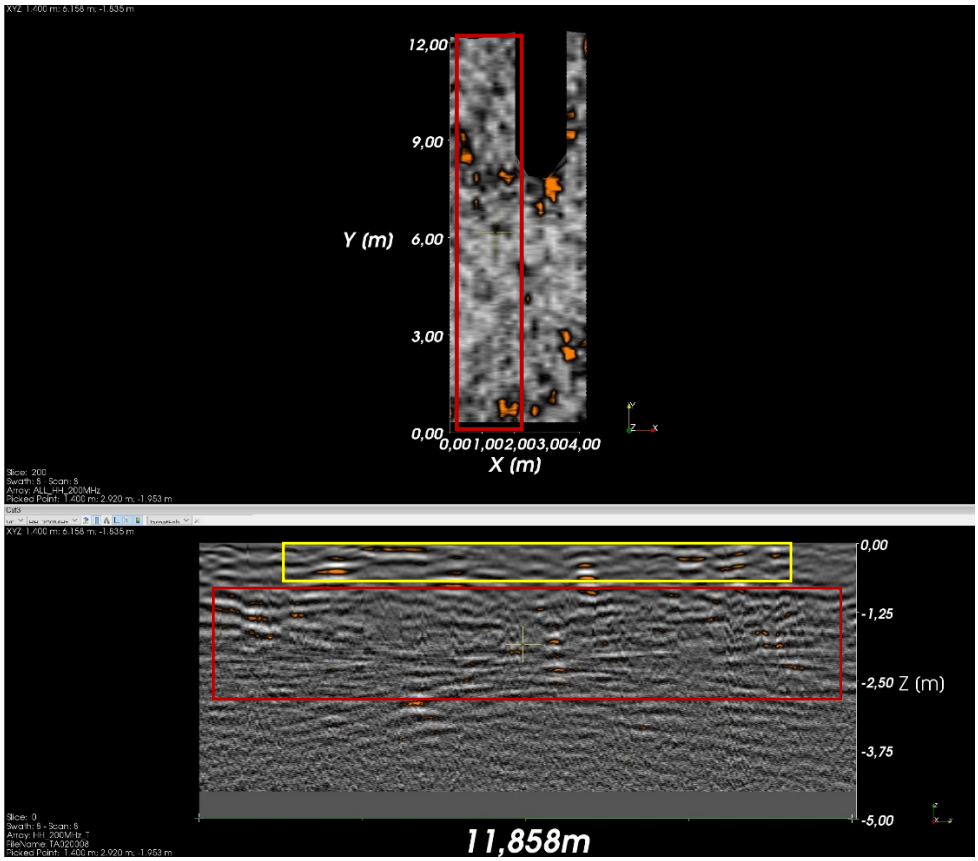

Fig. 205. Vista del radargrama del swath 8 del proyecto 03-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,95 metros de profundidad. Recuadro amarillo, anomalías a nivel superficial; Recuadro rojo, anomalías en cotas inferiores.

La pasada o swath 12 es más corta ya que, en este punto, la exploración topa con una tumba que se ha construido dentro del parterre. Aun así, en la vista del radargrama del swath 12 se observa la primera mitad de la cubeta que se ha identificado anteriormente, con el nivel de anomalías por encima de esta. Esta descripción se mantiene en los swaths siguientes, es interesante la vista que ofrece el radargrama del swath 15.

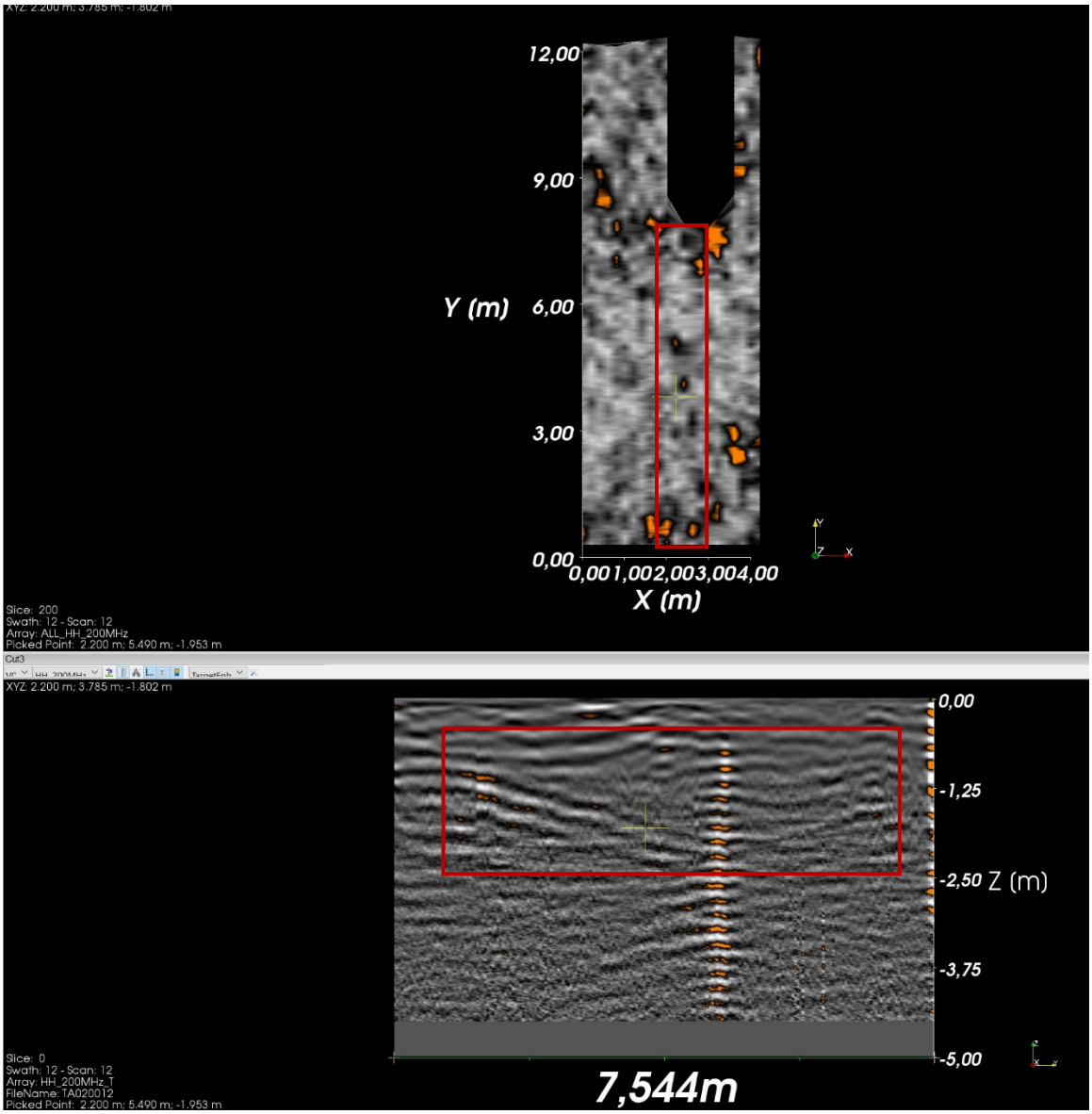

Fig. 206. Vista del radargrama del swath 12 del proyecto 03-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,95 metros de profundidad.

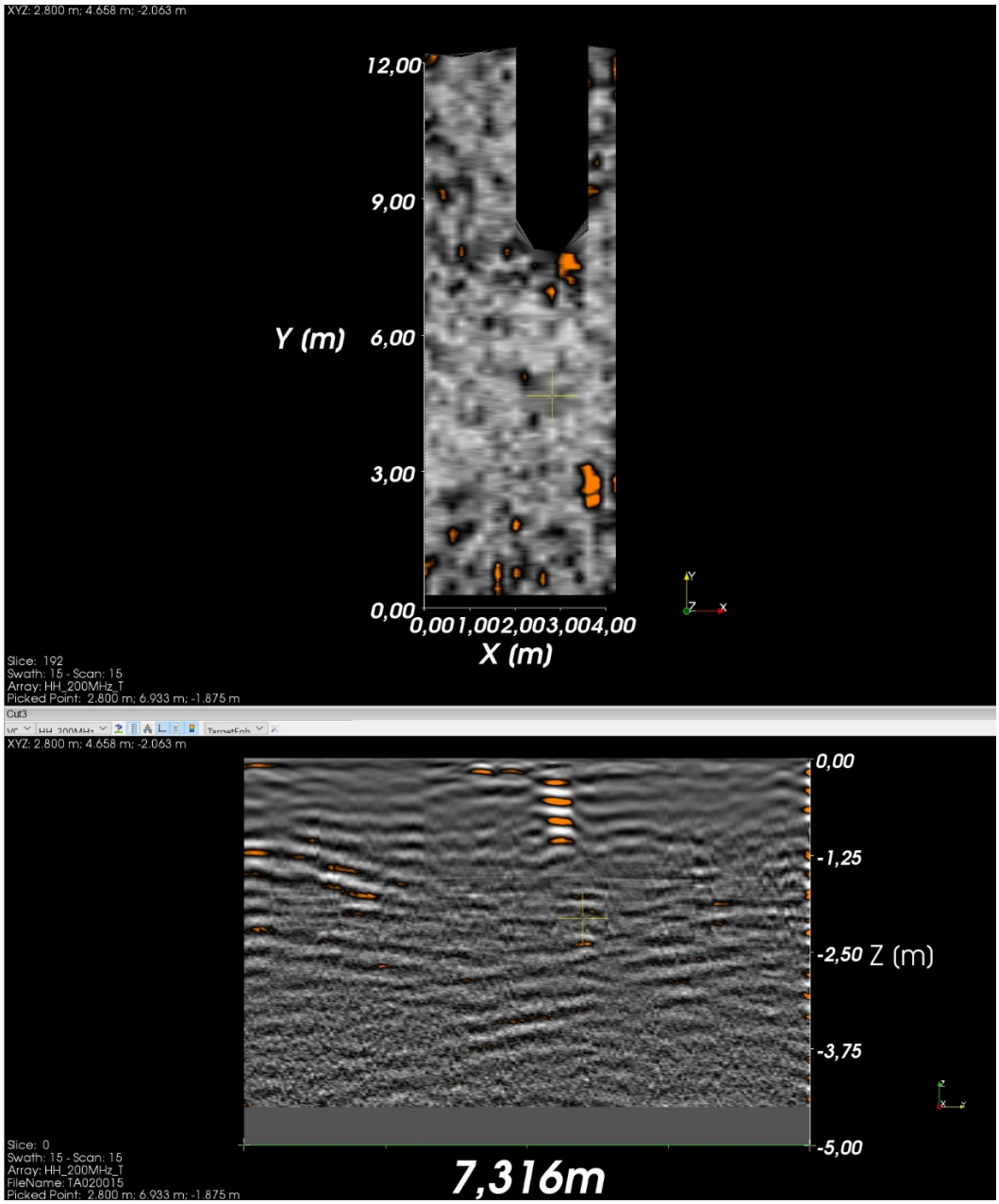

Fig. 207. Vista del radargrama del swath 15 del proyecto 03-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,87 metros de profundidad.

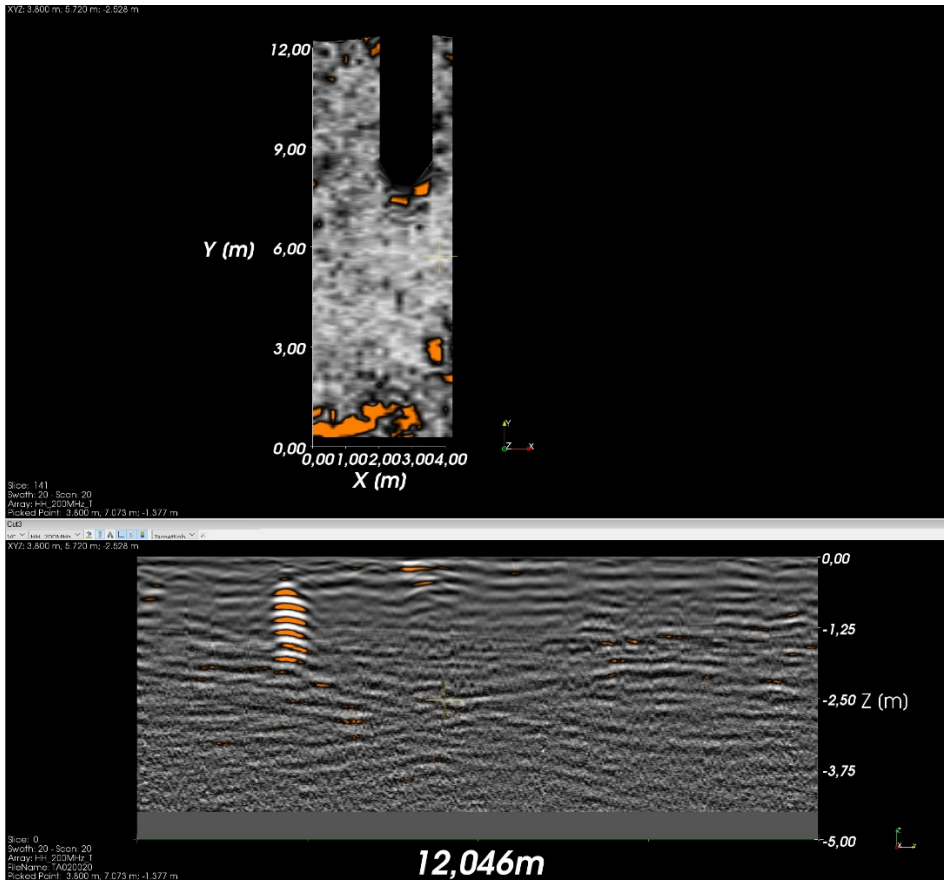

Fig. 208. Vista del radargrama del swath 20 del proyecto 03-1 a 200 MHz. Vista en planta a -1,37 metros de profundidad.

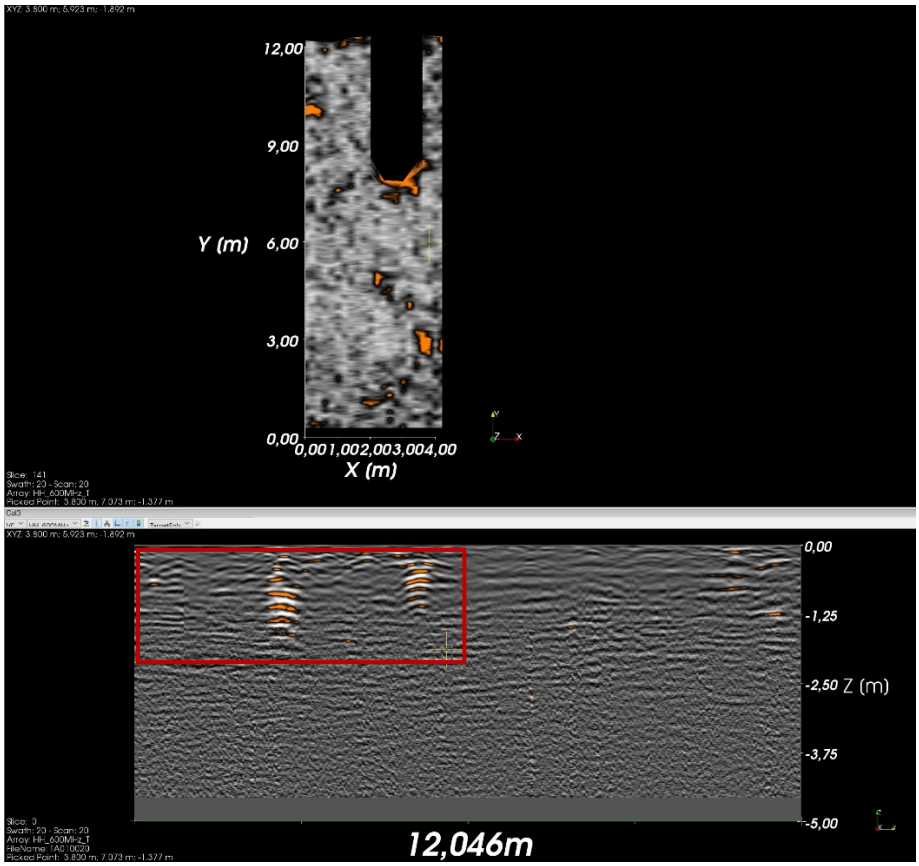

Fig. 209. Vista del radargrama del swath 20 del proyecto 03-1 a 600 MHz. Vista en planta a -1,37 metros de profundidad. Recuadro rojo probables enterramientos indivualizados.

Análisis del proyecto 03-2

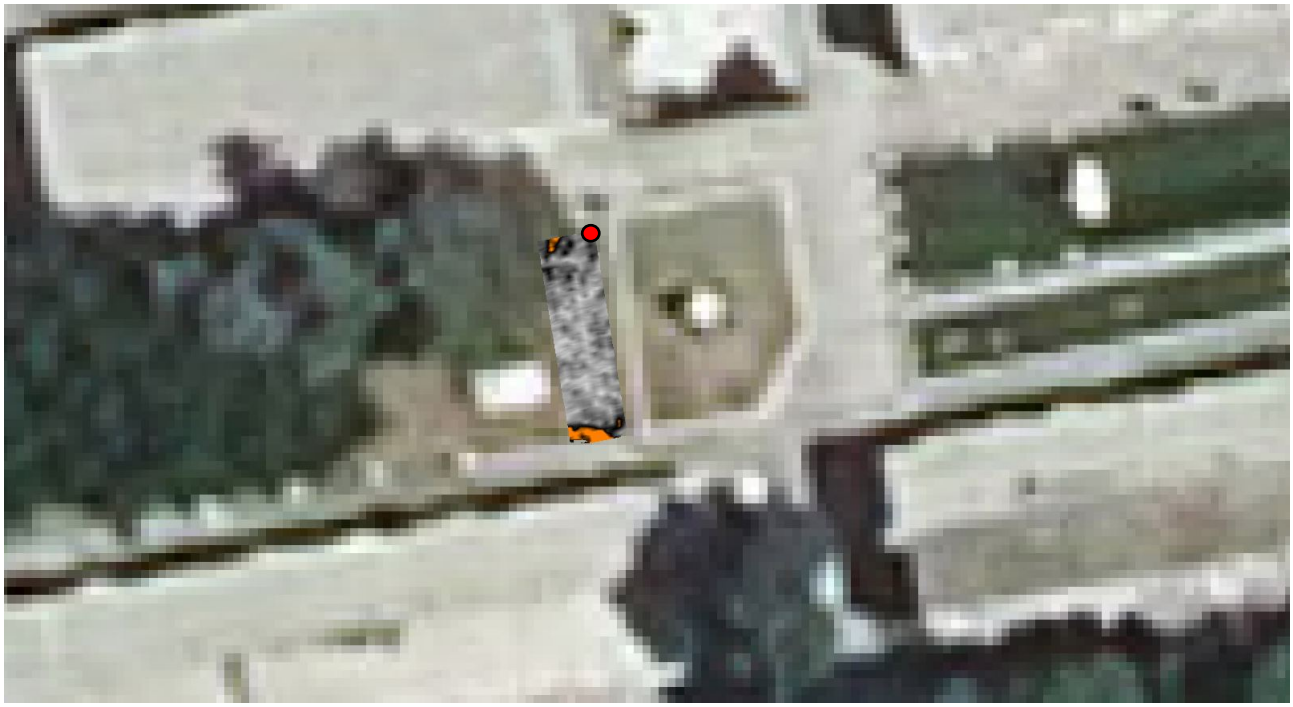

Fig. 210. Vista en planta del proyecto 03-2. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que comenzó la prospección geofísica en esta parte del jardín. Este subproyecto, dentro del proyecto 03, se decidió realizar para cubrir un hueco que quedaba posterior a la tumba. En todas las pasadas que se realizaron con la antena se observa de nuevo los tres niveles que se han comentado anteriormente, un primer nivel de 30 centímetros de profundidad algo más homogéneo. Otro, por debajo de este, que va aproximadamente de los 30 centímetros al metro de profundidad hasta los 1,30 metros y, el tercero, que va desde esta cota hasta los 2,35 metros aproximadamente, dependiendo de la vista. **Se reiteran los niveles comentados anteriormente, siendo el de interés el que se encuentra por debajo del metro.**

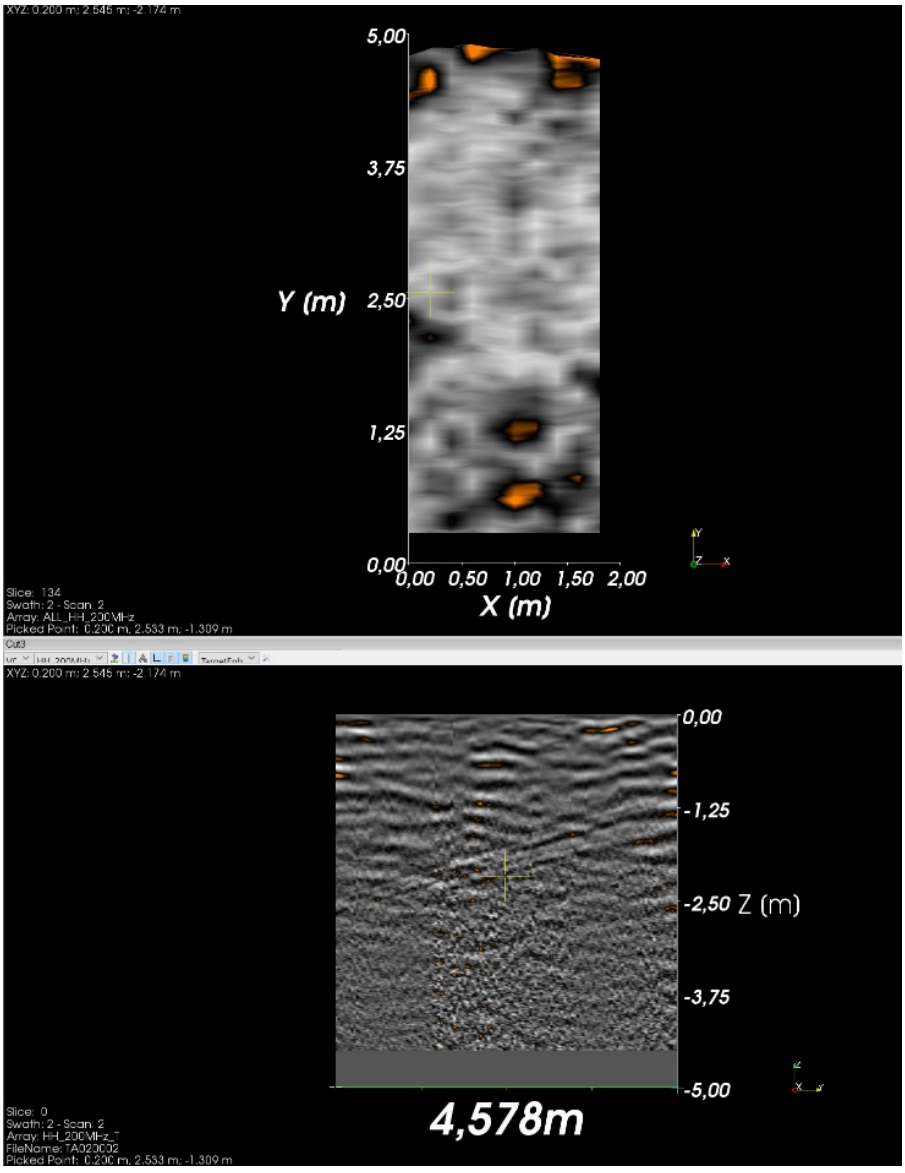

Fig. 211. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 03-2 a 200 MHz. Vista en planta a -1,31 metros de profundidad.

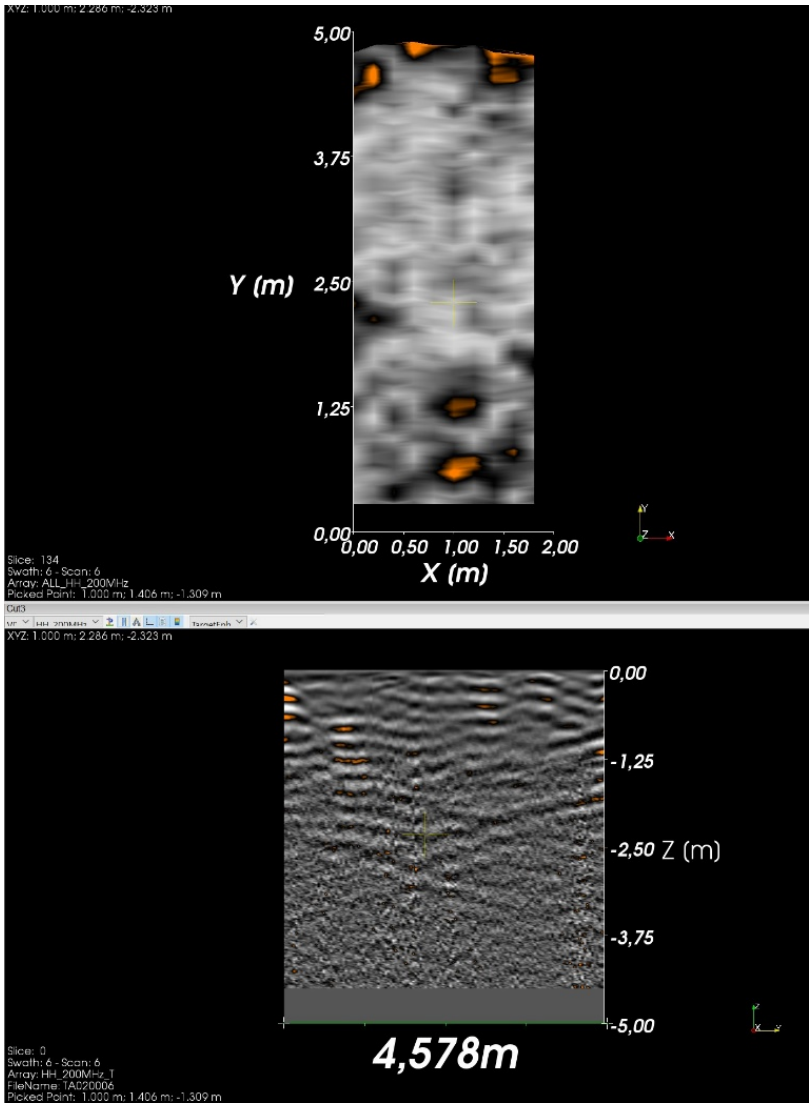

Fig. 212. Vista del radargrama del swath 6 del proyecto 03-2 a 200 MHz. Vista en planta a -1,31 metros de profundidad.

Como conclusión, en este parterre, proyectos 03-1 y 03-2, se han descrito reflexiones compatibles con remociones en el subsuelo. A pesar de que parte desde cotas superficiales, cabe señalar un conjunto de potencial interés para su comprobación mediante sondeo arqueológico. Se localiza a los 4 metros del inicio del proyecto y hasta los 8 metros, con una potencia máxima de un metro.

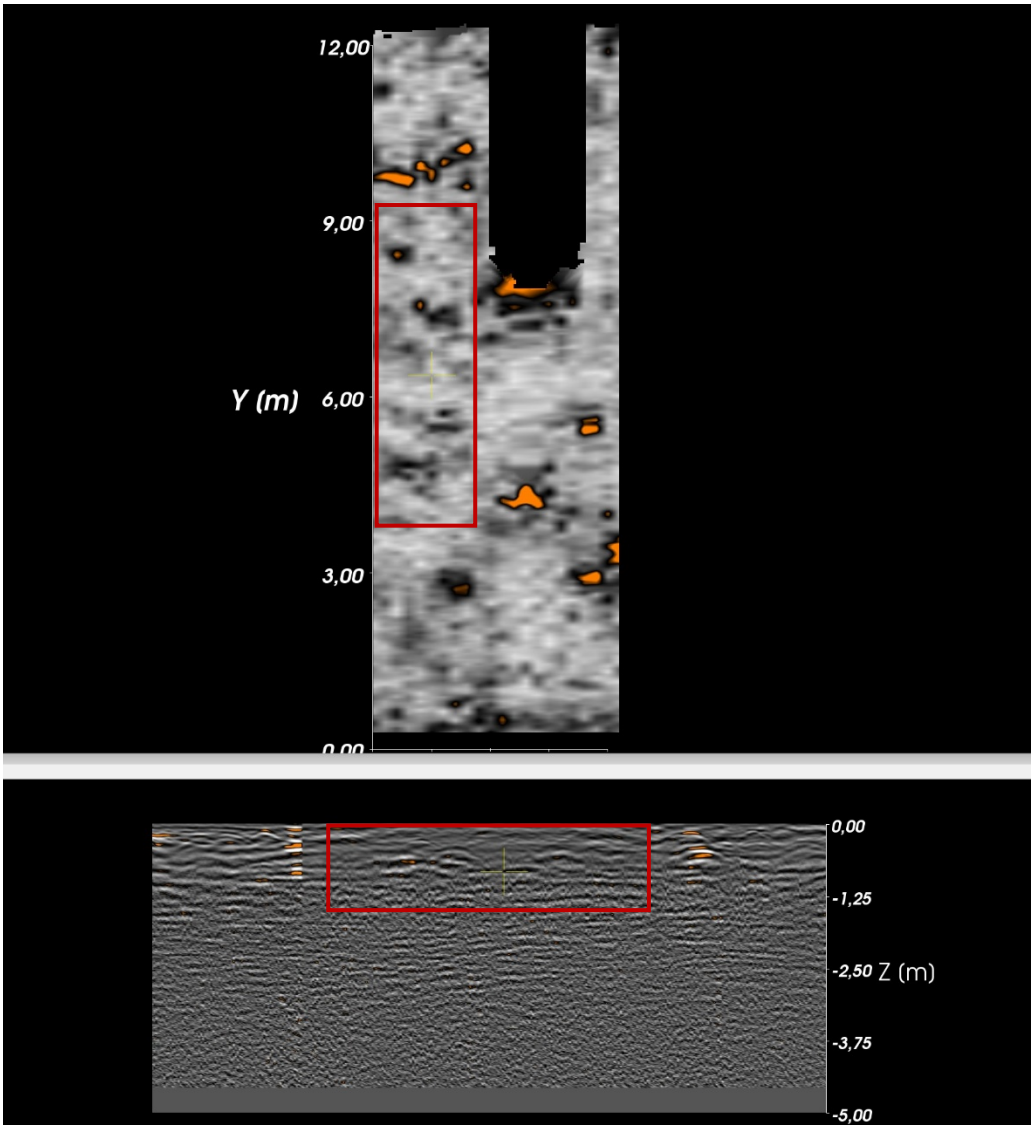

Fig. 213. Zona de interés en el proyecto 03-1. Se marca con el recuadro de color rojo la zona más interesante. Cota de profundidad a -0,65 metros.

Proyecto 04



Fig. 214. Vista en planta del proyecto 04 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que comenzó la prospección geofísica. La morfología del proyecto, como se puede observar en la vista en planta, es irregular, esto se debe a la presencia dentro del jardín de elementos que han impedido el paso de la antena.

Las primeras pasadas son cortas, de unos 3,75 metros de longitud. En los radargramas se observa un primer nivel que alcanza los 20 centímetros de profundidad. Por debajo, otro nivel que va desde los 20 centímetros hasta los 1,40 metros y ya después de esta cota los datos son relativamente homogéneos. En la vista de 600 MHz, en la que se ven los datos con más resolución a cotas más superficiales, se observan alteraciones que alcanzan los 1,30 metros de profundidad.

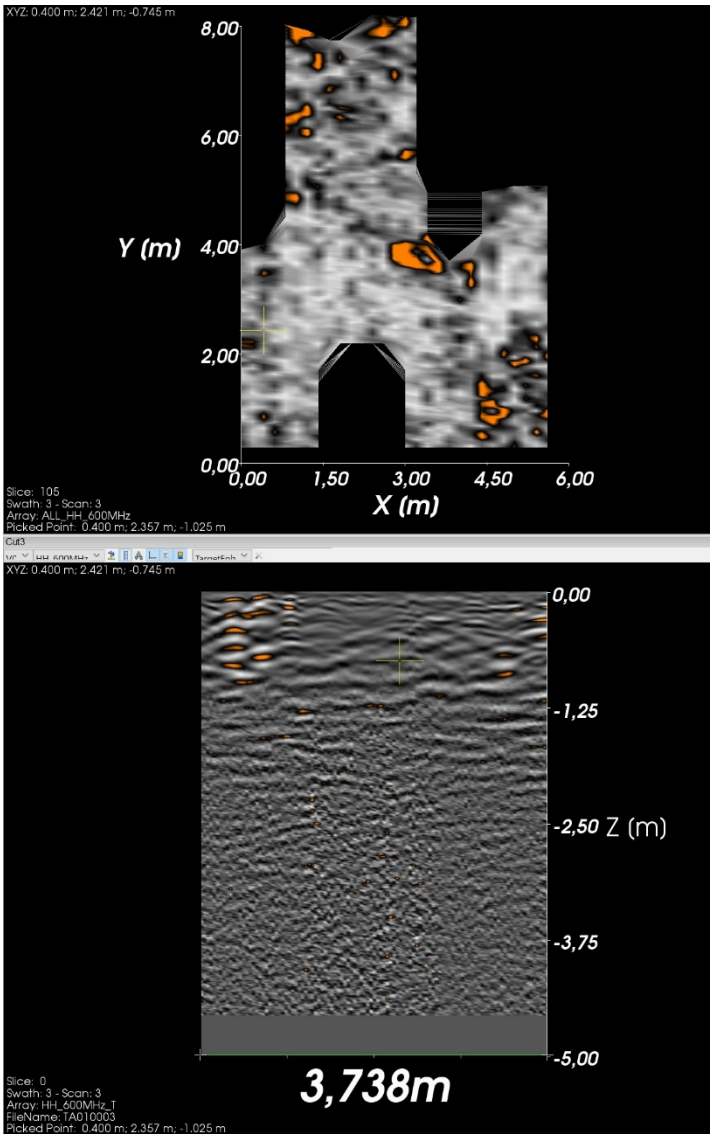

Fig. 215. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 04 a 600 MHz. Vista en planta a -1,02 metros de profundidad.

En el radargrama del swath 7 a 600 MHz, se observan los niveles que se han comentado anteriormente, aunque al principio de la exploración los datos pierden un poco de detalle por un elemento metálico que aparece al inicio de la exploración. Sin embargo, se aprecia un paquete de alteraciones que va desde los 3,8 hasta los 7 metros alcanzando los 1,30 metros de profundidad.

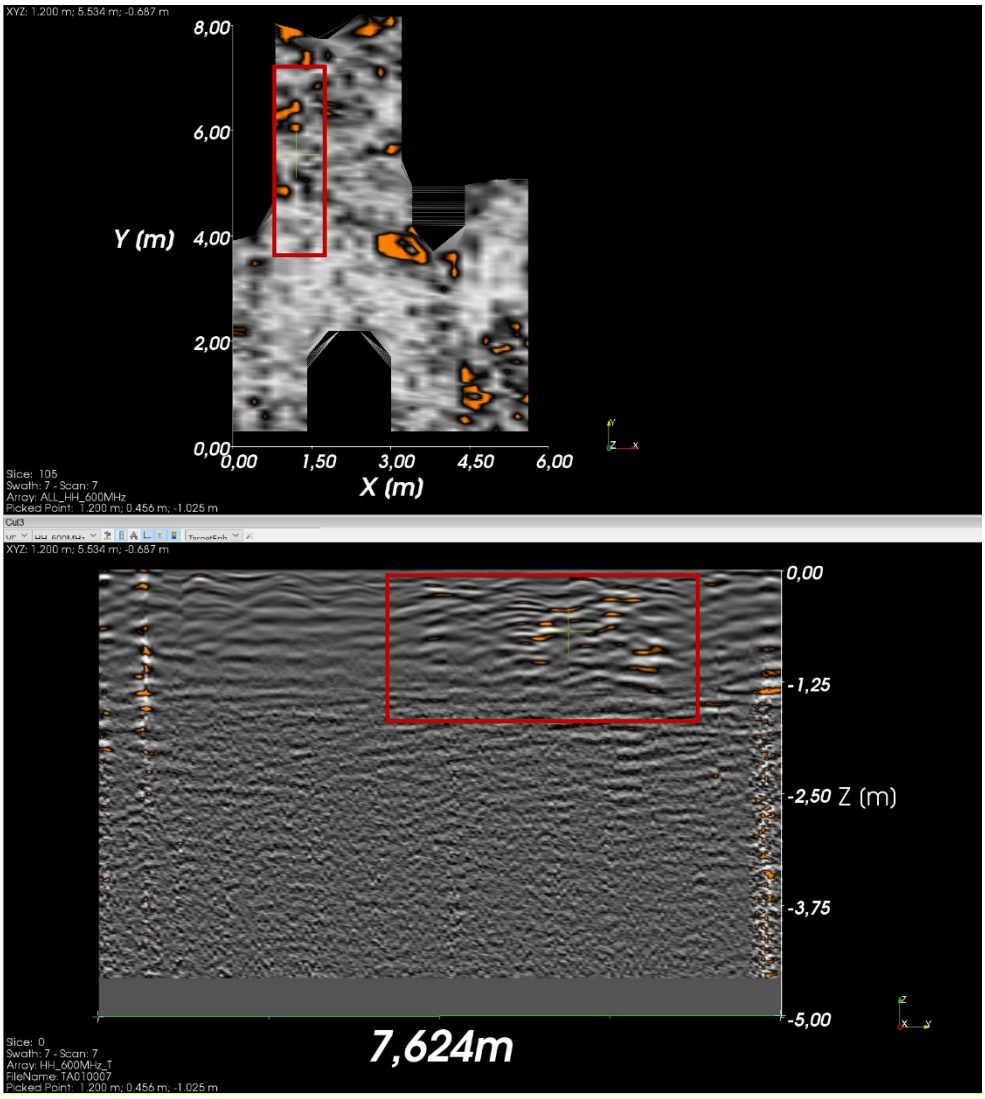

Fig. 216. Vista del radargrama del swath 7 del proyecto 04 a 600 MHz. Vista en planta a -1,02 metros de profundidad.

Las siguientes pasadas se realizaron delante del árbol, su inicio se encuentra a 2 metros desde el comienzo de la prospección. En el radargrama del swath 9 a 600 MHz, se sigue observando el paquete de alteraciones que se comentó en el radargrama del swath 7, por lo que parece que tiene continuidad y que puede ser interesante para esta investigación. Si se visualiza la vista de 200 MHz en este mismo swath, se observa un corte que parte desde el inicio de la exploración a unos 2 metros de profundidad y que desciende hasta los 2,35 metros de profundidad en los 4,38 metros de exploración y que, desde este punto, vuelve a ascender paulatinamente hasta los 1,60 metros de profundidad al final de la exploración. Este nivel también es interesante, ya que coincide con lo visto en proyectos anteriores, y pudiera corresponder con una cubeta.

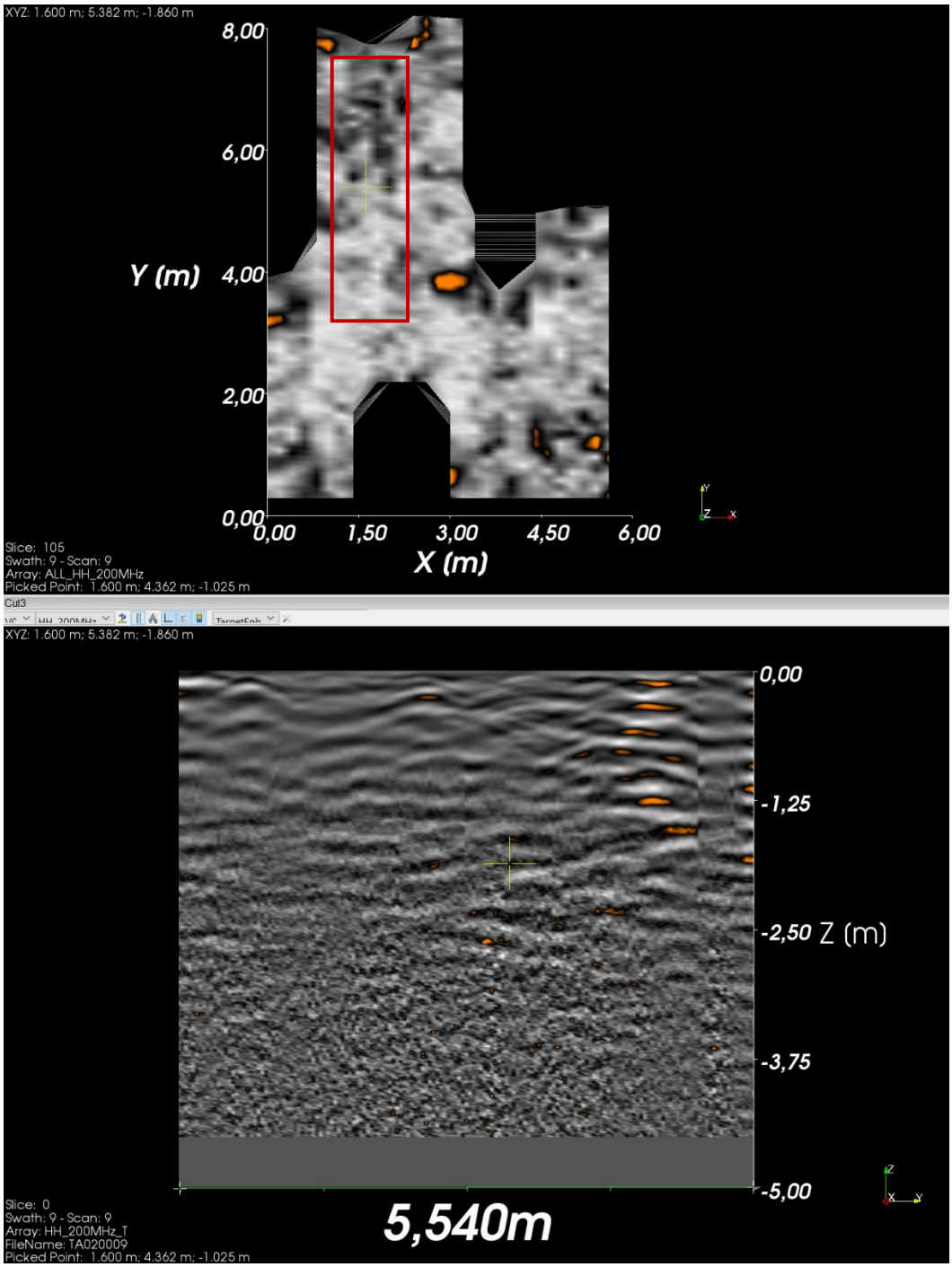

Fig. 69. Vista del radargrama del swath 9 del proyecto 04 a 200 MHz. Vista en planta a -1,02 metros de profundidad.

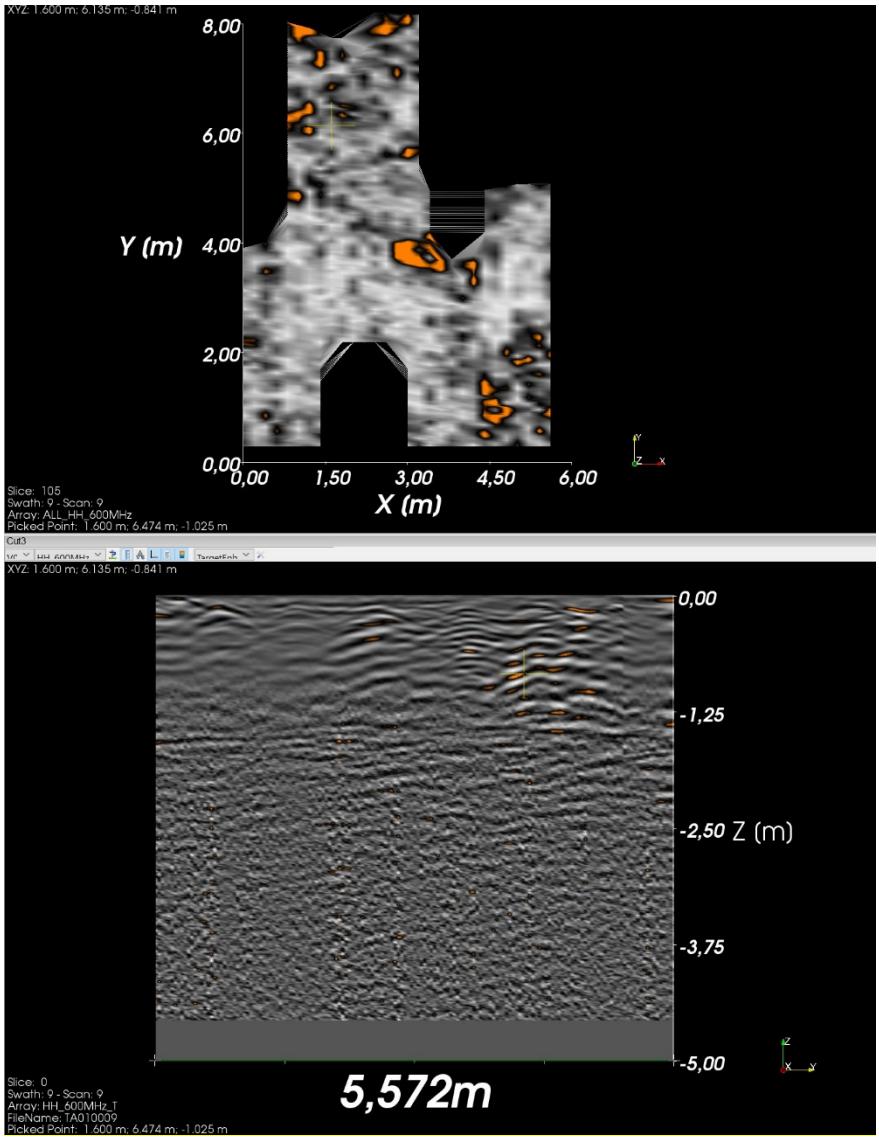

Fig. 217. Vista del radargrama del swath 9 del proyecto 04 a 600 MHz. Vista en planta a -1,02 metros de profundidad.

Estos niveles descritos y las alteraciones comentadas se siguen sucediendo en los swaths siguientes, se incluye una imagen del radargrama del swath 14 a 200 MHz, en la que también se aprecian pequeñas alteraciones con forma de hipérbola a partir del metro de profundidad.

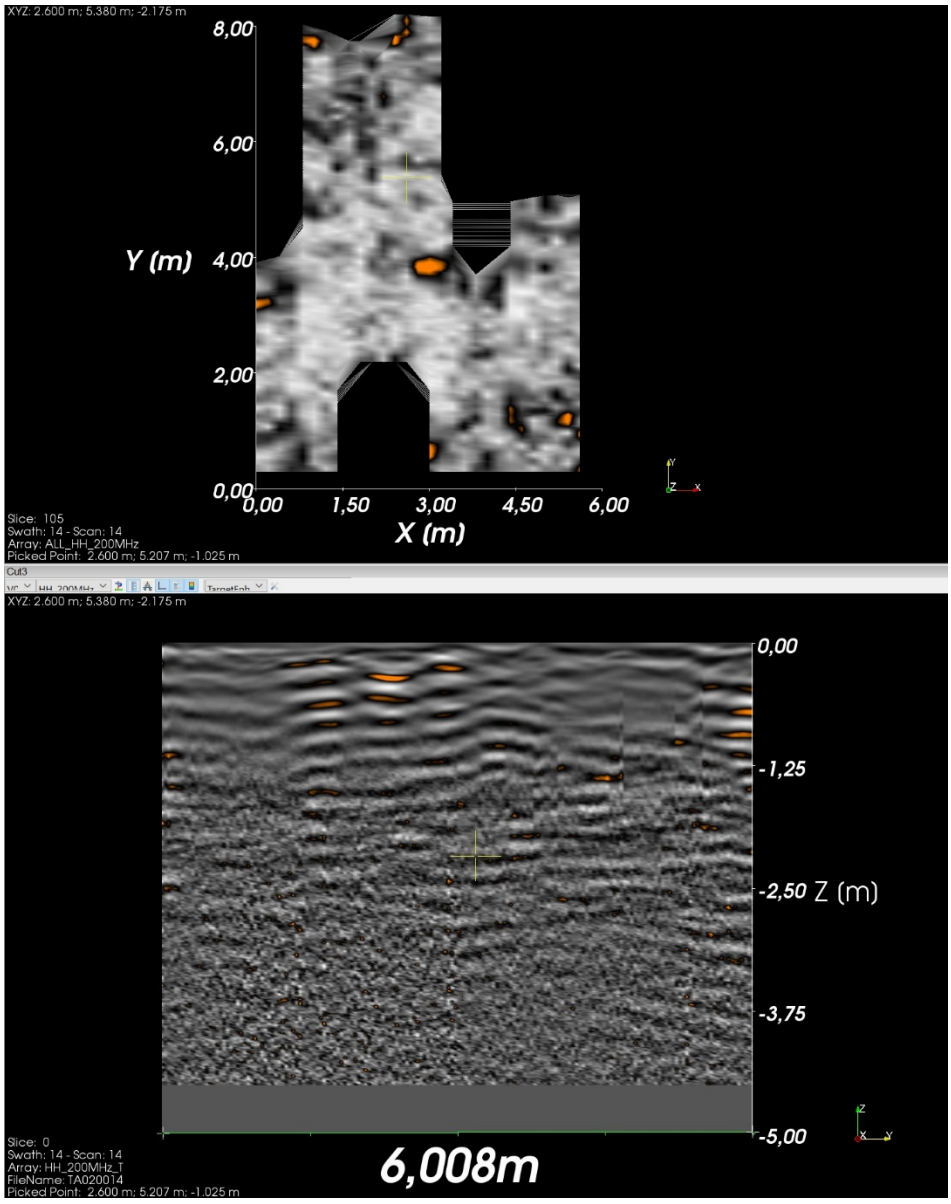

Fig. 218. Vista del radargrama del swath 14 del proyecto 04 a 200 MHz. Vista en planta a -1,02 metros de profundidad.

Desde el swath 15 al 18, ya fuera del parterre, no se observan alteraciones relevantes, también debido a la presencia de un elemento metálico a cierta profundidad que ha distorsionado en cierta parte la señal. Además, se realizaron unas pasadas en el exterior del parterre, en la zona pavimentada. En todas las pasadas realizadas en esta zona se observa un primer nivel que corresponde con el mallazo del suelo y que va desde la superficie hasta, aproximadamente, los 30 centímetros. Al principio de la prospección, se observa un paquete de alteraciones muy acusado que parte desde cotas superficiales hasta los 1,8 metros de profundidad.

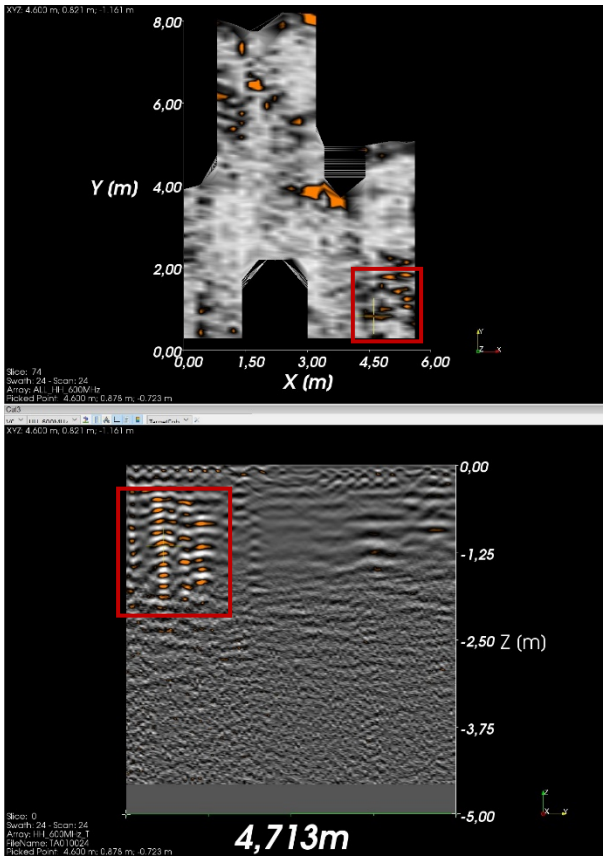

Fig. 219. Vista del radargrama del swath 24 del proyecto 04 a 600 MHz. Vista en planta a -0,72 metros de profundidad.

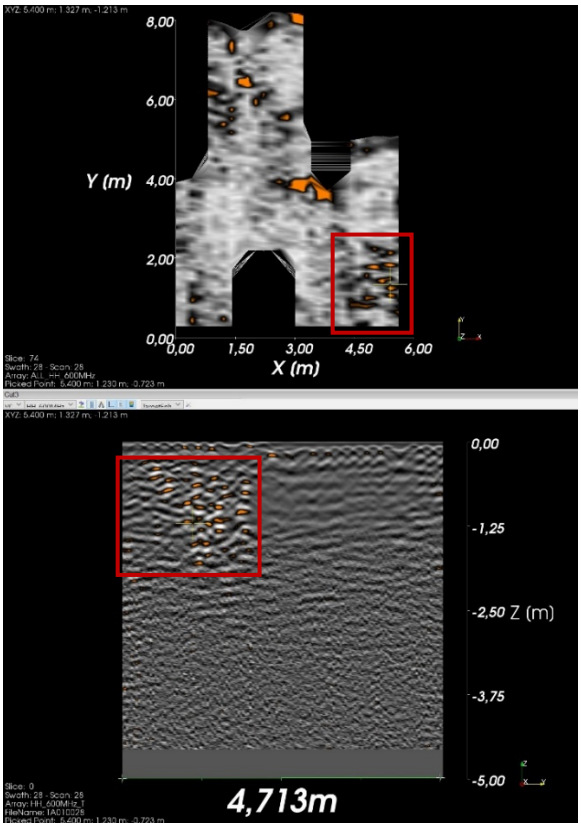

Fig. 220. Vista del radargrama del swath 28 del proyecto 04 a 600 MHz. Vista en planta a -0,72 metros de profundidad.



Fig. 221. Proyecto 04 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo la zona de interés.

En resumen, en el proyecto 4 se considera conveniente la comprobación mediante intervención arqueológica de, al menos, una de las zonas del parterre. Concretamente, esta zona se documenta en el lateral sur del proyecto. Aunque el conjunto de alteraciones en cuestión se documenta desde cotas superficiales, su proyección en profundidad llega en torno a -1,25 metros.

Proyecto 05



Fig. 222. Vista en planta del proyecto 05 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

La calle explorada presenta un mallazo metálico asociado a la pavimentación de la misma. En este proyecto el swath 1 es la pasada que se sitúa junto a las crujías de nichos y la tumba de Paco de Lucía. En términos generales, ambos transectos de este proyecto presentan alteraciones en sus radargramas que parecen corresponder con reflexiones consecuencia del mallazo metálico.

En el inicio de la prospección hasta los 8,5 metros la concentración de alteraciones en forma de hipérbolas es más acusada, principalmente entre los -0,45 metros hasta los -0,70 metros de profundidad. En esta misma zona, a partir de -0,90 metros, hay un nivel que no presenta alteraciones, lo cual contrasta con el cambio en las lecturas que se encuentran entre -1,50 y -2,10 metros de profundidad. Estas alteraciones se encuentran desde el inicio de la exploración hasta los 6,5 metros.

Desde los 8,5 metros desde el inicio hasta los 15,5 metros, el número de alteraciones disminuye significativamente, volviendo a aparecer otra concentración de hipérbolas entre los 15,5 y 24 metros desde el inicio, a una cota de profundidad que oscila entre los -0,45 y -0,90 metros, esta zona coincide con la parte de la fosa de los artilleros. A continuación, entre los 24 y 26,5 metros, existe un vacío homogéneo, relacionado con la calle perpendicular a esta. A partir de los 26,5

metros, las hipérbolas vuelven a aparecer, pero especialmente la concentración se encuentra a partir de los 32,5 metros y se prolonga hasta los 48 metros, con intervalos en los que la densidad es especialmente alta, como, por ejemplo, entre los 34 y 36,5 metros, entre 38 y 40, y también entre los 46 y 48 metros. A partir de aquí, las anomalías desaparecen.

En un nivel inferior, volvemos a identificar una capa sin anomalías, y, bajo esta, se documenta otro nivel caracterizado por una mayor amplitud de las señales de onda registradas en el radargrama asociado a hipérbolas que se concentran en algunos puntos. Este nivel aparece tras el hiato, a los 26,5 metros del inicio de la exploración, a una cota de -1,55 metros, alcanzando una profundidad de, aproximadamente -2,35 metros. El espacio donde se concentran las señales se encuentra entre 35,5 metros desde el inicio, hasta, aproximadamente los 47 metros.

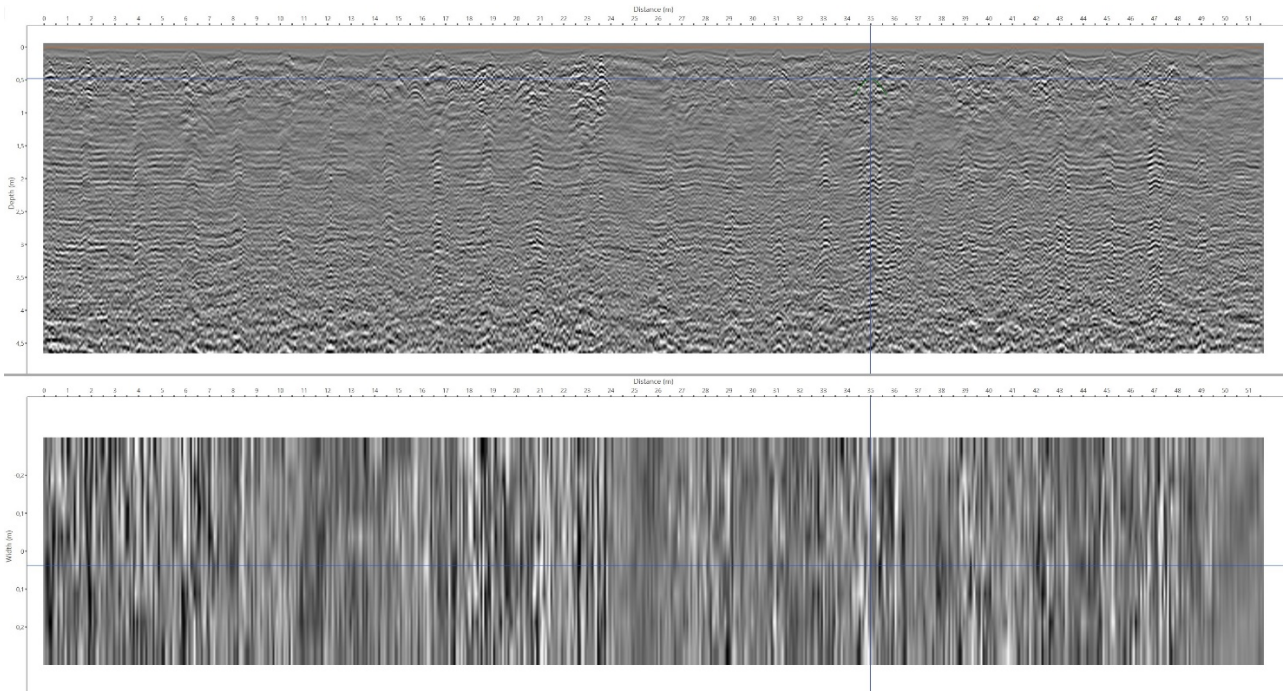

Fig. 223. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 05.

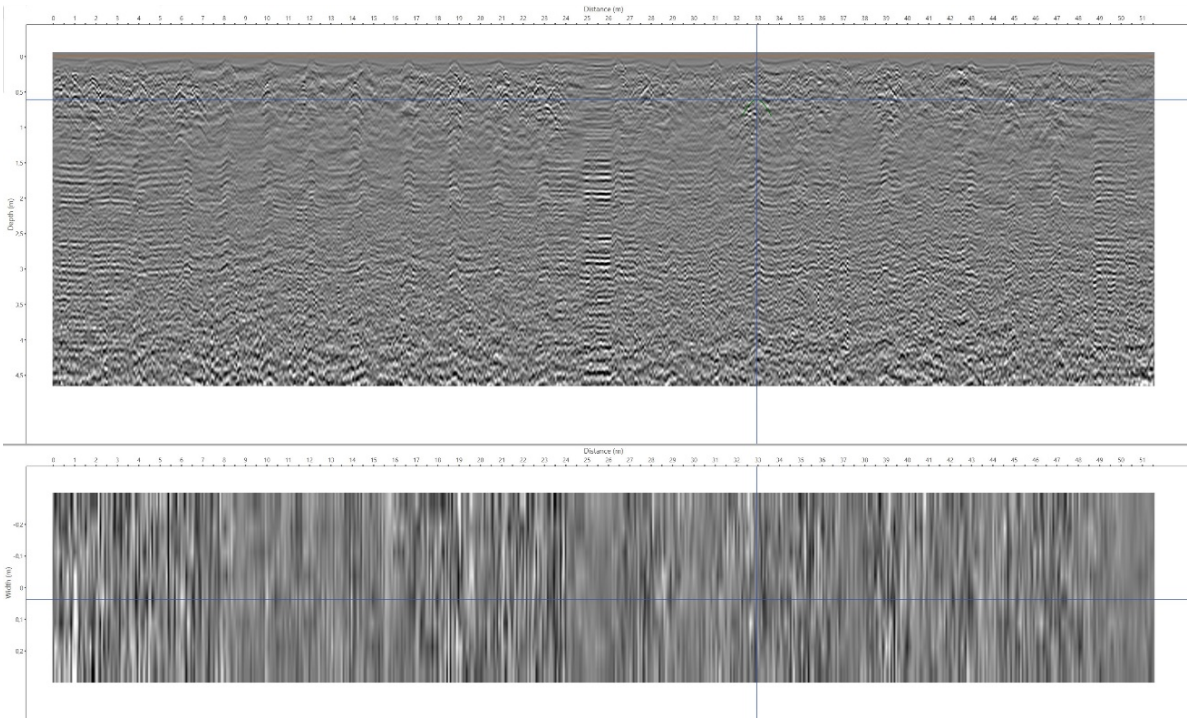

Fig. 224. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 05.

En conclusión, no podemos determinar una zona de potencial interés para este proyecto en relación con el objeto de estudio. Sin embargo, tampoco podemos resolver de forma categórica que algunos de los elementos en las cotas más profundas, principalmente al inicio y final de la calle (este y oeste, respectivamente) no se correspondan con posibles movimientos de tierras susceptibles de ser interpretados en relación con el objetivo propuesto.



Fig. 225. Proyecto 05 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo las zonas de concentración de alteraciones.

Proyecto 06

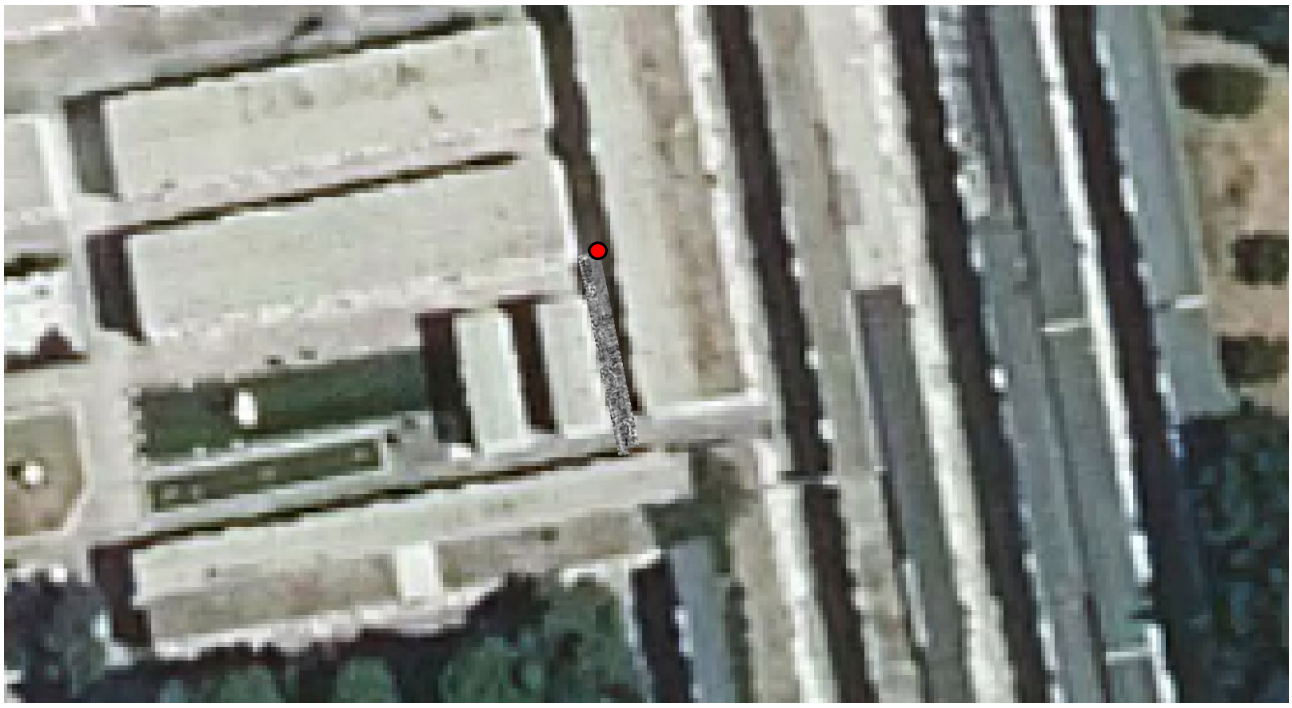

Fig. 226. Vista en planta del proyecto 06 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

En general, los datos de este swath son homogéneos. En el tramo final de la exploración, a los 9,5 metros desde el inicio y hasta los 10,3, se documenta una reflexión con mayor entidad que las documentadas en el resto del radargrama. Se detecta a unos -0,25 metros de profundidad y hasta aproximadamente los -0,50 metros.

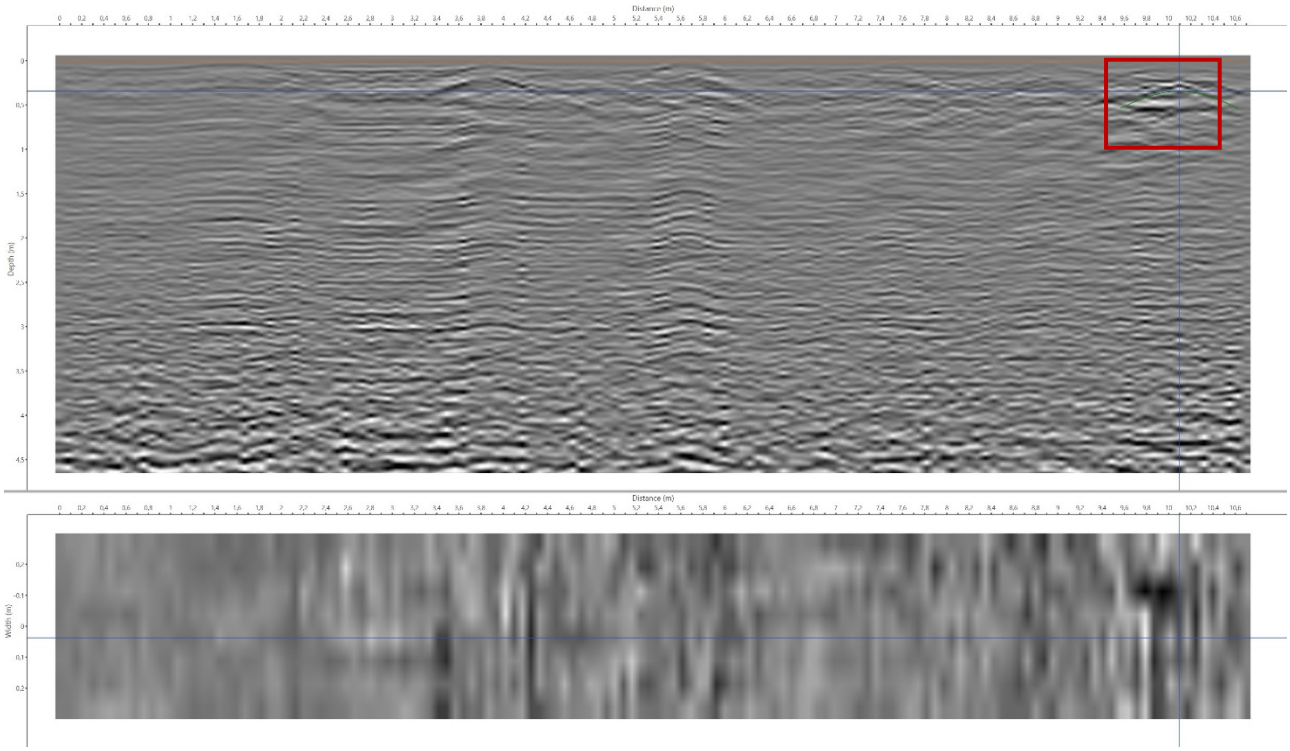

Fig. 227. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 06.

Análisis del radargrama del swath 2

El radargrama de este swath cambia con respecto al anterior, en este caso, las anomalías siguen siendo superficiales, pero aparecen al principio de la exploración. A unos 1,7 metros desde el inicio y hasta los 2,6 metros aparece un pequeño grupo de anomalías. La más superficial, a unos 38 centímetros, tiene forma de hipérbola no muy pronunciada. Por debajo de esta, aparecen otras de forma horizontal, que llegan hasta una cota de unos 95 centímetros.

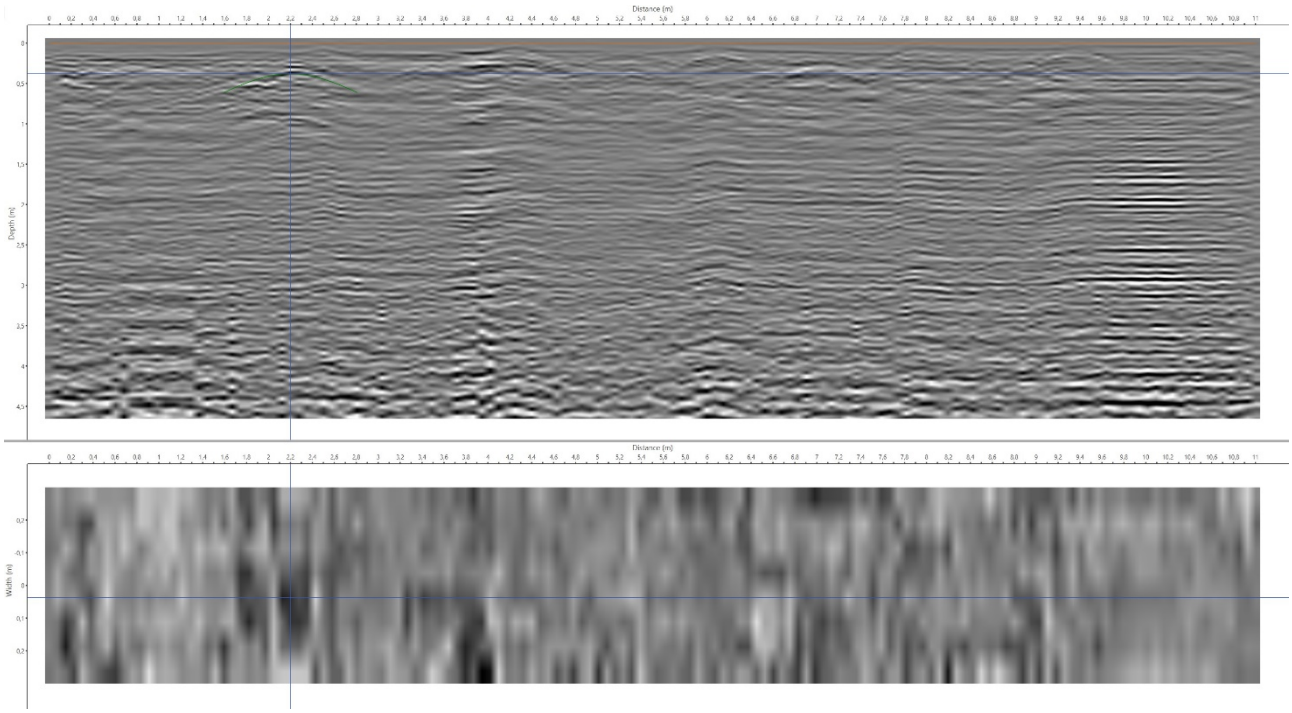

Fig. 228. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 06.

No es posible delimitar a partir del análisis del proyecto 06 reflexiones que puedan corresponder con el objeto de estudio.

Proyecto 07



Fig. 229. Vista en planta del proyecto 07 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

El punto rojo marca la zona en la que se empezó el proyecto. En el radargrama se observa un primer nivel, compuesto por el suelo, que llega hasta los 25-30 centímetros, marcado por una anomalía en forma de línea horizontal. Después de este nivel, al principio de la exploración, se observa un conjunto de anomalías que va desde los 0,9 metros desde el inicio hasta, aproximadamente, los 2,2 metros. Se trata de un conjunto que ocupa 1 metro a lo largo de la calle y que se encuentra en todo el espacio que ocupa la exploración, ya que en el swath 2 también aparece. Este conjunto alcanza los 80 centímetros de profundidad. Por todas estas características, no se descarta la posibilidad de que esté relacionado con una fosa, por lo que se marca con un recuadro rojo la zona.

Unos metros más adelante, a unos 4 metros desde el inicio, y hasta los 7 metros aproximadamente, aparece otro conjunto de anomalías que también es interesante, en algunas vistas del radargrama, estas alteraciones alcanzan los 1,5 metros de profundidad. Por estas características, también se marca esta zona como ubicación de interés para su comprobación mediante sondeo arqueológico.

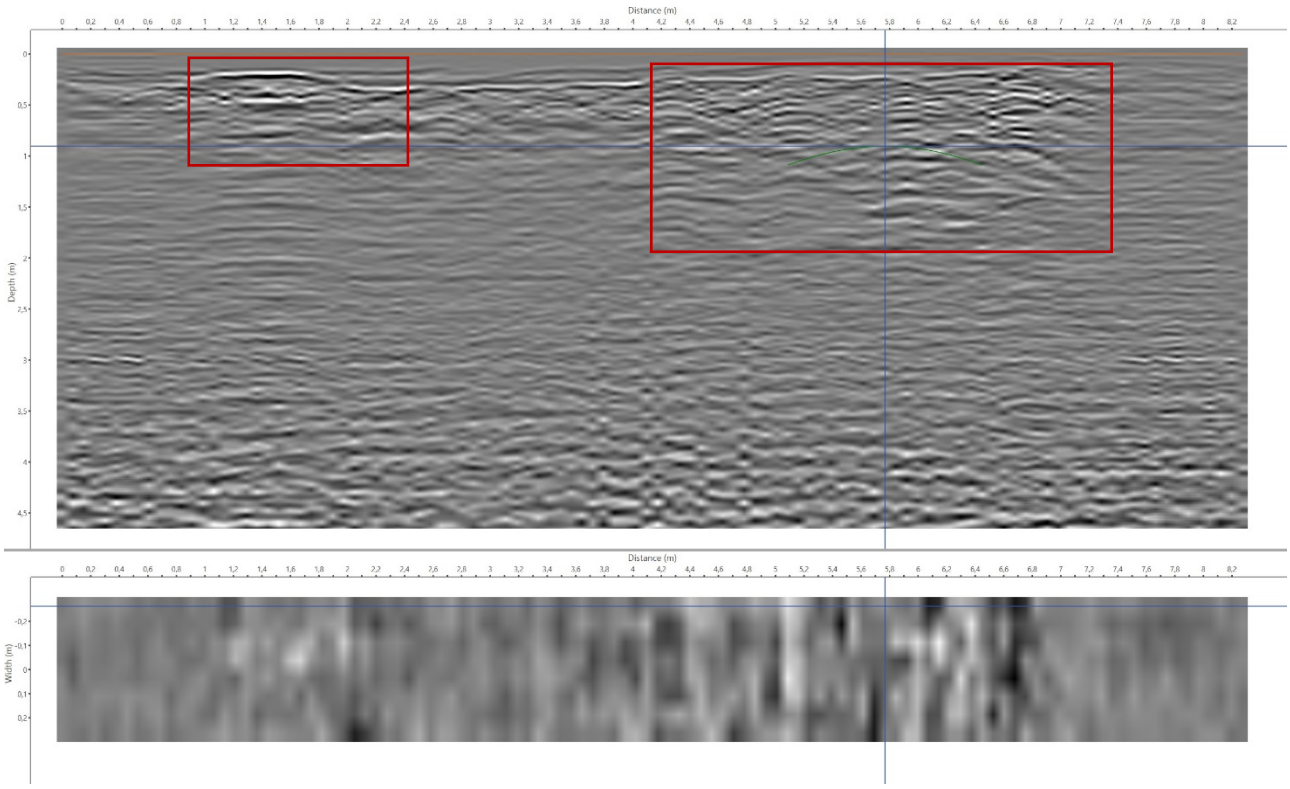

Fig. 230. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 07.

Análisis del radargrama del swath 2

En este radargrama se vuelven a observar algunas alteraciones que alcanzan los 80 centímetros de profundidad al principio de la exploración y que van desde los 0,8 hasta los 3 metros en este caso. Se vuelve, por tanto, a marcar esta zona en el radargrama con un recuadro de color rojo.

Por otro lado, vuelve a aparecer el otro conjunto de anomalías, este con más entidad que el anterior, que va desde los 3,8 metros hasta los 7 metros, alcanzando en este caso una cota de profundidad de unos 1,3 metros. También se vuelve a marcar en este radargrama con un recuadro de color rojo la zona de interés. Ambos conjuntos de anomalías que han sido identificados aparecen en los dos swaths que componen el proyecto en esta calle, por lo que reafirma la presencia de alteraciones. Además, las características de estos dos conjuntos son compatibles con la morfología de una fosa, por lo que se marca en la vista en planta estas dos zonas en esta calle.

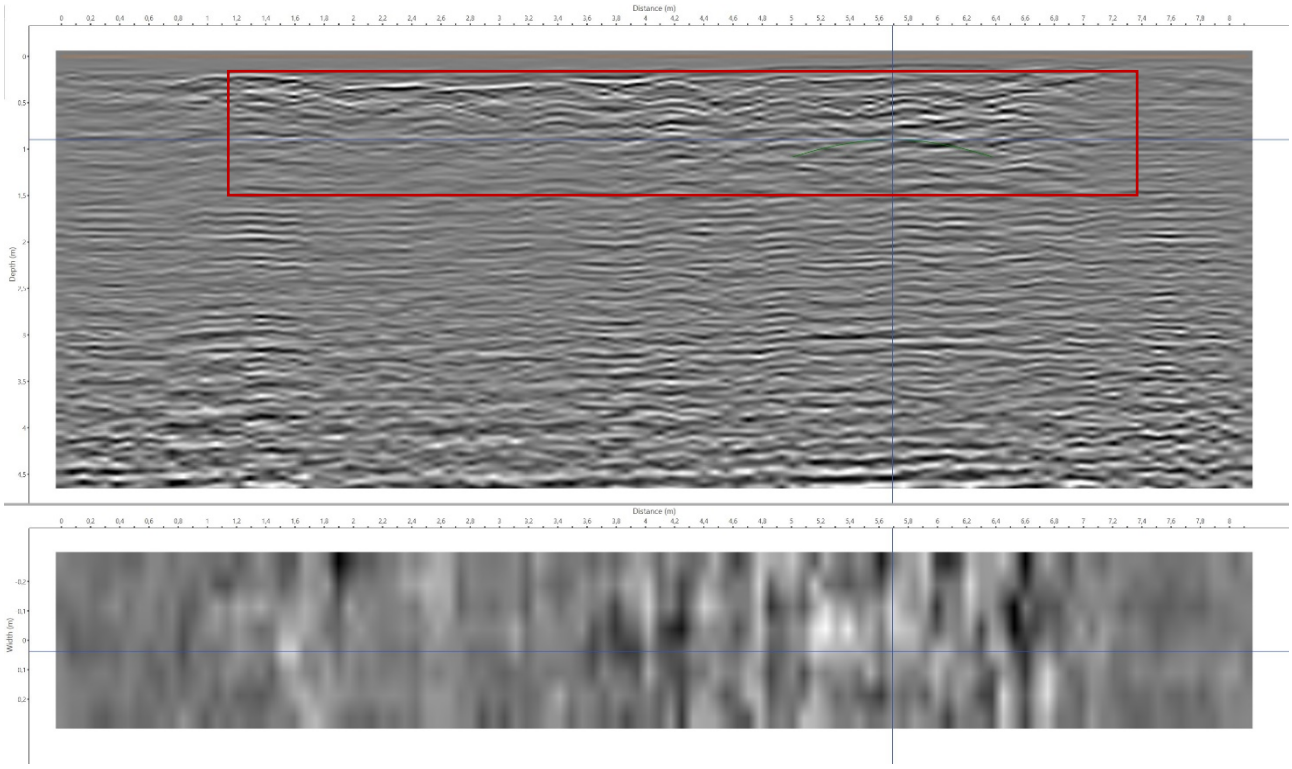

Fig. 231. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 07.

En definitiva, es conveniente la comprobación mediante sondeo arqueológico la naturaleza del conjunto descrito en la mitad sur del proyecto 07. Se localiza entre los 4 7 metros desde el inicio del proyecto y parte desde la alteración horizontal relacionada con el pavimento, -0,30 m, hasta -0,90 metros.



Fig. 232. Proyecto 07 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo las zonas más interesantes.

Proyecto 08



Fig. 233. Vista en planta del proyecto 08 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que se inició la exploración. Las pasadas de este proyecto tienen una longitud considerable, alcanzando los 57 metros. En términos generales la tendencia de los radargramas de este proyecto es de reflexiones homogéneas sin mucha entidad en profundidad.

En la primera mitad de la exploración no parecen detectarse alteraciones de interés, aunque en el tramo entre los 13 y los 23 metros, coincidiendo de manera aproximada con el parterre prospectado en el proyecto 1, se aprecian ciertas anomalías, aunque desde cotas superficiales y con poca potencia.

A los 27 metros, se detecta un conjunto de anomalías que se prolongan hasta los 33,5 metros, ocupando un espacio de 6,5 metros. Las alteraciones alcanzan una profundidad de 1,20 metros en algún punto de las diferentes vistas que ofrece el swath, pero son especialmente más notables hasta los 80 centímetros. Es una zona que, además, coincide con el primer parterre que se encuentra en este lado del cementerio, en el que se sitúa el monumento. Por sus características y su morfología

parece ser compatible con una posible fosa, por lo que se marca con un recuadro de color rojo toda esta zona como ubicación potencial y se recomienda realizar una cata arqueológica para su comprobación.

Después de este conjunto, los datos vuelven a ser relativamente homogéneos. Esto vuelve a cambiar a los 50,5 metros, donde aparece otro conjunto de anomalías que se prolonga hasta los 55,5 metros. Las alteraciones son especialmente notables a los 50 centímetros de profundidad, pero en algunas vistas del swath alcanzan una profundidad de más de 1 metro. Esta zona coincide con el final del último parterre. Al igual que el conjunto anterior, se trata de una zona interesante y que por sus características y morfología parece corresponder con una fosa. Se marca toda esta zona con un recuadro de color rojo para su comprobación mediante sondeo arqueológico.

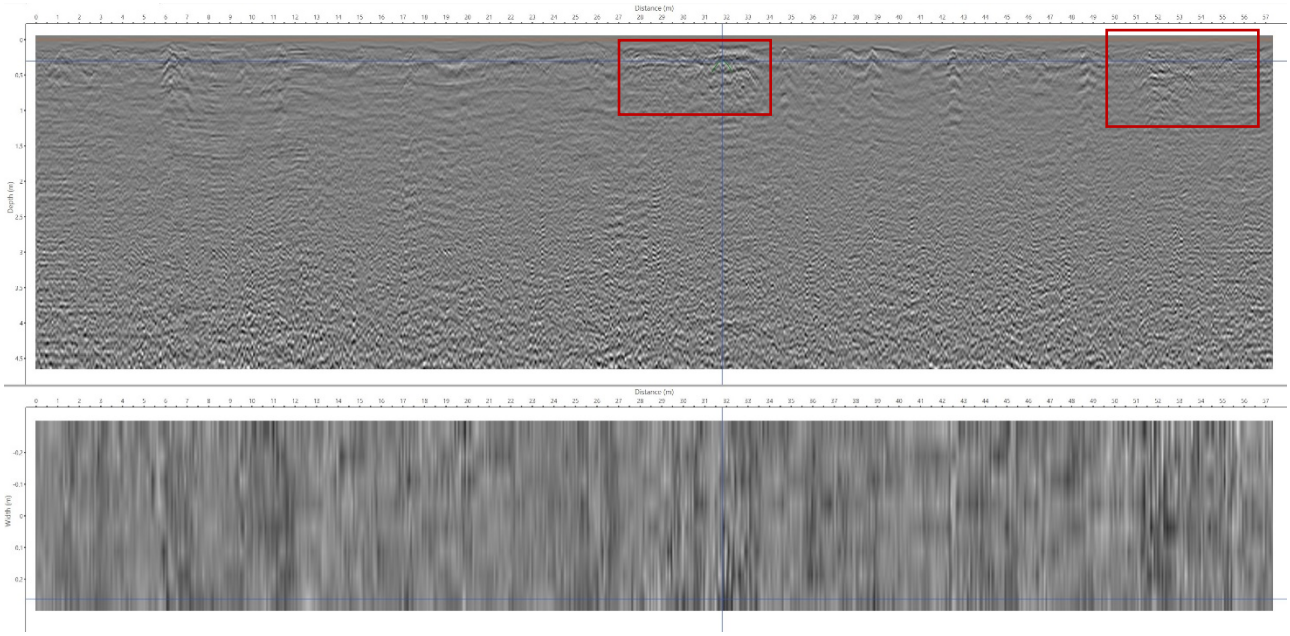

Fig. 234. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 08.

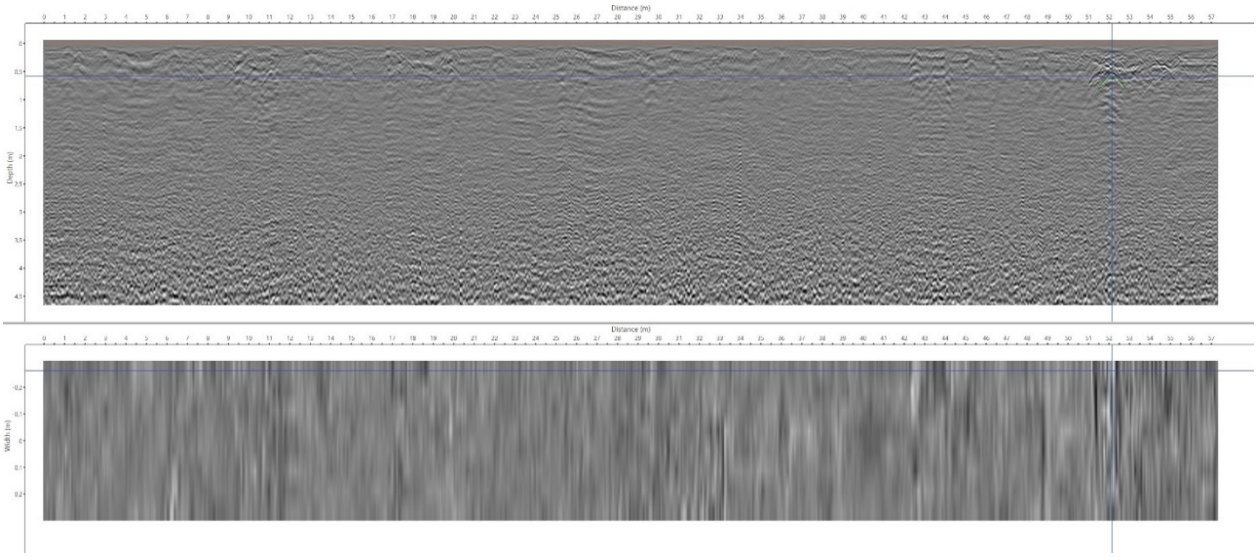

Fig. 235. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 08 desde otro punto de la prospección.

Análisis del radargrama del swath 2

El radargrama del swath 2 es relativamente similar al del swath 1. Los conjuntos de anomalías que han sido identificados anteriormente vuelven a repetirse en esta pasada. En este radargrama aparece un nuevo conjunto de anomalías que se encuentra antes que los dos ya comentados, a unos 16,5 metros desde el inicio, y se prolonga hasta los 20 metros. Las alteraciones llegan, en alguna de las vistas que ofrece el radargrama, hasta los 80 centímetros de profundidad. Es necesario comentar que este conjunto se encuentra próximo a la crujía de nichos, pero se observa en todo el ancho de la pasada, por lo que no parece que sea parte de la estructura de la construcción.

Tras este conjunto de alteraciones, según el sentido de la exploración, el radargrama ofrece unos datos muy similares al comentado anteriormente, se vuelven a observar las anomalías a los 27 metros desde el inicio, aunque con algo menos de intensidad. También se vuelven a apreciar las señales que aparecen a los 50,5 metros. Esto reafirma la existencia de las alteraciones, ya que aparecen en ambas pasadas de la exploración.

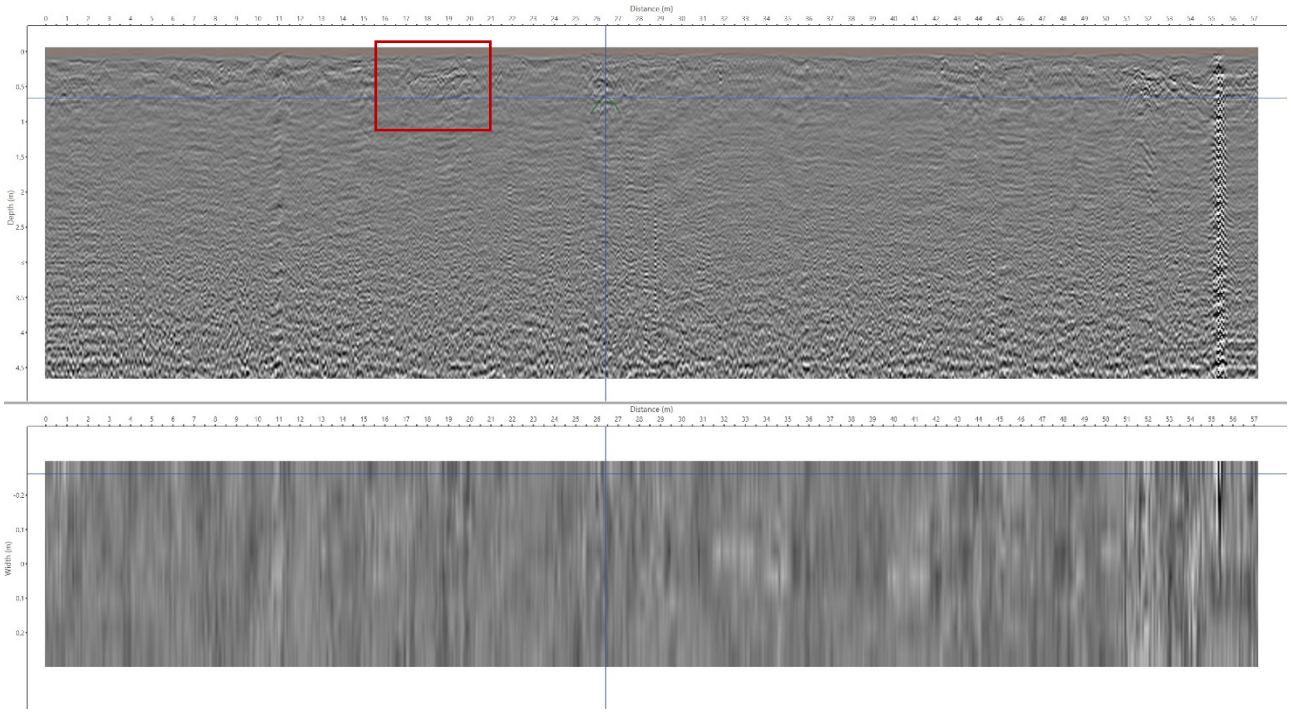

Fig. 236. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 08.

En conclusión, se estima conveniente la comprobación de al menos dos tramos de este proyecto. Por un lado, el espacio paralelo al parterre analizado en el proyecto 1, aunque las alteraciones son sutiles y no se aprecian ecos en profundidad su cercanía con el proyecto homólogo con alteraciones de interés hace que estimemos su posible comprobación. Por otro lado, el tramo final del proyecto, entre los 51 y 55 metros desde el inicio, el conjunto se documenta en un rango de cotas relativamente estrecho, entre -0,50 y -1,10 metros aproximadamente, pero se trata de un significativo cambio en la tendencia general en los radargramas.



Fig. 237. Proyecto 08 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo las zonas más interesantes.

Proyecto 09



Fig. 238. Vista en planta del proyecto 09 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -1,00 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que se inició la exploración. Las pasadas en esta exploración alcanzan casi los 87 metros. En la vista del radargrama de este swath se observa un primer nivel que corresponde con la pavimentación del suelo y que alcanza una cota de profundidad de 10 centímetros, parte de la composición del pavimento. En los primeros metros de exploración se aprecian un par de hipérbolas relativamente pronunciadas, a los 3 metros, 5,2 metros y a los 7 metros desde el inicio de la exploración. Se encuentran en cotas muy superficiales por lo que carecen de interés para el objeto de estudio.

A los 12,5 metros desde el inicio se observa un conjunto de alteraciones que se prolonga hasta los 16 metros. Parece tener cierta entidad a lo largo del swath y llega a una cota de profundidad de aproximadamente 1 metro en algunas de las vistas que ofrece el radargrama.

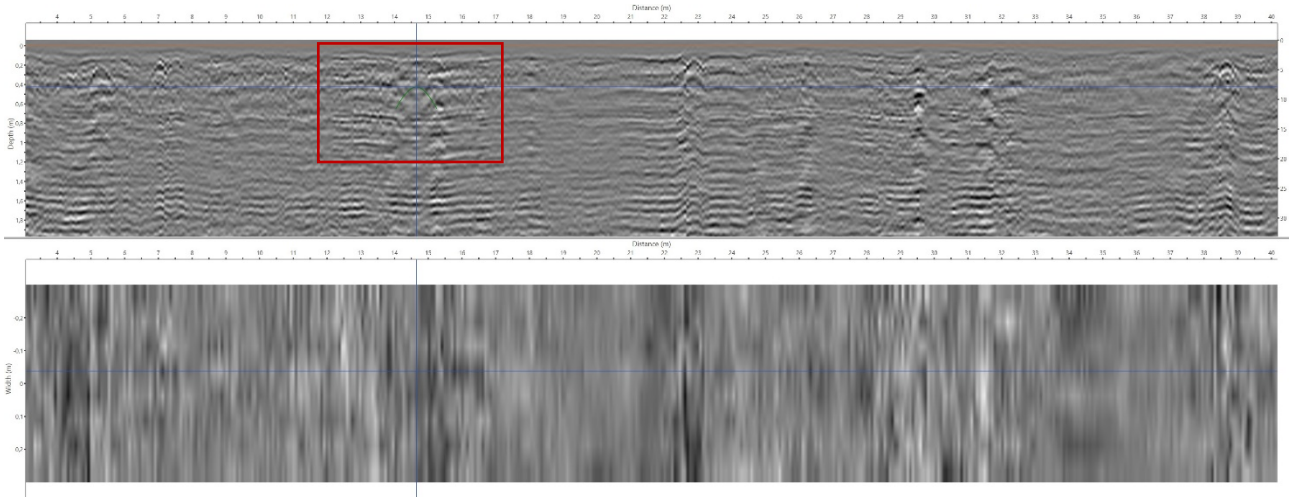

Fig. 239. Vista ampliada del radargrama del swath 1 del proyecto 09. En esta captura se visualiza mejor la primera anomalía comentada.

A continuación de este conjunto, el radargrama es relativamente homogéneo hasta los 22,5 metros, donde aparece de nuevo una anomalía en superficie, que parece corresponder con otra tubería. Vuelve a aparecer otra canalización de agua a unos 38,5 metros.

A los 48 metros desde el inicio, vuelve a aparecer un paquete de alteraciones que llega hasta los 53,5 metros. Alcanza una profundidad de 1,3 metros de profundidad y tiene continuidad a lo largo del swath.

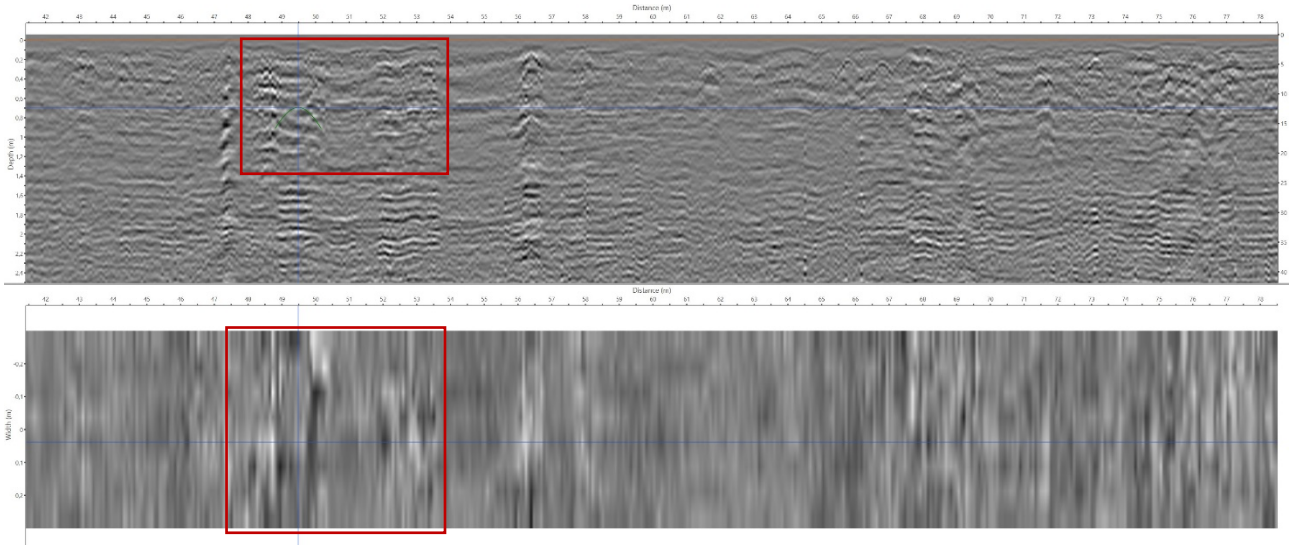

Fig. 240. Vista ampliada del radargrama del swath 1 del proyecto 09. En esta captura se visualiza mejor la segunda anomalía comentada.

A los 66 metros desde el inicio, vuelve a aparecer otro paquete de alteraciones que se prolonga hasta los 70 metros. Alcanza una profundidad de aproximadamente 1 metro, aproximadamente.

Después de estas anomalías, aparece otro paquete de alteraciones a los 75 metros desde el inicio, y se prolonga hasta los 81. Alcanza una profundidad de 1,20 metros.

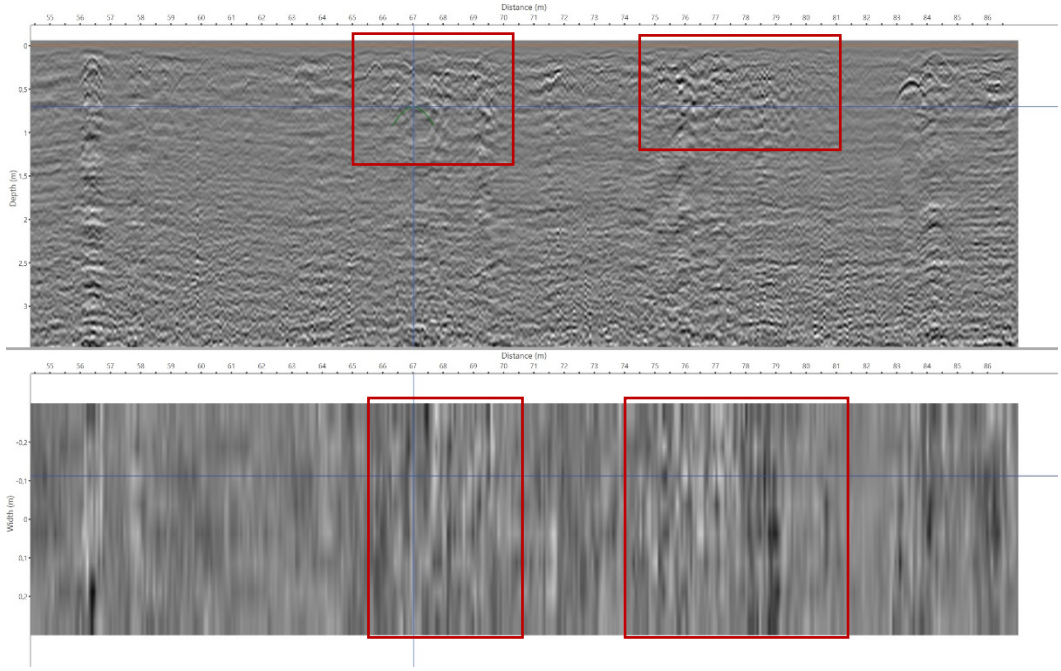

Fig. 241. Vista ampliada del radargrama del swath 1 del proyecto 09. En esta captura se visualiza mejor la tercera y cuarta anomalía comentada.

Análisis del radargrama del swath 2

En el radargrama del swath 2 vuelve a aparecer el primer conjunto de anomalías que se comentaba en el primer swath. En este caso, comienza a unos 10 metros desde el inicio y se prolonga hasta los 16,5. Alcanza una profundidad de aproximadamente 1 metro en algunas de las vistas. La aparición, de nuevo, en este swath, reafirma la existencia de un paquete de alteraciones en esta zona de la calle. Desde este conjunto de alteraciones y, hasta el segundo que se ha marcado anteriormente, el radargrama es homogéneo, con alguna alteración superficial. El segundo conjunto de señales que ha sido marcado comienza también a unos 48 metros y prosigue hasta los 53, aproximadamente.

Los últimos dos grupos de alteraciones aparecen en este radargrama incluso con mayor intensidad que en el anterior, por lo que todos los conjuntos de alteraciones que se han marcado como zonas potenciales de interés tienen continuidad en las dos pasadas que se han hecho en esta calle, reafirmando la existencia de estas anomalías.

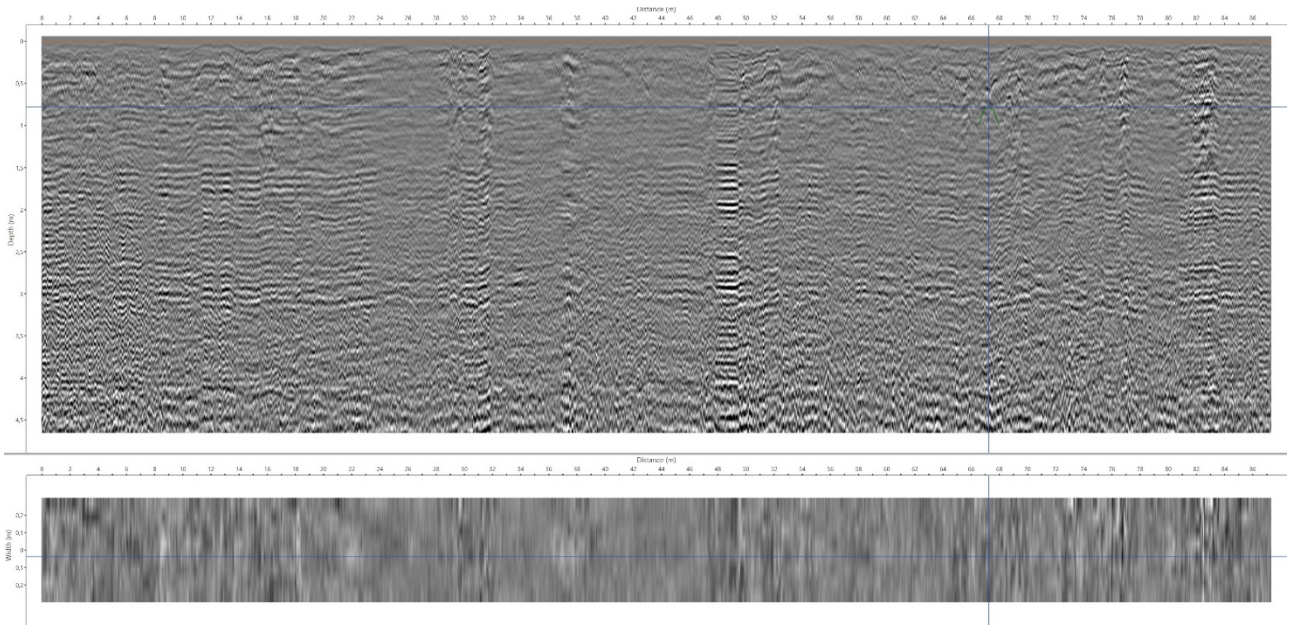

Fig. 242. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 09.

En resumen, es conveniente la comprobación mediante intervención arqueológica en dos zonas. En primer lugar, en el primer tramo de la calle, concretamente entre los 12 y los 17,5 metros desde el inicio de la exploración se documenta un conjunto de alteraciones, que, aunque puedan estar relacionadas con el urbanismo tiene reflexiones en cotas relativamente profundas, en torno a los -1,5 metros. Por otro lado, en el extremo opuesto, se ha descrito otros conjuntos de alteraciones similares a las descritas, por lo que es conveniente el sondeo arqueológico, especialmente entre los 67 metros y los 70 metros.



Fig. 243. Proyecto 09 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo las zonas más interesantes.

Proyecto 10



Fig. 244 Vista en planta del proyecto 10 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que se inició la exploración. Justo al inicio, se observa un paquete de alteraciones que va desde los 3 metros hasta los 8,5. Alcanza en algunas de las vistas del radargrama los 1,40 metros de profundidad. El resto del radargrama es relativamente homogéneo, sin alteraciones relevantes.

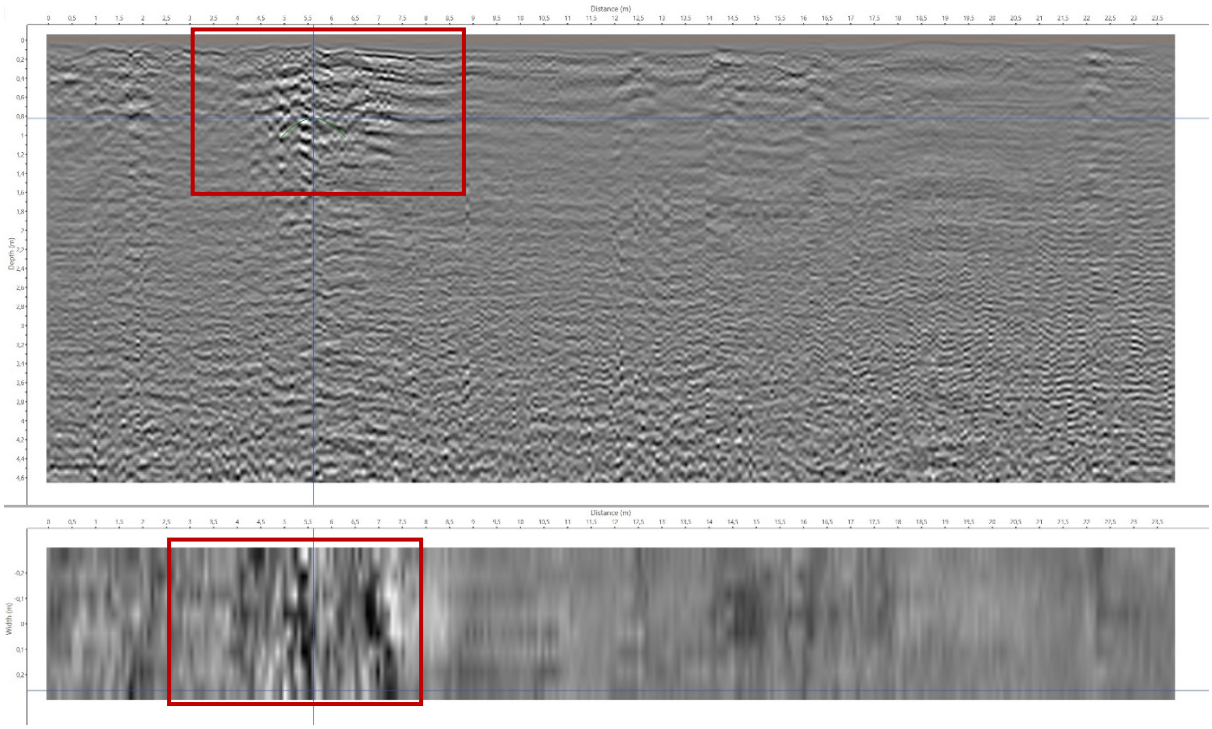

Fig. 245. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 10.

Análisis del radargrama del swath 2

El radargrama del swath 2 es bastante similar a la pasada anterior, se sigue observando el conjunto de anomalías ya comentado al principio de la exploración, y el resto del radargrama es relativamente homogéneo. Por tanto, la continuidad de las alteraciones en esta pasada reafirma la presencia de una zona alterada en esta parte de la calle.

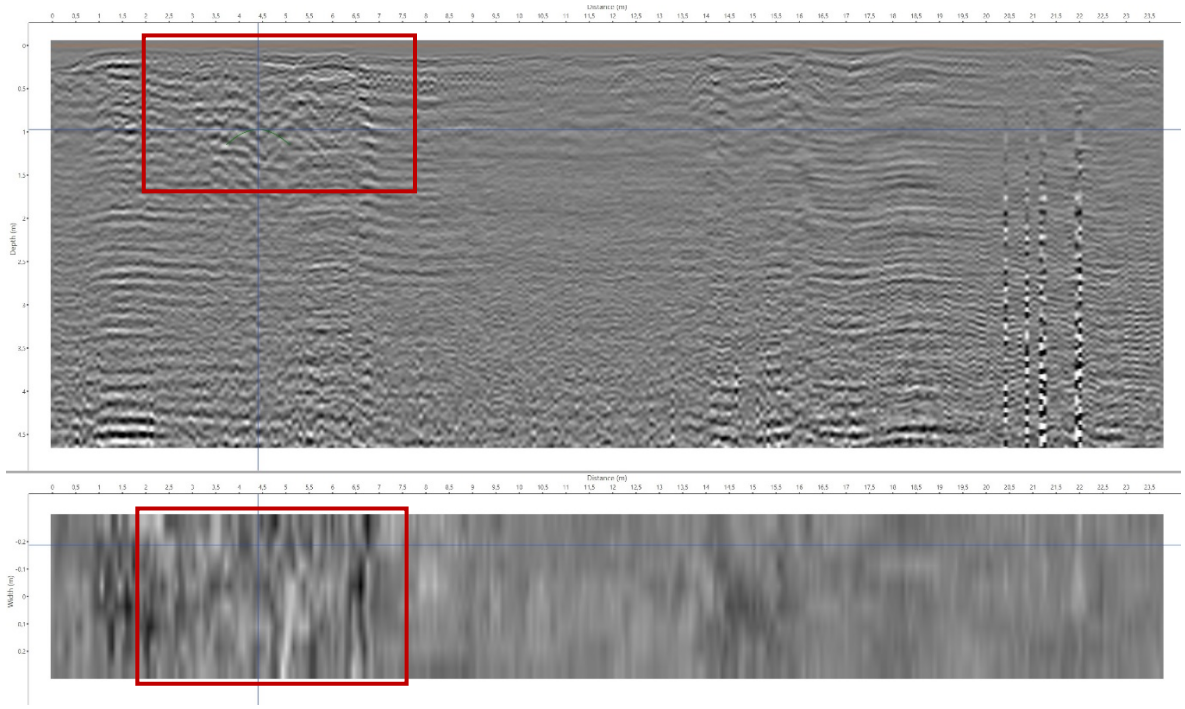

Fig. 246. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 10.

Análisis del radargrama del swath 3

El swath 3 es la última pasada que se realizó en esta parte de la calle. En este radargrama los datos siguen siendo muy similares a los que se ven en los dos swaths anteriores. Sigue apareciendo el paquete de alteraciones al principio de la exploración y el resto de la calle tiene unos datos relativamente homogéneos.

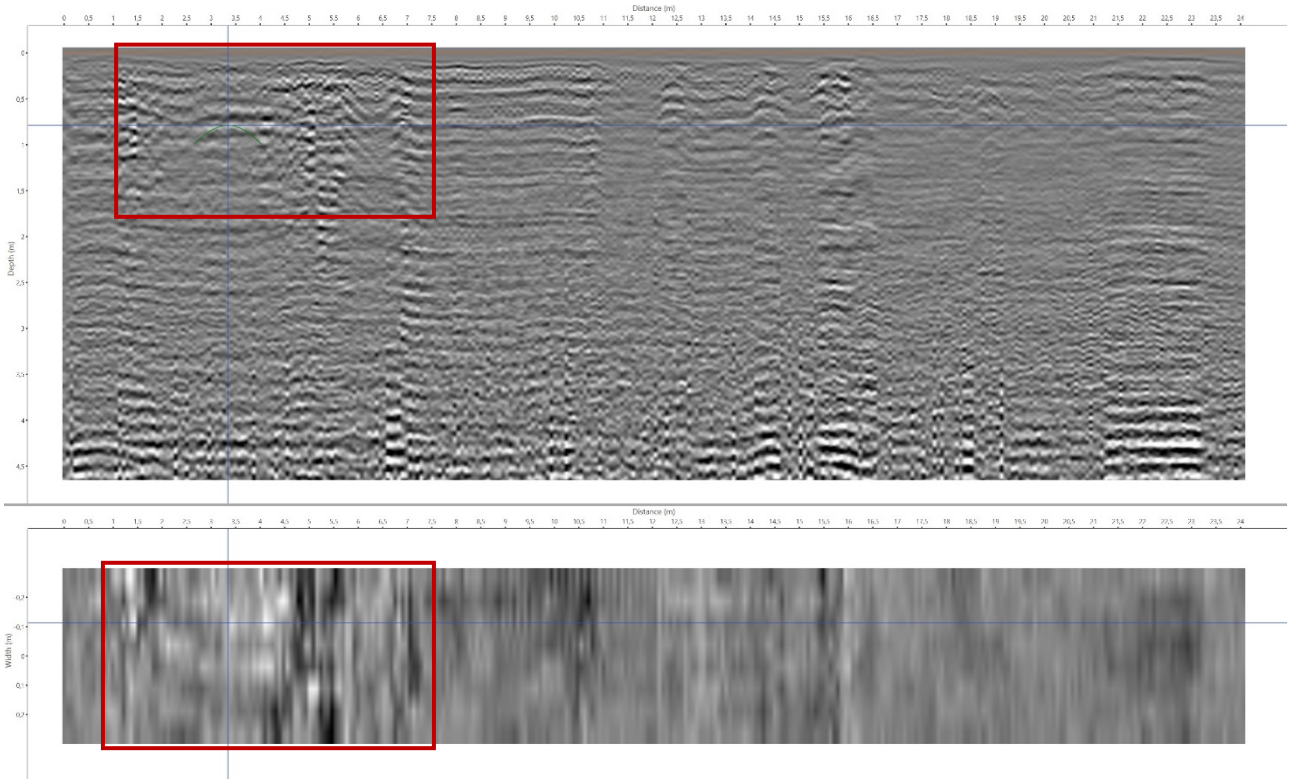

Fig. 247. Vista del radargrama del swath 3 del proyecto 10.

En conclusión, el conjunto descrito al inicio del proyecto parece estar más relacionado con elementos urbanísticos del suelo. Sin embargo, las lecturas llegan a cotas profundas, por debajo de los -1,50 metros, es por este motivo por el que conviene comprobar la naturaleza del conjunto mediante sondeo.



Fig. 248. Proyecto 10 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo la zona más interesante.

Proyecto 11



Fig. 249. Vista en planta del proyecto 11 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que se inició la prospección geofísica. Justo al inicio y hasta los 5 metros se observa un paquete de alteraciones que tiene continuidad en todo el ancho de la calle. Llegan a una cota de profundidad de unos 1,20 metros. Estas alteraciones podrían corresponder con las mismas que se marcan al inicio del proyecto 10, ya que se ubican en la misma zona.

A unos 13 metros, se observa otra anomalía de cierta entidad, pero con algo más de reflexión y más individualizada, que, observando la vista en planta, parece corresponder con una tubería. El resto de los datos de la prospección parecen ser relativamente homogéneos, salvo alguna anomalía superficial que genera reflexión hasta el fondo del radargrama que corresponden con distintas tuberías que se encuentran a lo largo de esta calle.

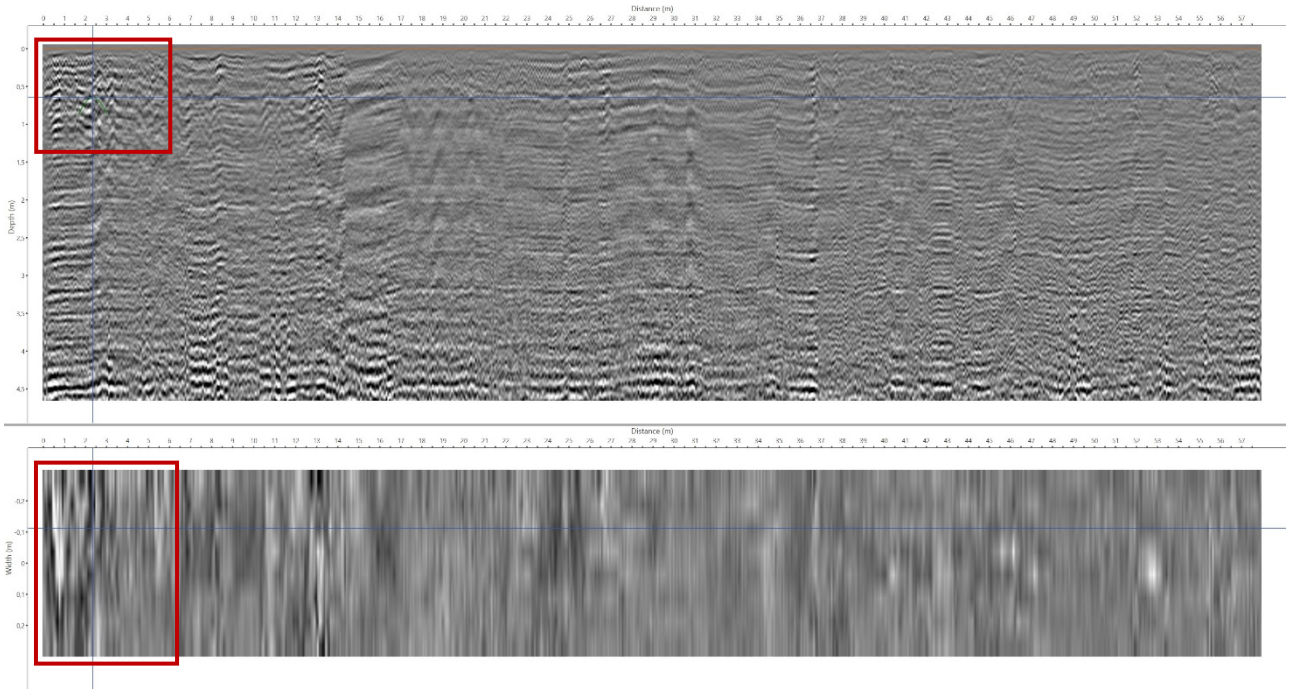

Fig. 250. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 11.

Análisis del radargrama del swath 2

El radargrama es bastante similar, sigue apareciendo el paquete de alteraciones del principio de la prospección, aunque con menor intensidad. El resto del radargrama sigue siendo homogéneo, quitando las alteraciones provocadas por conducciones que ya se ha comentado anteriormente.

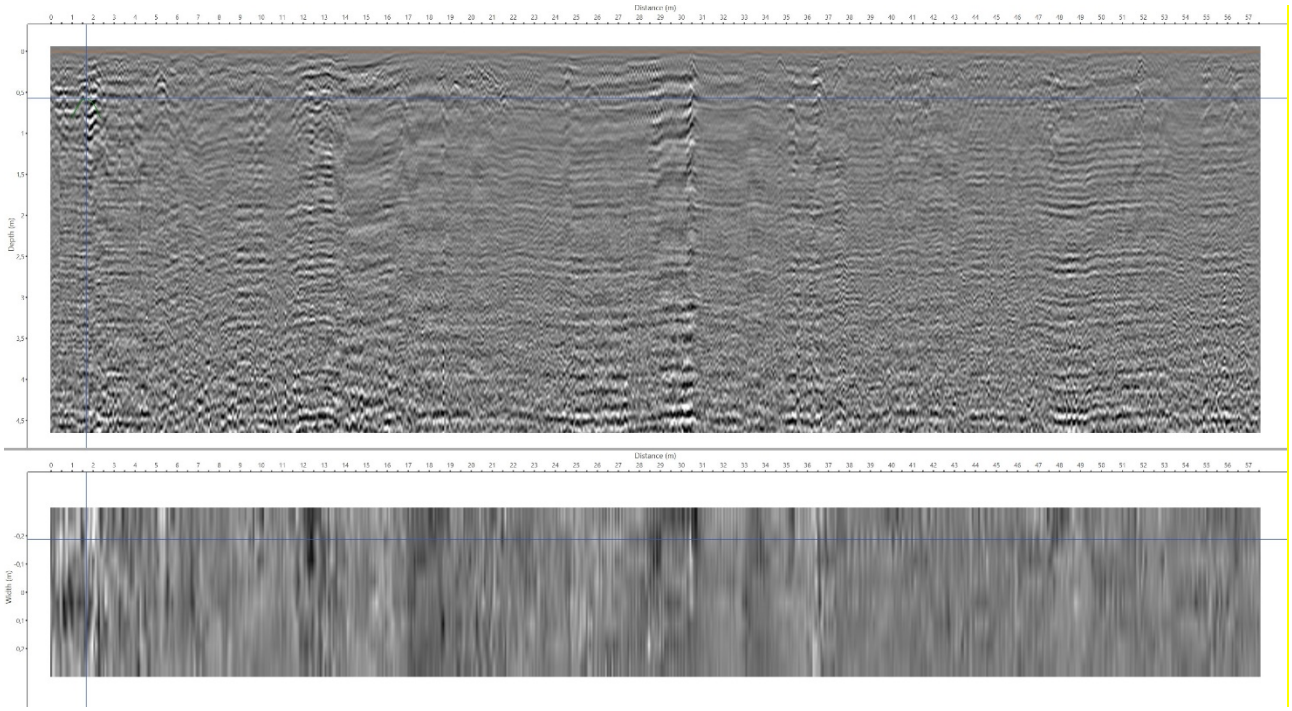

Fig. 251. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 11.

En conclusión, no podemos delimitar ningún espacio susceptible para ser sondeado en relación con el objeto de estudio.



Fig. 252. Proyecto 11 sobre la ortofoto del PNOA de 2019. Se marca con el recuadro de color rojo la zona más interesante.

Proyecto 12



Fig. 253. Vista en planta del proyecto 12 sobre la ortofoto del PNOA. Año 2019. Cota a -0,5 metros de profundidad.

Análisis del radargrama del swath 1

Se marca con un punto de color rojo la zona en la que se inició la prospección geofísica. El radargrama en esta calle es bastante homogéneo. Se observa una anomalía a unos 1,9 metros desde el inicio, aparece con cierta claridad a unos 65 centímetros de profundidad y ocupa un espacio que comprende entre los 1,7 y 2,1 metros.

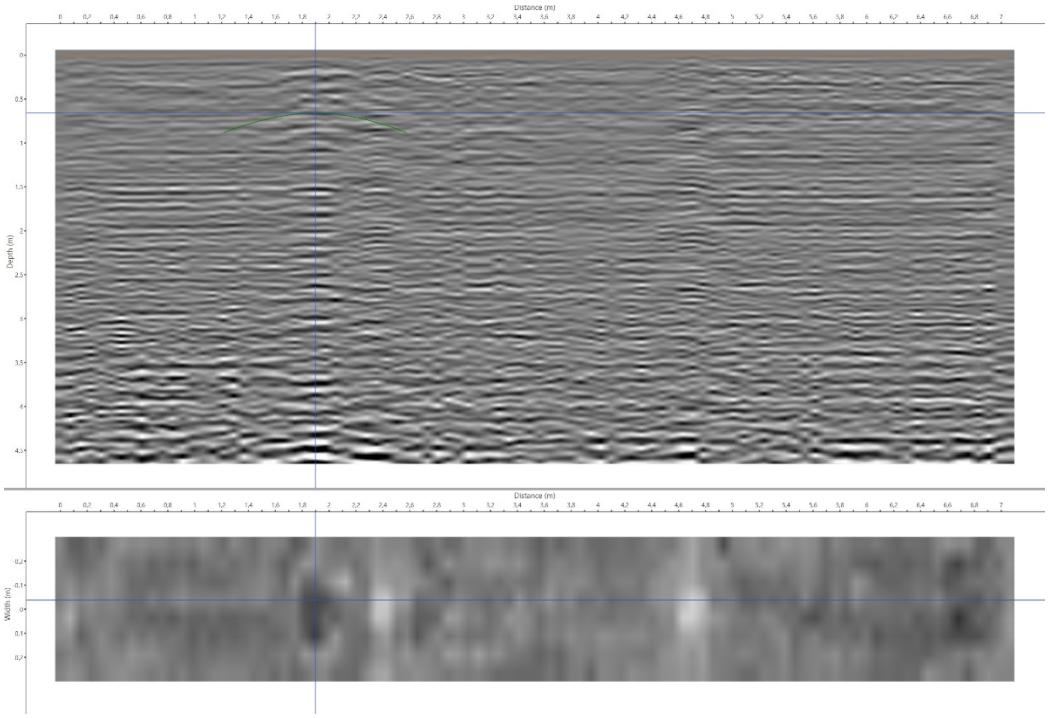

Fig. 254. Vista del radargrama del swath 1 del proyecto 12.

Análisis del radargrama del swath 2

En este radargrama no se observan alteraciones en los dos primeros metros, en cambio, a los 3 metros de prospección, aparecen una serie de anomalías desde los 40 hasta los 70 centímetros, aproximadamente. Corresponde, dentro de la calle, con la parte que se encuentra junto al parterre con el monumento a los artilleros.

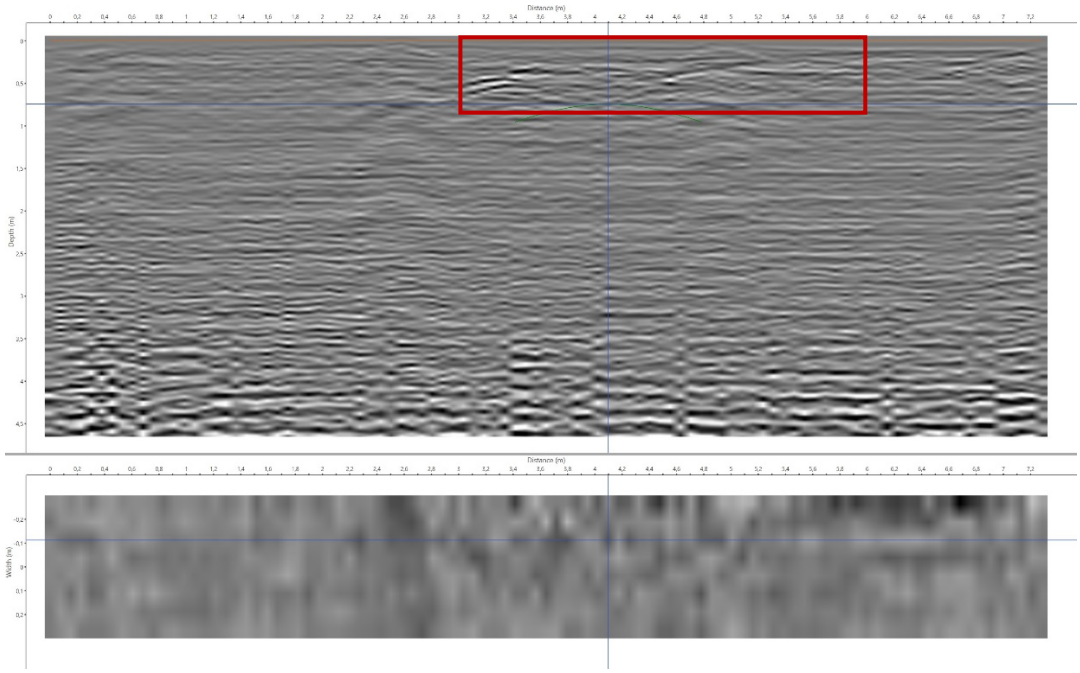

Fig. 255. Vista del radargrama del swath 2 del proyecto 12.

Aunque las anomalías detectadas son poco profundas, se recomienda comprobar su naturaleza, mediante sondeo, en el área marcada con recuadro rojo, ubicada entre los 3 y 6 metros desde el inicio de la exploración.

6. Análisis de la evolución urbanística de los cementerios

6.1. Fuentes para el análisis y metodología

Dado que manejamos diferentes metodologías que pueden permitir detectar la evolución urbanística al interior de los cementerios analizados, conviene determinarlas. Para ello lo primero que hacemos es determinar cuáles son los posibles elementos constructivos que se detectan. En nuestro caso es especialmente importante determinar las posibles alteraciones que han sufrido internamente los cementerios, dado que estas pueden contribuir a la aparición de canalizaciones o remociones de terreno que afectarán a la posterior detección de fosas y enterramientos mediante técnicas no invasivas. Por ejemplo, las canalizaciones de pluviales, las destinadas a suministros, y en particular, la construcción de crujías y bloques de nichos. De igual modo encontramos una progresiva urbanización interna de los camposantos, pavimentando calles de compartimentación de los espacios de enterramiento o ampliando los cementerios. Dado que tenemos necesidad de localizar en el tiempo y en el espacio estas modificaciones y su evolución, hemos optado por determinar la evolución urbanística mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y análisis de ortofotografía aérea histórica.

La ortofotografía aérea es una fuente de estudio óptima para nuestros objetivos, dado que muestran la evolución de los recintos, permite identificar el tipo de construcciones realizadas y documenta su construcción en un tiempo y lugar determinado. De igual modo, las series de ortofotografías aéreas en España comienzan en un momento relativamente cercano a los acontecimientos estudiados, si bien no es coetánea, empieza en la zona en 1942 con el vuelo de la RAF que incluye Algeciras y su cementerio, y continúa con la serie A del Vuelo americano (1944-45), la serie B del Vuelo Americano (1956) y desde ese momento, con diferentes vuelos, como el Interministerial 1973-1986, que en Andalucía se realizó entre 1977 y 1979, el Nacional de 1981-1986, el proyecto de revisión de la superficie de olivar OLISTAT de 1997 y las sucesivas ortofotos del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) que permite trazar la evolución desde finales del siglo XX hasta nuestros días.

Estas ortofotografías han sido digitalizadas por el IGN y pueden ser descargadas para su uso mediante licencia FreeCommons, esto es, siempre que se referencie debidamente su procedencia, en concreto https://fototeca.cnig.es/fototeca/

La ortofotografía histórica más antigua mantiene una calidad de imagen que no siempre es la deseada. Por ello, cuando procede, hemos realizado selección de fotogramas concretos que mantienen un nivel de detalle mayor para la zona de estudio, o bien, se complementan con otros

fotogramas coetáneos, permitiendo definir la existencia de estructuras que no aparecen con la misma claridad en todas las capturas fotográficas.

La metodología de trabajo ha sido la siguiente:

- ✓ En primer lugar, recopilar la ortofotografía histórica existente para la zona de estudio.
- ✓ En segundo lugar, comprobar la calidad de las imágenes para con el estudio de los cementerios seleccionados. En caso de existir diferentes fotogramas se seleccionarán con preferencia los que tengan más nitidez en la imagen, los que permitan mejor resolución en la ampliación de la imagen, y los que mantengan datos de interés para el estudio.
- ✓ En tercer lugar, se procede a analizar cada cementerio de forma individualizada. Esto implica que no incorporamos en nuestro informe fotogramas completos, sino recortes de estos en la zona de los cementerios estudiados. La fotografía es descrita como documento, por ello, además del origen de la fuente digital, siempre que aparezca referencia de archivo del fotograma histórico, se incluirá en el informe. El análisis histórico de la imagen incluye su contextualización en el periodo histórico en el que se realiza la captura, y que puede explicar las diferencias en la calidad y nitidez de estas. De igual modo, se describirán las características estructurales de cada edificio, las construcciones internas que presente, su compartimentación en sectores o en calles, la existencia de mausoleos o tumbas de referencia, y, fundamentalmente, todos los elementos que puedan estar vinculados con la existencia de fosas, diferencias de vegetación o del nivel del suelo. Diferencias diacrónicas, en particular la incorporación de edificios de nichos o enterramientos en zonas que estaban exentas en el periodo de la Guerra Civil Española. El análisis difiere en función de la cronología del documento. Las ortofotos más antiguas fundamentalmente pueden aportar datos sobre la identificación de las fosas y las zonas de ejecución, mientras que las ortofotos más recientes, como el PNOA, permiten establecer en el tiempo y el espacio la aparición de edificaciones como bloques de nichos o ampliaciones de los recintos.
- ✓ En cuarto lugar, se realiza una exposición del análisis de cada cementerio, con imágenes seleccionadas de cada momento analizado en ortofotos, realizando así un análisis diacrónico individualizado. Durante este análisis se establecerá cómo ha evolucionado internamente las construcciones del cementerio y cuáles han sido las principales modificaciones que se detectan en su entorno, en particular las ampliaciones y la construcción de aparcamientos.

Para concluir el análisis se establecen factores de probabilidad que ayuden al desarrollo de los trabajos de teledetección. Hemos de tener en cuenta que en numerosos cementerios andaluces en los que se ha desarrollado trabajos de excavación relacionados con la Memoria Histórica y la

localización de fosas de represaliados durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, se ha producido una secuencia de acontecimientos similar durante las ejecuciones de la Guerra Civil Española, y que es muy posible que esa misma secuencia se documente en los cementerios estudiados. Se trata de la existencia en el entorno exterior del cementerio de una zona donde llegaban presos con vida, normalmente en camiones junto con pelotones de fusilamiento. Suelen dejar un espacio de suelo muy alterado en la proximidad de una de las tapias del cementerio y uno de los caminos de acceso. Estos espacios tienen conexión con un área en el interior del recinto, normalmente la zona considerada trasera, en la que se daba sepultura a indigentes o similar. En esa zona aparece la fosa común de gran tamaño, con decenas de muertos, y/o las fosas de tamaño medio para 3-10 personas Esto se ha documentado en Puerto Real, Cádiz, o Benamahoma. Esta dinámica no es la única documentada durante la represión, pero si es frecuente y diferente respecto a la tipología de fosas y ejecuciones en el ámbito rural no urbano, pues en los cortijos las ejecuciones se diseminan por las fincas y los enterramientos suelen ser pequeñas fosas individuales o para grupos medianos. En cualquier caso, las grandes ciudades, tipo Cádiz, o Algeciras deben de relacionarse con grandes fosas, como se ha documentado en Cádiz capital, o en municipios que por su posición y comunicaciones concentraron la actividad represiva, como Puerto Real. Por otro lado, las pequeñas poblaciones tienden a presentar numerosas fosas de represaliados con un tamaño medio, incluso individual. Cuando las personas ejecutadas no son muchas al mismo tiempo, los fusilamientos se pueden realizar a pie de fosa en el interior del cementerio. En los casos que tratamos los testimonios orales pueden ayudar a la interpretación correcta de las ortofotografías históricas, en particular las series A y B de los Vuelos Americanos.

Todos los cementerios se encontraban construidos ya a finales del S. XIX, como hemos documentado en la serie de planimetrías realizadas por la comisión nacional de estadística con objeto de la elaboración del primer mapa topográfico nacional. (MTN). Por ello podemos decir que se tratan de edificios existentes en momentos previos a la Guerra Civil Española.

6.2. Cementerio de Ubrique

El Cementerio de Ubrique se encontraba construido ya a finales del S. XIX, como hemos documentado en la serie de planimetrías realizadas por la comisión nacional de estadística con objeto de la elaboración de3l primer mapa topográfico nacional. (MTN). Por ello podemos decir que se trata de un edificio existente en momentos previos a la Guerra Civil Española.

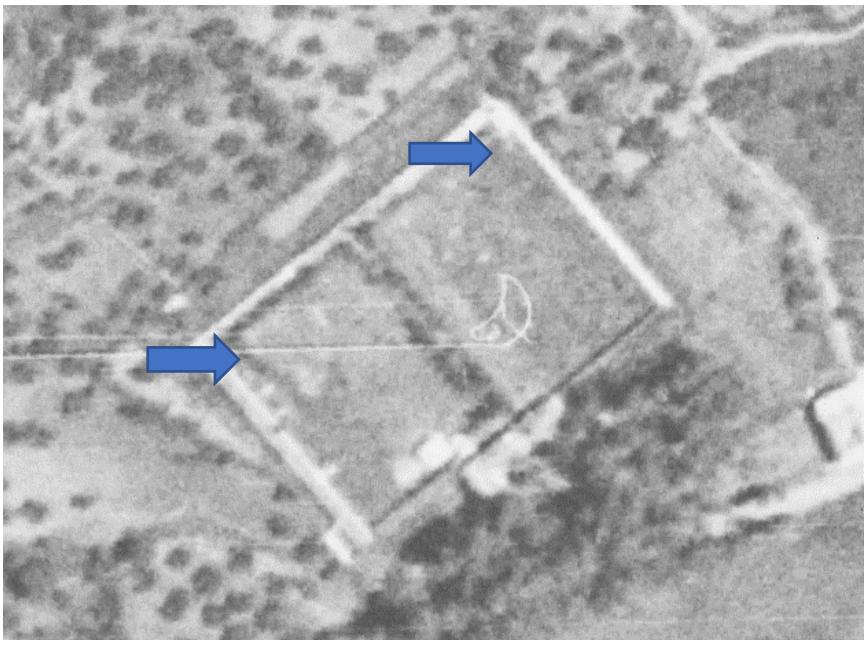

Fig. 70. Ortofoto del vuelo americano Serie A, fotograma A-0002_1050_131_0007

Analizamos la ortofoto del vuelo americano Serie A, fotograma A-0002_1050_131_0007. Se aprecia que el recinto no tiene edificaciones significativas en su interior, apareciendo un muro perimetral en el que están insertos nichos, y una calle central, sin pavimentar, delimitada por árboles, que a ambos lados dejan terreno al descubierto en el que se realizarían enterramientos en el suelo. La zona trasera, en las proximidades de las esquinas, las hemos señalado con flechas por presentar marcas oscuras que denotan remoción de terrenos y variaciones de la cobertura vegetal.



Fig. 71. Ortofoto del vuelo americano de 1956.

En la ortofoto del vuelo americano de 1956 apreciamos las primeras modificaciones del interior del cementerio. La esquina SO mantiene dos bloques de nichos. Se ha sembrado una línea de árboles que delimita una calle transversal en la zona este. Las marcas oscuras de la ortofotografía anterior son poco visibles. En este fotograma no se aprecia de forma totalmente nítida los bloques de nichos, por lo que incorporamos otro fotograma del mismo vuelo. Por el contrario, se aprecia con cierta nitidez la aparición de una calle en el sector este, delimitada por vegetación.

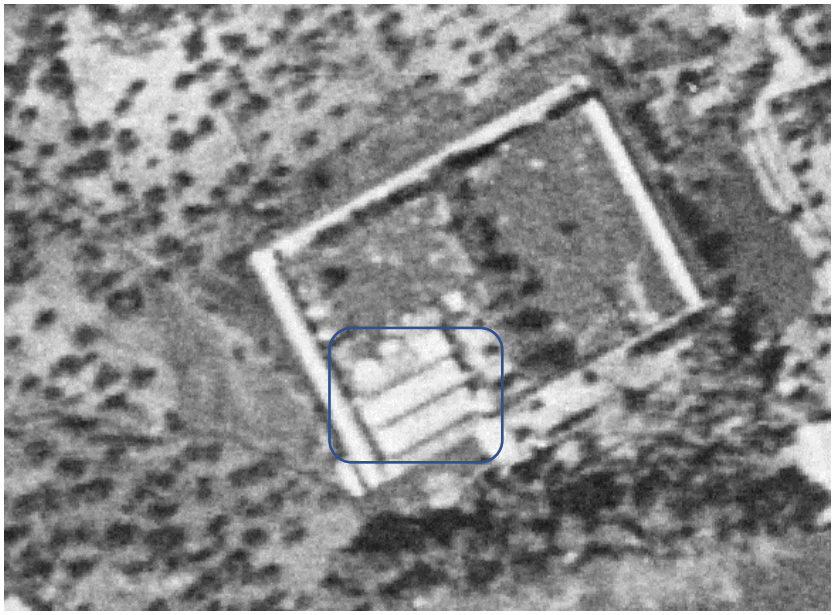

Fig. 72. Vuelo americano, Serie B, Fotograma A-0003_1050_-_36750.

En el vuelo americano, Serie B, Fotograma A-0003_1050_-_36750 pueden diferenciarse con claridad los dos bloques de nichos que se han construido en la esquina SO, así como el comienzo de la construcción de un tercer bloque de nichos, lo cual denota cual será la tendencia constructiva en la compartimentación y utilización del cementerio. Indicamos las edificaciones con un rectángulo.



Fig. 73. Ortofoto del vuelo interministerial (1973-1986).

En la ortofoto Interministerial de 1973-1986, que datamos a finales de los 70, apreciamos como el cementerio de Ubrique ha quedado dividido en dos sectores diferenciados. El oeste se ha llenado de bloques de nichos, sumando un total de 6 bloques exentos y un séptimo anexo al muro perimetral. Esto contrasta con el sector Este, donde se ha mantenido el espacio exento de edificaciones, distinguiéndose calles de compartimentación del espacio delimitadas por arbolado. La parte trasera en ambos espacios no está totalmente edificada.



Fig. 74. Vuelo del Plan Nacional (1981-1986).

En la ortofoto del plan nacional de 1981 a 1986 permite detectar cambios constructivos respecto a la imagen anterior, en particular la construcción de un nuevo bloque de nichos en la parte trasera del sector oeste, por lo que la otra imagen debe de corresponder con un momento anterior a este periodo, entre finales de los 70 y los primeros años de los ochenta.



Fig. 75. Ortofoto del vuelo del SIGPAC (1997-2003).

En la imagen de SIGPAC datada 1997 y 2003 se aprecia la compartimentación mediante calles pavimentadas del sector este. La configuración del cementerio se mantuvo estable hasta este momento, en el cual los cambios se centran en el sector este, en el que aparece además de las calles pavimentadas la construcción de nichos anexos a la tapia perimetral y un edificio en la proximidad de la esquina noreste. Los árboles presentan un porte notable al tener ya 50 años.



Fig. 76. Ortofoto del PNOA 2014.

La ortofoto del PNOA de 2014 muestra la construcción de al menos cuatro bloques de nichos en la zona norte del sector este. El aspecto actual del cementerio es este. Por todo lo expuesto en el análisis, solo puede realizarse la teledetección en las calles que han quedado en la actualidad. Esto supone que algunas de las zonas documentadas pueden mantener edificaciones sobre las mismas.

6.3. Cementerio de Medina Sidonia

El Cementerio de Medina Sidonia se encontraba construido ya a finales del S. XIX, como hemos documentado en la serie de planimetrías realizadas por la comisión nacional de estadística con objeto de la elaboración del primer mapa topográfico nacional. (MTN). Por ello podemos decir que se trata de un edificio existente en momentos previos a la Guerra Civil Española.

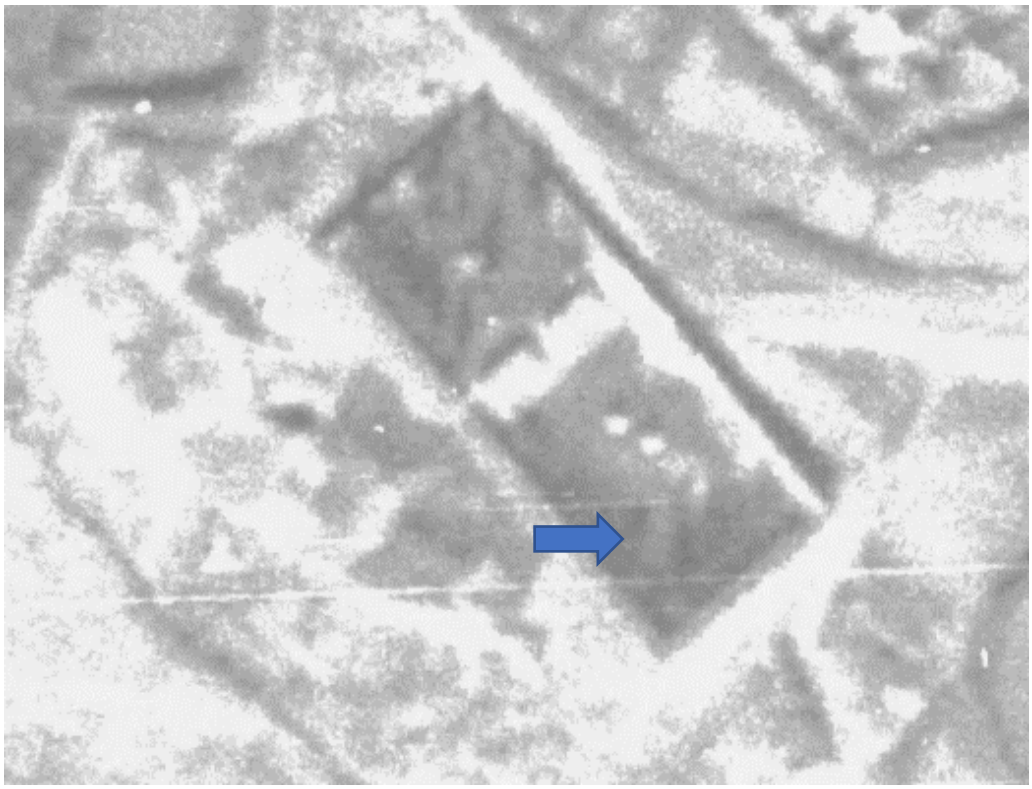

Fig. 77. Ortofoto del vuelo americano Serie A (1945). Fotograma A-0002_1069_036_0056.

En la imagen vuelo americano Serie A, 1945, fotograma A-0002_1069_036_0056, se puede apreciar el recinto del cementerio. Externamente el camino de acceso se dirige directo a la entrada, pedro presenta alteraciones en el perímetro, en particular una explanada en la zona izquierda del muro exterior, según no se accede al recinto y otro espacio alterado en la zona sur, en ambos muros. La trasera mantiene junto a las esquinas dos plataformas rectangulares. Por otro lado, el interior del cementerio está dividido en dos sectores bien definidos. Según entramos, a nuestra derecha encontramos el sector norte, que mantiene varias calles delimitadas por cipreses, y, por tanto, sepulturas anexas a estas calles. Por otro lado, encontramos el sector sur, mucho menos ocupado por enterramientos, si bien apreciamos una calle perimetral delimitada por cipreses y algunas tumbas tipo mausoleo en la zona central. Se aprecia una zona de posibles alteraciones con color

diferenciado en la vegetación. Esta zona se ha señalado con una flecha para su identificación durante la realización de los trabajos de geodetección.

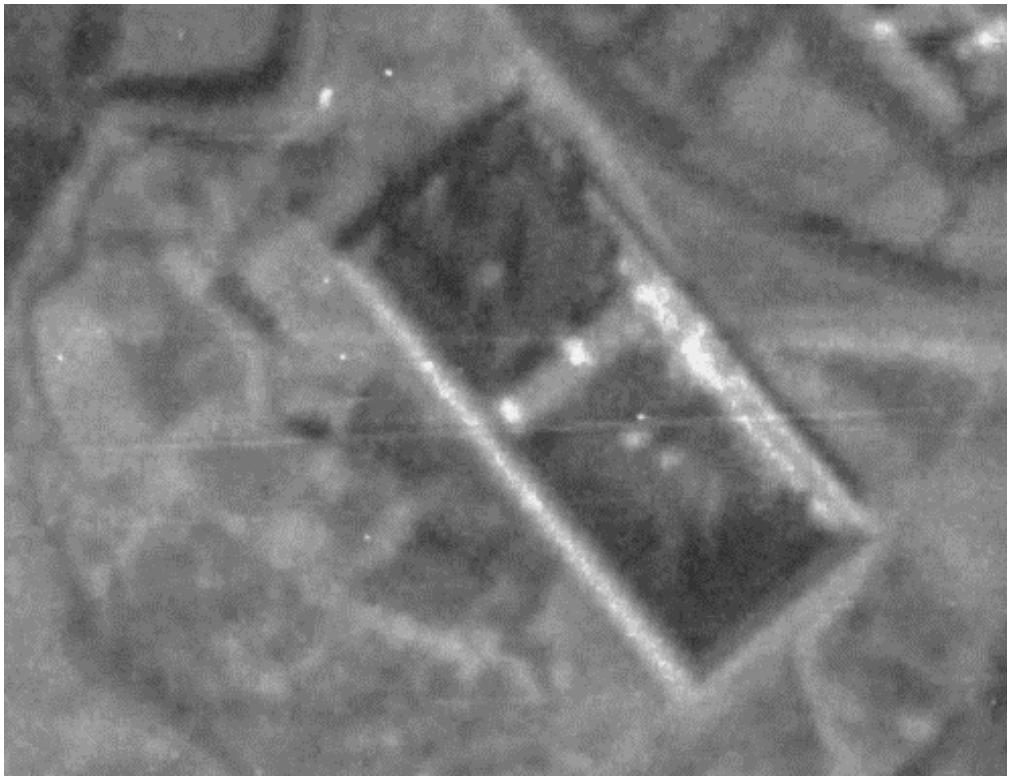

Fig. 78. Ortofoto del vuelo americano Serie A (1945). Fotograma A-0002_1069_036_0055.

La imagen del vuelo americano 1945, Serie A, fotograma A-0002_1069_036_0055 permite definir con más claridad las plataformas documentadas en la trasera del cementerio y delimitar, por coincidencia, una zona con vegetación diferencial en el sector sur.



Fig. 79. Ortofoto del vuelo americano de 1956, Serie B. Fotograma A-0003_1069_-_33198.

La ortofoto del vuelo americano 1956, Serie B, Fotograma A-0003_1069_-_33198, al ser tomada con luz rasante, permite distinguir con claridad la existencia de cipreses que delimitan diferentes calles del cementerio. Junto a estos cipreses debían de situarse sepulturas, al igual que junto a los mausoleos. El espacio entre estos queda exento de enterramientos. Salvo el bloque de nichos que separa los dos sectores, no se diferencian grandes construcciones en el cementerio. Se distinguen varios mausoleos que permiten identificar mejor las modificaciones posteriores en el interior del cementerio. Como puede comprobarse los nichos de la zona norte son posterior a esta foto de 1956.



Fig. 80. Ortofoto del vuelo interministerial (1973-1983).

Detalle del vuelo Interministerial (1973-1983). La ortofoto de Medina sidonia se corresponde con los años finales de los 70. Apreciamos la existencia de dos partes bien diferenciadas dentro del cementerio. La zona Norte, está bastante construida, existiendo un bloque de nichos que ocupa gran parte del recinto. Este bloque tiene forma aproximada de L invertida con vértice en el sector NO, pero se detecta el comienzo de la construcción de nuevos nichos anexos en el extremo NE, lo cual terminara cambiando la planta del conjunto de nichos durante los ochenta hasta conformar una planta en U. Un segundo edificio, mucho menor, ocupa el sector SE. Un nuevo bloque de nichos cruza transversalmente la zona norte, delimitando el espacio Norte con tendencia cuadrangular. La planta de los nichos es rectangular, separándose del muro perimetral y sus nichos anexos, de modo que permite mantener una calle interior en cada extremo, con lo que se permite realizar una ronda interna en el total del perímetro murado.

Por otro lado, encontramos en el sector sur un espacio que no tiene edificaciones en su interior salvo dos catafalcos. Está delimitado por el muro perimetral del cementerio (Con sus nichos anexos)

y por el bloque de nichos transversal que lo separa de la zona norte ya descrita. Dentro de este espacio distinguimos en el sector SO, desde la zona central del área, un espacio diferenciado por mantener una coloración más oscura y una posible elevación a modo de tumulación. En su extremo sur aparecen varios cipreses, que son los restos de los árboles que delimitaban la calle perimetral que apreciamos en las ortofotos de 1945 y 1956. En este caso encontramos, la existencia de explanadas exteriores y la zona alterada en un espacio intermedio próximo a la parte trasera, tiene cierta similitud con otras fosas documentadas en ortofotos, como la ortofoto del Vuelo Americano Serie B del cementerio de Puerto Real, en la que ha realizado excavación que comprobó que la zona oscura se correspondía con la fosa común de represaliados en la Guerra Civil. Hemos de ser cautos en Medina Sidonia, dado que la retirada de los cipreses de la calle perimetral puede suponer la excavación de zanjas, lo cual tiene una lectura similar a la fosa.



Fig. 81. Ortofoto del Vuelo Nacional (1980-1986).

En el Vuelo Nacional, realizado entre 1980-1986, no se aprecian cambios significativos, si bien los catafalcos de la zona sur se distinguen mejor y el edificio de nichos de la zona norte tiene más nichos anexos en la zona NE. Se aprecia cómo se ha comenzado a ajardinar la zona, distinguiéndose un seto longitudinal. El área oscura no se distingue con claridad, si bien se aprecia que está exenta de edificaciones. La existencia de esta imagen es lo que nos permite diferenciar cronológicamente la ortofoto Interministerial, que debe ser por tanto anterior a estas trasformaciones documentadas a inicios de los ochenta, esto es, de finales de los 70 hasta 1980.



Fig. 82. Ortofoto del PNOA 2019.

La ortofoto del PNOA 2019 muestra cómo se ha regularizado el perímetro exterior y construido dos aparcamientos. Uno en el NO y otro en el SE. De igual modo se aprecia una ampliación del cementerio hacia el W, con la construcción de una ampliación del muso perimetral, también con nichos anexos. El nuevo espacio alberga otros dos bloques de nichos en su interior y tiene acceso interior mediante dos aberturas que ha eliminado puntualmente una pequeña porción del muro perimetral original y sus nichos anexos, una en la calle perimetral interna y otra junto al bloque de nichos que delimita el espacio norte. También se accede mediante una puerta exterior que queda en el extremo SO del nuevo muro perimetral ampliado. Los dos espacios anteriores también se han intervenido mediante la construcción de nuevos nichos en el bloque de nichos de la zona norte que

ha perdido su forma original en L para asemejarse a un edificio con planta en U, si bien uno de los extremos, el NE es más corto. En lo que respecta al sector Sur, se han construido tres bloques de nichos con dimensiones menores, alineados de forma longitudinal con la calle perimetral en el muro oeste original. La zona central ha quedado exenta de construcciones, si bien presenta el ajardinamiento consolidado en parterres que detectamos en la ortofoto de los ochenta. En esta zona estaría la zona detectada en la ortofoto de 1956. Las calles de todo el recinto han sido pavimentadas con cemento.

6.4. Cementerio de Algeciras

El Cementerio de Algeciras se encontraba construido ya a finales del S. XIX, como hemos documentado en la serie de planimetrías realizadas por la comisión nacional de estadística con objeto de la elaboración del primer mapa topográfico nacional. (MTN). Por ello podemos decir que se trata de un edificio existente en momentos previos a la Guerra Civil Española. El topónimo de "Paredones" se ha interpretado en alusión a los fusilamientos en este periodo, aunque en realidad se trata del topónimo de la zona y de un Cuartel de Carabineros, documentado en 1873. Aunque existe una imagen de 1942, la del Vuelo de la RAF, la nitidez no es suficiente para realizar el análisis.

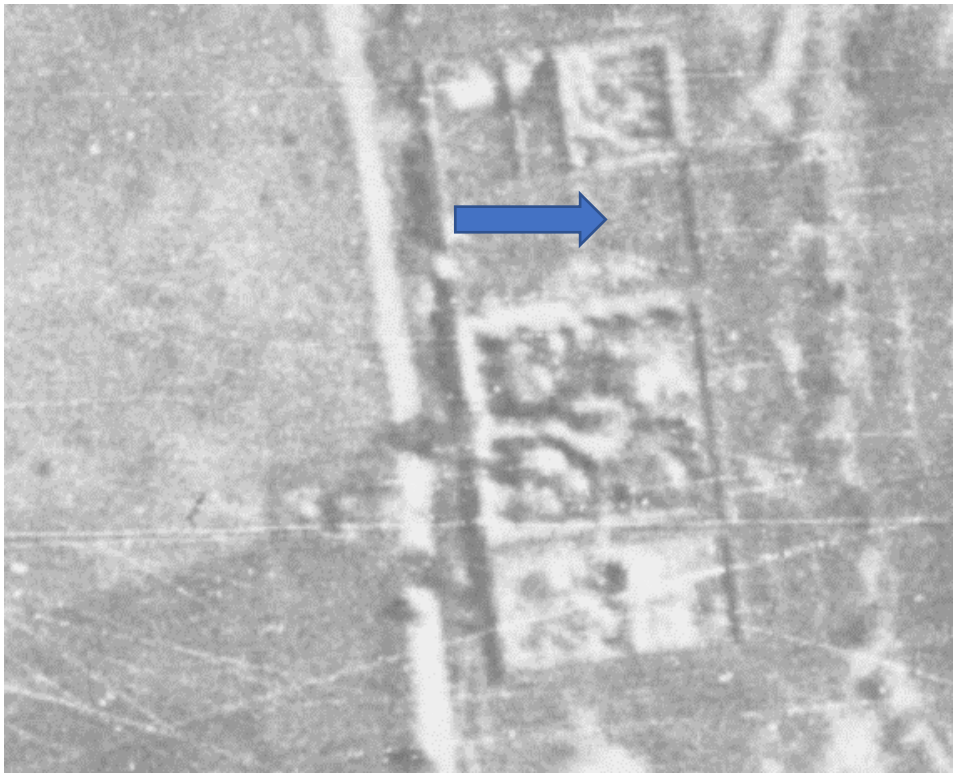

Fig. 83. Ortofoto del Vuelo Americano, Serie A (1945-1946). Fotograma H1078_319_018.

En la imagen de vuelo americano Serie A, de 1945, en el fotograma H1078_319_018, podemos apreciar como este cementerio está bastante compartimentado. El acceso principal conecta con un sector de tendencia cuadrangular que mantiene una plaza central exenta de la que salen cuatro calles principales, delimitadas por vegetación. Al sur encontramos un área que parece muy ocupada por enterramientos. Esto contrasta con el espacio norte, donde no se distinguen los enterramientos, si bien se puede diferenciar una compartimentación en el extremo norte donde se aprecia un sector cuadrangular en la esquina noreste y dos sectores menores, rectangulares, que se sitúan a continuación de este espacio hasta llegar a la esquina Noroeste. Insistiremos en la definición de estos espacios para identificar áreas que, al no presentar tumbas en estas fechas, fueron lugares susceptibles de albergar las posibles fosas de represaliados. En principio, el espacio exento situado al norte del recinto cuadrangular que sigue a la puerta de acceso. Hemos señalado la zona con una flecha.

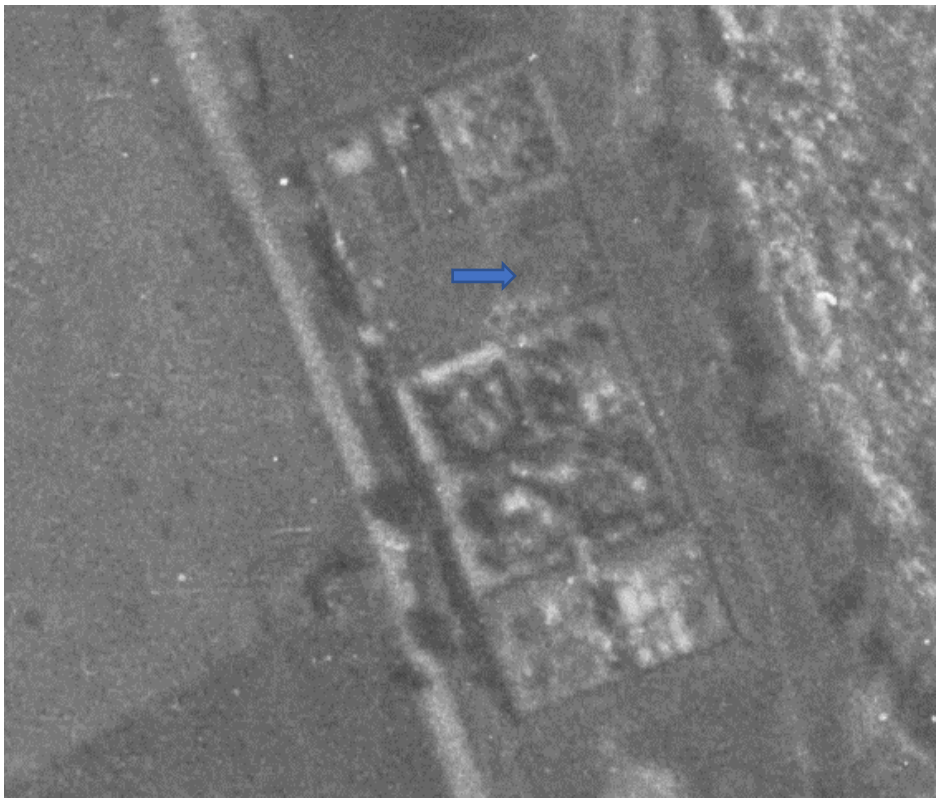

Fig. 84. Ortofoto del Vuelo Americano, Serie A (1945-1946). Fotograma H1078_319_018.

La imagen del Vuelo Americano Serie A, en el fotograma H1078_319_018, tiene una iluminación muy distinta. Con más contraste. Llamamos la atención sobre diferentes zonas oscuras que se aprecian en el interior del sector exento. En estas marcas, relacionadas con vegetación diferencial, debemos de encontrar alteraciones en el subsuelo.

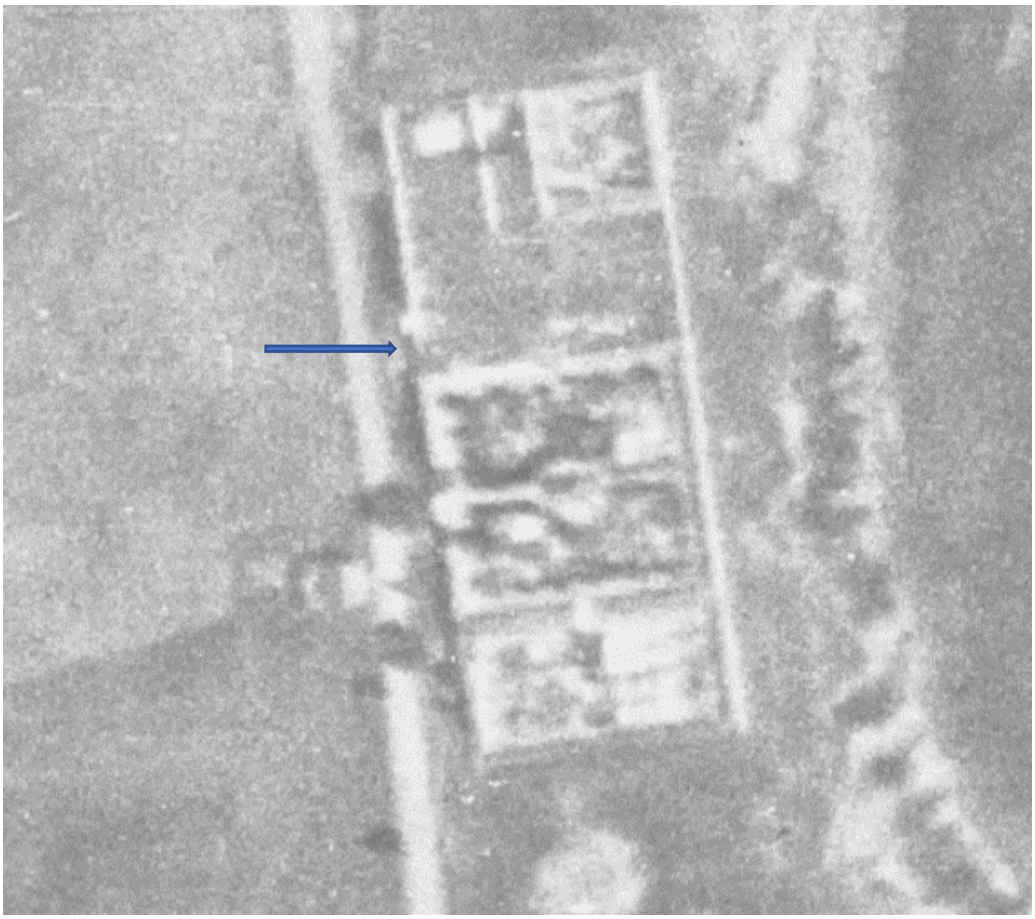

Fig. 85. Ortofoto del Vuelo Americano, Serie A (1945-1946). Fotograma H1078_375_009.

Para el análisis de las zonas alteradas por el tránsito de vehículos que participaron en el transporte de presos y pelotones de fusilamiento, usamos la ortofoto Vuelo americano serie A, Fotograma H1078_375_009, en la que se aprecia una zona circular junto al muro sur que debe de interpretarse como área de maniobra de vehículos. El muro frontal tiene una abertura que permite el acceso de vehículos al interior del cementerio. Parece una modificación intencionada del muro perimetral que debe ser interpretada en el contexto de la Guerra Civil. Por otro lado, encontramos que la zona exterior anexa a ese acceso tiene alteración por la acción de paso de vehículos.



Fig. 86. Ortofoto del Vuelo Americano, Serie B (1956-1967).

En este detalle del vuelo americano, serie B, de 1956 empezamos a documentar cambios significativos en la organización interna del cementerio, y la aparición de numerosas edificaciones. En particular se aprecia la pavimentación totas del sector sur, la consolidación del sector anexo a la entrada como espacio ajardinado con mausoleos monumentales. El siguiente espacio norte, donde no había ninguna edificación aparece ahora con preparativos para la realización de construcciones y en proceso de pavimentación. Los tres espacios del extremo norte han sido ocupados por construcciones, distinguiéndose un bloque de nichos en el espacio Noroeste.



Fig. 87. Ortofoto del Vuelo Americano, Serie B (1956-1957). Fotograma A-0003_1078_-_33092.

Detalle de la ortofoto Vuelo americano 1956, fotograma A-0003_1078_-_33092, que usamos para mejorar la nitidez de la imagen anterior. Se comprueba la pérdida de calidad con la ampliación excesiva, al igual que el cambio de percepción de las construcciones gracias a una iluminación rasante y un revelado con más contraste. Las edificaciones de la zona norte se distinguen con claridad. Aquí se aprecia la ausencia de sombra en el espacio norte que estaba exento de edificaciones, pero aparecen muestras del desarrollo de un proceso de edificación, con solería y comienzo de la edificación de nichos en un momento inicial de la construcción.



Fig. 88. Vuelo Americano, Serie B (1956-1957). Fotograma A-0003_1075_-_33120.

En la imagen Vuelo americano 1956 (Serie B), fotograma A-0003_1075_-_33120 se puede distinguir con claridad la existencia de un camino que recorre la parte trasera del cementerio. Esta parte estaría sobre un cantil que linda con el mar. La zona se conoce como “paredones”, topónimo que detectamos en momentos anteriores al s. XX, concretamente en 1873, en la serie de planimetrías destinadas a la elaboración del MTN. Paredones era el nombre de un cuartel de carabineros. Las características físicas del espacio, un cementerio junto a un cantil elevado junto al mar ha contribuido a esta idea. En cualquier caso, entre las transformaciones del entorno, veremos cómo esta condición se modifica con un relleno de la costa y el rebajado del cantil marítimo.



Fig. 89. Ortofoto del Vuelo Interministerial (1977-1978).

En la imagen del Vuelo interministerial, que en Andalucía las fotos fueron tomadas entre 1977 y 1978, (https://portalrediam.cica.es/comparaWMS/index.html) se aprecian con claridad las modificaciones más significativas que ha experimentado el cementerio y su entorno.

En el interior, los tres sectores diferenciados en la zona norte han pasado a ser un espacio mucho más continuo lleno de tumbas individuales y bloques de nichos. En todo caso, dentro del espacio se puede detectar que ha quedado un pequeño recinto en la esquina noroeste libre de edificaciones. Bajo esta, el espacio intermedio que estaba exento en su origen se ha pavimentado y llenado de grandes bloques de nichos, cinco en total, cuatro transversales, agrupadas de dos en dos mediante calles, y una longitudinal, alineada con el muro oeste, esto es, el que tiene la puerta de acceso. En este sector del extremo sur aún está sin edificar, si bien detectamos dos parterres y dos bloques de nichos de menores dimensiones en lo que sería la esquina sureste. La zona sur está casi totalmente

edificada y no presenta modificaciones significativas, si bien esta imagen es la primera que permite distinguir con claridad la densidad de mausoleos y tumbas individuales.

En el exterior documentamos la ampliación de los accesos en la zona oeste, con la posible construcción de aparcamientos. La parte trasera pare estar ampliándose. Se documenta una notable modificación del litoral, que aparece modificado y con un gran relleno. El cantil marino ha sido desmontado y rellenado.

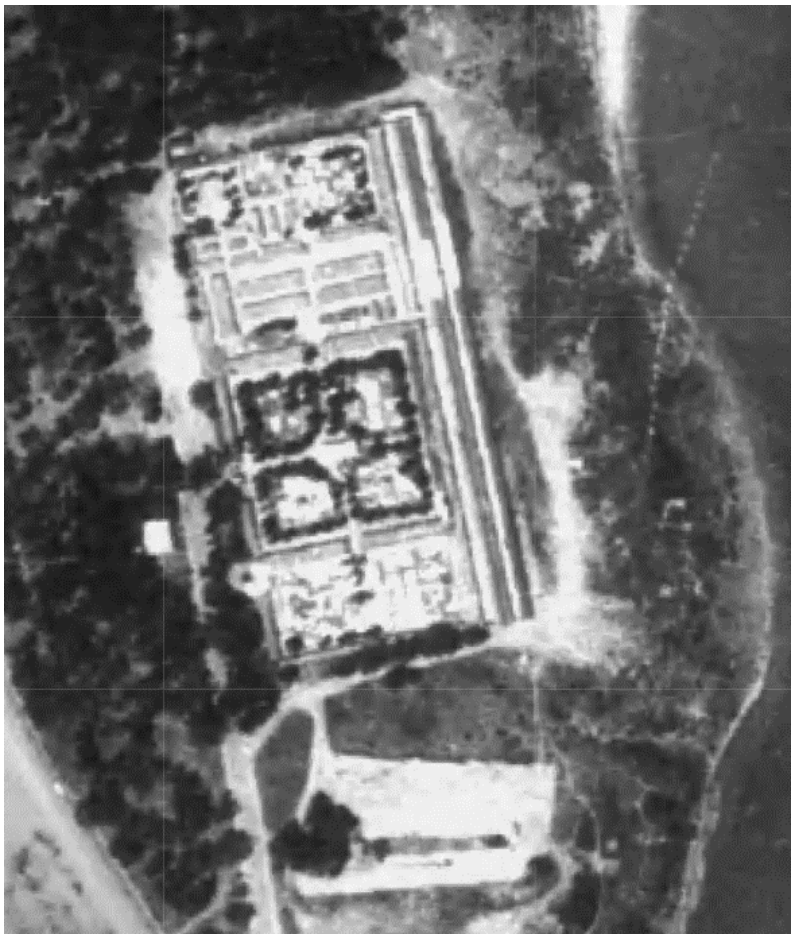

Fig. 90. Ortofoto del Vuelo del Plan Nacional (1984-1985).

En la Ortofoto del Plan Nacional, 1984-1985 detectamos la consolidación de la ampliación de la parte trasera del cementerio. Al muro Este se ha anexado una calle, junto a esta un gran bloque de nichos longitudinal, luego una nueva calle y otro bloque de nichos longitudinal. También se ha consolidado el relleno del litoral. Algunos de los espacios exentos se han consolidado como parterres, y en ellos se aprecia el crecimiento de los árboles. Queremos señalar que en esta imagen se aprecian con mejor resolución algunos de los edificios que detectamos en la imagen anterior.



Fig. 91. Ortofoto Color Andalucía (1998-2001).

La primera Ortofotografía digital a Color de Andalucía, del año 1998, por cuestiones tecnológicas no tiene mucha calidad. Influye la capacidad de toma de datos de las cámaras digitales de finales de los 90, calidad de los sensores digitales y la baja cantidad de píxeles por captura. En todo caso, el color en la imagen permite identificar con precisión los parterres, ya descritos, pero ahora son fácilmente reconocibles al aparecer con color verde. En todo caso, documentamos grandes modificaciones urbanísticas en el entorno del cementerio y una nueva ampliación con bloques de nichos de gran tamaño y otras construcciones anexas al muro sur. Se ha empezado a construir un tercer gran bloque de nichos en la zona este, conformando lo que será un nuevo límite exterior del

cementerio. También se hace lo mismo en el muro norte. Todos los límites exteriores del cementerio son ampliados salvo la fachada.

En el exterior aparecen grandes modificaciones en los accesos y carreteras del entorno, consolidando al cementerio como un espacio que pasa a estar rodeado de urbanizaciones, algo muy distinto a su condición original, aislada respecto a la población. Se comienza a construir una vía peatonal en la zona este, entre el cementerio y el mar, recorriendo los terrenos ganados al mar, aunque consolidando el camino antiguo que recorría la trasera del cementerio.



Fig. 92. Ortofotografía del PNOA 2019.

La ortofoto del PNOA 2019 muestra el cementerio en la misma situación que la actualidad. Documentamos grandes modificaciones urbanísticas en el entorno del cementerio, con construcción de rotondas y viales, así como un paseo marítimo en la zona este y el acabado de la

nueva ampliación con bloques de nichos de gran tamaño y otras construcciones anexas al muro sur, norte y este. Los bloques de nichos conforman un nuevo límite exterior del cementerio.

En el exterior aparecen grandes modificaciones en un espacio de la ciudad que se ha destinado a la concentración del uso dotacional. En el entorno del cementerio no hay uso residencial, sino colegios e institutos como el Torre Almirante, complejos deportivos municipales, paseos y parques infantiles, etc., consolidando al cementerio como un espacio plenamente urbano, algo muy distinto a su condición original, aislada respecto a la población.

7. Valoración y conclusiones

Como trabajo previo a la prospección geofísica, se ha realizado una labor de indagación y documentación histórica para conocer las posibles zonas en las que se podrían encontrar los restos de los represaliados durante la Guerra Civil y la Posguerra en los municipios de Ubrique, Medina Sidonia y Algeciras. Las prospecciones geofísicas se han realizado en las zonas en las que, una vez estudiada la documentación disponible, los testimonios, y las ortofotos históricas que ofrece el servicio de fototeca del Instituto Geográfico Nacional, se han considerado de mayor interés. En el caso de Ubrique se prospectó una zona concreta del cementerio y otras dos zonas en el exterior. En Medina Sidonia se exploró el sector sur del área original del cementerio, ya que aquí se han realizado ampliaciones. Y, en Algeciras, se estudiaron dos zonas dentro del área original funeraria.

Se han utilizado un total de tres georradares para realizar los trabajos de prospección geofísica en estos municipios. Por un lado, en Ubrique, se utilizaron los georradares Stream X, RIS Hi-Mod 1A y el MK IV DXG0908. En Medina Sidonia, la exploración geofísica se llevó a cabo con el georradar MK IV DXG0908. Y, en Algeciras, se prospectó con el RIS Hi-Mod 1A y el MK IV DXG0908.

Las exploraciones de georradar han permitido documentar diversas alteraciones que se han interpretado como distintos elementos en el subsuelo: enterramientos individualizados y normalizados; elementos metálicos en profundidad; modificaciones antrópicas del terreno, alteraciones ligadas a la existencia y construcción de edificios; y remociones y reflexiones que podrían corresponder con los elementos que caben esperar según los objetivos propuestos. En definitiva, esto nos permite delimitar zonas o espacios de potencial interés para la comprobación de estas interpretaciones mediante sondeos arqueológicos.

A continuación, representamos en tres figuras, de cada una de las ubicaciones exploradas, los espacios de interés que proponemos para sondear a partir del análisis de las exploraciones geofísicas detalladas a lo largo de la memoria. Indicamos estas zonas mediante un elemento puntual que representa los centroides de los polígonos de interés descrito anteriormente, como punto de inicio de los sondeos pertinentes. Se acompaña además la información visual con una tabla que indica las coordenadas de cada centroide. **No obstante, se recomienda contactar con el equipo redactor de esta memoria en el momento de planificar la realización de los sondeos de comprobación.**



Fig. 275. Zonas de potencial interés en el cementerio de Ubrique.

Punto	Coordenada X	Coordenadas Y
1	281052,904	4062177,884
2	281099,851	4062079,857
3	281102,901	4062063,601
4	281071,657	4062123,355
5	280990,463	4062060,254
6	281006,040	4062067,133

Coordenadas de los puntos señalados en Cementerio de Ubrique-. ETRS89 UTM Zone 30N.

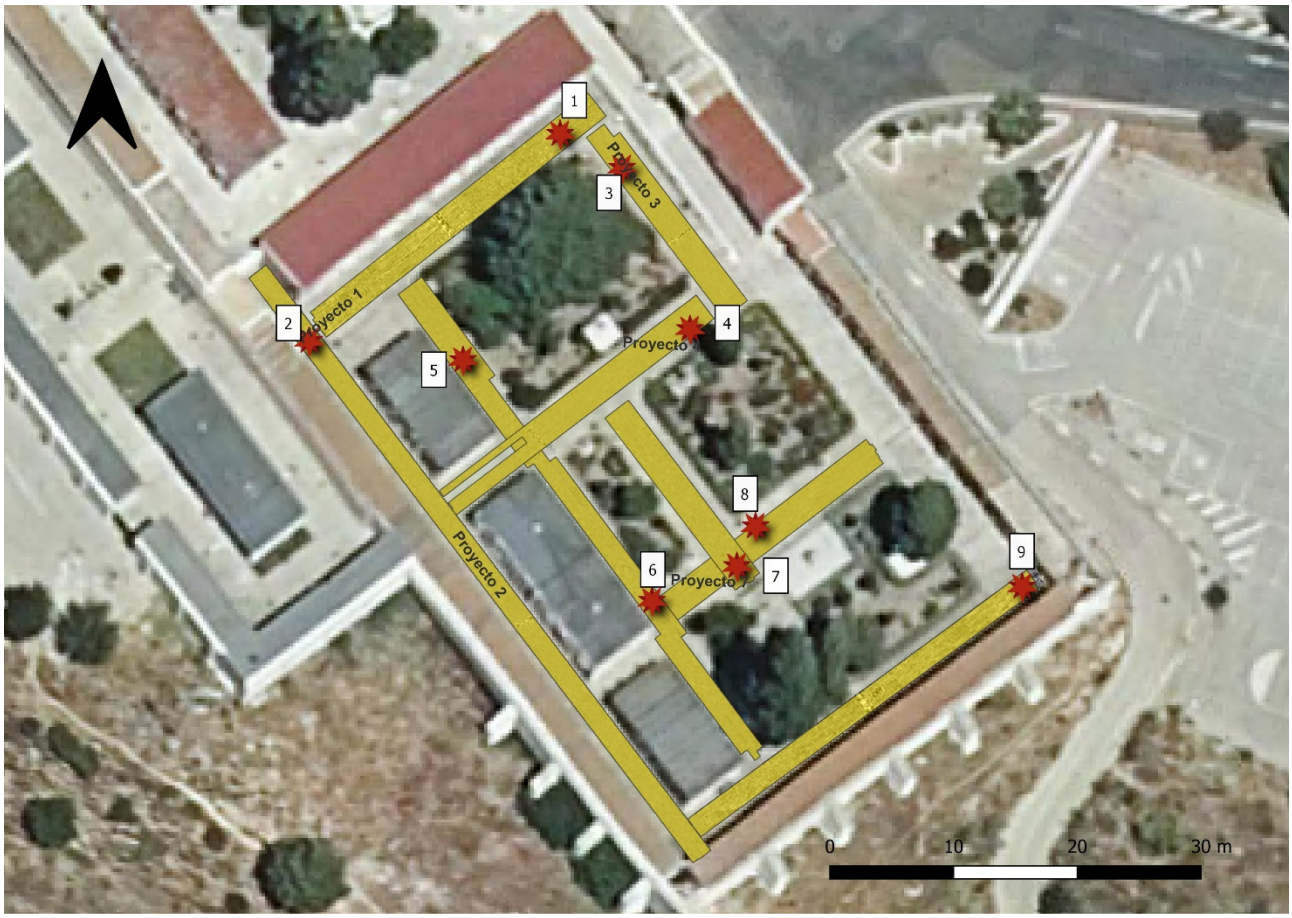

Fig. 276. Zonas de potencial interés en el cementerio de Medina Sidonia.

Punto	Coordenada X	Coordenadas Y
1	237577,648	4038270,133
2	237557,341	4038253,419
3	237582,660	4038267,395
4	237588,155	4038254,360
5	237569,791	4038251,866
6	237585,085	4038232,410
7	237591,953	4038235,221
8	237593,459	4038238,439
9	237615,030	4038233,561

Coordenadas de los puntos señalados en Cementerio de Medina Sidonia. ETRS89 UTM Zone 30N.

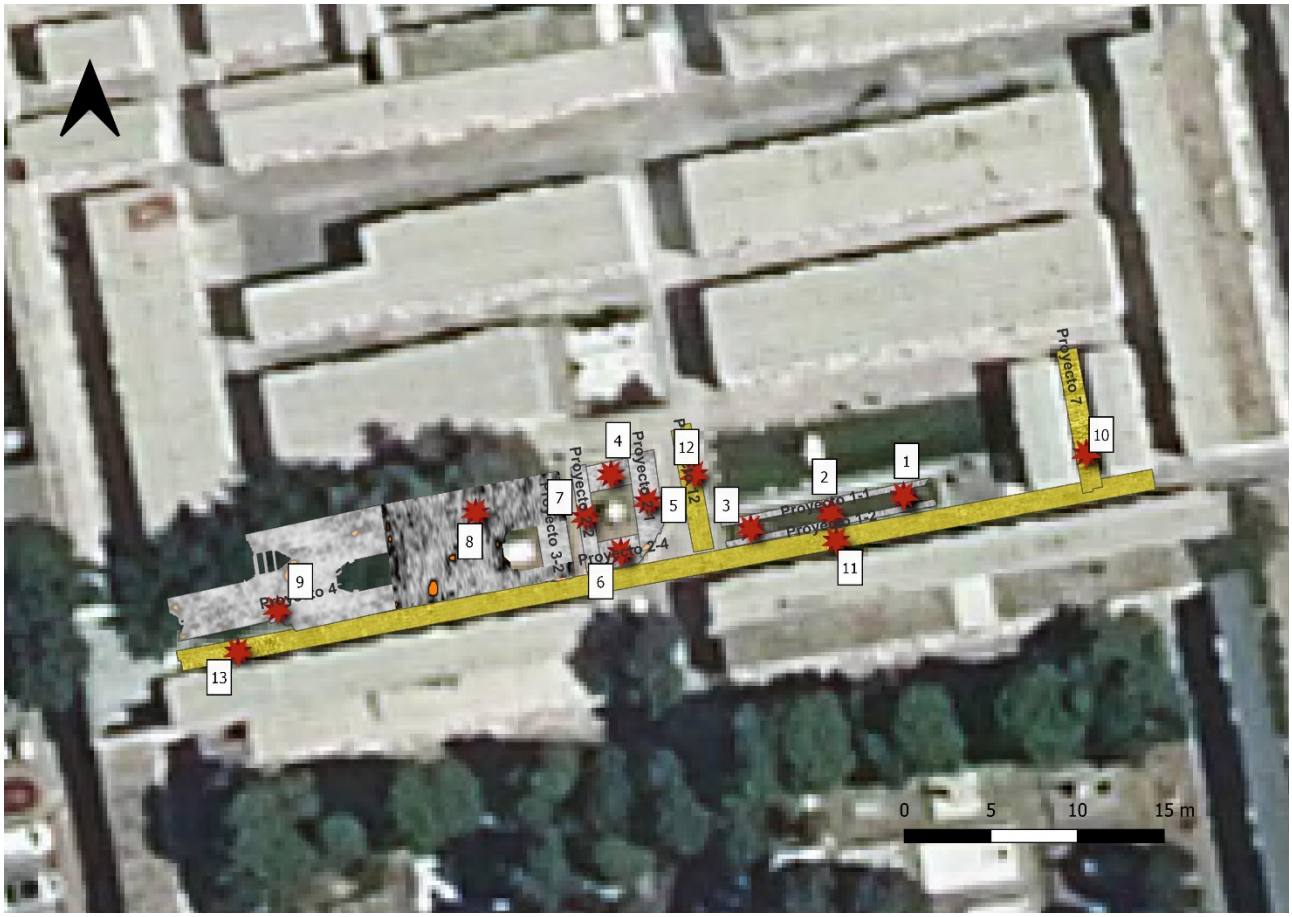

Fig. 277. Zonas de potencial interés en el cementerio de Algeciras. Zona Norte

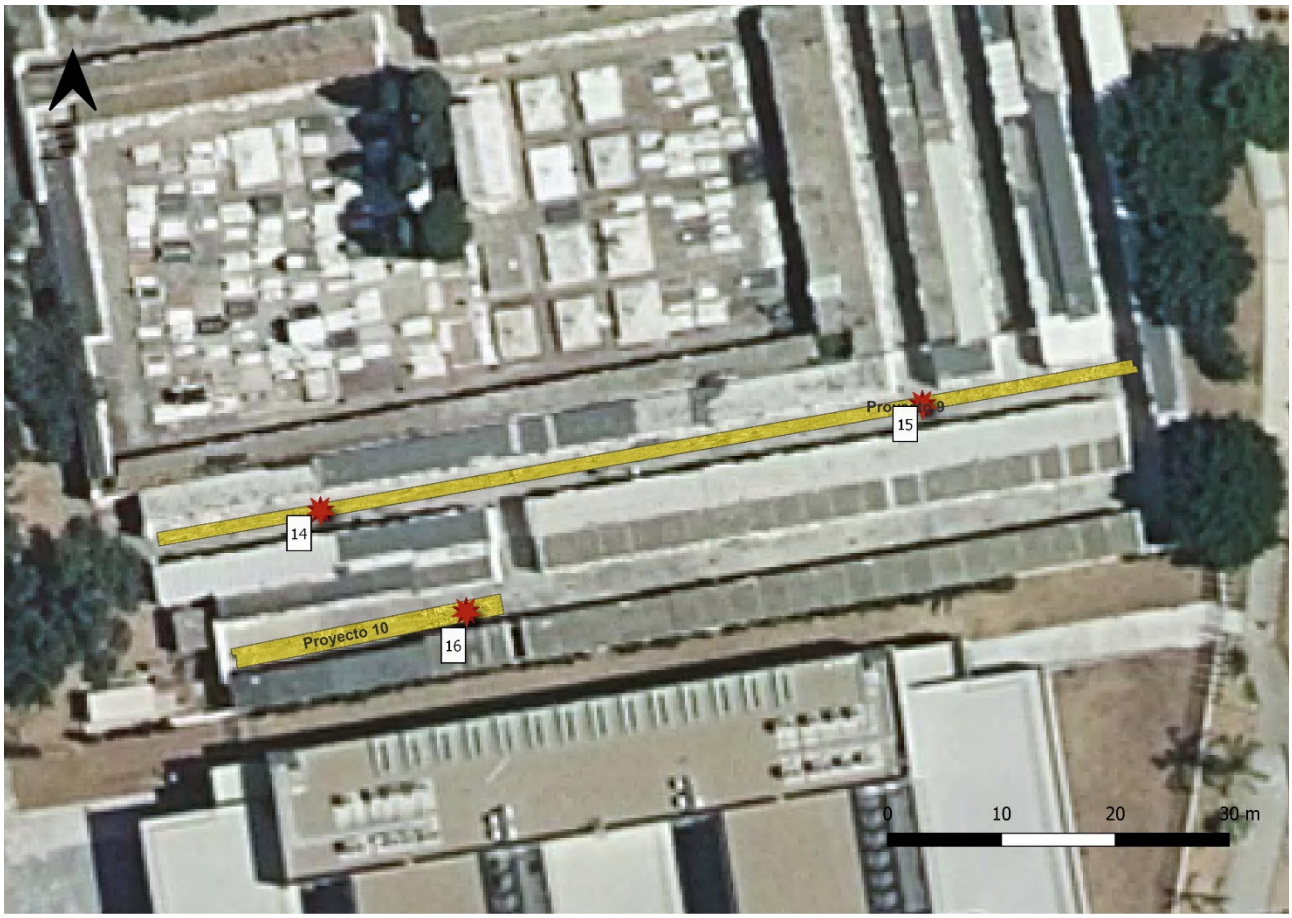

Fig. 278. Zonas de potencial interés en el cementerio de Algeciras. Zona Sur

Punto	Coordenada X	Coordenadas Y
1	279828,277	4002750,998
2	279824,050	4002749,967
3	279819,443	4002749,084
4	279811,368	4002752,217
5	279813,492	4002750,661
6	279811,936	4002747,738
7	279809,896	4002749,757
8	279803,549	4002750,031
9	279792,096	4002744,438
10	279838,835	4002753,452
11	279789,84	4002748,28
12	279861,197	4002752,224
13	279789,84	4002741,94
14	279819,744	4002636,464
15	279872,619	4002645,786
16	279832,553	4002627,604

Coordenadas de los puntos señalados en Cementerio de Algeciras. ETRS89 UTM Zone 30N.

8. Anexos

8.1. Anexo 1. Documentación

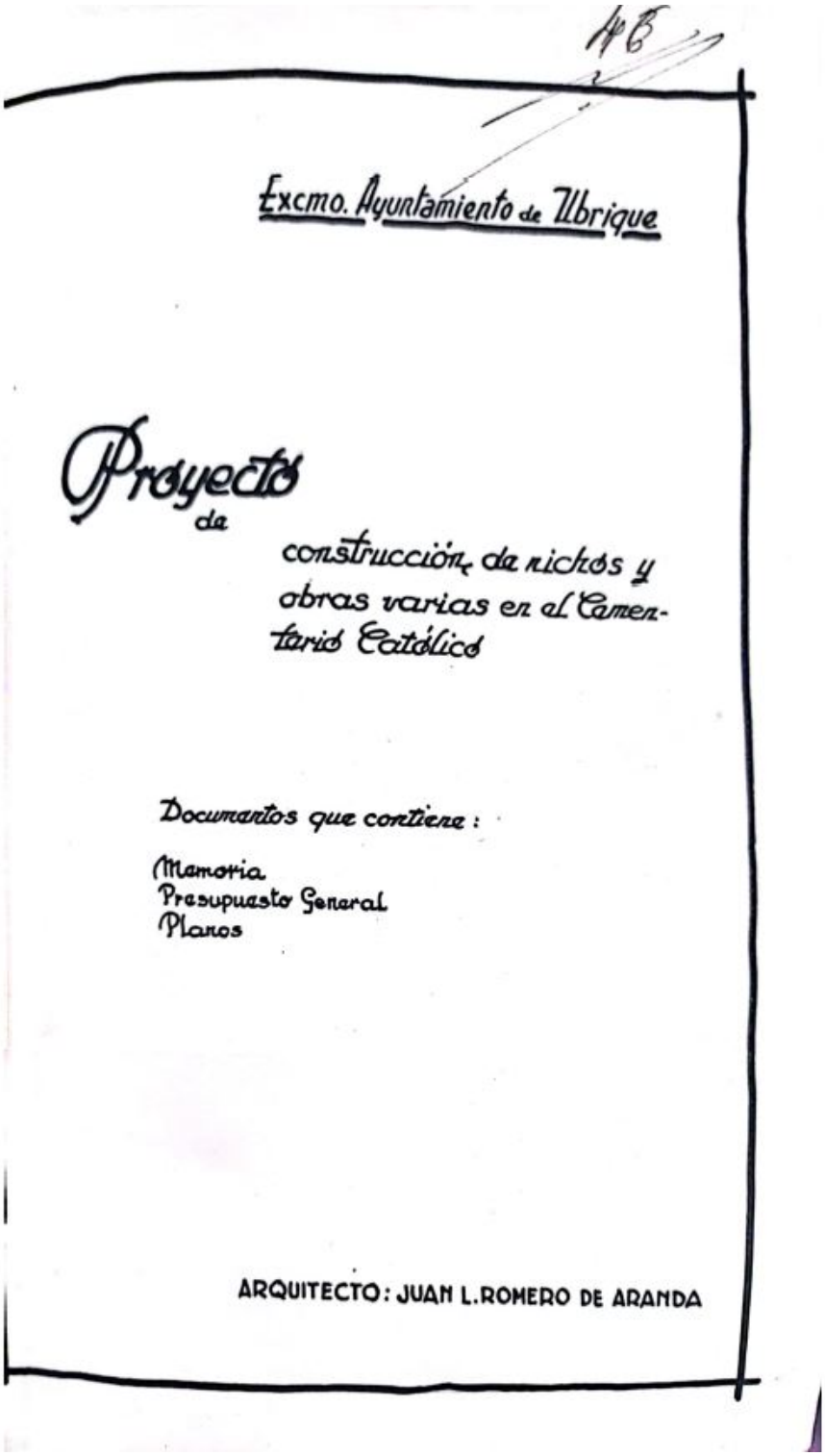

46

Excmo. Ayuntamiento de Ubrique

Proyecto
de
construcción de nichos y
obras varias en el Cemen-
terio Católico

Documentos que contiene:

Memoria
Presupuesto General
Planos

ARQUITECTO: JUAN L. ROMERO DE ARANDA

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura
y Patrimonio Histórico

UCA Universidad de Cádiz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE.

P R O Y E C T O

D E

CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL

CEMENTERIO CATOLICO

Documentos que contiene:

Memoria.

Presupuesto General compuesto de:

Capitulo 1º.- Estado de medicion

Capitulo 2º.- Cuadro nº 1.- Precio de jornales incluido cargas sociales.

" " Cuadro nº 2.- Precio asignado a los materiales incluido trasporte.

" " Cuadro nº 3.- Relacion de precios.

" " Cuadro nº 4.- Detalle de los precios del cuadro nº 3.-

Capitulo 3º.- Presupuesto de ejecucion material.

Arquitecto:
Juan L. Romero de Aranda

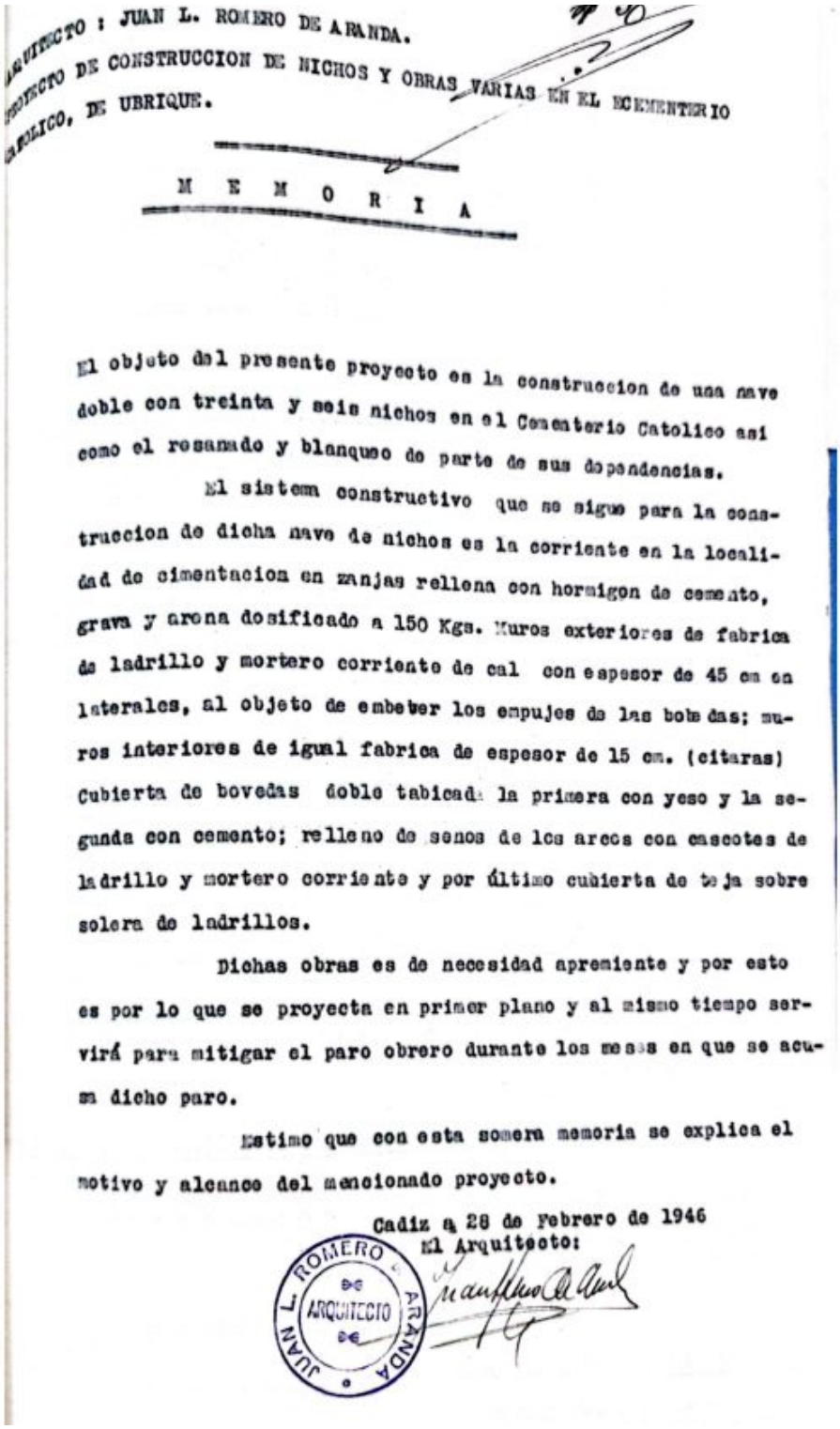

ARQUITECTO : JUAN L. ROMERO DE ARANDA.
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO CATOLICO, DE UBRIQUE.

M E M O R I A

El objeto del presente proyecto es la construccion de una nave doble con treinta y seis nichos en el Cementerio Catolico asi como el resanado y blanqueo de parte de sus dependencias.

El sistema constructivo que se sigue para la construccion de dicha nave de nichos es la corriente en la localidad de cimentacion en zanjas rellena con hormigon de cemento, grava y arena dosificado a 150 Kgs. Muros exteriores de fabrica de ladrillo y mortero corriente de cal con espesor de 45 cm en laterales, al objeto de embeber los empujes de las bovedas; muros interiores de igual fabrica de espesor de 15 cm. (citaras) Cubierta de bovedas doble tabicada la primera con yeso y la segunda con cemento; relleno de senos de los arcos con cascotes de ladrillo y mortero corriente y por último cubierta de teja sobre solera de ladrillos.

Dichas obras es de necesidad apremiante y por esto es por lo que se proyecta en primer plano y al mismo tiempo servirá para mitigar el paro obrero durante los meses en que se acuse dicho paro.

Estimo que con esta somera memoria se explica el motivo y alcance del mencionado proyecto.

Cadiz a 28 de Febrero de 1946
El Arquitecto:

JUAN L. ROMERO ARANDA ARQUITECTO

m/2 de cubierta de teja arabe sobre solera de un grueso de ladrillo de 14 x 28 x 3

En nichos.	2.-	6.00	-	3.00	36.00

TOTAL M/2. . . . . 36.00

m/2 de pavimento de ladrillos de 14 x 28 x 3

En nichos.	36.-	0,70	-	2,70	68,04

TOTAL M/2. 68,04

m/2 de enfoscados y enlucidos

En fachadas normales. . .	2.-	5,55	-	3.00	33,30
Idem longitudinales. . ..	2.-	5,85	-	2,50	29,25
Idem interiores.	36.-	1,75	-	2,70	170.10

TOTAL M/2. 232,65

m/l de cornida forjada de ladrillos y corrida a terraja

En fachadas longitudinales	2.-	6.00	-	-	12.00

TOTAL M/l. 12.00

m/2 de resanado y encalado en paredes actuales

En distintas dependencias.-	1.-	1.196,30	-	-	1.196,30

TOTAL M/2. . . . . 1.196,30

Cadiz a 28 de Febrero de 1946
El Arquitecto:

JUAN ROMERO DE ARANDA
ARQUITECTO

ARQUITECTO: DN. JUAN L. ROMERO DE ARANDA.-
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO CATOLICO
DE UBRIQUE.

C U A D R O N º 1

Precios de jornales incluidos cargas sociales

ALBAÑILERIA

Oficial de albañil (La jornada de ocho horas).		25.00
Sexta parte del jornal del domingo.		4.16
	Suma.	29.16
Recargos sociales:		
Vacaciones retribuidas. . . .	12,24 %	
Seguro obligatorio.	7,3o %	
Cuota sindical.	1,5o %	
Subsidio familiar	5.oo %	
Plus de carga familiar. . . .	5.oo %	
Seguro enfermedad.	2,56 %	
Retiro obrero	3.oo %	
Total	36,6o % s/PTAs 29,16	1o,67
	Total Importe.	39,83

lo que corresponde un jornal por hora de 4,97 ptas

Ayudante de Albañil (la jornada de ocho horas).	2o.oo
Sexta parte del jornal del domingo.	3,33
Suma. . . .	23,33
Recargos sociales: El 36,6o % s/PTAS 23,33.	8,53
TOTAL IMPORTE. . .	31,86

lo que corresponde un jornal por hora de 3,98 ptas

Peón de albañil (la jornada de ocho horas).	15.oo
Sexta parte del jornal del domingo.	2,5o
Suma. . .	17,5o
Recargos sociales: El 36,6o % s/PTAS 17,5o.	6,4o
TOTAL IMPORTE. .	23,9o

lo que corresponde un jornal por hora de 2,98 pts

Cadiz a 28 de febrero de 1946
El Arquitecto:

ARQUITECTO : DN. JUAN L. ROMERO DE ARANDA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO CATOLIC DE UBRIQUE.

52

CUADRO Nº 2

Precio de Materiales incluido trasporte

Cal de obra viva (la arroba 4.oo ptas)	1300 kg.	Ptas	347,8o
Yeso negro (la fanega lo ptas).	m/3.	"	181.oo
Arena	m/3	"	60.00
Grava.	m/3	"	12o.oo
Ladrillos macisos de 14 x 28 x 5 cm. . .	loo ladrillos. . .	"	56.oo
Ladrillos macisos de 14 x 28 x 3 cm. . .	loo " . . .	"	36.oo
Cemento portland artificial.	Tonelada metrica..	"	660.00

Nota: Los precios antes indicado son puestos en obra.

Cadiz a 28 de Febrero de 1946

El Arquitecto:

Francisco de Aranda

JUAN ROMERO DE ARANDA ARQUITECTO

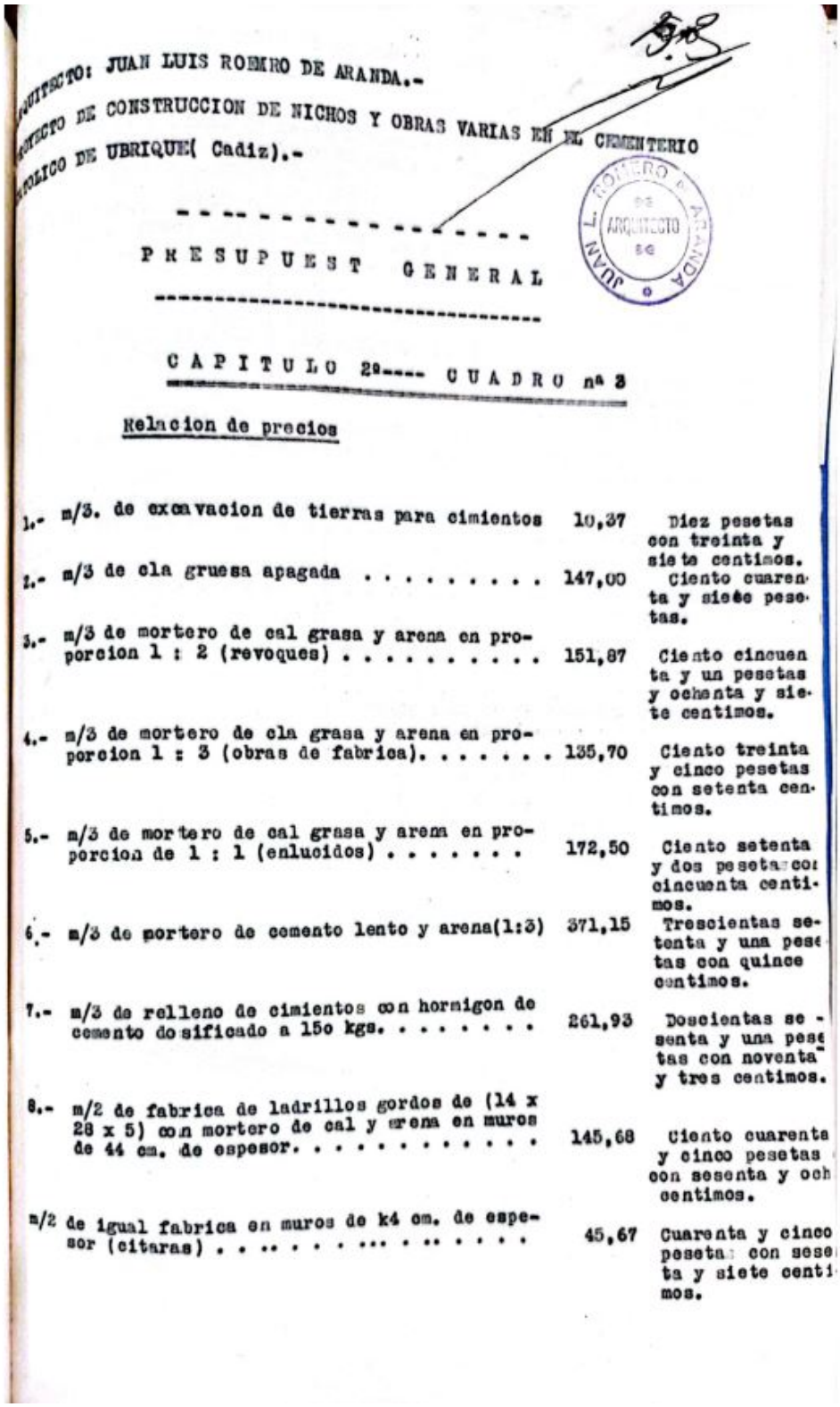

ARQUITECTO: JUAN LUIS ROMERO DE ARANDA.-
PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO
PUBLICO DE UBRIQUE(Cadiz).-

JUAN L. ROMERO DE ARANDA ARQUITECTO

PRESUPUEST GENERAL

CAPITULO 2º---- CUADRO nº 2

Relacion de precios

1.-	m/3. de excavacion de tierras para cimientos	10,37	Diez pesetas con treinta y siete centimos.
2.-	m/3 de cla gruesa apagada	147,00	Ciento cuarenta y siete pesetas.
3.-	m/3 de mortero de cal grasa y arena en proporcion 1 : 2 (revoques)	151,87	Ciento cincuenta y un pesetas y ochenta y siete centimos.
4.-	m/3 de mortero de cla grasa y arena en proporcion 1 : 3 (obras de fabrica).	135,70	Ciento treinta y cinco pesetas con setenta centimos.
5.-	m/3 de mortero de cal grasa y arena en proporcion de 1 : 1 (enlucidos)	172,50	Ciento setenta y dos pesetas con cincuenta centimos.
6.-	m/3 de portero de cemento lento y arena(1:3)	371,15	Trescientas setenta y una pesetas con quince centimos.
7.-	m/3 de relleno de cimientos con hormigon de cemento dosificado a 150 kgs.	261,93	Doscientas sesenta y una pesetas con noventa y tres centimos.
8.-	m/2 de fabrica de ladrillos gordos de (14 x 28 x 5) con mortero de cal y arena en muros de 44 cm. de espesor.	145,68	Ciento cuarenta y cinco pesetas con sesenta y ocho centimos.
	m/2 de igual fabrica en muros de k4 cm. de espesor (citaras)	45,67	Cuarenta y cinco pesetas con sesenta y siete centimos.

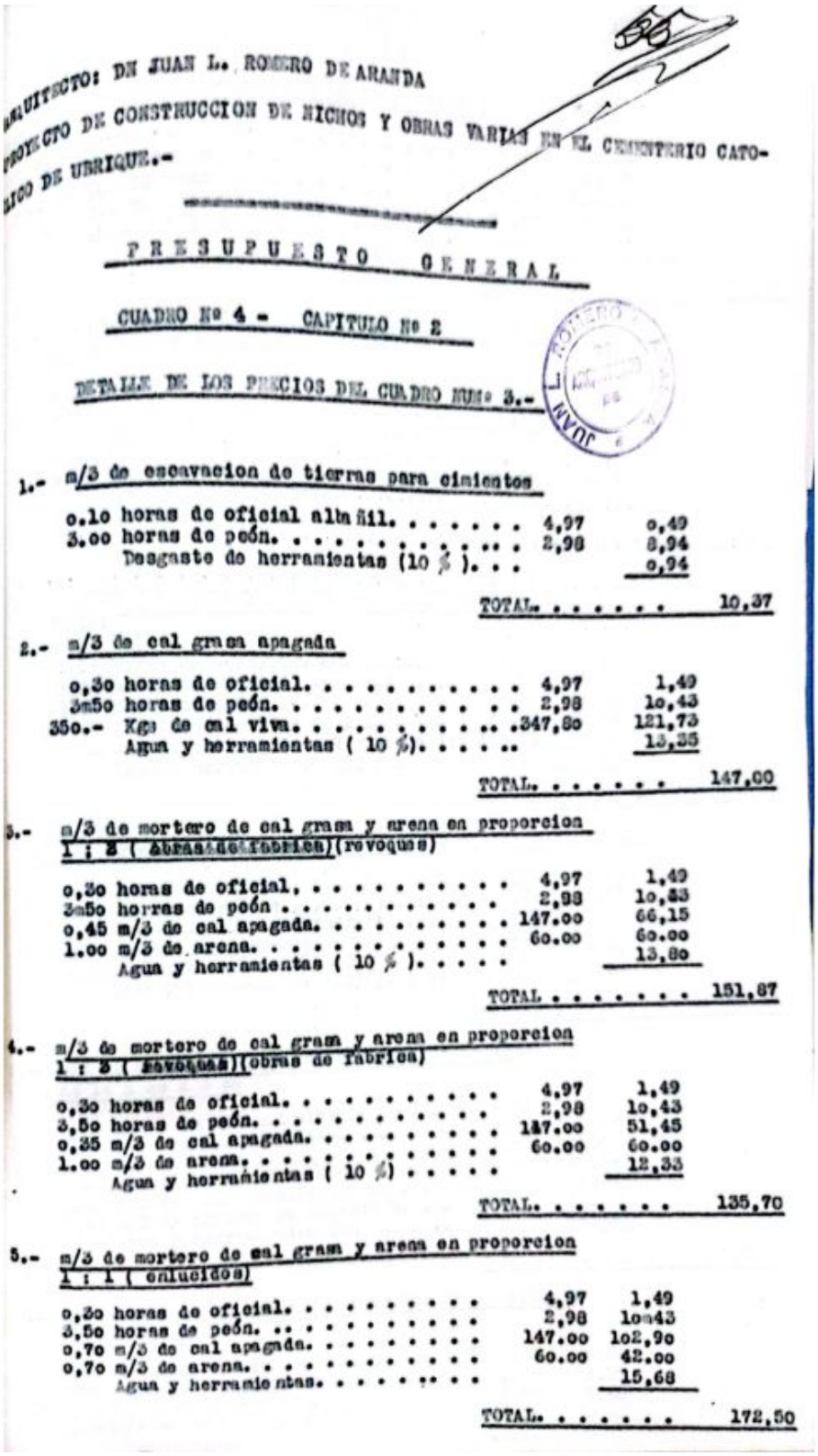

ARQUITECTO: DN JUAN L. ROMERO DE ARANDA

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO CATOLICO DE UBRIQUE.-

PRESUPUESTO GENERAL

CUADRO Nº 4 - CAPITULO Nº 2

DETALLE DE LOS PRECIOS DEL CUADRO NUMº 3.-

1.- m/3 de escavacion de tierras para cimientos

o.1o horas de oficial albañil.	4,97	o,49
3.oo horas de peón.	2,98	8,94
Desgaste de herramientas (1o %). . .		o,94
TOTAL.		1o,37

2.- m/3 de cal grasa apagada

o,3o horas de oficial.	4,97	1,49
3m5o horas de peón.	2,98	1o,43
35o.- Kgs de cal viva. 347,8o		121,73
Agua y herramientas (1o %).		13,35
TOTAL.		147,00

3.- m/3 de mortero de cal grasa y arena en proporcion 1 : 3 (Obras de fabrica)(revoques)

o,3o horas de oficial.	4,97	1,49
3m5o horas de peón	2,98	1o,43
o,45 m/3 de cal apagada.	147.oo	66,15
1.oo m/3 de arena.	6o.oo	6o.oo
Agua y herramientas (1o %). . . .		13,8o
TOTAL		151,87

4.- m/3 de mortero de cal grasa y arena en proporcion 1 : 3 (Revoques)(Obras de fabrica)

o,3o horas de oficial.	4,97	1,49
3,5o horas de peón.	2,98	1o,43
o,35 m/3 de cal apagada.	147.oo	51,45
1.oo m/3 de arena.	6o.oo	6o.oo
Agua y herramientas (1o %)		12,33
TOTAL.		135,7o

5.- m/3 de mortero de cal grasa y arena en proporcion 1 : 1 (enlucidos)

o,3o horas de oficial.	4,97	1,49
3,5o horas de peón.	2,98	1o,43
o,7o m/3 de cal apagada.	147.oo	1o2,9o
o,7o m/3 de arena.	6o.oo	42.oo
Agua y herramientas.		15,68
TOTAL.		172,5o

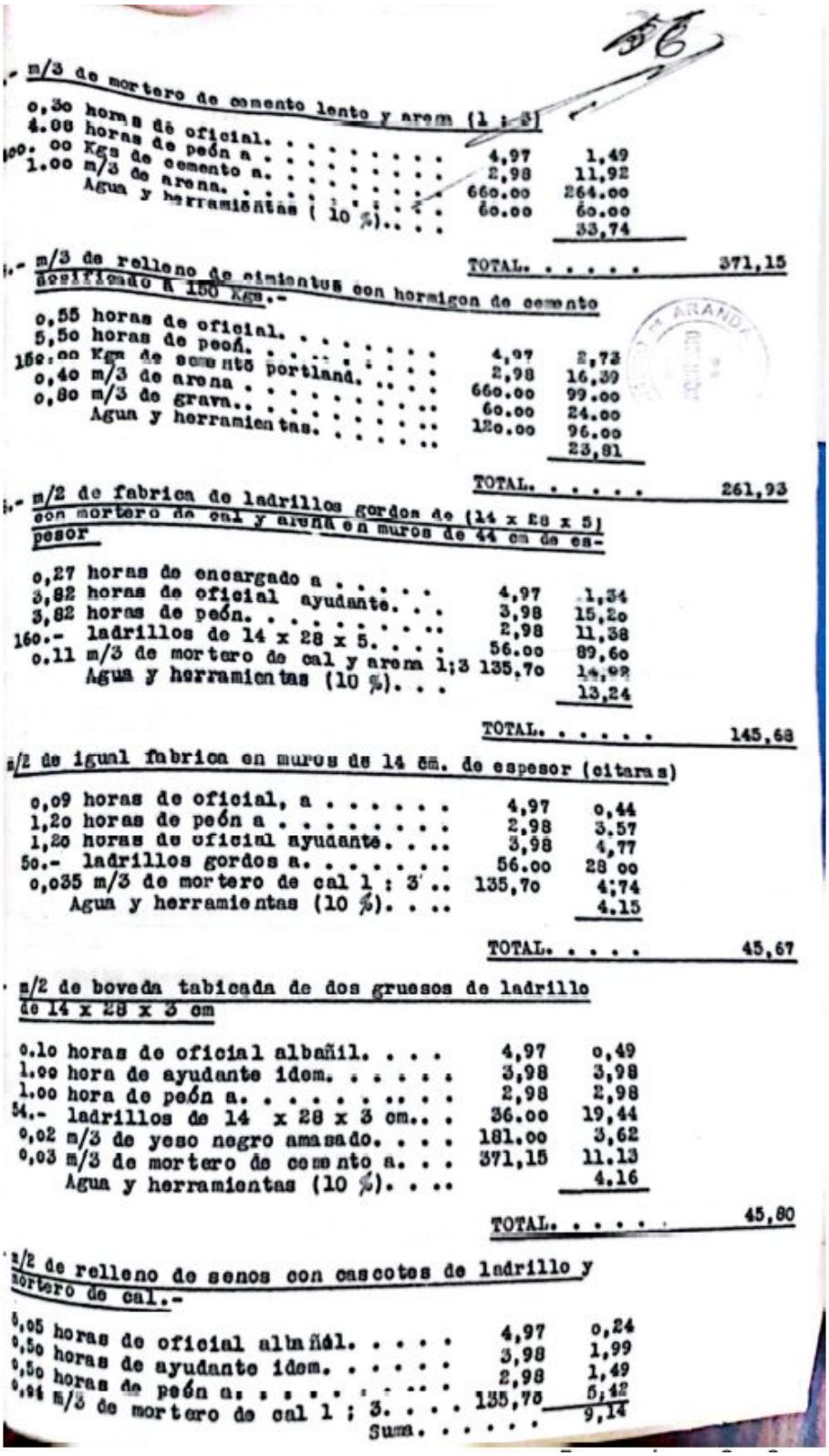

56

m/3 de mortero de cemento lento y arena (1 : 3)

0,3o	horas de oficial.	4,97	1,49
4.00	horas de peón a	2,98	11,92
400. oo	Kgs de cemento a.	660.oo	264.oo
1.00	m/3 de arena.	6o.oo	6o.oo
	Agua y herramientas (10 %). . .		33,74
		TOTAL.	371,15

m/3 de relleno de cimientos con hormigon de cemento dosificado a 150 kgs.-

o,55	horas de oficial.	4,97	2,73
5,5o	horas de peón.	2,98	16,39
150.oo	Kgs de cemento portland. . . .	660.oo	99.oo
o,4o	m/3 de arena	6o.oo	24.oo
o,8o	m/3 de grava.	12o.oo	96.oo
	Agua y herramientas.		23,81
		TOTAL.	261,93

m/2 de fabrica de ladrillos gordos de (14 x 28 x 5) con mortero de cal y arena en muros de 44 cm de espesor

o,27	horas de encargado a	4,97	1,34
3,82	horas de oficial ayudante. . .	3,98	15,2o
3,82	horas de peón.	2,98	11,38
16o.-	ladrillos de 14 x 28 x 5. . . .	56.oo	89,6o
o.11	m/3 de mortero de cal y arena 1;3	135,7o	14,92
	Agua y herramientas (10 %). . .		13,24
		TOTAL.	145,68

m/2 de igual fabrica en muros de 14 cm. de espesor (citara)

o,o9	horas de oficial, a	4,97	o,44
1,2o	horas de peón a	2,98	3.57
1,2o	horas de oficial ayudante. . .	3,98	4,77
5o.-	ladrillos gordos a.	56.oo	28 oo
o,o35	m/3 de mortero de cal 1 : 3 ..	135,7o	4;74
	Agua y herramientas (10 %). . .		4.15
		TOTAL. . . .	45,67

m/2 de boveda tabicada de dos gruesos de ladrillo de 14 x 28 x 3 cm

o.1o	horas de oficial albañil. . . .	4,97	o,49
1.oo	hora de ayudante idem.	3,98	3,98
1.oo	hora de peón a.	2,98	2,98
54.-	ladrillos de 14 x 28 x 3 cm.. .	36.oo	19,44
o,o2	m/3 de yeso negro amasado. . . .	181.oo	3,62
o,o3	m/3 de mortero de cemento a. . .	371,15	11.13
	Agua y herramientas (10 %). . .		4.16
		TOTAL. . . .	45,80

m/2 de relleno de senos con cascotes de ladrillo y mortero de cal.-

o,o5	horas de oficial albañil. . . .	4,97	o,24
o,5o	horas de ayudante idem.	3,98	1,99
o,5o	horas de peón a.	2,98	1,49
o,o4	m/3 de mortero de cal 1 ; 3. . . .	135,7o	5,42
	Suma.		9,14

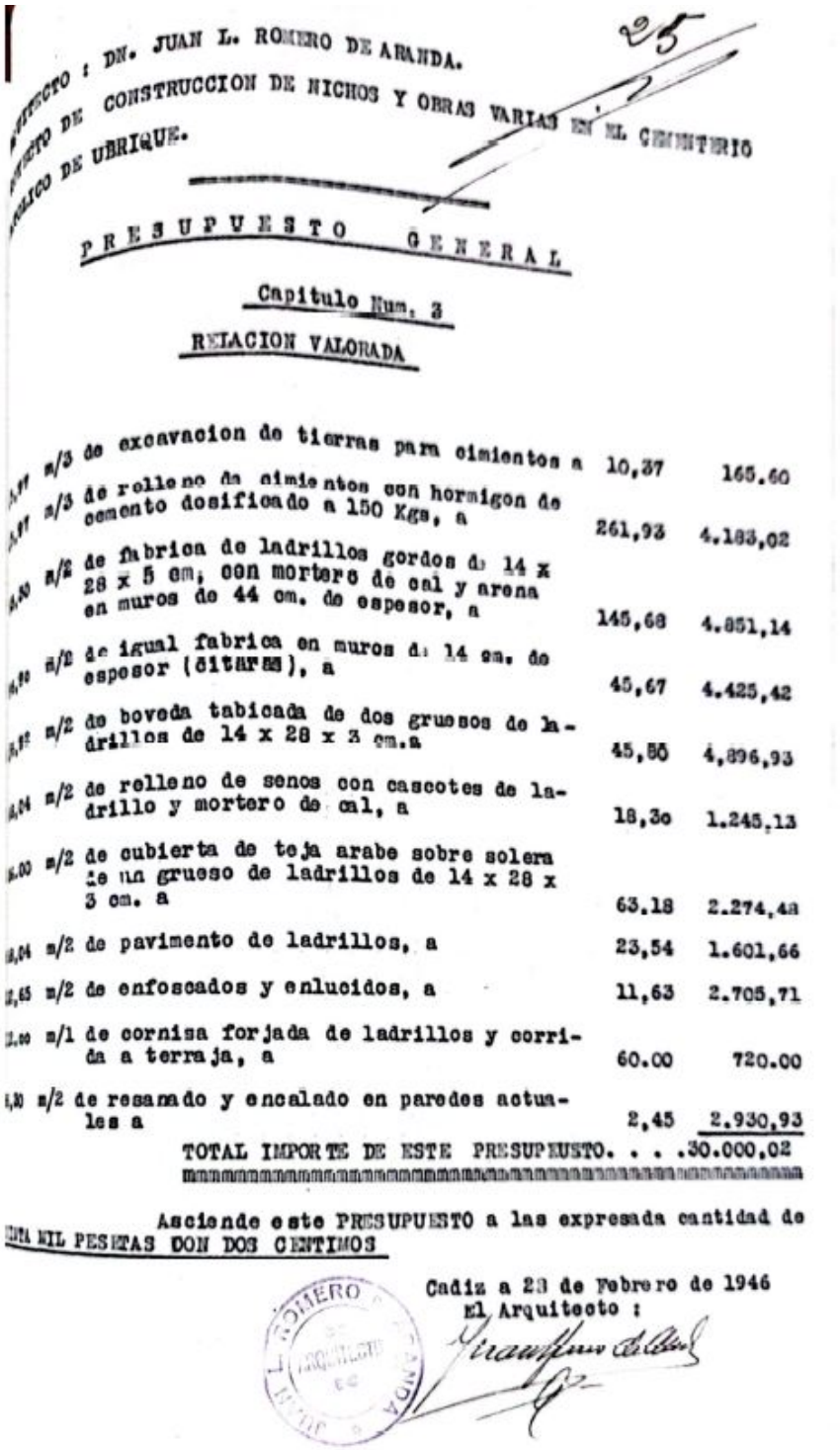

ARQUITECTO : DN. JUAN L. ROMERO DE ARANDA.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE NICHOS Y OBRAS VARIAS EN EL CEMENTERIO PUBLICO DE UBRIQUE.

25

PRESUPUESTO GENERAL

Capitulo Num. 3

RELACION VALORADA

15,97	m/3	de excavacion de tierras para cimientos a	10,37	165.60
15,97	m/3	de relleno de cimientos con hormigon de cemento dosificado a 150 Kgs, a	261,93	4.183,02
14,40	m/2	de fabrica de ladrillos gordos de 14 x 28 x 5 cm; con mortero de cal y arena en muros de 44 cm. de espesor, a	145,68	4.851,14
10,80	m/2	de igual fabrica en muros de 14 cm. de espesor (citaras), a	45,67	4.425,42
19,92	m/2	de boveda tabicada de dos grueses de ladrillos de 14 x 28 x 3 cm.a	45,80	4,896,93
14,04	m/2	de relleno de senos con cascotes de ladrillo y mortero de cal, a	18,3o	1.245,13
35,00	m/2	de cubierta de teja arabe sobre solera de un grueso de ladrillos de 14 x 28 x 3 cm. a	63.18	2.274,48
18,04	m/2	de pavimento de ladrillos, a	23,54	1.601,66
12,65	m/2	de enfoscados y enlucidos, a	11,63	2.705,71
12,00	m/1	de cornisa forjada de ladrillos y corrida a terraja, a	60.00	720.00
1,30	m/2	de resanado y encalado en paredes actuales a	2,45	2.930,93
		TOTAL IMPORTE DE ESTE PRESUPUESTO. . . .		30.000,02

Asciende este PRESUPUESTO a las expresada cantidad de TREINTA MIL PESETAS DOS CENTIMOS

Cadiz a 23 de Febrero de 1946
El Arquitecto :

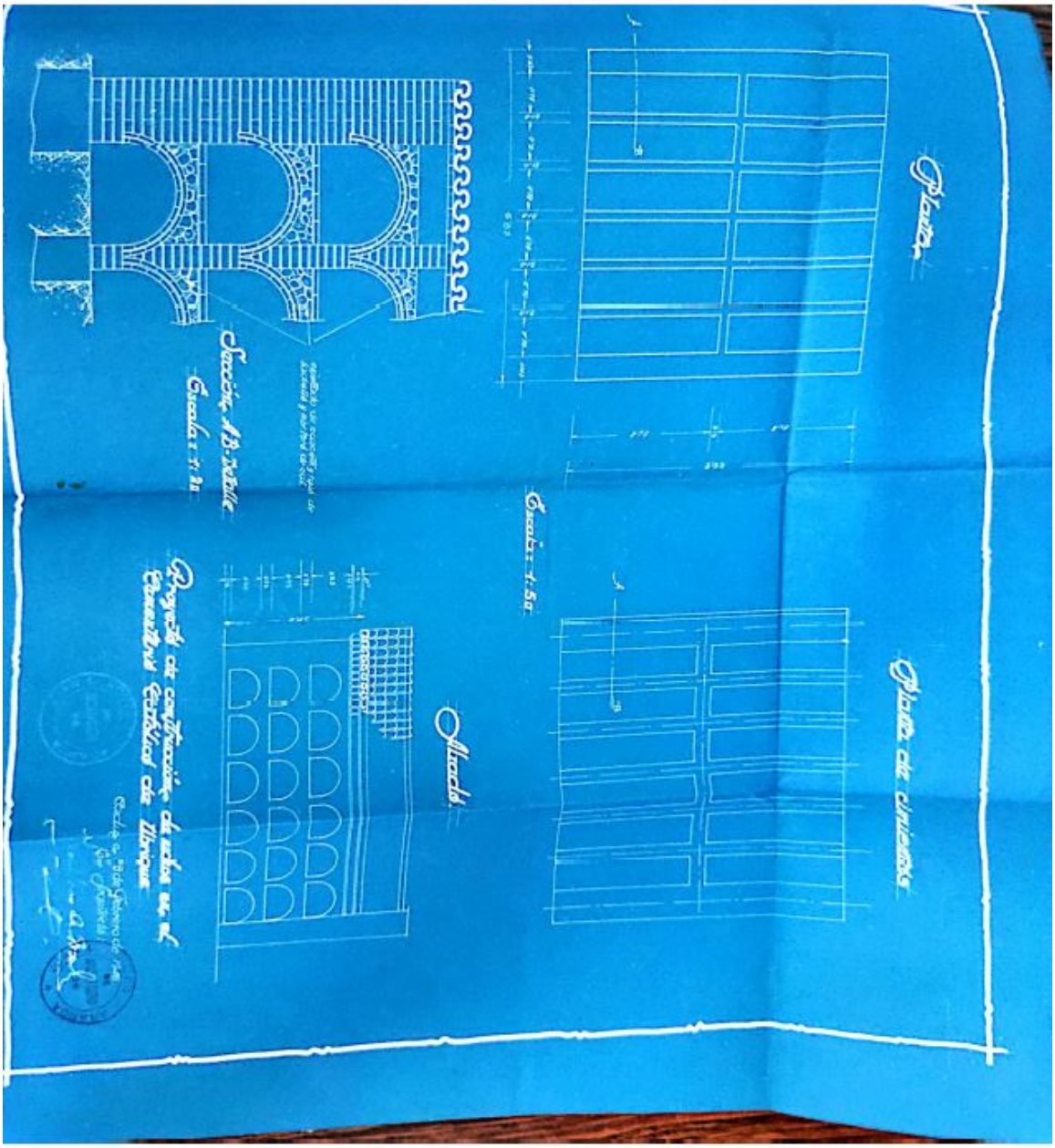
Planta
Planta de cimientos
Alzado
Escala: 1:50
Sección AB-Detalle
Escala: 1:20
Proyecto de construcción de nichos en el Cementerio Católico de Ubrique

Cementerio

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD
C A D I Z
nº 1.798.-

El Excmo. Sr. Director General de Sanidad con fecha 1º de los corrientes, me dice lo que sigue:

"Siempre ha constituído un peligro cierto para la salud pública el practicar exhumaciones de cadáveres en la época estival, aun cuando se les haya rodeado de las mayores garantías higiénicas, pero actualmente el peligro se encuentra aumentado en grandes proporciones por las muchas exhumaciones que se llevan a cabo a diario y las numerosas personas que las presencian como consecuencia de la localizacion de cadáveres de personas asesinadas durante la actuacion marxista, cuyos familiares desean trasladar a lugares de su predileccion.- Para evitar dicho peligro esta Direccion general cuyo deseo principal es velar por la conservacion de la salud pública, ha tenido a bien disponer: 1º.- Desuspenden las exhumaciones de cadáver desde el día de la fecha, aun cuando ya estuviesen autorizadas, hasta el día primero del próximo mes de Octubre en que podrán reanudarse con arreglo a las disposiciones vigentes.- 2º.-Se exceptuan unicamente de la prohibicion a que se refiere el número anterior, las exhumaciones decretadas por las Autoridades judiciales en virtud de la funciones que les están encomendadas."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a Vd. muchos años.

Cádiz a 9 de Julio de 1941.

El Jefe Provincial de Sanidad

Adolfo Vila.- Rubricado

Sr. Inspector Secretario de la J. L. de Sanidad de UBRIQUE.

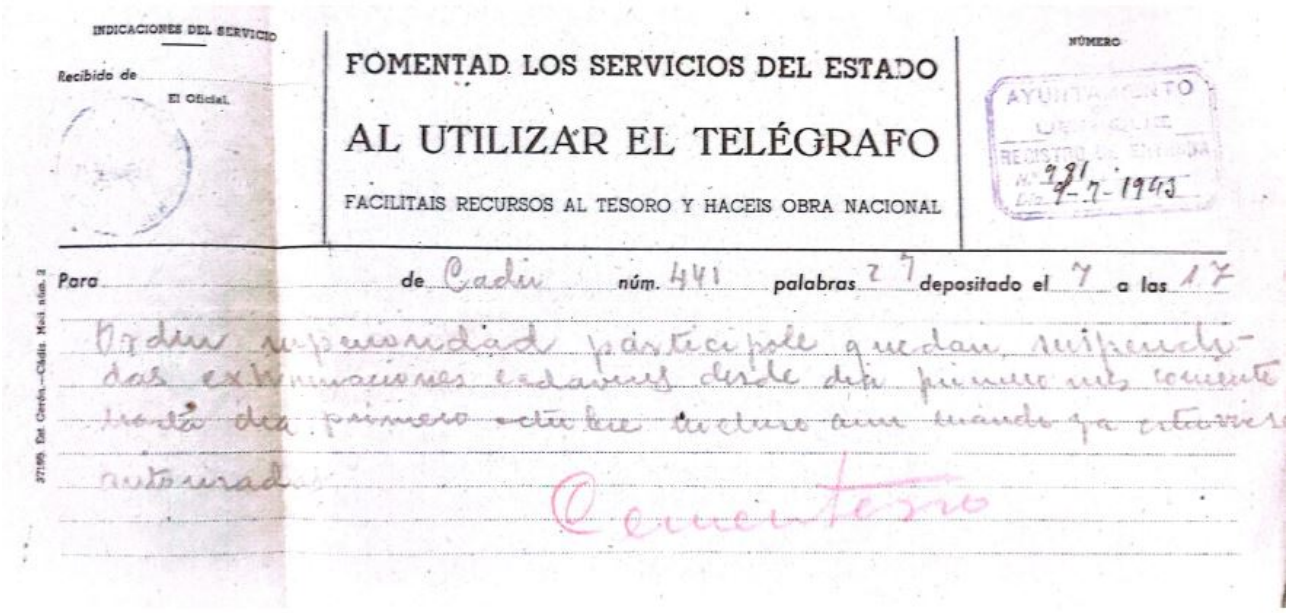

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

El Oficial.

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

AYUNTAMIENTO
UBRIQUE
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 981
Día 9-7-1943

Para de Cadiz núm. 441 palabras 27 depositado el 7 a las 17

Orden superioridad participole quedan suspendidas exhumaciones cadaveres desde dia primero mes corriente hasta dia primero octubre inclusive aun cuando ya estuviese autorizada

Cementerio

37195. Est. Gerón.—Cádiz. Mod. núm. 2

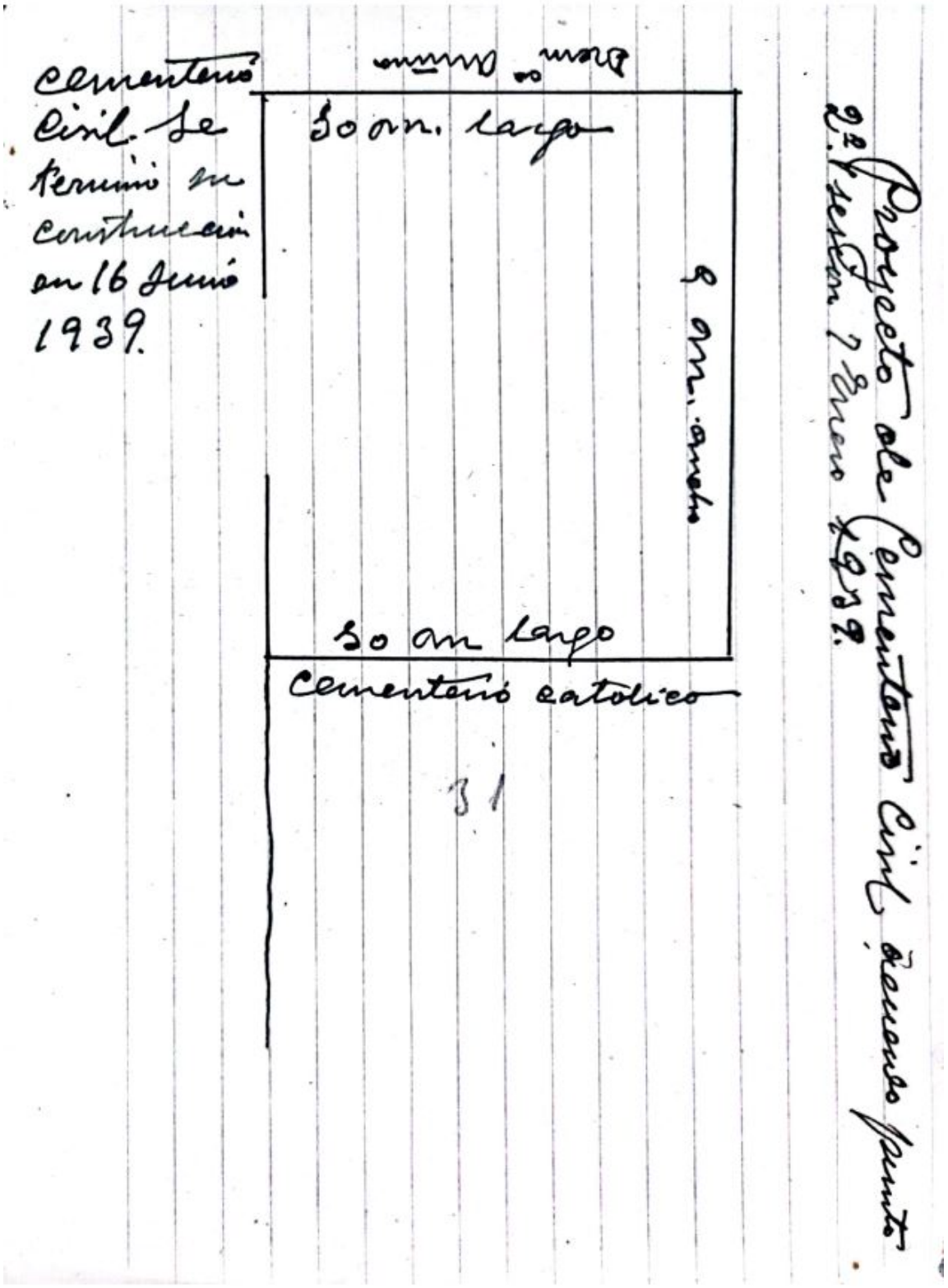
Cementerio Civil. Se terminó su construcción en 16 Junio 1939.
Dcm.co Anterior
30 m. largo
9 m. ancho
30 m largo
Cementerio catolico
31
Proyecto de Cementerio Civil acuerdo punto 2º sesión 7 Enero 1939.

31 +

1429
30-12-1938

Cuentas al punto 2º sesión
7-6-1939

Para dar cumplimiento a lo que dispone el reciente decreto del Gobierno, derogando la ley de secularización de Cementerios, ruego a V. tome en cuenta los datos siguientes:

1º. - No existiendo en este Municipio, Cementerio civil, debe habilitarse un recinto contiguo al Cementerio católico, pero independiente de este, para la inhumación de aquellos que mueran fuera del seno de la Iglesia Católica.

2º. - Debe reponerse el antiguo nombre de San Bartolomé, que fué cambiado por el de "Municipal" por un Ayuntamiento marxista.

3º. - Debe ser retirada o reformada la lápida del nicho número 24 correspondiente al grupo de párvulos, perteneciente a Urbano García, por carecer de atributos religiosos, y contener una inscripción impropia de aquel sagrado lugar y en cierto modo ofensiva para la Religión Católica.

4º. - Por esa Alcaldía se darán las órdenes oportunas para que ningún cadáver sea inhumado en el Cementerio católico sin previa autorización escrita del Cura Párroco.

Dios guarde a V. muchos años.

Ubrique 29 de diciembre de 1938.III Tfal.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA O. UBRIQUE (CADIZ)

Rafael Jiménez

Sr. Alcalde Presidente del Iltre. Ayuntamiento de

ESTA VILLA.

Ayuntamiento de Ubrique

Guardia Municipal.

- - -

Jefatura.

--

3 1 / C /

Hecha la correspondiente inspección en el Cementerio Católico Municipal de ésta villa, se comprueba que solamente existen en el mismo, tres nichos de adultos disponibles, por lo que al procederse a la construcción de nuevos nichos habrá de hacerse un grupo nuevo.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos pertinentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Ubrique 11 Agosto de 1952.

El Jefe dela Gª Municipal.

Sr. Alcalde Presidente de éste Ilustre Ayuntamiento

PLAZA.-

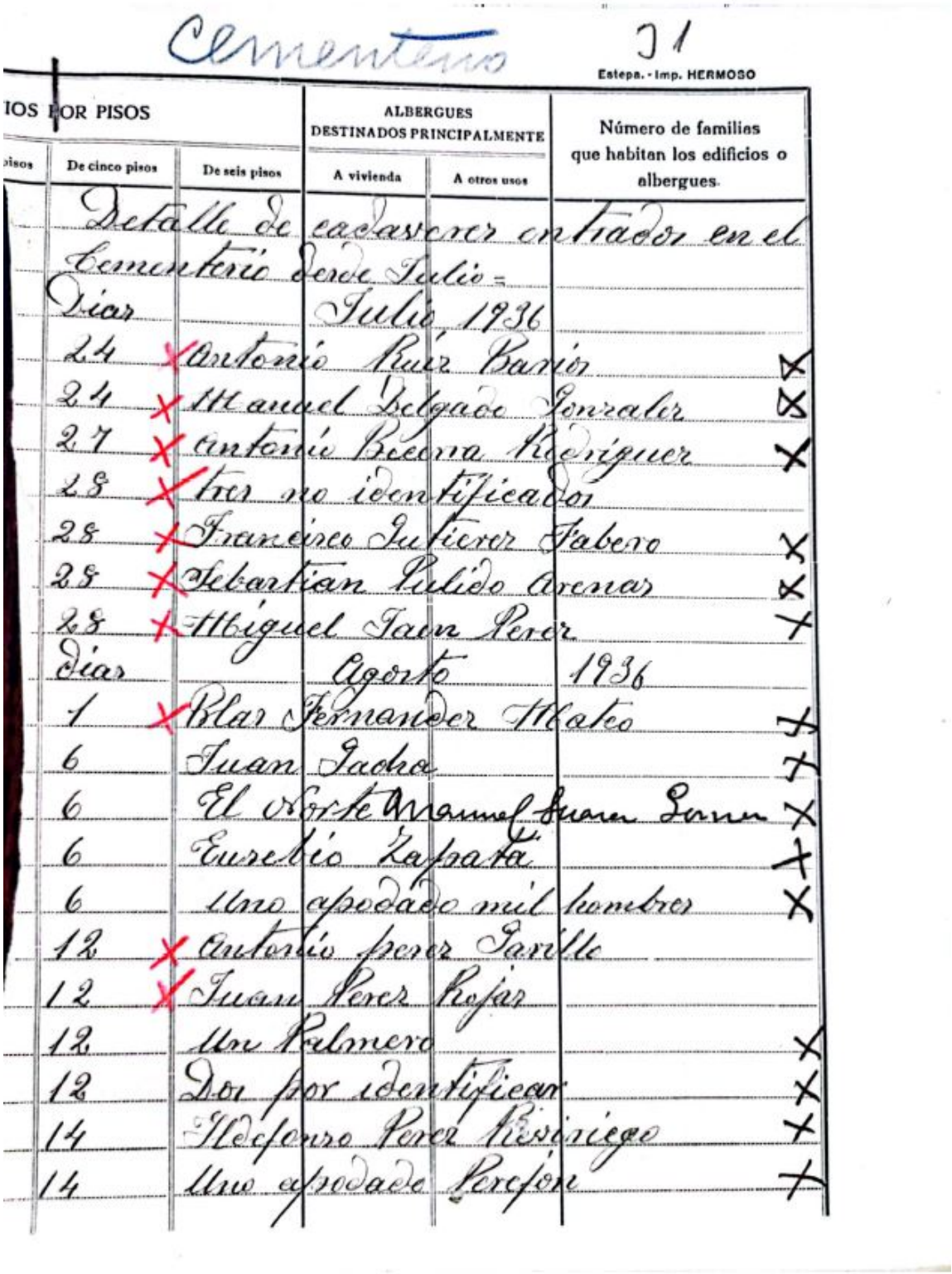

Cementerio 31

Estepa. - Imp. HERMOSO

IOS POR PISOS			ALBERGUES DESTINADOS PRINCIPALMENTE		Número de familias que habitan los edificios o albergues.
pisos	De cinco pisos	De seis pisos	A vivienda	A otros usos	
	Detalle de cadaveres enterrados en el				
	Cementerio desde Julio =				
	Diar		Julio 1936		
	24	X Antonio Ruiz Barón			X
	24	X Manuel Delgado Gonzalez			X
	27	X Antonio Becerra Rodriguez			X
	28	X Un no identificado			
	28	X Francisco Jurado Fabero			X
	28	X Sebastian Pulido Arenas			X
	28	X Miguel Juan Perez			X
	Diar		Agosto	1936	
	1	X Blas Fernandez Mateo			X
	6	Juan Sacho			X
	6	El Norte Manuel Juan Juan			X
	6	Eusebio Zapata			X
	6	Uno apodado mil hombres			X
	12	X Antonio Perez Jaralle			
	12	X Juan Perez Rojas			
	12	Un Palmero			X
	12	Dos por identificar			X X
	14	Ildefonso Perez Resviego			X
	14	Uno apodado Perejon			X

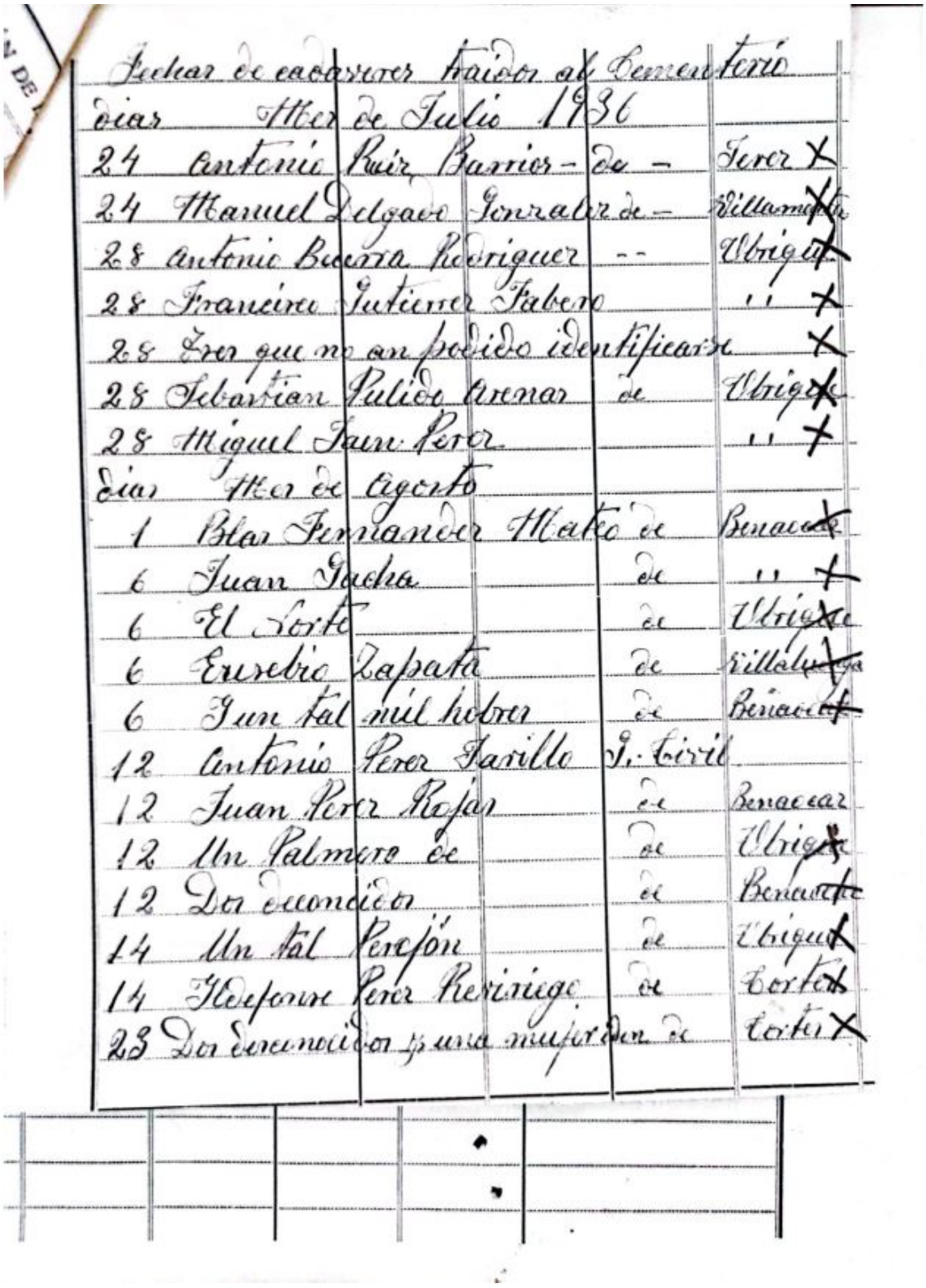

	Fichas de cadaveres traidos al Cementerio			
	dias 1ºer de Julio 1936			
24	Antonio Ruiz Barrios	de	Jerez	X
24	Manuel Delgado Gonzalez	de	Villamanrique	X
28	Antonio Becerra Rodriguez	de	Ubrique	X
28	Francisco Gutierrez Fabero		"	X
28	Dos que no an podido identificarse			X
28	Sebastian Pulido Arenas	de	Ubrique	X
28	Miguel Juan Perez		"	X
	dias 1ºer de Agosto			
1	Blas Fernandez Mateo	de	Benaocaz	X
6	Juan Gacha	de	"	X
6	El Sorte	de	Ubrique	X
6	Eusebio Zapata	de	Villaluenga	X
6	Un tal Milhobres	de	Benaocaz	X
12	Antonio Perez Barillo	de	Cadiz	
12	Juan Perez Rojas	de	Benaocaz	
12	Un Palmero de	de	Ubrique	X
12	Dos desconocidos	de	Benaocaz	X
14	Un tal Perejon	de	Ubrique	X
14	Josefina Perez Reviriego	de	Cortes	X
23	Dos desconocidos y una mujer	de	Cadiz	X

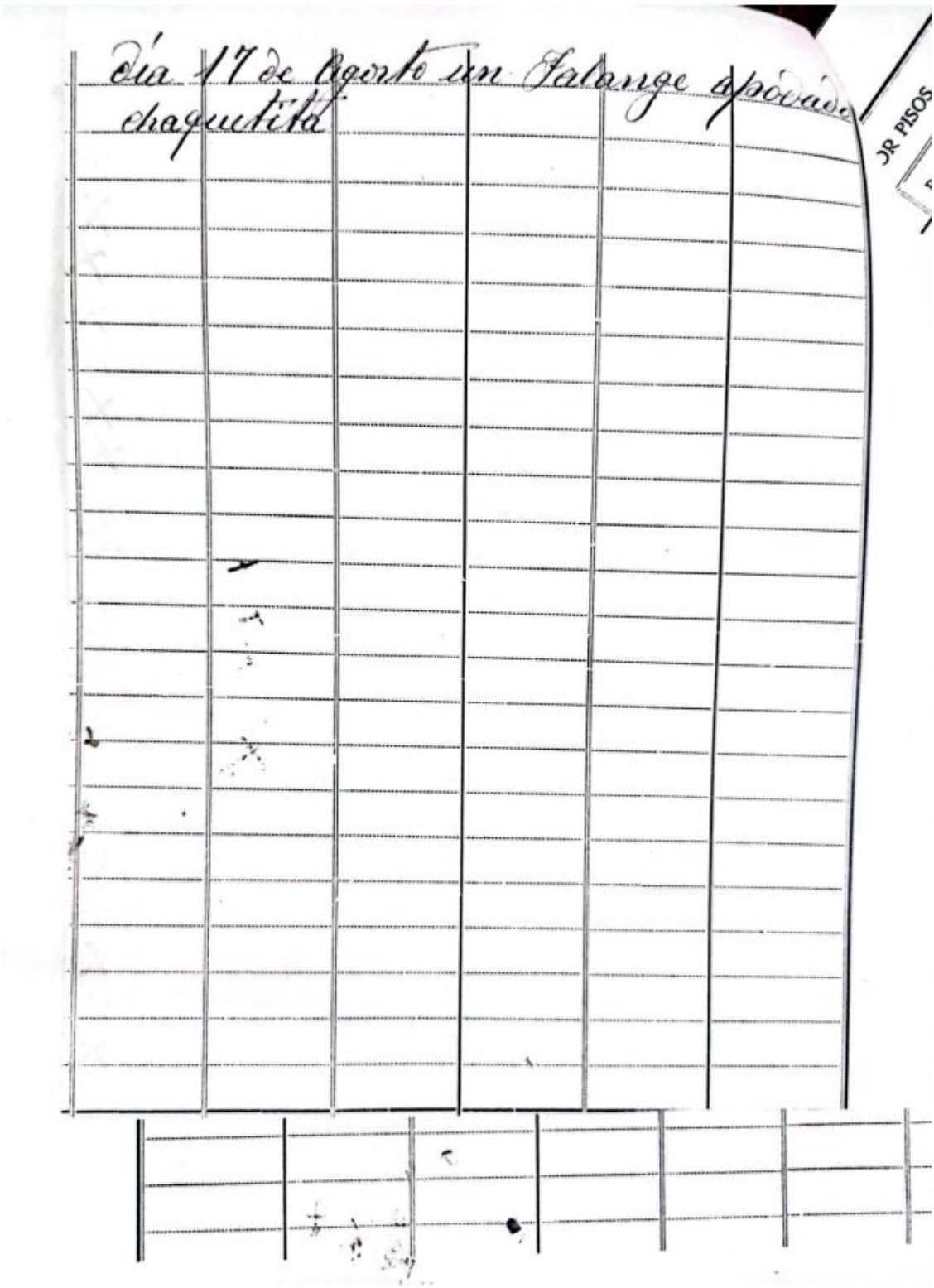
Día 17 de Agosto un Falange apóvido
chaquetita

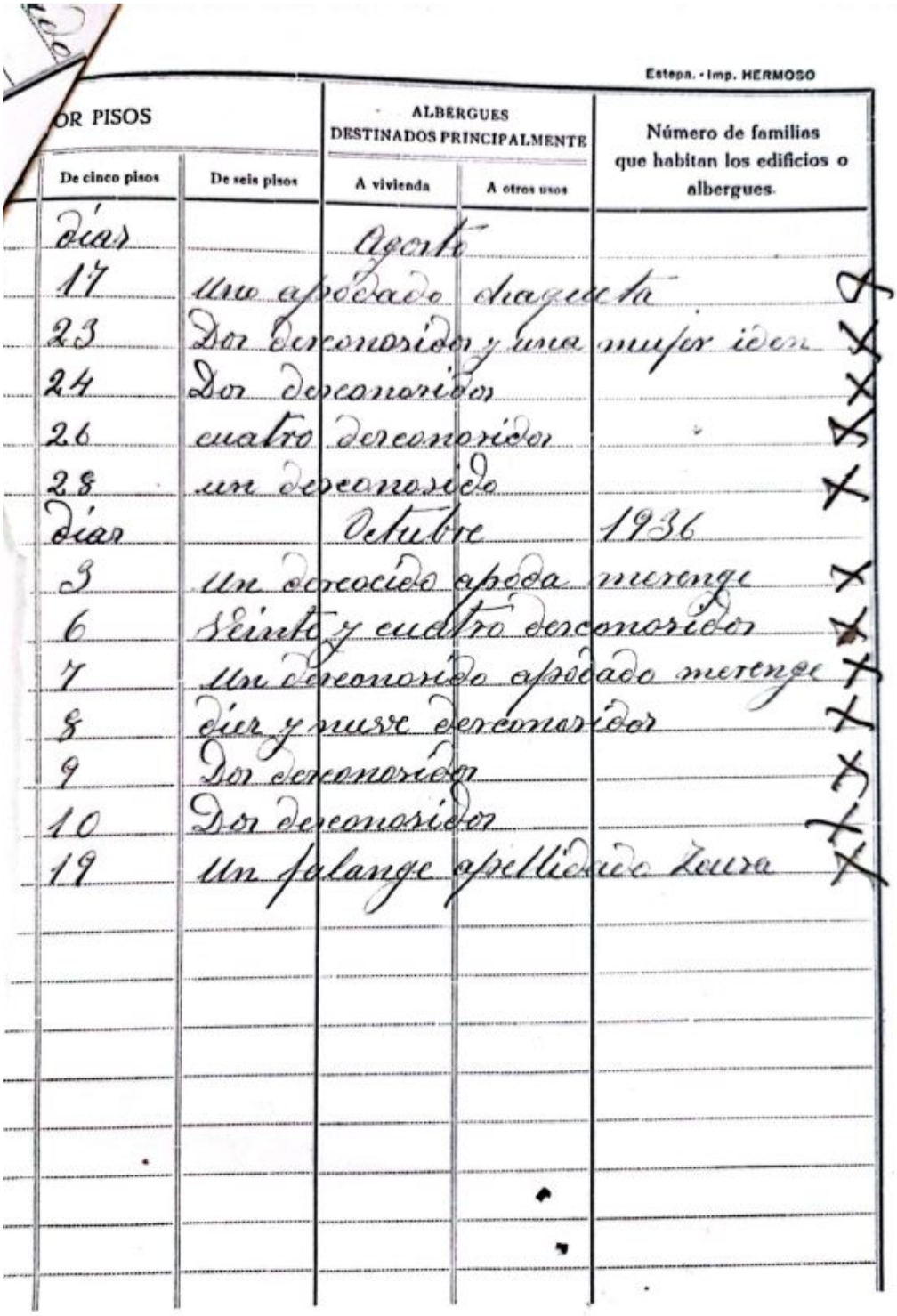

Estepa. - Imp. HERMOSO

POR PISOS		ALBERGUES DESTINADOS PRINCIPALMENTE		Número de familias que habitan los edificios o albergues.	
De cinco pisos	De seis pisos	A vivienda	A otros usos		
Día		Agosto			
17	Una apodada chaqueta				X
23	Dos desconocidos y una mujer idem				XXX
24	Dos desconocidos				XX
26	cuatro desconocidos				XXXX
28	un desconocido				X
Día		Octubre		1936	
3	Un desconocido apodado merengue				X
6	Sinto y cuatro desconocidos				XXXXX
7	Un desconocido apodado merengue				XX
8	Dos y nueve desconocidos				XXXXXXXXXXX
9	Dos desconocidos				XX
10	Dos desconocidos				XX
19	Un falange apellidado Zaera				X

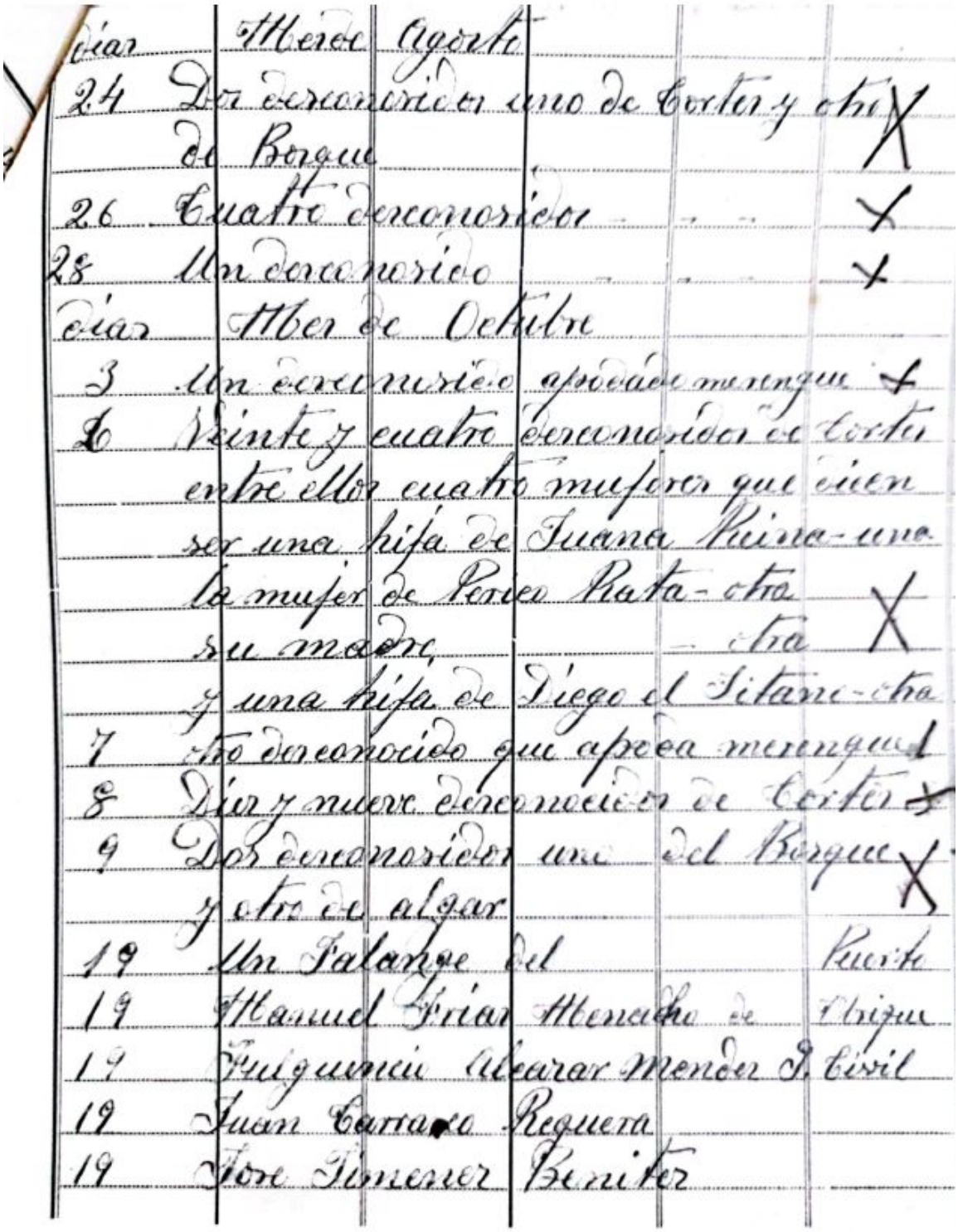

días	Mes de Agosto	
24	Dos desconocidos uno de Cortes y otro de Bosque	X
26	Cuatro desconocidos	X
28	Un desconocido	X
días	Mes de Octubre	
3	Un desconocido apodado merengue	X
6	Veinte y cuatro desconocidos de Cortes entre ellos cuatro mujeres que dicen ser una hija de Juana Reina - una la mujer de Perico Rata - otra su madre - otra y una hija de Diego el Titano - otra	X
7	otro desconocido que apoda merengue	X
8	Diez y nueve desconocidos de Cortes	X
9	Dos desconocidos uno del Bosque y otro de algar	X
19	Un Falange del Puerto	
19	Manuel Frias Menacho de Obrique	
19	Fulgencio Alcazar Mendez G. Civil	
19	Juan Carrasco Requera	
19	Jose Jimenez Benitez	

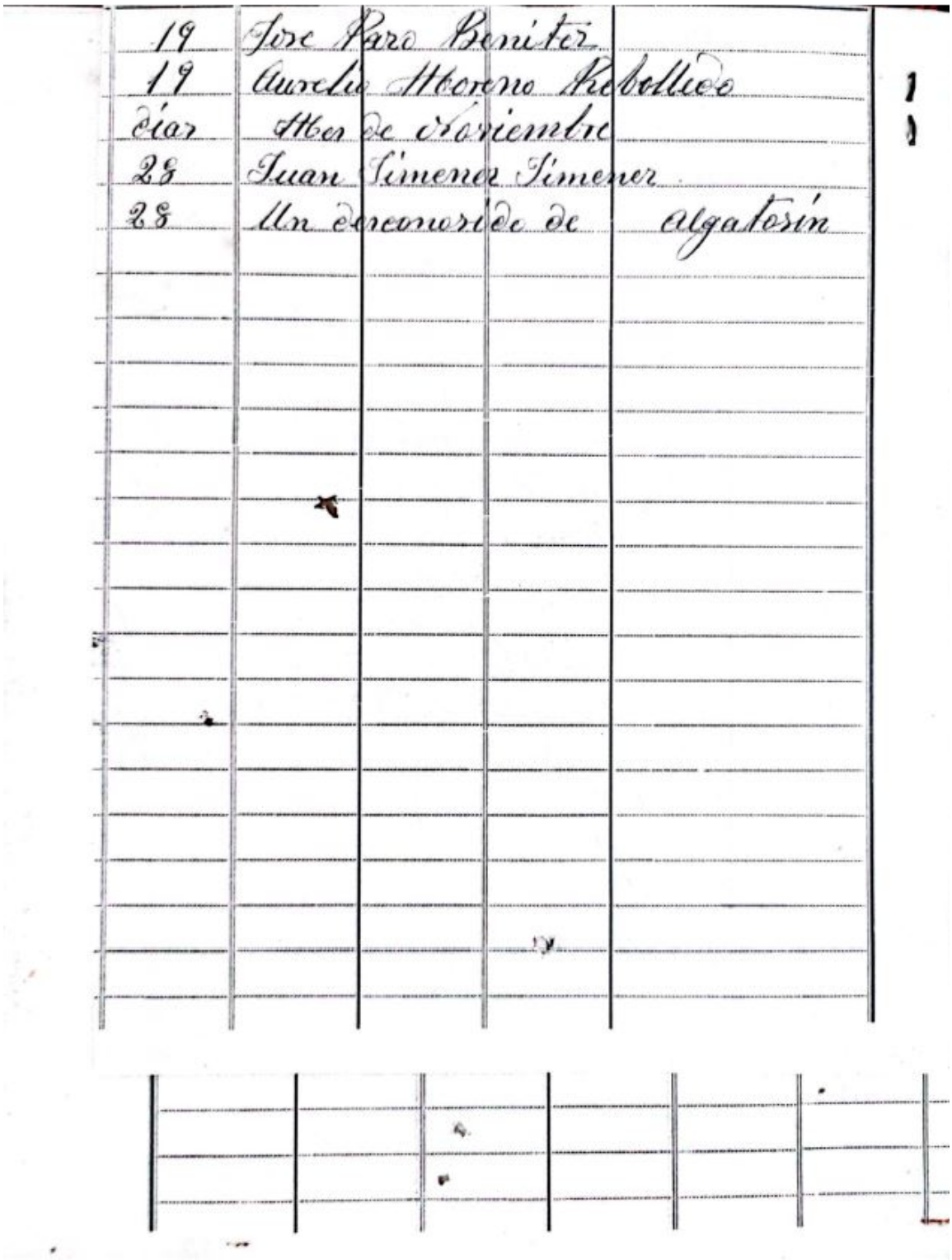
19 José Paro Benítez
19 Aurelio Moreno Rebollido
días Mes de Noviembre
28 Juan Jimenez Jimenez
28 Un decenario de de algatosín

31.

Cementerio

ILUSTRE COMISIÓN GESTORA QUE SUSTITUYE AL AYUNTAMIENTO DE

ESTA VILLA.

En el mes de Septiembre de 1899 se inauguró el Cementerio Municipal de esta villa y desde entonces viene prestando su peculiar servicio al Municipio, resultando hoy su perimetro insuficiente para el servicio que tiene que prestar.

Ocupa una superficie de 7555 metros cuadrados, existiendo en la misma construidos 405 nichos (345 de adultos y 60 de párvulos)

Van enterrados 5700 cadáveres o sea un promedio en los 37 años transcurridos de 154 cadáveres por año y la mínima ocupación de cada uno es de diez.

Deducidas las superficies ocupadas por la vía central o paso de Sur a Norte, los nichos y terrenos ocupados a perpetuidad para panteones, queda muy reducida la que resta para fosas, que es la sepultura que mas se ocupa.

Datos son estos que claramente dicen que el Cementerio hay que ampliarlo o establecer reglas que limiten la perpetuidad, no siendo como aparentemente dice la palabra, sino fijar a esta una fecha tope que llegada, pueda renovarse mediante el pago de una cantidad, si la parte interesada lo desea, o dejar disponible el sitio para otra ocupación.

Resulta además que continuando estas perpetuidades, que no pagan mas que al adquirirse, llegaria un dia que el Cementerio no devengaria al año cantidad suficiente para pagarxxx sus atenciones de conserje, conservación, etc. etc.

El acuerdo de esta fecha tope equivaldria a la devengación de una renta por el mismo Cementerio.

Entretanto puede irse también estudiando la ampliación del mismo.

No

obstante, la Comisión Gestora en su elevado y esclarecido criterio, resolverá lo mas acertado.

Ubrique a 10 de Diciembre de 1936.

El Alcalde.

Don Miguel Reguera Bohorquez Secretario del Ayuntamiento de este ville.

CERTIFICO: Que la Comisión Gestora del mismo, al punto quinto de la sesion celebrada el dia doce del actual, adoptó el siguiente acuerdo:

" Se dio lectura a una moción de la Alcaldia proponiendo la limitación de tiempo en los nichos que con el caracter de perpetuidad se adquieren en el Cementerio Municipal de la ville, siendo nombrada una Comisión compuesta de los Gestores Sres. Cabello Orellana, Gómez Maza, y Reguera Rubiales, para que estudiando el asunto propongan a la Corporación, lo que estimen mas acertado."

Y para que asi conste, expido la presente en Ubrique a catorce de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.

Vº. Bº.

El Alcalde.

8.2. Anexo 2. Bibliografía y recursos.

8.2.1. Bibliografía

- A.P. ANNAN, *Ground Penetrating Radar: Workshop Notes*, 2001.
- M. CASTRO RODRÍGUEZ, L. J. GUERRERO MISA, A. MORALES BENÍTEZ, H. PALOMARES BELTRÁN, A. PÉREZ ORDÓÑEZ, J. ROMÁN ROMÁN, F. SIGLER SILVERA, *Memoria recuperada, memoria compartida. La represión franquista en las Sierras de Ronda y Cádiz*, *Asociación Papeles de la Historia*, 2013.
- L. CONYERS, "Discovery, mapping and interpretation of buried cultural resources non-invasively with ground-penetrating radar", *Journal of Geophysics and Engineering* 8, 2011, pp. 813-822.
- L. CONYERS, D. GOODMAN, *Ground Penetrating Radar: An Introduction for Archaeologists*, 1997.
- C. CORSI, B. SLAPSAK, F. VERMEULEN, *Good practice in archaeological diagnostics. Non-invasive survey of complex archaeological sites*, 2013.
- D.J. DANIELS, *Ground Penetrating Radar*, 2004.
- D. GOODMAN, A. NOVO, G. MORELLI, S. PIRO, D. KUTRUBES, H. LORENZO, "Advances in GPR imaging with multi-channel radar systems from engineering to archaeology", *Proceedings of the 24th SAGEEP Conference*, 2011.
- D. GOODMAN, S. PIRO, *GPR remote sensing in archaeology*, 2013.
- H. M. JOL, *Ground Penetrating Radar: theory and applications*, Amsterdam, 2009.
- A. MORALES BENÍTEZ, F. SIGLER SILVERA, *Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra. Memoria histórica de Ubrique (Cádiz), Asociación Papeles de Historia*, Ed. Tréveris, 2006.
- G. L. SAGRIPANTI, D. VILLALBA, D. AGUILERA, A. GIACCARDI, "Avances de la geología forense en Argentina: Búsqueda con métodos no invasivos de personas víctimas de desaparición forzada", *Boletín de Geología*, Universidad Industrial de Santander, 39(3): 55-69.
- I. SÁNCHEZ MARCOS, F. CARRIÓN MÉNDEZ, E. BORJA MIRANDA, D. QUIROGA GARCÍA, L. GUTIÉRREZ MESA, "Claves metodológicas para la intervención arqueológico-forense en cementerios: el ejemplo de Nuestra Señora de Araceli (Lucena, Córdoba)", *ROMVLA 17,* 2018, pp. 13-39.
- A. SARRIS, N. PAPADOPOULOS, "Looking for graves: geophysical prospections of cemeteries", *CHNT* 17, 2012.
- A. SARRIS, (ed), *Best Practices of GeoInformatic Technologies for the Mapping of Archaeolandscapes*. Archaeopress Archaeology, 2015.
- A. SCOLLAR, A. TABBAGH, A. HESSE, I. HERZOG, *Archaeological Prospecting and Remote Sensing, Topics in Remote Sensing*, 2, Cambridge University Press, 1990.

- F. SIGLER SILVERA, *Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia*, mayo de 2022. Informe Inédito elaborado en el marco de este convenio.
- F. SIGLER SILVERA, *Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Algeciras*, junio de 2022. Informe Inédito elaborado en el marco de este convenio
- W. ZHAO, E. FORTE, M. PIPAN, G. TIAN, "Ground Penetrating Radar (GPR) attribute analysis for archaeological prospection", *Journal of Applied Geophysics*, vol. 97, 2013, pp. 107-117.

8.2.2. Recursos utilizados

- https://fototeca.cnig.es/fototeca/
- https://www.ign.es/web/comparador_pnoa/index.html
- https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp
- https://ws050.juntadeandalucia.es/mapafosas/

8.3. Anexo 3. Informes Históricos: Medina Sidonia- Algeciras.

Trabajos preliminares de indagación, localización
y delimitación de fosas comunes
con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia

INFORME HISTÓRICO

Fernando Sígler Silvera
Doctor en Historia (UNED)

Medina Sidonia, mayo 2022

Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia

Texto: © Fernando Sígler Silvera
c/Botica, 12. 11600 Ubrique (Cádiz)
NIF: 25571545F
fernandosigler@gmail.com

Medina Sidonia, mayo 2022

Índice

Introducción 5
Último gobierno local conservador y funcionarios del Ayuntamiento a comienzos de 1936 6
Las elecciones de febrero de 1936 y el gobierno local del Frente popular 9
La reforma agraria en Medina Sidonia 15
Gestiones ante el Gobierno y asamblea de alcaldes 19
Golpe militar y nuevo gobierno local franquista 20
El destino de la reforma agraria tras el golpe 23
La represión 24
El destino de los ediles del Frente Popular 24
Las inscripciones en el Registro Civil de Medina Sidonia 25
Libro de Defunciones de las parroquias de Santiago y Santa María 26
Las anotaciones de los asesinados en las sacas de agosto de 1936 27
Bajas en el Padrón de Habitantes 28
Huérfanos de guerra 43
Libro de Cementerio 44
Procesados por la justicia sublevada 45
Presos políticos de Medina Sidonia en la prisión central de El Puerto de Santa María 46
Presos políticos de Medina Sidonia en la Prisión del Partido Judicial de Jerez de la Frontera 47
Fusilamientos y fosas comunes 48
Mapa de fosas de Medina Sidonia 49
Espacio intervenido en el cementerio de Medina Sidonia 54
Relación de represaliados, según los registros y estudios publicados 61
Fuentes y bibliografía 67

Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia

CONTEXTO HISTÓRICO

Fernando Sígler Silvera
Doctor en Historia (UNED)

Medina Sidonia, mayo 2022

Introducción

El presente documento es un informe de carácter histórico que se enmarca en los trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz. El autor de este informe, en su condición de historiador, forma parte del equipo técnico encargado de desarrollar esta tarea coordinada por el responsable de los trabajos de geo-radar, Lázaro Lagóstena Barrios, profesor de la Universidad de Cádiz.

Este informe corresponde al apartado del plan de ejecución y cronograma del proyecto consistente en «Investigaciones preliminares: estudio historiográfico, recogida de testimonios orales».

El objetivo es contribuir a la documentación de las fosas comunes que pudieran existir en el interior del cementerio de Medina Sidonia.

En esta fase de trabajos previos, se ha pretendido «obtener un mínimo de información con el objeto de delimitar el lugar donde podrían situarse las fosas comunes», para lo cual se ha efectuado una doble tarea:

a) Estudio historiográfico de todos los elementos vinculados a los hechos y al período histórico de la represión.

b) «Recopilación de datos a través de la investigación de archivos y recogida de testimonios de testigos o informadores en la reconstrucción de los hechos, vida y acontecimientos.

Las fuentes documentales consultadas, que se citan en el apartado correspondiente, se custodian en el Archivo Municipal de Medina Sidonia, el Registro Civil, el archivo de la parroquia de Santiago, el Archivo Histórico Provincial de Cádiz y el Archivo del Tribunal Militar Territorial 2º de Sevilla.

La investigación se ha completado con la consulta de la bibliografía producida hasta el momento sobre la represión en Medina Sidonia.

Último gobierno local conservador y funcionarios del Ayuntamiento a comienzos de 1936

Para enmarcar el contexto histórico en el que desarrolló el proceso de represión de los sublevados contra la Segunda República, que culminó con el asesinato de las personas identificadas en las tablas estadísticas incluidas en esta memoria, conviene en primer lugar remontarse a las elecciones del 16 de febrero de 1936 para conocer la evolución política del municipio de Medina Sidonia durante los meses de gobierno local del Frente Popular hasta el inicio del golpe de Estado.

La última sesión de la corporación que desarrolló su tarea hasta estos comicios se celebró el 22 de enero de 1936. La presidió el entonces alcalde, Manuel Cabra Copete[1], con los concejales Francisco Montes de Oca Cervera, José Carrasco Ramos, Sebastián Sánchez Romero, Manuel Moreno Nogales, José Rivero Merchán, José Mateos Quirós, Antonio Tosso de la Flor y Félix Rodríguez Molina. Actuó de secretario Hermenegildo Peláez Pelayo y como interventor Francisco Briceño Pérez. En esta sesión, el gobierno local acordó no personarse en la causa abierta por el Juzgado de Instrucción por una estafa en la emisión de papeletas destinadas a los obreros en paro forzoso, aunque sin renunciar a una posible indemnización que pudiera corresponderle al Ayuntamiento[2], y aprobó el escalafón de funcionarios de esta administración local[3].

FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA, ENERO 1936

Funcionario	Cargo	Fecha ingreso
SECRETARÍA		
Hermenegildo Peláez Pelayo	Secretario	02/03/1933
Lorenzo Ortiz Fernández de la Sierra	Oficial 1º mayor	22/08/1898
Manuel Rodríguez Rosso	Oficial 2º	01/07/1924
José Amosa Utrera	Oficial 3º	01/02/1932
Joaquín Rodríguez Rosso	Oficial 3º	16/02/1928
Juan Moguel Benítez	Auxiliar 1º	06/02/1918
Salvador Aparicio Torrejón	Oficial 3º	25/03/1918
INTERVENCIÓN		
Francisco Briceño Pérez	Interventor	27/04/1933
Rafael Aparicio Torrejón	Oficial 1º	02/02/1924
José Corbacho Pérez de Alba	Oficial 2º	26/07/1925
Francisco Castro Macías	Oficial 3º	20/01/1933
DEPOSITARÍA		
Salvador González Chacón	Depositario	23/09/1899
RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS		
José Madero Alese	Administrador	18/07/1921
Francisco Delgado Ruiz	Recaudador	02/03/1921
Salvador Bernal Sánchezq	Auxiliar-escribiente	07/04/1919
MÉDICOS		
Ángel Butrón Linares	Mèdico de asistencia pública domiciliaria	02/02/1902
Joaquín Hurtado Núñez	Mèdico de asistencia pública domiciliaria	31/01/1910
Federico Ortiz Villumbrales	Mèdico de asistencia pública domiciliaria	30/12/1918
FARMACÉUTICO		
Rafael Benítez Cárdenas	Farmacéutico titular	21/11/1927
VETERINARIO		
Pelayo Jiménez Jiménez	Inspector de sanidad e higiene pecuarias	03/08/1935

1 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 22/1/1936, ff 35v-36..
2 *Idem*, punto 3º, f 36.
3 *Idem*, punto 4º, f 36.

PRACTICANTE		
Jesús Escobnar Barea	Practicante	03/04/1933
MATRONA		
Josefa Oriheula Rondón	Matrona municipal	29/02/1932
SERVICIOS ESPECIALES		
Rafael Arjona Guerrero	Jefe 1º de la Guardia Municipal	01/01/1910
Francisco Fernández Flor	Jefe 2º de la Guardia Municipal	01/01/1932
Andrés Rosso Velázquez	Jefe del Depósito Municipal	07/11/1931
José Luna Olmo	Jardinero	04/10/1930
Juan Moguel Benítez	Jardinero	06/02/1918
Manuel Marente Pérez	Fontanero	15/04/1931
Rafael González Estudillo	Fontanero	24/06/1924
Francisco Jiménez Pérez	Barrendero	05/09/1922
Anrtonio Peña Peralta	Barrendero	20/08/1923
José Barrios Guerrero	Barrendero	01/03/1927
Miguel Guillén Moreno	Barrendero	25/04/1931
Juan Collantes García	Barrendero	26/01/1932
Ramón Bravo Romero	Barrendero	06/03/1934
Rafael Pérez Delgado	Barrendero	14/05/1934
Micaela Pérez Delgado	Encargada de limpieza de edificios municipales	24/09/1934
Rafael ArjonaQuirós	Auxiliar del Dispensario Benéfico	05/01/1935
SUBALTERNOS		
Miguel Blanco García	Conserje del Cementerio	01/11/1929
Antonio Pérez Bolaños	Conserje del Matadero	20/06/1931
Jerónimo Flor Medina	Conserje del Ayuntamiento	16/05/1933
Juan Antonio Morales García	Sepulturero	17/02/1917
Juana García Calderón	Recadera del Depósito Municipal	07/11/1931
Manuel Reyes Marente	Vigilante de Arbitrios	01/02/1895
Manuel Amosa Medina	Vigilante de Arbitrios	01/05/1895
Antonio Macías Delgado	Vigilante de Arbitrios	22/09/1899
Diego Cantero Bello	Vigilante de Arbitrios	16/12/1902
Bernardo Villalba Cózar	Vigilante de Arbitrios	15/06/1917
Manuel Macías Pérez	Vigilante de Arbitrios	07/05/1920
José Marchante Martínez	Vigilante de Arbitrios	02/11/1920
Antonio Hernández Díaz	Vigilante de Arbitrios	10/04/1923
José Flores Peña	Vigilante de Arbitrios	23/06/1924
Pedro Gómez Rueda	Vigilante de Arbitrios	02/08/1926
Manuel Mateos Ocaña	Vigilante de Arbitrios	13/04/1928
José Aparicio Sánchez	Vigilante de Arbitrios	09/11/1931
Manuel Alvarado Gutiérrez	Vigilante de Arbitrios	11/01/1932
Bernardo Carrasco Luna	Vigilante de Arbitrios	30/01/1932
José González Guerrero	Vigilante de Arbitrios	01/06/1933
Miguel Cornejo Utrera	Vigilante de Arbitrios	01/11/1933
Antonio Macías Sánchez	Vigilante de Arbitrios	01/07/1934
Pedro Candón Quirós	Vigilante de Arbitrios	01/09/1934
Juan García Esparragosa	Vigilante de Arbitrios	04/12/1934
Nicolás Romero Lozano	Vigilante de Arbitrios	10/12/1934
GUARDIA MUNICIPAL		
Jerónimo Bohórquez Bohórquez	Guardia municipal	25/10/1905
Baltasar Alcántara Serrano	Guardia municipal	10/03/1906

Manuel Cabeza Pérez	Guardia municipal	15/05/1920
Miguel Galvázn Martínez	Guardia municipal	07/12/1927
José García Calderón	Guardia municipal	29/06/1929
José Sánchez Montero	Guardia municipal	06/11/1931
José Flores García	Guardia municipal	09/11/1931
Miguel Bascuñana Estudillo	Guardia municipal	06/01/1931
Francisco Astorga Solana	Guardia municipal	09/12/1931
Juan Guillén García	Guardia municipal	13/12/1931
José González Rujano	Guardia municipal	04/01/1932
Francisco Peralta Ramos	Guardia municipal	02/02/1932
Pascual Rodríguez Cornejo	Guardia municipal	08/05/1932
Antonio Marente Marchante	Guardia municipal	17/04/1933
Manuel Gallardo Pérez	Guardia municipal	19/03/1933
José Romero Carrera	Guardia municipal	10/02/1934
Francisco Marchante Domínguez	Guardia municipal	01/09/1934
Antonio García Sánchez	Guardia municipal	04/09/1934

Las elecciones de febrero de 1936 y el gobierno local del Frente Popular

La corporación designada por el ejecutivo durante el Bienio Negro cesó tras la cita electoral y fue sustituida por ediles que habían sido elegidos en los comicios de 1931. Así, las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 no sólo pusieron de manifiesto el triunfo de las izquierdas para llevar a sus representantes al Congreso de los Diputados, sino que su resultado propició la sustitución del gobierno local conservador por otro formado por electos de 1931 reincorporados a sus puestos más otros afines a la nueva mayoría gubernamental para llenar las vacantes producidas.

De los 3.426 electores asidonenses que acudieron a las urnas, 2.048 dieron su voto al Frente Popular, mientras que 1.278 lo hicieron por la candidatura antirrevolucionaria, a lo que hay que sumar 275 sufragios para el líder de Falange, José Antonio Primo de Rivera. El triunfo de la izquierda fue claro: del 61,6% frente al 38,4% de la derecha y al 8% de FE[4].

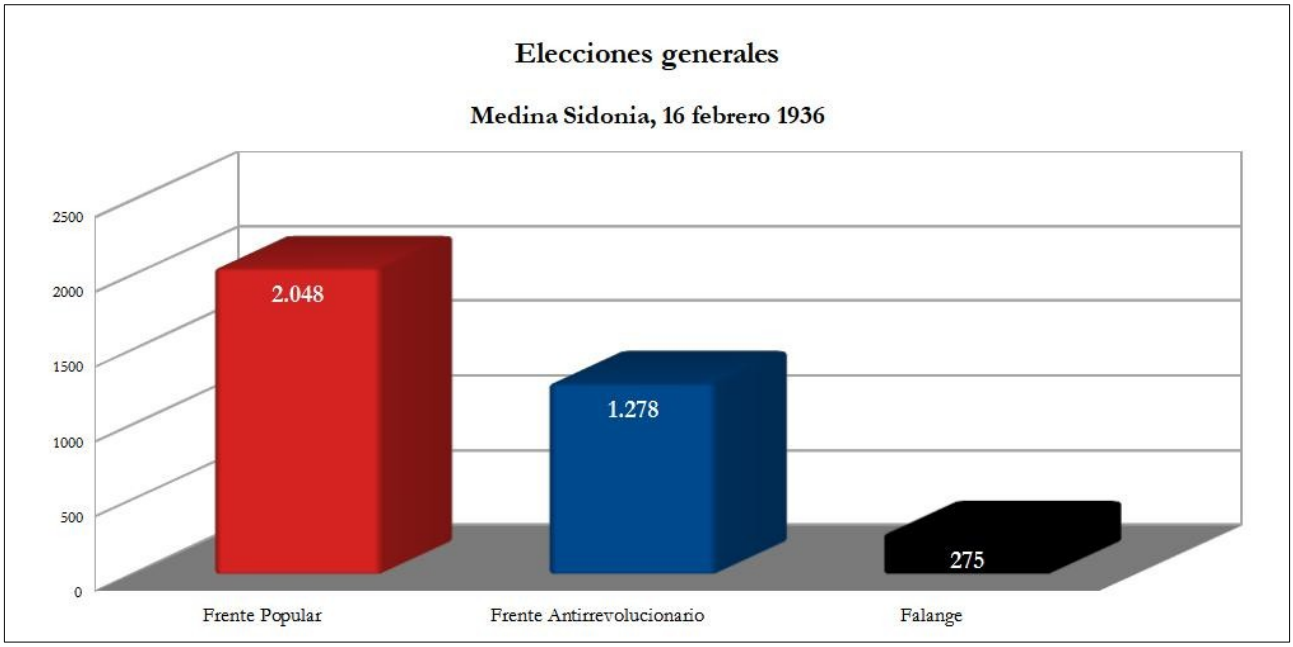

Votos cosechados por cada candidatura en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 en Medina Sidonia.

El voto a favor del Frente Popular fue generalizado en los municipios del entorno de Medina Sidonia y en la mayor parte de los de la provincia de Cádiz.

PORCENTAJE DE VOTOS AL FRENTE POPULAR, 16/2/1936

Municipios	Votos al Frente Popular
Paterna	77,8 %
Algar	69,3 %
Medina Sidonia	61,6 %
Jerez de la Fra.	58,0 %
Alcalá de los Gazules	55,0 %

4 CARO CANCELA, Diego: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Cádiz, Diputación, 1987, pág 264.

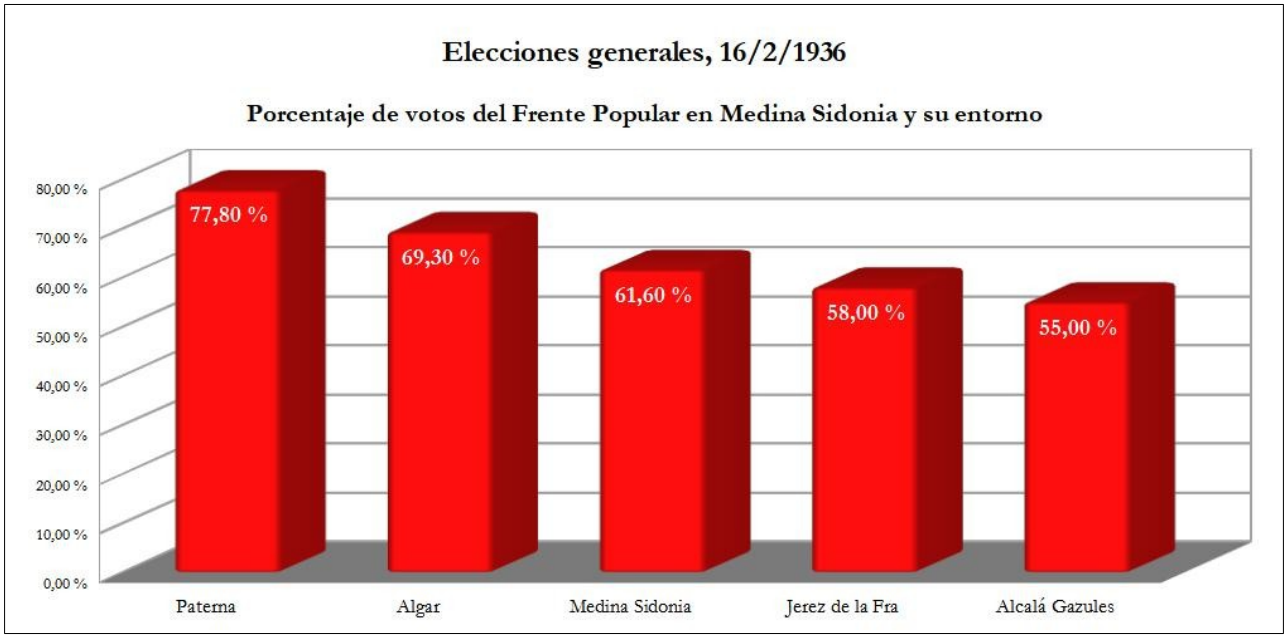

Una vez conocidos los resultados electorales, el gobernador civil interino de la provincia nombró a los gestores de la nueva corporación del Frente Popular. El 20 de febrero de 1936, a las ocho de la tarde, se reunieron en la casa consistorial el hasta entonces alcalde, Manuel Cabra Copete, y los ediles recién nombrados: Ángel Ruiz Enciso, Manuel Delgado Marchante, Miguel Dávila Mendoza, Juan Alfaro Muñoz, Manuel Montero Romero, José González Pérez, Alfonso Quintero Jiménez y Francisco Bello Guerrero.

En esta reunión se hizo oficial la renuncia de Manuel Cabra y los demás concejales de la corporación cesante, en tanto que los recién designados exhibieron sus credenciales como gestores nombrados por el gobernador civil y quedaron posesionados de sus cargos[5]. Inmediatamente después de esta sesión, los nuevos gestores se reunieron para elegir a los cargos del gobierno local. Por siete votos a favor y uno en blanco fue elegido nuevo alcalde Andrés Ruiz Enciso, de Izquierda Republicana (IR), maestro de profesión[6]. Con los mismos sufragios fue elegido primer teniente de alcalde Manuel Delgado Marchante y como regidor síndico Miguel Dávila Mendoza. El único acuerdo adoptado en esta sesión constitutiva fue el de autorizar al alcalde para «resolver el socorro que se [estaba] facilitando a los obreros en paro forzoso»[7].

CARGOS DE LA GESTORA DEL FRENTE POPULAR DE MEDINA SIDONIA ELEGIDOS EL 20/2/1036

Gestores	Cargos	Partidos	Votos
Ángel Ruiz Enciso	Alcalde	Izquierda Republicana	
Manuel Delgado Marchante	Primer teniente de alcalde	Izquierda Republicana	7 a favor / 1 blanco
Miguel Dávila Mendoza	Regisor síndico	Izquierda Republicana	

5 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 20/2/1936, f 45v.

6 Sobre la figura del alcalde, véase DÁVILA CABAÑAS, María José: «Ángel Ruiz Enciso. Un alcalde querido y recordado en Medina Sidonia, en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia: viday muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, vol. 2, págs. 28-49.

7 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 20/2/1936, f 46.

RESTANTES MIEMBROS DE LA GESTORA DEL FRENTE POPULAR DE MEDINA SIDONIA, 20/2/1936

Gestores	Partidos
Juan Alfaro Muñoz	Izquierda Republicana
Manuel Montero Romero	Agrupación Sindical Obrera
José González Pérez	Partido Socialista Obrero Español
Alfonso Quintero Jiménez	Partido Socialista Obrero Español
Francisco Bello Guerrero	Partido Socialista Obrero Español

El 29 de febrero fue posesionado otro gestor, José Suárez Orellana, socialista, por la pedanía de CasasViejas.

GESTOR POSESIONADO EL 29/2/1036

Gestor	Partido
José Suárez Orellana	Partido Socialista Obrero Español



El maestro Ángel Ruiz Enciso, con sus alumnos.

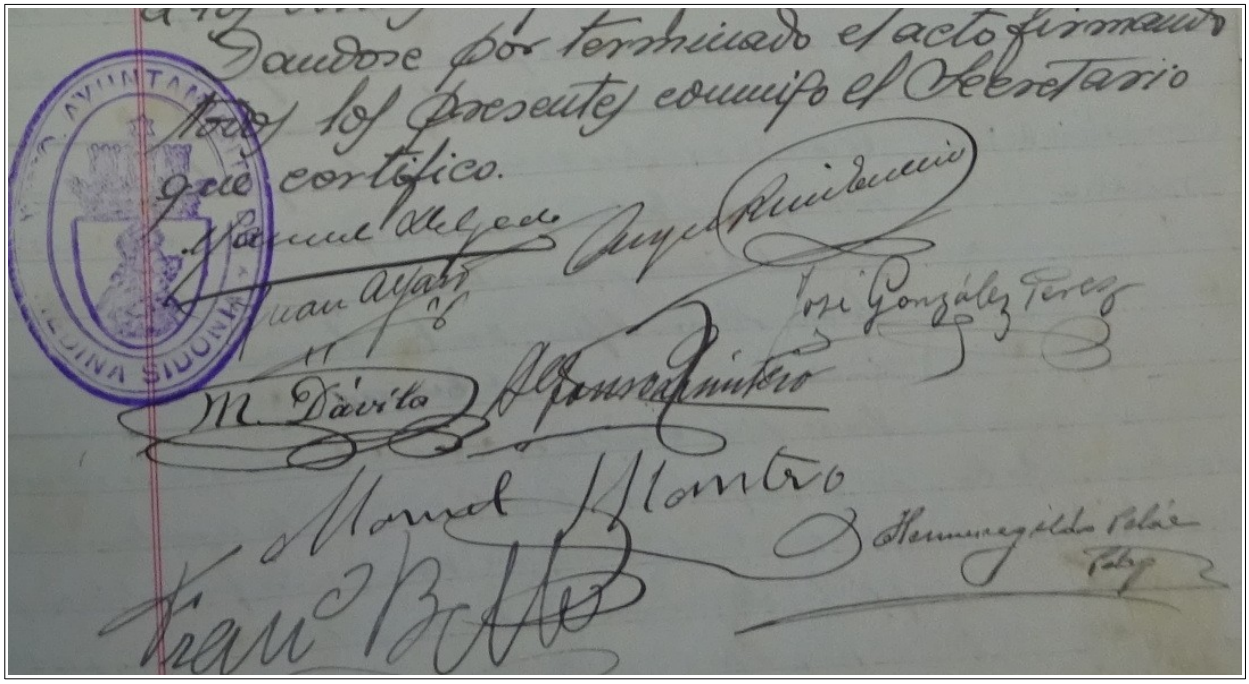

Firmas de los gestores del Frente Popular de Medina Sidonia (Archivo Municipal, Actas Capitulares, 20/2/1936).

La nueva gestora eligió en la siguiente sesión, celebrda el 29 de febrero, a los miembros de las distintas comisiones municipales, que quedaron constituidas con los siguientes componentes[8]:

Comisiones	**Ediles**
Comisión de la Décima del Paro Forzoso	Juan Alfaro Muñoz y José Suárez Orellana
Hacienda, Pósitos, Sanidad, Régimen interior	Manuel Delgado Marchante, Alfonso Quintero Jiménez, Miguel Dávila Mendoza
Asuntos Jurídicos, Agricultura, Policía Urbana	Francisco Bello Guerrero, Manuel Montero Romero, Juan Alfaro Muñoz
Instrucción Pública, Estadística, Arbitrios, Fiestas	José González Pérez, José Suárez Orellana, Alfonso Quintero Jiménez

En la primera sesión ordinaria, el alcalde dio cuenta de las gestiones que emprendió para intentar acabar con el paro obrero. Precisamente, unos días antes, el 24 de febrero, en el transcurso de una manifestación de izquierdas, Ruiz Enciso ofreció a los obreros agrícolas hacer «todo cuanto sus fuerzas alcancen para proporcionarles trabajo tan pronto como el tiempo lo permita»[9]. Ante la corporación, elalcalde dijo que a este problema se la daría una solución total en cuanto el estado del tiempo permitiera la reanudación de las faenas agrícolas. Explicó que su actuación se limitó a hacer cumplir la legislación de Laboreo Forzoso, en virtud de la cual los propietarios venían obligados a cultivar sus tierras según los usos y costumbres del lugar, en este caso mediante «los dos terrcios». Según informó, los labradores locales se comprometieron a dar trabajo a más de quinientos obreros agrícolas. Por la minoría socialista, José Suárez Orellana mostró su apoyo a las gestiones hechas por el alcalde, a quien ofreció su concurso en todo los relacionado con «el pacto que como compromiso electoral llevó unidos a todos los partidos

8 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, preámbulo y puntos 2º y 4º, ff 46v-47v. Por su parte, Miguel Dávila Mendoza fue nombrado representante municipal en el Consejo Local de Primera Enseñanza. *Idem*, sesión de 7/3/1936, punto 8º, f 51.

9 *Diario de Cádiz*, nº 30928, 25/2/1936 (t), pág. 1.

del Frente Popular». En el mismo sentido se pronunciaron Manuel Montero Romero, de la Agrupación Sindical Obrera, y Juan Alfaro Muñoz, de IR[10].

En el ámbito de las infraestructuras, la Gestora trasladó al Ministerio de Instrucción Pública un acuerdo del Consejo Local de Primera Enseñanza en el que se solicitaba la construcción de un grupo escolar de cuatro secciones en Casas Viejas y otro de 12 en Medina Sidonia, así como una subvención para la construcción de 12 viviendas para los maestros[11]. El alcalde se desplazó a Madrid para gestionar ante el Gobierno estos y otros asuntos, para lo que contó con la colaboración de los diputados de IR Manuel Muñoz Martínez y Francisco Aguado de Miguel[12]. El 21 de mayo la corporación celebró una sesión extraordinaria para aprobar un vasto plan de obras públicas en el término: traída de aguas, grupos escolares, casa de Correos y Telégrafos, cine municipal, casa consistorial de Casas Viejas, municipalización del pan con laadquisición de «una panificadora con todos los adelantos modernos», saneamiento y reparación de calles[13]. En junio suscribió un contrato con la Sociedad Civil de Construcciones Escolares para la construcción de dos grupos escolares de ocho secciones, dos bibliotecas y dos salas detrabajos manuales, para lo que obtuvo una subvención del Estado de 288.000 pesetas[14].

Desde el punto de vista de la nueva simbología, la Gestora se adhirió a la propuesta del Ayuntamiento de Cádiz para anular el nombramiento del exgobernador civil conservador Luis de Armiñan como hijo adoptivo. La corporación consideró que Armiñán, «durante su gestión funesta», no solo no hizo ninguna actuación que pudiera beneficiar a los pueblos de la provincia, sino que con «bajos amaños caciquiles y electoreros», se limitó a «falsear los principios democráticos y de justicia que deben presidir los actos de toda autoridad». Así, los gestores asidonenses acordaron anular el reconocimiento que la anterior corporación dispensó a Armiñan el 19 de enero de 1935[15]. El 16 de abril, la Gestora felicitó a Manuel Rivera Lozano, natural de Medina Sidonia, que acababa de ser elegido alcalde de Santiago de Cuba, y el mismo día aprobó la adquisición de una bandera tricolor para el edificio del Ayuntamiento[16]. Un día más tarde, en el contexto de la prohibición gubernamental de las actividades de Falange, por sus actuaciones callejeras violentas, fueron detenidos en Medina Sidonia siete falangistas, tras registros domiciliarios en los que fueron halladas armas, correajes y propaganda no permitida[17].

En junio, la corporación dio su respaldo al proyecto de Estatuto de Andalucía elaborado por la Junta Liberalista y respaldó la asamblea de diputaciones y ayuntamientos convocada en Sevilla para el 5 de julio con vistas a respaldar el Estatuto Andaluz, al entender que «la recia personalidad de Andalucía y su riqueza en modo alguno puede aceptar la servidumbre que supone el que otras regiones gocen del

10 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, punto 7º, ff 48-48v. La Gestora hizo constar su agradecimiento al encargado del Negociado Social Agrario, José Amosa Utrera, quien «con su competencia ha simplificado la solución de muchos de los difíciles problemas que se han planteado». El gestor Francisco Bello solicitó que la autoridad sanitaria inspeccionara los cortijos del término porque según sus noticias las gañánáis donde pernoctaban los obreros no reunían «las debidas condiciones higiénicas». *Idem*, sesión de 7/3/1936, punto 9º, f 51; punto de ruegos y preguntas, f 51v..

11 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 16/3/1936, punto 2º, f 52v.

12 Los asuntos que gestionó fueron la reclamación de las cantidades que adeudaba el Estado por suministros y por los sucesos de CasasViejas, la construcción de un grupo escolar y 16 casas para maestros, casa para Correos y Telégrafo, y cesión del Convento de San Cristóbal. Precisamente, el Juzgado de Instrucción ofreció al Ayuntamiento personarse en el sumario que se instruía por los daños causados en la Casa Conssistorial de Casas Viejas,pero la corporación declinó esta invitación, sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle. Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 25/3/1936, punto de ruegos y preguntas, f 56; sesión de 6/4/1936, punto 5º, f 57v.

13 Para elaborar el proyecto de traída de aguas se nombró al ingeniero Francisco Ruiz Martínez. Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 21/5/1936, punto único, ff 64v-65.

14 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 15/6/1936, punto 4º, ff 68v-70.

15 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, punto 6º, ff 47v-48.

16 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 16/4/1936, puntos 4º y 5º, f 59. A principios de julio, la Gestora aprobó subvencionar con 25 pesetas la celebración de una Olimpiada popular en Barcelona. Respondía así a una petición del Comité Provincial Pro-Olimpiada Popular, constituido por las juventudes que forman el Frente Popular de Jerez de la Frontera. *Idem*, sesión de 5/7/1936, punto 2º, f 76v.

17 DÁVILA CABAÑAS, María José: «Ángel Ruiz Enciso. Un alcalde querido y recordado en Medina Sidonia, en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia: viday muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, vol. 2, pág. 35.

derecho de autonomía que reconoce la Constitución de la República y ella no»[18]. A esta reunión asistió el propio Ruiz Enciso.

Por su parte, José Suárez propuso que se quitase la cruz existente en la portada del cementerio de Casas Viejas para cumplir los preceptos aconfesionales de la Constitución[19], en tanto que la Gestora solicitó al Gobierno que fuera declarado de utilidad pública y cedido al municipio el Convento de San Cristóbal[20]. Además, la Gestora acordó suprimir la subvención de 60 pesetas mensuales que venía concediéndose a la Hermandad de San Agustín, que regentaba la tienda de San José, para cumplir lo estipulado en el artículo 26 de la Constitución, en virtud del cual el Ayuntamiento no debía auxiliar económicamente a ninguna institución o asociación religiosa, «lo que se venía infringiendo por la anterior corporación»[21]. Asimismo, aprobó el desescombro y arreglo del edificio de la antigua iglesia de la Caridad, ahora de propiedad municipal y que se subastó y adjudicó a la Sociedad de Campesinos por 40 pesetas al mes. De igual modo, decidió que para la sustitución de la enseñanza religiosa se tomaran las medidas pertinentes en unión con el Consejo Local de Primera Enseñanza y la Inspección[22].

Juan Alfaro pidió que la corporación procediera contra los empleados municipales desafectos al régimen republicano, a lo que el alcalde respondió que esa sugerencia resultaba prematura, «ya que los enemigos de la República se conocerán por sus actos» y que si algún funcionario no se mostrase «partidario de la situación actual, no habrá necesidad de echarlo» porque «él mismo se irá»[23]. En sentido inverso, la corporación acordó que fueran reintegrados en sus puestos varios funcionarios que habían sido apartados «ilegalmente» por las corporaciones anteriores: Manuel Macías Mateos, Ramón Benítez, Francisco Guerrero Fernández y Lorenzo Pérez Olivenza[24]. Precisamente, Juan Alfaro Muñoz fue detenido y procesado en abril, sin que en el acta capitular se expresase el motivo, por lo que fue destituido como representante en la Comisión de la Décima del Paro Forzoso, siendo sustituido por Manuel Montero Romero. El 25 de mayo el gobernador civil lo cesó como gestor[25].

Por otra parte, la secretaría municipal informó a la Gestora de la tramitación de 22 expedientes de prófugos correspondientes a los siguientes mozos del término[26]:

PRÓFUGOS DE MEDINA SIDONIA, 25/3/1936

ÁlvarezAtienza, Manuel	Delgado Guerrero, Juan	Gutiñérrez Cárdenas, José	Morales Guillén, Fernando
Barberán Jiménez, Juan	Díaz Benítez, Juan	González Salvador, José	Murillo Mendía, José
Bello Gil, Francisco	Escobar Flor, José	Llamas López, Leonaerdo	Moreno Recio, José
Betanzos Cózar, Juan	Flores Ocaña, Manuel	Mateos Bello, José	Sánchez Escobar, Elías
Candón Muñoz, José	Galván Daza, José	Montero Pavón, José	Sánchez Saborido, Juan
Cantero Bertanzos, Antonio	García Romero, Francisco		

18 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 5/6/1936, punto 4º, f 66v; sesión de 27/6/1936, punto 11º, f 75.

19 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, punto de ruegos y preguntas, f 49.

20 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 7/3/1936, punto 6º, f 51.

21 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 6/4/1936, punto 2º, f 57.

22 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 15/5/1936, puntos 8º y 9º, f 63v; sesión de 25/5/1936, punto 2º, f 65v.

23 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, punto de ruegos y preguntas, ff 49-49v. Precisamente, el guardia municipal Miguel Galván Martínez presentó su dimisión «por no poder atender debidamente» su cargo. *Idem*, sesión de 25/3/1936, punto 13º, f 56.

24 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 7/3/1936, punto 2º, ff 50-50v. La Gestora acordó que siguieran en sus puestos hasta que la superioridad no resolviera sobre su sitaución definitva los empleados Juan García Esparragosa, Nicolás Romero Lozano y Manuel Alfonso Muñoz, que habían sido nombrados el 4 y 6 de diciembre de 1934 y 1 de enero de 1936, respectivamente. Por otra parte, decidió suspender de empleo y sueldo durante diez días al guardia municipal Miguel Galván Martínez, «por desobediencia e insubordinación». *Idem*, punto 3º, f 50v.

25 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 6/4/1936, punto 4º, f 57v.; sesión de 6/4/1936, punto de ruegos y preguntas, f 58v;sesión de 25/5/1936, punto 4º, f 65v.

26 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 25/3/1936, punto 7º, ff 54v-55.

Las propiedades

En el análisis del contexto histórico en el que se desarrolló la vida política y social de Medina Sidonia en la víspera del golpe contra la República, es preciso referirse a las vicisitudes y resultados del proyecto emblemático del régimen republicano, la reforma agraria[27]. Para ello, conviene detenerse en primer lugar en cuál era la estructura de la propiedad de la tierra en este término municipal en los años treinta.

Medina Sidonia registraba un índice de concentración de la tierra inferior a la media provincial, con el 42,43 % del terreno ocupado por latifundios. En el conjunto de la provincia de Cádiz, el índice de latifundismo era del 57,97%. En este término, 41 propiedades de más de 250 hectáreas, que sumaban 22.518 hectáreas, constituían el 42,43 % del total, que ascendía a 53.067 hectáreas[28]. En cuanto a la riqueza rústica, en el caso de Medina Sidonia, el índice de concentración era superior al índice de concentración de la propiedad, pues alcanzaba el 61,22%; la media provincial era superior a la local, al subir al 67,26%[29]:

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA RÚSTICA

Ámbito	Total			Cuotas > 5.000 pts			
	Propietarios			Propietarios		Líquido imponible	
	N.º	Líquido imponible		N.º	%	Pts	%
Medina Sidonia	613	1.000.544		42	6,85 %	612.537	61,22 %
Provincia Cádiz	23.856	24.819.541		802	3,36 %	16.726.093	67,26 %

La superficie que podría destinarse a la reforma se incluyó en el Registro de la Propiedad Expropiable (RPE). La tierra que el Gobierno consideró expropiable en este término en un primer momento para destinarla a la reforma agraria ocupaba 880 fincas pertenecientes a 89 propietarios; en el conjunto de la provincia eran 8.020 fincas de 1.421 propietarios. Pero el organismo encargado de administrar en Cádiz esta reforma, la Junta Provincial Agraria, estableció unos límites a partir de los cuales podría procederse a la expropiación de terrenos. De este modo, dicho organismo descartó del inventario 691 fincas del conjunto de la provincia, que ocupaban 11.582 hectáreas. En Medina Sidonia dicho organismo anuló 59 fincas, que ocupaban 2.177 hectáreas. En este término, la superficie finalmente destinadaa lareformaocupaba 22.522 hectáreas. El porcentaje de grandes propiedades incautables era de solo el 35,2%, en tanto que las pequeñas explotaciones susceptibles de incautación representaban casi la mitad del total.

Mientras que en el conjunto de la provincia de Cádiz una ínfima parte de la tierra inventariada para su posterior destino a los planes de reforma agraria pertenecía al estamento eclesiástico (sólo 649 hectáreas), distribuida en cinco términos municipales. La mayor concentración se daba en Medina Sidonia, donde estaban inventariadas 534 hectáreas de titularidad eclesiástica. En este término, el Obispado de Cádiz tenía declaradas para los fines reformistas 18 pequeñas fincas que sumaban 207 hectáreas. Las 327 hectáreas restantes, repartidas entre siete predios, estaban a nombre del Hospital del Amor de Dios[30].

27 Este capítulo está basado en SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

28 CARRIÓN, Pascual: *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y soluciones*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1932, págs 234-235.

29 CARRIÓN, Pascual: *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona, Ariel, 1973, pág 41, cuadro 2.

30 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

Por su parte, si casi la cuarta parte de la superficie gaditana incluida en el RPE pertenecía a la nobleza, con 89.730 hectáreas, en el caso de Medina Sidoniaeran 8.444 hectáreas las pertenecientes al estamento nobiliario, lo que suponía el 16%. Familiares del duque de Medina Sidonia, el marqués de Negrón, el conde de Garvey y el maqués del Real Tesoro eran los principales títulos nobiliarios con tierras en este término municipal afectadas potencialmente por la reforma.

Por último, si casi tres cuartas partes de la tierra gaditana destinada a la reforma correspondían a la burguesía, en Medina Sidonia la tierra detitularidad burguesa reservada en principio a la reforma ascendía a 13.544 hectáreas, lo que representaba el 60%. Los principales propietarios burgueses de este término eran Ramòn Ortega Velázquez, con 1.939 hectáreas afectadas; los hermanos Pérez Jiménez, con 1.779; Francisco Lozano Candón, con casi 1.500; y los hermanos Guerrero Lozano.

TITULARIDAD DE LA TIERRA EXPROPIABLE (HECTÁREAS Y %)

Ámbito	Burguesía	Nobleza	Iglesia
Medina Sidonia	13.544 (60,13%)	8.444 (37,50%)	534 (2,37%)
Provincia de Cádiz	273.959 (75,00%)	89.730 (24,50%)	1.825 (0,50%)

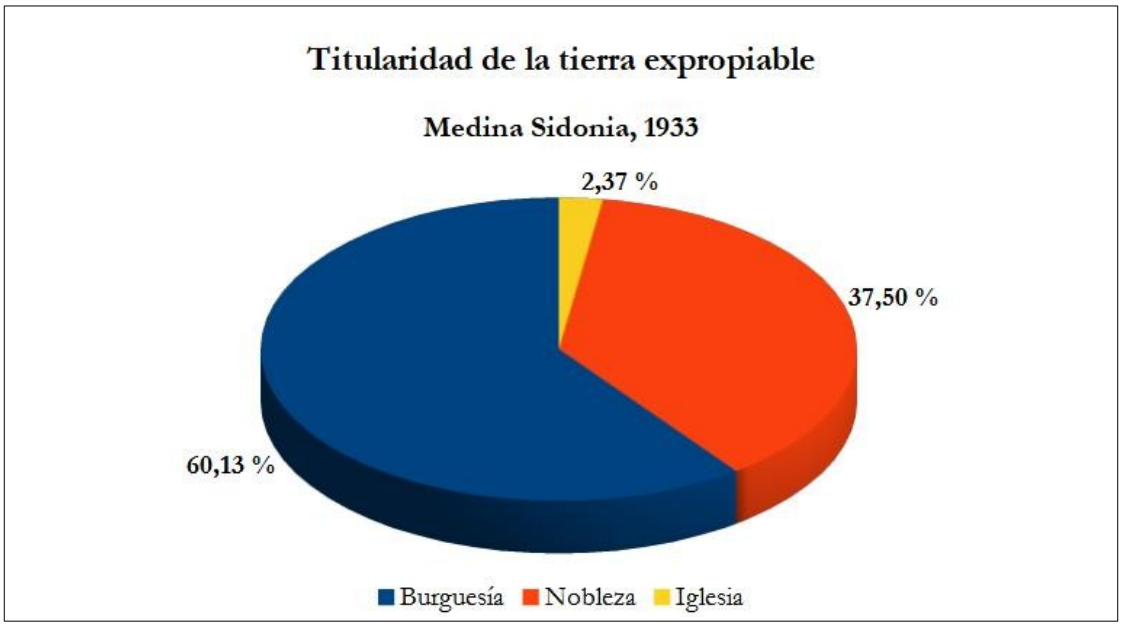

Los asentamientos

Para entender cuál fue la política de asentamientos campesinos en este término, conviene remontarse a las repercusiones de los sucesos de Casas Viejas de enero de 1933, la matanza de jornaleros que conmocionó al país[31]. Tras aquella tragedia, el Gobierno promovió la colocación de cien familias de esta aldea en una finca de titularidad estatal, Malcocinado, mediante la aplicación de un decreto de «intensificación de cultivos». No obstante, en un primer momento, una serie de obstáculos burocráticos impidieron que este proyecto se consolidara. Para superar esta situación, el alcalde pedáneo, José Suárez Orellana, propuso al Instituto de Reforma Agraria la ocupación temporal de este cortijo pero no para aplicarla «intensificación de cultivos», sino para establecer un asentamiento de reforma agraria propiamente di-

31 SÍGLER SILVERA, Fernando: «Casas Viejas, latifundismo y reforma agraria», en GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y BREY, G. (coords.): *Los sucesos de Casas Viejas en la historia, la literatura y la prensa (1933-2008)*. Cádiz, Fundación Casas Viejas 1933-Diputación de Cádiz, 2010, págs. 69-88.

cho. Este proyecto sí fructificó y el 1 de enero de 1934, la finca fue entregada a una comunidad campesina, que se constituyó oficlamente, no sin dificultad, en abril[32].

COMUNIDAD CAMPESINA DE MALCOCINADO (CASAS VIEJAS, FEBRERO 1934)

Nº	Asentados	Edad	Estado	Hijos	
				Total	> 14 años
1	Gutiérrez Rodríguez, Miguel	29	C	3	0
2	Gutiérrrez Rodríguez, Pedro	23	S	0	0
3	Velázquez Marín, Antonio	33	C	5	0
4	Jiménez García, Pedro	31	C	3	0
5	Estudillo Torrejón, Miguel	28	C	1	0
6	Pérez Rosano, Francisco	46	C	6	3
7	Ríos López, Benito	29	C	0	0
8	Ríos Utrera, Diego	55	C	8	8
9	Carmona Guerrero, Manuel	27	C	1	0
10	Sánchez Díaz, Miguel	40	C	5	0
11	Peeralta Barrera, José	30	S	0	0
12	López Cote, Ramón	41	C	6	2
13	Guillén Delgado, Juan	51	S	0	0
14	GonzálezDelgado, Domingo	66	C	7	7
15	Sánchez Díaz, Pedro	48	C	4	2
16	Sánchez Gómez, Pedro	50	C	2	2
17	Lozano Gutiérrez, Antonio	59	V	0	0
18	Vera Galiano, Diego	44	C	4	2
19	Casas Pérez, Antonio	45	C	6	2
20	González Lara, Juan	29	C	1	0
21	Mateo Moreno, Manuel	59	C	7	7
22	Mateo Mena, José María	40	C	1	0
23	Ríos López, Juan	22	S	0	0
24	Caravaca Gutiérrez, Francisco	54	C	6	5
25	Mateo Ruiz, Juan	29	C	4	0
26	Cantero Esquivel, Juan	25	C	2	0
27	Durán Fernández, Antonio	36	S	0	0
28	Guillén Gil, Miguel	29	C	3	0
29	Cepero Macías, Fernando	35	C	5	0
30	Vela González, Pedro	51	C	9	6
31	Castellet Bernal, Jerónimo	43	C	6	2
32	Cobedo Caravaca, Sebastián	27	S	0	0
33	Pérez Rosano, Salvador	43	C	5	2
34	Sánchez Quirós, Juan	36	S	0	0
35	Bancalero Gutiérrez, José	46	C	9	5
36	Martínez Moreno, Andrés	34	S	0	0
37	Román Rubiales, José	30	C	2	0
38	López López, Pedro	43	C	2	1
39	Fernández Rodríguez, Francisco	48	C	10	7
40	Fuentes Macías, Antonio	49	C	5	4

32 SÍGLER SILVERA, Fernando: «San José de Malcocinado: una comunidad de colonos de raíz republicana», en GONZÁLEZ BENÍTEZ, José y GUTIÉRREZ BAENA, Salustiano (coords.): *Viaje por el problema agrario. La Janda (1882-1982). Alternativas e hitos del movimiento campesino.* Benalup-Casas Viejas, Asociación Brezo y Castañuela, 2007, págs. 73-84; Archivo del IRYDA, IRA, Cádiz, leg. 11/21.

Ya en el periodo del Frente popular, en la primera sesión ordinaria de la Gestora de Medina Sidonia, José Suárez Orellana propuso que la corporación acelerara las gestiones ante el Ministerio de Agricultura para el asentamiento de 200 campesinos, cuyo expediente estaba ya tramitando el Gobierno[33]. El IRA se incuató de cuatro fincas en Medina Sidonia en las semanas previas a la guerra civil. En este término, que había sido puesto como ejemplo de eficacia en el desarrollo de la reforma agraria por la evolución de la colectividad de «Malcocinado», el gobernador civil, Montañés Gerena, y el diputado Aguado de Miguel, de IR, estudiaron en el mes de marzo la posibilidad de crear nuevas comunidades. Fruto de estos trabajos fue la aprobación de nuevos asentamientos en cuatro predios (luego asociados en uno solo, que fue ocupado el 24 de abril de 1936), que sumaban 1.135 hectáreas: «Valcargado y Parralejo», «La Alquería», «Haza de los Venados» y «Marina Díaz». Los dos primeros eran de propietarios burgueses; el tercero pertenecía a una institución benéfica y el último, a la testamentaría de una rama nobiliaria[34].

FINCAS EXPROPIADAS EN MEDINA SIDONIA DURANTE EL FRENTE POPULAR (1936)

		Superficie (Hectáreas)			Adquisición	
Fincas	**Propietarios**	**Labor**	**Monte**	**Total**	**Título**	**Año**
Valcargado	Francisco Lozano Candón	380	293	673	Compra	1930
Alcaría	Francisco Lozano Bello	123	155	278		
Venados	Hospital Amor Dios	62	65	127	Testamentaría	1544
Marina Díaz	Test. Marqués Real Tesoro	35	22	57	Herencia	1926
Total		600	535	1.135		

Por otra parte, el 15 de julio la Gestora aprobó que se investigaran los bienes comunales y de propios que fueron de este ayuntamiento y a los que probablemente iba a afectar la ley que esos momentos se estaba discutiendo en las Cortes[35].

33 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 29/2/1936, punto de ruegos y preguntas, f 49.

34 En el RPE, aparecen a nombre de Francisco Lozano Candón cuatro parcelas con la denominación «Parralejo», con una extensión de 426 hectáreas, todas ellas adquiridas por compra en 1930. No figura la parte del cortijo denominada «Valcargado». Por otra parte, «La Alcaría» figuraba todavía en este registro a nombre de Francisco Lozano Candón (quien la había comprado en 1924), y no al de su hijo, Francisco Lozano Bello. Por último, «Marina Díaz», con 56 hectáreas, figuraba a nombre de Milagros Giles y Ponce de León (viuda del marqués de Real Tesoro), quien la había heredado en 1926. Otras dos parcelas denominadas «Marina Díaz», de seis hectáreas cada una, aparecen a nombre de un hijo y un hermano del marqués. Archivo del IRYDA, *Registro de la Propiedad Expropiable, Cádiz: Medina Sidonia*, propietarios nº 9, 29, 76, 77 y 78.

35 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 15/7/1936, punto 5º, f 77v.

Gestiones ante el Gobierno y asamblea de alcaldes

Fue precisamente el alcalde de Medina Sidonia, Ángel Ruiz Enciso, quien el día 29 del mes anterior había enviado una circular a sus homólogos gaditanos, en la que convocaba a todos los alcaldes de la provincia a una reunión en Cádiz el 12 de julio para acordar medidas conjuntas para combatir el paro obrero[36]. «La situación angustiosa por la que atraviesan los pueblos de la provincia y la perspectiva que ofrece esta situación en un futuro muy próximo, cual es la época en que terminen las faenas de recolección del presente año, hace preciso que con antelación a ese momento que se avecina se tomen las medidas pertinentes para evitarlo», decía el munícipe asidonense a sus homólogos gaditanos[37]. La asamblea, en la que se demostró un gran poder de convocatoria, se reunió en Cádiz el 12 de julio, y entre los objetivos que se planteó figuraba la solicitud al Gobierno de inversiones en obras públicas productivas y de conservación y en un llamamiento a todos los municipios para que ofrecieran su total colaboración en los planes de asentamientos campesinos. La propuesta formulada por el alcalde de Medina Sidonia era ambiciosa: imprimir a los asentamientos campesinos un ritmo tal que permita en el mes de septiembre resolver en todos los municipios «de manera definitiva el gravísimo problema del paro». Los reunidos eligieron una comisión que se reunió los días 14 y 16 en la Diputación para preparar su viaje a Madrid y plantear al Gobierno sus reivindicaciones, pero la guerra civil paralizó estas gestiones[38].

A esta asamblea también asistieron el gobernador civil, Mariano Zapico, y el diputado de Izquierda Republicana Manuel Muñoz Martínez[39].

La última sesión de la corporación municipal republicana de Medina Sidonia se celebró el 15 de julio y la presidió el primer teniente de alcalde, Manuel Delgado Marchante, al encontrarse el titular ausente, tras su asistencia a la asamblea de alcaldes celebrada en Cádiz[40].



Sello en acta capitular, 1936.

36 Un ejemplo de la recepción de esta convocatoria por los diferentes ayuntamientos gaditanos, en Archivo Municipal de Tarifa, Actas Capitulares, sesión de 17/7/1936, punto 7º, ff 68v-69.

37 Otro ejemplo de recepción de la convocatoria, en Archivo Municipal de Ubrique, Expedientes Impersonales, A/186, escrito de alcalde de Medina Sidonia a alcalde de Ubrique, 29/6/1936.

38 *Diario de Cádiz*, nº 31044, 2/7/1936 (m), pág. 2; nº 31056, 13/7/1936, pág. 1; nº 31060, 17/7/1936, pág. 1.

39 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigetne republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Cádiz, Diputación, 2010, págs 101-104.

40 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 15/7/1936, ff 77-77v.. A esta sesión asistieron los gestores Manuel Delgado Marchante, Miguel Dávila Mendoza, Francisco Bello Guerrero, José González Pérez, Manuel Montero Romero y Alfonso Quintero Jiménez. Excusó su ausencia José Suárez Orellana. Esta acta solo está firmada por el secretario, Hermenegildo Peláez.

Golpe militar y nuevo gobierno local franquista

Tras iniciar los militares rebeldes la sublevación contra la República el 17 de julio de 1936 en las posesiones españolas del norte de África y el 18 de julio en la península, a escala local de Medina Sidonia el golpe se impuso el 19 de julio. Ese día, a las 13 horas, el teniente de la Guardia Civil y jefe de línea de este municipio, Manuel Martínez Pedré, se presentó en el Ayuntamiento para hacerse cargo de la alcaldía, siguiendo «órdenes de sus jefes». De este acto quedó constancia documental en un acta de entrega mecanografiada insertada en el libro capitular a continuación del acta del 15 de julio. Este documento aparece firmado por el jefe de la Guardia Civil, el hasta entonces alcalde, Ángel Ruiz Enciso, y el secretario, Hermenegildo Peláez. En el mismo se dice que ante el requerimiento que le hizo el mando militar, el alcalde entregó la alcaldía, si bien no pudo entregarle en ese momento la llave de la caja con el acta de arqueo «por no encontrarse en esta el interventor, ausente en Conil con permiso»[41].

El golpe se consumó el 22 de julio. Ese día el comandante militar de la plaza, Manuel Martínez Pedré, reunió en el Ayuntamiento a quienes habían sido designados por la autoridad rebelde para integrar la nueva gestora municipal. Desginó como presidente a Félix Rodríguez Molina y como vicepresidente a Diego García de Alzugaray y Pérez. La comisión gestora se completó con Juvencio Maeztu Martínez y Nicolás García Jiménez. En esta sesión constitutiva actuó como secretario accidental Lorenzo Ortiz y Fernández de la Sierra. El comandante militar expresó que el objetivo de esta designación era «normalizar la vida municipal»[42].

COMISIÓN GESTORA GOLPISTA DE MEDINA SIDONIA IMPUESTA EL 22/7/1936

Gestores	Cargos
Félix Rodríguez Molina	Presidente
Diego García de Alzugaray y Pérez	Vicepresidente
Juvencio Maeztu Martínez	Vocal
Nicolás García Jiménez	Vocal

Esta comisión se reunió por primera vez el 25 de julio, y aprobó contribuir con 500 pesetas a una suscripción iniciada para recaudar fondos con los que atender los gastos de la fuerza pública, que se incrementó con la misma cantidad al mes siguiente para el mismo fin y con otras 500 pesetas para la aviación nacional[43]. Al mes siguiente, el vicepresidente, Diego García de Alzugaray, exigió que el alumbrado que la compañía eléctrica iba a instalar en «la fenecida Casa del Pueblo» no lo pagase el Ayuntamiento sino «las autoridades que ilegalmente lo ordenaron»[44]. También pidió que se activara el cobro de los débitos de la comunidad de Malcocinado[45].

La gestora suprimió el nomenclátor aprobado durante la República para sustituirlo por los nombres antiguos de las calles. En este sentido, acordó los siguientes cambios en la denominación de las principales vías públicas[46]:

41 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, Acta de entrega, 19/7/1936.

42 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 22/7/1936, f 78.

43 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 25/7/1936, punto 5º, f 79; sesión de 27/8/1936, punto 3º, f 84.

44 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 5/8/1936, punto de ruegos y preguntas, ff 80v-81.

45 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 5/9/1936, punto de ruegos y preguntas, f 88.

46 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 17/8/1936, punto 2º, ff 81-81v.

CAMBIO EN EL NOMENCLÁTOR, 17/8/1936

Denominación en la República	Denominación de la Gestora golpista
Plaza de la República	Plaza de España
Galán y García Hernández	José Calvo Sotelo
14 de Abril	José Antonio Primo de Rivera
Pablo Iglesias	Almirante Cervera

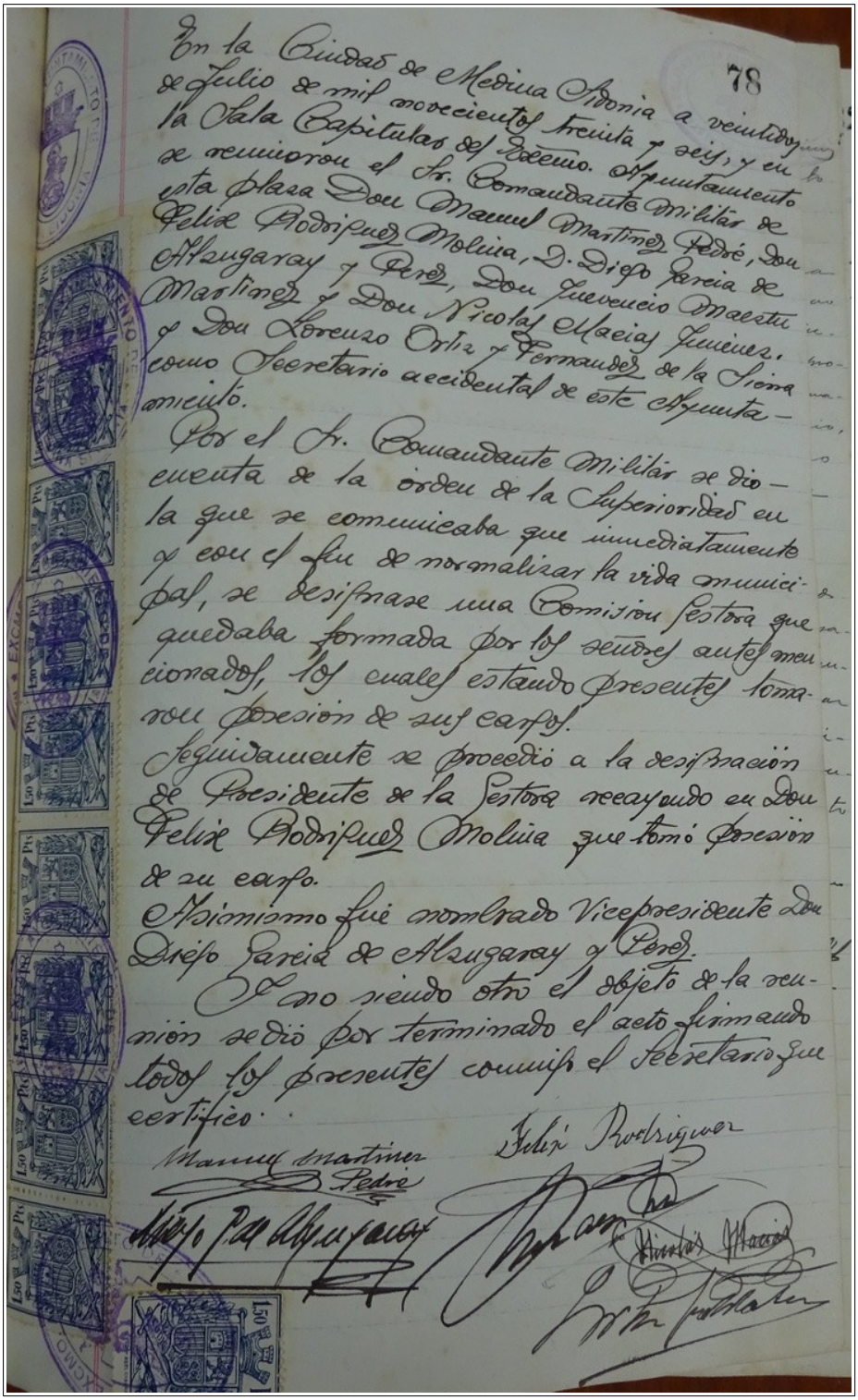

En la Ciudad de Medina Sidonia a veintidos de Julio de mil novecientos treinta y seis, y en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento se reunieron el Sr. Comandante Militar de esta Plaza Don Manuel Martinez Pedré, Don Felix Rodriguez Molina, D. Diego Pareja de Alzugaray y Perez, Don Juvencio Maestu Martinez y Don Nicolas Macias Jimenez, y Don Lorenzo Ortiz Fernandez de la Sierra como Secretario accidental de este Ayuntamiento.

Por el Sr. Comandante Militar se dio cuenta de la orden de la Superioridad en la que se comunicaba que inmediatamente y con el fin de normalizar la vida municipal, se designase una Comision Gestora que quedaba formada por los señores anteriormente mencionados, los cuales estando presentes tomaron posesión de sus cargos.

Seguidamente se procedió a la designación de Presidente de la Gestora recayendo en Don Felix Rodriguez Molina que tomó posesión de su cargo.

Asimismo fué nombrado Vicepresidente Don Diego Pareja de Alzugaray y Perez.

No siendo otro el objeto de la reunión se dió por terminado el acto firmando todos los presentes conmigo el Secretario que certifico.

Felix Rodriguez

Manuel Martinez Pedré

Acta de imposición de la Gestora golpista, 22/7/1936 (Archivo Municipal de Medina Sidonia).

El presidente ordenó que se volviera a colocar en la entrada del cementerio de Casas Viejas la cruz que había sido retirada por la Gestora del Frente Popular para cumplir la legislación laicista. El cura de Casas Viejas agradeció esta restitución del símbolo católico[47]. Además, se aprobó sustituir el rótulo de Cementerio Municipal por el de Cementerio Católico[48]. También se acordó restablecer la funciòn del voto, celebración religiosa que había sido suprimida en la República[49].

Un propietario, Melquíades Almagro Cano, ofreció donar a perpetuidad una suerte de tierra de 16 aranzadas situada en el pago de los Hardales a un falangista o miliciano encuadrado en las fuerzas de Medina Sidonia que resultase «inútil» durante la guerra. La corporación agradeció el gesto del terrateniente pero le emplazó al término del conflicto bélico por si se daba «el desgraciado caso de inutilidad» o, en caso contrario, se vendiese y seingresase el importe en una suscripción. Para los gestores, este «generoso ofrecimiento» era «indicador del patriotismo que a despecho de la chusma marxista aún late en los buenos españoles»[50]. En este ambiente»patriótico», la Gestora decidió adquirir siete banderas nacionales[51], y solicitó al gobernador civil autorización para establecer una «rifa o lotería patriótica» con destino a los comedores de asistencia social[52]. En este contexto, se constituyó una comisión pro aviación nacional, integrada por los siguientes componentes[53]:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PRO AVIACIÓN, 27/8/1936

Integrantes	**Cargo**
Félix Rodríguez Molina	Presidente
Francisco Montes de Oca Cervera	
Gonzalo Parra Santaolalla	
Miguel Reyes Chaves	
Francisco Ariza Jerez	

En octubre se tuvo conocimiento del fallecimiento de un asidonense, Juan Romero Castillo, en la operación militar de toma del pueblo de Casares (Málaga)[54].

La política de depuración de funcionarios la inició la gestora golpista el 27 de agosto con la destitución del secretario del Ayuntamiento, Hermenegildo Peláez Pelayo, por su «notoria» relación con el Frente Popular. Fue sustituido por el que actuaba de secretario en Villamartín, Luis Pérez Rendón y Peralta, natural de Medina Sidonia[55]. Asimismo, fue anulado el acuerdo del gobierno local republicano por el cual había nombrado hijo predilecto de Medina Sidonia a Manuel Moreno Mendoza, que había llegaoa ser alcalde de Jerez y diputado a Cortes. Esta distinción fue otorgada al comandante militar, Manuel Martínez Pedré[56].

El gestor Nicolás Macías Jiménez presentó en agosto su dimisión por «atender indicaciones de la organización Falange Española», a la que pertenecía. La Gestora no acceptó su renuncia al entender que era la autoridad militar la encargada de resolver el asunto[57]. El Requeté por su parte, fue autorizado para establecer su cuartel en la calle Altamirano[58].

47 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 17/8/1936, punto de ruegos y preguntas, f 83.

48 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 10/11/1936, punto de ruegos y preguntas, f 111v.

49 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 20/12/1936, punto 8º, f 124v.

50 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 27/8/1936, punto 2º, f 83v.

51 Costaron 31 pesetas. Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 27/8/1936, punto 11º, f 85.

52 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 5/9/1936, punto de ruegos y preguntas, f 88.

53 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 27/8/1936, punto de ruegos y preguntas , f 86.

54 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 17/10/1936, punto 9º, f 96v.

55 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 27/8/1936, puntos 5º y 6º, f 84.

56 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 17/10/1936, punto de ruegos y preguntas, f 105.

57 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 27/8/1936, punto 7º, f 84v.

58 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 10/11/1936, punto 6º, f 111.

La represión subsiguiente al triunfo del golpe en la localidad implicó la detención en el calabozo municipal de numerosas personas identificadas de alguna manera con la República. En octubre, el alcalde pidió al director de la Prisión Provincial el pago de los socorros facilitados a los detenidos en el Depósito Municipal, cuyo importe ascendía a 1.736,50 pesetas[59].

El destino de la reforma agraria tras el golpe

La nueva administración franquista pretendía rvitarque los colonos asentados se convirtieran en «pensionados de Estado», de ahí que se propusiera «una selección enérgica, continua y bien orientada del personal beneficiario». Este empeño, no obstante, no ocultaba una voluntad de castigo político a los militantes de organizaciones que hubiesen formado parte del Frente Popular.

De todos modos, un informe del jefe provincial agrícola indicaba que los mejores resultados desde el punto de vista de la productividad se habían registrado, entre otras, en las tres ganaderas del término de Medina Sidonia, «Malcocinado», «Torrecilla y Pedregosilla» y «Valcargado», cuyos colonos se hicieron acreedores del reintegro de la mayor parte de los beneficios obtenidos[60].

En cuanto al régimen de propiedad de estas tierras intervenidas por el Estado durante la República, la autoridad militar sublevada había dictado un decreto[61] que permitía la devolución de determinadas fincas a sus propietarios originarios. Este decreto afectaba en la provincia de Cádiz, entre otras, a «Valcargado», de Francisco Lozano Candón, en Medina Sidonia. No obstante, esta finca no había sido reclamada por su anterior dueño un año después de iniciarse la sublevación[62].

De todas formas, todas las comunidades de campesinos que se habían asentado en tierras de reforma agraria en este término fueron disueltas tras el golpe[63].

Los mayores contribuyentes del término eran los siguientes, según una estadística oficial de noviembre de 1936[64]:

MAYORES CONTRIBUYENTES DEL TÉRMINO DE MEDINA SIDONIA, NOVIEMBRE 1936

Mayores contribuyentes	Modalidad
Ramón Ortega Velázquez	Rústica
José Rivero Merchán	Urbana
Juan Serrano de la Yara	Industrial

59 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 7/10/1936, punto 3º, f 93.

60 Archivo del IRYDA, IRA, Cádiz, leg. 11/21, carp. 1, exp. 2, ff 27-31 y 33-35.

61 Decreto n° 128 de la Junta de Defensa Nacional. El 28 de agosto de 1936 la Junta rebelde había suspendido los planes que estaba tramitando el IRA.

62 Archivo del IRYDA, IRA, Cádiz, leg. 11/21, carp. 1, exp. 2, ff 14, 25, 28 y 34.

63 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 17/10/1936, punto 2º, f 95v.

64 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Actas Capitulares, sesión de 10/11/1936, punto 11º, f 111v.

LA REPRESIÓN

El destino de los ediles del Frente Popular

Iniciamos el análisis de la represión ejercida por los sublevados en Medina Sidonia con una alusión al destino que tuvieron los componentes de la corporación del Frente Popular. Seis de los nueve miembros del gobierno local frentepopulista fueron asesinados por los golpistas. Eran los siguientes representantes políticos[65].

GESTORES DEL FRENTE POPULAR ASESINADOS POR LOS SUBLEVADOS

Gestores asesinados	Cargos	Fechas
Ángel Ruiz Enciso	Alcalde	¿00/8/1936?
Miguel Dávila Mendoza	Regidor síndico	15/8/1936
Francisco Bello Guerrero	Gestor	15/8/1936
Manuel Montero Romero	Gestor	15/8/1936
Manuel Delgado Marchante	Primer teniente de alcalde	28/8/1936
José González Pérez	Gestor	28/8/1936

65 Archivo de la iglesia de Santa María La Mayor, Medina Sidonia: libreta manuscrita, citado en DÁVILA CABAÑAS, María José: «Ángel Ruiz Enciso. Un alcalde querido y recordado en Medina Sidonia, en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia: viday muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, vol. 2, pág. 43, nota 19. Según esta autora, esta libreta, sin clasificar ni inventariar, pudo servir al párroco de la época como soluciòn alternativa a la inscripción de estos fallecimientos en el libro de defunciones.

Las inscripciones en el Registro Civil de Medina Sidonia

En el Registro Civil de Medina Sidonia se han consultado los tomos 67, 68, 69 y 78 de la sección 3ª de Libros de Defunciones. Hemos localizado las siguientes partidas de defunción por heridas por arma de fuego:

N.º	Fallecido	Edad	Naturaleza	Causa	Lugar	Fecha
175	Martínez Aguilar, Cipriano	17	Alcalá de Guadaira	Disparo de arma de fuego	La Puerta del Sol	10/11/1936
Observaciones: Soltero, estudiante, que se encontraba prestando servicio de ronda como falangista[66]						

N.º	Fallecido	Edad	Naturaleza	Causa	Lugar	Fecha
54	Aguilar Gallego, José	26	Alcalá	Heridas en acción de guerra	Hospital Militar Peñarroya-Pueblonuevo	31/03/1938
Observaciones: Soltero, perteneciente al 2º Batallón del Requeté de Jerez de la Frontera						

N.º	Fallecido	Edad	Naturaleza	Causa	Lugar	Fecha
80	Aparicio López, Juan	38	Medina Sidonia	Heridas por arma de fuego	Hospital Militar de Lanjarón	11/05/1938
Observaciones: Soltero. Con herida por arma de fuego en región iliaca con salida por región hipogástrica derecha con cuatro perforaciones en intestino delgado.						

Otros fallecimientos trágicos inscritos en el Registro Civil son los siguientes:

N.º	Fallecida/o	Edad	Naturaleza	Causa	Lugar	Fecha
17	Pavón Ruiz, Inés[67]	90	Medina Sidonia	Carbonizada	Choza cortijo Zapatero	07/02/1937
182	Gutiérrez Hueso, Joaquín	29	Puerto Real	Accidente automóvil		19/10/1937

En el Registro Civil también se ha consultado el tomo 78 de Libro de Defunciones, cuyas fechas extremas son 9/5/1981-5/2/1987, en búsqueda de inscripciones fuera de plazo de fallecimientos de represaliados por heridas de arma de fuego, con resultado negativo.

66 Registro Civil de Medina Sidonia,sección 3ª, tomo 67 (14/5/1936 a 21710/1939), n.º 175, 19/11/1936.
67 Registro Civil de Medina Sidonia,sección 3ª, tomo 67 (14/5/1936 a 21710/1939), n.º 17, 7/2/1937.

Libro de Defunciones de las parroquias de Santiago y Santa María

En el Libro de Defunciones del archivo de la parroquia de Santiago con la signatura D15, hemos consultado las partidas de defunción datadas entre la segunda mitad de julio y final de diciembre de 1936. Se trata de las inscripciones de 45 personas (de la n.º 294 a la n.º 338)[68]. Ninguna de ellas tiene relación con heridas de arma de fuego en la guerra.

En el archivo de la parrquia de Santa María hemos consultado el libro D29 de defunciones. Son 33 inscripciones (de la n.º 561 a la nº 593). Estos fallecimientos tampoco tienen relación con heridas de armas de fuego.

De la iglesia de Santa María La Mayor procede una libreta manuscrita, cuya copia hemos consultado en el Archivo Municipal de Medina Sidonia, donde aparece la inscripción de 22 fallecidos víctimas de la represión.

ARCHIVOS PARROQUIALES DE MEDINA SIDONIA CONSULTADOS

Archivos	Libro de Defunciones	Fechas extremas	Inscripciones consultadas
Parroquia de Santiago	D15	18/7/1936-31/12/1936	n.º 294 a n.º 338
Parroquia de Santa María	D29	18/7/1936-31/12/1936	n.º 561 a n.º 593
Iglesia de Santa María La Mayor	Libreta manuscrita	15/8/1936-28/8/1936	n.º 1 a n.º 22

68 Archivo de la Parroquia de Santiago, Medina Sidonia, Libro D15, Defunciones, julio-diciembre 1936. Se omiten las inscripciones de párvulos y niños.

Las anotaciones de los asesinados en las sacas de agosto de 1936

Un documento manuscrito guardado en el Archiov de la iglesia Santa María La Mayor[69] detalla la identidad de 22 personas que fueron víctimas de dos sacas en agosto de 1936. Estos represaliados, probablemente enterrados en fosa común en el cementerrio de Medina Sidonia, son los siguientes:

Víctimas	Fecha fusilamiento
Jiménez Pérez, Juan (El Gordo)	15/8/1936
Bello Guerrero, Francisco	15/8/1936
Moreno Romero, Manuel (El Quinto)	15/8/1936
Mesa Moreno, Rafael	15/8/1936
González Pérez, Francisco	15/8/1936
Sánchez Betanzos, Antonio	15/8/1936
Utrera Lara, José (El Fial)	15/8/1936
Dávila Mendoza, Miguel	15/8/1936
Guerra de la Vega, Francisco	15/8/1936
Ruiz Enciso, Ángel	¿28/8/1936?
González Pérez, José (Canga)	28/8/1936
Delgado Marchante, Manuel	28/8/1936
Misa González, José	28/8/1936
Saldaña Pérez, Andrés	28/8/1936
Utrera Macías, Andrés	-
Domínguez Villero, Manuel	-
Cornejo Ruiz, Francisco	-
Pantoja, José (Pelele)	-
Guillén García, Juan	-
Cabello Pérez, Francisco	-
Mora Luna, Juan	-
M. Alcalá, José Francisco	-

Según el testimonio de su hija recogido por María José Dávila, Ángel Ruiz Enciso había sido apresado en su casa el 26 de julio de 1936 por cuatro falangistas uniformados. Fue encerrado en el Depósito Municipal de Medina Sidonia, donde permaneció unos diez días. Luego, el 4 de agosto, fue trasladado a la Prisión Provincial de Cádiz y mástarde a la Fábrica de Morteros de San Fernando, de donde fue llevado de nuevo a la cárcel de Medina Sidonia. En este pueblo fue asesinado el 28 de agosto de 1936 de un tiro en la cabeza. Los asesinos lo ataron a la cola de un caballo y lo arrastraron por las calles de Medina. Dejaron su cuerpo en el parque del Caminillo, de donde lo llevaron a la fosa común del cementerio.

69 Copia del documento original en Archivo Municipal de Medina Sidonia. Aportada por la archivera municipal, María José Dávila Cabañas. Véase DÁVILA CABAÑAS, María José: «Ángel Ruiz Enciso. Un alcalde querido y recordado en Medina Sidonia, en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia: viday muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, vol. 2, pág. 43, nota 19. Según esta autora, en esta libreta manuscrita aparecen 71 personas anotadas, de las cuales 47 corresponden a soldados republicanos muertos en distintas batallas durante la guerra. De los 22 asesinados, 13 figuran con la fecha de su fusilamiento. En las anotacones de algunos aparecen las iniciales P. Gª (¿«por gracia»?); en las de otros, P.B...

Bajas en el Padrón de Habitantes

Detallamos a continuación las bajas registradas en 1936 en el Padrón de Habitantes de Medina Sidonia, distribuidas en las distintas secciones en que se dividía el municipio[70]. Se sombrean las inscripciones de las personas que coinciden con víctimas del documento manuscrito.

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461, Rectificación del Padrón Municipal, 1936

Barrio cuerpo ciudad

Sección 4ª
Demarcación A

BAJAS POR FALLECIMIENTOS

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
40	40	Primo Rivera	Muñoz Cantero, Francisco	1922	s	Hijo	Medina Sidonia	s/c
59		Dr. Thebussem, 8	Moguel Amaya, Dolores	1874	s	Hija	Medina Sidonia	s/c
70		Dr. Thebussem, 12	Legupiu Pérez, Luisa	1865	s	Jefe	Medina Sidonia	s/c
132		Atahona, 11	Macías Valiente, José	1872	s	Jefe	Medina Sidonia	Albañil

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
5	6	San Juan, 8	Peláez Pelayo, Hermenegildo	1867	C	Jefe	Oviedo	Secretario
			Núñez Gómez, Julia	1895	C	Esposa	Oviedo	s/c
			Peláez Núñez, Juan	1919	S	Hijo	Jerez	s/c
			Peláez Núñez, Josefina	1928	S	Hija	Jerez	s/c
			Peláez Núñez, Hermenegilda	1930	S	Hija	Jerez	s/c
			Peláez Núñez, Julio	1931	S	Hijo	Jerez	s/c
5	1	Dr. Thebussem, 6	González Núñez, Consuelo	1908	C	Jefe	Medina Sidonia	s/c
79	5	Dr. Thebussem, 14	Mesa Romero, Rafael	1906	C	Jefe	Medina Sidonia	OA
			Mejías Ruiz, Paz	1899	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Astorga Mejías, Paz	1932	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Astorga Mejías, Belén	1933	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Astorga Mejías, Josefa	1934	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
80	1	Thebussem, 14	Guerrero Marchante, Francª	1879	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c

70 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Leg 461, Apéndice de las altas, bajas y alteraciones del año 1936 al padrón municipal de los vecinos y domiciliados (presentes y ausentes) y transeúntes que se inscribieron en este término el día 1º de diciembre de 1936.

Sección 4ª
Demarcación B

BAJAS POR FALLECIMIENTOS

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Sidón, 8	Parrado Bello, Francisco	1858	C	Jefe	Medina Sidonia	Empleado
155		Sidón, 12	Mendoza Llamas, Manuel	*1935*	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
190		Correo, 2	Quintero Amador, José	1914	S	Hijo	Medina Sidonia	Barbero
209		Correo, 11	Benítez Fuente, Sebastián	1886	C	Jefe	Medina Sidonia	OA
215		P. Pastora, 1	Sánchez Luna, Antonio	1888	C	Jefe	Medina Sidonia	OA
219			Domínguez Alesada, Juana	1887	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
146	10	Sidón, 8	Pérez Sánchez, María	1882	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c
			Benítez Pérez, Antonio	1902	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, José	1906	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Carmen	1910	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Beatriz	1911	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Nicolasa	1921	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Francisca	1923	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Martín	1926	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Juan	1931	S		Medina Sidonia	
			Benítez Pérez, Francisco	1934	S		Medina Sidonia	
					S		Medina Sidonia	
136	1	Correo, 2	Mera Luna, Juan	1889	V	Jefe	Medina Sidonia	OA

Sección 4ª
Demarcación C

BAJAS POR FALLECIMIENTOS

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Herrete, 4	Santaolalla Roja, Dolores	1840	V	Jefe	Medina Sidonia	Propietaria
		Herrete, 7	Calle Osorio, Antonia	1850	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
		Herrete, 4	González Reyes, Paz	1856	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
		Herrete, 9	González Almagro, Miguel	1868	V	Jefe	Medina Sidonia	OA
		Herrete, 21	Moreno Moreno, Manuel	1906	V	Jefe	Medina Sidonia	Propietario
		Sacramento, 9	Olmo Lozano, Josefga	1855	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Profesión
	1	Hércules, 2	Fernández Carrasco, Juan Antonio	1916	S	Hijo	Comercio
	1	Hércules, 7	Llamas Sánchez, Antonio	1860	V	Jefe	OA
	4	Herrete, 14	Muñoz Riva, Francisco	1894	C	Jefe	Empleado
			Romero Carrera, Francisca	1904	C	Esposa	s/c
			Muñoz Romero, Blas	1931	S	Hijo	
			Muñoz Romero, José	1933	S	Hijo	
	1	Herrete, 19	Campos Colòn, Juana M.ª	1918	S		

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461
Rectificación del padrón de habitantes, 1936

Barrio de Santa Catalina

Sección 1ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
11		A. Cervera, 8	Flor Delgado, Manuel	1866	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
37		A. Cervera, 24	Mera Pérez, Josefa	1861	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
38		A. Cervera, 24	España Andrades, Catalina	1861	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
67		A. Cervera, 17	Moreno Carretero, Juana	1868	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
93		Dr. Jiménez, 5	Grimaldi Cantalejo, Francisco	1886	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
33		A. Cervera, 20	Casado Anillo, Rosa	1910	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
61		A. Cervera, 9	Mera Lara, José	1886	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
82		Dr. Jiménez, 1	Mota Llamas, Juan	1904	C	Jefe	Medina Sidonia	Barbero
87		Dr. Jiménez, 1	Carvajal Sánchez, Raimundo	1893	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
91		Dr. Jiménez, 3	Cepero Gautier, Manuel	1908	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
94		Dr. Jiménez, 5	Dávila Mendoza, Miguel	1900	S	Hijo	Medina Sidonia	Industrial

Sección 1ª
Demarcación B

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
104		C. Zapata,2	Montiel Pérez, José	1932	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
124		Cigarra, 8	García Quirós, Antonio	1873	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
125		Cigarra, 8	Galindo Pérez, Francisca	1855	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
147		Cigarra,16	García Grimaldi, Elvira	1846	V	Jefa	Medina Sidonia	
156		Cigarra, 20	García Berrocal, Antonio	1933	S	Hijo	Medina Sidonia	
166		Cigarra, 26	Benítez Sánchez, María	1864	S	Hija	Medina Sidonia	
210		Moreno, 2	Cruz Rodríguez, Manuel	1931	S	Hijo	Medina Sidonia	

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
133		Cigarra, 11	Sánchez Betanzo, Antonio					
151		Cigarra, 16	García Marcia, Manuel					
158		Cigarra, 20	Cortes Ruiz, Juan					
166		Cigarra, 26	Álvarez Rosano, Manuel					
214		F.Moreno, 2	Delgado Coca, José					

Sección 2ª
Demarcación A

BAJAS POR FALLECIMIENTO

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
226		Santo Cristo, 4	González Barrios, Jose	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
252		Santo Cristo, 11	Ruiz Caldereros, Juan	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
288		Santo Cristo, 27	Sánchez Mesa, Andrés	1910	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
297		Manso, 4	Vera Cabrales, M.ª Paz	1911	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
297		Manso, 4	Romero Vera, Antonio	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	
307		Manso, 1	Peire Ortega, Teresa	1864	V	Jefa	Medina Sidonia	
325		Arrieros, 10	Domínguez Rocío, José	1873	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
362		Basuerto, 3	Romero Pérez, Salud	1857		Jefa	Medina Sidonia	s/c

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
222		Santo Cristo, 2	García Catalán, Manuel	1902	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
		Santo Cristo, 5	Macías Gutiérrez, Antonia	1881	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
			Cantero Macías, Juan	1918	S	Hijo	Medina Sidonia	
			Cantero Macías, Francisca	1918	S	Hija	Medina Sidonia	
			Cantero Macías, Manuela	1918	S	Hija	Medina Sidonia	
			Cantero Macías, Francisco	1919	S	Hijo	Medina Sidonia	
			Cantero Macías, Rosario	1922	S	Hija	Medina Sidonia	
247		Santo Cristo, 9	Jiménez Pérez, Juan	1899	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
280		Santo Cristo, 21	Martínez Pérez, Juan	1871	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
295		Santo Cristo, 23	Pérez Sánchez, Manuel	1872	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
326			Callealta Arjona, Manuela	1916	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Pérez Callealta, María	1917	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
287		Manso, 4	Romero Castillo, José	1910	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Romero Vera, Francisca	1933	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
325		Arriero, 10	Domínguez Villero, Manuel	1913	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
326		Arriero, 10	Domínguez Recio, Ángel	1900	C	Jefe	Medina Sidonia	
329		Arriero, 14	Fernández Cornejo, Francisco	1908	C	Jefe	Medina Sidonia	
347		Arriero, 3	Montero Luna, Francisco	1909	S	Jefe	Medina Sidonia	
47			Montero Luna, Francisca	1929	S	Jefe	Medina Sidonia	s/c
361		Basurto, 1	Madero Segovia, Juana	1879	S	Jefe	Medina Sidonia	Propietaria

Sección 2ª
Demarcación B

BAJAS POR FALLECIMIENTO

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
377		Gamado, 3	Romero Vilches, Carmen	1856	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c
430		A. Garrido, 3	Marente Benítez, Manuel	1879	C	Jefe	Medina Sidonia	Industiral
457		A. Garrido, 16	Cruz Burgos, Paz	1859	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Plaza España, 13	Manzano Gamero, Antonio	1906	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
		A. Garrido, 4	Cepero Macías, José	1908	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
		A. Garrido, 4	Cepero Macías, Juan	1910	S	Hermano	Medina Sidonia	O.A.
456		A. Garrido, 4	Bello Guerrero, Francisco	1901	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461
Rectificación del padrón de habitantes, 1936

Barrio de San Juan de Dios

Sección Única
Demarcación 7ª

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
12	1	Tahivilla, 9	Ramos Lozano, Francisco	47 años	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
33	1	Salud, 8	Cornejo Limón, Josefa	1857	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
56	1	Salud, 28	Rojas Collantes, Juana	1933	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
15	1	Salud, 7	Cruz Burgos, Salud Isabel	1884	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c
40	1	Salud, 19	Rueda Martínez, José	1871	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
117	1	Cuartel	Martínez Aguilar, Cipriano	1918	S	Hijo	Alcalá Guadaira	Estudiante
123	1	Cuartel	Abad de la Vega, Agustín	43 años	C	Jefe	Almodóvar Río	Guardia C.
137	1	San Sebastián, 2	Mateos Morales, Leonor	1862	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
159	1	San Sebastián, 12	Delgado Alfaro, Manuel	1886	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
206	1	San Sebastián, 9	Ramos Castillo, Sebastiana	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
208	1	San Sebastián, 11	Ortiz Martínez, José	1885	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
210	1	San Sebastián, 11	Gutiérrez Damián, José	1893	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
227	1	Barrio Nuevo, sn	García Valiente, María	1873	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim.	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
34	1	Salud, 8	Cabello Pérez, Francisco	1894	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
193	2	S. Juan de Dios, sn	Sánchez Jiménez, Matilde	27 años	V	Jefa	Paterna	s/c
			Abad Sánchez, Francisca	6 años	S		Estepa	s/c

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461
Rectificación del padrón de habitantes, 1936

Barrio de Santiago

Sección 5ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
6		P. Félix, 4	García Martínez, Manuela	1860	S	Jefe	Medina Sidonia	s/c
62		Ramón y Cajal, 1	Utrera Cortés, Antonio	1933	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
76		San Pedro, 6	Delgado García, Mariano	1889	V	Jefe	Medina Sidonia	Industrial
77		San Pedro, 6	Martínez Marchante, José	1868	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
81		San Francisco, 4	Cepillo Marchante, Cayetano	1854	V	Jefe	Medina Sidonia	Propietario
96		San Francisco, 16	Ortiz Gamero, Luisa	24 años	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
98		San Francisco, 14	Matalobos Miralles, Manuel	1861	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
98		San Francisco, 14	Matalobos Rosado, Miguel	1907	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
111		San Francisco, 22	Estudillo Romero, Francisco	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
112		San Francisco, 22	Sánchez Medina, Pedro	1885	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
121		San Francisco, 5	Sánchez Medina, Antonio	1859	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
124		San Francisco, 5	Núñez Cepero, Alfonsa	24 años	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
140		San Francisco, 5	Utrera Macías, Cristóbal	1876	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		P. Félix, 20	Romero Corchado, Antonio	1885	C	Jefe	Medina Sidonia	Corredor
		P. Félix, 20	Castillo Llamas, Francisca	1888	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Juan	1909	S	Hijo	Medina Sidonia	Estudiante
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Leonor (h)	1917	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Leonor (m)	1918	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Isabel	1921	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Belén	1923	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Francisca	1928	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
		P. Félix, 20	Romero Castillo, Carmen	1928	S	Hija	Medina Sidonia	s/c

Sección 5ª
Demarcación B

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
156		Príncipe Alfonso 1	Esteban Flores, José	1881	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
183		Torrejón, 5	Roldán Marente, José	1895	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
189		Torrejón, 9	García Cepero, Antonio	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
199		Ortega, 6	Collantes Bravo, Francisco	1888	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
202		Ortega, 6	Romero Lozano, Nicolás	54 años	C	Jefe	Medina Sidonia	Corredor
204		Ortega, 6	GarcíaCabeza, Juan	1844	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
215		Ortega, 14	Ruiz Zarco, José	1892	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
215		Ortega, 14	Ruiz Zarco, Manuela	1931	S	Hija	Medina Sidonia	s/c

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Torreón, 1	Delgado Montes, Manuel	1895	S	Jefe	Medina Sidonia	Propietar

Sección 6ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Moritos, 13	Leal Díaz, Belén	1904	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
		Olivo, 2	Conesa Reina, Manuel	1905	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
282		Olivo, 4	Guerrero Agüera, Francisca	1917	C	Hija	Medina Sidonia	s/c
324		Espíritu Santo, 14	Bolaños Bancalero, Carmen	1935	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
364		Espíritu Santo, 1	Casado Barbosa, María	60 años	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
401		Espíritu Santo, 21	Montero Pavón, Antonio	1927	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
		Espíritu Santo, 2	Mota Llamas, José	1904	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
		Espíritu Santo, 2	Mota Llamas, Manuel	1912	S	Hermano	Medina Sidonia	O.A.
401		Espíritu Santo, 2	Mota Cornejo, Manuel	1891	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
267		Moritos	Mota Cornejo, José	52 años	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.



José Mota Cornejo.

Uno de los ejecutados de Medina Sidonia fue José Mota Cornejo. Estaba afiliado al sindicato CNT. Según testimonios orales, fue fusilado en la carretera de Medina Sidonia a Chiclana, en el paraje de Pino Gordo. No fue sometido a consejo de guerra.Su nombre figura en la rectificación del padrón de habitantes de 1936 como «presente que pasa a ausente».

Sección 6ª
Demarcación B

BAJAS POR FALLECIMIENTO

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
416		Cid, 10	Pavón Ruiz, Inés	1862	V	Jefa	Medina Sidonia	s/c
431		Caldeereros, 2	Parrado Mateos, Beatriz	1896	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
433		Caldeereros, 6	Fernández Aragón, Francisco	1936	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
448		Caldeereros, 8	Marchante Benítez, Francisca	52 años	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
466		Caldeereros, 7	Vela Arjona, Josefa	1852	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c
467		Caldeereros, 7	FloresCornejo, Juan	14 años	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
477		Caldeereros, 17	Herrera Benítez, Francisca	1926	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
484		Giménez, 2	Guerrero Cornejo, Francisca	1868	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461
Rectificación del padrón de habitantes, 1936

Barrio de Santa María

Sección 3ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
75		Paz, 7	Peralta Bolaños, Agustín	1873	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
75		Paz, 7	Cortes Rondón, Margarita	1876	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
87		Paz, 13	Guerrero Vera, Manuel	1877	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
87		Paz, 13	Guerrero Mota, Dolores	1919	S	Hija	Medina Sidonia	s/c

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
28		San José, 1	Guillén García, Juan	1907	S	Hijo	Medina Sidonia	Empleado
75		Paz, 7	Peralta Cortes, Domingo	1888	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Sección 3ª
Demarcación B

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
157		A. Picazo	Calderón Gómez, Agustín	1863	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
204		Bohórquez, 7	Ruiz González, Josefa	1908	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
215		Tintoreros, 5	Fernández Montero, María	1865	C	Esposa	Medina Sidonia	g/c
217		Tintoreros, 11	Cornejo Ruiz, José	1907	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
121	2	Sagasta, 2	Parrado Famblome, José	1858	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
		Sagasta, 2	Parrado Daza, Beatriz	1889	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
217	1	Tintoreros, 11	Cornejo Riuz, Jerónimo	1907	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
209	1	Tintoreros, 8	Sánchez Padillo, Ana	1911	S	Hija	Medina Sidonia	s/c

Fuente: Archivo Municipal de Medina Sidonia
Leg 461
Rectificación del padrón de habitantes, 1936

Barrio Rural

Sección 8ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
15		Pedrera	Calderón Gil, Diego	1912	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
23		H. Santa Ana	Sánchez Ruiz, Antonia	1890	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
29		H. Santa Ana	Aparicio Benítez, Antonio	1878	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
55		Pradillo	Collantes Candón, Rafael	1882	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Sección 8ª
Demarcación B

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
109		Lentejuela	López L. de Guevara, Antonio	1914	S		Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
113		Ventosilla	Rodríguez Cuevas, Diego	1905	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Marín Vázquez, Carmen	1909	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Rodríguez Marín, Antonio	1929	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
			Rodríguez Marín, Juan	1930	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
			Rodríguez Marín, Manuel	1932	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
115		Las Vegas	Lozano Fernández, Diego	1894	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Rivas Nieto, Rosario	1894	S	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Lozano Rivas, Antonio	1920	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
			Lozano Rivas, Rosalía	1922	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Lozano Rivas, Diego	1926	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
			Lozano Rivas, Josefa	1928	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Lozano Rivas, Ana	1930	C	Hija	Medina Sidonia	s/c
117		Las Vegas	Valle Recio, Francisco	1890	C	Jefe	Medina Sidonia	s/c
			Hita Díaz, Dominga	1894	S	Esposa	Medina Sidonia	O.A.
			Valle Hita, Pedro	1919	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
			Valle Hita, Francisca	1923	S	Hija	Medina Sidonia	O.A.
			Valle Hita, Catalina	1931	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Valle Hita, Francisco	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c

Sección 8ª
Demarcación C

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
201		Bailadores	Alonso Jiménez Mariscal	1918	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
215		Bailadores	Antonio Gutiérrez Aguilar	1874	V	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
236		Montellano	Isabel López Agüera	1910	S	Hija	Medina Sidonia	c/c
237		Montellano	María Mesas Mesas	1905	S	Hija	Medina Sidonia	c/c
238		Montellano	Josefa Betanzos Mesa	1934	S	Hija	Medina Sidonia	c/c
224		Berrueco	Muñoz García, Francisco	1859	V	Hijo	Medina Sidonia	O.A.

Bajas de presentes que pasan a ausentes

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
176		Hardales	Pérez Aguilar,. Diego	1904	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Grandona Jaén, Josefa	1902	c	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Pérez Grandona, Francisca	1929	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Pérez Grandona, Isabel	1930	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Pérez Grandona, Francisco	1932	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
234		Montellano	Guillén Saldaña, Andrés	1899	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Marchante, Joaquina	1885	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Guillén Marchante, Juan	1914	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
			Guillén Marchante, Josefa	1924	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Guillén Marchante, Antonio	1927	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c

Sección 9ª
Demarcación A

Bajas por fallecimiento

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
261		P. Torrejón	Casas Bello, Rita	1853	V	Jefe	Medina Sidonia	s/c
275		Charco Dulce	Rendón Vera, Encarnación	1886	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
292		Palmosa	Pérez Vargas, Francisca	1890	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c

Sección 9ª
Demarcación B

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
312		Cjo. Huerto	Jaén Gallardo, José	1884	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			García Candón, Josefa	1892	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Jaén García, Julio	1914	S	Hijo	Medina Sidonia	O.A.
			Jaén García, María	1917	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Jaén García, Melchora	1920	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Jaén García, José	1931	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c
			Jaén García, Amalia	1932	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Jaén García, Francisca	1934	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
321		Charco Dulce	Saenz Ruiz, Manuel	1889	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
			Tapia Buñuelo, Juana	1889	C	Esposa	Medina Sidonia	s/c
			Saenz Tapia, Candelaria	1918	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Saenz Tapia, María	1922	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Saenz Tapia, Juana	1926	S	Hija	Medina Sidonia	s/c
			Saenz Tapia, Mariana	1929	S	Hija	Medina Sidonia	s/c

Sección 9ª
Demarcación C

BAJAS POR FALLECIMIENTO

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
369		Basdalejos	Valencia Mora, Juan	1867	S	Jefe	Medina Sidonia	O.A.
441		Yeso	Prieto Muñoz, Josefa	1935	S	Hijo	Medina Sidonia	s/c

BAJAS DE PRESENTES QUE PASAN A AUSENTES

N.º hoja	N.º persona	Calle	Nombre	Nacim	Estado	Parent	Naturaleza	Profesión
384		San José Malcocinado	Fº Fdez. Guerra de laVega	1905	C	Jefe	Medina Sidonia	Industrial
389		San José Malcocinado	JoséSuárez Orellana	1892	C	Jefe	Medina Sidonia	O.A.

Huérfanos de guerra

En una monografía sobre memoria histórica de otro municipio gaditano escribimos que «una de las consecuencias dramáticas de la represión derivada de la sublevación militar contra el régimen republicano fue el desamparo en el que quedaron decenas de hogares al haber sido asesinados los cabezas de familia. La eliminación de estos, provocada y amparada por los dueños de la nueva situación política, trajo como corolario un panorama de desolación y desastre social. Los represores, no solo mataron a decenas de vecinos, sino que además dejaron en la más absoluta indigencia a sus allegados»[71]. Para dar una solución a los huérfanos que había dejado la guerra, la administración franquista instauró en la posguerra un sistema en apariencia caritativo pero en el que prolongó el control social de las víctimas, el auxilio social, con el reparto de comida a quienes carecían de medios de subsistencia, y en un segundo momento un mecanismo de pago de pensiones de orfandad. Así, por un decreto del 23 de noviembre de 1940 el aparato franquista aprobó un sistema de protección de los llamados «huérfanos de la Revolución Nacional y de la Guerra» por parte del Estado[72].

En el caso de Medina Sidonia, detallamos la relación de huérfanos acogidos a este sistema y las personas a su cargo que percibieron la ayuda económica. La siguiente estadística corresponde al mes de junio de 1950. En este mes, tomado como ejemplo ilustrativo, fueron atendidos nueve huérfanos, con sietex perceptores, lo que supuso un total mensual de 750 pesetas, es decir, 83 pesetas al mes para cada beneficiario de media[73].

HUÉRFANOS DE GUERRA Y PERCEPTORES DE LA PENSIÓN. MEDIONA SIDONIA, JUNIO 1950

N.º	Censo	Huérfano	Cantidad	Progenitora o allegada perceptora	Domicilio
1	3	Montero Pavón,Manuel	90 pts	Petronila Sánchez	Espíritu Santo
2	4	Cabello Amador, Francisco	75 pts	Encarnación Amador	San Agustín, 2
3	5	Cabello Amador, Juana	75 pts		
4	10	Jiménez Sánchez, Juan	90 pts	Ana Sánchez Catalán	Cigarra, 20
5	16	Rubio Bello, Juan	75 pts	Antonia Bello Calderón	San José, 1
6	18	Rubio Bello, M.ª Carmen	75 pts		
7	21	Bello Domínguez, Ana	90 pts	Ana Domínguez Mateos	San Francisco, 3
8	27	González Flor, María	90 pts	Josefa Flor	José Antonio, 20
9	28	Galván Carmona, Agustín	90 pts	Encarnación Reyes Gómez	Cigarra, 24

71 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Su silencio es nuestra voz. De la esperanza republicana a la sublevación militar y la represión en la guerra y la posguerra en Espera*. Cádiz, Diputación-Ayuntamiento de Espera, 2008, pág 254.

72 *Boletín Oficial del Estado*, n.º 336, 1/12/1940, págs 8253-8255.

73 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Gobierno Civil, caja 1924..

Libro de Cementerio

Los datos extraídos del Libro de Cementerio del Archivo Municipal de Medina Sidonia[74] se refieren a los fallecimientos inscritos en 1936, con indicación del lugar de enterramiento (patio, sección y nicho). No hay indicación de enterramientos en fosas comunes.

Patio	Sección	Nicho	Cadáver	Fecha enterramiento
1º	1ª	28	Garrido Romero, Nicolás	24/12/1936
1º	1ª	38	Ramos González, Francisco	23/11/1936
1º	1ª	42	Parrado Bello, Francisco	24/11/1936
1º	1ª	49	Moreno y Moreno, Manuel	24/11/1936
1º	1ª	57	Núñez Cepero, Alfonso	26/11/1936
1º	1ª	89	Cepillo Marchante, Cayetano	26/11/1936
1º	1ª	93	López Agüera, Isabel	04/12/1936
1º	1ª	139	Bernal Cornejo, M.ª Paz	20/10/1936
1º	3ª	108	Pérez Ortega, Teresa	14/10/1936
1º	4ª	5	Abad delaVega, Agustín	02/12/1936
1º	4ª	15	Martínez Bravo, Paz	17/11/1936
1º	4ª	17	Martínez Aguilar, Cipriano	10/11/1936
1º	4ª	18	VeraCabrales, M.ª Paz	10/11/1936
1º	4ª	19	Fernández Montero, Juan	17/11/1936
1º	4ª	23	Domínguez Ruiz, José	03/11/1936
1º	4ª	24	Flores Collado, Rufino	25/10/1936
1º	4ª	25	Cabañas Sánchez, Joaquín	20/10/1936
2º	1ª	43	Marchante Martínez, José	17/09/1936
2º	1ª	83	Estudillo Reyes, Juana	18/09/1936
2º	2ª	14	SánchezLuna, Antonio	05/08/1936
2º	2ª	124	Pérez Bolaños, Domingo	26/11/1936
2º	2ª	162	Pérez Camacho, Josefa	06/10/1936
2º	2ª	167	Guerrero Cepeda, Francisca	05/10/1936
2º	2ª	168	Parrado Mateos, Beatriz	18/07/1936
2º	2ª	191	Canas Bello, Rita	01/10/1936
2º	2ª	194	Romero Vilches, M.ª Carmen	07/09/1936
2º	3ª	162	AndradesEspaña, Catalina	24/11/1936
2º	3ª	169	Quirós Sidón, Josefa	30/12/1936

74 Archivo Municipal de Medina Sidonia, Libro de Cementerio.

Procesados por la justicia sublevada

En el Archivo de Tribunal Militar Territorial 2 de Sevilla se custodian los procedimientos sumarísimos de urgencia a los que fueron sometidos 19 vecinos de Medina Sidonia por los tribunales militares franquistas. Detallamos a continuación la relación de estos procesados.

ASIDONENESE PROCESADOS POR LOS TRIBUNALES MILITARES FRANQUISTAS EN LA GUERRA Y LA POSGUERRA

Alfaro Muñoz, Juan Legajo 130-5049	Flor Peña, Francisco Legajo 1308-32327	Moreno Guerrero, Francisco Legajo 1292-32045
Benítez Galiano, Sebastián Legajo 1296-32104	González García, Juan Manuel Leg 674-7760	Pelaez Pelayo, Hermenegildo Legajo 1304-32202
Bolaños Cepero, Manuel Legajo 23-860	González Marchante, José Legajo 1284-31952	Rujano Cruz, Manuel Legajo 456-6747
Butríon Linares, Ángel Legajo 1140-29517	Jiménez Calderón, Juan Causa 3153/1939	Sánchez González, Diego Legajo 1284-21953
Espinosa Morillo, Gaspar Legajo 33-729 / Legajo 1281-31921	Lozano Romero, José Causa 1308	Soler Grimaldi, José Leg 1320-32660
Fernández García, Juan Legajo 978-25918	Mesa Gómez, Francisco Legajo 430-6227	

Presos políticos de Medina Sidonia en la prisión central de El Puerto de Santa María

Cinco presos políticos de Medina Sidonia estuvieron recluidos en determinado periodo de su vida carcelaria en la Prisión Central de El Puerto de Santa María. Son los siguientes[75]:

PRESOS DE MEDINA SIDONIA EN EL PENAL DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Prisionero	Naturaleza	Caja	Exp
Jiménez Cárdenas, Salvador	Medina Sidonia	Caja: 29330	Exp: 44
Mejía Delgado, Emilio	Medina Sidonia	Caja: 29329	Exp: 32
Rodríguez Guillén, Juan	Medina Sidonia	Caja: 29301	Exp: 39
Ruiz Aparicio, Vicente	Medina Sidonia	Caja: 29339	Exp: 24

- Jiménez Cárdenas, Salvador: Natural de Medina Sidonia, fue condenado por rebelión militar. Ingresó en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 15/3/1938, procedente de la Prisión de Partido de Talavera de la Reina (Toledo). Salió en libertad condicional provisional sin destierro el 9/7/1941.
- Mejía Delgado, Emilio: Natural de Medina Sidonia, fue condenado por auxilio a la rebelión. Ingresó en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 20/3/1941, procedente de la Prisión Provincial de Cádiz.Salió en libertad condicional provisional sin destierro el 9/8/1941.
- Rodríguez Guillén, Juan: Natural de Medina Sidonia, fue condenado por auxilio a la rebelión. Ingresó en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 4/9/1940, procedente de la Prisión Militar de Escopeteros de Algeciras. Salió en libertad condicional el 28/11/1940.
- Ruiz Aparicio, Vicente: Natural de Medina Sidonia, fue condenado por auxilio a la rebelión. Ingresó en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 22/3/1941, procedente de la Prisión Provincial de Cádiz.Salió en libertad condicional provisional sin destierro el 9/7/1941.

75 Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Expedientes personales de internos en centros penitenciarios, 1936-1955:

Presos políticos de Medina Sidonia en la Prisión del Partido Judicial de Jerez de la Frontera

En la Prisión del Partido Judicial de Jerez de la Frontera estuvieron presos en la guerra y primera posguerra estos 13 trabajadores de Medina Sidonia[76]:

Reclusos	Profesión
Manuel Cepero Gautier	jornalero
Francisco Fernández Cornejo	jornalero
Antonio Flor Jiménez	jornalero
José Flor Quintero	jornalero
Salvador Flor Quintero	jornalero
Manuel García Alarcón	jornalero
Manuel García Catalar	jornalero
Juan Jiménez Calderón	jornalero
Alfonso Núñez Gautier	jornalero
Diego Sánchez González	jornaleros
Alfonso Quintero Jiménez	hortelano
Antonio Marchante Tovar	carpintero
Juan Mata Llama	peluquero

76 Archivo Municipal de Jerez de la Frontera.

Fusilamientos y fosas comunes

Según un primer estudio realizado por investigadores locales y entregado al Ayuntamiento para-cumplir loprevisto en la Ley de Memoria Histórica, en los días sucesivos al 18 de julio de 1936 fueron fusiladas entre 60 y 80 personas en Medina Sidonia, si bien hubo un número indeterminado de residentes de localidades vecinas (Alcalá de los Gazules, Paterna de Rivera, Casas Viejas y San José del Valle).

El principal lugar de fusilamientos era el punto kilométrico 10 de la carretera A-396, en dirección MedinaSidonia-Benalup Casas Viejas, entre la venta Cabrala y la finca Cantora, en un pequeño bosque de eucaliptos.

También hubo fusilamientos en los muros del cementerio municipal, como ocurrió con diez socialistas y diez republicanos, ejecutados en ese lugar y arrojados a una fosa común.

Entre las víctimas, el alcalde y maestro Ángel Ruiz Enciso y miembros de su grupo municipal, fusilados al inicio de la contienda en la carretera anteriormente citada. Tras ser vejado su cuerpo, fue enterrado en una fosa común del cementerio, junto con otros fusilados. Sus restos se mezclaron con los de pobres de solemnidad que estaban ya sepultados allí.

En el cementerio se han contabilizado tres fosas comunes con víctimas del franquismo, situadas en los tres jardines que están tras entrar en el cementerio a la izquierda. Una placa conmemorativa recuerda desde hace unos años el lugar de enterramiento del que fuera el último alcalde republicano de Medina Sidonia.

No fue éste el único lugar de enterramiento en Medina Sidonia. En la pedanía de San José de Malcocinado, frente a la actual venta El Negro, apareció en los años 90 una zanja con cuerpos al pie de una antigua vía que comunicaba Medina Sidonia y Casas Viejas, camino frecuentado por camiones que trasladaban a los represaliados prisioneros desde una zona a otra. En un principio se creyeron que eran restos musulmanes, por la orientación hacia la Meca en la que estaban posicionados, pero tras consultar testimonios de los lugareños, se descartó esta hipótesis, reconociéndose como fosa común de fusilados tras la sublevación franquista.

Mapa de fosas de Medina Sidonia[77]

El mapa de fosas elaborado a instancias de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía contempla la existencia de cuatro fosas comunes en el término municipal de Medina Sidonia. Son las siguientes:

Código. 1102301 **Carácter.** Cementerio interior
Provincia. CÁDIZ **Municipio.** MEDINA-SIDONIA

Fecha. 1936 **Titularidad.** Pública

Localización/Descripción.

Se encuentra en el jardín situado más a la izquierda según se entra en el cementerio.
Actualmente la fosa es un pequeño jardín con flores y árboles, y una placa conmemorativa del antiguo alcalde, Ángel Ruiz Enciso.

Víctimas. 0

Relato histórico

El alcalde, Ángel Ruiz Enciso, tras ser fusilado, fue enterrado en la fosa común junto, aunque es difícil de determinar y saber en qué fosa común se encuentran sus restos.
El lugar de fusilamientos era el punto kilométrico 10 de la A-396 dirección Medina Sidonia-Benalup CasasViejas, entre la venta Cabrala y la finca Cantora en un pequeño bosque de eucaliptos.

Actuación

Fecha. Desconocida **Promotor.** Familiares

Descripción de la actuación.

Actualmente la fosa es un pequeño jardín y sobre ella se ha colocado una placa conmemorativa del antiguo alcalde, Ángel Ruiz Enciso.



Entrada al cementerio.

77 Fuente: https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/buscadorfosas.aspx



Jardín donde seencuentra una lápida conmemorativa del alcalde fusilado, Ángel Ruiz Enciso.



Lápida en memoria de Ángel Ruiz Enciso.

Código. 1102302 **Carácter.** Carretera/Camino
Provincia. CÁDIZ **Municipio.** MEDINA-SIDONIA

Fecha. 1936 **Titularidad.** Pública

Localización/Descripción.

Actualmente está asfaltada, y es una especie de vía de servicio entre la venta El Negro y la carretera entre los municipios de Medina Sidonia y Benalup-Casas Viejas, en San José de Malcocinado.

Contexto histórico

Víctimas. 20

Relato histórico

Fue descubierta por un desprendimiento de tierras en época de intensas lluvias durante los años 90, Anteriormente era un paso frecuente de camiones que trasladaban presos de una zona a otra. En un principio dijeron que se trataba de restos musulmanes, aunque esta opción está casi descartada por las fuentes orales consultadas en el municipio.

Actuación

Fecha. No hay constancia **Promotor.** Sin datos

Descripción de la actuación

No hay constancia



Probable lugar de una fosa común.

Código. 1102303 **Carácter.** Cementerio interior
Provincia. CÁDIZ **Municipio.** MEDINA-SIDONIA

Descripción
Fecha. 1936 **Titularidad.** Pública
Localización/Descripción.
Se encuentra en el jardín situado en frente de la entrada principal del cementerio municipal, en el cuerpo central del cementerio; es el jardín situado más a la derecha.
Actualmente la fosa es un pequeño jardín con flores y árboles.

Víctimas. 0

Actuación
Fecha. No hay constancia **Promotor.** Sin datos
Descripción de la actuación.
No hay constancia


Zona no intervenida en el jardín central.

Código. 1102304 **Carácter.** Cementerio interior
Provincia. CÁDIZ **Municipio.** MEDINA-SIDONIA

Descripción
Fecha. 1936 **Titularidad.** Pública
Localización/Descripción.
Se encuentra en el jardín situado en el centro del cuerpo central del cementerio municipal según se entra, entre otros dos jardines.
Actualmente la fosa es un pequeño jardín con flores y árboles.

Víctimas. 0

Actuación
Fecha. No hay constancia **Promotor.** Sin datos
Descripción de la actuación.
No hay constancia



Sector del jardín central no intervenido.

Espacio intervenido en el cementerio de Medina Sidonia

En el marco de un proyecto de intervención arqueo-antropológica de indagación y localización de una fosa común de la posguerra en el Cementerio Municipal de Medina Sidonia, se intentó la búsqueda de los restos de los guerrilleros antifranquistas Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huércano. El lugar elegido para efectuar esta intervención vino indicado por la ubicación señalada en la documentación de la causa abierta en 1950 por la muerte de ambos guerrilleros[78].

Esta actuación, realizada en 2017, fue promovida por el Ayuntamiento de Medina Sidonia y el colectivo Recuperando la Memoria Historia y Social de Andalucía de CGT.A. La financiación del proyecto corrió a cargo del Ayuntamiento. El equipo técnico estuvo integrado por el arqueología Jesús Román Román, el antropólogo físico Juan Manuel Guijo Mauri y el investigador Luis A. García Bravo.

En el balance de esta intervención, los técnicos explicaron que se registraron 23 inhumaciones, con diversos grados de afección por el medio vegetal y la actividad antrópica del cementerio. Las conclusiones son las siguientes:

1. Desde el punto de vista del tratamiento de los cuerpos no existe compatibilidad alguna con la posible fosa de los guerrilleros.

2. No es creíble la ausencia de balística y daños esqueléticos producidos en el entorno de la muerte y más aún pensar en un proceso intencionado de limpieza de los cadáveres ni actividad que contribuyera a humanizar a las personas asesinadas. Si junto al intento de exterminio se emprende una campaña para deslegitimación de la labor de los *maquis*, convirtiéndolos en simples bandoleros, carecería de sentido aguardar que en la muerte se les concediera la mínima oportunidad de ser humanizados.

3. La conclusión final es que ninguno de los dos guerrilleros se han enterrado en la zona del sondeo o bien fueron exhumados con un esfuerzo notable en dejar la zona libre de evidencias[79].



Jardín central frente a la puerta de entrada al cementerio.

78 Archivo del Tribunal Militar Territorial 2 de Sevilla, causa n.º 124, leg 666, n.º 9662.

79 García Bravo, Luis Antonio: *Traición en el ocaso. Muerte de Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huércano (1936-1950)*. Cádiz, Editorial Tréveris, 2021.



Zona intervenida en 2017 en búsqueda de los restos de los guerrilleros Bernabé López Calle y Juan Ruiz Huércano.



Lápida en memoria de los guerrilleros López Calle y Ruiz Huércano.



Zona no intervenida del jardín central.



Zona ajardinada no intervenida.



Zona ajardinada no intervenida.



Monolito en memoria de los represaliados de Medina Sidonia en jardín no intervenido.



Placa en homenaje a los represaliados.

Relación de represaliados, según los registros y estudios publicados

Los estudios publicados hasta el momento recogen la siguiente relación de personas represaliadas por el franquismo en Medina Sidonia (fusilados, procesados, encarcelados, huidos y desaparecidos).

1 AGUILAR LEAL JOSÉ MARÍA
2 AGUILAR LEAL MANUEL
3 AGUILERA FERNÁNDEZ JOSÉ
4 ALCANTARA SERRANO BALTASAR
5 ALFARO MUÑOZ JUAN
6 ALFARO MUÑOZ MANUEL
7 ALFARO PERALTA MANUEL
8 ANDRADES EXPOSITO MANUEL
9 ANILLO MARTÍNEZ JUAN (C286-40 LEG.68 Nº1003)
10 APARICIO LÓPEZ JUAN
11 APARICIO SÁNCHEZ JOSÉ
12 ARAGÓN DELGADO MARIANO
13 ARIZA SÁNCHEZ ANTONIO
14 ASTORGA LOZANO TOMÁS
15 ASTORGA MATEO ANDRÉS
16 ÁVILA GARCÍA ARCADIO
17 BANCALERO GARCÍA MANUEL
18 BANCALERO GUTIÉRREZ JUAN
19 BANCALERO ROSANO JOSÉ
20 BARBA FINEO SEBASTIÁN
21 BARBA FUENTE ANTONIO
22 BARBERAN LARA JOSÉ
23 BARRIOS GUERRERO JOSÉ
24 BASCUÑANA ESTUDILLO PEDRO
25 BAZÁN DÍAZ AGUSTÍN
26 BELLO BENÍTEZ MANUEL
27 BELLO GUERRERO ANTONIO
28 BELLO GUERRERO FRANCISCO
29 BELLO LÓPEZ ANTONIO
30 BELLO RUIZ JUAN
31 BELLO RUIZ JULIÁN
32 BENÍTEZ GALIANO SEBASTIAN
33 BENÍTEZ GARCÍA FRANCISCO
34 BENÍTEZ GARCÍA MANUEL
35 BENÍTEZ RUJANO RAMÓN
36 BENZO MADERO ROSARIO
37 BERROCAL CALVENTE JOSÉ
38 BETANZOS RODRÍGUEZ JOSÉ
39 BLANCO HERRERA JOAQUÍN
40 BOLAÑOS BENÍTEZ ANTONIO
41 BOLAÑOS CEPERO JUAN
42 BOLAÑOS CEPERO MANUEL
43 BOLAÑOS CEPERO PASCUAL
44 BRAVO PANTOJA MANUEL
45 BRAVO ROMERO RAMÓN
46 BUTRÓN LINARES ÁNGEL
47 CABELLO CASTILLO ANTONIO
48 CABELLO PÉREZ FRANCISCO
49 CABELLO PÉREZ MIGUEL
50 CALDERÓN GIL DIEGO
51 CAMPOS CARRANZA FRANCISCO
52 CANDÓN QUIRÓS ANDRÉS
53 CANDÓN ROMERO SEBASTIÁN
54 CANTERO BELLO DIEGO
55 CARDENAS CALDERÓN MANUEL

56 CARMONA MAGRO ANTONIO
57 CARRASCO CHAVÉS JOSÉ
58 CASADO ANILLO DIEGO
59 CASCAJO ORTEGA JOSÉ
60 CASTELLANO TORRENTE JOSÉ
61 CASTRO LENOS MANUEL
62 CASTRO MACÍAS FRANCISCO
63 CEPERO GAUTIER MANUEL
64 CLAVIJO UTRERA FRANCISCO
65 COLLANTE SÁNCHEZ AMBROSIA
66 CORNEJO DELGADO ANTONIO
67 CORNEJO MORENO DIEGO
68 CORNEJO RUIZ JUAN
69 CORTABARRA VERA SEBASTIAN (A) «EL SERENO»
70 COSME MARCIAL
71 COTE PALMA FRANCISCO
72 CRUZ MORENO RAFAEL
73 DÁVILA MENDOZA MIGUEL
74 DE LA FLOR ANTONIO
75 DELGADO CORTABARRA LUIS
76 DELGADO DELGAD FRANCISCO
77 DELGADO MARCHANTE MANUEL (A) «MORRUO»
78 DÍAZ BERNAL FRANCISCO DE PAULA
79 DÍAZ LAGO JOSÉ MARÍA
80 DÍAZ LAGO MANUEL JOSÉ
81 DOMÍNGUEZ ABEZADA ALFONSO
82 DOMÍNGUEZ CANDÓN MANUEL
83 DOMÍNGUEZ DELGADO ANTONIO
84 DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ MANUEL
85 DOMÍNGUEZ MUÑOZ FRANCISCO
86 DURÁN FERNÁNDEZ ANTONIO
87 DURÁN FERNÁNDEZ JOSÉ
88 ESPINOSA MORILLO FRANCISCO
89 ESPINOSA MORILLO GASPAR
90 ESTUDILLO VERA MIGUEL
91 FERNÁNDEZ CORNEJO FRANCISCO
92 FERNÁNDEZ CORNEJO JOSÉ
93 FERNÁNDEZ GARCÍA JUAN
94 FERNÁNDEZ GUERRA FERNANDO
95 FERNÁNDEZ GUERRERO FRANCISCO
96 FERNÁNDEZ HERRERA FRANCISCO
97 FERNÁNDEZ JIMÉNEZ RITA (GITANA)
98 FERNÁNDEZ MONTERO ANTONIO
99 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ANTONIO
100 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ FRANCISCO (A) «TURRUJAL»
101 FLOR CORNEJO DIEGO
102 FLOR CRUZ ANTONIO
103 FLOR JIMÉNEZ ANTONIO (A) «MOLIA»
104 FLOR MEDINA JERÓNIMO
105 FLOR PANTOJA JUÁN
106 FLOR PEÑA FRANCISCO
107 FLOR QUINTERO JOSÉ (A) «MOLIA»
108 FLOR QUINTERO SALVADOR
109 FLORES OCAÑA RAFAEL
110 FRANCO PÉREZ ANTONIO
111 FRANCO PÉREZ JOSÉ ANTONIO
112 GALLARDO PÉREZ MANUEL
113 GARCÍA ALARCÓN MANUEL
114 GARCÍA ALFARO GERÓNIMO
115 GARCÍA AMARO JOSÉ
116 GARCÍA CALDERÓN JOSÉ
117 GARCÍA CANDÓN SEBASTIÁN

118 GARCÍA CATALÁN MANUEL
119 GARCÍA CRUZ MANUEL
120 GARCÍA ESPARRAGOSA MANUEL
121 GARCÍA FRANCO MANUEL
122 GARCÍA GALVÁN JOSÉ
123 GARCÍA GARCÍA ANTONIO
124 GARCÍA JIMÉNEZ JUAN
125 GARCÍA MEDINA CRISTÓBAL
126 GARCÍA RUIZ MANUEL
127 GARCÍA TORO JUAN
128 GAUTIER MARCHANTE RAFAEL
129 GIL RUIZ PEDRO
130 GÓMEZ CLAVIJO JOAQUÍN
131 GÓMEZ CORNEJO SALVADOR
132 GÓMEZ GARCÍA MANUEL
133 GÓMEZ LOZANO JOSÉ
134 GÓMEZ MANEZ ANTONIO
135 GÓMEZ MAÑEZ ANTONIO
136 GÓMEZ MARCHANTE FRANCISCO
137 GÓMEZ PÉREZ MIGUEL
138 GONZÁLEZ AGUILAR MARIANO
139 GONZÁLEZ CERNUDO LUIS
140 GONZÁLEZ GARCÍA JUAN
141 GONZÁLEZ MARCHANTE JOSÉ (A) «TALEGA»
142 GONZÁLEZ PÉREZ JOSÉ (A) «GANGA»
143 GONZÁLEZ RUÍZ MANUEL
144 GONZÁLEZ UTRERA ANTONIO
145 GRIMALDI GUERRERO AGUSTINA
146 GRIMALDI RECIO MANUEL
147 GRIMALDI TOVAR JUANA
148 GUERRA DE LA VEGA FERNANDO
149 GUERRERO CARDENAS JUANA
150 GUERRERO DÁVILA FRANCISCO
151 GUERRERO DÁVILA MANUEL
152 GUERRERO GÓMEZ JOSÉ
153 GUILLÉN GARCÍA JUAN
154 GUILLÉN QUIROS MIGUEL
155 GUILLÉN SÁNCHEZ MIGUEL
156 GUTIERREZ PÉREZ SEBASTIANA
157 HERRERA QUIROS FRANCISCO
158 JIMÉNEZ BETANZOS JOSÉ
159 JIMÉNEZ CALDERÓN JUAN
160 JIMÉNEZ CANDÓN FRANCISCO
161 JIMÉNEZ CÁRDENAS ANTONIO
162 JIMÉNEZ FERNÁNDEZ JUAN
163 JIMÉNEZ PÉREZ JUAN (A) «GORDO»
164 L. DE GUEVARA DOMÍNGUEZ MANUEL
165 LLAMAS FUENTES ANDRES
166 LÓPEZ ALMISA JOSÉ
167 LÓPEZ NARANJO ANTONIO
168 LÓPEZ NARANJO FRANCISCO
169 MACÍAS CABAÑA TOMÁS
170 MACÍAS CALDERON FRANCISCO
171 MACÍAS DELGADO ANTONIO
172 MACÍAS GUERRERO PAZ
173 MACÍAS MACÍAS JUAN
174 MACÍAS MATEOS MANUEL
175 MACÍAS ROCHA FRANCISCO
176 MADERO SEGOVIA NICOLAS
177 MARCHANTE DOMÍNGUEZ FRANCISCO
178 MARENTE MARCHANTE ANTONIO
179 MÁRQUEZ NAVARRO ANTONIO

180 MARTÉS HIDALGO JOSÉ
181 MARTÍN RENDÓN FRANCISCO
182 MARTÍNEZ GRIMALDI ANTONIO
183 MEDINA MUÑOZ JUAN
184 MESA GÓMEZ FRANCISCO
185 MICEAS PAJUELO JOSÉ
186 MOGUEL BENÍTEZ JUAN
187 MONTERO JIMÉNEZ ANTONIO
188 MONTERO ROMERO MANUEL
189 MONTIANO CRUZ ANTONIO
190 MONTIANO CRUZ ANTONIO
191 MORA BELTRÁN FERNANDO
192 MORA BELTRÁN JOSÉ
193 MORA LUNA JUAN
194 MORA RUÍZ JUAN
195 MORENO CABEZAS FRANCISCO (A) «ROMPE MONTES»
196 MORENO CABEZAS MANUEL
197 MORENO CABEZAS RICARDO (A) «ROMPE MONTES»
198 MORENO ESTUDILLO JOSÉ
199 MORENO FERRER JUAN (A) «FATIGUITAS»
200 MORENO GUERRERO FRANCISCO
201 MORENO GUERRERO JOSÉ
202 MORENO PENA CRISTÓBAL
203 MORENO ROJAS PEDRO
204 MOTA CORNEJO JOSÉ
205 MOTA LLAMAS JOSÉ
206 MOTA LLAMAS JUAN (A) «EL BARBERO»
207 MOYA MORENO TRINIDAD
208 MOYA PAREDES JOSÉ
209 MUÑOZ ALFARO MANUEL
210 MUÑOZ GÓMEZ FRANCISCO
211 MUÑOZ MARCHANTE ANTONIO
212 MUÑOZ SEVILLANO SEBASTIÁN
213 MURIEL CORNEJO JUAN
214 NAVARRO GARCÍA JUAN
215 NAVARRO GÓMEZ JOSÉ
216 NUÑEZ GAUTIER ALFONSO
217 NUÑEZ GAUTIER JOSÉ
218 NUÑEZ GAUTIER JUAN
219 OLIVENCIA DOMÍNGUEZ FRANCISCO
220 OLMEDO GONZÁLEZ MIGUEL
221 ORTEGA GUERRERO JUAN
222 ORTEGA RIVILLA FRANCISCA
223 ORTIZ CABAÑAS NICOLAS
224 PANTOJA CANDÓN MANUEL
225 PAVÓN PÉREZ MIGUEL
226 PECES ALBA PEDRO
227 PELÁEZ PELAYO HERMENEGILDO
228 PEÑA GIL FRANCISCO
229 PEÑARROCHA ÁLVAREZ JULIO
230 PÉREZ BAZAN MATEO
231 PÉREZ DELGADO RAFAEL
232 PÉREZ DÍAZ JOSÉ
233 PÉREZ FRANCO JUAN (A) «PATAS DE PAÑO»
234 PÉREZ GONZÁLEZ RAFAEL
235 PÉREZ PÉREZ MANUEL
236 PÉREZ REYES JUAN
237 PÉREZ RUÍZ MANUEL
238 PÉREZ RUIZ ANTONIO
239 PINEDA LÓPEZ JUAN
240 PINO RODRÍGUEZ JUAN
241 PONCE JIMÉNEZ MIGUEL

242 QUINTERO JIMÉNEZ AGUSTÍN
243 QUINTERO JIMÉNEZ ALFONSO
244 QUIÑONES DE GOMÁ ANTONIO
245 QUIÑONES PÉREZ FRANCISCO
246 RAMA PÉREZ JOSÉ
247 RAMOS MORENO BARTOLOMÉ
248 RAMOS SÁNCHEZ MANUEL
249 REYES ESTUDILLO JOSÉ (A) «JOSELINO»
250 REYES ESTUDILLO JULIANA
251 REYES ESTUDILLO SEBASTIANA
252 RIOS LÓPEZ DIEGO
253 RIOS LÓPEZ JOSÉ
254 ROCHA ACEBEDO FRANCISCO
255 RODRÍGUEZ GUILLÉN JUAN
256 RODRÍGUEZ HERRERA FRANCISCO
257 RODRÍGUEZ MENDOZA JUAN
258 RODRÍGUEZ PÉREZ-BLANCO RICARDO
260 ROLDÁN VELA SEBASTIÁN
261 ROMERO CASTILLO JUAN
262 ROMERO COLLANTES JOSÉ
263 ROMERO GONZÁLEZ FRANCISCO
264 ROMERO VERA FERNANDO
265 RUÍZ APARICIO ALFONSO
266 RUÍZ ENCISO ANGEL
267 RUIZ GONZÁLEZ JOSÉ
269 SAEZ RUÍZ MANUEL
270 SALCEDO CARRASCO RAFAEL
271 SALDAÑA HERRERA ANDRÉS
272 SÁNCHEZ ACEDO MANUEL
273 SÁNCHEZ AMOSA RAFAEL
274 SÁNCHEZ CANDÓN JUAN
275 SÁNCHEZ DELGADO MANUEL
276 SÁNCHEZ FLOR MIGUEL
277 SÁNCHEZ GARCÍA FRANCISCO
278 SÁNCHEZ GARCÍA JOSÉ
279 SÁNCHEZ GONZÁLEZ DIEGO
280 SÁNCHEZ JIMÉNEZ CRISTOBAL
281 SÁNCHEZ MONTAÑEZ JOSÉ
282 SÁNCHEZ MONTERO JOSÉ
283 SÁNCHEZ OLIVENCIA MANUEL
284 SÁNCHEZ TORO JOSÉ
285 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ MANUEL
286 SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ SEBASTIÁN
287 SANTOS GÓMEZ SEBASTIAN
288 SOLER GRIMALDI JOSÉ
289 SUÁREZ ORELLANA JOSÉ
290 TERUEL RODRÍGUEZ MARÍA
291 TORO DOMÍNGUEZ CRISTÓBAL
292 TORRES RUÍZ JUAN
293 UTRERA LARA JOSÉ
294 VACA CARRERA TOMÁS
295 VALLE EZCAMEZ DOMINGO
296 VALLE GARCÍA ROSARIO
297 VARGAS CASAS FRANCISCO
298 VERA LEIVA JUAN
299 VERA MOYA MANUEL
300 VERA MOYA SEBASTIAN
301 VILCHES VAROS JOSÉ

Fusilado en Málaga

Manuel Sánchez Acedo fue sentenciado a muerte en un consejo de guerra y recluido en la Prisión de Málaga. Fue ejecutado en esta ciudad el 7 de abril de 1937.



Manuel Sánchez Acedo.

Fuentes y bibliografía

Fuentes de archivo

Archivo Municipal de Medina Sidonia

Registro Civil de Medina Sidonia

Archivo de la Parroquia de Santiago de Medina Sidonia

Ardchivo de la Iglesia de Santa María La Mayor de Medina Sidonia

Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Archivo de Tribunal Militar Territorial 2, Sevilla

Archivo de IRYDA, San Fernando de Henares (Madrid)

Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca.

Bibliografía

CARO CANCELA, Diego: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Cádiz, Diputación, 1987.

CARRIÓN, Pascual: *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y soluciones*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1932.

CARRIÓN, Pascual: *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona, Ariel, 1973.

CASANOVA, Julián: *República y guerra civil* (en FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (dir.): *Historia de España*, vol VI. Barcelona, Círculo de Lectores, 2007.

DÁVILA CABAÑAS, María José: «Ángel Ruiz Enciso. Un alcalde querido y recordado en Medina Sidonia, en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia: viday muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, vol. 2, págs. 28-49.

GONZÁLEZ BENÍTEZ, José y GUTIÉRREZ BAENA, Salustiano (coords.): *Viaje por el problema agrario. La Janda (1882-1982). Alternativas e hitos del movimiento campesino.* Benalup-Casas Viejas, Asociación Brezo y Castañuela, 2007.

GUTIÉRREZ MOLINA, J. L. y BREY, G. (coords.): *Los sucesos de Casas Viejas en la historia, la literatura y la prensa (1933-2008)*. Cádiz, Fundación Casas Viejas 1933-Diputación de Cádiz, 2010.

MORA FIGUEROA, José: *Datos para la historia de la Falange gaditana, 1934-1939*. Cádiz, 1975.

PRESTON, Paul: *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Bzrcelona, Círculo de Lectores, 2011.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigetne republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Cádiz, Diputación, 2010.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Su silencio es nuestra voz. De la esperanza republicana a la sublevación militar y la represión en la guerra y la posguerra en Espera*. Cádiz, Diputación-Ayuntamiento de Espera, 2008.

Fuentes hemerográficas

Diario de Cádiz, 1936

Web

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA: *Mapa de fosas*:
https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/buscadorfosas.aspx.

Trabajos preliminares de indagación, localización
y delimitación de fosas comunes
con víctimas de la represión franquista en Algeciras

INFORME HISTÓRICO

Fernando Sígler Silvera
Doctor en Historia (UNED)

Algeciras, junio 2022

Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Algeciras

Texto: © Fernando Sígler Silvera
c/Botica, 12. 11600 Ubrique (Cádiz)
NIF: 25571545F
fernandosigler@gmail.com

Algeciras (Cádiz), junio 2022

Índice

Introducción 5
Las elecciones de febrero de 1936 y el gobierno local del Frente popular 6
La reforma agraria en Algeciras 10
Golpe militar y nuevo gobierno local franquista 12
La represión 14
El destino de los ediles y otros dirigentes del Frente Popular 14
Las inscripciones en el Registro Civil de Algeciras 16
Las anotaciones de los asesinados en las sucesivas sacas de 1936 a 1938 26
Fusilados por orden cronológico inverso 27
Libro de Defunciones de la parroquia de La Palma de Algeciras 31
Bajas en el Padrón de Habitantes 32
Huérfanos de guerra 33
Libro de Cementerio 37
Mapa de fosas de la Junta de Andalucía. Algeciras 39
Mapa de fosas del Ministerio de la Presidencia. Algeciras 41
Fosas comunes del Cementerio Municipal de Algeciras 42
Procesados por la justicia sublevada 61
Presos políticos de Algeciras en la prisión central de El Puerto de Santa María 78
Fuentes y bibliografía 80

Trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Algeciras

CONTEXTO HISTÓRICO

Fernando Sígler Silvera
Doctor en Historia (UNED)

Algeciras, junio 2022

Introducción

El presente documento es un informe de carácter histórico que se enmarca en los trabajos preliminares de indagación, localización y delimitación de fosas comunes con víctimas de la represión franquista en Algeciras, en la provincia de Cádiz. El autor de este informe, en su condición de historiador, forma parte del equipo técnico encargado de desarrollar esta tarea coordinada por el responsable de los trabajos de geo-radar, Lázaro Lagóstena Barrios, profesor de la Universidad de Cádiz.

Este informe corresponde al apartado del plan de ejecución y cronograma del proyecto consistente en «Investigaciones preliminares: estudio historiográfico, recogida de testimonios orales».

El objetivo es contribuir a la documentación de las fosas comunes que pudieran existir en el interior del cementerio de Algeciras.

En esta fase de trabajos previos, se ha pretendido «obtener un mínimo de información con el objeto de delimitar el lugar donde podrían situarse las fosas comunes», para lo cual se ha efectuado una doble tarea:

a) Estudio historiográfico de todos los elementos vinculados a los hechos y al período histórico de la represión.

b) «Recopilación de datos a través de la investigación de archivos y recogida de testimonios de testigos o informadores en la reconstrucción de los hechos, vida y acontecimientos.

Las fuentes documentales consultadas, que se citan en el apartado correspondiente, se custodian en el Registro Civil deAlgeciras, el archivo de la parroquia, el Archivo Histórico Provincial de Cádiz, el Archivo Municipal de Algeciras y el Archivo del Tribunal Militar Territorial 2º de Sevilla.

La investigación se ha completado con la consulta de la bibliografía producida hasta el momento sobre la represión en Algeciras.

Las elecciones de febrero de 1936 y el gobierno local del Frente Popular

Para enmarcar el contexto histórico en el que desarrolló el proceso de represión de los sublevados contra la Segunda República, que culminó con el asesinato de las personas identificadas en las tablas estadísticas incluidas en esta memoria, conviene en primer lugar remontarse a las elecciones del 16 de febrero de 1936 para conocer la evolución política del municipio de Algeciras durante los meses de gobierno local del Frente Popular hasta el inicio del golpe de Estado.

La corporación designada por el ejecutivo durante el Bienio Negro cesó tras la cita electoral y fue sustituida por ediles que habían sido elegidos en los comicios de 1931. Así, las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 no sólo pusieron de manifiesto el triunfo de las izquierdas para llevar a sus representantes al Congreso de los Diputados, sino que su resultado propició la sustitución del gobierno local conservador por otro formado por electos de 1931 reincorporados a sus puestos más otros afines a la nueva mayoría gubernamental para llenar las vacantes producidas.

De los 7.223 electores algecireños que acudieron a las urnas, 6.169 dieron su voto al Frente Popular, mientras que 1.054 lo hicieron por la candidatura antirrevolucionaria. El triunfo de la izquierda fue claro: del 85,4% frente al 14,6% de la derecha[1].

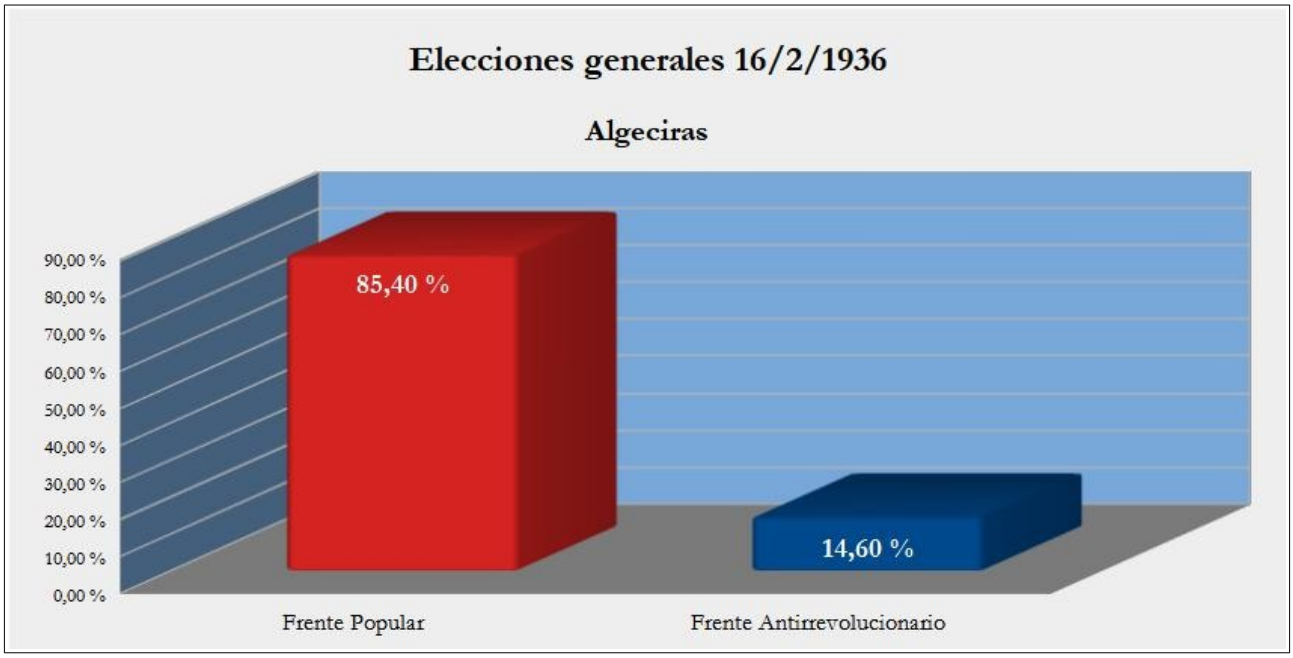

Porcentaje de votos cosechados por cada candidatura en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 en Algeciras.

1 CARO CANCELA, Diego: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Cádiz, Diputación, 1987, pág 264.

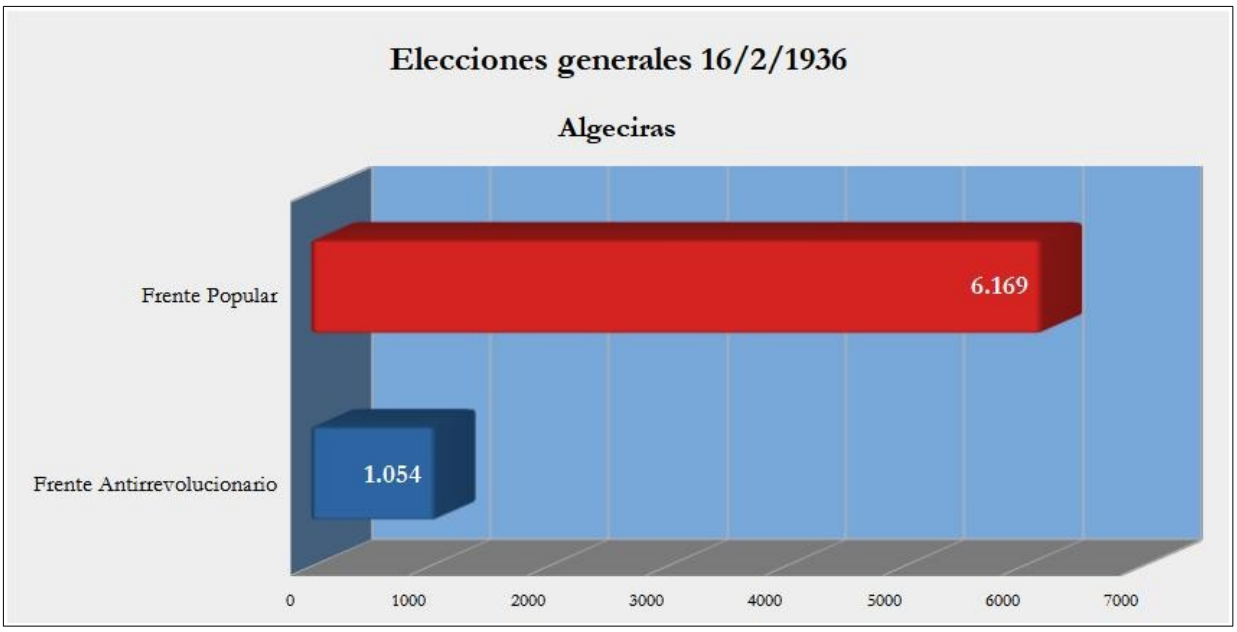

Votos cosechados por cada candidatura en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936 en Algeciras.

El voto a favor del Frente Popular fue generalizado en la comarca del Campo de Gibraltar.

PORCENTAJE DE VOTOS AL FRENTE POPULAR, 16/2/1936

Municipios	Votos al Frente Popular
La Línea	90,00 %
San Roque	87,20 %
Algeciras	85,40 %
Los Barrios	81,90 %
Castellar	76,10 %
Jimena	59,80 %
Tarifa	53,60 %

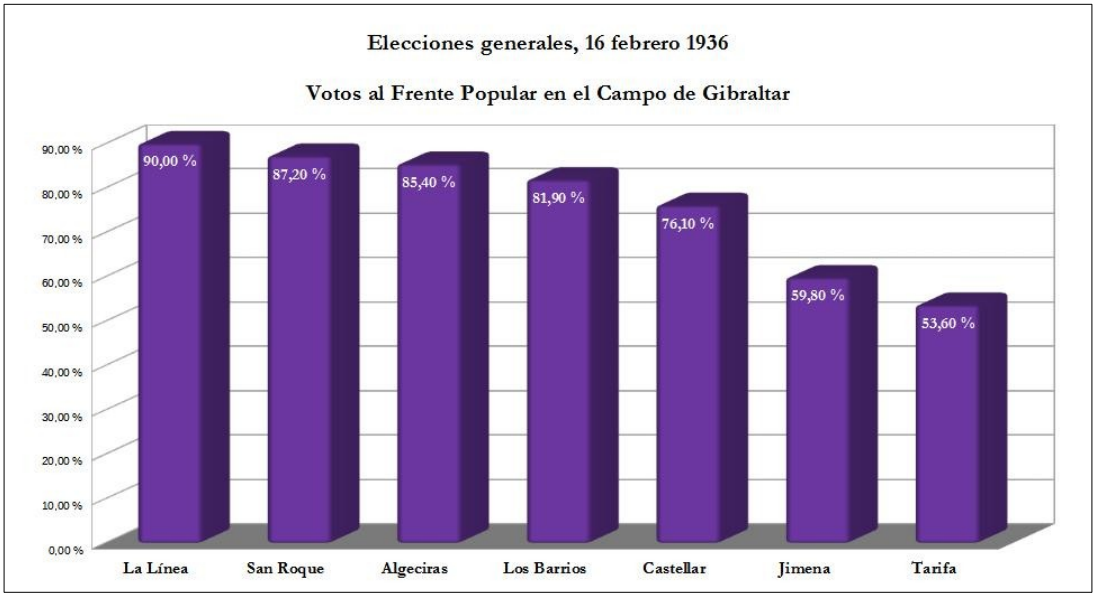

Porcentaje de votos del Frente Popular en losmunicipios del Campo de Gibraltar.

Una vez conocidos los resultados electorales, el 20 de febrero de 1936 se reunieron los representantes de los partidos que formaron esta coalición de izquierdas: por Unión Republicana, Francisco de Cosch Romero; por Izquierda Republicana, Francisco Portero Granados; por el Partido Socialista, Francisco Domínguez Sánchez y Pedro Godino Pérez; por el Partido Sindicalista, Antonio Medina Verdejo y Rafael Blanco Córdoba; por Juventudes Marxistas, Lorenzo López y por el Partido Comunista, Enrique Romero Santibáñez y Luis López Millán[2]. El gobernador civil interino, Manuel Muñoz Martínez, nombró una gestora en sustitución de la radical-cedita, que había ejercido el gobierno local durante el periodo anterior. La nueva corporación quedó, pues, integrada por cuatro miembros del PSOE, cuatro de UR, dos de IR, dos del PC y dos sindicalistas[3]:

MIEMBROS DE LA GESTORA DEL FRENTE POPULAR DE ALGECIRAS

Gestores	**Partidos**
Antonio Vázquez Gómez	PSOE
Fermín Sánchez Bustillo	PSOE
Francisco Domínguez Sánchez	PSOE
José Ortega Moreno	PSOE
Salvador Montesinos Díaz	Unión Republicana
Andrés Garcés Quiñónez	Unión Republicana
Manuel Carrasco Fernández	Unión Republicana
José Rodríguez Alba	Unión Republicana
Luis López Millán	Partido Comunista
Enrique Romero Santibáñez	Partido Comunista
Ginés Pozo Morales	Izquierda Republicana
Antonio del Valle Expresaty	Izquierda Republicana
José Ortega Gloria	Partido Sindicalista
José Bernal Jiménez	Partido Sindicalista

Durante el periodo del Frente Popular se sucedieron tres gestores al frente de la alcaldía[4]:

ALCALDES SUCESIVOS DEL FRENTE POPULAR DE ALGECIRAS

Gestor	Partido	Cargo	Periodo
Antonio Vázquez Gómez	Partido Socialista	Alcalde	21 febrero a mayo 1936
Fermín Sánchez Bustillo	Partido Socialista	Alcalde	mayo a 17 julio 1936
Salvador Montesinos Díaz	Unión Republicana	Alcalde	17-18 julio 1936

Fue precisamente Fermín Sánchez Bustillo quien representó a Algeciras en la asamblea de alcaldes que había convocado el titular de Medina Sidonia, Ángel Ruiz Enciso, y que se reunió en Cádiz el 12 de julio para acordar medidas conjuntas para combatir el paro obrero.. «La situación angustiosa por la que atraviesan los pueblos de la provincia y la perspectiva que ofrece esta situación en un futuro muy próximo, cual es la época en que terminen las faenas de recolección del presente año, hace preciso que con antelación a ese momento que se avecina se tomen las medidas pertinentes para evitarlo», decía el

2 ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, pág 109.

3 Las pérdida de las actas capitulares del Archivo Municipal de Algeciras impide reconstruir los acuerdos adoptados por esta primera corporación del Frente Popular.

4 Según ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, págs 111-112.

munícipe asidonense a sus homólogos gaditanos en la convocatoria[5]. La asamblea de alcaldes aprobó que se solicitara al Gobierno que invirtiera en obras públicas productivas y de conservación, e hizo un llamamiento a todos los municipios para que ofrecieran su total colaboración en los planes de asentamientos campesinos, con el fin de que en el mes de septiembre se pudiera resolver en todos los municipios «de manera definitiva el gravísimo problema del paro». Los reunidos eligieron una comisión que se reunió los días 14 y 16 en la Diputación para preparar su viaje a Madrid y plantear al Gobierno sus reivindicaciones, pero la guerra paralizó estas gestiones[6].

A esta asamblea también asistieron el gobernador civil, Mariano Zapico, y el diputado de Izquierda Republicana Manuel Muñoz Martínez[7].

Mientras Fermín Sánchez Bustillo participaba en la asamblea de alcaldes, le sustituyó en la alcaldía de Algeciras Salvador Montesinos Díaz, de Unión Republicana.

5 Un ejemplo de recepción de la convocatoria, en Archivo Municipal de Ubrique, Expedientes Impersonales, A/186, escrito de alcalde de Medina Sidonia a alcalde de Ubrique, 29/6/1936.

6 *Diario de Cádiz*, nº 31044, 2/7/1936 (m), pág. 2; nº 31056, 13/7/1936, pág. 1; nº 31060, 17/7/1936, pág. 1.

7 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigetne republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Cádiz, Diputación, 2010, págs 101-104.

La reforma agraria en Algeciras

En el análisis del contexto histórico en el que se desarrolló la vida política y social de Algeciras en la víspera del golpe contra la República, es preciso referirse a las vicisitudes y resultados del proyecto emblemático del régimen republicano, la reforma agraria[8]. Para ello, conviene detenerse en primer lugar en cuál era la estructura de la propiedad de la tierra en este término municipal en los años treinta.

Algeciras registraba un índice de concentración de la tierra inferior a la media provincial, con el 35,56 % del terreno ocupado por latifundios. En el conjunto de la provincia de Cádiz, el índice de latifundismo era del 57,97%. En este término, seis propiedades de más de 250 hectáreas, que sumaban 2.758 hectáreas, constituían el 35,66 % del total, que ascendía a 7.808 hectáreas[9]. En cuanto a la riqueza rústica, en el caso de Algeciras, el índice de concentración era superior al índice de concentración de la propiedad, pues alcanzaba el 48,87%; la media provincial era superior a la local, al subir al 67,26%[10]:

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA, 1930

Ámbito	Superficie	Fincas > de 250 Has		
	Hectáreas	Nº	Hectáreas	%
Algeciras	7.808	6	2.785	35,66%
Cádiz	687.153	624	398.342	57,97%

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA RÚSTICA, 1930

Ámbito	**Total**		**Cuotas > 5.000 pts**			
	Propietarios		**Propietarios**		**Líquido imponible**	
	N.º	**Líquido imponible**	**N.º**	**%**	**Pts**	**%**
Algeciras	162	234.976	10	6,17 %	114.823	48,87 %
Provincia Cádiz	23.856	24.819.541	802	3,36 %	16.726.093	67,26 %

La superficie que podría destinarse a la reforma se incluyó en el Registro de la Propiedad Expropiable (RPE). La tierra que el Gobierno consideró expropiable en este término en un primer momento para destinarla a la reforma agraria era ocupada por 154 fincas pertenecientes a 55 propietarios; en el conjunto de la provincia eran 8.020 fincas de 1.421 propietarios. Pero el organismo encargado de administrar en Cádiz esta reforma, la Junta Provincial Agraria, estableció unos límites a partir de los cuales podría procederse a la expropiación de terrenos. De este modo, dicho organismo descartó del inventario 691 fincas del conjunto de la provincia, que ocupaban 11.582 hectáreas. En Algeciras dicho organismo anuló nueve fincas, que ocupaban 239 hectáreas. Por tanto, en este término, la superficie finalmente destinada a la reforma la ocupaban 145 fincas con 5.135 hectáreas. El porcentaje de grandes propiedades incautables era de solo el 21,2%, en tanto que las medianas explotaciones susceptibles de incautación representaban 34,3 % y las pequeñas el 44,5% del total[11].

En cuanto a la titularidad de la tierra, si casi la cuarta parte de la superficie gaditana incluida en el RPE pertenecía a la nobleza, con 89.730 hectáreas, en el caso de Algeciras no se registraban tierras pertenecientes al estamento nobiliario. Por último, si casi tres cuartas partes de la tierra gaditana destinada a la reforma correspondían a la burguesía, en Algeciras la tierra de titularidad burguesa reservada en prin-

8 Este capítulo está basado en SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

9 CARRIÓN, Pascual: *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y soluciones*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1932, págs 234-235.

10 CARRIÓN, Pascual: *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona, Ariel, 1973, pág 41, cuadro 2.

11 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

cipio a la reforma ascendía a 5.039 hectáreas, lo que representaba el 98,1%. El restante 1,9% correspondía a 96 hectáreas de titularidad eclesiástica.

TITULARIDAD DE LA TIERRA EXPROPIABLE (HECTÁREAS Y %)

Ámbito	Burguesía	Nobleza	Iglesia
Algeciras	5.039 (98,10%)	0 (0,00%)	96 (1,90%)
Provincia de Cádiz	273.959 (75,00%)	89.730 (24,50%)	1.825 (0,50%)

Los principales propietarios del término eran los hermanos Fernández Pérez, con una finca de 1.215 hectáreas, y Vicente Navarrete Mora, con 13 fincas de 1.114 hectáreas.

Pero será el vicepresidente de la Agrupación Local de Propietarios de Fincas Rústicas de Algeciras, José Sotomayor Patiño, uno de los principales opositores a los planes de reforma agraria.

No consta que culminaran procedimientos de incautación y ocupación de fincas ni de asentamientos campesinos en este término municipal durante el periodo republicano.

Golpe militar y nuevo gobierno local franquista

Tras iniciar los militares rebeldes la sublevación contra la República el 17 de julio de 1936 en las posesiones españolas del norte de África y el 18 de julio en la península, a escala local de Algeciras el golpe se impuso el mismo 18 de julio. Según el historiador José Manuel Algarbani, en la víspera, el 17 de julio, a las nueve de la noche, Salvador Montesinos decidió reunir al Ayuntamiento en sesión permanente a la vista de los rumores de levantamiento militar[12]. Según el mismo autor, sobre las dos de la madrugada llegó al Ayuntamiento el comandante del Regimiento Pavía Gutiérrez Garde, leal a la República. Se instaló en el despacho del alcalde como delegado del Gobierno legítimo para organizar patrullas de policía en defensa de la corporación; intentó controlar las comunicaciones y dio órdenes para que se vigilase a los militares del mismo regimiento que suponía implicados en la sublevación.

Según el mismo relato, a las 11 de la mañana y sin haberse declarado el estado de guerra, salió del cuartel el capitán de la Guardia Civil Miguel Romero Macías, que se había sublevado con las fuerzas del puesto, para hacerse con los medios de comunicación de la ciudad: telégrafo, teléfono, correos y estación de radio. En estos puntos dejó efectivos para su custodia; con la restante fuerza patrulló en autocar por la población «disolviendo a los grupos cada vez más numerosos, que pretendían apoderarse de las armas existentes en el cuartel de infantería y en el de carabineros». Mientras tanto, los dirigentes locales republicanos, encerrados en el Ayuntamiento, se plantearon marchar hacia el cuartel de carabineros «para armar al pueblo».

Entre tanto, a las 3 y cuarto de la tarde, el coronel Emilio March, destinado en Algeciras al mando de la guarnición del Campo de Gibraltar como hombre de confianza del presidente de la República, Manuel Azaña, llamó a la división del ejército en Sevilla y habló directamente con Queipo de Llano, quien le confirmó el inicio de la sublevación y le anunció que las tropas de África iban a desembarcar en Algeciras. Queipo le instó a que declarara el estado de guerra. Pero ante la indecisión del coronel Emilio March, tomó la iniciativa el segundo jefe de la guarnición, el teniente coronel Manuel Coco, quien se sumó a la rebelión disponiendo que las tropas saliesen a la calle divididas en tres compañías: una al mando del capitán Gómez Benítez, para leer el bando provisional; otra al mando del capitán Fernández Cortada, para que tomase las entradas y salidas de Algeciras; y otra mandada por el capitán Fernández Nespral, con la misión de apoderarse del centro de la ciudad y de los edificios públicos.

A las 15:30 horas los golpistas declararon el estado de guerra, y fuerzas del ejército sublevado empezaron a patrullar por las calles.

Mientras tanto, los republicanos, conducidos por un empleado de aduanas llamado Ricardo Núñez, se habían dirigido al cuartel de Carabineros con la intención de hacerse con las armas para defender la legalidad, pero se encontraron con las fuerzas que mandaba Fernández Nespral, con las ametralladoras emplazadas. Entonces, Ricardo Núñez pidió a su grupo que se disolviera y se trasladase al Ayuntamiento para organizar la resistencia[13].

Según Algarbani, momentos más tarde el capitán sublevado Enrique Castillo Potons se presentó en el Ayuntamiento, junto con fuerzas de la Guardia Civil, y detuvo al alcalde, Salvador Montesinos, a quien encarceló, y al comandante Gutiérrez Garde. Este autor hace notar que desde la víspera, en la comandancia militar se habían ido presentando jefes retirados o con licencias de verano, así como el jefe local de la Falange, Luís Granadino, con 18 falangistas, para sumarse al golpe.

Los sublevados afianzaron su control sobre los edificios estatégicos y desbaratron la mínima resistencia planteada. Las fuerzas militares republicanas bombardearon la ciudad en días sucesivos. La jornada más intensa, según el mismo autor, fue la del 7 de agosto por la acción de la aviación y el acoraza-

12 ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, pág 113.

13 ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, págs 114-115.

do Jaime I, que provocó destrozos de varias casas y en los consulados inglés, argentino, uruguayo y francés.

El 5 de agosto, el gobernador civil sublevado, Ramón de Carranza, en nombre del comandante militar de Cádiz, telegrafió al comandante militar de Algeciras para imploner una comisión gestora en el Ayuntamiento, que quedó presidida por José Sotomayor Patiño e integrada además por José Lizaur Paul, Miguel Santander Cornejo, Adriano Cellier Ruiz y Fernando Merino Rodas[14].

COMISIÓN GESTORA GOLPISTA DE ALGECIRAS IMPUESTA EL 5/8/1936

Gestores	**Cargos**
José Sotomayor Patiño	Presidente
José Lizaur Paul	Vocal
Miguel Santander Cornejo	Vocal
Adriano Cellier Ruiz	Vocal
Fernando Merino Rodas	Vocal

José Sotomayor Patiño, coronel de artillería retirado, era uno de los propietarios de tierra del término cuyas fincas, de escasa extensión eso sí, habían sido registradas en un principio para ser destinadas a los planes de reforma agraria. Era titular de tras fincas incluidas en 1933 en el Registro de la Propiedad Expropiable, dos de ellas denominadas Acebuchal y la otra Lord, con 98, 26 y 10 hectáreas, respectivamente, que había adquirido por compra en 1926[15]. Había sido vicepresidente de la Agrupación Local de Propietarios de Fincas Rústicas, y se había mostrado opuesto a los planes del Instituto de Reforma Agraria.

El 29 de agosto, esta gestora fue ampliada con la incorporación de nuevos vocales:

VOCALES INCORPORADOS A LA GESTORA GOLPISTA DE ALGECIRAS EL 29/8/1936

Gestores	**Cargos**
Lamberto Cano López	Vocal
Francisco Enrique Ramírez Cárdenas	Vocal
Ramón Alvargonzalez	Vocal
Juan Oncala Oncala	Vocal

14 ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012, pág 116.

15 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996, pág 738.

LA REPRESIÓN

El destino de los ediles y otros dirigentes del Frente Popular

Iniciamos el análisis de la represión ejercida por los sublevados en Algeciras con una alusión al destino que tuvieron los componentes de la corporación del Frente Popular y otros dirigentes de partidos de esta coalición.

Ya se ha señalado que el golpe de Estado triunfó rápidamente en Algeciras el mismo 18 de julio de 1936. Un grupo de mandos militares, entre ellos el capitán Enrique Castillo, el teniente coronel Manuel Coco, el comandante de Estado Mayor González Pons y los capitanes Díaz Fernández y Fernández Cortada llevaban meses en contacto con Queipo de Llano y demás conspiradores, por lo que pudieron controlar rápidamente la situación en todos los cuarteles de la guarnición.

Una vez triunfante el golpe, de inmediato comenzó en Algeciras la detención de personas indefensas. Los detenidos por los sublevados eran llevados a la cárcel de Escopeteros, frente al Ayuntamiento, o al cuartel de automovilismo que había en la Fuentenueva. Sin juicio previo y sin acusación formal de ninguna clase, eran sacados de allí de noche y conducidos a la tapia sur del cementerio municipal para ser fusilados. Los falangistas les pegaban luego un tiro de gracia en la cabeza para rematarlos[16].

Los dirigentes locales fusilados fueron, entre otros, los siguientes:

- Francisco de Cosch Romero, de Izquierda Republicana. Natural de Jerez de la Frontera y domiciliado en Algeciras en c/ Rocha 14, trabajaba como ayudante de obras públicas. Había participado en la reunión de representantes del Frente Popular para propiciar el cambio de la corporación tras las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. Fue fusilado el 31 de agosto de 1936, con 59 años de edad[17].
- Rafael Blanco Córdoba, representante del Partido Sindicalista. Soltero, natural de Algeciras y ebanista de profesión. Paricipó en la reunión de representantes del Frente Popular para propiciar el cambio de la corporación tras las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. Fue fusilado el 28 de agosto de 1936, cuando tenía 38 años de edad[18].
- Ricardo Núñez Maza, empleado de Aduanas. Cuando se inició la sublevación, había conducido a un grupo de resistentes republicanos hacia el cuartel de Carabineros con la intención de hacerse con las armas para defender la legalidad, objetivo que no pudieron cumplir por impedírselo los rebeldes. Ricardo Núñez fue asesinado el 7 de agosto de 1936, con 27 años de edad[19].
- Francisco Domínguez Sánchez, mecánico de profesión. Natural de Algeciras, fue representante del PSOE En la reunión de miembros del Frente Popular para propiciar el cambio de la corporación tras las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. Formó parte de la corporación municipal del Frente Popular que tomó posesión tras dichos comicios. Fue fusilado el 30 de agosto de 1936, con 33 años de edad[20].
- Ambrosio González Ortega. Natural de Cortes de la Frontera (Málaga). Residente en La Sauceda en el verano de 1936, Ambrosio González Ortega fue uno de los dirigentes más destacados en la organización de la defensa de este valle durante el tiempo en que estuvo bajo control republicano. En esta tarea, llegó a formar parte del comité de La Sauceda como vocal. Hijo de Ambrosio González Prieto, Ambrosio González Ortega había nacido en 1897 en el término de

16 FORO POR LA MEMORIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR: «300 personas asesinadas en Algeciras». Algeciras, s f, pág 2.

17 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, inscripción n.º 249, f 125. Como causa de su muerte aparece en el documento el eufemismo «lesiones». Fue enterrado en el cementerio de Algeciras.

18 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, inscripción n.º 227, f 114. En este asiento figura como causa de su muerte el eufemismo «lesiones». Fue enterrado en el cementerio de Algeciras.

19 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, inscripción n.º 143, f 72. Como causa de su muerte aparece en el documento el eufemismo «lesiones». Fue enterrado en el cementerio de Algeciras.

20 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, inscripción n.º 237, f 119. En este asiento figura como causa de su muerte el eufemismo «lesiones». Fue enterrado en el cementerio de Algeciras.

Cortes de la Frontera, y figuraba en el padrón de Jerez de la Frontera de 1935 con domicilio en la finca Garcisobaco, junto con su esposa, Francisca Benítez López, nacida en Ubrique en 1900, y sus hijos Ambrosio, Juan, Cristóbal, Antonio, María, José y Francisco. También en Garcisobaco estaban domiciliados el matrimonio de Pedro González Ortega, nacido en Jerez en 1903, y María Benítez López, nacida en Ubrique en 1907, y sus hijos Ambrosio (Cortes, 1931), Cristóbal (Cortes, 1933) y María (Cortes, 1935)[21].

Ambrosio González Ortega, que llegó hasta Algeciras, fue capturado por las tropas rebeldes y asesinado por aplicación del bando de guerra el 23 de noviembre de 1936. Fue enterrado en fosa común en el cementerio algecireño. En el Registro Civil figura como causa de su muerteel eufemismo «desiones»[22].

Una vez terminada la guerra, el Juzgado Militar n.º 1 de Alcalá de los Gazules pidió información sobre Ambrosio González al juez militar de Cortes de la Frontera, Juan Porcel[23], el 30 de junio de 1939, en el marco de una instrucción en la que aparecía el nombre del defensor de La Sauceda, que había sido asesinado tres años antes. En un oficio incluido en un procedimiento sumarísimo, el comandante militar de Jerez, Salvador de Arizón, confirmó que Ambrosio González había sido eliminado.

- Salvador Montesinos Díaz. Había nacido el 17 de julio de 1888 en Igualeja (Málaga), y desde mediados de los años veinte residió en Algeciras. Trabajó primero como sargento del cuerpo de Carabineros. Luego fue empleado de Correos y posteriormente ejerció agente pesador en la aduana de Algeciras. Comprometido con la República, perteneció a Alianza Republicana, más tarde al Partido Republicano Radical Socialista y por último a Unión Republicana. Era amigo personal de Diego Martínez Barrios. Fue concejal durante la República. En el periodo del Frente Popular fue gestor de la corporación y llegó a desempeñar interinamente la Alcaldía.

  Fue miembro de la masonería. Militó en la logia Trafalgar nº 20 de Algeciras con el nombre simbólico de Zola[24]. Fue iniciado el 5 de diciembre de 1925, exaltado al grado 2º el 25 de febrero de 1927, y al grado 3º el 23 de marzo de 1929. Alcanzó el escalafón de maestro masón en abril de 1929. En la logia desempeñó los cargos de maestro de ceremonias y secretario en los años 1930, 1931, 1932 y secretario adjunto en 1934, 1935 y 1936.

  Detenido en los primeros momentos de la sublevación militar, le fue aplicado el bando de guerra, y fue fusilado el 18 de agoto de 1936[25].

21 Archivo Municipal de Jerez de la Frontera, Padrón de habitantes de 1935. Por su parte, en el padrón de habitantes de Cortes de la Frontera de 1924 figuraban domiciliados en el poblado de la Sauceda el matrimonio compuesto por Antonio González Prieto, de 53 años, y María Ortega Montedeoca, de 47, con sus hijos Ana, de 27, Antonio (no sabemos si se trataba en realidad de Ambrosio), de 21, Pedro, de 18, Rosario, de 17, Salvador, de 15, Antonia, de 10, y Félix, de 8. SÍGLER SILVERA, Fernando et al.: *Las fosas comunes del Marrufo. Vida republicana y represión franquista en el valle de La Sauceda*. Cádiz, Diputación Provincial, 2021.

22 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, n.º 389, f 195, 23/11/1936.

23 Archivo Municipal de Cortes de la Frontera, *Correspondencia*, Caja 2.

24 MORALES BENÍTEZ, Antonio: *La masonería en el campo de Gibraltar (1902-1942). Un espacio de libertad con una nueva sociabilidad democrática*. Cádiz, Universidad, 2015, pág 328.

25 Registro Civil de Algeciras, Libro de Defunciones, tomo 84, n.º 184, f 92v, 17/08/1936.

Las inscripciones en el Registro Civil de Algeciras

En el Registro Civil de Algeciras se han consultado los tomos 84 y 85 de la sección 3ª de Libros de Defunciones. Hemos localizado las siguientes partidas de defunción por heridas por arma de fuego y por el eufemismo de «lesiones»:

Registro Civil de Algeciras
Libro de Defunciones. Tomo 84

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
103	52	Galán Javalera, Ildefonso	48	Casado	4	Valencia del Mombuey (Badajoz)	21/07/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
108	54v	Nombre desconocido				Soldado tabor Regulares de Larache n.º 4	25/07/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
109	55	Medi-Ben, Mohame				Soldado de Regulares	25/07/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
110	50v	Ben Sala, Hamed				Soldado de Regulares	25/07/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
127	64	Terrinches Ortiz, Manuel	46	Viudo		Linares (Jaén) / Zapatero	01/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
128	64v	Lorenzo Vigil, Tomás R.	22	Soltero		Solo de Lena (Asturias) Odontólogo	01/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
129	65	Fernández Sierra, Joaquín	56	Casado		Madrid / Electricista	01/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
138	69v	Campillos Durán, Francisco				Iznájar (Córdoba) Soldado de infantería	07/08/1936	Hospital Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
140	70v	Ben Mesout, Mohamed				Soldado de Regulares	07/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
141	71	López Rodríguez, Lorenzo	24			Córdoba	07/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
142	71v	Vargas Fernández, Francisco	22			La Campana (Sevilla) Soldado de infantería	07/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
143	72	Núñez Maza, Ricardo	27				07/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
148	74v	Hombre desconocido					06/08/1936 [inscripción 9/8/1936]		Lesiones	Cementerio de Algeciras
153	77	Gracia Morales, Pedro	52				10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
154	77v	López Navas, Francisco					10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
155	78	Fillol Mora, Rafael	35			Tarfia	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
156	78v	Figueras Abello, Miguel	38				10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
157	79	Suárez Solera, Sebastián					10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
158	79v	Ruiz Parra, José				Chiclana	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
159	80	Cardoso Cárdenas, Antonio	49				10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
160	80v	Herrera Corpas, Antonio	30			Porcuna (Jaén) Teniente de infantería	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
161	81	Martín Antoñona, Javier	39			Cherón (Granada) Alférez de infantería	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
162	81v	Benítez Morera, Francisco				Sargento de infantería	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
163	82	Díaz García, Fernando				Sargento de infantería	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
164	82v	Valenzuela Cubillo, Leonardo				San Roque Sargento de infantería	10/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
180	90v	Pera Pavón, Manuel				Villamartín Soldado de artillería	16/08/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
181	91	Pelayo Valencia, Antonio	34			Tarifa	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
182	91v	Carreras Ossorio, Mariano	49			Madrid Práctico del puerto	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
183	92	Gómez Cabello, Ramón	49	Casado		Torremolinos (Málaga) Militar retirado	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
184	92v	Montesinos Díaz, Salvador	50	Casado	3	Igualeja (Málaga) Pesador de Aduanas	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
185	93	Borrego Tame, José	24			Los Barrios	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
186	93v	López Rojas, Eugenio	70			Guadarranque	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
187	94	Salvadores Martínez, Cayo	53			Rivadeo (Lugo) Profesor	17/08/1936		[Tapado con papel]]	Cementerio de Algeciras
188	94v	Lucas Blanco, Francisco	64			Villar de Cierzo (Salamanca)	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
189	95	Delgado López, Aurelio	68			Chiclana	17/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
190	95v	Ramírez Trigón, Manuel	37	Casado	2	San Fernando Auxiliar de Magisterio	18/08/1936	Hospital Militar	Herida penetrante de pulmón	Cementerio de Algeciras
194	97v	Alcántara España, Pedro					18/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
209	105	Martínez Sierra, Francisco	44	Casado	2	Provincia de Cuenca (domicilio: Hotel Garrido) / Jornalero	24/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
210	105v	Marín Campano, Francisco	17			Málaga	24/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
218	109v	Carrasco González, Justo	23			Algeciras / Camarero	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
219	110	Puyol Román, Miguel	43			Algeciras / Impresor	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
220	110v	Pulido Sodi, Julio	23			La Línea / Mecánico	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
221	111	Candel Cano, Rafael	60			Pozo Cañada (Albacete) Secretario de Gª S [domicilio: c/ sagasta, 18]	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
222	111v	García Vaquero, Lino	69	Casado[26]	3	San Miguel de Corneja (Ávila) / [Domicilio: Libertad, 12]	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
223	112	Tinoco Díaz, Manuel	46			[Domicilio: c/ Sevilla, 6, Tánger] / Mecánico naval	26/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
227	114	Blanco Córdoba, Rafael	38	Soltero		Algeciras / Ebanista	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
228	114v	Rubio Cabezas, José	40	Casado	3	Algeciras / Practicante	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
229	115	Vadillo Ceño, Antonio	37	Casado		Algeciras / Industrial	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
230	115v	Aguilar Espinosa, Javier	24			Casares (Málaga) / Jornalero	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
231	116	Aguilar Muñoz, Miguel	18			Casares (Málaga) / Jornalero	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras

26 Casado con Teresa Salamendi Muñoz.

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
232	116v	Gil Lazo, Julio	22			Casares (Málaga) Domiciliado en La Línea Tipógrafo	28/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
237	119	Domínguez Sánchez, Francisco	33			Algeciras / Mecánico	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
238	119v	Bohórquez Morales, Francisco	52			Ubrique [Domicilio c/San Juan, 1] Industrial	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
239	120	Pérez Álvarez, Juan	34			Natural y vecino de Facinas / Industrial	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
240	120v	Trelles García, Santiago	45			Algeciras [Domicilio: c/ Montero Ríos, 1] / Empleado	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
241	121	Saborido Jiménez, Antonio	38			Algeciras [Domicilio: c/ Regino Martínez, 25] / Pintor	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
242	121v	Domínguez Vázquez, Francisco	63			Souto (Coruña) [Domicilio: c/ Teniente Miranda, 117] Jornalero	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
243	122	Ruiz Espinosa, Andrés	41			San Roque [domiclio: Guadarranque] / Del campo	30/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
245	123	Aguilar Pardo, José	26			La Línea [domicilio: c/ Giner delos Ríos, 4] / Jornalero	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
246	123v	Pecino Rodríguez, José	32			Los Barrios [domicilio: c/Ruiz Tagle, 53] / Jornalero	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
247	124	Gil Oncala, Antonio	43	Casado[27]	3	Algeciras [domicilio: Cortijo de San Bernabé] Industrial	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
248	124v	Macías Gómez, José	24			Algeciras [domicilio: c/ Agustíon Bálsamo, 11] / Industrial	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
249	125	Cosch Romero, Francisco	59			Jerez de la Fra. [domicilio: c/ Rocha, 14] / Ayudante de O.P.	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
250	125v	Cózar Aguilar, Jerónimo	30			Los Barrios / Empleado	31/08/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
274	137v	Pérez Campillos, Máximo				Loja (Granada) Soldado de infantería	14/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
275	138	Vargas Momploa, Macedonio				La Campana (Sevilla) [domilio: cuartel de infantería] / Soldado de infantería	14/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
276	138v	Utor Utor, Adolfo	34	Casado[28]	4	Algeciras [domicilio: c/ E. Santacana, 4] / Farmacéutico	14/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
280	140v	Torrelo Sánchez, José	61	Casado[29]	3	Algeciras [domicilio: c/Eduardo Dato, 5] / Corredor de comercio	15/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras

27 Casado con Mariona Enríquez y Ramírez Cárdenas. De este matrimonio nacieron tres hijas: Isabel, María y Eugenia.
28 Casado con Concepción Acebedo Utor. De este matrimonio nacieron cuatro hijos: Juan, Adolfo, Luis M.ª y Eduardo.
29 Casado con Julia Asencio Hicuéns. De este matrimonio nacieron tres hijos: José, Julio y Ángel.

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
281	141	Gamboa Puig, Cristóbal	56	Casado[30]	1	Algeciras[domicilio: c/ Prim, 12] / Industrial	15/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
282	141v	Mateos Ruiz, Francisco	43	Casado[31]	6	Grazalema [domicilio: c/ Carteya, 10] / Industrial	15/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
283	142	Pérez Pina, José Manuel	52	Casado[32]	0	Paracuellos de la Ribera (Zaragoza) Empleado de Correos	15/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
284	142v	Romero Ordóñez, José	38	Casado[33]	2	Campillos (Málaga) [domicilio: c/ Eduardo Dato, 4] De Correos	15/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
286	143v	Gallardo Rodríguez,Juan	33			La Línea [domicilio: c/ Escaleritas]	17/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
287	144	González Ríos, Aníbal	35			Orense [domicilio: c/ Cánovas del Castillo]	17/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
288	144v	Jurado González, José	26			Algeciras [domiclio: c/ Muro, 5]	17/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
289	145	González Parejo, José	23			Algeciras [domicilio: c/ Glora, 6]	17/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
290	145v	Romero Vertomen, Francisco	45	Casado[34]	3	Sevilla [domicilio: c/ Cristóbal Colón, 7] / Oficial de Correos	17/09/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
324	162v	Romero Castillo[35], Juan	26	Soltero		Medina Sidonia	12/10/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
325	163	Pérez Sucino, Antonio	23	Soltero		Jerez de la Fra. / Soldado de infantería	13/10/1936	Clínica Militar	Lesiones	Cementerio de Algeciras
334	167v	Pérez Jiménez, Juan	33			Algeciras	19/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
335	168	Pérez Victoria, José	35			Algeciras	19/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
343	172	Gil de Lasheras, Evangelino	46	Casado[36]	3	Alcalá de los Gazules Suboficial retirado	24/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
344	172v	Puche Martín, José	27	Soltero		Algeciras / Ferroviario	24/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
345	173	Pérez Gordon, Rafael	51	Casado		Cabra (Córdoba) / Ferroviario	24/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
346	173v	Herrera Sánchez, José	23	Soltero		Los Barrios Del campo	24/10/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
372	186v	Blanco Cacao, Ricardo	32	Casado[37]	3	Algeciras [domicilio: c/ Teniente Riera, 5] Jornalero	09/11/1936	Sitio Isla Verde	Hemorragia cerebral por fuerte traumatismo	Cementerio de Algeciras
374	187v	Rivas García, Roberto	22	Soltero		Sanlúcar de Barrameda Oficial de Telégrafos	12/11/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
381	191	Nocedo Montalbán, Miguel	25	Soltero		Chipiona	17/11/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras

30 Casado con Herminia Ruiz Rodríguez. De este matrimonio nació un hijo: Vicente.

31 Casado con Manuela Herrera Romero. De este matrimonio nacieron seis hijos: Terresa, María, Francisco, Manuela, Antonio y Mercedes.

32 Casado con Josefa Lozano Aragón.

33 Casado con Catalina [¿Yesa? ¿Vera?] Rueda. De este matrimonio nacieron dos hijos: José M.ª y Antonio.

34 Casado con María Gil Martín. De este matrimonio nacieron tres hijos: Carolina, Adela y Francisco.

35 En la inscripción original aparecía como segundo apellido el de Macías, pero el 6/5/1938, su padre, Antonio Romero Corbacho, presentó la certificación de nacimiento donde constaba el verdadero segundo apellido.

36 Casado con Manuela Palacio Bermúdez. De este matrimonio nacieron tres hijos: Francisco, Carmen y Agustina.

37 Casado con Emilia Vidriorado López. De este matrimonio nacieron treshijos: Ricardo, Antonia y Francisco.

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
382	191v	Vázquez Rodríguez, Alfredo	30	Soltero		Estepona (Málaga)	17/11/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
388	194v	Ruiz Pérez, Antonio	59	Casado[38]	3	Ubrique [domicilio: Sauceda de Cortes]	23/11/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
389	195	González Ortega, Ambrosio	39	Casado		Cortes de la Fra. [domicilio: Sauceda de Cortes]	23/11/1936		Lesiones	Cementerio de Algeciras
400	200v	Román Martín, José	17	Soltero		Málaga / Choffer	04/12/1936	Su domicilio	Herida por arma de fuego	Cementerio de Algeciras

38 Casado con Ana Sánchez González. De este matrimonio nacieron tres hijos, cuyos nombres se ignoran.

Libro de Defunciones. Tomo 85

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
382	2	Sánchez Sauceda, Salvador	48	Casado[39]	4	Casares (Málaga) [domicilio: Jimena] / Profesión: campo	25/08/1937	Término de Algeciras	Lesiones	Cementerio de Algeciras
392	7	Trelles Salamendi, Constantino	30	Soltero		Capitán de infantería Pavíanº 7	02/09/1937	Frente de Córdoba (Sierra Grana) en acción de guerra	Herida por arma de fuego[40]	Cementerio de Algeciras
398	10	Rubiales Hormigo, José	18	Soltero		San Roque [domiclio: c/ Ruiz Zorrilla] / Jornalero[41]	02/09/1937	Frente en acción de guerra	Heridas por metralla	Cementerio de Algeciras
399	10v	Esteban Barros, Manuel	19	Soltero		Motril [domicilio: c/ Villa Vieja] Jornalero[42]	02/09/1937	Frente en acción de guerra	Heridas por metralla	Cementerio de Algeciras
414	18	Salvadores Claudín, Carlos	27	Soltero		Barcelona / Militar[43]	17/09/1937	Frente en acción de guerra	Heridas por arma de fuego[44]	Cementerio de Algeciras
421	21v	Pérez Valderrama, Ángel	42	Casado[45]	5	Guadix (Granada) / Capitán de infantería[46]	21/09/1937	Frente en acción de guerra	Herida por arma de fuego[47]	Cementerio de Algeciras
528	75	León Esquivel, Francisco	24	Soltero		Algeciras / Alférez[48]	13/12/1937	Hospital militar de Córdoba	Herida por metralla[49]	Cementerio de Algeciras
540	81	Conde Zurera, Rafael	24	Soltero		Aguilar de la Fra. (Córdoba) / Soldado[50]	22/12/1937	Frente en acción de guerra	Herida por arma de fuego[51]	Cementerio de Algeciras
548	85	Sierra Sánchez, José	22	Soltero		Algeciras / Soldado[52]	19/06/1937	Frente de Madrid[53]	Acción de-guerra[54]	
34	103v	Jiménez Tocón, José	35	Soltero		Casares (Málaga) / Jornalero	29/01/1938	Algeciras	Lesiones	Cementerio de Algeciras
55	114	Gutiérrez González, Luis	23	Soltero		Madrid / Falangista[55]	10/02/1938	Frente de Extremadura en acción de guerra	Herida por arma de fuego en cráneo	Cementerio de Algeciras

39 Se ignora el nombre de la esposa y el de los hijos.
40 Con orificio de entrada en epigástrico y salida por la región lumbar.
41 Pertenecía al Tercio de Mora Figueroa de FET y de las JONS de Cádiz, destacada en la posición denominada Peñón de Peñarroya (frente de Córdoba).
42 Pertenecía al Tercio de Mora Figueroa de FET y de las JONS de Cádiz, destacada en la posición denominada Peñón de Peñarroya (frente de Córdoba).
43 Alférez perteneciente al Tercio de Mora Figueroa, 1ª compañía destinada en el frente de Peñarroya (Córdoba).
44 Con orificio de entrada en hipocondrio y salida por la región lumbar derecha.
45 Casado con Trinidad Padilla Rojas. De este matrimonio nacieron cinco hijos: Dolores, Ángel, José, Juan y Trinidad.
46 Capitán del Regimiento de Infantería de Oviedo n.º 8, destacado en el frente de Peñarroya (Córdoba).
47 Penetrante en el vientre.
48 Alférez perteneciente al sexto batallón de la cuarta compañía del Regimiento de Infantería Pavíanº 7, destinado al frente de Córdoba, sector de Peñarroya.
49 En región parietal con salida de masaencefálica producida en acción de guerra.
50 Perteneciente al Regimiento de Infantería Pavía n.º 7, n.º 227, 2ª compañía.
51 Moicarditis, herida por arma de fuego en dedo medio recibida en acción de guerra.
52 Voluntario del Batallón de Cazadores de África Ceriñola n.º 6.
53 Kilómetro 4 de la carrertera de Extremadura.
54 Según oficio del teniente coronel encargado del despacho del Batallón de Cazadores expedido en Tetuán.
55 Perteneciente al Tercio de Mora Figueroa, Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

N.º	Folio	Fallecido	Edad	Estado	Hijos	Naturaleza / Oficio	Fecha	Lugar	Causa	Enterramiento
121	147	Rivelles Vidal, Teodoro	38	Casado[56]	5	Gandía (Valencia) / Teniente[57]	28/03/1938	«Frente nacional de guerra»	Herida por arma de fuego penetrante en el pulmón	Cementerio de Algeciras
136	154v	Sepúlveda Triviño, Luis	24	Soltero		Yunquera (Málaga)	07/04/1938	Algeciras	Lesiones	Cementerio de Algeciras
222	197v	Sánchez Garrido, Juan	20	Soltero		Oviedo / Sargento[58]	17/06/1938	Frente nacional de Peñarroya-Pueblonuevo	Heridas por arma de fuego	Cementerio de Algeciras
343	258	Berla Cruz, José	37	Soltero	1[59]	Gibraltar[domicilio: La Línea] / Hortelano	15/10/1938	Algeciras	Lesiones	Cementerio de Algeciras
373	273	Guerrero Medina, Francisco	42	Casado[60]	6	Facinas (Tarifa) / Empleado	08/11/1938	Huerto de Parias (Algeciras)	Herida producida por arma de fuego[61]	Cementerio de Algeciras
412	292v	Calero Chamorro, Manuel	24	Soltero		Granja de Torrehermosa (Badajoz) / Jornalero	03/12/1938	Algeciras	Lesiones	Cementerio de Algeciras
414	293v	Neumann, Ernest	29			Koenisgberg (Alemania) / Tripulante[62]	01/12/1938	Alta mar	Extensas quemaduras por todo el cuerpo	Cementerio de Algeciras
419	296	Canto Rodríguez, Francisco de Asís	22	Soltero		Algeciras [domicilio: c/ Portugal, 5] / Dependiente de comercio	12/04/1938 [inscripción: 10/12/1938]	Hospital de Morella	Bombardeo de aviación	-

56 Casado con María Gómez Almagro. De este matromonio nacieron cinco hijos: Teodoro, María, Ramón, Antonio y Fernando.

57 Perteneciente al Regimiento de Infantería Oviedo n.º 8., 1ª media brigada de la 2ª brigada de la División 112.

58 Perteneciente a la cuarta compañía del tercer batallón del Regimiento de Infantería Oviedo n.º 8.

59 Su nombre y demás datos se ignoran.

60 Casado con Pilar Medina Sánchez. De este matrimonio nacieron seis hijos: Francisco, Ángel, Pilar, Alberto, Antonio y Jaime.

61 Herida que interesó el corazón.

62 Tripulante delbuque tanque alemán «Schwarses».

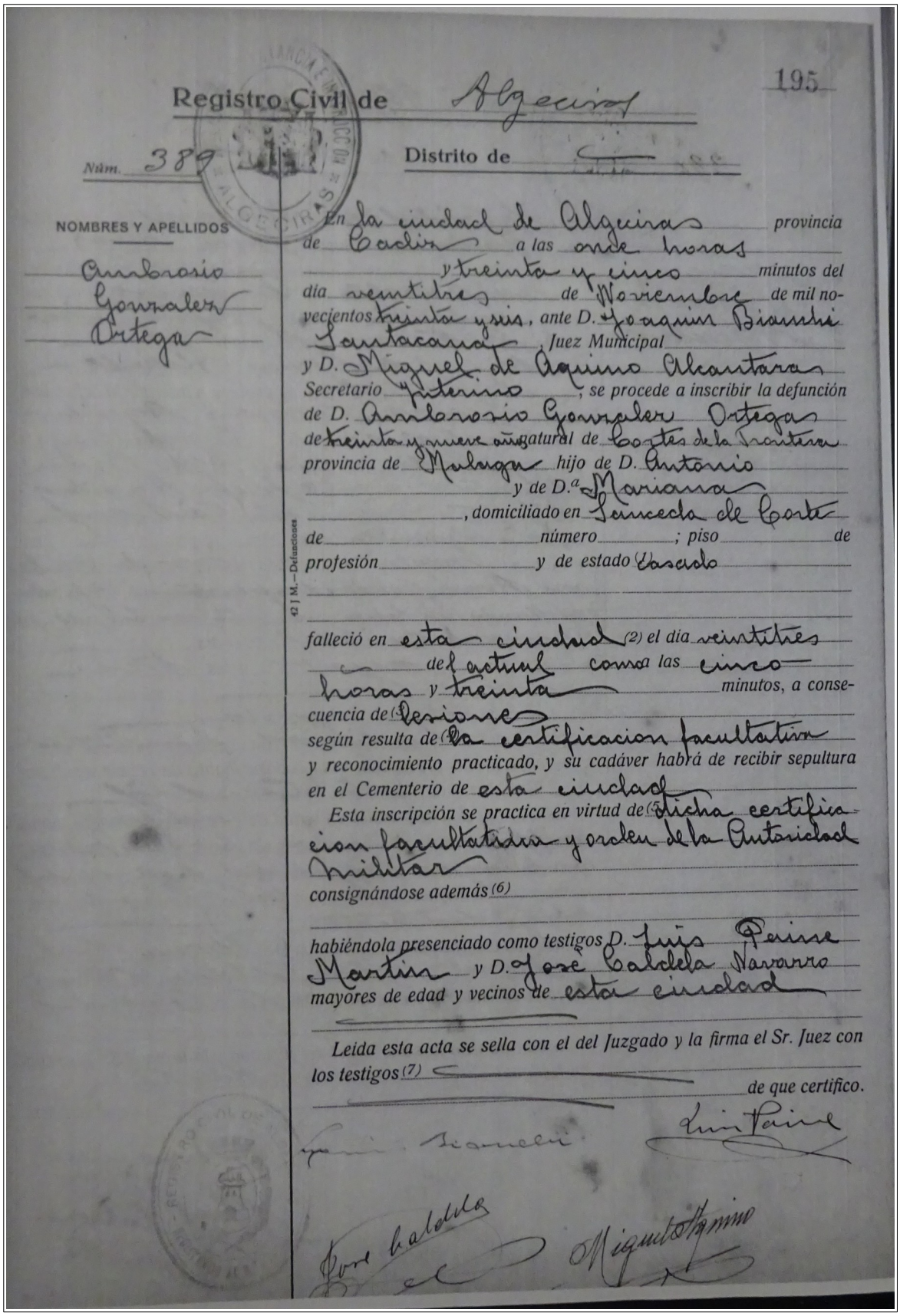

Registro Civil de Algeciras 195

Núm. 389 Distrito de

NOMBRES Y APELLIDOS

Ambrosio Gonzalez Ortega

En la ciudad de Algeciras provincia de Cadiz a las once horas y treinta y cinco minutos del día veintitres de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, ante D. Joaquin Bianchi Santacana, Juez Municipal y D. Miguel de Aquino Alcantara Secretario interino, se procede a inscribir la defunción de D. Ambrosio Gonzalez Ortega de treinta y nueve años natural de Cortes de la Frontera provincia de Malaga hijo de D. Antonio y de D.ª Mariana, domiciliado en Sancecta de Corte de número ; piso de profesión y de estado Casado

falleció en esta ciudad (2) el día veintitres del actual como las cinco horas y treinta minutos, a consecuencia de (3) Lesiones según resulta de (4) la certificacion facultativa y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de esta ciudad

Esta inscripción se practica en virtud de (5) dicha certificacion facultativa y orden de la Autoridad Militar consignándose además (6)

habiéndola presenciado como testigos D. Luis Perine Martin y D. Jose Caballa Navarro mayores de edad y vecinos de esta ciudad

Leida esta acta se sella con el del Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos (7) de que certifico.

42 J M.—Defunciones

Inscripción del fallecimiento de Ambrosio González Ortega con el eufemismo «Lesiones» (Registro Civil de Algeciras, 23/11/1936).

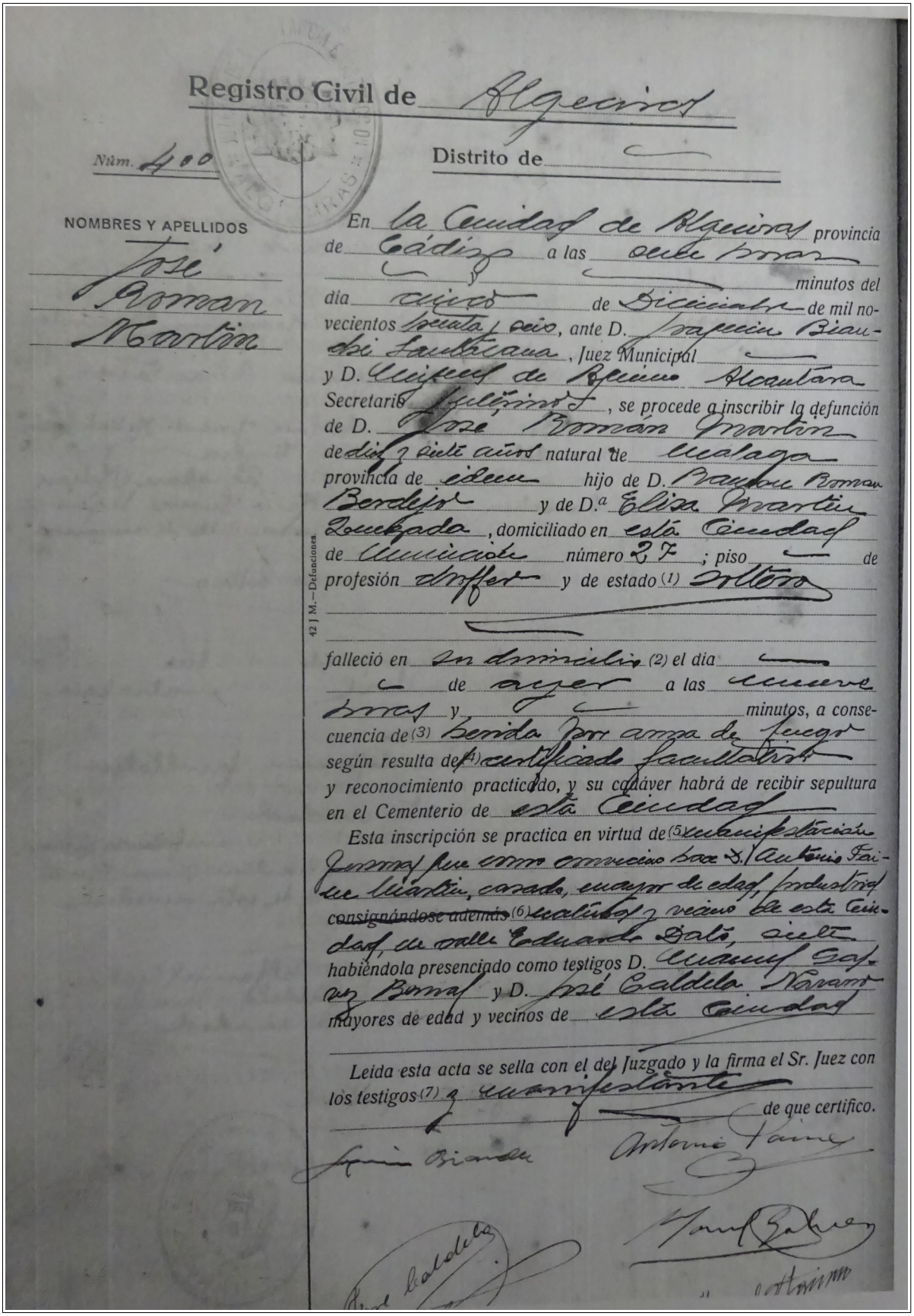

Registro Civil de Algeciras

Núm. 400

Distrito de —

NOMBRES Y APELLIDOS

José Roman Martin

En la Ciudad de Algeciras provincia de Cádiz a las once horas y — minutos del día cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, ante D. Joaquín Biandri Santacana, Juez Municipal y D. Miguel de Aquino Alcantara Secretario Interino, se procede a inscribir la defunción de D. José Román Martín de diez y siete años natural de Malaga provincia de idem hijo de D. Ramon Roman Berdejo y de D.ª Elisa Martin Quezada, domiciliado en esta Ciudad de Municipio número 27; piso — de profesión droffer y de estado (1) soltero

falleció en su domicilio (2) el día — de ayer a las nueve horas y — minutos, a consecuencia de (3) herida por arma de fuego según resulta de (4) certificado facultativo y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de esta Ciudad

Esta inscripción se practica en virtud de (5) manifestación personal que como convecino hace D. Antonio Faine Martin, casado, mayor de edad, industrial ~~consignándose además~~ (6) natural y vecino de esta Ciudad, de calle Eduardo Dato, siete habiéndola presenciado como testigos D. Manuel Gaspar Bernal y D. José Caldela Navarro mayores de edad y vecinos de esta Ciudad

Leida esta acta se sella con el del Juzgado y la firma el Sr. Juez con los testigos (7) y manifestante de que certifico.

Joaquín Biandri — Antonio Faine — José Caldela — Manuel Gaspar

42 J M.—Defunciones.

Inscripción del fallecimiento de José Román Martín con «herida por arma de fuego» como causa de su muerte. (Registro Civil de Algeciras, 5/12/1936).

Las anotaciones de los asesinados en las sucesivas sacas de 1936 a 1938

Un documento manuscrito guardado en el Registro Civil de Algeciras detalla la identidad de las personas que fueron víctimas de sucesivas sacas de 1936 a 1938. Estos represaliados probablemente fueron enterrados en fosa común en el cementerio de Algeciras.

Por otro lado, una fuente periodística de la época señala que los rebeldes que saquearon e incendiaron las viviendas de La Sauceda, después capturaron a 50 personas que habían huido de esta aldea y se habían escondido en la sierra de Casares, las cuales habrían sido llevadas a la cárcel de Algeciras y sacadas de ahí en la víspera de Nochebuena de 1937 y fusiladas en las tapias del cementerio, salvo uno de los apresados, Tomás Barea, que pudo escapar durante el trayecto[63].

Relación mecanografiada

Giner Rudiez, Gaspar
Cortés Prieto, Antonio

Relación manuscrita

FUSILADOS EL 26 DE FEBRERO DE 1937
Padilla Romero, Juan
Domínguez Durán, Manuel
Crespo Bedrion, Manuel
Toledo Silva, José
Quirós Oliva, Manuel

FUSILADOS EL 27 DE FEBRERO DE 1937
Medrano Moulaya, ?
[Orejón] Quijada, ?
… Notario, ?
… Vega, ?

FUSILADOS EL 24 DE MARZO DE 1937

Fusilados	Naturaleza
Belver Vaquero, Alberto	La Línea
Gutiérrez Márquez, José	Benalauría
Viñadel Castillo, Joaquín	Casares
Utrera Rivera, José	Vejer de la Fra.
Melero Ladrón de Guevara, José	Vejer de la Fra.
Pizarro Torres, José	Alcalá
Guerrero Arroyo, Francisco	Benalauría
Barranco Lago, José	Ubrique
Rodríguez Martínez, José	Ubrique
Gómez Fernández, José	Alcalá de los Gazules
Torrejón Montes de Oca, Francisco	Alcalá

FUSILADOS EL 16 DE ABRIL DE 1937

Fusilados	Naturaleza
Rivas Guerrero, José	Alozaina
Rodríguez Rodríguez, Juan	Cortes
Rodríguez Rodríguez, Pedro	Lebrija

63 *Nosotros. Federación Anarquista Ibérica*, n.º 225, 15/12/1937, pág 2, cit. en SÍGLER SILVERA, Fernando et al.: *Las fosas comunes del Marrufo. Vida republicana y represión franquista en el valle de La Sauceda*. Cádiz, Diputación Provincial, 2021.

Relación mecanografiada

FUSILADOS EL 11 DE MAYO DE 1937

Fusilados	Edad	Naturaleza
Domínguez González, Ildefonso	33	Gaucín
Campos Rodríguez, Juan	30	Alozaina
Martín Gallego, Rafael	66	Cortes
HerreraMolilna, José	19	Cortes

FUSILADOS EL 17 DE MAYO DE 1937

Fusilados	Edad	Naturaleza
Escuder Muñoz, Enrique	24	Algeciras
Solino Guerrero, Manuel	37	Alcalá de los Gazules
Richarte Huertas, Manuel	29	Alcalá de los Gazules
Mena Torres, José	49	Casares

Relación manuscrita

FUSILADO EL 5 DE JULIO DE 1937

Fusilado	Edad	Estado	Naturaleza
Conde Navarro, Salvador	27	Soltero	Alozaina

Fusilados por orden cronológico inverso

Ofrecemos a continuación la relación de fusilados presumiblemente enterrados en fosa común en el cementerio de Algeciras, por orden cronológico inverso, para dar idea de su hipotética posición estratigráfica, para el caso de su exhumación.

Se añaden en color rojo intercalados en sus correspondientes franjas cronológicas los militares que probablemente hubiesen sido enterrados en la fosa de artilleros del cementerio de Algeciras.

FUSILADOS SUPUESTAMENTE ENTERRADOS EN FOSA COMÚN
EN EL CEMENTERIO DE ALGECIRAS

AÑO 1938

Fecha	Fusilado	Edad
1938/12/03	Calero Chamorro, Manuel	24
1938/12/01	Neumann, Ernest	29
1938/11/08	Guerrero Medina, Francisco	42
1938/10/15	Berla Cruz, José	37
1938/06/17	Sánchez Garrido, Juan (sargento)	20
1938/04/07	Sepúlveda Triviño, Luis	24
1938/03/28	Rivelles Vidal, Teodoro (teniente)	38
1938/02/10	Gutiérrez González, Luis (falangista)	23
1938/01/29	Jiménez Tocón, José	35

Año 1937

Fecha	Fusilado	Edad
1937/12/22	Conde Zurera, Rafael (soldado)	24
1937/12/13	León Esquivel, Francisco (alférez)	24
1937/09/21	Pérez Valderrama, Ángel (capitán infantería)	42
1937/09/17	Salvadores Claudín, Carlos (militar)	27
1937/09/02	Esteban Barros, Manuel	19
1937/09/02	Rubiales Hormigo, José	18
1937/09/02	Trelles Salamendi, Constantino (capitán infantería)	30
1937/08/25	Sánchez Sauceda, Salvador	48
1937/07/05	Conde Navarro, Salvador	27
1937/05/17	Escuder Muñoz, Enrique	24
1937/05/17	Mena Torres, José	49
1937/05/17	Richarte Huertas, Manuel	29
1937/05/17	Solino Guerrero, Manuel	37
1937/05/11	Campos Rodríguez, Juan	30
1937/05/11	Domínguez González, Ildefonso	33
1937/05/11	HerreraMolilna, José	19
1937/05/11	Martín Gallego, Rafael	66
1937/04/16	Rivas Guerrero, José	
1937/04/16	Rodríguez Rodríguez, Juan	
1937/04/16	Rodríguez Rodríguez, Pedro	
1937/03/24	Belver Vaquero, Alberto	
1937/03/24	Gutiérrez Márquez, José	
1937/03/24	Viñadel Castillo, Joaquín	
1937/03/24	Utrera Rivera, José	
1937/03/24	Melero Ladrón de Guevara, José	
1937/03/24	Pizarro Torres, José	
1937/03/24	Guerrero Arroyo, Francisco	
1937/03/24	Barranco Lago, José	
1937/03/24	Rodríguez Martínez, José	
1937/03/24	Gómez Fernández, José	
1937/03/24	Torrejón Montes de Oca, Francisco	
1937/02/27	Medrano Moulaya, ?	
1937/02/27	… Notario, ?	
1937/02/27	[Orejón] Quijada, ?	
1937/02/27	… Vega, ?	
1937/02/26	Crespo Bedrion, Manuel	
1937/02/26	Domínguez Durán, Manuel	
1937/02/26	Padilla Romero, Juan	
1937/02/26	Quirós Oliva, Manuel	
1937/02/26	Toledo Silva, José	

Año 1936

Fecha	Fusilado	Edad
1936/12/04	Román Martín, José	17
1936/11/23	González Ortega, Ambrosio	39
1936/11/23	Ruiz Pérez, Antonio	59
1936/11/17	Nocedo Montalbán, Miguel	25
1936/11/17	Vázquez Rodríguez, Alfredo	30
1936/11/12	Rivas García, Roberto	22
1936/11/09	Blanco Cacao, Ricardo	32
1936/10/24	Herrera Sánchez, José	23
1936/10/24	Pérez Gordon, Rafael	51
1936/10/24	Puche Martín, José	27
1936/10/24	Gil de Lasheras, Evangelino	46
1936/10/19	Pérez Victoria, José	35
1936/10/19	Pérez Jiménez, Juan	33
1936/10/13	Pérez Sucino, Antonio (soldado infantería)	23
1936/10/12	Romero Castillo, Juan	26
1936/09/17	Romero Vertomen, Francisco	45
1936/09/17	González Parejo, José	23
1936/09/17	Jurado González, José	26
1936/09/17	González Ríos, Aníbal	35
1936/09/17	Gallardo Rodríguez,Juan	33
1936/09/15	Romero Ordóñez, José	38
1936/09/15	Pérez Pina, José Manuel	52
1936/09/15	Mateos Ruiz, Francisco	43
1936/09/15	Gamboa Puig, Cristóbal	56
1936/09/15	Torrelo Sánchez, José	61
1936/09/14	Utor Utor, Adolfo	34
1936/09/14	Vargas Momploa, Macedonio (soldado infantería)	
1936/09/14	Pérez Campillos, Máximo (soldado infantería)	
1936/08/31	Cózar Aguilar, Jerónimo	30
1936/08/31	Cosch Romero, Francisco	59
1936/08/31	Macías Gómez, José	24
1936/08/31	Gil Oncala, Antonio	43
1936/08/31	Pecino Rodríguez, José	32
1936/08/31	Aguilar Pardo, José	26
1936/08/30	Ruiz Espinosa, Andrés	41
1936/08/30	Domínguez Vázquez, Francisco	63
1936/08/30	Saborido Jiménez, Antonio	38
1936/08/30	Trelles García, Santiago	45
1936/08/30	Pérez Álvarez, Juan	34
1936/08/30	Bohórquez Morales, Francisco	52
1936/08/30	Domínguez Sánchez, Francisco	33
1936/08/28	Gil Lazo, Julio	22
1936/08/28	Aguilar Muñoz, Miguel	18
1936/08/28	Aguilar Espinosa, Javier	24
1936/08/28	Vadillo Ceño, Antonio	37
1936/08/28	Rubio Cabezas, José	40
1936/08/28	Blanco Córdoba, Rafael	38
1936/08/26	Tinoco Díaz, Manuel	46

1936/08/26	García Vaquero, Lino	69
1936/08/26	Candel Cano, Rafael	60
1936/08/26	Pulido Sodi, Julio	23
1936/08/26	Puyol Román, Miguel	43
1936/08/26	Carrasco González, Justo	23
1936/08/24	Marín Campano, Francisco	17
1936/08/24	Martínez Sierra, Francisco	44
1936/08/18	Alcántara España, Pedro	
1936/08/18	Ramírez Trigón, Manuel	37
1936/08/17	Delgado López, Aurelio	68
1936/08/17	Lucas Blanco, Francisco	64
1936/08/17	Salvadores Martínez, Cayo	53
1936/08/17	López Rojas, Eugenio	70
1936/08/17	Borrego Tame, José	24
1936/08/17	Montesinos Díaz, Salvador	50
1936/08/17	Gómez Cabello, Ramón	49
1936/08/17	Carreras Ossorio, Mariano	49
1936/08/17	Pelayo Valencia, Antonio	34
1936/08/16	Pera Pavón, Manuel (soldado de artillería)	
1936/08/10	Valenzuela Cubillo, Leonardo (sargento de infantería)	
1936/08/10	Díaz García, Fernando (sargento de infantería)	
1936/08/10	Benítez Morera, Francisco (sargento de infantería)	
1936/08/10	Martín Antoñona, Javier (alférez de infantería)	39
1936/08/10	Herrera Corpas, Antonio (teniente de infantería)	30
1936/08/10	Cardoso Cárdenas, Antonio	49
1936/08/10	Ruiz Parra, José	
1936/08/10	Suárez Solera, Sebastián	
1936/08/10	Figueras Abello, Miguel	38
1936/08/10	Fillol Mora, Rafael	35
1936/08/10	López Navas, Francisco	
1936/08/10	Gracia Morales, Pedro	
1936/08/07	Núñez Maza, Ricardo	27
1936/08/07	Vargas Fernández, Francisco (soldado de infantería)	
1936/08/07	López Rodríguez, Lorenzo	24
1936/08/07	Ben Mesout, Mohamed (soldado de Regulares)	
1936/08/07	Campillos Durán, Francisco (soldado de infantería)	
1936/08/06	Hombre desconocido	
1936/08/01	Fernández Sierra, Joaquín	56
1936/08/01	Lorenzo Vigil, Tomás R.	22
1936/08/01	Terrinches Ortiz, Manuel	46
1936/07/25	Ben Sala, Hamed (soldado de Regulares)	
1936/07/25	Medi-Ben, Mohame (soldado de Regulares)	
1936/07/25	Hombre desconocido (soldado de Regulares)	
1936/07/21	Galán Javalera, Ildefonso	48

Libro de Defunciones de la parroquia de La Palma de Algeciras

En el tomo 33 del Libro de Sepelios del archivo de la parroquia de LaPalma de Algeciras, hemos consultado las partidas de defunción datadas entre la segunda mitad de julio y final de diciembre de 1936. Se trata de las inscripciones de 25 personas (de la n.º 14 a la n.º 39)[64]. Ninguna de ellas tiene relación con heridas de arma de fuego en la guerra.

ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA PALMA DE ALGECIRAS

Archivo	Libro de Sepelios	Fechas extremas	Inscripciones transcritas
Parroquia de La Palma	n.º 33	19/7/1936 a 22/12/1936	25

N.º	fª	Fecha	Fallecido	Edad	Estado	Naturaleza	Fecha fallec
14	120	19/07/1936	Gallardo Piñero, Antonia	80	Viuda		
15	120	26/07/1936	Nicuases Moyano, Antonia	77	Viuda	Málaga	25/07/1936
16	120	31/07/1936	Orozco Peinado, Manuel[65]	19	Soltero		30/07/1936
17	120	31/07/1936	Arcas Rodríguez, Francisco	63	Casado	Loja	30/07/1936
19	120v	03/09/1936	Sánchez Jurado, Manuel	48	Casado		02/09/1936
21	121	02/10/1936	Ramos Izquierdo, Concepción	70	Soltera		01/10/1936
22	121	07/10/1936	Navarro Moreno, Francisco	52	Viudo	Marbella	07/10/1936
23	121	18/10/1936	Casero Sanjuán, Ricardo	63	Casado		18/10/1936
24	121v	22/10/1936	Aragón Patricio, María	24	Casada		21/10/1936
26	121v	07/11/1936	Clavijo Romero, María	24	Viuda	Los Barrios	06/11/1936
27	122	07/11/1936	Espinosa Barroso, Francisca	32	Soltera		07/11/1936
28	122	10/11/1936	Esteban Medina, Antonio	47	Casado		09/11/1936
29	122	10/11/1936	Martín Velasco, Bonifacia	83			
30	122v	12/11/1936	Peñafiel Delgado, Antonio	23	Soltero	Alameda (Málaga)	11/11/1936
31	122v	18/11/1936	Olivares Florín, Gabriela	74	Viuda		18/11/1936
32	122v	02/12/1936	López Domínguez, Antonio[66]	49	Soltero		01/12/1936
33	123	05/12/1936	Román Martín, José	17	Soltero	Málaga	04/12/1936
34	123	11/12/1936	Hormigo López, Manuel	65	Viudo	Alcalá de los Gazules	10/12/1936
35	123	13/12/1936	Bara Ponce, Lorenzo	56	Casado		13/12/1936
36	123v	14/12/1936	Cózar Medina, Gabriela	91			13/12/1936
37	123v	15/12/1936	Bustillo Sánchez (?), Luis	58	Casado	Burgos	14/12/1936
38	123v	16/12/1936	Sánchez Durán, María	19	Soltera		15/12/1936
39	124	22/12/1936	Puche Lozano, Luis	58	Casado	La Unión (Murcia)	21/12/1936

64 Archivo de la Parroquia de La Palma, Algeciras, Libro 33, Defunciones, julio-diciembre 1936. Se omiten las inscripciones de párvulos y niños.

65 No recibió los sacramentos.

66 No recibió los sacramentos.

Bajas en el Padrón de Habitantes

Las bajas registradas en 1936 en el Padrón de Habitantes de Algeciras, que habrían sido distribuidas en las distintas secciones en que se dividía el municipio, no han podido ser consultadas al haber desaparecido esta documentación del archivo municipal.

Huérfanos de guerra

En una monografía sobre memoria histórica de otro municipio gaditano escribimos que «una de las consecuencias dramáticas de la represión derivada de la sublevación militar contra el régimen republicano fue el desamparo en el que quedaron decenas de hogares al haber sido asesinados los cabezas de familia. La eliminación de estos, provocada y amparada por los dueños de la nueva situación política, trajo como corolario un panorama de desolación y desastre social. Los represores, no solo mataron a decenas de vecinos, sino que además dejaron en la más absoluta indigencia a sus allegados»[67]. Para dar una solución a los huérfanos que había dejado la guerra, la administración franquista instauró en la posguerra un sistema en apariencia caritativo pero en el que prolongó el control social de las víctimas, el auxilio social, con el reparto de comida a quienes carecían de medios de subsistencia, y en un segundo momento un mecanismo de pago de pensiones de orfandad. Así, por un decreto del 23 de noviembre de 1940 el aparato franquista aprobó un sistema de protección de los llamados «huérfanos de la Revolución Nacional y de la Guerra» por parte del Estado[68].

En el caso de Algeciras, detallamos la relación de huérfanos acogidos a este sistema, con la separación entre los que figuran bajo el epígrafe de «Huérfanos Hogar Azul» y los que aparecen bajo elepígrafe «Huérfanos»[69].

HUÉRFANOS DE ALGECIRAS. HOGAR AZUL

Huérfanos	Observaciones
Barragán Espinosa, José Antonio	No tiene madre
Barragán Haro, Emilio	No tiene madre
Barragán Haro, Mercedes	No tiene madre
Calpena Espada, Francisca	No tiene madre
Calpena Espada, Julio	No tiene madre
Calpena Espada, María	No tiene madre
Gamaza Rodríguez, Isabel	No tiene padre
Gamaza Rodríguez, M.ª de la Concepción	No tiene padre
Gil Hiraldo, Ambrosio	No tiene padre ni madre
Gil Hiraldo, Isabel	No tiene padre ni madre
Herrera Guerrero, Diego	No tiene padre
Herrera Guerrero, Miguel	No tiene padre
Jiménez Nieto, María	No tiene padre ni madre
Jiménez Nieto, Sebastiana	No tiene padre ni madre
Oliva Amores, Francisca	No tiene madre
Oliva Amores, Manuel	No tiene madre
Peláez Núñez, Hermenegilda	No tiene madre
Peláez Núñez, Josefina	No tiene madre
Peláez Núñez, Julio	No tiene madre
Sánchez Martín, María	No tiene madre

67 SÍGLER SILVERA, Fernando: *Su silencio es nuestra voz. De la esperanza republicana a la sublevación militar y la represión en la guerra y la posguerra en Espera*. Cádiz, Diputación-Ayuntamiento de Espera, 2008, pág 254.

68 *Boletín Oficial del Estado*, n.º 336, 1/12/1940, págs 8253-8255.

69 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Gobierno Civil, caja 1903, Huérfanos, Algeciras, 1940; Fondo Protección Benéfico-Social, Libro n.º 66, Diario de Contabilidad de Huérfanos de Guerra, [1944]-1947.

HUÉRFANOS DE ALGECIRAS

Huérfanos	Observaciones
Alcalá Martínez, Juana	No tiene padre
Andrades Herrero, Enrique	No tiene padre
Andrades Herrero, Juan	No tiene padre
Barragán Espinosa, Manuel	No tiene madre
Barragán Haro, Antonio	No tiene madre
Bozaz Camacho, Guillermo	No tiene padre ni madre
Caldelas Martínez, Antonio	No tiene padre
Caldelas Martínez, José	No tiene padre
Calvillo Domínguez, Juan	No tiene padre
Carrasco Barranco, Fernando	No tiene padre
Carrasco Barranco, Francisco	No tiene padre
Casas Bernal, Isabel	No tiene padre
Casas Bernal, María	No tiene padre
Castillo Reyes, Diego	No tiene padre
Contreras Ortega, José	No tiene padre ni madre
Corbacho Andrades, Joaquina	No tiene padre ni madre
Corbacho Andrades, José	No tiene padre ni madre
Delgado Ruiz, Mercedes	No tiene padre
Díaz Cote, Manuel	No tiene padre ni madre
Esteve Belgara, Enrique	No tiene padre ni madre
Fernández Hidalgo, Juan	No tiene padre
Fernández Hidalgo, Manuel	No tiene padre
Francisco Esteve, Manuel	No tiene padre ni madre
Francisco Esteve, Mercedes	No tiene padre ni madre
Francisco González, Juan	No tiene padre ni madre
Gallardo Rodríguez, José	No tiene padre
García Fernández, Manuel	No tiene padre ni madre
García Ortega, Ana	No tiene padre
García Ortega, María	No tiene padre
García Rivas, Ana	No tiene padre
García Rivas, Dolores	No tiene padre
García Rivas, Francisco	No tiene padre
Grandi García, Gabriela	No tiene padre
Herrera Almagro, Manuel	No tiene padre
Herrera Camacho, José	No tiene padre ni madre
Herrera Camacho, María	No tiene padre ni madre
Herrera Córdoba, Juan	No tiene padre ni madre
Jiménez García, Jerónimo	No tiene padre
Llave Castro, Dolores	No tiene padre
Llaves Lara, Manuel	No tiene padre
Marín Roldán, Isabel	No tiene padre
Marín Roldán, José	No tiene padre
Martín Rivas, José	No tiene padre
Martín Sánchez, José	No tiene padre
Martín Sánchez, Julián	No tiene padre
Mayo Serrano, Catalina	No tiene madre
Montemayor Ríos, Adolfo	No tiene padre

Huérfanos	Observaciones
Montemayor Ríos, Emilio	No tiene padre
Montesinos Torres, Ana	No tiene padre
Navarro Cedo, Carmen	No tiene padre
Navarro Cedo, Mariana	No tiene padre
Ortega Muñoz, Ángel	No tiene padre
Ortega Muñoz, Eliseo	No tiene padre
Pagne Espinosa, José	No tiene padre ni madre
Pozos Martín, Isabel	No tiene padre
Ramírez Medina, Lola	No tiene padre
Ramírez Medina, Manuel	No tiene padre
Ríos Villalba, Félix	No tiene padre
Ríos Villalba, Francisca	No tiene padre
Rodríguez López, Francisca	No tiene padre ni madre
Román Bocanegra, Antonia	No tiene padre
Román Bocanegra, Francisca	No tiene padre
Román Bocanegra, María	No tiene padre
Ruano Pilares, Ana	No tiene padre
Ruano Pilares, Antonia	No tiene padre
Ruano Pilares, José	No tiene padre
Ruano Pilares, Manuel	No tiene padre
Ruiz Collado, Eduardo	No tiene padre
Ruiz Collado, José	No tiene padre
Ruiz Gómez, Pura	No tiene padre ni madre
Santander Palacios, Vicente	No tiene padre ni madre
Serrano Jiménez, Ignacio	No tiene padre ni madre
Torralba Crepien, Francisco	No tiene padre
Torralba Crepien, José[70]	No tiene padre ni madre
Torreón Herrero, Antonio	No tiene padre ni madre
Torreón Herrero, Justo	No tiene padre ni madre
Trelles Reyes, José	No tiene padre ni madre
Trola Márquez, Juana	No tiene padre
Vallejo Brias, Francisco	No tiene padre
Vallejo Brias, Juan	No tiene padre
Vallejo Sánchez, Francisca	No tiene padre ni madre
Varo Herrera, Rosario	No tiene padre
Viñan Cebedo, Olimpia	No tiene padre

70 En el documento original aparece un Torralba Crepien sin padre y otro Torralba Crepien sin padre ni madre.

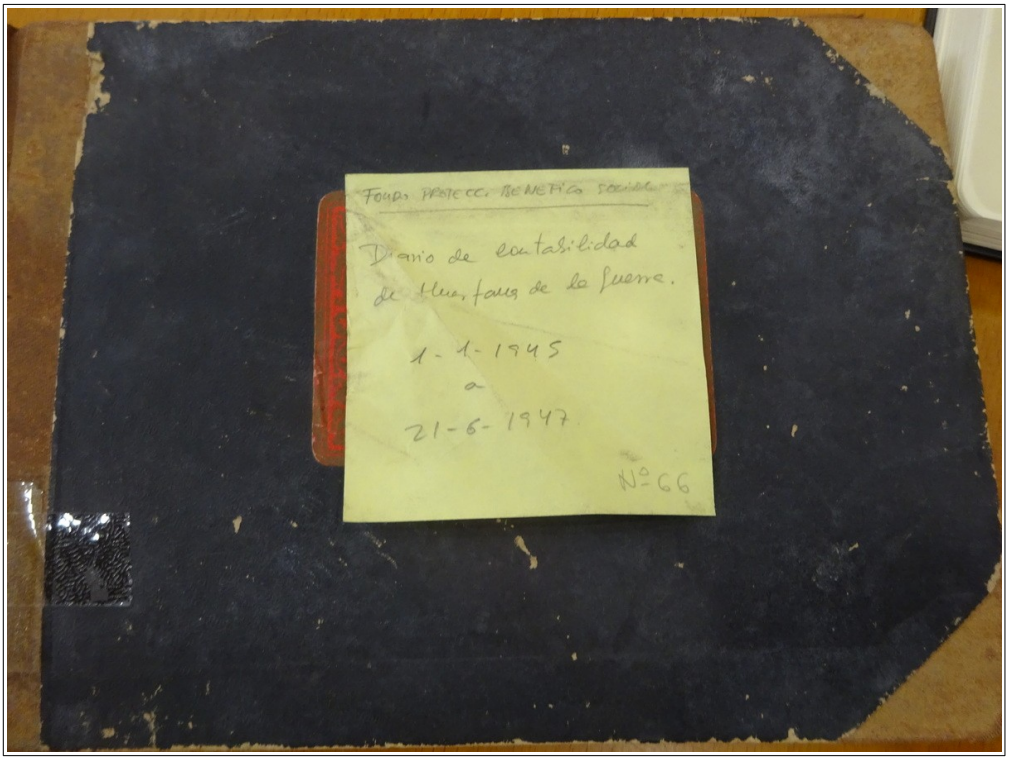

Portada del libro de contabilidad de huérfanos de guerra (AHPC).

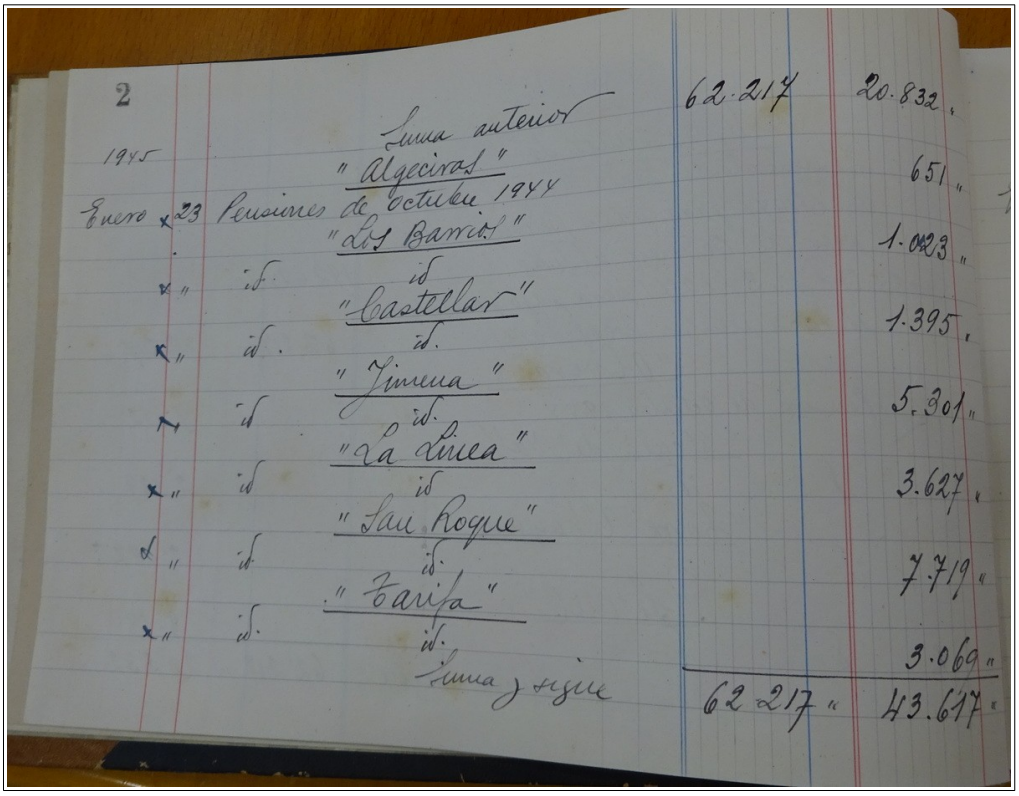

Contabilidad de huérfanos de guerra del Campo de Gibraltar, 1944 (AHPC).

Libro de Cementerio

Los datos extraídos del Libro de Cementerio del Archivo del Cementerio Municipal de Algeciras[71] se refieren a los fallecimientos inscritos a partir del año 1959, al haber desaparecido los anteriores volúmenes, con indicación del lugar de enterramiento (patio, sección y nicho). En la portada figura la expresión «Fosas comunes». En la página 1, que se inicia con las inscripciones a partir del 1 de enero de 1959, figura en el segundo asiento el de Rafael Gutiérrez, del 6 de enero de 1959, con la indicación «fosa común». Lasrestantes inscripciones se asocian al patio de San José, donde se ubican las fosas comunes.

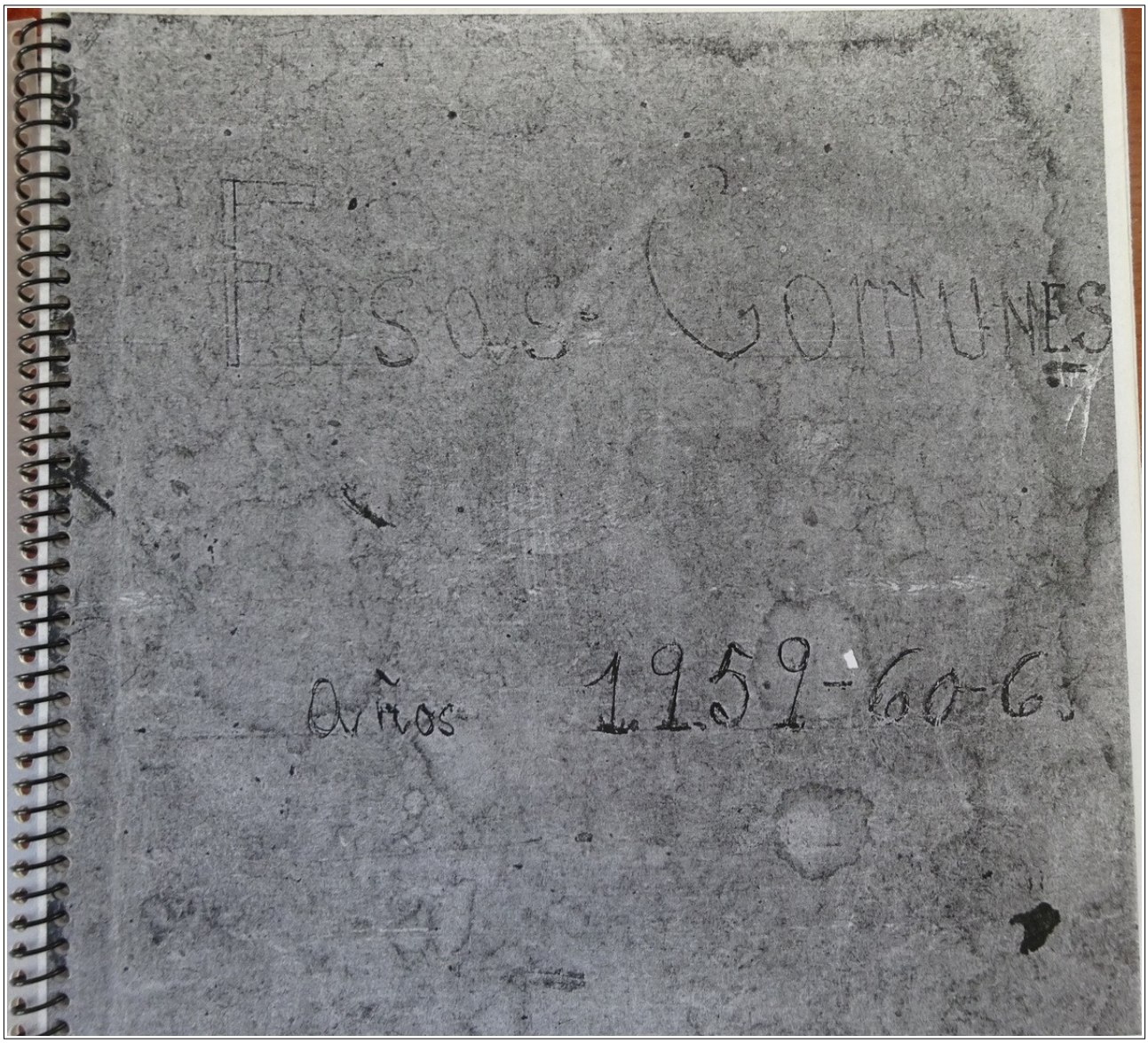

Portada del Libro de Cementerio, Fosas Comunes, 1959-1961
(Archivo del Cementerio Municipal de Algeciras).

71 Cementerio Municipal de Algeciras, Libro de Cementerio, Fosas Comunes, 1959-1961.

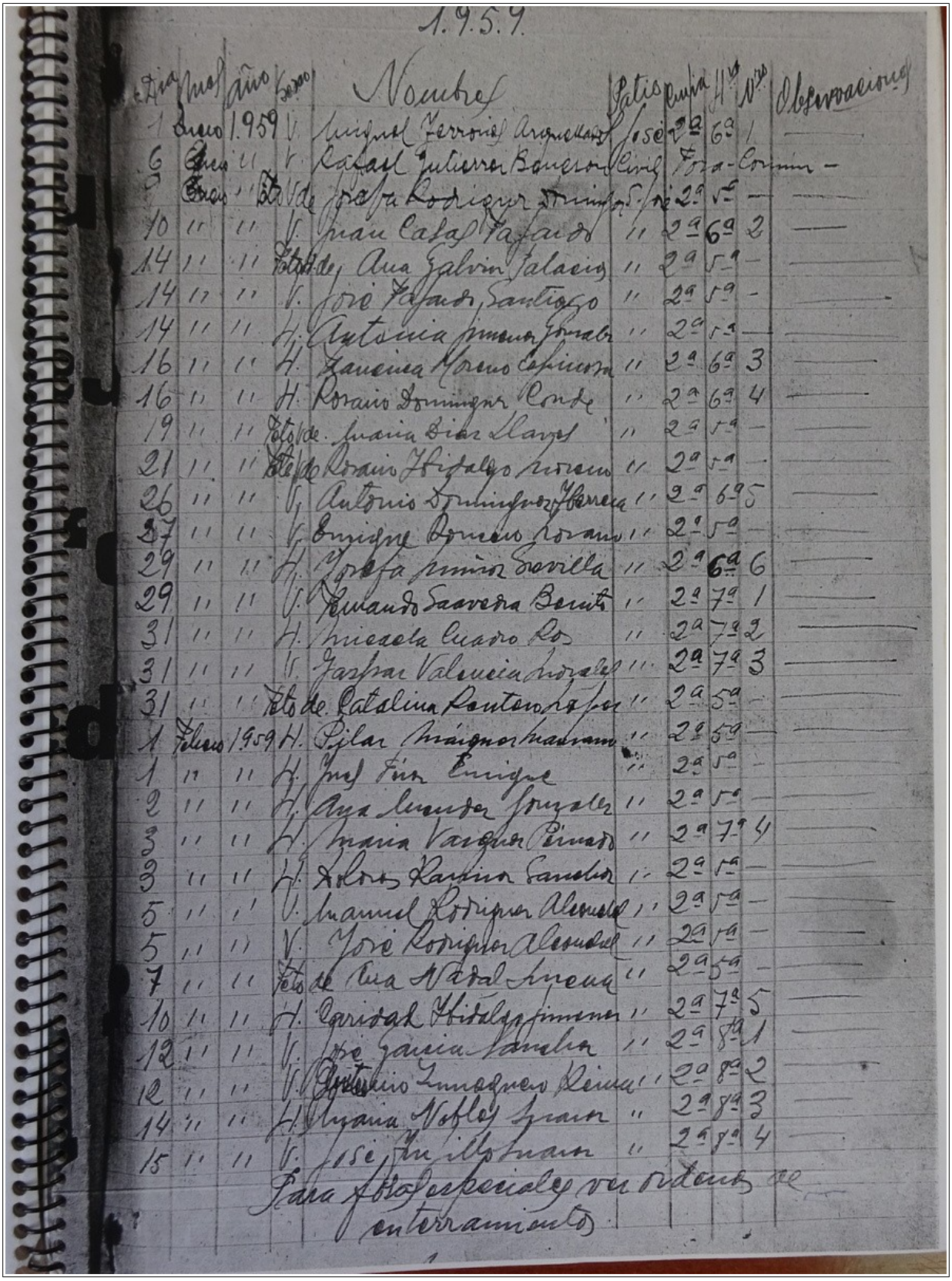

1.959.

Día	Mes	Año	Sexo	Nombres	Patio	Cuerpo	Hª	Nº	Observaciones
1	Enero	1.959	V.	Miguel Ferrones Arguellados	José	2ª	6ª	1	—
6	Enero	"	V.	Rafael Gutierrez Bonero	Civil	Fosa-Comun			—
9	Enero	"	Feto V. de	Josefa Rodriguez Dominguez	S. José	2ª	5ª	—	—
10	"	"	V.	Juan Casas Fajardo	"	2ª	6ª	2	—
14	"	"	Feto H. de	Ana Galvin Palacios	"	2ª	5ª	—	—
14	"	"	V.	José Fajardo Santiago	"	2ª	5ª	—	—
14	"	"	H.	Antonia Jimenez Gonzalez	"	2ª	5ª	—	—
16	"	"	H.	Francisca Moreno Espinosa	"	2ª	6ª	3	—
16	"	"	H.	Rosario Dominguez Conde	"	2ª	6ª	4	—
19	"	"	Feto V. de	Maria Diaz Llaves	"	2ª	5ª	—	—
21	"	"	Feto V. de	Rosario Hidalgo Moreno	"	2ª	5ª	—	—
26	"	"	V.	Antonio Dominguez Herrera	"	2ª	6ª	5	—
27	"	"	V.	Enrique Romero Lozano	"	2ª	5ª	—	—
29	"	"	H.	Josefa Muñoz Sevilla	"	2ª	6ª	6	—
29	"	"	V.	Fernando Saavedra Benito	"	2ª	7ª	1	—
31	"	"	H.	Micaela Cuadro Ros	"	2ª	7ª	2	—
31	"	"	V.	Gaspar Valencia Morales	"	2ª	7ª	3	—
31	"	"	Feto de	Catalina Rentero Lopez	"	2ª	5ª	—	—
1	Febrero	1.959	H.	Pilar Márquez Marrano	"	2ª	5ª	—	—
1	"	"	H.	Ines Pérez Enrique	"	2ª	5ª	—	—
2	"	"	H.	Ana Mendez Gonzalez	"	2ª	5ª	—	—
3	"	"	H.	Maria Vazquez Pérez	"	2ª	7ª	4	—
3	"	"	H.	Dolores Ramirez Sanchez	"	2ª	5ª	—	—
5	"	"	V.	Manuel Rodriguez Alcendel	"	2ª	5ª	—	—
5	"	"	V.	José Rodriguez Alcendel	"	2ª	5ª	—	—
7	"	"	Feto de	Ana Nadal Lucena	"	2ª	5ª	—	—
10	"	"	H.	Caridad Hidalgo Jimenez	"	2ª	7ª	5	—
12	"	"	V.	José Garcia Sanchez	"	2ª	8ª	1	—
12	"	"	V.	Antonio Zumaquero Reina	"	2ª	8ª	2	—
14	"	"	H.	Maria Nobles Suarez	"	2ª	8ª	3	—
15	"	"	V.	José Trujillo Suarez	"	2ª	8ª	4	—

Para fosas especiales ver ordenes de enterramientos

Primera página del Libro de Cementerio, Fosas Comunes, 1959.

Mapa de fosas de la Junta de Andalucía. Algeciras[72]

El mapa de fosas elaborado a instancias de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía contempla la existencia de una fosa común en el interior del cementerio municipal de Algeciras. Los datos que ofrece esta fuente son los siguientes:

Código. 1100401 **Carácter.** Cementerio interior
Provincia. CÁDIZ **Municipio.** ALGECIRAS

Descripción

Fecha. 1936 **Titularidad.** Pública

Localización/Descripción.

En el cementerio viejo de Algeciras entrando nos encontramos el patio central, el más antiguo, al frente vemos la capilla y de allí sale una senda hacia la derecha, la tomamos y de frente nos encontramos la crujía cuarta, delante de ésta, tres o cuatro metros paralela a ella y con una longitud de siete u ocho metros se encuentra la fosa. En la actualidad es una zona verde donde estarían los panteones. En la actualidad es una zona verde donde estarían los panteones. La zona de la fosa tiene unos bancos, unos árboles y zonas verdes al lado de los panteones.

Contexto histórico

Víctimas. 14

Relato histórico.

«En la fosa que tratamos en este expediente sabemos que hay un mínimo de catorce personas inhumadas. Uno de nuestros testimonios orales, la cual prefiere permanecer en el anonimato, vio la fosa el día después de los fusilamientos, ella era una niña y junto con otras jugaron a medir con sus pasos la largura de la fosa. Según algunos autores hay tres fosas más dentro del cementerio, pero no hemos encontrado datos relativos a esta información.
Según el Registro Civil y hasta la terminación de la Guerra Civil, registrado como lesiones (fusilados) y algunos heridos por armas de fuego son 131 personas, de las cuales un 70% más o menos era de Algeciras, pero al no contar con los libros de cementerio se nos escapan muchos; por supuesto la cifra real es mayor».

Actuación

Fecha. Desconocida **Promotor.** Ayuntamiento

Descripción de la actuación.

«En la actualidad es una zona verde donde estarían los panteones. La zona de la fosa tiene unos bancos, unos árboles y zonas verdes al lado de los panteones. No conocemos la fecha en la que se realizaron estas obras, ni de que manera pudo afectar estas actuaciones a la fosa común».

72 Fuente: http://www.todoslosnombres.org/web-fosas/index.php?pg=bus&n=2&id=1100401.



Vista aérea de la localización dela fosa común del cementerio de Algeciras,
según el mapa de fosas de la Junta de Andalucía.

Mapa de fosas del Ministerio de la Presidencia. Algeciras[73]

El mapa de fosas del Ministerio de la Presidencia, Rerlaciones con las Cortes y Memoria Democrática indica que en la fosa de Algeciras habría «al menos 14 víctimas enterradas». La imagen asociada a la descripción no se corresponde con la ubicación del cementerio.

Información de la fosa

Número de registro: 1919/2010 CADI
Comunidad autónoma : Andalucía
Provincia: Cádiz
Localidad: Algeciras
Fecha:
Denominación: Fosa en cementerio viejo de Algeciras
Tipo de Fosa:
Estado de intervención: NO INTERVENIDA
Ubicación actual:
Entidad Promotora:
Entidad informante
Nombre: Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía
Email: cgj@juntadeandalucia.es

Ubicación:



Lat: 36.1326, Long: -5.4503

Observaciones:
Según la información proporcionada, en el cementerio viejo de Algeciras se localizaría una fosa común con al menos catorce víctimas enterradas.

73 Fuente: http://www.todoslosnombres.org/web-fosas/index.php?pg=bus&n=2&id=1100401.

Fosas comunes del Cementerio Municipal de Algeciras

Las fosas comunes del Cementerio Municipal de Algeciras están localizadas en el Patio de San José. En el lado de la crujía n.º 5 está identificada la fosa conocida como de «Artilleros», pues en la misma fueron enterrados los militares del bando sublevado fallecidos durante la guerra. Se trata de una fosa rectangular en la que se construyó un monolito con los nombres de los militares sepultados. Es, pues, una fosa que ha sido dignificada.

Una sepultura del año 1922 próxima a estafosa da idea de que el terreno fue rellenado, pues la inscripción de la misma se observa incompleta, con el pie del rótulo por debajo del nivel actual.

En el mismo Patio de San José, pero en el lado de la crujía n.º 1, frente a la fosa de «Artilleros», se ubica la fosa común general, en la que previsiblemente fueron enterrados los republicanos fusilados en 1936-1938, pero en la que también pudieron ser sepultados cadáveres de fallecidos procedentes de la beneficencia, así como pobres de solemnidad y otros colectivos marginales. Según testimonio del sepulturero municipal, esta fosa se siguió utilizando en las décadas siguientes. En concreto, los enterramientos inscritos en el Libro de Cementerio de los años 1959-1961 se habrían efectuado en esa fosa común, por encima de los hipotéticamente enterrados en los años 1936-1938 y siguientes.

Esta fosa común estaría localizada en varios jardines rectangulares –por lo que en realidad se puede hablar de varias fosas comunes–, a la izquierda del monumento dedicado a Paco de Lucía.

En esa fosa hay un monolito con simbología religiosa con la siguiente inscripción: «En memoria a todos los difuntos de este campo santo».

Según el Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar, los testimonios orales de personas mayores y allegados de las víctimas sitúan la fosa común en el lugar conocido como «Polvorín», que hoy día se localiza en la parte exterior del cementerio siguiendo la dirección iniciada en el Patio de San José. No obstante, pudiera ser que el «Polvorín» se situara en la época de la guerra en el actual Patio de San José, pues se trata de una zona que se abrió en un lugar contiguo al antiguo muro que cerraba entonces el camposanto.

En otro emplazamiento distinto, distante de la fosa común, en la zona próxima a los patios centrales, se levanta un monolito dedicado a los represaliados republicanos, inaugurado el 25 de enero de 2004. Su inscrioción dice así: «In Memoriam a los Luchadores Republicanos. Se los llevó la niebla, el amor y la sombra, brotando en libertad».



Entrada principal del Cementerio Municipal de Algeciras, construido «a expensas del pueblo» en 1848.

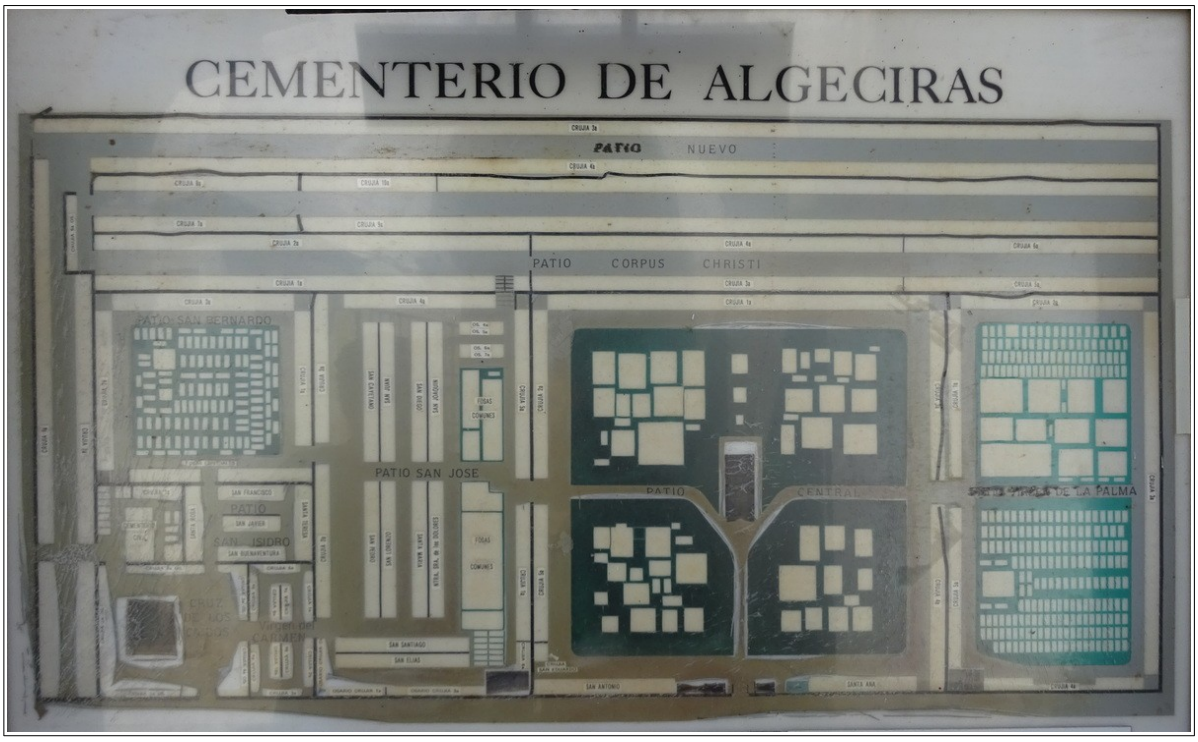

Plano general del Cementerio Municipal de Algeciras, con indicación de la ubicación de las fosas comunes.

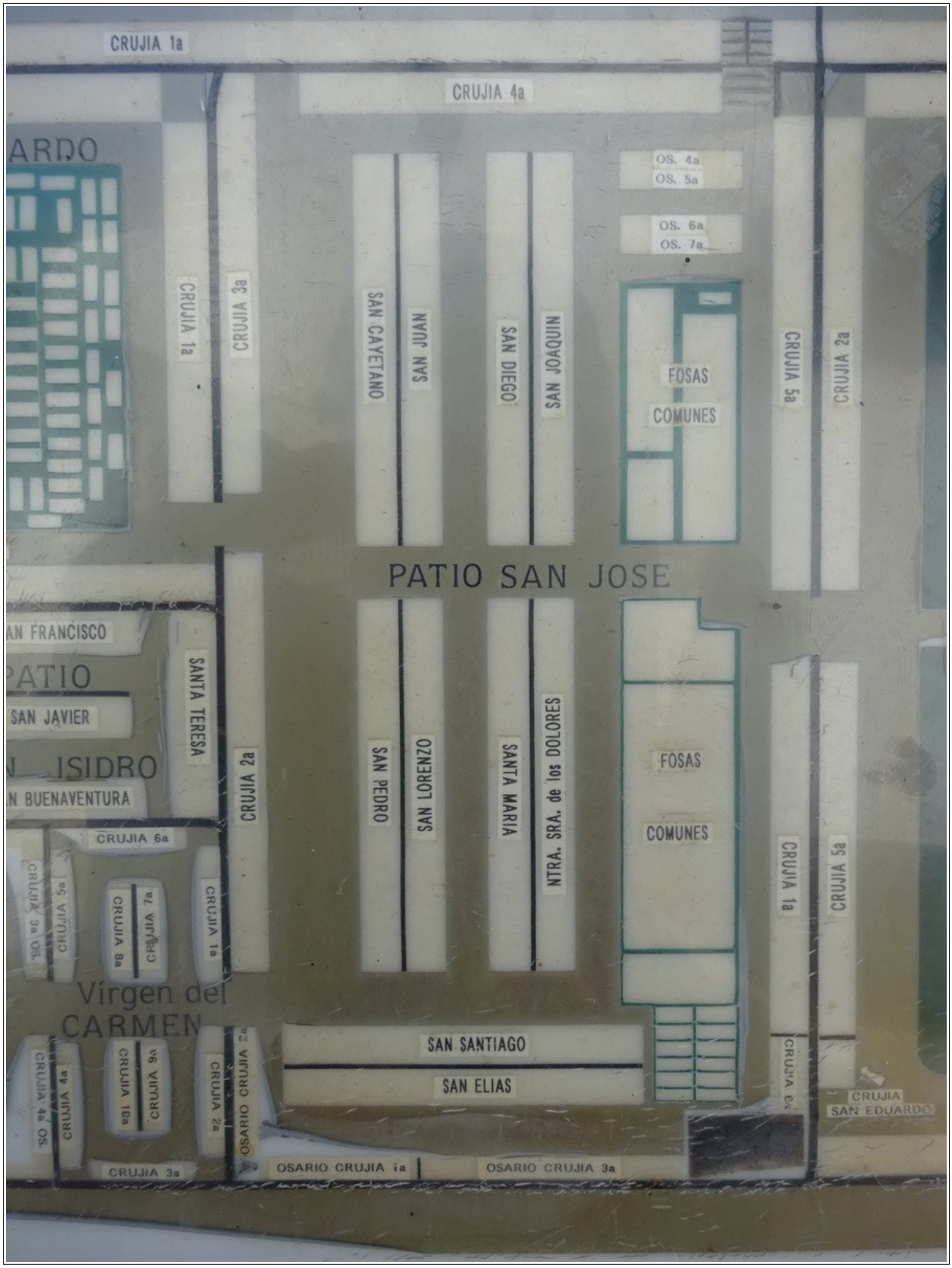

Detalle del plano del Cementerio Municipal de Algeciras, con la ubicación de las fosas comunes.



Detalle del plano con la ubicación de las fosas comunes.



Vista general de la fosa común de Artilleros.



Rótulo de la crujía 5 del Patio de San José, donde se ubica la fosa de Artilleros.



Muro con el rótulo de la crujía n.º 5 del Patio de San José, con la fosa de Artilleros al fondo.



Monolito dedicado a los fallecidos del Regimiento de Artillería de Costa n.º 5.



Vista general de la fosa de Artilleros.



Sepultura de 1922 junto a la fosa de Artilleros.



Detalle de la sepultura de 1922 junto a la fosa de Artilleros, con la línea de inscripción inferior por debajo del nivel actual del suelo.



Monumento al guitarrista Paco de Lucía, a la izquierda del cual se sitúan las fosas comunes.



Rótulo de la crujía 1ª del Patio de San José, donde se ubican las fosas comunes.



Vista general del espacio de fosas comunes de la crujía 1ª del Patio de San José.



Uno de los jardines de fosas comunes, con monolito religioso.



Jardines de fosas comunes en la crujía 1ª del Patio de San José.



Jardines de fosas comunes del Patio de San José.



Espacio de fosas comunes del Patio de San José.



Espacio de fosas comunes del Patio de San José.



Espacio de fosas comunes del Patio de San José.

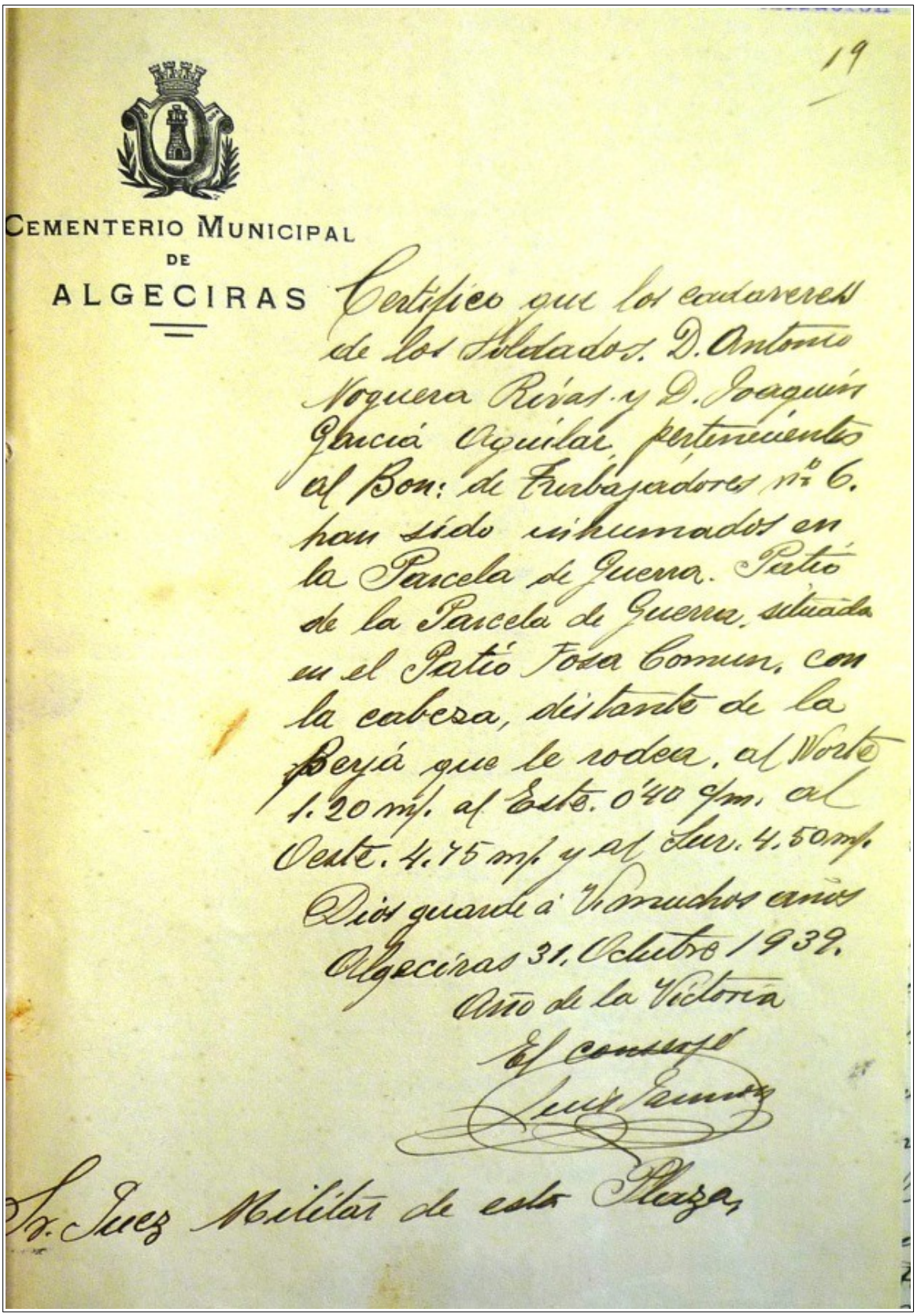

CEMENTERIO MUNICIPAL
DE
ALGECIRAS

19

Certifico que los cadaveres de los Soldados. D. Antonio Noguera Rivas. y D. Joaquín Garcia Aguilar, pertenecientes al Bon: de Trabajadores, nº 6. han sido exhumados en la Parcela de Guerra. Patio de la Parcela de Guerra, situada en el Patio Fosa Comun, con la cabeza, distante de la Verja que le rodea, al Norte 1.20 m/. al Este. 0'40 c/m. al Oeste. 4.75 m/. y al Sur. 4.50 m/.

Dios guarde á V muchos años
Algeciras 31. Octubre 1939.
Año de la Victoria
El conserje

Sr. Juez Militar de esta Plaza.

Documento de 31/10/1939 con la descripción del patio de fosa común (ATMT2).

Este documento del conserje del Cementerio Municipal de Algeciras, del 31/10/1939, ubica el Patio de Fosa Común distante de la valla que lo rodea con las siguientes medidas: al norte 1,20 m; al este 0,40 m; al oeste 4,75m; al sur 4,50 m.



Monolito a los fusilados republicanos en un lugar distinto al de fosas comunes.

Procesados por la justicia sublevada

En el Archivo de Tribunal Militar Territorial 2 de Sevilla se custodian los procedimientos sumarísimos de urgencia a los que fueron sometidos más de 300 vecinos de Algeciras por los tribunales militares franquistas. Detallamos a continuación, a título de ejemplo, el caso de Fermín Sánchez Bustillo, que llegóa ejercer la Alcaldía de Algeciras durante el periodo del Frente Popular.

- Fermín Sánchez Bustillo. Fue uno de los dirigentes del PSOE de Algeciras durante la Segunda República ocupó varios cargos en la Agrupación Socialista de Algeciras, en noviembre de 1932 vicesecretario del Partido Socialista, en 1934 contador del Partido Socialista. Además fue secretario tesorero de la Sociedad de Trabajadores del Mar y líder de la «Sociedad de Metalúrgicos Yunque» de Algeciras, y presidente del gremio de Metalúrgi- cos, ambos cargos pertenecientes a la UGT. Además de su etapa de alcalde, fue concejal por el Partido Socialista en el periodo del Frente Popular.

  El 18 de julio formó parte del ayuntamiento que se oponía a la ini ciación del movimiento, siendo autorizado por el Delegado gubernativo para transmitir por Radio Algeciras las noticias y órdenes del Comité del Frente Popular.

  Iniciado el movimiento huyó de Algeciras, en Barcelona trabajará en el ramo metalúrgico, afiliándose en el Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Barcelona.

  Fue detenido a su regreso de Francia en Figueras, juzgado y condenado por auxilio a la rebelión con 12 años y un día.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
1	Aguila Lozano, Juan del (Causa colectiva)	147/1961	955/10289	Agresión e insulto a fuerza armada. Protestas por subida de precios en los cines
2	Aguila Torres, Juan José del	147/1961	955/10289	Agresión e insulto a fuerza armada. Protestas por subida de precios en los cines
3	Aijón Alvarez, Francisco (Causa colectiva)	1352/1942	743/10654	Liberación de prisionero del Batallón n.º 1 a cambio de dinero
4	Alcón García, Mariano	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
5	Alegre Rodríguez, Angel	222/1936		Rebelión militar. Causa relacionada con los sucesos de Telégrafos en relación a la causa de Antonio Tapia Piné
6	Algarbani Pérez, Hamed	248/1939	33/788	Rebelión
7	Amar Ben Yilali	1522/1941	189/3330	Violación y lesiones graves
8	Amores Blanco, Domingo (Causa colectiva)	577/1951	740/10623	Traslado de guerrilleros a Tánger desde Algeciras
9	Amores Herrera, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
10	Aparicio Moreno, Serafín	560/1937	132/4624	Delito de espionaje
11	Arana Luz, José (a) El Chivo	324/1940	198/3461	Rebelión militar
12	Arazán Rodríguez, Ildefonso	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
13	Arenaga Benítez, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
14	Arroyo Valle, Adolfo	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
15	Astorga Revuelta, Pedro	3860/1939	225/10699	Incoado para determinar responsabilidades
16	Autores desconocidos	168/1940	235/11294	Robos de ganado en el término municipal de Los Barrios (Atribuido a los BB.TT.)
17	Ayuzga Cuezva, Miguel José	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
18	Barragán Benítez, José (Causa colectiva)	1104/1942	196/3435	Averiguación de los hechos relacionados con pasar gente de filiación izquierdista y masónica a Gibraltar
19	Barragán Haro, José (a) El Mudo	199/1954		Muerte a manos del guardia civil Eladio Grajera Páez
20	Barranco González, Alfonso	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
21	Barranco Ramos, Antonio	971/1934	57/1605	Hallazgo de postales de propaganda de libros de carácter extremista

74 Tabla provisional elaborada por Juan Manuel Pizarro Sánchez, Archivo de la Casa de la Memoria La Sauceda, Jimena de la Fra., 2022.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
22	Barrera Gordillo, Francisco	379/1940	341/5284	Averiguación de irregularidades en la administración (rancho de comidas) de la 3ª compañía del Batallón de Trabajadores n.º 132
23	Bautista Márquez, Antonio	454	1326/32816	
24	Bautista Prieto, Cristóbal	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
25	Bautista Prieto, Diego	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
26	Bautista Prieto, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
27	Becerra Díaz, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
28	Benítez Gómez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
29	Benítez Morera, Francisco	72/1936	105/2944	Rebelión militar
30	Benítez Pérez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
31	Benítez Pérez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
32	Benítez Ramírez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
33	Benítez Vázquez, Ricardo	653/1936	31/633	Auxilio a la rebelión. Por embarcar para Gibraltar sin autorización.
34	Benoya (a) Alfredo	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
35	Bermejo Gómez, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
36	Bermúdez Rosado, Rafael (a) Recluta (Causa colectiva)	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
37	Bernabé Cantero, Eugenio	128/1931 y 108/1934	47/1177	Supuesto delito de insulto a fuerza armada y averiguación pasquines del Comité Nacional de Soldados y Marinos
38	Bernal García, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
39	Blanco Martínez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
40	Blanco Ordóñez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
41	Bustamante Martínez, Fernando	593/1936	119/3720	Sedición e injurias al ejército el 18 de julio de 1936
42	Cabeza Sánchez, Juana	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
43	Cabezas Cruces (o Santos), Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
44	Calvo Fernández, Nicolás	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
45	Calvo Miguel, Aquilino	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
46	Camacho Vila, Valeriano José	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
47	Campe, Victoriano (a) Rey	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
48	Campos Suárez, José (Causa colectiva)	128/1931 y 108/1934	47/1177	Supuesto delito de insulto a fuerza armada y averiguación pasquines del Comité Nacional de Soldados y Marinos
49	Cana González, Juan	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
50	Canales Garrido, José	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
51	Cano, Francisco (a) Sequito	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
52	Cantos Salas, Emilio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
53	Cañizares, Juan (a) Monitor	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
54	Carabantes Jiménez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
55	Carabantes Jiménez, Antonio (Causa colectiva)	576/1944		Detención cuando estaba huido en la sierra. Facilitó la huida a Gibraltar a Julio Cabilla Alberto, Félix Ortega Rua, Luis García Morera y Tomás Benítez Aragón
56	Carabantes Jiménez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
57	Carabantes Jiménez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
58	Carrasco Budria, Francisco	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
59	Casado Sánchez, Manuel	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
60	Casas Guerra, Josefa	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
61	Chacón de la Mata, Manuel	340/1957		Instruido en averiguación de la conducta observada por el paisano comerciante en La Línea
62	Chacón González, Luis	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
63	Chacón González, Luis (Causa colectiva)	72/1936	105/2944	Rebelión militar
64	Comandante del Regimiento Pavía n.º 15	225/1935	80/2145	Denuncias por coacción y gestiones administrativas
65	Córdoba García, Manuel	228/1936	54/766	Teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de Algeciras. Esclarecimiento de su actuación tras el golpe militar. Auxilio a la rebelión
66	Córdoba Pérez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
67	Corral Sánchez, Juan	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
68	Corralero Torrijos, Julián			Auxilio a la rebelión
69	Correro Linares, Juan	577/1951	740/10623	Traslado de guerrilleros a Tánger desde Algeciras
70	Cruces Delgado, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
71	Cruces Dorado, José	576/1944		Auxilio a la rebelión
72	Cruz Peña, Emilio	62/1950	670/9707	Contrabando y auxilio a guerrilleros que eran transportados a Tánger en la embarcación Euphrosyne
73	Cruz Santos, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
74	Cuadro Vicario, Francisco	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
75	Cuello Rodríguez, José	350/1932	47/1196	Instruida al soldado Manuel Tenorio Lalo y otros por el delito de excitación a la sedición
76	Delgado Ruiz, Salvador	1831/1938	190/8552	Deserción
77	Delgado Sáez, Juan (Causa colectiva)	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios
78	Depósitos bancarios en Algeciras	Sn/1953	134/135	Información no judicial instruida para poder regularizar unos depósitos hechos en la sucursal Del Banco de España de Algeciras derivados de procedimientos judiciales durante la guerra
79	Desaparición de la embarcación «Teresa Blanquer»	19/1937	98/2560	El día 19 de diciembre de 1937

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
80	Deserciones en Algeciras	686/1936	131/4575	Instruida en averiguación de las causas que han motivado las continuas deserciones en las fuerzas de este campo, a fin de ponerse el oportuno remedio
81	Devella (o De Vesa) Rosello, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
82	Díaz García, Fernando	72/1936	105/2944	Rebelión militar
83	Díaz Pascual, Hilario	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
84	Díaz Robles, Juan	62/1950	670/9707	Contrabando y auxilio a guerrilleros que eran transportados a Tánger en la embarcación Euphrosyne
85	Domenech Betorech, Matilde	1352/1942	743/10654	Liberación de prisionero del Batallón n.º 1 a cambio de dinero
86	Domínguez Herrero, Adolfo	293/1944	384/5774	Pelea en Algeciras entre dos militares de los Batallones de Soldados Trabajadores
87	Escudero Muñoz, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
88	Espinosa Soriano, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
89	Expósito, Antonio (a) Manchego	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
90	Fernández Barrera, Manuel	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
91	Fernández Blanco, José	450/1950	701/10204	Presunto delito de actividades subversivo. Traslado a Tánger de Andrés Obrador Oliver
92	Fernández Jerruz, Juan (a) Chinita	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
93	Fernández Martínez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
94	Fernández Martínez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
95	Fernández Rodríguez, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
96	Flores Rueda, Nicolás	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
97	Floria García, Dominga	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
98	Gallego García, Vicente	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
99	Gamboa Ruiz, Vicente	2925/1939	218/10349	Averiguación de libros a la venta de marcado matiz rojo, en la librería situada en la calle Prim
100	García Carreño, Antonio	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
101	García Coronil, Gaspar	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
102	García García, Pedro	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
103	García González, Francisco	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
104	García Gutiérrez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
105	García Lavid, Francisco (a) Henry Lacroix	350/1932	47/1196	Instruida al soldado Manuel Tenorio Lalo y otros por el delito de excitación a la sedición
106	García Martínez, Ramón (Causa colectiva)	377/1938		Averiguación de hechos y antecedente durante su estancia en zona republicana
107	García Palma, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
108	García Pérez, Cristóbal	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
109	García Rodríguez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
110	García Ruiz, José (a) Patagallina (Causa colectiva)	971/1948	659/9563	Muerte por la Guardia Civil del guerrillero José García Ruiz
111	Gener Lombard, Julia	Información/1938	178/7780	Denuncia de esta vecina de Algeciras relativa a la actuación del Jefe del estado Mayor del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, Juan José Lizaur
112	Gil Blanco, Juan (a) El Trapito	406/1937	118/3652	Por estar comprendido en el bando de declaración de estado de guerra. Hechos ocurridos el 21 de julio de 1936
113	Gil Sarmiento, Francisco	42/1939		Incoado para determinar responsabilidades
114	Godino Ruiz, Salvador	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
115	Gómez Esteban, Juan	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
116	Gómez Jiménez, Juan	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
117	Gómez Muñoz, Miguel	450/1950	701/10204	Presunto delito de actividades subversivo. Traslado a Tánger de Andrés Obrador Oliver
118	Gómez Zapatero, Moisés Luis	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
119	González Arjona, José	267/1940	343/13602	Auxilio a la rebelión. Declarado en rebeldía

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
120	González Cordero, Mariano	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
121	González González, Angel	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
122	González González, Juan	289/1937	1359/33311	Delito de traición/deserción
123	González González, Rafael	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
124	González Morales, Juan	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
125	González Rodríguez, Bernardo	645/1941	327/5129	No se presentó al servicio militar cuando fue llamado su remplazo
126	González Sierra, Francisco	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
127	Granados Pérez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
128	Grande Penco?, Manuel	128/1931 y 108/1934	47/1177	Supuesto delito de insulto a fuerza armada y averiguación pasquines del Comité Nacional de Soldados y Marinos
129	Guerrero Espinosa, Francisca	971/1948	659/9563	Prestó auxilio a guerrilleros
130	Guerrero Morales, Antonio	4/1950	663/9628	Esclarecimiento de las causas que motivaron su suicidio mientras se encontraba detenido por la Guardia Civil
131	Guerrero Morales, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
132	Gutiérrez Millán, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
133	Gutiérrez, Antonio	47/1940	17/808	Carabineros implicados en sobornos
134	Heras Campillo, Luis	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
135	Hércules de Sola, Vicente	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
136	Herrera Corpaz, Antonio	72/1936	105/2944	Rebelión militar
137	Herrero Barragán, Josefa	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
138	Hervás Polo, Bartolomé	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
139	Hormigo Sánchez, Domingo	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
140	Huércano Rivero, Florencia	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
141	Huerta García, Francisca	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
142	Iborra Moreno, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
143	Jiménez Buñuelos, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
144	Lafons Extremaut, Teodoro	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
145	Lahija Fernández, José	971/1948	659/9563	Prestó auxilio a guerrilleros
146	Lamadrid Rivas, Manuel (Causa colectiva)	560/1937	132/4624	Delito de espionaje
147	Lara Aranda, Lorenzo	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
148	León Delgado, Cecilio	1104/1942	196/3435	Averiguación de los hechos relacionados con pasar gente de filiación izquierdista y masónica a Gibraltar
149	Liñana Domínguez, Pedro	Información	185/8171	Instruida acerca de los hechos denunciados por el director propietario de Radio Algeciras sobre censura ejercida sobre la misma
150	Lobato Floria, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
151	Lobo Corral, Gabriel	1118/1943		Delito de amenazas y coacciones
152	López Castro (a) Toscano	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
153	López Da Ponte, Luciano	2145/1937	175/7575	Tráfico y evasión de capitales
154	López Flores, Pilar	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
155	López García, Antonio (Causa colectiva)	356/1952		Delito de auxilio y ayuda a malhechores. Traslados a Tánger
156	López Méndez, Antonio Peregrino	744/1938	492/1217	Adhesión a la rebelión
157	López Peñuela	340/1957		Instruido en averiguación de la conducta observada por el paisano comerciante en La Línea Manuel Chacón de la Mata
158	López Torres, Joaquín	110/1960	939/10108	Compra de explosivos
159	Lopezsosa Olivares, Angel	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
160	Llorente López, Antonio	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
161	Luque Gilabert (ó Alvarez), José	356/1952		Delito de auxilio y ayuda a malhechores. Traslados a Tánger

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
162	Luque Gutiérrez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
163	Macías Pérez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
164	Maderal Rodríguez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
165	Manso Ferrer, Ricardo	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
166	Marfil Ruiz, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
167	Marín Conde, Juan			Indagatoria de antecedentes, conducta y actuación
168	Mariscal Clavijo, Sebastián	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
169	Marquet Tejedor, Francisco	1352/1942	743/10654	Liberación de prisionero del Batallón n.º 1 a cambio de dinero
170	Márquez Ortiz, Isabel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
171	Martín Antoñana, Javier	72/1936	105/2944	Rebelión militar
172	Martín Corpás, Laureano	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
173	Martín Mingorance, Antonio	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
174	Martín Ramírez, Rafael	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
175	Martín Sanjuán, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
176	Martínez Casas, Cristóbal	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
177	Martínez Casas, Josefa	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
178	Martínez del Cerro y Picardo, Luis Carlos	5699/1941		Delito de hurto con sacarinas
179	Martínez Marchante, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
180	Martínez Martínez, Francisco	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
181	Martínez Navarro, Mateo	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
182	Martínez Quintero, Enrique	926/1947	685/10011	Violación y lesiones de las menores Carmen Cortijo Hortas y Gertrudis Martínez Mohedano
183	Martínez Zandívar, Tomás (Causa colectiva)	Infor./1938	195/8869	Actuación del comandante médico D. Tomás Martínez Zaldívar
184	Mateo Giraldo, Sebastián	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
185	Mateos Sáez, Antonio	617/1934		Delito de sedición (sobreseído al final) por poseer propaganda y ejemplares de la CNT que apoyaban unirse a la huelga revolucionaria de Asturias
186	Mayor Ladrón de Guevara, Félix	63005/1939	1313/32492	Incoado para determinar responsabilidades
187	Maza González, Francisco	62/1950	670/9707	Contrabando y auxilio a guerrilleros que eran transportados a Tánger en la embarcación Euphrosyne
188	Medina Moreno, Salvador	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
189	Medina Trola, Domingo (a) Chorrosquina	645/1941	327/5129	No se presentó al servicio militar cuando fue llamado su remplazo
190	Medina Villatoro, Francisco	645/1941	327/5129	No se presentó al servicio militar cuando fue llamado su remplazo
191	Meléndez Andana, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
192	Mena González, Luis	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
193	Méndez Chica, Juan	1222/1939	1359/33307	Auxilio a la rebelión
194	Mesa Pérez, Manuel	110/1960	939/10108	Compra de explosivos
195	Mohmed Ben El Hacha	1522/1941	189/3330	Violación y lesiones graves
196	Molina Cruz, José	645/1941	327/5129	No se presentó al servicio militar cuando fue llamado su remplazo
197	Mora Pinto, Antonio	432/1934	76/2058	Por la venta del semanario anarquista «Tierra y Libertad» mientras tenía lugar la huelga revolucionaria de octubre de 1934
198	Moreno Monteroles, Francisco (Causa colectiva)	47/1940	17/808	Carabineros implicados en sobornos
199	Morente Vera, Francisco (Causa colectiva)	62/1950	670/9707	Contrabando y auxilio a guerrilleros que eran transportados a Tánger en la embarcación Euphrosyne
200	Morilla Delgado, Adolfo	350/1932	47/1196	Instruida al soldado Manuel Tenorio Lalo y otros por el delito de excitación a la sedición
201	Moya Salvatierra, Antonio	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
202	Navarro García, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
203	Navas Moya, Juan	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
204	Nin Pérez, Andrés	350/1932	47/1196	Instruida al soldado Manuel Tenorio Lalo y otros por el delito de excitación a la sedición
205	Obrador Oliver, Andrés (Causa colectiva)	450/1950	701/10204	Presunto delito de actividades subversivo. Traslado a Tánger de Andrés Obrador Oliver

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
206	Olivares Cusidor, Delfín	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
207	Olmedo Malia, Francisco (a) Curro	110/1960	939/10108	Compra de explosivos
208	Órdenes contradictorias sobre pases a Gibraltar	1937	110/3221	Averiguación de órdenes contradictorias del bando publicado por el general de la Segunda División Orgánica para pases a Gibraltar
209	Ortega Muñoz, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
210	Ortiz Guillén, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
211	Ortiz Ramos, Pedro	Infor./1938	195/8869	Incoado para determinar responsabilidades
212	Páez Soto, Alfonso	1847/1936	88/15	Deserción. Asesinado mientras huía al ser trasladado desde Alcalá de los Gazules a Medina
213	Paradero depósitos incautados (rapiña)	1953	134/135	Información no judicial para regularizar unos depósitos hechos en la sucursal del Banco de España de Algeciras derivados de procedimientos judiciales durante la guerra
214	Parrón, Juan (a) Intendente	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
215	Perea García, José Antonio (Causa colectiva)	110/1960	939/10108	Compra de explosivos
216	Pérez ¿?, José	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
217	Pérez Domínguez, Manuel (Causa colectiva)			Indagatoria de antecedentes, conducta y actuación
218	Pérez Martínez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
219	Pérez Piña, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
220	Pérez Ruiz, Diego	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
221	Pino Panal, Leonor	617/1934		Delito de sedición (sobreseído al final) por poseer propaganda y ejemplares de la CNT que apoyaban unirse a la huelga revolucionaria de Asturias
222	Pino Panal, Sebastián	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
223	Pino Panal, Sebastián (Causa colectiva)	330/1934	56/1575	Por las coacciones de las que fue objeto un maquinista de los Ferrocarriles Andaluces para que dejara de asistir al trabajo
224	Pino Saborido, Rafael	1433/1937	128/4257	Averiguación de intento de suicidio
225	Pizarro Beneroso, Francisco (Causa colectiva)	653/1936	31/633	Auxilio a la rebelión. Por embarcar para Gibraltar sin autorización.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
226	Pizarro Benítez, Tomás	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
227	Pozo García, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
228	Prieto Bueno, Diego	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
229	Quintero Talavera, Julio	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
230	Quirós Ortega, Luis	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
231	Redondo Marín, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
232	Ricart Sánchez, Joaquín	356/1952		Delito de auxilio y ayuda a malhechores. Traslados a Tánger
233	Rivas García, Roberto	222/1936		Rebelión militar. Causa relacionada con los sucesos de Telégrafos en relación a la causa de Antonio Tapia Piné
234	Rivera López, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
235	Rivero Espinosa, Pedro	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
236	Rodríguez Barranco, Andrés	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
237	Rodríguez Bermúdez, Emilio	166/1936	103/2851	Por favorecer la evasión de su hijo mientras este se encontraba preso en el cuartel del Calvario (Algeciras)
238	Rodríguez Cabezas, Pedro	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
239	Rodríguez Durán, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
240	Rodríguez Gil, Diego	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
241	Rodríguez Olivares, Fernando	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
242	Rodríguez Ruiz, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
243	Rojas Cuenca, Andrés (a) El Lobo	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
244	Rojas Martínez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
245	Rojas Martínez, Fernando	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
246	Rojas Martínez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
247	Rojas Martínez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
248	Rojas Martínez, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
249	Rojas Martínez, Salvador	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
250	Rojas Menacho (o Machado), Antonia	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
251	Rojas Menacho (o Machado), Victoria	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
252	Romero Jurado, Rafael	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
253	Rondón López, Alfonso	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
254	Rosendo Bras, Sofía	642/1945	392/5865	Intervención de propaganda subversiva en portugués
255	Ruiz Bravo, Martín	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
256	Ruiz García, Antonio (Tres duros)	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
257	Ruiz González, Manuel (Causa colectiva)	61/1947	571/8340	Hacer propaganda contra el régimen
258	Ruiz Guerrero (a) El Contreras	971/1948	659/9563	Muerte por la Guardia Civil del guerrillero José García Ruiz
259	Ruiz Guerrero, Adela	259/1945		Amnistía
260	Ruiz Guerrero, Adela	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945
261	Ruiz Martínez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
262	Ruiz Martínez, María	971/1948	659/9563	Prestó auxilio a guerrilleros
263	Ruiz Mena (o Sarria), Cristóbal	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
264	Ruiz Millán, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
265	Ruiz Valenzuela, Ildefonso	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
266	Ruiz Valenzuela, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
267	Salas Cantudo, Demetrio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
268	Salas Correro, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
269	Salas Rodríguez, Fernando	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
270	Salas Téllez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
271	Samper López, Vicente	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
272	Sánchez Contreras (a) Pretina	1003/1945	510/7479	Desembarco de guerrilleros de la partida del «Benes» en el Estrecho, procedentes de Casablanca. Se dirigieron a la sierra del Aljibe (Marrufo)
273	Sánchez García, Antonio	653/1936	31/633	Auxilio a la rebelión. Por embarcar para Gibraltar sin autorización.
274	Sánchez Gómez, Alfonso	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
275	Sánchez Gómez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
276	Sánchez Gómez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
277	Sánchez Torres, Miguel	560/1937	132/4624	Delito de espionaje
278	Sanmillán Lozano, Gregorio	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
279	Santiago Fernández, África (Causa colectiva)	1522/1941	189/3330	Violación y lesiones graves
280	Santos Bras, José dos (Causa colectiva)	642/1945	392/5865	Intervención de propaganda subversiva en portugués
281	Segura, Antonio	450/1950	701/10204	Presunto delito de actividades subversivo. Traslado a Tánger de Andrés Obrador Oliver
282	Serrano Duarte, Joaquín	259/1945	410/6040	Desmantelamiento de la CNT clandestina de Algeciras en 1945

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
283	Serrano Gómez, Francisco	330/1934	56/1575	Por las coacciones de las que fue objeto un maquinista de los Ferrocarriles Andaluces para que dejara de asistir al trabajo
284	Sese Arsuaga, Ramón	1352/1942	743/10654	Liberación de prisionero del Batallón n.º 1 a cambio de dinero
285	Sibaja Camacho, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
286	Taloya Charriel, Juan Ramón	1518/1942	1298/32121	Atraco a mano armada en el término municipal de Los Barrios contra Juan delgado Sáez y 29 más
287	Tapia Piné, Antonio	/1936	142/5274	Manifestaciones hechas por el celador de telégrafos de los cables de Ceuta y Tetuán, Antonio Tapia Piné entre los días 15 y 20 de julio de 1936
288	Téllez Cozar, Lorenzo	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
289	Téllez Cozar, Sebastián	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
290	Téllez Gavira, Ana	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
291	Téllez Gutiérrez, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
292	Téllez Moreno (o Barreno), Sebastián	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
293	Téllez Romero, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
294	Tenorio Lalo, Manuel (Causa colectiva)	350/1932	47/1196	Instruida al soldado Manuel Tenorio Lalo y otros por el delito de excitación a la sedición
295	Toledo Martínez, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
296	Toledo Santiago, José	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
297	Torise Moral, José María	560/1937	132/4624	Delito de espionaje
298	Torralba Ortega, Antonio	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
299	Torres Camacho, Félix	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
300	Torres Camacho, Laureano	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.

Nº	PROCESADO	CAUSA	LEGAJO	PROCESO
301	Triviño Pimentel, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
302	Valdivia Ramos, Juan (Causa colectiva)	645/1941	327/5129	Auxilio a la rebelión. Encargado del cobro para el Socorro Rojo Internacional y enlace con Gibraltar
303	Valenzuela Cubillo, Leonardo	72/1936	105/2944	Rebelión militar
304	Valenzuela Gómez, Juan	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
305	Vallecillo Mateo, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
306	Vaquerizo Marazuela, Valentín	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
307	Vargas Domínguez, Manuel	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
308	Vázquez Figueroa y Mohedano, Luis	461/1937	140/5159	Jefe de telégrafos de Algeciras. Transmisiones clandestinas
309	Vázquez Vázquez, Francisco	378/1938		Agresión a fuerza armada
310	Vázquez Villodres, Manuel	594/1940		Delito de espionaje. Enlace con Sevilla y Málaga
311	Vecino Sánchez, Francisco	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.
312	Vidal Beltrán, José	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
313	Vila Arévalo, José	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
314	Zañedo Ejeda, Antonio	Sn/1941		Excitación a la rebelión. Soldados de la segunda compañía del segundo batallón de la agrupación de zapadores ferroviarios
315	Zarza Mantilla, Ana	883/1947	632/9208	Detención en el puerto de Algeciras de guerrilleros procedentes de Tánger y de los enlaces que los apoyaban.

Presos políticos de Algeciras en la prisión central de El Puerto de Santa María

Los presos políticos de Algeciras que estuvieron recluidos en determinado periodo de su vida carcelaria en la Prisión Central de El Puerto de Santa María fueron los siguientes[75]:

- Alba Castro, Manuel[76]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Ingresó en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 14/10/1938. Salió en libertad por prisión atenuada el 23/09/1940.
- Barragán Benítez, José[77]. Natural de Algeciras, fue condenado por «delito contra la seguridad del Estado». Procedente de la Prisión Provincial de Cádiz, fue ingresdo en la Prisión Central de el Puerto de Santa María el 19/04/1945. Salió en libertad condicional el 12/09/1946.
- Beneroso Moreno, Francisco[78]. Natural de Algeciras, fue condenado por «auxilio a la rebelión». Procedente de la Prisión de partido de Algeciras, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 11/10/1940. Salió en libertad condicional provisional el 19/06/1941.
- Biedma Herrera, Manuel[79]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Procedente de la Prisión Militar del Hacho (Ceuta), fue ingresado en la Prisión Central de el Puerto de Santa María el 12/07/1937. Salió en libertad condicional el 01/06/1941.
- Casas Vera, Ricardo Palmiro[80]. Natural de Algeciras, fue condenado por «excitación a la rebelión». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 24/01/1940.Salió en libertad condicional el 22/05/1941.
- Cazalla González, Cristóbal[81]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 14/10/1938. Salió en libertad por prisión atenuada el 23/09/1940.
- Cobos Martinez, Salvador[82]. Natural de Algeciras, fue condenado por «deserción al extranjero». Procedente de la Prisión Militar de Escopeteros de Algeciras, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 11/10/1940. Salió en libertad condicional el 26/02/1941.
- Cortijo Ortiz, Santiago[83]. Natural de Algeciras, fue condenado por «sedición». Procedente de la Prisión Militar del Hacho (Ceuta), fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 18/11/1936 . Salió en libertad el 16/05/1939.
- Díaz Sánchez, Fernando[84]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 24/01/1940. Salió en libertad por prisión atenuada el 26/09/1940.
- Gamboa Silva, Francisco[85]. Natural de Algeciras, fue condenado por «deserción». Procedente de la Prisión de Partido de Ceuta, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 28/03/1945. Salió en libertad condicional el 14/04/1947.
- Gil Sarmiento, Antonio[86]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 14/10/1938. Salió en libertad por prisión atenuada el 23/09/1940.
- Guerrero González, Manuel[87]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Pro-

75 Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC). Expedientes personales de internos en centros penitenciarios, 1936-1955: Prisión Central de El Puerto de Santa María.

76 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29268, exp 12.
77 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29407, exp 34.
78 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29364, exp 49.
79 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29317, exp 38.
80 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29313, exp 46.
81 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29275, exp 25.
82 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29305, exp 44.
83 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29259, exp 50.
84 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29280, exp 10.
85 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29433, exp 12.
86 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29280, exp 51.
87 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 24456, exp: 3.

cedente de la Prisión Celular de Valencia, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa maría el 15/06/1941. Salió en libertad el 09/03/1953.

- Jiménez Marassi, Antonio[88]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Procedente de la Prisión Militar del Hacho (Ceuta), fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 23/10/1939. Falleció en esta prisión el 09/03/1942.
- Ladrón Ros, José[89]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Procedente de la Prisión Militar del Hacho (Ceuta), fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 24/10/1939. Salió en libertad por prisión atenuada en su domicilio el 18/07/1940.
- Lafont Destremaux, Teodoro[90]. Natural de Algeciras, fue condenado por «tenencia ilícita de armas». Procedente de la Prisión Provincial de Cádiz, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 11/08/1944. Salió en libertad condicional el 23/08/1946.
- Lavat Gauche, Ángel[91]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Procedente de la Prisión Provincial de Sevilla, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 26/11/1938. Salió en libertad por prisión atenuada el 15/11/1940.
- Llinás Alonso, Ángel[92]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 19/07/1937. Salió en libertad el 10/02/1940.
- Olmedo Gómez, José[93]. Natural de Algeciras, fue condenado por «sedición». Procedente de la Prisión Militar del Hacho (Ceuta), fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 18/11/1936. Salió en libertad el 03/08/1939.
- Piña Fernández, Rafael[94]. Natural de Algeciras, fue condenado por «auxilio a la rebelión». Fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 24/01/1940.Salió en libertad por prisión atenuada el 26/09/1940.
- Río Corbacho, Ramón del[95]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Procedente de la Prisión Provincial de Granada, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 24/01/1939. Salió en libertad por prisión atenuada el 20/10/1940.
- Sabal Bianchi, Salvador[96]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Salió en libertad el 22/09/1940.
- Sánchez Álvarez, José[97]. Natural de Algeciras, fue condenado por «delito contra la seguridad del Estado». Procedente del Depósito Municipal de Algeciras, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 22/03/1947. Salió en libertad condicional el 21/04/1948.
- Serrano Duarte, Joaquín[98]. Natural de Algeciras, fue condenado por «adhesión a la rebelión». Procedente de la Prisión Provincial de Cádiz, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 25/02/1946. Salió en libertad por licenciamiento el 31/12/1952.
- Venegas Rodríguez, Rafael[99]. Natural de Algeciras, fue condenado por «rebelión militar». Procedente de la Prisión Provincial de Málaga, fue ingresado en la Prisión Central de El Puerto de Santa María el 18/05/1937 .Salió en libertad por prisión atenuada el 27/05/1941.
- Fecha ingreso: 18/05/1937 Fecha salida: 27/05/1941

88 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29347, exp 3.
89 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29286, exp 12.
90 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29411, exp 23.
91 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29273, cxp 37.
92 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29288, exp 27.
93 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29261, exp 9.
94 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29291, exp 29.
95 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29301, exp 36.
96 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29266, exp 4.
97 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29427, exp 19.
98 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 24463, exp 7.
99 AHPC, Prisión Central de El Puerto de Santa María, caja 29315, exp 38.

Fuentes y bibliografía

Fuentes de archivo

Registro Civil de Algeciras.

Archivo del Cementerio Municipal de Algeciras.

Archivo de la Parroquia de La Palma de Algeciras.

Archivo Histórico Provincial de Cádiz

Archivo de Tribunal Militar Territorial 2, Sevilla

Archivo de IRYDA, San Fernando de Henares (Madrid)

Archivo Municipal de Jerez de la Frontera.

Archivo Municipal de Cortes de la Fra.

Archivo de la Casa de la Memoria La Sauceda, Jimena de la Fra. (Cádiz).

Bibliografía

ALGARBANI RODRÍGUEZ, José Manuel: «La inestabilidad del Frente Popular. El alcalde de Algeciras Salvador Montesinos», en MORENO TELLO, Santiago (ed.): *La destrucción de la democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*. Vol I. Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia, 2012

CARO CANCELA, Diego: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*. Cádiz, Diputación, 1987.

CARRIÓN, Pascual: *Los latifundios en España. Su importancia, origen, consecuencias y soluciones*. Madrid, Gráficas Reunidas, 1932.

CARRIÓN, Pascual: *La reforma agraria de la Segunda República y la situación actual de la agricultura española*. Barcelona, Ariel, 1973.

CASANOVA, Julián: *República y guerra civil* (en FONTANA, Josep y VILLARES, Ramón (dir.): *Historia de España*, vol VI. Barcelona, Círculo de Lectores, 2007.

FORO POR LA MEMORIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR: «300 personas asesinadas en Algeciras». Algeciras, s f.

MORA FIGUEROA, José: *Datos para la historia de la Falange gaditana, 1934-1939*. Cádiz, 1975.

MORALES BENÍTEZ, Antonio: *La masonería en el campo de Gibraltar (1902-1942). Un espacio de libertad con una nueva sociabilidad democrática*. Cádiz, Universidad, 2015.

PRESTON, Paul: *El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Bzrcelona, Círculo de Lectores, 2011.

SÍGLER SILVERA, Fernando et al.: *Las fosas comunes del Marrufo. Vida republicana y represión franquista en el valle de La Sauceda*. Cádiz, Diputación Provincial, 2021.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Cautivo de la Gestapo. Legado y tragedia del dirigetne republicano y masón gaditano Manuel Muñoz Martínez*. Cádiz, Diputación, 2010.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Su silencio es nuestra voz. De la esperanza republicana a la sublevación militar y la represión en la guerra y la posguerra en Espera*. Cádiz, Diputación-Ayuntamiento de Espera, 2008.

SÍGLER SILVERA, Fernando: *Los proyectos de reforma agraria de la Segunda República en la provincia de Cádiz. Repercusiones políticas y sociales*. Tesis doctoral inédita. Madrid, UNED, 1996.

Fuentes hemerográficas

Diario de Cádiz, 1936.

Nosotros. Federación Anarquista Ibérica, n.º 225, 15/12/1937.

Boletín Oficial del Estado, 1940.

Web

JUNTA DE ANDALUCÍA
http://www.todoslosnombres.org/web-fosas/index.php?pg=bus&n=2&id=1100401.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA: *Mapa de fosas*:
https://www.mpr.gob.es/memoriademocratica/mapa-de-fosas/Paginas/buscadorfosas.aspx.